



ANGEL MOTA LÓPEZ

PINAREJO

**UN PUEBLO DE LA MANCHA COMO TANTOS
OTROS, PERO DISTINTO: SU NACIMIENTO
Y ALGUNOS ENTRESIJOS HISTÓRICOS)**

(EN UN REVERDECER OTOÑAL DE AÑOS Y RECUERDOS PASADOS)





© 2009 DERECHOS RESERVADOS

EDICIÓN EN ESPAÑOL PROPIEDAD DE:

PRIMERA EDICIÓN: AÑO


EDITA:

ISBN:

Deposito Legal:

Impreso en España por:

Diseño de cubierta del autor



**A todos los pinarejeros pasados,
presentes y venideros que se honraron y
honrarán con haber vivido en
este pueblo.**

**A los hijos de sus hijos cuyas raíces
se encuentran muy hondas en esta
tierra manchega y conquense.**

¡Salud y Gloria !



**NUESTRA EXCELSA PATRONA
-SANTA ÁGUEDA-**



**Martirio de Santa Agueda. Por Giovanni Battista Tiepolo
(1750; Gemaldegalerie de Berlin)**



**ESCUDO DEL PUEBLO, DE RECIENTE CREACIÓN
CON LA DEMOCRACIA ACTUAL**



FACHADA PRINCIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINAREJO



**CASA DONDE VIVIÓ SUS PRIMEROS DOCE AÑOS EL AUTOR
CON LA PLACA DE HIJO PREDILECTO**



PRÓLOGO ERUDITO – ANTROPOLÓGICO A LA PRIMERA EDICIÓN

Ha muchos años que conozco al Dr. Angel Mota. Nuestra amistad se forjó en un momento clave de nuestras vidas: nada menos que al decidir cual sería de nuestra actividad profesional en lo que nos quedaba de andadura. Tuvimos la fortuna, la inmensa ventura, de vivir ese periodo en una institución crucial, para muchos de los que allí residimos y nos formamos, en nuestro futuro: el Colegio Mayor de la Universidad de Valencia "Luis Vives". Gracias al que fue su director, el Prof. José María López Piñero, despertó en nosotros una doble conciencia: la de el privilegio que disfrutábamos y la responsabilidad que por ello adquiriríamos. Privilegio, porque éramos una minoría de la sociedad española que recibíamos unos recursos que estaban vedados al resto. Responsabilidad, porque nuestro deber no se agotaba en nuestra formación profesional, sino también, como ciudadanos y ¡Como no!, como hombres: *homo sum et nihil humani alienum ad me*, actualizando la máxima del humanismo renacentista.

Fue un periodo importante en la historia de la España contemporánea y en nuestro despertar a la conciencia histórica que, a su vez, nos obligaba a participar en múltiples actividades que, desde diversas corrientes, siempre desembocaban en el compromiso político antisistema. Incluso esa conciencia, llegó a empapar nuestra formación profesional, porque era nuestro deber con la sociedad que nos regalaba una situación de privilegio: ser buenos médicos, los mejores posibles; pero a la vez ser ciudadano demócrata, el mejor posible, con un claro

sentido de los valores humanos, sobre todo de la libertad y la justicia. Recuerdo, que el primer año de carrera, Ángel y yo éramos vecinos y en las paredes de su habitación leí, por primera vez, el poema de Kipling *Serás hombre*

Después, cada uno eligió caminos distintos. Él, como siempre y como corresponde a su "temperamento", diría Hipócrates, se afincó en la primera línea de trincheras para luchar contra la enfermedad. Yo, centre mi dedicación a la actividad universitaria. Pero esa divergencia, jamás relegó nuestra amistad, que ya no se fundaba en los avatares vividos, sino en algo más trascendente que los griegos llamaron *agápe* y que el autor de la primera carta de Juan, utilizó a finales del siglo I para sintetizar el mensaje cristiano: *Theós agápe estin*, Dios es amor.

El lector se preguntará: ¿Guarda alguna relación los párrafos anteriores con la presentación del presente libro? Sin ninguna duda, le respondo: son fundamentales para entender el propósito del autor y la peculiar estructura interna y externa de la obra. Seguramente, un sesudo historiador analizaría la heurística y de manera muy especial la relación entre la información proporcionada por las fuentes utilizadas y su interpretación; el sentido de una investigación como ésta en un contexto más general de estudios locales (cada vez más valorados en función de su interés como modelos histórico antropológicos), etc. Con lo cual manifestaría paladinamente no haber entendido nada. Y no porque el libro no se fundamente en datos precisos y analizados con rigor, yo diría que con la misma exigencia que el Dr. Mota induce sus criterios diagnósticos; sino porque su objetivo no es solo reconstruir el pasado (entiéndase como pasado el ayer más inmediato), sino "re-vivirlo".

Desde su segregación por Carlos III del Castillo de Garcimuñoz; los años que hubo de transcurrir, haciendo frente a la avaricia de jueces, alguaciles y otros ejemplares corruptos, para que se hicieran efectivos los derechos de Pinarejo (que no Pinarejos).

Hasta el homenaje a los que se fueron y a los que están; la recuperación de los olvidados, incluso la omisión de

Pinarejo en documentos geográficos; etc. No pretende recuperar a un enfermo de la UCI, sino ofrecer desde un profundo sentimiento de *agápe* lo que pueda significar para un pinarejero. Y para ello, es decir, para entender el verdadero sentido de la frase "Pinarejo es mi pueblo" (subrayo el posesivo), es necesario descifrar dos ideas fundamentales que subtancian (de *sub-stantia*, lo que esta por debajo) el auténtico sentido del libro: su concepción de **comunidad** y su idea de **intimidad**.

La clave que nos ayuda a desvelar qué cosa es la comunidad pinarejera para Angel Mota, nos la ofrece su dedicatoria: "A todos los pinarejeros pasados, presentes y venideros.... A los hijos de sus hijos cuyas raíces se encuentran muy hondas en esta tierra manchega... ". Genéricamente y de ello se hace eco el diccionario de la lengua, la comunidad se entiende como un grupo de personas que tienen objetivos comunes, generalmente de intereses. Su marco de referencia suele ser el derecho positivo. Pero en la tradición filosófica española desde el siglo XVI y fundamentalmente con Francisco de Suarez, los rasgos que definen una comunidad no son tanto los jurídicos como los morales y metafísicos. La persona se define como entidades reales con propiedades físicas individuales (*perseidad*), pero además racional. Este orden, el de la inteligencia, abre al hombre a un nuevo nivel, el de las realidades "morales". La sociedad es una estructura resultado de la libre asociación de personas y por tanto tiene unidad moral. Suarez llega a decir que la sociedad es un *unum per se morale seu mysticum*. Analizando el sentido de la expresión paulina "cuerpo místico" concluye que la sociedad es una realidad moral. Pero así como la perseidad física se tiene o no se tiene, pero no se alcanza; la perseidad moral se construye. Sin embargo, el simple agrupamiento de personas no es una comunidad, para que exista la verdadera comunidad política, hace falta algo más, un peculiar vínculo de unión moral que Suarez denomina *pacto* o *contrato* cuyo contenido básico ha de ser el de ayudarse mutuamente. Este pacto han de efectuarlo todos los miembros de la comunidad, de lo que se concluye que el origen de la Comunidad o el Estado está en el pueblo. El origen remoto y

último esta, sin duda en Dios, pero el próximo es el pueblo. Rompiendo así los anteriores esquemas medievales. El pueblo es el "medio" por el que el príncipe recibe la *potestas* de Dios. Una vez otorgada la *potestas* todos y cada uno de los individuos tienen la obligación de obedecer al príncipe, aún en el caso de que mande algo que vaya en contra del bien particular de varios o de la mayoría, siempre y cuando no atente al bien común, es decir el "bien de la comunidad". Comunidad que abarca no sólo a todos los hombres que actualmente la constituyen, sino a todos los que la formaron antes y a todos los que en un futuro puedan pertenecer a ella.

Este concepto de Comunidad es el que inspira el libro de Angel Mota: solidaridad y "bien común". ¡Cuanta luz podría arrojar al debate político actual del agua y la energía!, por ejemplo, si fuéramos conscientes que nuestras decisiones no pueden comprometer el futuro ni desprestigiar el pasado y que la moralidad expresada en normas solidarias ha de ser el santo y seña de la comunidad. Esto, tan difícil de concretar en la selva del asfalto, en donde el individuo deja de ser persona para transformarse en consumidor, puede vivirse en las pequeñas localidades. Esto es lo que sentimos, todavía, cuando cada cual se refiere a "su pueblo", que no es la gran ciudad.

El otro pilar que sostiene el edificio de la obra, es la idea de **intimidad** y el papel que pueda jugar en su configuración la experiencia vital de pertenecer a un pueblo. Para ello partamos del presente. Emmanuel Kant solía decir que la Ilustración significaba el "abandono por el hombre de su ominosa minoría de edad" y todo ello porque se hizo efectivo el "principio de autonomía", que considera al hombre como sujeto responsable de sus actos libremente elegidos. Era el "derecho humano" por excelencia. Las consecuencias de ese principio, que procede de culturas de tradición protestante; son el fundamento de las sociedades democráticas y plurales del mundo desarrollado. En la actualidad se puede percibir un movimiento general que ha ido generándose a todo lo largo del siglo XX en torno a un nuevo estilo de gestión de la vida y la muerte, del cuerpo y la sexualidad. Durante muchísimos siglos se ha considerado que estos espacios deberían estar rigurosamente controlados por instancias externas a los

propios sujetos humanos, en especial las religiones y las normas jurídicas, bajo formas de mandatos estrictos de los que se conocen en ética como "deberes perfectos". En nuestro siglo muchos de esos clásicos deberes perfectos han ido traspasándose a la cuenta de los llamados "deberes imperfectos", aquellos que se dejan a la gestión ética privada de los individuos humanos, sin que instancias externas como los Estados o las iglesias puedan intervenir directamente en su control

De hecho, en la actualidad, estamos asistiendo a un debate ético como consecuencia del descubrimiento de dos derechos humanos, lógicamente no nuevos como tales, pero sí en cuanto a su consideración moral: el **derecho a la privacidad** y el **derecho al honor**. Nos referiremos brevemente al primero. La importancia de resguardar la intimidad está tomándose en las últimas décadas de verdad en serio. Buena prueba de ello es la creación recentísima de las Agencias de Protección de Datos. Quizás esta especial sensibilidad es la respuesta a la sensación generalizada de que este derecho humano está en peligro. Sin embargo, esto choca frontalmente con un hecho por demás obvio: la antigüedad de los términos de referencia, "intimidad" y "privacidad". Intimidad es un sustantivo abstracto derivado del término latino *interior*, cuyo superlativo es *intimus*. Lo íntimo es lo más interior que uno tiene o posee. La intimidad se ha puesto en relación, tradicionalmente, con la creencia religiosa y la actividad moral de la persona. El tribunal de la conciencia es íntimo porque nadie, salvo Dios, puede penetrar en él. La indagación de lo íntimo ha sido asunto clásico en nuestros místicos. Allá en el fondo, en el llamado hondón del alma, éstos creen encontrar esa chispa divina que en frase de San Agustín, es más íntima que lo íntimo mío y superior a lo sumo mío. (*intimeor intimo meo, superior summo meo*).

¿Qué es, pues, lo nuevo en el tema de la intimidad? En primer lugar la secularización de su contenido. La intimidad no está compuesta solo por contenidos religiosos. Los hay de otros muchos tipos: morales, ideológicos, políticos, estéticos, etc... Existe intimidad aun en el caso que no se profese creencia religiosa. La intimidad es inherente a todo ser humano por el mismo hecho de serlo. De ahí la segunda característica: el respeto a la intimidad no está condicionado por

su contenido, sino por que pertenece a un ser humano. De ahí que las decisiones en tomo a lo más elementalmente vital, mi cuerpo y mi sexualidad, formen parte de esa intimidad secularizada. Este debate de la bioética actual, dejaría perplejo a más de un ciudadano de "pueblo".

En un medio rural, donde la vida es prácticamente pública, no solo por su demografía, sino también por los vínculos que se establecen entre sus miembros; los fenómenos vitales básicos se experimentan, desde la más tierna infancia, como algo natural , sin malicia: nacimiento, muerte, procreación; es algo que el niño lo "siente " como natural. Es algo común a todos los seres vivos. La intimidad reduce su contenido a elementos fundamentales y todos ellos se han forjado, física e intelectualmente, en esa Comunidad. El ligamen que se establece con ella, es trascendente. No es un lugar para estar. Es donde "vivo", es decir el medio en el que yo me he desarrollado como hombre.

El estudio de Pinarejo que presentamos es precisamente eso: expresión de la unión del autor con la Comunidad, dando incluso, alas libres a su intimidad, precisamente por el *agápe* consubstancial a ese vínculo

Emilio Balaguer Perigüell

Catedrático de Antropología e Historia de la
Medicina de la Universidad "Miguel Hernández"
de Alicante

Xátiva, en la noche de San Juan del 2009

CAPITULO I

PRESENTACIÓN

Este soneto que a continuación transcribo se lo dediqué a Ángel Mésta (hijo) cuando era estudiante, hoy ya es médico, y lo conserva como un recuerdo, juntamente con algunas composiciones que, por ser mías, no tienen importancia.

Soneto

Jamás he deseado la riqueza,
ni he tenido ambición por el dinero;
me conformo con ser un pobre obrero
y me encuentro muy bien en mi pobreza.
No me envidia el fulgor ni la grandera;
poder y figurar también quiero,
Otra cosa más grande yo prefiero
que no la alcanzaré por mi pobreza.
La veo una, pero ella tan lejos...
Se requiera decir sus reflejos,
ni puedo ver su forma o su figura
por ser ella incorporea como el viento.
Si yo la poseyera... Qué contento!
Ella la conozco bien! es la **CULTURA**

Autor: GREGORIO RODRIGUEZ CAMPILLO

(Repetición del Soneto de inicio del capítulo, ya sin la caligrafía con la que ha sido transcrito anteriormente, y que he querido realizarla de esta forma para conservar la letra que empleaba en todos sus escritos nuestro inolvidable GREGORIO RODRIGUEZ CAMPILLO)

Este soneto que a continuación transcribo se lo dediqué a Angel Mota (hijo) cuando era estudiante, hoy ya es médico, y lo conserva como un recuerdo, juntamente con algunas composiciones que, por ser mías, no tienen importancia.

Soneto

*Jamás he deseado la riqueza
Ni he tenido ambición por el dinero;
Me conformo con ser un pobre obrero
Y me encuentro muy bien en mi pobreza.
No me envidia ni el placer ni la grandeza;
Poder y figurar tampoco quiero,
Otra cosa más grande yo prefiero
Que no la alcanzaré por mi torpeza.
Ya creo cerca, pero está tan lejos...
Ni siquiera diviso sus reflejos
Ni puedo ver su forma o su figura
Por ser ella incorpórea como el viento.
Sí yo la poseyera... Que Contento!
Tú la conoces bien: es la CULTURA*

Gregorio Rodríguez Campillo - 1965

Capítulo I. Presentación

“ EL ACICATE PARA ESCRIBIR ESTAS COSAS...”	4
PRESENTACION	6
NOTA DE AGRADECIMIENTOS	10

“EL ACICATE PARA ESCRIBIR ESTAS COSAS...”

“...La filosofía moral está desacreditada, aunque es la mayor ocupación de los sabios. La ciencia de los prudentes vive desautorizada. Séneca la introdujo en Roma y luego se conservó en los palacios. Hoy se considera impertinente, pero siempre el desengaño fue pasto de la prudencia y delicia de la entereza”

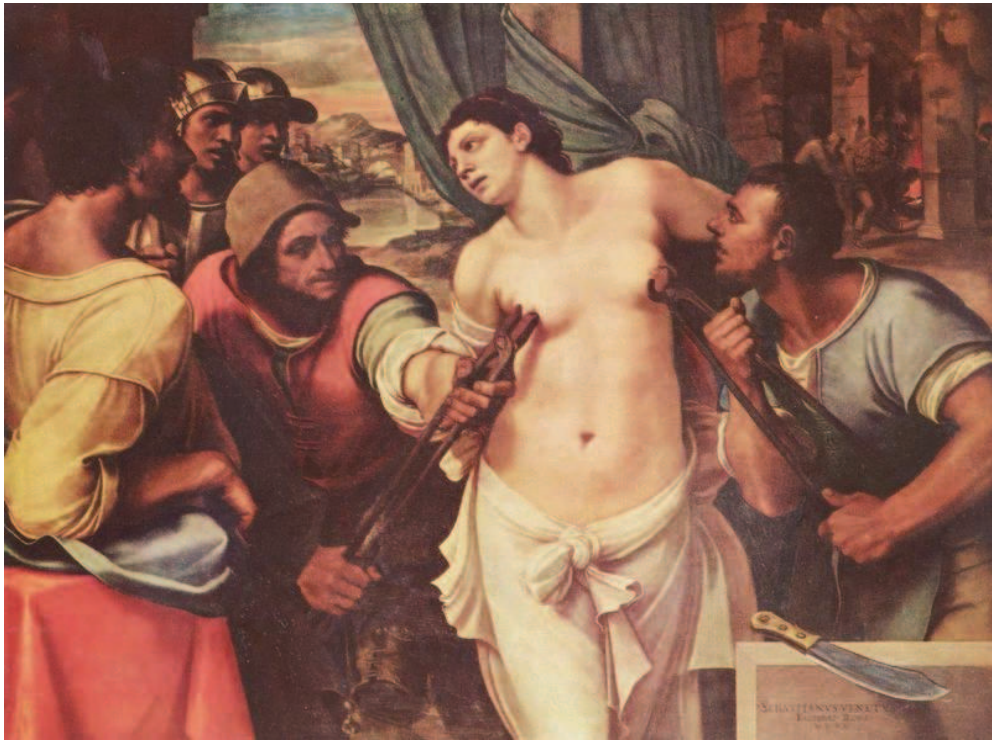
(Baltasar Gracián. Aforismo 100)¹

“...Nunca se ha estimado como Cabeza de vos el dicho lugar², pues tenéis vuestros Propios y Posito, con independencia absoluta de ella, como también los encabezamientos de los Reales Derechos, a cuya obranza, exacción de repartimientos, reintegraciones de Posito y otras se osan en derechuras los ejecutores, pero que como estáis sujetos en lo jurisdiccional a aquella villa, SON MUY CONTINUADAS LAS VEJACIONES Y MOLESTIAS QUE SU ALCALDE MAYOR, TENIENTE Y ORDINARIOS, causan a vuestros vecinos y especialmente a vuestros Alcaldes pedáneos de que pudierais referir muchos casos...”

(YO EL REY= CARLOS III)

¹ .-EL ARTE de la PRUDENCIA de BALTASAR GRACIAN: Oráculo Manual. Edición 11ª de Jose Ignacio Diez Fernández. Octubre de 1995. ISBN:84-7880-346-7.

² .-Se refiere al Castillo de Garcimuñoz. (En: “Escritura de Privilegio de Villazgo realizada a favor de Pinarejo que la segrega del Castillo de Garcimuñoz el 12/8/1751 y confirmada de hecho y efectiva de pleno derecho el día 23/7/1765“ ; en el Archivo del Excmo. Ayuntamiento de Pinarejo (Cuenca).)



Sebastiano del Piombo, *Martirio de Santa Águeda*, 1520. Florencia. Palacio Pitti. (Hermosa pintura del martirio de SANTA ÁGUEDA, que no he podido eludir de traerla a estas páginas, igual que traeré y expondremos, alguna otra, de las tantas que hay de esta Santa por museos, iglesias y ciudades.)

PRESENTACION

Este libro es la consecuencia directa de muchos factores, que han ido influyendo en mi persona y en mi subconsciente desde que salí del pueblo.

Nunca pensé que un rincón tan perdido en la geografía de ésta piel de toro, que hasta hace muy poco tiempo se llamaba España, con letras grandes y boca ancha, y que iba desde el Cabo de Creus en Gerona, hasta el de Trafalgar y Tarifa en Cádiz y desde el de Finisterre en la Coruña hasta el de Palos en Murcia y Lanao en Alicante, con sus queridas islas atlánticas (Islas Canarias) y mediterráneas (Islas Baleares), joyas de esa corona de laurel y que en esta cruz inmensa de aspas cruzadas, se encontrará un rincón tan querido, para mí, como es el de PINAREJO.

Cierto; y que, sin alharacas históricas, ni hechos relumbrantes; sin edificios altaneros, ni personajes célebres de diccionarios; pero con siglos de historia a sus espaldas y ducho en resistencia de esos avatares históricos en los que ha participado, desde las Navas de Tolosa (1212)³, Guerras de Castilla, hasta la desgraciada y última contienda civil (1936-1939).

Nada. Nada de nada sobre sus calles, sus personas, las piedras sillares de su iglesia, su plaza, sus replazas, sus eras, los pozos que lo circundan, sus montes, sus partidas, del Rubial, del Cañuelo, del Charcón, del Arenal, de los Maciscos, de la Moraleja, De Pozo Ancho, del Espinillo, De la Hoz, del Cerro de D. Juan, del Mojón de la Muchacha, del Cerro Mureco, de *Vallejondo*, de la *Pisá* del Buey, del Pellejero, de la Cuesta de la Vega (Cuesta de Vargas?), de la Cueva del Motejón, de la Cueva del Hierro⁴ y de otros y otros, muchos lugares tan añorados.

³.-PRIMERA HIPÓTESIS.-EL REY ALFONSO VIII, conquistó Cuenca en 1177; plaza que había perdido su antecesor ALFONSO VI en 1085, tras la Batalla de Zalaca y el primero que “Mandó repoblar ya estas tierras, incluso trayéndose emigrados albigenses del sur de Francia y otros lugares”. ALFONSO VIII conquistó Alarcón en 1184, residió en Alarcón en 1211 y desde allí planeó la BATALLA DE LAS NAVAS de TOLOSA 1212. **Según el Padre Burriel, llegaron a depender de él hasta 63 Aldeas**, muchas de ellas tan importantes, como Albacete, Belmonte, Garcimuñoz ¿Por qué no también la del Pinarejo dependiente de Garcimuñoz, por lo que más adelante veremos? (Biblioteca Nacional ms, 13.124, F^{os} -179-180-181:

⁴.-¿Qué misterios nos esconden estas cuevas? ¿Tuvieron algo que ver los romanos que anduvieron por estas tierras? ¿Los letreros latinos del brocal del pozo de Pellejero

¡Ah!, no debemos olvidar, así como olvidan otros, que nuestro gran poeta **Jorge Manrique** (1440-1479) murió a unos cientos de metros de la **NAVA**, que ya era Partida de la “Aldea del Pinarejo”, cuando estas tierras eran y pertenecían a la jurisdicción del Castillo de Garcimuñoz, posesión del Marques de Villena⁵, y que cayó en lucha contra éste Marqués de Villena, cuyas tropas salieron por sorpresa del Castillo de Garcimuñoz, que se encuentra a vista de pájaro desde éste caserío. (Tendremos ocasión de hablar más despacio de ello en otros capítulos)

Como vengo diciendo, todo ello me ha ido llevando a un introvertimiento y circunloquios que hacían inhibirme de las preguntas que casi todos, y cuando ya vamos siendo mayores de edad nos hemos hecho; quien soy, de donde vengo y a donde voy; y así mismo, y por qué no decirlo, qué cosa es mi pueblo, de donde viene, quienes han sido mis ancestros, tiene alguna historia que contar, han habido personas célebres que hayan tenido su cuna en éste lugar, etc. La contestación era clara. No sé nada de mi pueblo. Nadie me ha hablado nunca de él. Ni siquiera y ni tan siquiera en ocasiones figura en los mapas geográficos, geopolíticos y hasta en las últimas épocas, en las rutas de ferrocarriles, carreteras u otras. (¿Cómo va a figurar si nunca ha tenido tren, ni otras vías de importancia ni hechos reales que resaltar?). Incluso ni aún siquiera carreteras interprovinciales... ¡Ah!, y ¡Por supuesto!, Olvidémonos, ni por casualidad, el que sea citado en los escritos revisados ni más antiguos ni modernos, junto a pueblos limítrofes, que han tenido un puesto en la historia, o figuran en ella, por otras circunstancias historiográficas, por ejemplo, el Castillo de Garcimuñoz, del que se separó en el siglo XVIII.

Revisando todos éstos hechos, llegué a la conclusión, de que todas las grandes cosas han sido realizadas, la mayoría de las veces, de pequeñas partes, y muchas de ellas incluso, sin la mayor importancia, ¿Por qué mi pueblo, no ha de ser importante, en tanto en cuanto, ha participado, a lo

desaparecido? ¿Nos dirían algo el Pozo las Pitas? ¿El del Camino murciano con sus aguas tan ricas? Son preguntas todavía sin investigar y sin contestar.

⁵ .-En estos momentos el Marques de Villena era D. Juan Fernando Pacheco, que era hijo de Alfonso Téllez Girón, que es considerado el I Marques de Villena (Título concedido por Juan II de Castilla en 1445, tras el triunfo conseguido en la Batalla de Olmedo sobre los enemigos de Álvaro de Luna), Conde de Xiquena (Título concedido por Enrique IV en 1461), Duque de Escalona, título concedido por Enrique IV en 1472, Maestre de Santiago y Valido de Enrique IV.

largo y ancho de toda una historia de grandes hechos, como han sido los de nuestra España?

¡Albricias, pues! Con estos pensamientos, reconsideraré, de nuevo mis primeras reflexiones y consideraré que valía la pena seguir investigando y transcribir lo que encontrara en la historia sobre mi pueblo, y si aún ello, no valía mucho la pena, al menos si que la tendría, la transcripción actual de sus usos, de sus costumbres, de sus juegos y por encima de todo la amabilidad y honradez de sus gentes.

Ante esto, me asaltó un nuevo pensamiento. ¿Pero, que hago yo médico, metido a historiador?, la respuesta me llegó rápida, ¿Y por qué no?, si el historiador no es ni más ni menos que el transcriptor de unos hechos que ha estudiado, contrastado o vivido a través de un tiempo, ¿Por qué yo no lo puedo realizar? Y como a lo largo, ancho y estrecho de mi vida pocas cosas me han dado miedo, me dije, ¡Adelante!

Y aquí está lo que yo quería contarles a Uds., respecto a mi pueblo.

Pido perdón de antemano a aquellos que les resulten farragosas, insulsas o empalagosas cada una de las ideas, renglones y capítulos de éste libro.

A otros, a aquellos que me juzguen por mis errores, bien o mal de mi dicción, de las incursiones en nuestra historia reciente o pasada, e incluso muchas veces pesada, por tratarse tan sólo de entornos históricos de los que a nuestro pueblo más o menos lejano o cercano afecta, les pido un poco de comprensión, pues posiblemente sin esos entornos históricos, a los que me referiré, no sabríamos cómo localizarnos en los tiempos pasados o incluso en los actuales sin las vicisitudes y accidentes que en ellos se cuentan.

En un Capítulo Especial, de este libro, les cuento las etapas cronológicas y fundacionales de nuestra iglesia y cementerios, (Que he creído de máximo interés), con algunas otras documentaciones dignas de tener en cuenta.

En un SEGUNDO APARTADO/LIBRO se transcribe, íntegramente “LA ESCRITURA DE PRIVILEGIO DE VILLAZGO REALIZADA A FAVOR DE PINAREJO QUE LA SEGREGA DEL CASTILLO DE GARCIMUÑOZ EL 12-VIII-1751 Y CONFIRMADA DE HECHO Y EFECTIVA DE PLENO DERECHO EL DÍA 23-VII-1765”, realizada por el Rey de España Carlos III y tomada de su original, que figura en los Archivos Históricos de Nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.



Otra pintura de Santa Águeda, en éste caso de FRANCISCO DE ZURBARÁN, realizada entre 1630-1633. Óleo de 127x60 cm.

NOTA DE AGRADECIMIENTOS

Al acabar éste trabajo con múltiples paradas y arranques, y lleno de vicisitudes extemporáneas a sus entresijos, -que no vienen ahora a cuento el recordarlas- por supuesto, tan solo me queda dar las gracias a todas aquellas personas que directa o indirectamente han colaborado-participado en la producción de estas líneas.

Gracias a todos los Pinarejeros y Pinarejeras actuales que en las múltiples visitas que he ido realizando en estos últimos años al pueblo se han portado conmigo como con “Un familiar”, más; y así lo he considerado yo, y de la misma forma los he tratado. Siempre les he dicho, que tirando un poco de la cuerda familiar, unos en primera, otros en segunda y otros en tercera o cuarta generación, seguimos siendo familia.

Me han sido de gran utilidad los directivos y colaboradores de las Bibliotecas Provincial y Biblioteca Diocesana de Cuenca, de la Biblioteca Nacional y de la Real Academia de la Historia de Madrid, así como el personal del Archivo Histórico Nacional, que me han ayudado y colaborado en la búsqueda de trabajos, legajos y manuscritos y libros difíciles de encontrar; gracias por la labor que realizan y la ayuda prestada.

Especial mención de gratitud merece nuestro cura-párroco D. Pedro Lozoya Romero, que de inicio me abrió las puertas del archivo parroquial tan rico, como mal conservado, que describe la Historia de Pinarejo desde sus inicios en “Una caligrafía, endiablada”, la mayoría de las veces indescifrable o difícil de interpretar: de todas formas, me ha servido de gran acicate y hago votos para que otros pinarejeros más jóvenes continúen la faena. Gracias Don Pedro.

En el pueblo, me han ayudado a recordar fechas, nombres, partidas rurales y otros, en los paseos que dábamos por “aquellos pueblos, campos y caminos” tan queridos y recordados para mí, con Pedro Martínez, Vicente Díaz, Paco Bermejo y Félix Osa...A ellos, y a sus esposas,(Emilia, Tere, Julia y Marisa), que en ocasiones han aguantado mis peroratas históricas, y desplazamientos en busca de hechos y señales, que tuvieran relación con nuestro pueblo, o con aquellos restos o datos históricos que fuimos

buscando y cotejando; las más encarecidas gracias y mi más sincera amistad y gratitud por sus atenciones. A mi esposa Maricarmen y a mis hijos (Angel y Alberto), a ella porque ha hecho de “choferesa” durante todo el tiempo que me ha llevado la escritura e investigación de estas páginas, llevándome y trayéndome de allá para acá; a mis hijos, Angel, que ha escaneado las imágenes, ha realizado los bocetos y maquetación de la obra y a mi hijo Alberto, que se ha leído, releído y corregido todas y cada una de éstas líneas. A mi hermana Merche y a mí cuñado Domingo, por su tolerancia, hospedaje y atenciones con mi mujer y conmigo, todo el tiempo que he ido a Móstoles-Madrid a realizar revisiones, trayéndome y llevándome allá donde le haya indicado.

Y por último no puedo olvidar a mi primo hermano Luís y a su esposa María, así como a Paco Bermejo y Julia Villanueva, que nos han atendido y hospedado siempre que hemos estado en Pinarejo con toda las atenciones y dedicaciones

A todos: Gracias por vuestra acogida y atención, seguro que estáis en mi corazón.

Alicante 5 de Febrero de 2009.
(Fiesta de Santa Águeda, Patrona de Pinarejo)

C A P I T U L O I I

LOCALIZACIÓN DE PINAREJO Y COMPONENTES GEOFÍSICOS DE INTERÉS EN SU TÉRMINO.



Esta fuente en la plaza mayor del pueblo ocupa el lugar donde estuvo situado lo que llamamos o lo que se llamaba EL POZO DE LA PLAZA

Capítulo II. Localización de Pinarejo y Componentes Geofísicos de interés en su término.

INTRODUCCION.....	20
1.-El Pozo de la Plaza.....	28
2.-El Pozo de Santana.....	30
3.-El Pozo de la Veguilla.....	30
4.-La Poza de los Polines o de la Huerta de Palote.....	31
5.-El Pozo Nuevo.....	33
6.-El Pozo Denmedio (No se decía “Del Medio”).....	33
7. El Pozo Primero.	34
8.-La Poza de la Humberta y la Alameda de Dimas.....	35
9.-El Pozo Ancho.....	36
10.- Los otros pozos y pozas.....	37

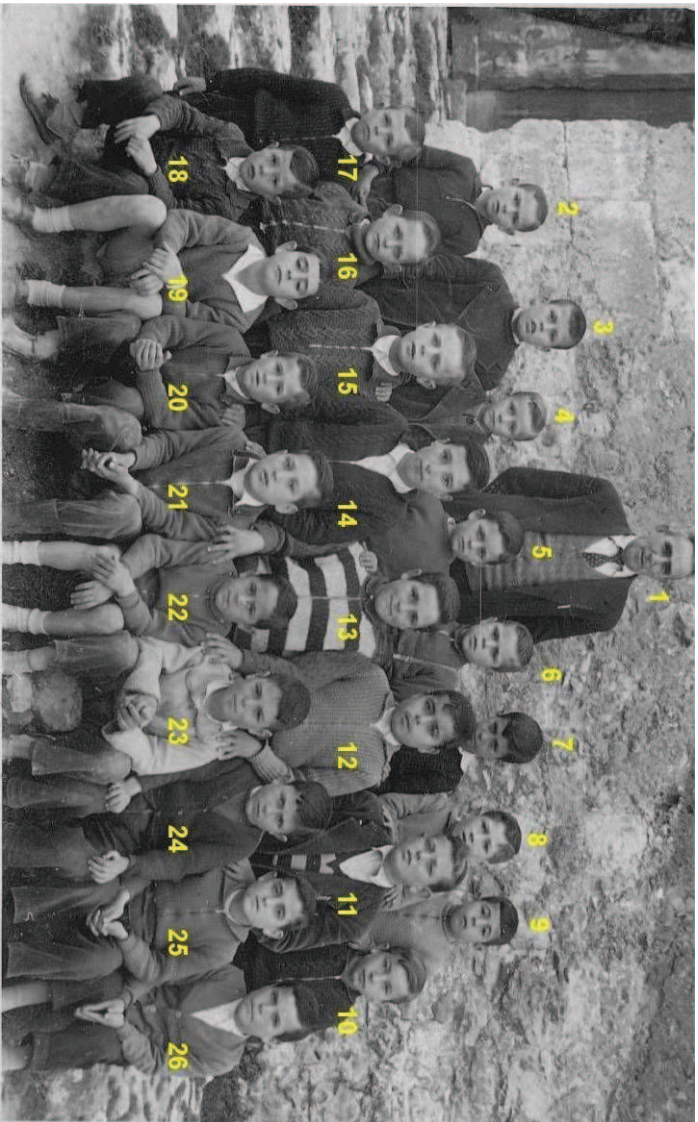


Foto del colegio de chicos, año 1951

**NOMBRES Y APELLIDOS DE TODOS LOS NIÑOS DE
PINAREJO ASISTENTES EN AQUELLOS MOMENTOS A LA
ESCUELA.-AÑO DE 1950-51.**

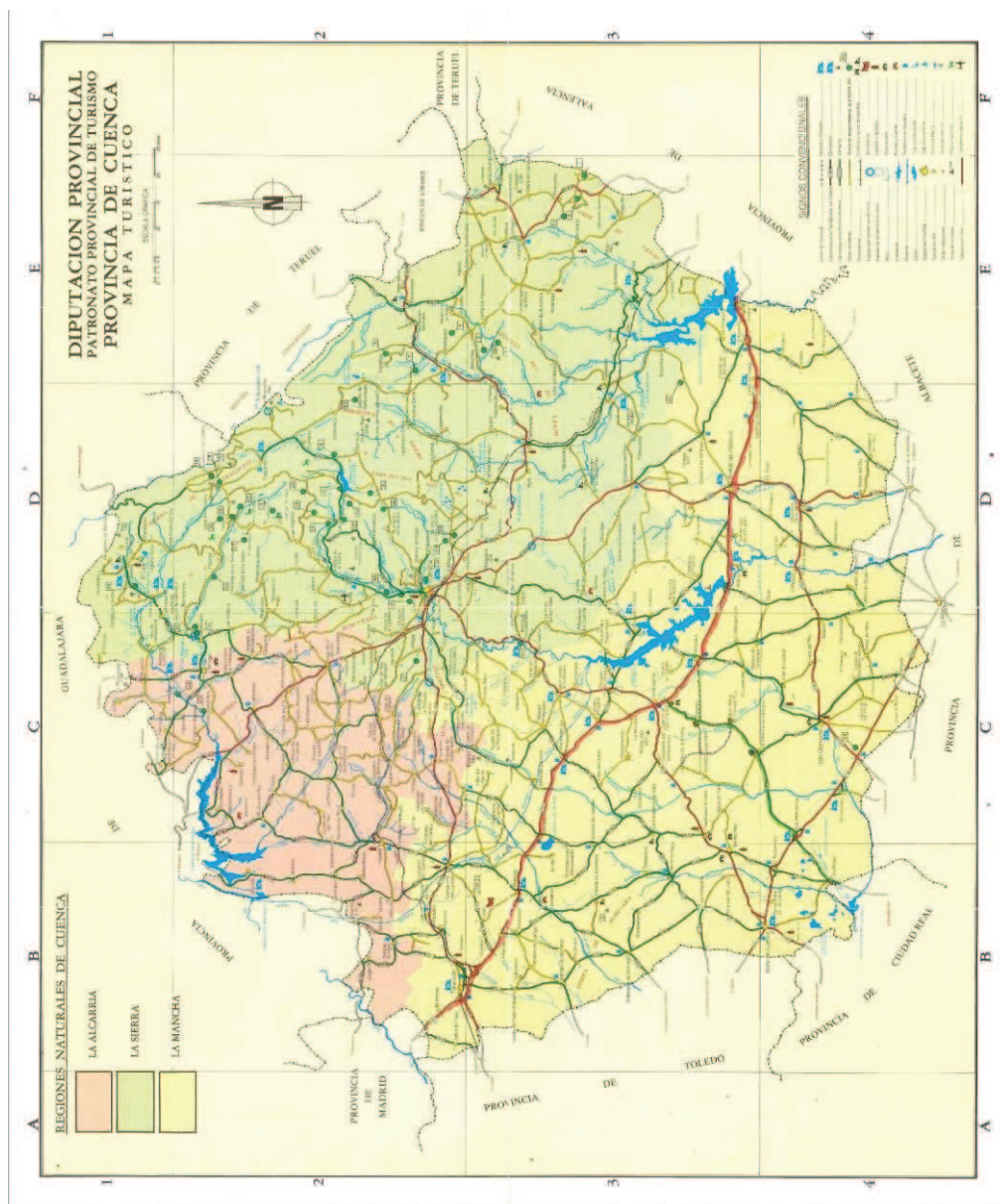


- | | |
|----------------------------------|-------------------------------|
| 1.- Antonio Navarro Villasante | 31.-Jose María Díaz Figueres |
| 2.-Saturnino Diana Parrilla | 32.-Eusebio Gómez López |
| 3.-Angel González González | 33.-Gregorio Villanueva Meler |
| 4.-Andrés Parrilla Carretero | 34.-Hilario Haro Vieco |
| 5.-Inocente Carretero Alarcón | 35.-Francisco Gómez |
| 6.-Angel Mota López | 36.-Alejandro Gómez |
| 7.-Matías Bermejo López | 37.-Vicente Díaz Villasante |
| 8.-M. Carmen Olivares Carreras | 38.-Ferndo. Aragón Villasante |
| 9.-Don José Olivares Pérez | 39.-Jesús García Villasante |
| 10.-Hilario Aragón Villasante | 40.-Pedro Parrilla Carretero |
| 11.-Nicolas Gabaldón Bermejo | 41.-Jesus Requena Diana |
| 12.-Patricio López Gómez | 42.-Jesús Martínez Lavara. |
| 13.-Eusebio Lavara Parrilla | 43.-Isidoro Melero López |
| 14.-Valeriano Valiente Bermejo | 44.-Satiago Carretero Lavara |
| 15.-Vicente Aragón Culebras | 45.-Jesús Parrilla Carretero |
| 16.-Alberto Navarro Navarro | 46.-Julian Haro Gómez |
| 17.-Adolfo Carretero Gímez | 47.-Emilio Bermejo Haro |
| 18.-Jesús Carretero Gómez | 48. Santi. Sandoval González |
| 19.-Francisco Carretero González | 49.-Paco Villanueva Haro |
| 20.-Joaquin Valiente Bermejo | 50.-Juan José La Peña |
| 21.-Vicente Romero Gómez | 51.-Luis Parrilla Carretero |
| 22.-Luis Mota Martínez | 52.-Jose Luis Romero Culebra |
| 23.-Pedro Parrilla Carretero | 53.-Miguel Melero López |
| 24.-Jesús Bermejo Carretero | 54.-Julián Requena Aragón |
| 25.-Pedro Martínez Martínez | 55.-Fermón López Navarro |
| 26.-Julian Bermejo Carretero | 56.-Paco Lapuente Requena |
| 27.-Francisco Bermejo González | 57.-Serafón Lozano Haro |
| 28.- | |
| 29.- | |
| 30.- | |



**ALUMNOS DE LA ESCUELA DE
PINAREJO EN EL AÑO 1960**

1. Sr. Maestro: D. José Olivares (El Memo)
2. Juan Antonio Aranguren Vieco
3. Felipe Alarcón Gómez (Matapollos)
4. Antonio Villanueva (Sardineta)
5. Gregorio Bermejo (Capelo)
6. Jesús Lapeña Navarro (Cacharrero)
7. José Manuel Navarro Lavara
8. Eustaquio González
9. José González (Pepto)
10. Francisco Navarro Carretero
11. Pedro Sampedro Fernandez (Panchal)
12. Jesús Navarro Rubio (Marules)
13. Luis Aragón Villasante
14. Juan Pedro Perez Martinez
15. Juan Antonio Olmedilla García
16. Facundo Vaira Lozano
17. Juan Antonio Diana
18. Enrique Diana
19. Jose Manuel Navarro Muñoz
20. Pedro López Parrilla
21. Joaquin Navamuel Lopez
22. Pablo Vaira Parrilla
23. Miguel Osa Piqueras
24. Pedro Parrilla Bonilla
25. Antonio Requena Aragón
26. Gregorio Herrraiz Torija



La provincia de Cuenca con sus tres comarcas o regiones bien delimitadas: La Sierra, La Alcarria y la Mancha

LOCALIZACIÓN Y COMPONENTES GEOFÍSICOS DE INTERÉS EN SU TÉRMINO

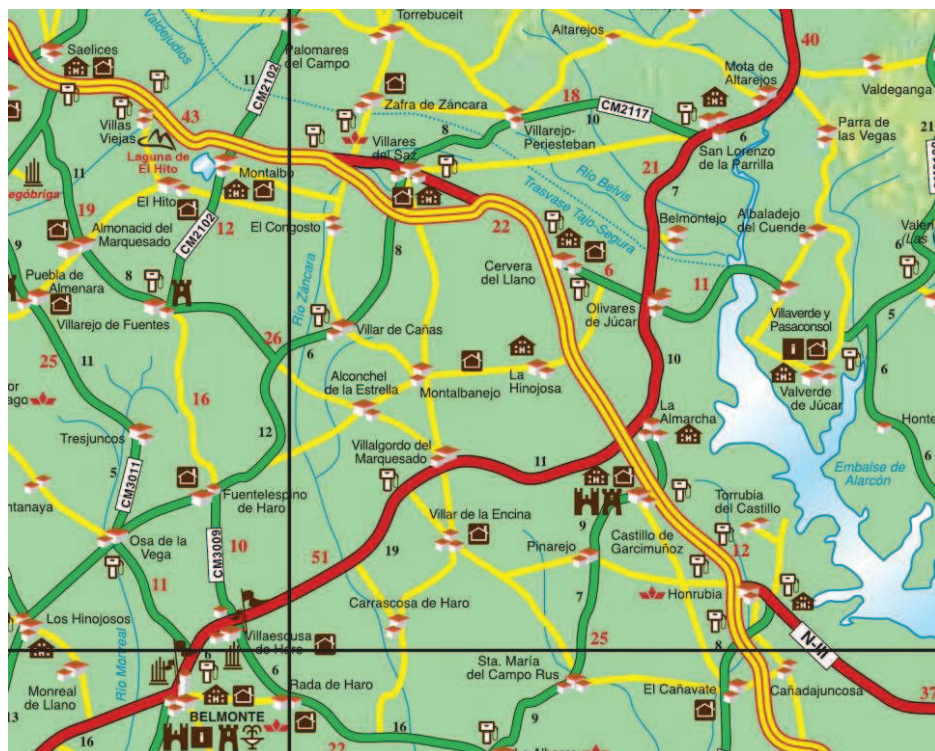
**Non se engañe nadie, no,
Pensando que ha de durar
Lo que espera
Más que duró lo que vió,
Pues que todo ha de pasar
Por tal manera.**

(Jorge Manrique en Coplas
a la muerte de mi padre)

INTRODUCCION

El pueblo de Pinarejo, (Que no Pinarejos, que es otro pueblo de la provincia de Segovia), se encuentra dentro del mapa de España y pertenece a la provincia de Cuenca y en la comarca de la Mancha – una de las tres comarcas bien delimitadas de la Provincia de Cuenca (La Alcarria, La Sierra y la Mancha) y por supuesto, dentro de lo que actualmente conocemos como CASTILLA LA MANCHA.

Lo localizamos en la parte sur-centro de la provincia de Cuenca y se llega a él por la CM: 3110 y/o comarcal 832, (que es la misma) - carretera La Almarcha-Las Mesas- a distancia de ocho kilómetros por dicha carretera que le llega por el norte desde el Castillo de Garcimuñoz.

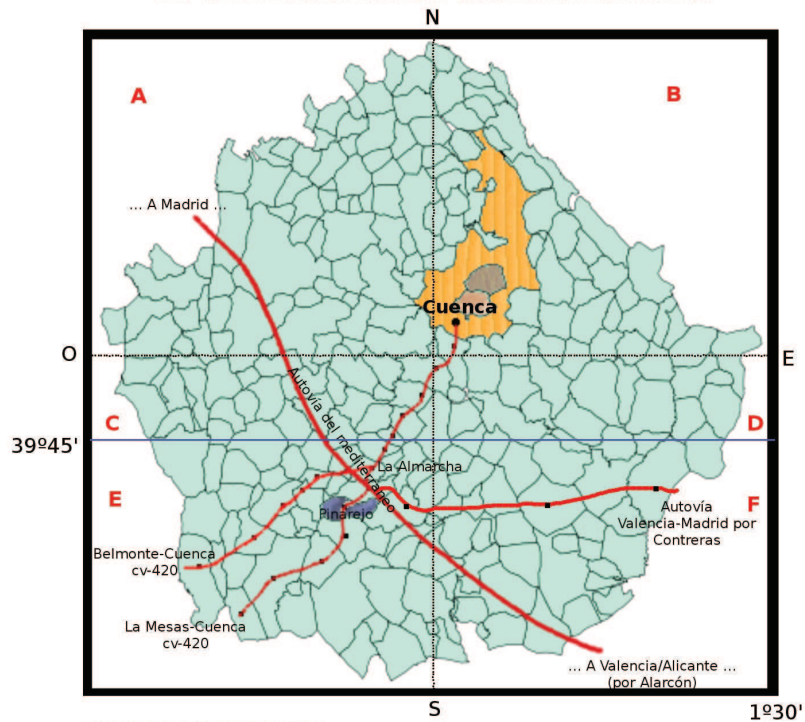


Localizamos Pinarejo, en la parte sur-centro de la provincia de Cuenca y se llega a él por la CM: 3110 y/o comarcal 832, (que es la misma) - carretera La Almarcha-Las Mesas- a distancia de ocho kilómetros por dicha carretera que le llega por el norte desde el Castillo de Garcimuñoz.



Mapa de las comunidades y de la Comunidad de Castilla la Mancha

**DELIMITACIÓN TERRITORIAL-ADMINISTRATIVA
DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE CUENCA**



DELIMITACIONES PROVINCIA DE CUENCA:
 (A) ZONA NOROESTE: COMPRENDE MANCHA Y ALCARRIA
 (B) ZONA NORESTE: COMPRENDE SERRANIA DE CUENCA Y MANCHA.
 (C-D): MANCHA NORTE O ALTA DE CUENCA
 (E-F) MANCHUELA CONQUENSE
 (E) MANCHUELA CONQUENSE Y PUEBLOS DEL ZÁNCARA
 (F) MANCHUELA CONQUENSE Y PUEBLOS DEL CABRIEL
 (Nomenclatura propia del autor)

Puede enlazar con la autovía Madrid-Valencia-Alicante, hacia el este, (Antiguo Camino Real - Madrid-Valencia) o hacia el norte con la capital de la Provincia o desviándonos a la izquierda iremos hacia Madrid. Así mismo podemos, desde el mismo pueblo, enlazar con dicha autovía, y a

Entrando a Pinarejo por su parte Sur, desde San Clemente o Las Pedroñeras- Las Mesas, La Alberca de Záncara y Santa María del Campo Rus, al fin y al cabo, la misma carretera que antes hemos descrito que llegaba a Pinarejo por su parte norte, y que salía del pueblo por su parte sur, y desde la Alberca de Záncara, se divisa allá en el altozano, cerro o montículo, como queramos llamarlo del horizonte, la fábrica y mampostería de la torre de la Iglesia que da la espalda al sur; diremos pues, que geográficamente y a tenor de los mapas que consultemos, Pinarejo se encuentra situado en Latitud Norte de 39°37'21'' y en 2°23'52'' Longitud Oeste.⁷⁻⁸ y en Longitud Oeste de 2° 25' 33,73'' y en Latitud Norte 39° 36'58.66'' del Google.

Está a 882⁹ metros de altura sobre el nivel del mar¹⁰ y a unos 205-265 kilómetros sobre las playas más cercanas de Valencia o Alicante. En el límite de su término, lindero con el Castillo de Garcimuñoz, en su parte norte, se encuentra el Mojón de la Muchacha, que es el PUNTO GEODÉSICO más alto del término con, 958 m.¹¹

PASCUAL MADDOZ¹² en 1849 dice de Pinarejo: “Es una Villa con Ayuntamiento en la Provincia y diócesis de Cuenca (9 Leguas); partida judicial de San Clemente (4 leguas). Audiencia territorial de Albacete (14 leguas). Capitanía General de Castilla la Nueva (Madrid-23 leguas). Situado en la falda de una colina que le domina por Norte; su clima es mediano, muy sano y combatido por los vientos del Norte y este. Consta de 340 casas, inclusa la del Ayuntamiento, que sirve de Pósito, cárcel y repeso; Escuela de niños concurrida por 30 y dotada con 20 fanegas de trigo; otra de niñas a la que asisten 45, cuya maestra tiene asignados 300 reales y una corta retribución de las alumnas bien acomodadas; varios pozos en el término y uno en el centro del pueblo para surtido de los vecinos. Una Iglesia parroquial (Santa Águeda), servida por un cura de entrada y 2 beneficiados de la que es anejo la Aldea de la Nava, con una ermita a un legua al Este titulada de San Andrés. El término confina por el Norte con la Almarcha (y el Castillo de Garcimuñoz¹³); al Este, con Castillo de Garcimuñoz y (Honrubia) y

⁷ Según datos del Mapa Topográfico Nacional de España 690-I.

⁸ Google.-2006.-Europa Tecnologías. Image. DigitalGlobe.

⁹ Según el Mapa Topográfico Nacional de España. Pinarejo. 690-I. 1:25.000; 1 cm=250 m.

¹⁰ Poblaciones de España.-Complemento del “Atlas turístico de España” Tomo 3°.-Lab. Wasserman.

¹¹ Misma referencia que 9.

¹² MADDOZ, PASCUAL.: “Diccionario Geográfico. Estadístico. Histórico de España y sus posesiones de Ultramar”; Tomo XIII; Madrid 1849

¹³ El texto entre paréntesis es añadido del autor; no existe en Madoz.

Santa María del Campo y Oeste, Villar de la Encina. En su jurisdicción se halla la citada Aldea y el Caserío de la Moraleja al Oeste del pueblo a media legua de distancia. Su terreno es de mediana calidad, parte destinado a la siembra de cereales y parte al plantío de viñas y olivas. Los caminos son locales y en mediano estado. La Correspondencia se recibe de San Clemente por medio de valijero, los lunes, jueves y sábados y sólo los mismos días. Produce trigo, cebada, avena, centeno, vino, aceite, patatas, habas y guisantes; se cría bastante ganado lanar y caza de liebres. Industria la agrícola y pecuaria; tienen un molino harinero de viento; otro de aceite y cuatro telares de telas ordinarias del país.

Comercio: La exportación de cereales y algunos corderos y la importación de artículos de consumo diario.

Población: 369 vecinos; 4.468 almas; capital producido 3.921,560 reales; imponible 496,078 reales. El presupuesto municipal asciende a 6.300 reales y se cubre con el producto del Almudí y pastos del terreno el déficit por reparto vecinal.”

En Pinarejo, no hay río que sepan los pinarejeros, en el que poder pescar o bañarse en ocasiones, pero en los mapas, en algunos, figura una línea azulada o verdosa, según, que dice de un tal Río de Santa María, que nace en, o cerca de su término, La Huesa del Moro o Cuestas Blancas

Este tal “Río de Santa María”,-llamémosle rambla ahora-, ya con minúsculas, parece ser que tiene su nacimiento en la partida de Los Chorros de Cuestas Blancas, lindero con Valdeflores y la Huesa del Moro, a una altura de entre 919-909 metros sobre el nivel del mar, sigue por la Huesa del Moro, todas estas partidas pertenecientes a La Almarcha-Castillo de Garcimuñoz y fronteras ya con el término de Pinarejo por la Manga de la Puebla, El Chozo de la Umbría y entrando definitivamente en la Cañada de la Moraleja, a una altura sobre el nivel del mar de 850 metros. Se une con la rambla, que nosotros hemos considerado como la Rambla de la Hoz y que en ocasiones, y en los años que conocimos de más lluvia, formaba verdaderos cenagales y se abría paso entre vallejos y caminos, desde la parte mas baja del monte de las Colmenillas, trascurriendo por la Boca de la Hoz, para llegar y pasar por El Pozo Perdigón, Las Zorreras, El Charcón de Arriba, El Charcón de Abajo, la partida del Escobar, Prados Morenos - La Vega -, (Términos de Pinarejo) y forman ya una rambla más grande en el término de Santa María a la que le da su toponimia del Campo Rus.

Lo que si tenemos, son pozos. Incluso en el Escudo Municipal, figuran un Pino y Dos Pozos, uno a cada lado del pino, y cada uno con su cubo, colgados de una garrucha uno a cada lado del brocal como santo y seña de su toponimia y orígenes fundacionales.

Describirlos todos y a estas alturas de tiempo, cambios parcelarios, nuevos dueños y renovadas estructuras agrícolas, parece a todas luces imposible; sin embargo, me arredraré a realizar una incursión, aunque sea modesta, y aún, al menos recordatoria, de los que en un tiempo hubieron y poblaron las partidas y sus territorios, saciando la sed de aquellas tierras esteparias y siempre sedientas de agua. Ello me servirá, así mismo, para recordar algunas andanzas de mi infancia, niñez y juventud, que hagan más llevadera la aridez descriptiva de lo que estamos exponiendo.

Por el camino que tomemos saliendo de Pinarejo a uno de los cuatro puntos cardinales nos vamos a encontrar con pozos (Aquellos que tienen estructura redondeada) y/o pozas, (Aquellas que tienen estructura cuadrangular o rectangular); casi siempre, y todos ellos, empedrados/as, con piedras berroqueñas sin labrar y colocadas la una sobre la otra sin argamasa o cementos que las ligen y las sostengan. La profundidad de todos/as ellos/as, va a depender del lugar en que se encuentren, pero en líneas generales no suelen sobrepasar los diez - quince metros. Su anchura, así mismo, es fácil de colegir, tomando como medida, el que en casi todos ellos podíamos bajar a beber agua, estando sujetos espatarrados a ambos lados en el círculo diametral de los redondos y en la anchura de los lados de las pozas, pudiendo beber agua abuzas juntando las dos manos.

En todos ellos, el agua era potable; en unos, un poco más dura que en otros, según su localización, pero en líneas generales, en todos ellos y en la calima de los meses tórridos, “era riquísima” y estaba muy fresca.

Citaré los que recuerde y/o de más importancia, comenzando por los del pueblo, de los cuales nos servimos para abastecernos durante todo el año.

¡Bendito sea el día en que por primera vez llegó el agua canalizada a cada una de las viviendas de nuestro pueblo, ya bien entrado el siglo veinte y en plena democracia! Sólo sabremos de las calamidades pasadas para procurarnos un bien tanpreciado como es el agua, aquellos que vivieron antes que nosotros¹⁴ y la generación que ya hemos visto los grifos en nuestras viviendas. Los que han venido después y que ya han conocido los aseos en sus casas, los grifos en las distintas partes de sus viviendas, las

¹⁴ Desgraciadamente ni yo ni mi familia conocimos, ni las fuentes, ni el agua en las casas, ni los baños, ni las duchas ni el alcantarillado. En la inmediata postguerra comenzamos a saber de la radio, la luz; muy tarde ya, la televisión en blanco y negro y ya muy posterior el teléfono y la televisión en color.

varias fuentes públicas diseminadas por el pueblo, no pueden ni podrán, por asomo pensarse, lo que padecimos en otros tiempos.

1.-El Pozo de la Plaza.

Era el centro del pueblo. En él paraban todos los animales que salían a hacer las labores agrícolas: mulas, burros, caballos, ovejas, cabras, perros, e incluso en algunas ocasiones - y que muchos de nosotros ya no conocimos – parece ser, que sirvió como dador de agua potable para el consumo de sus habitantes en otros tiempos. En los más cercanos y que hemos conocido, sus aguas, eran salobres y malas de beber para las personas pero no así para los animales. Era el lugar, donde las buenas y sufridas gentes madrugadoras se daban los primeros buenos días y se intercambiaban las primeras palabras y se deseaban que todo fuera bien, con frío, lluvia, viento o calor.

No era muy profundo, tendría como unos cinco o seis metros por dos y medio tres de diámetro. Pocas veces lo vimos sin agua, pero en ocasiones y en los meses de verano si que en algunos momentos tuvimos que apurar su escaso manantial con las escurriduras. Íbamos con toda clase de cacharros desde los cubos bien temperados, pasando por los calderos de labranza típicos, a los botes de toda índole con asas ajustables a esos menesteres, que iban, desde cualquier alambre que encontrábamos a mano hasta asas hechas con tomizas o cordetas de las de atar las gavillas de mies. El agua que se obtenía, era echada en las pilas, pilones o tornajos que se encontraban en su derredor y que eran donde los animales abrevaban. Recuerdo el gran pilón de piedra que tenía de al menos cincuenta centímetros de profundo por uno y medio de ancho y dos-tres de largo, que de tanto usarse estaba tan desgastado que se había agrietado y se le había puesto unas “lañas” de hierro sujetas con cemento que hacían perfectamente su función.

Hago ésta cita del pilón de piedra porque posteriormente he leído, e incluso he llegado a ver, algún que otro pilón en museos que han resultado ser sepulturas de antiguos enterramientos, en especial de la época tardo romana, visigoda e incluso anterior a estas dominaciones. En el entorno de nuestro pueblo se han descubierto algunas y algún que otro pilón fue o ha sido rescatado del entorno de los pozos en donde servían de abrevaderos. En casi todos habían pilones de esta estirpe, de piedra o bien hechos de cemento. Si no los había de esta guisa al menos estaban los tornajos



Localización de los Pozos cercanos a Pinarejo

alargados hechos de madera que servían igualmente de abrevaderos a las ovejas, mulas, etc.

El pozo de la plaza ha desaparecido, en años pasados recientes, con la crítica positiva de unos y la negativa de otros vecinos, pero en líneas generales para mejora de la plaza y del pueblo en general.

Su sitio lo ocupa un brocal de talla en piedra artificial labrada, con arcada de la misma guisa y parece ser que junto a él, en su momento, crecerá un hermoso pino, que remedará el escudo del pueblo.

En el mismo sitio que otrora ocuparan los abrevaderos y tornajos del entorno del pozo, ha surgido una gran fuente iluminada, y con sus hermosos chorros de agua y todo, que hace las delicias de dicha plaza central del pueblo.

2.-El Pozo de Santana.

(Suponemos que se dirá de Santa Ana), pero nosotros siempre lo hemos dicho así). Se encontraba a la salida sur-oeste del pueblo, como a la hora tres de las manillas de un reloj, que tomáramos como referencia las doce horas en la iglesia del pueblo y las seis horas, el molino de viento y el cementerio; se sitúa a la salida del pueblo en el cruce de caminos que van a las Zorreras, a los Charcones, al Escobar a la Patiña y a la Vega. Era igualmente un pozo de aguas salobres que sólo se empleaba para dar de beber a los animales, y que igualmente estaba rodeado de pilones para que abrevaran. En estos momentos tampoco existe y ha desaparecido lodazado.

3.-El Pozo de la Veguilla.

Estaba igualmente situado en una de las salidas sur-oeste del pueblo, pero en posición de las cinco horas de las manillas del reloj, que antes hemos descrito. Surtía de agua a las personas que habitaban en las calles cercanas que iban desde la plaza, por las calles Cantarranas, Los Arbolones, Las Cruces y otras. En su entorno se encontraba otro pozo privado, de la familia Mario Valiente Haro¹⁵ y Fermina Haro Martínez, de agua potable y finísima, como era el de Casablanca, llamada así porque se

¹⁵ Desde estas letras remito un cariñoso saludo a todos sus hijos, (Florencio, Florencia y Damián; e hijos e hijas de ellos) con los cuales siempre hemos mantenido una gran amistad y de familiares.

encontraban sus paredes rodeando una pequeña huerta-jardín y siempre estaban enjalbegadas de cal blanca donde era de ver, cuando salía la dula por las mañanas cómo las cabras lamían a lengüetazos el salitre de sus paredes.

Siguiendo la periferia del pueblo, ahora nos toca subir la empinada cuesta que nos lleva, bien por la Calle las Cruces, bien por la periferia del pueblo es decir, las espaldas de la Calle de las Cruces, a donde abocan todos los corrales de estas casas que dan su cara principal a dicha calle y las portadas de sus corrales a las afueras. Eran las puertas de salida y entrada de los animales y de los carros, galeras y otros.

Llegamos al punto de las seis, del reloj imaginario que venimos trazando, con las doce en la Iglesia del Pueblo y de las seis en el Molino de Viento, que coincide con el punto más elevado del pueblo, a nuestras espaldas se encuentra el cementerio. Dejémoslo estar por ahora. Desde aquí divisamos perfectamente la torre de la Iglesia y las vertientes sureste-suroeste de nuestra mano derecha (Mirando a la Iglesia), y sureste y noreste de nuestra mano izquierda. Prácticamente y desde este punto podemos recorrer con nuestra vista, la casi totalidad del término de Pinarejo en los cuatro puntos cardinales. Pero como estamos haciendo un recorrido por los pozos y pozas de su cinturón más cercano en la periferia de sus tapias, desde aquí nos bajamos andando, a la huerta de los Polines, (En estos años ya posesión de Román Gómez –para nosotros “Palote”-) cuyas nogueras nos sirven de referencia y punto de descanso para tomar un gran trago de esa agua tan pura y agradable.

4.-La Poza de los Polines o de la Huerta de Palote.

Es una poza de unos cuatro o cinco metros de larga por uno y medio o dos metros de ancha: nunca la vimos vacía. Sus aguas regaban una fértil huerta en la que se criaban hermosos tomates, pimientos, cebollas, lechugas y otras verduras de verano, que eran las delicias de sus dueños y que en algunas ocasiones vendían para los vecinos-compradores del pueblo.

En más de alguna ocasión, y en esos días tórridos del verano, ya había desaparecido su huerta y su noria, -cuando ya no había nadie por allí- fue alegría y satisfacción de las sedientas gargantas resacas por el trabajo, el sudor y la fatiga, de mi primo Luís y mía; cuando desde el Molino de Viento dejábamos nuestras cargas de leña en las carretillas y a la carrera y a traviesa

campo, cruzábamos los barbechos, los olivos de la Horca y los otros campos y llegábamos a la poza; y mi primo, mayor que yo en cuatro años, sacaba agua con un bote que llevábamos siempre que íbamos al campo y bebíamos con fruición y deleite hasta saciar aquella sed terrible que teníamos.

He visto funcionar aquella noria movida por un burro con los ojos tapados dando vueltas y más vueltas alrededor de la poza para que sus cangilones vaciaran el agua que iban sacando lenta y cansinamente en una pequeña artesa-recipiente de madera que la abocaba a su vez en una reguera que la distribuía a los tablares de las verduras u hortalizas que había de regar.

No quiero pasar de aquí sin hacer un recuerdo memorable de sus célebres nogueras: La Noguera Grande, que tapaba completamente por todas sus vertientes la poza con el burro dando vueltas en la noria y cuya sombra era una bendición del cielo en los meses de estío, la gente decía de aquella agua y de la sombra que daba la noguera que eran curativas. Nunca lo he dudado. A unos doscientos pasos de la noguera grande, se encontraba otra de menor tamaño, pero también de grandes proporciones que no tenía a sus pies ninguna otra poza como la primera. Estas nogueras, en los meses de Julio, Agosto y Septiembre eran cobijo por las noches, –yo pienso – de todos los gorriones que volaban por los cielos de Pinarejo, pues se juntaban allí a millares y movían una algarabía monótona y ensordecedora con sus piales hasta terminar durmiéndose. Era en esos momentos, donde en varias ocasiones-nocturnas, incluso cuando ya era estudiante bachiller, nos subíamos a sus ramas y bien con los rifles de perdigones de aire comprimido, bien con los tirachinas (Para los de Pinarejo –gomeros-), hacíamos buen recuento de estos indefensos pajarillos, llegando noches de matar más de doscientos de ellos, de los cuales dábamos cuenta al día siguiente de múltiples formas y guisos.

En alguna ocasión fuimos pillados “in fraganti” por el dueño de esta poza, estas tierras y estas nogueras que por entonces era, como hemos dicho anteriormente, Román Gómez (Para todos los de Pinarejo Palote), de genio endiablado, que en más de alguna ocasión llegó a amenazarnos con mandarnos a la guardia civil. Nunca lo hizo. En mi recuerdo y a posteriori, amigablemente, recordábamos él y yo estas correrías y me decía que le dañábamos las nueces. Nunca fue para tanto.

Todavía resuenan en mis oídos las voces estentóreas de media noche gritándonos:

-¡Chiquillos, bajad de ahí! Ya sé quienes sois. Eres el de Michilín y el de Olegario...(Algunas veces acertaba y otras no) mañana se lo diré a vuestros padres, y os denunciaré a la Guardia Civil.

Nosotros no contestábamos; y si estábamos arriba de las nogueras, como eran tan espesas y tupidas, nos podíamos camuflar entre cualquier rama gruesa, hasta que cesaran los gritos y se hubiera marchado, y si ya sabíamos cuando iba a venir, porque habíamos puesto centinelas, cuando llegaba él ya nosotros habíamos puesto tierra por medio.

5.-El Pozo Nuevo.

Desde la Poza de la Huerta de Palote, hasta el pozo nuevo, se iba andando por una senda, que dividía la finca de la huerta, y en la que había algunos árboles frutales, hasta salir a la carretera que venía del Castillo a Pinarejo y a unos diez, quince metros de la carretera y a su mano izquierda conforme se iba al pueblo se encontraba éste pozo. Casi siempre estaba lleno de agua, que era potable, y al cual venían pocas gentes del pueblo a por ella. Era un pozo con brocal nuevo y estaba todo él enlucido de cemento, con sus escalones para poder bajar hasta el fondo. Cosa rara. Siempre se tuvo como pozo de reserva, pienso ahora.

6.-El Pozo Denmedio (No se decía “Del Medio”).

(Lo escribo como lo pronuncio, de esta manera es como nos entendíamos en el pueblo).

Se encontraba, como su nombre indica, entre el POZO PRIMERO y el NUEVO, a unos doscientos metros escasos, el uno del otro, y formando un triángulo equilátero de unos 120º, con vértice en el pozo “Denmedio” y base desde el Pozo Primero al Nuevo, situados, el Nuevo y el Denmedio”, a mano izquierda de la carretera que viene del Castillo de Garcimuñoz a Pinarejo. Era igualmente un pozo de aguas potables, pero igualmente poco triado. Se mantenía, específicamente para surtir de agua a los animales que pasaban por allí y/o abrevaban en él, con el fin de evitar el contacto entre animales y personas, que prácticamente nos surtíamos y bebíamos agua del pozo PRIMERO.

En alguna ocasión y en veranos de sequía pertinaz cuando incluso nos teníamos que servir de las escurrideras del agotado pozo PRIMERO, íbamos

igualmente a escurrir en éste pozo de en medio, que así mismo estaba tan agotado como el primero.

Desde éstas épocas de bienestar, de epicúreo hedonismo, y echando una ojeada hacia atrás, hacia aquellos tiempos, para nosotros de postguerra, no tenemos más remedio que recordar las calamidades pasadas y el abandono mas absoluto en el que nos encontrábamos, en todos los órdenes de la vida social, política, vecinal, de relación, etc. Introspectivamente tenemos que recordar que un bien tan precioso como era el agua, carecíamos de ella y no se tomaban medidas perentorias para remediarlo. Es a todas luces indigno pensar las “diarreas” estivales que se desencadenaban, en niños y adultos, con aquellos retortijones que nos hacían retorcernos de dolor y el estar a cada momento en el “corral” o bien al asomo de cualquier ribazo de una era. No existían medios higiénicos, hídricos ni dietéticos de ninguna índole...y lo peor de todo, nadie tomaba decisiones al respecto. ¿Dónde estaban las autoridades? ¿Dónde estaban los médicos de pueblo? ¿Dónde estaba el mismo pueblo? Los que por desgracia pasamos nuestra infancia-niñez por aquella época y encima la sobrepasamos, deberemos dar gracias a Dios y a la Naturaleza, que de una manera u otra nos prodigó la supervivencia. Otros no lo pudieron lograr.

Pero no nos apartemos del tema de nuestros pozos y pozas.

7. El Pozo Primero.

Se encontraba aproximadamente a un kilómetro de la última tapia del pueblo, en la carretera que sale de Pinarejo al Castillo de Garcimuñoz, que es la que venimos citando constantemente y al mismo borde de esta carretera en su mano izquierda hacia el Castillo y derecha llegando a Pinarejo-. Actualmente está cubierto con una pequeña casita y en él se encuentra un motor, que puede subir el agua hasta un depósito que está en la era que antiguamente era de Eustaquio Hernáiz y desde el cual se reparte por todo el pueblo.

Este pozo es el que desde antiguo ha surtido de agua a todos los vecinos del pueblo. Era de ver por las mañanas y por las tardes, bien de madrugada, bien a solispones, a todas las mozas, madres y no madres, ir con el cántaro a por agua al pozo...Y, claro está, tenían que echar varios viajes para tener agua para todo el día, y más aún, si tenían que lavar. Los que tenían burros, burras o mulas, o incluso carretillas, tenían ventaja y

podían acarrear hasta dos o cuatro cántaros de una vez, con las aguaderas. Eran menos los hombres/varones que hacían estas faenas. Casi ninguno. Evidentemente había excepciones.

Casi todas ellas, llevaban el cántaro con una gracia y garbo especial. Sujeta su base, culo del cántaro, en una de las caderas y rodeándolo por el cuello con su brazo, izquierdo o derecho, le imprimían y les daba un porte digno de verse. Las más atrevidas y aguerridas, que también las había, lo trasportaban en la cabeza, poniéndose entre ella y el cántaro “el rollo”, artilugio hecho con trapos en forma redonda y que era el que sujetaba el cántaro a la cabeza. Su agilidad, esbeltez, elegancia en el andar y gracia en sus movimiento deberían haber sido merecedoras de otras prebendas y satisfacciones que no sólo de aquellas del trabajo cotidiano que tenían que realizar para mantener sus casas y sus hijos. A todas esas y aquellas mujeres de Pinarejo que pasaron por éste y por debajo de aquel Calvario de las eras de Duermeabuelas y de Importancias, antes de entrar en el pueblo, con sus cántaros de agua, ¡HONOR Y GLORIA POR SIEMPRE PARA ELLAS!

Siguiendo con nuestro recorrido de los pozos y pozas que rodeaban el pueblo y continuando la rambla que nacía en éste Pozo Primero y que se abría paso por la inercia del terreno hacia la OLMA y seguía y sobrepasaba por la que conocíamos como la ALAMEDA de DIMAS, llegábamos a:

8.-La Poza de la Humberta y la Alameda de Dimas.

Los nombres que vengo citando a lo largo de estas descripciones, son los nombres como en una determinada época de nuestra vida conocíamos estos lugares, vuelvo a repetir que con los cambios estructurales, y concentraciones parcelarias que se han realizado, es posible que incluso hayan cambiado hasta de las denominaciones que se transcriben. Sin embargo, sirven para localizarnos en cada momento, inclusive en los momentos actuales.

La Poza de la Parcela de la Sra. Humberta Olmedilla, (La Humberta, a secas, para los del pueblo) formaba, junto con el arbolado de olmos de la Alameda de Dimas, uno de los humedales más importantes de la periferia del pueblo, con una sombra y hierbazal, importante para el solaz y el descanso, en los meses tórridos de calor.

La poza, se emplazaba al lado del camino, que nos lleva de Pinarejo a Honrubia, y a la altura de la Alameda de Dimas y a la mano

derecha, junto a los restos derruidos de un antiguo caserío que yo ya no conocí. Su agua era potable, pero un poco dura. Hacía poco tiempo se nos decía, regaba una fecunda huerta con su noria y todo.

Un recuerdo anecdótico de aquellos campos y aquella huerta, fue la de un año en que Consola el marido de la Dorotea, de los cuales y hace años dejé de saber de aquellas buenas gentes y de sus hijos, desde que desaparecimos -emigramos- todos del pueblo, sembró un buen pedazo de cañamones, con el fin de recolectar los cañamones y lo más importante el cáñamo que de sus plantas se obtenía. La cosecha fue tan buena, que estuvieron casi un mes recolectando y extrayendo el producto obtenido; pero al mismo tiempo y con la escasez de tabaco que entonces había en España, (Eran tiempos de post-guerra), y sometidos al racionamiento de ciertos bienes de consumo, como era el del tabaco y algunos otros más, el pobre Consola, se liaba con trozos de hojas de periódico o con cualquier papel que encontraba a mano “unos porros-petardos”, de hojas secas de las plantas de los cañamones, que el desconocía que aquello era la célebre Cannabis Índica (Lo que hoy conocemos como Marihuana) que sembraba, de buen olor por donde pasaba. Y claro, a mí me llamaba mucho la atención cuando venía a la barbería a afeitarse pues apestaba a olor distinto del tabaco que el resto de los hombres fumaban.

Como vengo diciendo de aquella parcela humedal se obtenían todos los años unas buenas cosechas de verduras y hortalizas de verano, que igualmente venían a surtir al pueblo y a los de su entorno.

9.-El Pozo Ancho.

Saliendo del pueblo, por esa misma carretera por la que hemos entrado y siguiendo ruta para Santa María del Campo Rus y bajando la empinada del pueblo en su primera curva a la derecha, que nos endereza la carretera ya hasta Santa María; en su mano izquierda y como a unos cincuenta metros de la carretera se encontraba el pozo citado. En la actualidad ya tapado. Servía para abrevar los ganados y los animales que discurrieran en su entorno. En alguna ocasión también probé sus aguas que no eran muy potables que digamos, pero estaban frescas. Siempre tenía agua y no tenía muchos metros de profundidad.

Hemos hecho, un recorrido de circunferencia por los pozos más cercanos a las tapias del pueblo y de los que de una manera u otras nos

servíamos para procurarnos ese bien tan precioso y preciado como es el agua, bien para los animales, - que todos teníamos en nuestras casas,- conejos, gallinas, ovejas, cabras, cerdos (gorrinos, para nosotros), bendita autarquía de postguerra...en el que el dinero, ni nos sobraba ni lo teníamos. En donde el consumismo, que ahora conocemos, no nos servía para nada, porque no lo conocíamos, ni tampoco lo necesitábamos. Éramos felices con nuestras escaseces y necesidades y cumplíamos “ a raja tabla” el dicho de *“No es más feliz el que más tiene, si no el que menos necesita”*.

10.- Los otros pozos y pozas

Los otros pozos, que se encuentran en un segundo cinturón al pueblo y alguno de ellos un poco más alejados, podríamos decir en un tercer cinturón, eran: El Pozo del Arenal, El del Parador, el del Espinillo¹⁶, el Pozo de la Paloma, el del Rincombres (Ricohombre), la poza Diana, la Poza Perdigón, la Poza de la Vega, las Pozas de los Charcones, El Pozo de la Moraleja, El Pozo del Camino Murciano, el Pozo del Pellejero, el Pozo de la Hoz y por fin el Pozo las Pitás.

No puedo pasar por alto, mis recuerdos de niñez, cuando iba con mi padre a cazar por el Monte de las Colmenillas, La Pisá del Buey, el Vallejo del Hocino y ya a media mañana con un sol abrasador y mis labios curtidos y resecos, nos dejábamos caer en este último pozo de Las Pitás, ya en la Muela, y mi padre se bajaba espatarrado hasta el agua y con la petaca donde llevaba el tabaco me daba de beber...todavía recuerdo el sabor acre del tabaco en mi boca, pero poco a poco me amainaba la sed. ¡Gracias padre allá donde estés por todo lo que me enseñaste!

Después de éste somero recorrido por la geografía y pozos de Pinarejo, no puedo dejar olvidados sus cerros. Cerros redondos y achatados de nuestra Mancha, remodelados durante siglos por los vientos cálidos de los meses tórridos del año y congelados y secos por los hielos de sus inviernos interminables. En ellos los árboles apenas crecen ni crecían, y las

¹⁶ La andanza que nos ocurrió a Federico Alcaide Moya, el hermano de Federico –Pedro Miguel - y a Vicente Díaz Villasante y al que esto transcribe, en este pozo del Espinillo, es para ser contada por los encartados, que todavía viven, a excepción de Don Federico Alcaide, fallecido a los dos años de haber terminado la carrera de Ingeniero de Puertos y Canales.(RIP. Tus amigos no te olvidamos.).

hierbas ralas, de tomillos resecos y pastizales añojaleros, poblaban los ribazos y sus laderas, que resultaban escurridizas en tiempos resecos de verano o con las escarchas heladas de otoño-invierno. Así el Cerro de la Cabeza, así el Cerro Gordo, Así más menos el Cerro Mureco (El que se encuentra detrás del Mojón de la Muchacha, que nos sirve de gran referencia y como punto más alto del termino y enclave geodésico de la comarca. Los Cerros Blancos de camino a Santa María, El Cerro de la Cueva del Motejón, siempre tan oscura y estrecha en su entrada, apenas cabía un cuerpo agachado y en cuclillas y tan grande en su sala principal a escasos metros de la entrada con su pequeño lago de aguas transparentes y sin embargo y a pesar del terreno calizo al que estamos refiriéndonos, sin estalactitas ni estalagmitas en su interior¹⁷. La Cueva del Hierro, ¿Por qué este nombre?¹⁸

Caminos, que salen del pueblo y atraviesan sus campos de norte a sur y de este a oeste y de los cuales tenemos que decir, en un momento de nuestra historiografía reciente, embarrados en el invierno y polvorientos en el verano, donde las corrientes de aire cálido de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, levantaban y levantan, pequeños remolinos tifónicos que elevan en amalgamada polvareda, hacia un cielo azul sin límites, de cuarenta grados de temperatura, y que se desvanecen en ese mar celeste, sin dejar huella alguna de su paso por la tierra. ¡Esta es mi tierra y de esta tierra están hechas sus gentes!

¹⁷ Que nos indican de la juventud de estas “Oquedades”. ¿Romanos?

¹⁸ Por algunos de estos caminos pasaron los ROMANOS. Los CARTAGINESES y por alguno de estos pozos, el BROCAL DEL POZO PELLEJERO, tenía inscripción romana y parece ser que el pozo de las PITAS y algún otro más se conocían de tiempos antiguos. Se decía que los romanos explotaban el ESPECULUM y el hierro de estas tierras desde Segóbriga y todo su entorno. Estas cuevas nos guardan sus misterios.

CAPITULO III

GENTES, CONSTUMBRES, JUEGOS Y OTROS



EZEQUIEL LÓPEZ CAMPOS, prototipo de manchego conquense, honrado, cristiano y respetuoso con las tradiciones de su pueblo.

Capítulo III. Gentes, Costumbres, Juegos y otros

I.-LAS GENTES DE MI PUEBLO.....	42
II.-FESTIVIDADES Y CELEBRACIONES.....	47
1.-Año Nuevo, Reyes y Matazones.....	47
2.-San Antón, (San Antonio Abad).....	49
3.-Santa Águeda.....	50
4.-Carnavales.....	51
5.-La Semana Santa.....	52
VIA CRUCIS.....	53
6.-Mayo y “Los Mayos”.....	65
Los Mayos.....	67
7.-SANTA AGUEDA (de Septiembre).-.....	75
III.-JUEGOS Y OTRAS TRADICIONES.....	83
1.-El Escondite.....	85
2.-La Pídola.....	85
3.-Los Caballitos.....	86
4.-Los Churros.....	86
5.-La Choca o Chueca y los marrillos.....	86
6.-La Pitisuna.-.....	87
7.-Los Bolos.-.....	88
8.-El Boleo.-.....	88
9.-El Tiro de la Barra (Reja del arado).-.....	88
LA CAZA.....	89

GENTES, COSTUMBRES, JUEGOS Y OTROS

**“La vida es un sueño,
si te despiertas,
cierra los ojos y
vuelve a soñar”**

(Autor desconocido)

I.-LAS GENTES DE MI PUEBLO

Las gentes de mi pueblo siempre me han parecido distintas a todas las demás de los pueblos del entorno, incluso de la misma provincia y por supuesto del resto de España.

Bien sé que esta es una macro apreciación mía y nada más; y por supuesto nunca deberá sacarse fuera de contexto, pero de las exageraciones, la mayoría de las veces, salen las expresiones idiosincrásicas del conocimiento profundo que definen y caracterizan a un pueblo. Y es posible que en estas circunstancias y valorando y sopesando hechos y realidades, se den en el mío.

Hechos que hayan dejado huellas históricas, literatura, arte, inventos, monumentos u otros en el pasado, los desconocemos por completo; simplemente pensamos, que ya el “mismo hecho de vivir y sobrevivir” en éstos pueblos a través de los tiempos – y ya pasan de los quinientos años de su existencia- es un verdadero arte en sí mismo y ante los demás.

Mi curiosidad, por encontrar algo que lo distinguiera de otros pueblos y otras gentes ha hecho que rebuscara en la historia antigua, media, moderna y contemporánea, y nunca encontré nada. En realidad, sí he encontrado. He encontrado



**De arriba abajo y de izquierda a derecha.
Luís Mota, Adelaido Requena, León Melero, Pedro Carretero,
Manuel Carretero (Ex-Alcalde), Ricardo Haro, Marino Aragon.**



**Brígido Bermejo y Justo López
“Un cojo cayó en un pozo-y dos cojos lo sacaban-y otro cojo que miraba les decía,
esto si que es cojo-nada” (Brígido)**

el hecho de que en el plazo de dos, tres generaciones hacia atrás, casi todos los apellidos del pueblo se mezclan y entremezclan demostrándonos fehacientemente que el “genotipo” ha cambiado poco, y así mismo, viendo lo poco que nuestros pueblos, me refiero a los de la Mancha y específicamente a los del entorno, abandonados desde siglos por los dirigentes centrales, reyes, mandatarios, caciques, terratenientes y amos enclenques, palurdos y analfabetos con derecho de pernada; han hecho que su “fenotipo” se quede enclavado en el pasado mas aciago y vergonzante de toda la historia de España.

Me repatea el hígado cuando leo algunos escritos de plumíferos insulsos, historiadores mediocres, o escribientes de fuera de las Castillas, - casi siempre ellos son de la periferia- o advenedizos renegados, que hablan de nuestras gentes, salvo honradas y gratificantes excepciones, como de carpetovetónicos recalcitrantes y obtusos o de especímenes de la celtiberia más oscura y nigromántica. ¡Qué poco saben ellos de estas gentes!

De constitución baja y rechoncha, lo que kreshmerianamente llamaríamos de tipología pícnica, de tez moreno-blancuzca, reseca y agrietada por los extremos climáticos de estas tierras, de nariz de base ancha y más bien achatada, de mentón ancho, redondo y encajador; parco en hablar y de mirada serena, seria, bonachona y en ocasiones con rostro y cejas un poco cejijuntas. Siempre te miran cuando te hablan y nunca bajan la vista. Su moderación en el hablar y en los pocos gestos que realizan le imprime una confianza difícil de olvidar. Te ofrecen todo lo que tienen, con la mejor intención del mundo. Difícilmente te piden algo a cambio; dan, sin esperar recibir y con la mayor alegría y satisfacción que humanamente puedan desarrollar; estas son las gentes de mi tierra, estos son los hombres y mujeres de mi pueblo.

De la mujer pinarejera-manchega, poco podemos decir que ya no se haya dicho de sus hombres. Ha sido la matriarca, la mujer bíblica descrita por nuestros sabios, nuestros poetas, nuestros filósofos, nuestros teólogos; la *perfecta casada*; pues de ninguna otra manera me la imagino, ni la puedo describir. Veo a las mujeres de mi pueblo, bravas, trabajando en el campo como cualquiera de sus hombres-maridos, las veo en casa, acarreado agua, arreglando los animales subsidiarios de esa autarquía que anteriormente hemos descrito, arreglando a los hijos desde bien temprano, en la mañana, para ir a la escuela aquellos que podían ir, pues muchos de ellos, ni aún siquiera esto podían realizar, porque desde bien temprana edad ya tenían

que colaborar en las faenas de la casa o trabajando en el campo, o en los ganados, para otros, y así aportar un pequeño sueldo a la familia.

Las veo cargadas de hijos, a los cuales, aparte criarlos, ellas mismas los vestían haciéndoles aquellas “batas”, aquellos “vestidos”, aquellas “camisas”, aquellos “pantalones de pana”, aquellos “calzoncillos de muselina”, aquellos “calcetines de algodón o de lana”, que hilaban y hacían nuestras abuelas en el invierno y que eran así mismo ayudadas por nuestras madres... ¡Qué poco usaban de cremas, afeites, perfumes, pintalabios u otros adornos femeniles innecesarios entonces, y por el contrario, siempre el recato fue su mayor virtud!

¡Quien dice que no eran guapas! ¡Hermosas diría yo! Los días de fiesta en que se ponían sus mejores ajuares, sus mejores vestidos, que eran esos que sus maridos y ellas mismas se habían ganado trabajando de sol a sol en los campos; y se adornaban de esas pequeñas joyas, de collares, pendientes, sortijas y otros abalorios que guardaban en lo más recóndito de sus baúles..., parecían otras. Eran otras. Exhibían una belleza externa que era remedo de aquella otra más importante que era la interna. Parían en sus camas, en los rastrojos, en los olivares, vendimiando, acarreando mieses...pero nunca abandonaban sus faenas ni a sus maridos ni a sus hijos.

Tendientes a la obesidad a partir de los primeros partos, exhibían sus redondeces, con alegría, gracejo y buen porte.

Pocos y pocas, de los que actualmente lean estas líneas, saben de los sufrimientos pasados-recientes, de las labores de sol a sol, tras el arado o la vertedera en aquellas besanas de horizontes inacabados, duras como el cemento en ocasiones, embarradas en otras y polvorientas las más de las veces. Pocos saben, y ahora menos, de aquellos hombres, mujeres y niños, en el escardar los trigos, las cebadas, los garbanzos, los hieros, en la primavera y su recolección, acarreo y trilla en los veranos. Afortunadamente todo esto ha desaparecido y ha surgido una nueva contemplación de la vida agrícola y pueblerina.

Ahora ya no existen mulas ni burros que tiren de los aperos de labranza; han desaparecido los carros y las galeras, han desaparecido los acarreos de las mieses, los madrugones matutinos y las vueltas y más vueltas y revueltas con el posterior afrailamiento de las parvas, bajo un sol abrasador; ahora han aparecido los tractores con “Compact disk” y “aire acondicionado” que llevan tras de sí arados y vertederas y remolques y cosechadoras, que en un santiamén te recolectan toda la cosecha o te aran todos los campos.

Sin embargo, es bueno, que no olvidemos aquello, para que recordándolo, al menos los que lo conocimos, sepamos trasmitirlo a estas generaciones posteriores que no lo han vivido.

No puedo por menos, que dar o introducir una pequeña cuña, pincelada o como la queráis llamar, socio-sanitaria, de entonces y ahora, por supuesto, sin ánimo de controversia en este escrito. Hay otros foros científicos donde lo que digo se discute y de muchas otras maneras.

¡Qué pocas medicinas consumían nuestros abuelos y abuelas! ¡Qué poco se metían los medios de comunicación y las propagandas, con nuestras dietas, con nuestras costumbres y con nuestras formas de desarrollar la vida –claro, tampoco los había- ¿Y las depresiones? ¿Y el ir y venir diario de los médicos? ¿Y las neurosis ansiosas? ¿Y eso de “los colesterolos”? ¿Y esta sociedad medicalizada con esta otra socialización de la medicina?...Es lo que algunos llaman estado del bienestar. Será así.

Todo esto entonces no existía. Los nuevos tiempos nos lo han traído. La mortalidad de nuestros abuelos e incluso de nuestros padres viene a ser pareja con la que actualmente tenemos, a excepción de la mortalidad natal y perinatal, tan sólo tenemos que reconocer que hemos mejorado en calidad de vida y en exención de enfermedades epidémicas y algunas otras infectivas...sin embargo, y de otra parte, nos han aparecido otras afecciones, acordes con los tiempos: SIDA. Epidemias más o menos controladas, pero siempre atemorizantes y de revuelo social, tráfico, inestabilidad social, inseguridad ciudadana, pérdida de valores primigenios, y otras.

¡Y qué diremos de aquellas costumbres, que prácticamente y en la actualidad han desaparecido!

Haremos un recorrido somero comenzando por las más señaladas y los meses en que se daban o se realizaban, comenzando por Enero y llegando hasta Diciembre.

Antes, tendremos que adelantar que Pinarejo ha sido y es poco festero. Es posible que me olvide de algún o algunos acontecimientos típicos del pueblo y que de alguna manera yo desconozco, la voz de los que todavía pueden recordar, de alguna u otra manera me lo tienen que decir.

II.-FESTIVIDADES Y CELEBRACIONES

1.-Año Nuevo, Reyes y Matazones.

Para nosotros decían muy poco. Era el inicio de otro año y los que íbamos a la escuela teníamos días de vacaciones. Hacía mucho frío y/o estaba nevando. Las estufas se ponían al rojo vivo. Bien cargadas de paja o de aquellas leñas y leños que en verano acarreábamos y hacinábamos en los corrales. Los fogones crepitaban de ascuas con los “ceporros”¹⁹ de raíz de olivo o de raíces de chaparros y/o de los viñedos arrancados durante meses anteriores para hacer replantíos o eliminar majuelos.

A la escuela era preceptivo que cada uno de nosotros lleváramos todas las mañanas uno o dos “ceporros” para la estufa, pues el bueno de Don José y Doña Pía, sino de dónde los iban a sacar. No estaban los tiempos para que los ayuntamientos o las administraciones superiores se encargaran de aquellas “menudencias docentes” y circunstanciales. ¡Qué importaba que los niños y niñas pasasen frío en las escuelas! Benditos aquellos otros tiempos y días en que los americanos de EE.UU., se acordaron de los españoles y nos mandaron la leche en polvo, la mantequilla – que muchos de nosotros conocimos por primera vez- y aquel queso amarillo que venía en botes de cinco quilos? y que estaba tan rico...

Eran, estos primeros días de año nuevo días familiares, de asar castañas, bellotas, y algún que otro somarro entre familias, vecinos y allegados, después de haber tomado unas buenas “gachas”²⁰ o un buen potaje, incluyendo algún que otro torrezno de tocino asado en aquellas brasas. Si en los postres se acompañaba de esos picatostes con miel, de esas torrijas, de esas nuégaras²¹ o de esos mantecados –que sólo las mujeres

¹⁹ Llamábamos “ceporros” a las raíces-troncos de olivo, viña, roble, encina, pino, olmo etc, de cierto tamaño que bien se le hacían astillas, o se atravesaban en la chimenea y se dejaban ir consumiéndose en la lumbre durante todo el día.

²⁰ Comida típica manchega realizada con harina de guijas o almortas muy común en las mañanas de los fríos meses de invierno que casi siempre se acompañaban de somarros u otras viandas.

²¹ Nuégaras.-Es una especie de turrón que hacía mi tía Hermenegilda, en forma de tabletas o bien en forma de bolas como albóndigas con miel tostada a la que añadía nueces, almendras tostadas, garbanzos tostados y cacahuets. En ocasiones algún sólo elemento de los descritos. Se ponía en una tabla, encima de obleas, que nosotros mismos también hacíamos, en porciones y cantidades suficientes para las fiestas, y tapándose bien se

manchegas saben hacer, tan buenos-, y todo ello, era regado con un buen vino joven o más viejo –de aquellos que tenían bodegas- y que se habían pisado en septiembre-octubre, de ese mismo año o de años anteriores, podemos decir, que ese era un gran día de fiesta.

De los Reyes, podemos decir bien poco. Nos distinguíamos en el pueblo por el poder adquisitivo de cada familia, y así mismo se veía en los regalos que nos traían los Reyes. Bien es verdad, que sacado de los muñecos-muñecas asexuados y caballos de cartón, con algún que otro, camión, carro, casas de madera u otros elementos hechos de latón u hojalata, la variedad era pequeña. Empezaban a surgir las pistolas, escopetas, espadas y otros de plástico, pero en poco. No existía competencia de mercado y no debemos olvidar que nosotros seguíamos en dictadura y aislamiento del resto de las naciones europeas y americanas, salvo algunas de origen hispano, pero estas poco o nada podían hacer por la “madre patria”.

Por estos días, y sucesivos, igualmente del mes de Enero, se realizaban también “matazones”²², que se habían dejado de los meses de octubre, noviembre y diciembre.

La matazón del cerdo sí que era una verdadera fiesta familiar. Se nos avisaba con los días de antelación suficientes para el día tal, o cual, para que la familia se reuniera y los hombres ayudarán a la matanza del cerdo y otros preparativos, y las mujeres se ocupaban y preparaban todos los utensilios, (mesas resistentes, calderas, lebrillos, recipientes de recogida de sangre, de recogida de vísceras, mesa para máquinas de triturar carne, embudos y tripas de rellenar, para chorizos, para morcillas, sartenes, condimentos –pimentón, sal, orégano, cebolla picada, y que había que cocer en grandes calderas-, buenas lumbres con brasas y mucha agua caliente de limpieza y otros.

De la chiquillería, casi siempre se encargaban las abuelas y los abuelos, que de año en año iban desapareciendo.

El acontecimiento alrededor de la matanza del animal, es algo que imprime carácter. Son imágenes que un niño nunca podrá ni puede olvidar.

colocaba al frío de la noche que le daba la dureza y consistencia para luego poderse “roer” y/o comer de la mejor manera posible. Eran exquisitas estas nuégaras. ¡Sabores de niñez!

²² Matazones.- La matazón, dicho así en la mancha, se refiere siempre a la matanza del cerdo o los cerdos, que en la mayoría de las casas teníamos y engordábamos durante todo el año y que servían para proporcionar las carnes, chorizos, morcillas, jamones y grasas que se iban a consumir durante todo ese año. Desgraciada o afortunadamente todo esto ha cambiado y podemos decir que ha desaparecido.

Son imágenes de acervo cultural compatibles con cualquier acto de los que realizamos a lo largo de nuestra existencia y de cada uno de los de nuestra vida diaria y cotidiana. La extracción de la sangre y el amasamiento de ella por parte de una mujer, que no debería estar en la regla, para la obtención de la “madeja”²³, la limpieza completa del animal con el socarramiento de toda la piel con sus pelos, por medio de las aliagas o aulagas encendidas que al tiempo que quemaban los pelos y calentaban su epidermis, otros hombres con trozos de teja moruna por su parte áspera y con agua caliente, iban quitando la mugre y los pelos chuscarrados e iban dejando la dermis, -las posteriores cortezas del tocino-, blancas, y que posteriormente volvían a ser limpiadas, fregadas y lavadas con el animal colgado con mas agua caliente y estropajo. Todo era un ritual y ceremonia de muerte/vida, matutina, con acompañantes, plañideras enlutadas, chiquillería gritona y vociferante alrededor de la muerte del animal, difícil de olvidar.

2.-San Antón, (San Antonio Abad).

(Diecisiete de Enero).-Se nos decía y se sigue diciendo que *Hasta San Antón Pascuas son*, ciertamente y en el pueblo, por aquellos años de postguerra y hasta bien entrada la democracia en España, se viene celebrando la festividad de éste Santo (San Antonio, patrón de los animales). Era de ver, como después de celebrarse la Santa Misa, el cura salía al pretil de la iglesia y bendecía a todos los animales, que las gentes del pueblo le llevaban. En algunos años, después de estas bendiciones, los mozos del pueblo más jinetes y con cabalgadura, hacían carreras con el animal que llevaban. ¡Era de ver trotando a aquellos que llevaban sus “Borricos”, que eran los más! ¡Bendito animal que salvó a muchas familias de post-guerra en la mancha, de la verdadera pobreza y miserias de solemnidad!

Pero lo más exquisito de todo, era lo del “*Puñao*” (no se decía puñado”, sonaba a demasiado finolis), ¿Y que era el “puñao”?, Pues no era, ni más ni menos, que “*Trigo tostado, con garbanzos tostados enyesados y*

²³ Madeja.- Conforme salía la sangre del cerdo, una mujer iba amasando/removiendo dicha sangre con el fin de que no se coagulara, con lo cual extraía la “fibrina”, que formaba una, en forma de “madeja”, que era asada, y servía como “pequeño aperitivo” para los hombres echar el “primer trago” de la mañana.

con cañamones”, si tenían muchos cañamones, mejor que mejor...Y se solía pedir éste “puñao” en las casas de mayor confianza.

-Hermana/o (Pocas veces, se decía el nombre de la persona a la que nos dirigíamos, pues o no lo sabíamos o sólo los reconocíamos por los apodos),

¿-Me da usted el “puñao”, que San Antón se lo pagará?

-Pasad chiquillos. (Y nos llenaban los bolsillos de tostones, con lo cual, íbamos “masticando”, “rumiando”, “rosegando”, todo el día, y claro está, no teníamos hambre ni comíamos hasta que quedaban tostones.

Así en las casas de la hermana Pilar, la hermana Adela, la hermana Basilia, la hermana Felicidad, la hermana Dominga y alguna que otra más, que ahora no recuerdo de la vecindad.

Hermoso apelativo éste de hermano/hermana con el que nos dirigíamos a las personas mayores y que indicaba, aparte de respeto y consideración, situación de igualdad, cercanía y hasta si queremos de familiaridad, aunque no fuéramos parientes.

Llamó tanto la atención al Padre Juan Maria Nadal Moltó, Rector entonces del Serafizado de Benisa de los padres Franciscano (OFM, -q.e.p.d-), de visita protocolaria por el pueblo en el año 1957, siendo yo todavía colegial seráfico y en casa por enfermedad, que no conocía estas gentes, ni estas tierras, ni su carácter, ni sus costumbres, y que un día en una comida, al escucharnos hablar de estas formas, se le saltaron las lágrimas y bendijo la hora, el día y la persona, que de alguna forma había introducido en el pueblo esta costumbre tan franciscana.

3.-Santa Águeda.

(Cinco de Febrero), es la Patrona de Pinarejo y por ello merece un capítulo especial, dentro de estos escritos. Sin embargo, no tengo más remedio que hacer algunas puntualizaciones, al día de hoy.

Se celebra desde antiguo en el pueblo éste día, pero como día litúrgico, de santoral y/o de calendario, pero dadas las inclemencias del tiempo en estos días y los rigores del invierno, desde antiguo se trasladó su festividad a los días once, doce, trece de Septiembre, es decir, tras la recolección de las cosechas. Así pues, éste día, que parece se ha resucitado con más ímpetu y más días festivos en los últimos años, se resaltaré y relataré con más interés en algún otro capítulo aparte. Es interesante resaltar

que en esta fiesta de Santa Águeda de Febrero es cuando se hacían los “Rolletes de caridad”, (no se decía “rollitos de caridad”, se “decían rolletes”); ¿Y que eran estos rolletes de caridad?, eran unos rollitos de masa bien tahonada y “sobada”, a los que se le ponían semillitas de anís que les imprimía un sabor agradable y que se llevaban a la iglesia para que el sacerdote los bendijera.²⁴ Se los guardaba en los baúles para días y momentos determinados.

4.-Carnavales.

Decir, que en aquellos años de postguerra y ya muy entrada aquella postguerra había carnavales en los pueblos, es un decir. Había cientos y miles de excusas para que las autoridades pueblerinas, alcaldes, curas y guardia civil, los prohibieran.

Desde el, porque había “toque de queda”, hasta que podía haber un aprovechamiento por los maquis, ó el que eran fiestas profanas y conmemorativas de antiguas bacanales que se hacían a los dioses paganos; todo valía para su supresión e impedimento. Muy adelantados los años, pasaban los cincuenta y cinco, se comenzó a abrir un poco la mano y se comenzaron a dejar el salir disfrazados y de alguna que otra guisa folclórica y divertida a las personas...Es así, como recuerdo, uno de esos días en que el Hermano Emiliano Diana “El Aragonés” el padre de todos los Dianas Melero del pueblo,²⁵ se vistió en el carnaval con una “minifalda”, sin calzoncillos debajo, y con una caña de pescar larga, de la cual colgaba en su extremo un hilo, hacía colgar un higo por su pezón, y lo balanceaba subiéndolo y bajándolo al tiempo que repetía:

- ¡Al-higúí, al-higúí, con la mano no con la boca sí!

Y la chiquillería corríamos tras el, haciendo lo que nos decía, con nuestras bocas abiertas de par en par, y siguiendo los movimientos que le imprimía a la caña y a la cuerda que de ella colgaba. Difícil era de coger el

²⁴ No olvidemos que el catecismo que aprendimos en la Escuela “El Ripalda Graduado”, nos decía que los pecados veniales se quitaban por una de estas seis cosas: “Por oír misa con devoción, Por comulgar dignamente, Por oír la palabra de Dios, Por agua bendita, Por Pan bendito, Por golpes de pecho, todo esto dicho y hecho con devoción”. Los “ROLLETES”, ya eran el pan bendito que se guardaba en los baúles durante todo el año para estas ocasiones.

²⁵ Familia Aragoneses (Emiliano y Milagros): Hijos:(Antonio (†), Aurelio(†);Augusto, Enrique, Emiliano, Ángela(†), Julián y Justa(†)

higo así. Pero dándonos cuenta de la broma de que se trataba, algunos de nosotros ya utilizamos las manos, con lo cual “la pesca” ya sí era más efectiva. Entonces recibíamos cañazo. En estas y algunas otras jerigonzas, el bueno del “abuelo” se agachaba, y claro está, por la parte de atrás enseñaba y exhibía una “exuberante hermosura”, que le colgaba y que más de alguno de la chiquillería se entretenía en estirársela o pellizcársela, con lo cual el abuelo se revolvió y “chiquillo y cañazo”. Así se pasó aquella tarde de carnaval de un año cualquiera. No recuerdo de alguna otra ni que me vistiera de fantoche nunca.

5.-La Semana Santa.

La Semana Santa, en Pinarejo, siempre ha sido tiempo de religiosidad, reflexión y confesión, atendiendo con ello al estricto cumplimiento de lo que mandaban los mandamientos de la Santa Madre Iglesia. Las mujeres se encargaban de la limpieza, aseo y puesta de morado de todas las capillas de la iglesia; así como de la formación del altar donde debería exponerse el Santísimo Sacramento de la Eucaristía y el poner de vestiduras moradas todos los altares, paredes y recovecos de la iglesia. Algunos muchachos u hombres jóvenes, se encargaban de asear la torre y las escaleras que subían al campanario, llenas siempre de suciedad y palomina; y al mismo tiempo arreglar y poner a punto la “matraca”²⁶, casi siempre rota del año anterior, al tiempo que protegían el badajo de la campana con trapos para impedir que sonara durante todo el tiempo de Semana Santa.

Sin embargo, lo importante en estas fechas y específicamente en Pinarejo, era EL VIACRUCIS²⁷, estrofas y estribillos cantados que se vienen transmitiendo de padres a hijos en el pueblo y que pueden variar en la lectura de sus estrofas como aquella que dice:

²⁶ MATRACA.-Rueda de tablas fijas en forma de aspa entre las que cuelgan mazas que al girar ella producen ruido grande y desapacible. Se usa en algunos conventos para convocar a Maitines y en Semana Santa en lugar de las campanas.

²⁷ VIA CRUCIS DE PINAREJO.- Recorrido que se realiza por unas determinadas calles del pueblo, donde se encuentran señaladas unas cruces, y en cada una de ellas se cantan unas determinadas estrofas que recuerdan cada uno de los pasos que dio Jesucristo en su subida al Calvario.

*En la quinta estación alquilaron.
Para que la Cruz, ayudase a llevar,
A Simón Cirineo; y lo hicieron,
No porque movidos fueron a piedad.”*

Y las buenas gentes del pueblo, entre bromas y veras, y malas dicciones, intenciones e interpretaciones, cantan:

*“En la quinta estación esquilaron²⁸
Para que la Cruz ayudase a llevar,
Al Simón Cirineo que lo hicieron,
No porque movidos fueron a piedad”.*

Vistas, y escuchadas, incluso recientemente, estas estrofas, me “rechinaron tanto los dientes” y rompí en tan sonora carcajada, que me he propuesto, de una y para siempre, transcribirlas, una por una, cada estación del “vía crucis” pinarejero, recabando en cada uno de los momentos los informes de las personas que he creído más leídas, interesadas y tradicionales de mi pueblo.

VIA CRUCIS.

El Vía Crucis, como hemos dicho, es una tradición típica del pueblo de Pinarejo, que consiste en que la Semana de Pasión, que es la semana anterior a la Semana Santa, que como sabemos comienza con el Domingo de Ramos, se realiza un recorrido, todos los días, a una hora determinada y prudencial, para que asista la mayor cantidad de gente posible, por algunas calles del pueblo saliendo desde la Iglesia, hasta terminarlas en el Calvario, que es el lugar de la era de “Duermeabuelas” donde están situadas las Tres Cruces. Puede o no ir presidido por algún sacerdote, y si no lo hay, es un hombre o una mujer del pueblo quienes dirigen los cánticos. La asistencia suele ser masiva, e incluso en estos

²⁸ ESQUILARON.-Era coincidencia que esta estación se encontraba en la esquina de la Barbería de nuestro recordado Mario Valiente, con lo cual la carcajada estaba servida. Se rompía el recogimiento, la devoción, la oración y el acto penitencial que aquello representaba.

últimos años de agnosticismo, hedonismo, materialismo y pérdida de religiosidad en la sociedad; las gentes de mi pueblo, solemos acudir al Cántico de las Cruces.

No puedo por menos que transcribirlas, por entero, a petición de muchas personas del pueblo, para que, quedando constancia de ellas con un buen léxico y dicción en un momento determinado, se les, incluso, ponga la solfa para poderlas cantar al unísono y bien entonadas.

Ofrecimiento Primero

Este cántico se realiza en la iglesia, con el sacerdote o sin él, con recogimiento y devoción; y desde allí, y una vez acabado, presidiendo la procesión con un monaguillo o actualmente una monaguilla, la comitiva se dirige a la calle donde siempre se ha situado la primera estación. El cántico del ofrecimiento repite las siguientes estrofas llenas de sencillez, lirismo y humildad, para días tan señalados de la Fe Cristiana:



Grupo de “cantores del vía crucis”

OFRECIMIENTO PRIMERO

**“Poderoso Jesús Nazareno,
De cielos y tierra rey universal,
Hoy un alma os tiene ofendido,
Y pide que sus culpas
Queráis perdonar.**

Usad de Piedad

**Pues quisisteis por ella
En cuanto hombre,
Ser muy mal tratado
Y en cruz espirar.**

**Yo Señor soy el alma, que ingrata
Vuestros mandamientos llegué a quebrantar,
Muchas veces, y ahora me pesa,
Señor yo propongo
Mi vida enmendar.**

Usad de Piedad.

**Hoy conmigo, mostradme el camino,
Para que en serviros me pueda ocupar.**

Usad de Piedad

**Jesucristo piadoso responde,
Diciéndole al alma queréis aceptar
A servirme, procurando contrito,
Todos tus pecados muy bien confesar.**

Y luego podrás

**Visitar las catorce estaciones y cruces
De la vía sacra donde me hallarás.**

**Para ir por aqueste camino,
La cruz en tus hombros, alma llevarás,
Hasta el Monte Calvario y con ella,
Mi pasión y muerte, contemplando irás.**

Que es medio eficaz

Para el alma que firme desea

Servirme, y procura sus vicios dejar.

I.-Primera Estación.-

El Pretorio y Casa de Pilatos
Será la primera estación que andarás
Do verás que azotaron mi cuerpo,
Seis fuertes verdugos
Hasta se cansar.

Sígueme y verás

Que Pilatos sentencia mi muerte
Medio procurando querer agradar.

II.-Segunda Estación.-

La segunda estación es a donde
Apenas oyeron la sentencia dar
Los sayones, la cruz me pusieron
A hombros, y aprisa, me hacían caminar.

Sígueme y verás

Que una soga me echaron al cuello
De la cual tiraba un hombre incapaz.

III.-Tercera Estación.-

En la tercera estación verás alma
Que como a empellones me hacían caminar
Del madero que acuestas llevaba
El peso muy grande me hizo arrodillar

Sígueme y verás.

Que a puñadas, a palos y a golpes
Aquellos tiranos me hacían caminar.

IV.-Cuarta Estación.-

**En la cuarta estación considera
Que cuando mi madre me vino a encontrar,
De amargura en la calle, e injuriado,
Vertieron sus ojos copioso cristal.**

Sígueme y verás.

**Que aunque llena de pena y angustias
Siguiendo mis pasos fue su Majestad.**

V.-Quinta Estación.-

**En la quinta estación alquilaron
Para que la cruz me ayudase a llevar
A Simón Cirineo, y lo hicieron
No porque movidos fueran a piedad.**

Sígueme y verás.

**Que lo hicieron, temiéndose todos,
Sería yo muerto antes de llegar.**

VI.-Sexta Estación.

**En la sexta estación, una santa,
Mujer fervorosa llegose a limpiar,
El sudor de mi rostro sangrado,
Con un lienzo limpio, lleno de humildad.**

Sígueme y verás.

**Que mi faz estampada en dos partes,
Quedó testimonio de aquella verdad.**

VII.-Séptima Estación.-

**Estación es la séptima donde,
Caído en el suelo otra vez me hallarás,
Y del golpe que di allí tan grande,
Después no podía ni un paso dar.**

Sígueme y verás

**Muy llagado mi cuerpo y mi rostro
Herido, escupido y renegrado está.**

VIII.-Octava Estación.-

**En la octava estación me salieron
Allí, unas mujeres, con gran caridad
Que afligidas, lloraban mi muerte,
Haciendo sus ojos fuentes de llorar.**

Sígueme y verás

**No lloréis yo les dije mi muerte
Sí por vuestros hijos y por vos llorad.**

IX.-Novena Estación.-

**En la novena estación es a donde
Estando mi cuerpo desangrado ya,
Fatigado y muy falto de fuerzas
Con la cruz a costas volví arrodillar.**

Sígueme y verás.

**Que esta fue la tercera caída, y
Llegó mi boca al suelo besar.
En aquesta estación referida
Estando caído me fui a levantar,
Y al instante volví a dar en tierra
Por ser ya muy grande mi debilidad.**

Sígueme y verás.

**Con las piedras que había en el camino
Mis manos y brazos heridos están.**

X.-Décima Estación.-

**Estación es la décima donde
Habiendo llegado al calvario verás
Que al quitar de mi cuerpo las ropas
Volvieron mis llagas a sé renovar.**

Sígueme y verás.

**Que la hiel con el vino mezclado
Aquellos sayones a beber me dan.**

XI.-Undécima Estación.-

**Estación es la undécima donde,
La Cruz en el suelo asentada hallarás,
Y sobre ella tendido mi cuerpo
Verás pies y manos clavados están.**

Sígueme y verás.

**Y con la sangre que pura corría
Mis ojos, mi boca, mi barba bañar.**

XII.-Duodécima Estación.-

**Estación duodécima es donde
A ella llegando, considerarás,
Como en alto la cruz levantaron
Clavado mi cuerpo, por avergonzar.**

Sígueme y verás.

**El dolor que sintió allí mi madre
De verme escupido y en cruz espirar.**

**En aquesta estación los judíos
En tropel me llevan al sitio do está
Una peña con un agujero
Y la cruz metieron con gran impiedad.**

Sígueme y verás.

**Que tan recio caer me dejaron
Que mis pies y manos rasgados están.**

XIII.-Estación Décimo Tercera.-

**Estación es la decimotercia,
Donde, fervorosas fueron a bajar,
De la cruz mí sagrado cadáver
Dos santos varones con gran lealtad.**

Sígueme y verás.

**Que mi madre me tuvo en sus brazos
Mientras dispusieron, llevarme a enterrar.**

XIV.-Estación Décimo Cuarta.-

**Estación es la decimocuarta
Donde sepultura me fueron a dar
De limosna en un santo sepulcro
En el cual estuve tres días no más.**

Sígueme y verás.

Que después de dejarme enterrado

Lloraba mi madre su gran soledad.

**Estos grandes dolores y tormentos,
Y muerte afrentosa que quise pasar
En cuanto hombre, fue solo por darte
La vida, y sacarte de la cautividad.**

Sígueme y verás.

**Que si humilde contemplas en ella
Siempre de mis gracias participarás.**

-OFRECIMIENTO ÚLTIMO-²⁹

**¡Oh Divino y Piadoso Cordero!
Jesús, Dios y Hombre, ¿Sólo me mandáis
Que tome la Cruz y os siga?
Señor ya obedezco, la voy a tomar.**

Y con voluntad.

**Los deleites del mundo, y sus vicios,
Y las vanidades, prometo olvidar.**

**Yo pequé contra vos JESÚS mío,
Perdón por mis culpas, queréis otorgar
Pues, propongo firmísimamente,
No más ofenderos, nunca más pecar.**

Y con voluntad.

Las catorce estaciones y cruces

²⁹ Al terminar las catorce estaciones en el Calvario, y ya de camino nuevamente a la iglesia y en completo silencio y recogimiento, casi nunca en filas, sino en completa “turbamulta”, se seguía cantando éste Ofrecimiento último y se continuaba con los cánticos repetitivos y en forma de salmodia, mujeres y hombres, del Acto de Contrición, que son cómo “piropos”, que se dicen al Recién Crucificado.

De la vía sacra, siempre visitar.

**Los hermanos amados de Cristo,
Todo el que quisiera servir y agradar
A Jesús, nuestro Padre, procure,
Su pasión y muerte, siempre contemplar.**

Que su majestad.

**Nos dará en esta vida su gracia
Y luego en su gloria nos dejará entrar.**

ACTO DE CONTRICIÓN

**Jesús amoroso, dulce Padre mío:
(*Cantan las mujeres*)**

**Pésame Señor de haberos ofendido³⁰
(*Cantan los hombres después de que las mujeres hayan cantado la estrofa.*)**

- En el huerto orando por mi amor rendido (R)*Pésame Señor...etc.***
- Bella flor del campo, coronado lirio. (R)**
- Clavel encarnado, llagado y escupido. (R)**
- De atrevida mano, tu bello rostro herido. (R)**
- Con la Cruz acuestas, tus hombros oprimidos. (R)**
- Por mis graves culpas, en tierra caído. (R)**
- Divino Ecce Homo, en la Cruz tendido. (R)**
- Mi Jesús dulcísimo con la lanza herido. (R)**
- Por estos misterios, misericordia os pido. (R)**
- Padre de mi alma, piadoso y benigno. (R)**

... Y esta salmodia, cada vez mejor entonada, con respeto, reverencia y devoción, se acababa llegados a la iglesia, siendo despedidos por el sacerdote o el/la que dirigiese el Vía Crucis.³¹

³⁰ Estribillo Salmodiado que se va repitiendo por los hombres, después de cantado el "Piropo", que dirigen las mujeres.

Se terminaba la Semana Santa, con las bravuconadas, burrerías y gamberradas, por supuesto, siempre anónimas, de los jóvenes y no tan jóvenes del pueblo, en la madrugada del Sábado y Domingo de Resurrección, que se encargaban de poner letreros en las paredes de las casas, específicamente donde había mozas casaderas o con edades de noviazgo, y de desear, y se les echaba, así mismo, “Enramadas”³² en los arcos de las puertas de sus casas o en sus paredes; a esto se le llamaba poner “aleluyas”.



**Entrada a Pinarejo por la carretera del Castillo y desde el calvario en un atardecer del mes de mayo de 2006
(Foto del autor)**

³¹ Hay que decir y recordar que la letra de éste VIA CRUCIS es de autor anónimo y que debe tener una respetable antigüedad, pues yo las copié (12/04/1956) de unas escritas por mi abuelo materno en (20/03/1928) y las que conjuntábamos y comparábamos mi recordado Hilario Aragón Villasante † (DEP) y yo, estaban escritas igualmente por uno de sus abuelos en (12/03/1919).

³² LA ENRAMADA, consistía en desparramar en semicircular un cubo de una pintura que se había hecho con polvos, con tierra o con cualquier otra sustancia, incluso excrementos, por encima de las puertas o en las paredes enjalbegadas de la casa. Si la “enramada” era bonita, muchas veces se acompañaban de pequeñas estrofas con alegorías a las personas o persona a la que se dirigían. A esto se le llamaba “Echar o poner “Aleluyas”.

En alguna ocasión estas aleluyas, resultaban de lo más desagradable y asqueroso, pues consistían en traerse animales muertos en vías de descomposición y esqueletización de los campos a donde se habían llevado para su eliminación por las alimañas y aves de rapiña y los colgaban de alguna ventana, árbol o elemento que sobresaliera de la pared de alguna de las calles por donde de madrugada iba a pasar la procesión de la Virgen al encuentro de su Hijo Resucitado. Se vestían “Peleles” o “Judas”³³, con las ropas desechables de los hombres y se colgaban de las ventanas, para luego, después de la procesión y del repique de campanas y de proclamar que Cristo había resucitado, se “Mecía” al Judas y se le pegaba fuego. Se rompían los objetos inútiles, sillas, botellas, cántaros, lebrillos, etc, que se tiraban por las ventanas...y claro, a la mañana siguiente, había que limpiar las calles. Con la figura del “Judas”, su manteo y su posterior quema y la rotura de cacharros y enseres viejos, se quiere recordar tradiciones paganas acopladas al cristianismo que querían significar la eliminación y destierro de todos los males que de una u otra forma acuciaban a la sociedad de cada tiempo. Con la eliminación de estos objetos se desterraba todo mal que pudiese sobrevenir a la comunidad y se olvidaban los rencores, rencillas y malos hechos que hubieran acaecido durante todo el año pasado entre vecinos, y de ésta manera se comenzaba una nueva etapa y un nuevo “Pentecostés”.

³³ LOS JUDAS o PELELES.-Eran “Figurines/Fantoches” realizados con las ropas no servibles de los hombres, a los que se rellenaba de paja y se les daba figura de hombre, incluso con sombrero y/o boinas y todo, para luego y tras ser “mecidos”, es decir, maltratados, se les pegaba fuego por la chiquillería y los jóvenes del pueblo.



¿Sujetando la pared o tomando el sol vespertino?

Así se comenzaban las Pascuas de Pentecostés, que en el pueblo, era como decir, continuar como estábamos ayer, y seguir a los mismos campos que habíamos dejado antes de ayer en la Semana Santa; pero había una diferencia, que siempre era notoria, comenzaba la primavera -“que la sangre altera”- y que en la Mancha, es la época más bonita del año.

6.-Mayo y “Los Mayos”

Entrábamos en Mayo, después de la Semana Santa, casi sin darnos cuenta, especialmente los chicos/as que íbamos a las escuelas. Los más mayores, que ya no iban a la escuela, a esos les tocaba seguir a sus padres y madres en todas las labores de campo que en este mes se producían (escardar, preparar barbechos, cavar olivas y arreglar majuelos, desverdugar, destronchar³⁴, quitar palotes³⁵ de los ajos, otras).

³⁴ TRONCHO (RAEL). Tallo de las hortalizas. En la mancha, los tronchos son el final de los brotes de las ramas de los parrales y de las viñas, que se retiran para que maduren mejor las uvas. Los comíamos echados en agua sal en las meriendas, en los postres y a todas horas.



Campos de soles de oro alumbrando en la reseca estepa manchega y primaveral castellana.



**Preparados para cantar el mayo
Emilio, Viro, Manuel y Toribio.**

³⁵ TALLO DE LOS AJOS. En la Mancha se les dice “Palotes” y se les retira para que “engorde el ajo”. Son comestibles y muy buenos fritos con huevos.

Por las tardes, que ya empezaban a durar más de lo normal y que en muchas de ellas ya dejábamos de ir a la escuela, aunque yo no solía ser de los que no iba, pero que de vez en cuando también “hacíamos novillos” , nos íbamos a sacar “paloduz” (regaliz), que siempre llevábamos en los bolsillos los chiquillos de Pinarejo³⁶. Esta era una costumbre que practicábamos en casi todos los meses del año. El chupar/masticar “paloduz” casi todo el día, nos quitaba el hambre y nos sentíamos más eufóricos. Posteriormente he sabido médicamente, el por qué y cuales son y es el modo de actuar de sus principios inmediatos (Ac. Glicirrítínico, Flavonoides, Sacarosa, d-Glucosa, Manita, otros).³⁷

Los Mayos.

Una costumbre, que prácticamente se ha ido perdiendo, y que actualmente, parece ser, se quiere resucitar, es la de cantar “El Mayo”, a “La Virgen” y a “Las novias” y/o a las mozas en años de desear y merecer, claro está, siempre con la aquiescencia de los padres y hermanos.

Esta, es una costumbre muy extendida por muchos pueblos de la provincia de Cuenca, y cada uno de esos pueblos les da una tonadilla distinta y se acompañan de letras igualmente acordes como de la canción de que se trata, requiebro, piropeo, adulación, etc. Es una pena que se pierdan

³⁶ EL PALODUZ. Se daba con prodigalidad en un paraje de los campos que conocíamos como el Paloduzar y que se encontraba por las fincas o parcelas del Mazo, que casi siempre las teníamos escavadas de sacar las raíces del paloduz. Sus efectos curativos de algunas enfermedades, anorexígenos y euforizantes, son bien conocidos por todos nosotros.

³⁷ PALODUZ o REGALIZ. Es la (*Glycyrrhiza glabra*), raíz que extraíamos del “paloduzar” y cortadas en trozos que siempre llevábamos en los bolsillos nos poníamos en la boca y la masticábamos y chupábamos haciéndose un “estropajo” en la boca que manteníamos durante bastante rato chupándolo y extrayendo de él los azúcares y otros compuestos que nos euforizaba, quitaba el apetito y hasta el dolor de estómago. (Plantas Medicinales: en el, El Dioscórides Renovado de Font Quer, Pío;1988; 11ª Edic.) En estos tiempos a los que me refiero no teníamos “Chicles Americanos” para masticar, ni dineros para comprarlos.

estas tradiciones tan arraigadas desde antiguo. Las diásporas pueblerinas han traído las pérdidas de estos valores costumbristas y culturales, que posiblemente van a ser muy difíciles de rescatar. Todo comenzaba así:

A las 12 horas de la noche del día 30 de Abril, se daba una señal de campana, desde la iglesia, y todos los casados y mozos del pueblo se reunían en la iglesia con sus guitarras, laúdes, bandurrias, panderetas, acordeones, y otros instrumentos y se comenzaba con:

MAYO DE LA VIRGEN

**Gracias a Dios que he llegado
a la puerta de la aurora,
me parece que he tardado
en cada paso una hora.**

**Gracias a Dios que he llegado
a la puerta de este templo,
sea por siempre alabado
El Santísimo Sacramento.**

**Danos licencia Señora
para llegar a cantar,
estas coplas amorosas
en las que os pueda alabar.**

**Ya nos ha dado licencia
La Virgen del Patrocinio,
para cantar estas coplas
a su Soberano Niño.**

**Estas coplas se han cantado
a favor de la Señora,
ya nos ha dado permiso,
vamos con el mayo ahora.**

**Principiemos en los nombres
de los Soberanos,
Jesús y María
Que ELLOS nos amporen y
seamos sanos.**

**En nombre de Dios,
llegar compañeros,
cantaremos los mayos
que es justo el hacerlo.**

**Estoy obediente
a lo que mandares,
y si es a cantar
prosigue si sabes.**

**Danos gracia Señora
Para proseguir,
A cantaros el mayo
Como un serafín.**

**De Joaquín y Ana
Venimos buscando,**

una doncellita
Del Templo Sagrado.

Sabes Compañero
lo que has pronunciado,
que es a quien buscabais
porque me ha faltado.

María se llama
su nombre Sagrado,
que tiembla el infierno
con solo mentarlo.

A esa gran Señora
es quien buscaba,
Gabriel en el cielo
con una embajada.

"Oh" que grande dicha
hemos conseguido,
con esa embajada
que habéis admitido.

Abriré mis labios
con toda alegría,
para bendeciros
Dulcísima, María.

A los querubines
Expresiones, faltan.
para bendeciros
Virgen Sacrosanta.

Perdona Señora
los manchados labios,
Como son los míos
Que tratan, de elogiaros.
Mirad, Gran Señora

cuantas aflicciones,
las que nos rodean
a nuestras poblaciones.

Fuisteis concebida
sin culpa y sin mancha,
a Dios tal pureza
fina le consagra.

Sois de tanta gracia
y tal hermosura,
que igualar no puede
otra criatura.

Sois Templo Sagrado
de la Trinidad,
la misma que el Ángel
Venía a buscar.

Un joven mancebo
de virtud muy alta,
Humilde os pide
que le des tu gracia.

Hijo de Jacob,
tan justo y honrado,
que Dios lo ha escogido
para vuestro mayo.

Para vuestro amparo
recibirlo ¡Reina!,
y que a todos alcance
su virtual tan buena.

En su vara miro
Y su virtud florece,
pues estando seca,
Luego reverdece.

**Y con tu licencia
Reina Soberana,
proseguir, pretendo
que me des tu gracia.**

**Suplicamos como madre,
Que mandes como reina,
a tus pies pedimos
el perdón nos venga.**

**Alabo tu gracia
en el Cielo Santo,
con el Padre y el Hijo
y el Espíritu Santo.**

**A los tres pedimos,
Virgen admirable,
nos miréis benignos
en aqueste valle.**

**Pues eres la fuente
con cielo propicio,
danos la gloria santa,
y el mejor y mayor beneficio.**

**A tus pies postrados
Virgen Santa y Bella,
pedimos nos lleves
a la gloria eterna.
A tus pies postrados
Virgen Santa y bella,
hoy todos te damos
nuestra enhorabuena**

**Adios Virgen pura
adiós Virgen bella,
pues todos te damos**

**Por estas peticiones
de mil gracias llenas
San José Bendito
por mayo se os echa.**

**Porque fuiste el hombre más
Santo
y el varón más justo,
porque conocemos
que es de nuestro gusto.**

**A San José decimos
que él fue el más dichoso,

esta enhorabuena.**

**Adiós Virgen pura
adiós virgen madre,
adios Reina hermosa
salve, salve, salve.**

FIN.



Inocente, Joaquín, Paco, Luís y Justo.

MAYO DE LAS MOZAS

**Ya estamos a treinta
de abril cumplido,
alegraros mozas
que Mayo ha venido.**

**Si mayo ha venido
bienvenido sea,
para las casadas,
viudas, y solteras.**

**Ha venido Mayo
Por esas cañadas**

**Bendiciendo trigos
Granando cebadas.**

**Esta feliz noche
Aquí la postrera,
los que han de cantar
tu licencia esperan.**

**Esperando estamos
luz de la mañana,
ver el cielo abierto
y el sol en tu cara.**

**A cantar el Mayo
Señora venimos,
Sin vuestra licencia
No me determino.**

**Cuando no respondes
Y no dices nada,
Es señal que tienes
Tu licencia dada.**

**Cara pinto hermosa,
Número de Apeles
Para dibujarte
No traigo pinceles.**

**Pinceles son plumas,
Una me has de dar,
De tus alas bellas
Águila imperial.**

**Águila imperial,
Que en sueños reposas,
Despierta si duermes
Y escucha estas coplas.**

**Copiosos y rubios
Tus cabellos son,
Tu cabeza es ara
De la discreción.**

**Con discreción brillan
Tus finos pendientes
Formando Cupido
Flores en tu frente.**

Frente y cejas claras

**Tus pestañas brillan,
Son tus ojos Luceros
De relumbrantes niñas.**

**Relumbrantes son
Tus mejillas bellas,
Tu nariz al punto
discreción de perlas.**

**Perlas son tus dientes
tu boca un clavel,
tus labios rosados
dulce panal es.**

**El panal sellado
que a la barba baja,
es dulce y sabroso
que a la nieve cuaja.**

**Cuaja finas flores
Tu hermosa garganta,
Con venas azules
Que al pecho esmaltan.**

**Esmaltan tus pechos
Dos tornos, que aflechan,
Como nieve blanca,
Fuentes que alimentan.**

**Alimentos son
Señora tus brazos,
Con diez ramilletes
De jazmín tus manos.**

**Manos tan preciosas
No las han pintado,
Ni cuerpo más perfecto
Ni talle más delgado.**

Esa es tu cintura
Que por lo delgada
Es vara de justicia
Que gobierna y manda.

Tu talle es un mimbre
Criado en el río,
Que todos van a ver
Por ser tan pulido.

Lo demás del cuerpo
Lo dejo a discurso,
Que como no lo veo
Puedo errarlo en mucho.

Delgada soís dama
podeís perdonar,
que hermosura tanta
no puedo pintar.
Tus muslos, señora,
Son de oro macizo
Donde se sostiene
Todo el edificio.

Tus ligas son verdes
No puedes negarlo,
Que donde te sientas
Lo dejas manchado.

Tus medias de seda
Con dos mil primores,
Donde se contienen
Todos mis amores.

Tus rodillas son:
Dos bolas de plata,
Dichosa la tierra,

Que en ella descansan.

Pintaré tu pierna
Con menudito pie,
Chiquito y gracioso
Que hechicera es.

¡Hechicera Aurora!
¡Hermosa Señora! Tu Eres de
la casa,
La divina Diosa.

Ya tienes pintadas
Todas tus facciones,
Ahora falta el Mayo
Que te las adorne.

La Aurora en sus luces
Pintó una azucena,
Y mayo le promete
Sea enhorabuena.

El Mayo que quieres
Dímelo y acabo
Porque no queremos
Mas importunarnos.

Señora..(Nombre de la
Mayeada)
Si es de vuestro agrado
Al Sr. (Padre o novio)
Recibe por Mayo.

En tu patio hermoso
hay una palmera,
con las ramas de oro
que a tu cama llegan.

**En tu patio hermoso
florece una rosa,
.....se llama
esta dama hermosa.**

**Adiós alelí
adiós azucena,
adiós clavelina
adiós rosa bella.**

**Adiós fin del mayo
lleno de mil faltas,
perdónalas todas
y disimúlalas.**

**FIN DEL MAYO A LAS
MOZAS.**



**(Fila de Arriba) Vicentillo, Paco Bermejo, Valentin Osa,
Dionisio Navamuel, Pablo "El Correo", y Martin.**

A propósito de una de estas noches de rondalla y del "Canto del Mayo" a las mozas del pueblo, que siempre, como hemos visto anteriormente se comenzaba por la Iglesia, para cantárselo a la Virgen y a la Patrona nuestra querida Santa Águeda, se cuenta, y lo tomo de varias personas que lo presenciaron y me lo han contado, (entre ellas mi padre, que formaba parte de la rondalla y tocaba la guitarra):

Que cierta noche de las de un día cualquiera de Mayo, y entonces, incluso había formada una verdadera “Rondalla” (Que existía y dirigía nuestro recordado y querido Francisco Romero (Macandón) de guitarras, bandurrias y laúdes y acompañada por los mozos y no mozos cantores, el grupo se dirigió hacia la Calle las Cruces, y a casa de nuestro muy recordado, admirado y querido Jacinto Sampedro, a rondar a alguna de sus preciosas hijas, pues las tenía de todas las edades y una a una a cual de ellas más guapa...y cuando la rondalla había comenzado los primeros acordes y cánticos, salió de casa, hecho un basilisco nuestro inolvidable Jacinto y la emprendió a “mamporros” contra todos; y quitándole la guitarra, como siempre suele suceder, al más pacífico de todo el grupo, nuestro Basiliso Aranguren “El Peón Caminero”, le rompió la guitarra en la cabeza, y parece ser, y se dice, que desde entonces, se disolvió la orquesta, los cantores y la bulla que llevaba consigo el canto del Mayo a las mozas y no se ha recuperado hasta ahora, los tiempos modernos y más tolerantes.

Desde Mayo, prácticamente ya no se tenían festividades de importancia ni de interés hasta septiembre en que, tras las fatigas de la recolección de los meses de Junio, Julio y Agosto, venían como “agua bendita”, para el relaxo, el descanso y una cierta expansión de espíritu y corporal.

Las vacaciones en el pueblo y en esos meses, nadie sabía lo que eran, excepto los señoritos que venían de la capital y algunos estudiantes que por entonces veníamos al pueblo y si no teníamos trabajos, entonces se podía decir que estábamos de vacaciones; desgraciadamente, nunca me encontré en el grupo de estos últimos, durante toda mi vida de estudiante. Los veranos siempre han sido tiempo de “rendimientos”, intelectivos, mecánicos y/o solidarios. (Campañas del SUT: -Servicio Universitario Trabajo-, agrícolas, albañilería, otros). De la campaña del SUT, que la realicé al acabar segundo curso de medicina en un pueblecito de Teruel (Torremocha de Jiloca), tengo los más gratos recuerdos de juventud en trabajo y solidaridad con sus gentes.

7.-SANTA AGUEDA (de Septiembre).-

Es la Excelsa Patrona de Pinarejo, y por supuesto de todos los pinarejeros. Como hemos dicho anteriormente su celebración litúrgica o de santoral es el cinco de febrero, pero desde tiempos antiguos, siempre se ha celebrado en Septiembre los días once, doce y trece, que son días de final de

la recolección de los cereales y final de las faenas veraniegas y todavía se puede disfrutar de buenas temperaturas y tiempo semi-veraniego.

Era de ver, como en todas y cada una de las casas del pueblo se comenzaba a notar el tufillo de fiesta ya con quince y veinte días de antelación. Se enjalbegaban las paredes de las viviendas, incluso las de los corrales, se limpiaban las calles, se acondicionaban las casas, se comenzaba a preparar los vestidos de las mujeres y de las chicas, se confeccionaban los mejores trajes para los hombres, los jóvenes y los menos jóvenes. Tenían faena los sastres, nuestros recordados Tomás Bermejo (†) (El Cojo) y su hija Piedad; Antonio García (†) (El Sastre) con su mujer Remedios, posteriormente apareció en Pinarejo, un gran amigo de mi familia, como es el Castellero Amado Domínguez y hermanos, cuando se casó con la Puri de (Macandón); no se quedaba atrás Dionisio Navamuel (†) (El Zapatero) que era el único que había en el pueblo, haciendo zapatillas, algunos zapatos y poniendo remiendos a los ya usados de fiesta en fiesta y en años anteriores. Trabajaban más, hasta los herreros; el espiritual, Martín García (†), al que le tenía un respeto especial por su religiosidad; el sacristán Francisco Romero (†) (Macandón), con su segunda mujer Rafaela, al que nos unía no solamente un afecto especial sino una afinidad parental de familia. Eran los que abuzaban las rejas de los arados y de las vertederas preparándolas para el otoño inmediato alzar las rastrojeras y poner a punto los barbechos. Su hijo Cándido, al que siempre me ha unido un especial afecto de familia, le ayudaba en los asuntos de la fragua.



Hasta los carpinteros, se movían y trabajaban más de duro, pues hacían ventanas, puertas, arreglaban yugos, rehacían las ruedas de los carros y de las galeras que se habían estropeado durante todo el año e incluso retocaban los destrozos que habían sufrido en los acarreos del verano. Así iban pasando mi tío Joaquín López (†), que había sucedido a su padre, mi abuelo Inocencio López Carretero, que a su vez había seguido a mi tatarabuelo Eliseo López Ortega; y así mismo trabajaba el recordado y querido sordo Dimas Bermejo (†) que había aprendido el oficio con mis abuelos.

Los albañiles retejaban y quitaban las goteras de los tejados de las casas y las preparaban para el otoño-invierno, incluso se hacían retoques en las viviendas, preparándolas para ver si estaban terminadas para las fiestas de Santa Águeda. Ahí estaban metidos todos los Mota del pueblo, mis recordados e inolvidables tíos y primos, que no tengo por menos de citar: Vicente(†) (Bauletes), que con su mujer Felipa Requena han tenido a mis primas –Anita, Filomena, Anuncia(†) y Bernabéa y el único varón que tuvo se le metió fraile, mi primo Ángel Mota Requena³⁸.

³⁸ Fue fraile de los Hermanos de la Salle, pero ya profeso y habiendo estado en BATA (Guinea Ecuatorial Española), se exclaustró, se hizo profesor y ejerció en Segovia donde se casó y actualmente tiene una hija y ya es abuelo y vive muy feliz. Viene a temporadas a



Mi primo y otro de la Salle

Luís(†),(Bolsillones) y sus hijos, -Manuel, Luís, Julia y Anita.. Solo queda en Pinarejo, mi primo Luís. Mis dos tíos-primos hermanos, de mi padre; Felipe(†) y su hijo Marcial (†), con Circuncisión, Cleofé, José(†) Secundina y Felipa; era con Marcial con el que me unía un especial cariño y predilección por sus formas de expresión y el saber contar aquellas historias y pasajes de guerra, que yo no conocí y que el vivió en toda su crudeza e ingratitud. Como otros muchos

Pinarejo, donde reestructuró la casa de sus padres y la ha acomodado a los tiempos modernos.



**Otra foto de mi primo de profesor de la Salle
en Bata (Guinea Ecuatorial), cuando era Española.**

también tuvo que emigrar a Ibiza con sus tres hijos y donde falleció. Con su hermana Circuncisión, que llegó a ser la esposa de mi tío Joaquín, matrimonio que conocí siendo yo ya un mozalbete la unión ha sido más intensa, así como la que hemos seguido manteniendo con mis dos primos Joaquín y Rosa Mari. Y por último, el inefable, Desiderio (†), tío de Marcial, que sin hijos, siempre me tuvo un gran afecto y al que siempre profesé un especial cariño, como así mismo a su hermana y solterona hasta su muerte Hipólita (La Hipolitilla), primos hermanos de mi padre. Esta es la saga de los albañiles Motas de Pinarejo, y que así mismo continuaron por ambas ramas a sus padres, nacidos ya en Pinarejo, pero cuyos abuelos habían venido a trabajar de albañiles de Sisante y se casaron en Pinarejo.

En los días más próximos a la fiesta, digamos ya las entre-vísperas y vísperas del día once, los barberos tampoco estaban parados, había que poner “guapos” a todos los varones del pueblo, casados, mozos y pequeños. Cortes de pelo, barbas que se afeitaban de semana en semana había que raparlas con un buen corte de pelo. Las barberías estaban llenas, así la de mi padre Ángel (Michilín), que además tenía que pedir refuerzos del barbero de Villar de la Encima (Jesús) y del de la Almarcha (Julio León) que venían

dos días a mi casa, la entre-víspera y la víspera y que en alguna ocasión, Julio León, se traía a su hijo Juliete, que era de mi misma edad. En el mes anterior, el día veinticuatro de Agosto, que era San Bartolomé (El Patrón de la Almarcha), mi padre, -y yo, en alguna ocasión-, íbamos a la Almarcha, dos días, a ayudarle a Julio³⁹. Tres cuarto de lo mismo, le pasaba a Mario Valiente y a su hijo Florencio, como los otros barberos de Pinarejo que eran. Era pues, necesario, poner a punto aquellas caras barbudas y sucias de tierra de todo el año, y asear aquellas melenas faltas de agua y jabón de muchos días y meses.

Y por fin llegaba la víspera con la Novena y la preparación de la hoguera⁴⁰, que se había realizado en esa misma tarde, y que no es más que un gran montón de leña traída de uno de los montes más cercanos, a la cual se le pegaba fuego a las doce de la noche. Previamente a pegarle fuego a la leña, recordatorio de aquella otra fogata en la que Quinciano quemó a nuestra Santa Águeda, se pegaba fuego a unos fuegos artificiales, y alguna que otra traca, que han ido mejorando de año en año, según ha subido el nivel de vida de los pinarejeros y del ayuntamiento. Todo ello, y ya desde el final de la novena, esta noche, se amenizaba con una banda de música que casi siempre, solía ser la de las Pedroñeras. El ambiente de música, el cambio de ritmo de vida en estos días, la vista de caras nuevas venidas de otros lugares, el recuerdo de los que faltaban e incluso la visión de aquellos puestos de almendras y otras chucherías que ciertamente no podíamos comprar, me inclinaban a la nostalgia y a la tristeza. Siempre los días de fiesta, no sé por qué, me han inducido al introvertimiento y no al divertimento.

³⁹ En el camino que hacíamos andando mi padre y yo, hasta la Almarcha, me contaba que esto de ir a la Almarcha mi padre a ayudarle a Julio y él venir después a ayudar a mi padre en Septiembre, era ya una tradición que venía de los maestros de ambos dos desde antiguo y que ellos se habían conocido de jóvenes y así la mantenían. Nunca con el barbero del Castillo. ¡Curioso!

⁴⁰ LA HOGUERA EN SANTA ÁGUEDA. Recuerda el martirio a que fue sometida dicha santa por el gobernador romano de Sicilia, Quinciano, que tras cortarle los pechos y someterla a mil barrabasadas, ultrajes y vejaciones, mandó quemarla en la hoguera.



Al día siguiente era la fiesta mayor. Era ineludible La Diana del Despertar, con la banda de música recorriendo las calles. Nos despertaban nuestras madres y la chiquillería corríamos detrás de los músicos por las calles del pueblo. El jolgorio comenzaba, y la alegría de los años de niñez y juventud por estrenar, renacía para unos días distintos a todos los demás.

La Misa Mayor a las diez de la mañana, cantada siempre, y amenizada por la Banda de Música y celebrada por tres o cuatro sacerdotes de los pueblos circundantes, daba un realce de DIA DE FIESTA GRANDE difícil de olvidar. La procesión que seguía y sigue a la Santa Misa, recorriendo las calles más importantes del pueblo, llevando a hombros las andas, con esa SANTA ÁGUEDA, que los pinarejeros “adoran”⁴¹, era seguida con verdadera devoción por todo el pueblo y los venidos de otros pueblos, así como aquellos pinarejeros esparcidos por todo el mundo, y que al llegar estas fiestas se desplazan, mejor dicho, nos desplazamos a nuestro pueblo aunque sólo sea para asistir a la FIESTA GRANDE.

⁴¹ Valga la palabra, aunque solo sea para “esdrújulizar” lo que se ama y venera a ésta Santa en mi pueblo.



La Subasta o almoneda después de la procesión, era el requisito de obligado cumplimiento para sacar un poco de dinero para la Santa. Ahí, es de ver la cantidad de objetos que se pueden ofrecer cada año, traídos de todos los lugares de España y de fuera de ella, que sirven para pujar en la subasta. Esta subasta se celebra en la puerta de la iglesia y siempre al acabar la procesión, de tal manera que al acabarse dicha subasta ya la gente se recoge a sus respectivas casas para ese día comer en familia y con los invitados, que casi siempre los hay, bien los familiares más allegados, bien los amigos, bien, inclusive, el músico de la “banda” que te ha tocado en suerte que viniera a comer, cenar, dormir, en tu casa, los días en que la banda estuviera en el pueblo.

Por la tarde, indefectiblemente, siempre hemos tenido “Los Toros”. En ocasiones, esos toros eran pequeñas vaquillas que servían de divertimento para la juventud y no juventud del pueblo...y que los más valientes toreaban con lo que tuvieran a mano o corriendo delante de ellas. Los percances que en estas tardes ocurrían servían de risas y comentarios para esos días y para chismes de posteriores chascarrillos a lo largo del año. Casi siempre se acababa con algún percance, no tanto más de risa que de

llanto, que más era debido al “vino” que se llevaba encima, que a las lesiones causadas por “el toro o vaquilla”.

La plaza de los toros se hacía, bien en un gran corral (corralón) de los tantos que había en el pueblo, cuando los toros se hacían de “paga”, o bien en la plaza del pueblo, cuando se era “La corrida” pública y había sido pagada por todos los vecinos; y se montaba con todos los carros y galeras que había en el pueblo, haciendo un círculo, para delimitar el ruedo. Era de ver cómo la chiquillería y no chiquillería nos metíamos debajo de dichos carros y galeras, encima de los/as cuales se habían acomodado las mujeres casadas y de más edad, con las sillas que se había traído de casa, claro está, las chicas y mozas más jóvenes no se sentaban y los chiquillos, mozos y no mozos mirábamos hacía arriba...Las mozas, se daban cuenta y de vez en cuando nos llovía una “Buena lluvia”, que no era tanto de agua, que algunas veces sí era, aunque en ocasiones se trataba de una “gran meada” enaltecida con las risotadas de las matronas sedentes que azuzaban a las hijas a que tal hicieran. Las carcajadas y los improprios acompañaban a “los jugueteos”, “revolcones”, chillidos, “abuceos”...y a algún:

-¡La “tonta la chorra”, vaya meada que me ha pegado!, de alguien que había sido bien mojado mientras miraba entusiasmado la corrida.

Los tres o cuatro días de fiesta se acaban con el “baile” hasta altas horas de la noche-madrugada, en donde solían y suelen acudir los mozos y no mozos de los pueblos vecinos del entorno, Castillo de Garcimuñoz, Santa María del Campo Rus, Villar de la Encina, La Alberca de Záncara, Honrubia, La Almarcha, etc, etc.) y se hacen muy animados.

III.-JUEGOS Y OTRAS TRADICIONES.

Pensar que en el pueblo todo era trabajo, tristeza, angustia y situación de malestar continuo, es pensar con pesimismo e inadecuadamente; a pesar de una situación de postguerra que no debemos olvidar, al menos en los primeros veinte años de haberla pasado.

Cuando se es niño y joven y no haber pasado lo que nuestros padres pasaron, es fácil comprender que lo que se quiere, es disfrutar de la vida, vivir, jugar, divertirse y no pensar en cosas transcendentales. Ni teníamos divertimentos programados, ni campos de deportes, ni cines, ni teatros, ni centros culturales, ni espectáculos de otras guisas, ni nada de nada. Había pocas radios. No existía la televisión. Nosotros somos la generación que comenzó con estos adelantos.

Los juegos nos los teníamos que inventar nosotros, o de lo que aprendíamos de las tradiciones que nos enseñaban nuestros mayores. No había más; pero éramos felices, incluso diría yo que muy felices, dentro de aquella pobreza que nos rodeaba.

No sabíamos de política ni se nos explicaba y ni tan siquiera nos hablaban nuestros padres, pues ellos ya la habían sufrido y de qué manera; así pues desde la escuela, solo una escuela para todos los chicos y otra para las chicas; ya se nos dirigía en principios que decían, que en eso de política ya se preocupaban “otros”. Así pues, en nuestro pueblo se veían pocas camisas azules, ni boinas rojas, que posteriormente se nos ha informado habían muchas en otros pueblos. Por supuesto que se nos enseñó el “Cara al Sol” y el “Prietas las filas”, que cantábamos de “vez en cuando” y principalmente cuando los jueves del “buen tiempo” salíamos de paseo y/o a hacer gimnasia ¡Vaya gimnasia! en las “Eras del Palomar”. ¡Qué se podía pedir!, Un maestro para todo y para todos y una maestra para todo y para todas...Rondábamos entre los treinta y cinco y cuarenta y cinco, tanto para chicos, como para chicas. Y así se pasaron los años cuarenta, cincuenta, sesenta...y algunos más.

De ésta época guardo en lo más recóndito de mi mente un hecho de escuela que no puedo olvidar.

Teníamos de maestro a un señor que se llamaba Don Angel Navarro, que según comentarios posteriores era un buen maestro, pero un poco “rojillo” y que estuvo en el pueblo muy poco tiempo, por aquel motivo, y que le decíamos de apodo “Barreña”. Yo pertenecía a la brigada de los pequeños, posiblemente de los privilegiados, por ser el señor maestro amigo de mi padre y me había admitido en la escuela, sin tener edad; tendría yo cinco o seis años..

Un día, como era muy revoltoso, me dio un bofetón,”El tal Barreña”, con tanta mala suerte, que me reventó las narices; y comencé a sangrar abundantemente. Con el pañuelito que llevaba en el bolsillo de mi pantaloncito corto, me lo puso en las narices, y me mandó a mi casa para que me limpiara mi madre. Llegué a casa corriendo y llorando, por el hecho. Mi padre, se encontraba en la barbería afeitando a alguien...y al verme la cara y el pañuelito lleno de sangre, me preguntó:

-¿Qué te ha ocurrido?

-Que “El Barreña”, me ha dado un bofetón en las narices.

Mi padre, entonces, dejó la brocha con la que estaba bañando al hombre que había en el sillón y me arreó dos sonoros azotazos. Mis llantos arreciaron, y entonces me dijo:

-Te he dicho mil veces que los hombres no lloran, incluso hasta que se vean con las “tripas fuera”. El Señor Maestro, no se llama barreña, se llama Don Angel Navarro, así que pasa a que tu madre te lave las narices y esa sangre, te cambie la camisa y ve a pedir perdón al Señor Maestro, por lo que hayas hecho. Y así fue.

Recuerdo con verdadero agrado aquel hecho de disciplina, de orden y respeto que aprendíamos desde nuestras familias. ¡¡¡Gracias padre y madre!!!

Con la llegada de la DEMOCRACIA cambió todo. No puede haber comparaciones, sólo me atenderé y me vengo ateniendo a lo que conocimos en estas tres-cuatro décadas de postguerra y en Pinarejo.

1.-El Escondite.- Juego que practicábamos con asiduidad una cuadrilla de “críos” de los que vivíamos alrededor de la Iglesia: Andrés y Pedro[⊕] los de “Porrón”, Pedro “El de Chamorro”, Paquillo (El Curro), Jesús y Julián (Hijos de Julián Bermejo el mayoral de D. Jesús Olmedilla), Inocente (El de Casimiro), Jesús (El de Fortuna), Victoriano y Joaquín[⊕] (Los Calderetos) y algún otro más que se me olvida. La cuadra-cueva de Fortuna, era una de las elegidas para el invierno, pues en ella, a parte de estar calentitos, era tan larga y oscura...que se decía llegaba hasta debajo de la iglesia, por lo menos hasta el pretil de la iglesia, estoy seguro que así era. De vez en cuando se nos unían otros compañeros de escuela amigos y de otros barrios del pueblo. Otras veces escogíamos los grandes corralones y cámaras de nuestro amigo Santi, que nunca se distinguió de ninguno de nosotros, aunque se notaba.

2.-La Pídola.-Este juego, era uno de los preferidos, principalmente en los recreos de escuela o fuera de ella. Con él nos ejercitábamos en el salto, en el aguante con humildad y en las pequeñas “jugarretas” que unos y otros nos gastábamos cuando tocaba “El Espolique”, siguiendo el turno de: A la una, anda la mula; a las dos, le dio la coz; a las tres salta y vuelve otra vez; a las cuatro, pega un salto; a las cinco, pega un brinco; a las seis, salta y

[⊕] Desgraciadamente ya fallecidos, fuera del pueblo que los vio nacer. Eran quintos míos. ¡Que Dios los tenga en su gloria, pues por aquí abajo tuvisteis poca!.

vuelve otra vez; a las siete salta pronto y vete; a las ocho, vino y bizcocho; a las nueve, nadie se mueve; a las diez, salta y vuelve otra vez.

3.-Los Caballitos.- Con aquellos brazos unidos los unos a los otros por los hombros de dos, tres o cuatro chiquillos y puestos en continuo movimiento para que otros brincaran sobre ellos sin caerse y tampoco ser cogidos por el que vigilaba que nadie subiera.

4.-Los Churros.- Con las cabezas de cada uno de los que hacían de caballitos metida entre las piernas del de delante hasta formar una hilera de tres o cuatro... y saltando los oponentes encima de ellos hasta aguantar a todos y luego uno de ellos, cantar aquello de churro, taina, media taina, mangorrero, adivinamela “el primero”, “el segundo”, o “el tercero”, o “el cuarto”; según el número de los que formaban el caballito. Y si acertaba, se cambiaban las tornas. Si no se acertaba se seguía haciendo la misma fila y aguantando el salto y peso de los que subían sobre las espaldas de los de abajo. Y así una y otra vez, hasta que acabábamos reventados.

5.-La Choca o Chueca y los marrillos.- Nos servía cualquier calle del pueblo y si los vecinos se cabreaban, y en alguna ocasión hasta tuvo que intervenir el alcalde, por denuncia de alguno de ellos, tuvimos que irnos a practicarlos a una “era”⁴².

El juego consiste, en que se enfrentan dos o tres o cuatro o más, contra otras dos o tres o cuatro o más personas. Se echa a suerte quienes son los primeros en “marrillar” a la choca o chueca y se traza una línea recta, lo larga que se quiera, según los jugadores que sean, y se ponen unos delante y otros detrás de la línea. Los que van a marrillar, siempre delante. Se pone la choca o chueca en el centro de la línea (y es preferible sobre un pequeño saliente, piedra o tosca) y se “marrillea”⁴³, con el marrillo,⁴⁴ -valga la redundancia- en prevención de un mejor entendimiento de este juego.

Una vez, soltado el marrillo, el marrilleador, tiene que correr a rescatarlo, teniendo en cuenta que puede ser tocado o alcanzado por alguno

⁴² Lugar o lugares alrededor de los pueblos manchegos donde se extendían las parvas de los cereales que se trillaban durante los meses de la recolección.

⁴³ MARRILLEAR. Voltear y soltar el marrillo que debe dar a la choca o chueca en éste juego.

⁴⁴ MARRILLO. Palo corto y recto (o algo curvo mejor) y grueso, de aproximadamente medio metro, que sirve para jugar a la Choca o Chueca.

de los contrarios que tenga y/o haya ya cogido la choca. Si es así, han perdido el juego los que estaban marrilleando y entran a ser ahora contrarios.

6.-La Pitisuna.-Era otro de los juegos que practicábamos con verdadera maestría. Consiste este juego en lo siguiente:

1°.- Tener una Pitisuna.

2°.-Tener una madera-pala de aproximadamente medio metro de larga por 10-20 centímetros de ancha, tipo raqueta de tenis, si es posible.

La pitisuna es un trozo de madera de unos 10 centímetros de largo y de un grosor de aproximadamente dos o tres centímetros de diámetro estrechados en punta por ambos extremos. Se juega desde uno contra uno, hasta varios jugadores, que se sitúan a un lado y otro, de una línea que se traza en el suelo, que como en el juego anterior, puede ser una calle, un era, o cualquier otro espacio abierto y libre para poder correr. Se planta la “pitisuna”, mejor que nada en una pequeña prominencia dura, que puede ser una piedra existente en la calle, era, etc...y sobre una de las puntas existentes en la dicha pitisuna se le da con el borde de la paleta con la que jugamos mientras se va diciendo:

- Una a la luna.
- Dos al sol.
- Tres a las estrella
- y...
- Cuatro: Marcha a por ella.

Es una forma de indicar, al contrario que la ha de coger, hacia donde vamos a encaminar la “pitisuna”, una vez que haya saltado, al darle en una de sus dos puntas, y donde la vamos a mandar con el “paletazo”, que le vamos a dar, que casi siempre, fallábamos a la primera y teníamos que repetir, hasta tres veces. Si fallábamos las tres veces, pasaba a “Paletear” el segundo jugador, y así sucesiva-mente...Al darle el paletazo a la pitisuna, el que daba el paletazo, tenía que hacer un recorrido a la carrera, que previamente se había diseñado, en tres o cuatro puntos del área contraria, hasta volver a entrar en su campo. Si durante éste recorrido, los contrarios habían recogido la pitisuna y alcanzaban y tocaban con ella al que hacía el recorrido, perdía el equipo que “paleteaba”⁴⁵.

⁴⁵ Como se ve este juego se parece a algún otro AMERICANO, llamado BEISBOL, donde en vez de PITISUNA, se usa “PELOTA o BOLA” y en vez de PALETA se usa “BATE”.

7.-Los Bolos.- Eran de ver aquellos bolos hechos por nosotros mismos o por nuestros padres. Era indiferente la madera de la que estaban hechos. Las había de todas clases, de olmo, de chopo, de roble, de pino e incluso alguno de los amigos los tenía comprados y de colores. Cualquier lugar de una calle servía para plantarlos y jugar. El problema era jugar, emplear el tiempo de una forma u otra y cuando llegaban los meses de Julio, Agosto y Septiembre...y el tiempo era bueno, la caza de “pájaros”, gorriones, y las carreras detrás de los perdigones en el campo obviaba todos los juegos de invierno y salida de escuela.

8.-El Boleo.-Consistía este juego en lanzar unas bolas de hierro perfectamente redondas, y macizas, con pesos variados que iban desde las de un cuarto de kilo, hasta las de dos, tres, cuatro o cinco kilos, lo más lejos posible, por un camino previamente elegido y ver quien era el que primero llegaba a la meta trazada previamente. Este juego lo practicaban los mozos ya mayores y los casados. Los pequeños les imitábamos con bolas de menor peso y tamaño. Es un juego-deporte de fuerza.

9.-El Tiro de la Barra (Reja del arado).- Era ya un deporte de fuerza y maña. Consiste en lanzar lo más lejos posible, la reja⁴⁶ del arado, de hierro fundido. Se lanzaba con la punta hacia arriba y se le hacía voltear en el aire para que cayera con la punta hacia abajo y se quedara clavada en la tierra. Aparte de tener fuerzas había que tener como se decía en el pueblo “maña”.

Había otros juegos, como el de las **CARAS** (Jugado con dos monedas de cobre –careras- de las de Alfonso XIII, que se lanzaban al aire, y se apostaba a salir, caras (las dos caras), culos o cruces (reverso) y/o cara y culo, es decir tres aciertos. El juego del **TROMPO** o **PEONZA**, en éste yo era muy diestro, pues lo practicaba de todas formas. El **FRENDISCH**, jugado con monedas, con cartones de las tapas de las cajas de cerillas u otras, incluso con el trompo. El **CALICHE**, era un juego ya de más mayores y se jugaba con las herraduras de las mulas. Había algunos mozos que eran muy diestros en estos juegos.

¿Quién copió de quien? ¿No es esto similar a la COCA-COLA y a nuestra ZARZA PARRILLA?

⁴⁶ REJA DE ARADO.- Elemento de hierro fundido que se le pone al arado para hacer los surcos en los campos que posteriormente se han de sembrar.

Pero de todos los deportes y juegos, el que mas me gustaba y disfrutaba era el de...

LA CAZA.

Pinarejo es un pueblo de buenos cazadores y de abundante caza. Ya en la edad media tenían los cotos que surtían de carnes a las poblaciones que los circundaban y por allí mismo escribió Don Juan Manuel, el primer Señor de lo que posteriormente sería el Marquesado de Villena, si se puede considerar así, por lo que en algún otro capítulo de este libro diremos, “**EL LIBRO DE LA CAZA**” (1326-1332)

Nunca podré olvidar aquellas cacerías que realizábamos mi padre y yo, silenciosas, muy poco comunicativas –mi padre era poco hablador y aún menos comunicativo- en mañanas y tardes, incluso días enteros, los dos solos, andando por aquellos montes, viñas, prados y veredas, en busca de alguna liebre o conejo y si caía alguna que otra perdiz o paloma, mejor que mejor, con el fin de llevar carne a casa. Aquellos otros días con el abuelo Valentín Requena (Camacho) con un poco de pan, algo de tocino o algún chorizo y el botillo de vino para echar un trago; o aquellas otras muchas, con otros más cazadores del pueblo. Recuerdo algunas de ellas, que por sus características e idiosincrasia, no puedo pasar por alto.

Así, una célebre, fue, en la víspera/entre-víspera de la boda de mi prima Anita con Francisco Requena, el “Torcio”⁴⁷, donde nos juntamos casi todos los familiares cazadores de ambas familias, durante dos días. Nos alojábamos en la Casa de Campo que tenía Francisco y su familia en la partida de la Manga donde incluso dormimos. Yo tenía nueve-diez años y creo recordar que junto con mi primo Luís, éramos los dos más pequeños de toda la cuadrilla de mayores. El fin era cazar la mayor cantidad de piezas para las fiestas de boda de esos dos días. Aquellos días venían también de caza, Jesús “El Cacharrero” y Vicente, “Vicentillo”, así como nuestro querido y recordado CAMACHO, es decir, se juntaban ocho o diez escopetas, a cual de cada una mejor. Para mí, como chiquillo, eran días de fiesta de los pocos que disfrutábamos a lo largo del año.

⁴⁷ Se le decía “El Torcio”, no el torcido, porque congénitamente tenía la cabeza inclinada hacia el lado izquierdo. Gran hombre y padre de tres queridas resobrinas: Mariangeles, Paquita y Ana, y un varón que falleció de meningitis a la edad de seis años.



Arriba: Isidoro González (el Títere), Antonio García (El Sastre) y Vicente Mota (El Baulete). Debajo: Angel Mota (Michelín) y Martín García (El Herrero) en un día de caza (Foto tomada por D. Federico Alcaide)

Ocurrió, que uno de los días en que nos quedamos en la casa para preparar la comida de los cazadores, el abuelo Camacho y yo como ayudante de “cocina”, aquellos gazpachos manchegos inolvidables, resultó que al abuelo Camacho se le ocurrió cortar trozos de cuero de los collerones de los yugos de las mulas, en una proporción no bien definida ni en número que no recuerdo, pero en trozos del tipo de torreznos; los puso en agua caliente, que hervíamos en los calderos al uso, y tras rebozarlos en huevo los bien frió en aceite hirviendo...en tanto que me decía:

-Angelito, de esto ni decir nada a nadie, que ya verás cuando vengan, qué apetito tienen. (Claro está, que en cuanto llegaron los cazadores yo se lo dije a mi padre y a mis tíos, pero no dije nada a los más jóvenes, Francisco, El Cacharrero, Vicentillo, Mi tío Joaquín y algún otro, que les metieron mano, con buen apetito a “aquellas cortezas de tocino”, según el abuelo Camacho, que estaban “Durillas”, según Vicentillo, pero más duras, que “Cuero de badana”, según Jesús El Cacharrero y ¡Qué Chorra!, a

aquello no se le podía meter mano, según unos, pero poco a poco se las fueron comiendo entre todos.

Mejor estaba el caldo, antes de los gazpachos...



Día de caza al “pelo y a la pluma” en la finca de un gran amigo en esa imborrable MANCHA que venimos describiendo. ¡Gracias Antonio! Por esos días memorables. (Foto del autor)

Y los gazpachos, eran para repetir, y así fue, repetimos todos. La torta gazpachera con la miel de las colmenas de mi abuelo y seguida durante algún tiempo por mi tío Joaquín, y todo aquello bien regado, con el vino blanco, joven y de pocos grados, que todavía se pisaba en Pinarejo y se hacía en Pinarejo, hicieron las delicias de aquellos días imborrables. Se mataron muchas piezas de palomas, liebres, perdices, conejos e incluso hasta sisonos que en días después feneceríamos en la boda.



Un día de caza de PALOMA en la finca de un gran amigo. La finca estaba preparada para ello y para el “paso” durante la migración. ¡Días llenos de recuerdos imborrables, Gracias Laureano!

Posteriormente hubieron otras muchas cacerías, pero casi siempre, y las más recordadas fueron aquellas en las que íbamos mi padre y yo, para matar la caza de los días de fiesta, para mantener algunas palomas y conejos en orzas en escabeche de las cuevas mi madre era y las hacía exquisitamente, o para recordar aquel otro día en que la guardia civil nos tiroteó cuando íbamos cazando por el monte



Un día de caza del autor con el grupo de cazadores de El Pilar de la Horadada en el año 1985

de Los Ortega (De la Cuesta La Varga) o aquel otro, en que le reventó el cañón de la escopeta; aquella escopeta de chimenea de mi abuelo (Espindarga), que se cargaba como las de avancarga y mi padre en casa del herrero la transformó en de fuego central, para cartuchos normales. ¡Pero mató la liebre!; o aquellos días de espera en el Molino de Viento, en el inicio de la noche y aterido de frío, esperando los tiros de mi padre en su coto particular, que era el cementerio, donde había multitud de conejos y cuando mataba dos o tres, escondía la escopeta en la tumba de su padre (mi abuelo), y yo acudía rápidamente con mi espuerta llena de ababoles donde los escondía y entonces entrábamos al pueblo como si nada hubiera ocurrido. ¡Recuerdos otoñales de días vividos! Que en absoluto menosprecio ni desecho de mis recuerdos, al revés, creo han sido revulsivo

de mi formación y aliciente de mi autoestima, con valoración positiva hacia la educación que recibí de mis padres.

Días memorables y días dichosos de una niñez y juventud que tiene por delante toda una vida por ser vivida... “nunca cualquier tiempo pasado fue mejor, pues el dolor y las malas vivencias se olvidan y tan sólo el recuerdo de lo placentero nos deslumbra y nos retrotrae a días felices, aunque estos hubieran sido amargos”.



La alegría de mi hijo Angel en su primera montería y el hermoso animal abatido, ¡Un día que no olvidaremos!



SAFARI EN ÁFRICA. Kenia y Tanzania fueron las reservas de caza en los meses de Octubre y Noviembre de 1989.

CAPITULO IV

LA IGLESIA, EL CEMENTERIO, SANTA ÁGUEDA Y ALGUNA OTRA COSA MAS



Fachada sur-oeste de la Iglesia de Pinarejo en la que se observa la torre de tres cuerpos

Capítulo IV. La Iglesia, el cementerio, Santa Águeda y alguna otra cosa más

INTRODUCCIÓN.....	100
I.-REVISIÓN DE LOS LIBROS DE VISITA: DEL PRIMER LIBRO. AÑO DE 1506.....	101
1.1.-Enterramientos.....	106
1.2.- Existencia de Fábrica-Iglesia.....	108
II.-ECHANDO UNA OJEADA AL SEGUNDO LIBRO DE IGLESIA: CON OTRAS VISITAS Y DATOS VARIOS DE CONTABILIDAD	108
III.-BENDICIÓN DE LA IGLESIA Y CEMENTERIO DEL PINAREJO. (12-ENERO- 1710).....	111
IV.-ARCHIVO DIOCESANO DE CUENCA (ADCCE).....	116
V.- DE LO QUE ACONTECIÓ POR AQUELLOS TIEMPOS AL SANTÓN DE LA ALBERCA DE ZÁNCARA FRAY FRANCISCO DE LA CRUZ EN “EL PINAREJO”	119
VI.-SANTA ÁGUEDA	121
VII. LIBRO VII DE BAUTISMOS. COMPRENDE DESDE EL 26/9/ DE 1837 AL 26/3/ DE 1854.....	130

INTRODUCCIÓN

**Defiende tu causa contra tu prójimo
Pero no descubras los secretos de otro
No sea que el que lo oye te avergüence,
Y que tu difamación no tenga vuelta.
(Proverbios 25; 9-10)**

No tenemos muy claro, cuando, cómo y quienes hicieron ésta Iglesia, la que actualmente tenemos y disfrutamos; sin embargo, indagando y rebuscando en sus cimientos de legajos escritos, que hemos encontrado en sus archivos deteriorados, rotos y esquilmados que se libraron del fuego en la guerra pasada, y en alguna otra anterior, podemos decir que hemos encontrado algo que nos habla de dicha iglesia. Así es; vamos a tratar de indagar y espulgar entre los escritos de sacristía que hemos encontrado y así mismo, de aquellos otros, que hemos revisado en el Archivo Diocesano Provincial de Cuenca.

Hemos tenido la suerte de encontrarnos con escritos, la mayor parte de ellos en pésimas condiciones, falta de portadas y hojas de inicio, de mitad y del final de escritos; hojas desgajadas, rotas y comidas por los ratones y el paso del tiempo. Y lo más terrible y prácticamente irresoluble, el corrimiento de su tinta, el emborronamiento de sus páginas con escritura indescifrable, su caligrafía, sintaxis y ortografía del siglo XVI, XVII y XVIII.

Sin embargo, tenemos suerte de encontrarnos algunos otros “libros”, encuadernados y cosidos, con portadas de piel, que se encuentran en condiciones de poder ser examinados e incluso seguidos con relativa facilidad. Así nos hemos encontrado con libros de Casamientos, Libros de Bautismos, Libros de Defunciones, Libros de Ánimas y de distintas Cofradías, etc.⁴⁸

Con el somero repaso –por encima-, en especial de los LIBROS DE VISITA, es como hemos podido ir descubriendo desde cuando y cómo se

⁴⁸ No olvidemos que fue el CARDENAL FRANCISCO DE CISNEROS, (Fr. Gonzalo Jiménez de Cisneros) 1436-1517, el que instauró en 1501 la “Obligatoriedad de la identificación de las personas con un apellido fijo, y otras, desde la pila del bautismo en las iglesias: Nacimientos, Casamientos, Enterramientos, etc.”)

fue perfilando LA FÁBRICA-IGLESIA de la SEÑORA SANTA ÁGUEDA, que igualmente no hemos podido concretar desde qué fecha es Patrona, primero de la Aldea del Pinarejo y posteriormente del Pueblo de Pinarejo.

I.-REVISIÓN DE LOS LIBROS DE VISITA⁴⁹: DEL PRIMER LIBRO⁵⁰. AÑO DE 1506.

“Libro de la Iglesia destelugar Pinarexo para que los mayordomos den quantas a los señores visitadores que vinieren a hacer las visitas y cualquiera que quitare deste libro ojas estan dec. multados”.

Es en su página ocho, donde ya tenemos una fecha, 14/10/1506 (**Catorce de Octubre de Mil Quinientos Seis**) donde leemos:

“Digo yo Domingo de Medina, sacristán de Carrascosa de Haro que le notifiqué el mandamiento del Obispo Visitador a Catalina Balera biuda, v^a(vecina) de Carrascosa de Haro y por la verdad lo firmo de nombre ss^a a Diez y Seis de Abril delaño de bobaños⁵¹. Y lo firma, con letra muy legible que dice:

Domingo de Medina (Y lo rubrica)

En su página 47, se dice:

“Libros para visitas y quantas de la fábrica de la Iglesia Parrochial de Nuestra Señora Santa Águeda⁵² del lugar del PINAREJO, anexo aldea jurisdicción de feligresía de la Villa del Castillo de Garcimuñoz”:

E inmediatamente, y tras las correspondientes firmas ilegibles, comienzan una serie de páginas escritas con letras totalmente incomprensibles cada una de ellas, en las que de vez en cuando se puede

⁴⁹ LIBROS DE VISITA.-Son aquellos libros “Obligatorios de llevar” en cada iglesia, en donde se transcribían cada uno de los problemas por los que pasaba una iglesia parroquial y que eran firmados y rubricados por el Visitador General mandado por el Obispo de la Diócesis.

⁵⁰ ARCHIVO PARROQUIAL DE LA IGLESIA DE PINAREJO: Encuadernados con tapas de cartón actuales, (por el autor de este libro) por las malas condiciones en que se encontraban la mayoría de ellos.

⁵¹ BOBAÑOS.- Se lee perfectamente esto, que no sé interpretar, si no cómo una “Bufonada ¿?” del dicho Sacristán, que a saber lo que transmitiría a la dicha viuda. No sé interpretar el escrito que le sigue por imposibilidad de lectura.

⁵² Quiero resaltar como ya en el año 1506, se dice “La Fábrica de la Iglesia Parrochial de Nuestra Señora Santa Águeda”.¿Había otra iglesia hasta entonces o es esta misma que se estaba edificando?. Me inclino por lo segundo.

traducir, la palabra cargos y una serie de caracteres grafológicos marginales a la derecha, que parece traducirse por números romanos, que en determinadas páginas, y a su final, se suman.

Continúa en esta misma página:

“En el lugar delpinarejo atrece días del mes de n^{c53} de mil quinientos noventa y cinco años (13/XI/1595)⁵⁴ el Doctor Don Juan Zapata y Señor cura y canónigo dela Santa Iglesia de Cuenca y visitador general...que ha venido a visitar éste lugar que es advocación de Señora Santa Águeda...” y continua el escrito con la revisión que se hace de:

-Beneficio curado.

-Collación.

-Santísimo Sacramento.

-Cuerpo de Iglesia y Altar Mayor.⁵⁵

-Plata y forma y mantel y Ropa Blanca.

-Libros.

-Tabla de memorias.

-Posesión.

-Mayordomo

y por último,

- Cargos:

“Primeramente se le hace cargo al dicho mayordomo de quinientas y un mill y cuatrocientas y setenta y dos mrs. (Maravedis). El escribano transcribe: “d i U cccc L ee ij”⁵⁶ (Interpreto 501.472 maravedíes.)

Y así sucesivamente, se van enumerando las revisiones que se realizan, y a la parte derecha de la página “con esos mismos caracteres grafológicos”, -que interpretamos como números romanos- y que al final de cada página se van sumando, lo que nos indica que eran cifras elevadas las que por todos los conceptos, estos mayordomos manejaban⁵⁷, y de las cuales tenían que responder ante los visitantes correspondientes; Si no que también recibían “especies”, como son las que figuran en la continuación

⁵³ n^c.-No se interpretar al mes que se refiere, aunque parece Noviembre.

⁵⁴ SEGUNDA FECHA, que ubica a la Aldea del Pinarejo como conjunto social y parroquial con Iglesia Propia.

⁵⁵ CUERPO DE IGLESIA Y ALTAR MAYOR, era una de las partes de la Iglesia (Presbiterial)

⁵⁶ INTERPRETO: d=500 i=uno U=mil cccc=400 L=50 X=10 ee=2 ij=maravedíes.

⁵⁷ De todo lo hasta ahora expuesto y lo obtenido en el ADCCE en Visitas 1, año de 1569, folio 16; que dice:”La Iglesia tiene dos naves, las paredes son de yeso y el techo de madera”.

del escrito que venimos comentando en su página 50 de: *“Cebada: Item, se le face cargo de diez fanegas y cuatro celemines más un cuartillo de abena: (no entiendo las palabra o palabra que le sigue salvo que continua)⁵⁸ la fanega. Y continua: Centeno: Ytem se face cargo de dos etc, etc. Y así de escaña, garbanzos, tabaque, carneros, cera y otros”*.

Diez años después de la visita citada del ADCCE (1569), encontramos otra visita en ADC-L-202, Folio 60, visita (año 1569)⁵⁹

“En el Pinarejo, Aldea del Castillo de Garcimuñoz, de 150 vecinos. Iglesia de dos naves, labrada muy a lo viejo. Su tejado es de madera. Tiene tres altares con su sacristía y tribuna y hay Sacramento. El Beneficio Curado sírvelo Jerónimo Redondo, clérigo natural Tiene necesidad de reedificarse, ”.

En la página 57, tenemos otra visita, que dice:

“En el lugar del Pinarejo a diecinueve dias del mes de Enero del año mil quinientos noventa y seis años-- (19/Enero/1596)- El licenciado D. Diego Casa visitador general, etc etc de la santa iglesia de Cuenca...como notario del obispo de Cuenca viene a la Iglesia advocación de Santa Águeda y organiza visita con el procedimiento siguiente:

*Bneficio curado
Collación
S^{mo} Sacramento
Cuerpo de Iglesia, altares, aras
Plata y ornamentos
Libros
Tabla
Mayordomo*

...Y a continuación se van pasando revista a cada uno de estos puntos y se le van asignando cifras en el margen lateral derecho con sumas al final.

Otra Visita de 23/VI/1653, el Sr. Visitador dice: *“ La Aldea del Pinarejo es jurisdicción del Castillo de Garcimuñoz y que su Patrona es Santa Águeda y que tiene 40 vecinos y que los curas que la atienden son los*

⁵⁸ INTERPRETO, quiere decir lo que considera una fanega. (Ya sabemos que las medidas eran distintas las de CASTILLA, DE LAS DE ARAGÓN, VALENCIA, ETC.)

⁵⁹ Es a partir de estas visitas últimas que el pueblo toma conciencia de que deben construir una nueva FABRICA IGLESIA, y así lo realizan por los pagos que sistemáticamente realizan a lo largo de dos siglos.

del Castillo de Garcimuñoz; siendo Teniente de ésta Parroquia el Licenciado Pascual Franco, natural de Durón. Hay otro clérigo que se llama Don Jerónimo del Rivero, que es viudo y se debió ordenar poco después de enviudar. Dice que no hay beneficio curado, ni simple y no tiene ni rentas ni cargos, pues todo ello se percibe en la dicha villa del Castillo de Garcimuñoz que es la que paga los salarios que le corresponden al Teniente Cura de ésta Aldea.”

Paso por alto otras visitas de otros tantos señores visitadores, que en líneas generales vienen a realizar el mismo recorrido y a asignar los “montos dinerarios”, que marginalmente cada visitador confirma.

No es posible concretar lo que se confirma o relata en cada uno de los apéndices que en líneas generales se van citando, por la abigarrada caligrafía ilegible (por mi persona, no técnico en la materia), ni en el castellano antiguo en el que se expresan.

En éste mismo Libro Primero, y dando salto de visitadores y pasando ya de siglo, nos encontramos, con otras notas que creo de interés relatarlas, así, En la página 191 se lee:

“En el lugar del Pinarexo a diez del mes de marzo del año de mil y seiscientos y tres años (10/Marzo/1603), yo Juan de Alarcón, sacristán, notifiqué el mandamiento en este libro contenido del señor visitador a Diego López Perdiguero⁶⁰ en que a persona y a lugar del pedimento del mayordomo que ahora pregunte de la iglesia a la que ahora se alude, doy fe y lo firmo con mi nombre”

*V Juan de Alarcón González may.
(Rubricado)*

Inmediatamente y a continuación del anterior escrito, aparece otro realizado con letra más bonita y perfectamente legible, que dice:

“En la cuenta que yo Diego López Perdiguero di del tiempo que fui mayordomo de la Iglesia deste lugar del Pinarejo por haberse comprado y pagado veinticuatro caíces⁶¹ de cal de Juan Alonso Vizcaíno a razón cada uno de ciento sesenta y un maravedí que montan a tres mil ochocientos

⁶⁰ DIEGO LÓPEZ PERDIGUERO, debió ser un hombre influyente en la construcción de la Iglesia, pues en el cargo le siguió también su hijo y posiblemente algún otro familiar, pues aparece en los años 1500-1600 y 1700 en muchos escritos.

⁶¹ CAIZ.- Medida de peso y/o volumen que se usaba en la Edad Media en la Mancha. Hoy todavía, yo la he escuchado en mi pueblo y a mis tíos albañiles: “Trae dos Caices de arena”.

setenta y seis maravedis (sesenta y cuatro)⁶². Los di en descargo y se me pasaron en cuenta, en pago a lo cual, el dicho Juan Alonso, solamente ha dado dos caíces y los restantes veintidós o dinero dellos que son tres mil quinientos cincuenta y tres maravedis los debe el susodicho Alonso a la Iglesia, por lo cual como persona que dice la verdad a compra, Digo, que el dicho Juan Alonso, deberá y pagará los dos mil que faltan hasta el día de San Miguel de Septiembre dondeño pasado, yo los daré y pagaré a la Iglesia erisune*, a lo cual me obligo en esto bajo forma y firma sin excepción alguna. Firmo de mi nombre. Diego López y lo rubrica”.*

Siguiendo con el mismo escrito y en la página 192, y cambiando de tercio, por así decirlo, con sinonimia taurina, y firmado y rubricado por el mismo señor que ha firmado el párrafo anterior Diego López, nos encontramos con otro escrito que dice:



Fachada Sur de la Iglesia

⁶² .-Por lo que vengo comprobando no eran muy finos en las “cuentas”; casi siempre se equivocaban a su favor. * No sé el significado de estas palabras, que por otra parte se encuentran escritas así.

1.1.-Enterramientos.

“Entre las sepulturas de los herederos de familiares García y de los herederos de los Mateos bajo del coro en la segunda fila ay una sepultura vaca⁶³.

En la octava fila de la nave mayor entre sepultura de Mansilla y de Catalina Parra ay una sepultura vaca.

El qual inventario fice yo Diego López, según está aclarado el año de noventa y seis (1596) el día de la conmemoración delos difuntos y el mismo día del año de noventa y siete le torne a rebur y falle estar bien fecho y lo firme Fº segundo día digo 3º día de Noviembre de (jVDxiinas) 1592??)

En este primer libro las visitas se suceden con bastante asiduidad, y es el obispo de Cuenca el que las encarga y autoriza y casi siempre son realizadas por sacerdotes de las iglesias de Cuenca, con prestigio, u otros de pueblos y ciudades de fuera de la provincia, profesores universitarios o de la Santa Inquisición, los que se encargan de éstas revisiones. Es de destacar en todas ellas, que siguen, casi siempre un mismo orden, patrón o protocolo, pero que de los números que figuran al margen son poco exactos, sin que se expliciten, la mayoría de las veces a qué se deben, de donde se devengan y a qué se dedican. En ninguna ocasión hemos leído -traducido-, que estos emolumentos se dedicaran A LA CONSTRUCCIÓN, pero sí a ARREGLOS DE LA IGLESIA, pues lo que se sobreentiende en lo que se puede “traducir” del galimatías de castellano antiguo y escritura de aquel entonces, así como en las formas de transmitirlos, es que dichas cuentas la mayoría de las veces eran llevada por Mayordomos y Sacristanes y de vez en cuando revisadas por algún cura del Castillo de Garcimuñoz⁶⁴, iglesia y feligresía de la que dependían los pinarejeros de aquel entonces, ya harían bastante por ser los paganos-súbditos en todas las condiciones y con todas las consecuencias. Deducimos de lo expuesto hasta éste momento, y de lo que se puede extraer de estos escritos, no ciertamente bien interpretados, ni podidos ser traducidos, -a pedem literae-, que, podríamos decir, sin posible temor a equivocarnos, que la Iglesia de Pinarejo, COMO ESTRUCTURA, FÁBRICA⁶⁵, ya existía en el año 1500, y es posible, que cuando ya se dan

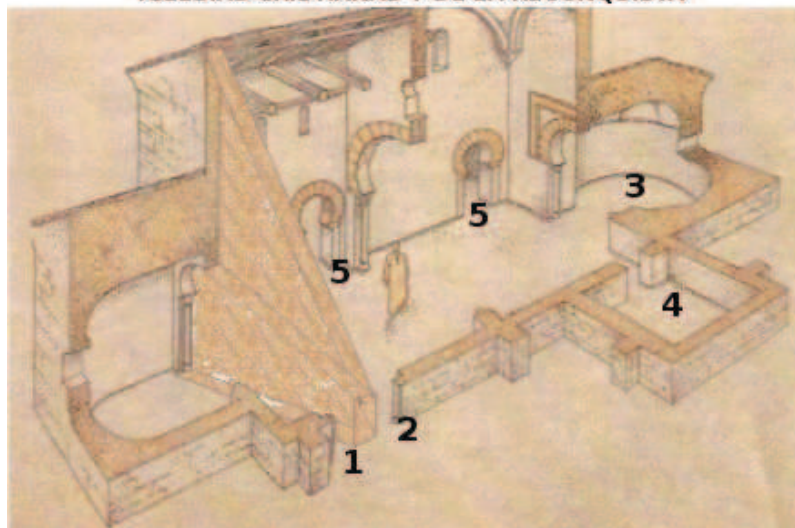
⁶³ Quiere decir vacía.

⁶⁴ Piénsese que por aquel tiempo pocos sabían leer y escribir y así lo hacen constar, muchos de ellos, mayordomos y otros.

⁶⁵ Lo que venimos diciendo nos lo confirma el ARCHIVO DIOCESANO DE CUENCA (ADCC) en los escritos de visitas citadas.

las órdenes por parte de Los Reyes Católicos y en especial y principalmente por el Cardenal Cisneros (1506), de que todas las iglesias, deberán llevar control de LIBROS DE MATRIMONIOS, LIBROS DE DEFUNCIONES, LIBROS DE NACIMIENTOS, LIBROS DE VISITAS y OTROS LIBROS DE IGLESIA, como son (Cofradías, Cuentas, Festividades, etc) en Pinarejo, ya había ESTRUCTURA-FABRICA DE IGLESIA, con, posible algunos controles muy independientes⁶⁶, y regulados, por sus Alcaldes Pedáneos, Mayordomos y Sacristanes, bajo la autoridad eclesial, dependiente del Castillo de Garcimuñoz y por supuesto del Obispado de Cuenca, e incluso sus dirigentes eclesiásticos bastante independizados de los del Castillo de Garcimuñoz. Siglos (XV y XVI).

ESQUEMA IMAGINATIVO DE LAS PRIMERAS IGLESIAS CRISTIANAS Y DE LA RECONQUISTA



- 1. Puerta de entrada a Baptisterio**
- 2. Puerta de entrada a Cuerpo de la iglesia**
- 3. Presbiterio**
- 4. Sacristia**
- 5. Capillas laterales**

Con toda posibilidad la primera iglesia de Pinarejo con "paredes de yeso" y "techado de madera artesonado y pintado..., que ardió", fuera así

⁶⁶ Véase la ESCRITURA DE VILLAZGO en el TOMO II.-Preámbulo, en nombre del Rey Carlos III, en el que se dice que los del Castillo de Garcimuñoz, se portaban mal con los de la Aldea del Pinarejo y que ésta ya obraba independientemente..”

De todo lo hasta ahora expuesto se deduce, y hemos interpretado, así mismo, no había ni existía cementerio alguno y se seguía la costumbre, que por otra parte, se realizaba en toda la Iglesia Universal de realizar los enterramientos en el recinto eclesial y en sus alrededores, atrios, etc.

Del por qué sacar a relucir lo de esas tumbas-enterramientos en la Iglesia y en esas fechas y momentos, no se dice el por qué ni a que fue debido, es de suponer, que era porque se quería seguir los mandatos de Cisneros, en el que ya aconsejaban se retiraran los enterramientos dentro de los recintos eclesiales y se hicieran, incluso, fuera de las ciudades en “tierra santa,” cementerios. Así mismo no debemos olvidar que por entonces ocurrieran algunos brotes de peste y alguna otra epidemia, que se llevarían por delante si no a toda la población, sí a parte de ella. Sin embargo, he tratado de buscar algún comentario sobre guerras, epidemias, hechos que supusieran alguna alteración de la rutinaria vida que deberían realizar aquellas gentes, y no los he encontrado, inclusive hasta muy entrado el siglo XVIII-XIX.

1.2.- Existencia de Fábrica-Iglesia.⁶⁷

Lo que sí confirmo, es que en el 1500, incluso antes y por entonces YA EXISTIA ESTRUCTURA FÁBRICA DE IGLESIA CON SU PATRONA SANTA ÁGUEDA. Que ya entonces sus feligreses estaban pagando cuotas para la reestructuración-reparación de la que tenían, y que continuaron haciéndolo hasta bien entrado el siglo XVIII...Alguien, y en alguna ocasión, se me ha dicho, que la Iglesia inicial se había incendiado y destruido y por eso, y en el mismo sitio se construyó la que ahora tenemos. Como no lo he podido comprobar, ni lo afirmo ni lo niego. Tan sólo digo que dejo para otros el que se investiguen tales hechos y donde se recogen.

II.-ECHANDO UNA OJEADA AL SEGUNDO LIBRO DE VISITAS⁶⁸ que va del (26/4/1695) (Pag.1) al (12/2/1711) Pag. 370.-

⁶⁷ Con todo lo expuesto hasta ahora podemos decir y confirmar, que aquellas pobres gentes, con una población posible de no menos de entre 110-120 familias, y a una media de 4-6 hijos, por familia, unos 520-600 habitantes, ya habían hecho UNA IGLESIA, que no sería como la de ahora, pero sin lugar a dudas, similar a la que tenemos.

⁶⁸ Tengo que aclarar, que en absoluto HE REVISADO libro por libro los existentes en nuestra iglesia, ni porque he podido, ni porque mi vista me acompañaba, ni porque sus

A vuelta de su introducción, en la primera página, dice:

“Libro para las visitas y quantas de la Fábrica dela Iglesia Parrochial de Nuestra Señora Santa Águeda del lugar del Pinarejo, anexo Aldea de la Villa del Castillo de Garcimuñoz, que se empezó a veintitrés de Abril de mil seiscientos noventa y cinco. (23/Abril/1695). Se continua con un listado de nombres de personas, cuyo encabezamiento dice: “Memoria del trigo que voy dando del pósito primero por mandato de los señores alcaldes ANTONIO GARCÍA y JUAN GARCÍA”:

=Juan de Moya, llebó dos fanegas para las juras de las baras⁶⁹02

=mas, llebó Juan de Moya otras seis fanegas.....06

=mas llebó Juan Navarro tres fanegas y media.....03°

=mas llebó Juan de Moya seis fanegas de trigo.....06

=mas llebó Juan Navarro tres fanegas de trigo....03

=mas le dí media fanega de trigo ayer noche a.Buenache... 1/2°

...Y así sucesivamente se realiza un listado de 25 personas a las que se les va dando entre una, media y seis fanegas de trigo.

En otra visita realizada en 1663, se dice que José López, vecino de la Hinojosa y sacristán de la Iglesia de Pinarejo, *“Presentó una demanda ante la Curia Episcopal contra Don Diego Caballón, cura del Castillo de Garcimuñoz, acusándole de no permitirle servirla sacristía y haber nombrado por Sacristán a Juan Aliende,”* (Consta de 17 folios, esta demanda que por su extensión y falta de interés no se expone.)⁷⁰

La primera visita que aparece en este libro en su página 3 es la del día (26/Abril/1695) con el visitador general, *Licenc. Sr Don Joseph de Ocaña, catedrático etc. y etc.*

Que pasa revisión de cuentas como en anteriores capítulos:

-Cargos.

De las deudas de -1690,-1691,-1692,-1693 y 1694-

De las cuales pasa cuenta puntualmente, asignando a cada año las deudas que se tienen y los aumentos, así como señala los réditos que deben pagar cada año, algunas personas que se citan como *Alonso de Aragón y Don*

letras y “descifrados” eran o han sido mi especialidad. Lo he dejado para gentes más jóvenes. ¡VALE LA PENA!

⁶⁹ LAS VARAS DE MEDIR, eran casi “sagradas” y se conservaban bajo la tutela de las autoridades municipales.

⁷⁰ ADC. Curia Episcopal y libros de VISITA de la Iglesia de Pinarejo.

*Julian de Belinchón*⁷¹ etc. Es muy interesante esta visita, porque en ella ya se van concretando los gastos que se detraen para la CONSTRUCCION DE LA FABRICA DE LA IGLÉSIA Y DE LOS PROBLEMAS PECUNIA-RIOS CON LOS QUE SE VAN ENCONTRANDO. Es interesante así mismo por los años a los que hace referencia ésta revisión y así mismo las materias de las que se tratan para la adquisición de moneda que sufrague gastos. Es una de las visitas generales más largas de todas las existentes y así mismo muy mal de traducir -interpretar-. En la pág. 17 del seguimiento de esta visita se dice:

*“Quenta del trigo que los vecinos han agregado a la Iglesia deste lugar. A ocho día mes y año, otros y dicho Sr. Doctor D. Joseph de Ocaña visitador general de este obispado dixo: Que además del caudal que contienen las quentas antecederas, la Iglesia de este lugar tenía del tiempo de las ventas antecederas del año pasado de mil seiscientos noventa, de mas demanda y apagazion, demanda que los vecinos se habian hecho por **una fábrica** cuatrocientas sesenta y dos fanegas once celemines y dos cuartillos de trigo y en dinero **mil y nuevecientos y quatro mil según censo de auro y de visita** que está en un pliego sujeto que mandó poner por privilegio en este libro y que este caudal está a cargo de Don Diego López Perdiguero, mayordomo de ésta Iglesia al qual mandó pareciese para darle quenta de ello, que se hizo en la forma siguiente:
Cargo: ⁷²”*

Nuevamente va desarrollando las deudas de cada año anterior enunciado, concretando cuánto se adeuda en cada uno de ellos y cómo se han de sufragar. Termina ésta visita, incluso poniéndole sueldo al Sacristán, que se queja de que le pagan poco.

Las siguientes visitas del día:

(14/Diciembre/1695), y la de (7/Octubre/1699 y la de (9/Noviembre/1703) son solo para ajustes de cuentas y cuadratura de devengos.

⁷¹ No debemos olvidar que la iglesia, y por aquel entonces, y hasta las respectivas DESAAMORTIZACIONES de Floridablanca en el reinado de Carlos IV (1748-1819), Mendizábal (1790-1853) de 29 de Julio de 1837 y de Pascual Madoz (1806-1870) de 1855, era rica en bienes muebles e inmuebles y principalmente tierras, que arrendaba. Estos dos personajes eran de los que llevaban tierras de la Iglesia de Pinarejo.

⁷² Refrendo de realidad de cómo los vecinos de la Aldea del Pinarejo, ya participaban con lo poco que tenían en la CONSTRUCCION DE SU IGLESIA y demás derramas que ella ocasionaba o de ella se subvenían.

III.-BENDICIÓN DE LA IGLESIA Y CEMENTERIO DEL PINAREJO. (12-ENERO- 1710)



Panorámica aérea de parte de Pinarejo en la que queremos resaltar el edificio de la iglesia actual y en su parte sur y bien delimitado –actualmente como jardín/parque- lo que fue su cementerio viejo, inaugurado el 12 de Enero de 1710 y funcionando hasta la creación de su cementerio actual QUE SE INAUGURÓ 5/VIII/1855.

*Requerimiento y
Aceptación.-*

“En el lugar del Pinarejo Aldea Jurisdicción Feligresía y Anexo de la Villa del Castillo de Garci-Muñoz, en 12 días del mes de Enero de mil setecientos y diez (12/I/1710), YO el infrascripto, NOTARIO APOSTÓLICO, habiendoseme entregado la comi-sión del Ilstmo. Señor Obispo de Cuenca en esta foxa entendía las Requeri Intime, e hize notoria al Sr. Licenciado Francisco Parrilla, Cura propio de la otra villa, deste anexo y a los Mandos y mas de su feligresía y Abad Mayor del Cabildo del Señor San Juan Bautista de otra Villa, y haviendola visto, oido y entendido, dixo que la obedecería, aceptaba y aceptó de lo que Guarden sus Ilustrísimas se le comete y manda y lo firmo. DOY FE

Don Juan Francisco Parrilla y

Juan Francisco Romero de Garnica”

(Firmados y Rubricados ambos dos y “Trascrito a pedem literae”.)

***Bendición de la Iglesia
y Cementerio del Pinarejo.***

*“En el dicho lugar del Pinarejo en dicho día mes y año, otros, el Señor Licenciado Don Juan Francisco Parrilla en ejecución de la Comisión de sus Ilustrísimas, que tienen aceptada, **obrando en la misma Iglesia, que se ha fabricado en este lugar en el sitio que se ha llamado LA ANTIGUA**⁷³ a onra y gloria de Dios Ntro. Señor y en onor de la gloriosa Santa Águeda Virgen y Mártir, su Patrona y titular y acompañado de los Licenciados Don JOSE DE MELGAREJO Y GAMBOA, Señor de Olalla, PEDRO GALLEGO SIGÜENZA, de mí el Notario, Presbíteros de la otra villa del CASTILLO y de ALONSO ABELLAN presbítero de Minaya, de los alcaldes y de la mayor parte del pueblo, se vistió de Alba sóla y Capa Pluvial y en Procesión con otros presbíteros que vistieron sobrepellices precediendo la CRUZ PARROQUIAL salió a la puerta de ella desde donde empezó a hacer la BENDICION y la continuo dando vuelta a lo exterior de otra iglesia, dispersándola⁷⁴ con agua bendita y guardando el orden que previene el*

⁷³ AQUÍ YA se nos confirma el que se ha edificado una NUEVA IGLESIA en el sitio donde estaba la otra. ¿Y durante todo éste tiempo, donde tenían el SAGRARIO y celebraban las festividades, etc, etc?

⁷⁴ SUPONEMOS quiere decir “ASPERGI-LLÁNDOLA”, es decir “ISOPÁNDOLA” con agua bendita.

*Ritual Romano entró en ella cantando las letanías de los Santos y Mártires y mientras el Presbítero se cantaron los salmos alumbrados, se dio vuelta al interior de la otra iglesia y hizo lodar las imágenes de precaución, arcones y ceremonias que lo venial manda, sin omitir cosa alguna, assi en el hacer como en el modo y distancia y en continuación deste acto con la misma Procesión y Aparato Parrochial, hizo la Vendición del CIMENTERIO⁷⁵, dándole el distrito y ámbito que se requiere poniendo hitos y sendas para la división y conocimiento y fijó una Cruz en él y habiendo vestido el Altar Mayor⁷⁶ con otras maderas frontal y los demas adornos necesarios se celebró en el, El Santo Sacrificio de la Misa, el otro Don Joseph Melgarejo con elección de otros señores curas y habiéndola acabado y adornado la Iglesia lo mejor que se pudo respecto a no haber en el todo lo perfeccionada la obra de lo material de ella otro Señor Cura con otro clero y vecinos fue en procesión a la Ermita de San Sebastián⁷⁷ extramuros de otro lugar donde estaba y ha estado el Santísimo Sacramento de la Eucaristía depositado desde que se empezó la otra obra (que ha mantenido cuatro años) y habiendo llegado a ella abrió el Sagrario y puso a SU DIVINA MAGESTAD en la CUSTODIA y en mucha compañía y con Manto de Luzes, Palio y todo reverente aparato lo trasladaron en Procesión, acompañándole la Imagen de la Señora Santa Águeda, a la otra nueva Iglesia donde con mucha alegría de los vecinos de todos estados por lo mucho que deseaban ver a **Nuestro Redentor** tomar posesión de su Iglesia y tenerlo que a sus expensas y de sus limosnas le han fabricado y dedicado. Se colocó en el Altar Mayor Bajo un Dosel y otro Señor Cura sirviéndole de Diácono y otro de subdiácono los otros Licenciados Simón de Olalla Casa del Cavildo de San Juan del Castillo, celebró misa solemne y después de acavada con la mayor devoción y humildad que pudo, tomó en sus manos la CUSTODIA y VIRIL en que estaba el SANTISIMO SACRAMENTO y Vendixo a todos los circunstantes y habiéndose cantado el TAN-TUM ERGO y otra oración acostumbrada se puso dentro del*

⁷⁵ Que ya muchos de nosotros no hemos conocido como tal y que se hallaba a un tiro de piedra de la Iglesia y lindero con el Callejón de los Pajarillos y los Sartenillas y la casa de mi primo Marcial Mota. Actualmente es/son Jardines Municipales Descuidados.

⁷⁶ En REVISION DEL ADCCE en Visita 3 del año 1713, Folio 33, se dice: "Material permanente, cuya obra está muy adelantada, está ya toda cubierta, **tiene la obra Lucas Díaz**".

⁷⁷ No he podido concretar donde se encontraba la Ermita de San Sebastián y con ello ya nos cuadra donde estaba el Santísimo y se celebraban las ceremonias religiosas en tiempos de obra. ¿Se referiría el trascrptor a extramuros del Castillo de Garcimuñoz?

Sagrario de otro altar mayor donde quedó Su Divina Majestad con lámpara encendida y las demás decencias que se pudo, y de haberlo todo assi efectuado “ad futuram rei memoriam” en cumplimiento de la facultad de sus Ilustrísimas me lo pidió por testimonio y que se ponga con otra comisión en este libro para que siempre conste y de todo ser assi como ha requerido LO DOI en otro lugar del PINAREJO en otro día Mes y Año, otros, siendo testigos entre otras muchas personas, los otros Don Joseph Melgarejo; Simón de Olalla, Pedro Gallego, presbíteros de la otra villa del Castillo y quienes como otros curas, que doy fé. ANTE MI.

*Don Francisco Parrilla
Juan Jiménez de Garnica*

YO el otro JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ DE GARNICA, Notario Ap^{pca} (Apostólico) GRAN AUTORIDAD Ap^{pca}. y de la visita ordinaria, deste Obispado, Presbítero y Cad^{pca}. del Cavildo de San Juan Bautista de la Villa del Castillo de Garcimuñoz estando al presente en este lugar del PINAREJO del anexo, presente fui a todo lo que de mí se hace mención en la bendición y colocación, y en fe de ello lo signe y firme en doce de enero año del nacimiento de Nuestro Redentor Jesucristo de mil setecientos y tres.

Le sigue la firma que hemos dado anteriormente del Sr. Juan Jiménez de Guernica, encabezada por lo que parece un barco de vela y rúbricas de época.

El cementerio que en este día se bendijo, es el que, de siempre hemos dicho, “El cementerio viejo”, fuera ya del pueblo y al lado del camino que va a dar a “Pozo Ancho”, camino de la carretera que va a Santa María, situado a tiro de piedra de la iglesia, y que incluso en ocasiones, cuando salíamos de la escuela, en los recreos y otros, cercana igualmente a la iglesia y a este cementerio, los chiquillos todavía nos encontrábamos y desenterrábamos huesos humanos. Con la apertura de éste cementerio se dejó de seguir enterrando a los muertos en la iglesia y en los pretiles.

EL CEMENTERIO ACTUAL, se abrió por primera vez el **5 de Agosto de 1855**, ciento cuarenta y cinco años (**145 años**) después de haber cerrado el anterior. Se construyó en el paraje de éste término municipal, detrás del molino de viento y conocido por “La Horca”, que era el lugar en donde de inicio se había colocado éste instrumento de ajusticiamiento, que la ley exigía habían de tener ya las Villas-Ciudades, y que no sabemos si en alguna ocasión llegó a usarse. Según sabemos, el primer enterramiento se llevó a cabo en la persona difunta, Catalina García, viuda de Francisco Tarrida, que se halla inscrita al folio octavo suelto de este libro cuarto de defunciones y siendo cura de ésta Parroquial de Santa Águeda el Don Pascual Herráiz y el Sacristán Don Buenaventura Medina.⁷⁸



Imagen de la puerta principal del cementerio actual y renovado y que fue inaugurado el 5 de Agosto de 1855

⁷⁸ Notas tomadas del LIBRO 8ª de BAUTIZOS y 4º de DEFUNCIONES de Pinarejo del Año 1854. Archivo Parroquial de la Iglesia de Santa Águeda de Pinarejo.

En el año 1945, se reparó éste mismo cementerio, siendo cura encargado de la parroquia del pueblo Don Francisco Hernández, Sacristán de la Iglesia, Don Francisco Romero (Macandón) y Alcalde Presidente del Ayuntamiento Don Olegario Díaz Iñiguez.

IV.-ARCHIVO DIOCESANO DE CUENCA (ADCCE)

Visita Ocho, del Año 1744, infolio; se dice, “En 1744, mandó el Visitador que se fabricase y costease por la Parroquia el retablo y que ocupase todo el lienzo del Altar Mayor”.

Dicho retablo es el que algunos de nosotros hemos conocido, salvado en parte de la vorágine y tropelías de la Guerra Civil, y que posteriormente, fue sustituido por el que ahora tenemos. Aquel otro, estaba formado por dos Columnas, en cada lateral, del altar mayor de gran tamaño y dimensiones en altura, en forma torneada y de madera noble, sosteniendo estructura de madera en estilo renacentista, recubierta y adornada con pintura de pan de oro, no mal dorado todo ello, y a zonas por renovar, que acompañaba en dimensiones y estilo un tanto barroco del centro del artesonado que recubría las dos hornacinas existentes una para la Cruz de Cristo y la del centro y debajo para SANTA ÁGUEDA. Todo él estaba recubierto de pan de oro igualmente por reestructurar, era debido a un tal LARA.

Así mismo en época de guerra desaparecieron las dos campanas mayores de las tres existentes, quedando solamente el “Campanillo”, que es el que actualmente hay.

Según cuentan, los que todavía viven, e incluso hemos oído contar a nuestros padres, fue destruido un órgano de grandes trompetas brillantes, movido su fuelle por manivela, con alta sonoridad y envergadura que era la envidia de quien visitaba nuestra iglesia y que era del siglo XVII-XVIII.

En la actualidad el retablo del altar mayor es más simple y recoleto, pero hace juego con la belleza de la Imagen de Santa Águeda que desborda hermosura a todo el entorno que la rodea.

La Iglesia actual, pues, es de una sola nave, (no olvidemos que hemos dicho anteriormente, que la antigua iglesia, sobre la que se levantó la actual, tenía dos cuerpos –Área catecumenal o Baptisterio⁷⁹ y cuerpo de

⁷⁹ Donde se bautizaban los que iban a pertenecer a la Iglesia de Cristo (Catecúmenos). Se puede decir igualmente baptisterio.

Iglesia con Presbiterio⁸⁰-), dividida en tres tramos, con amplio crucero y cimborrio y cúpula o media naranja, asentada sobre arcos torales de piedra, así como los fajones. En cada uno de los puntos cardinales de la bóveda, en sus respectivos lunetos, se encuentran las pinturas que representan a los cuatro evangelistas: San Lucas, San Juan, San Marcos y San Mateo, de autor, origen y año desconocido. La nave la cubre una bóveda de medio cañón con lunetos. Tiene doble sacristía, una a cada lado de la cabecera y altar mayor. En el primer tramo –crucero- existen sendas capillas, una a cada lado, se continua, hacia la parte del coro, con otras dos capillas simétricas, de menor tamaño, estando la de la derecha como se mira al altar mayor comunicada con la anterior por medio de un arco de medio punto y también cubierta por una media naranja.



Vista actual del altar mayor

Se continúan estas dos capillas laterales con las entradas al cuerpo de iglesia, la que mira al norte y la que mira al sur; recubiertas ambas entradas por su parte de entrada hacia el pasillo central de la iglesia, con amplio

⁸⁰ Donde actúan los presbíteros (sacerdotes)

portalón de madera que se puede abrir completamente en los días de procesión y otros actos de culto solemnes, y así mismo dos puertas laterales, con estructura de iglesia de maderas nobles antiguas. Las dos estructuras son iguales, tanto la que da cara al norte, como la que mira al sur.

Pasadas estas dos entradas, nos encontramos con el rincón del coro, y a su mano derecha, la entrada para subida al coro, al habitáculo del reloj, al campanario y a la “media naranja”⁸¹. En la actualidad y desde este pequeño habitáculo se toca la campana; para repicarla hay que subir al último stand de la torre, donde se encuentra también la matraca. En este pequeño recinto de subida al coro, reloj, entrada a cámaras perdidas de la cúpula y campanario; en la actualidad se ha hecho un pequeño aseo que no viene nada mal. Es triste recordar que ha desaparecido toda la maquinaria del reloj antiguo que era una maravilla, (También del siglo XVIII). En la actualidad existe el cuarto del reloj, pero sin reloj.

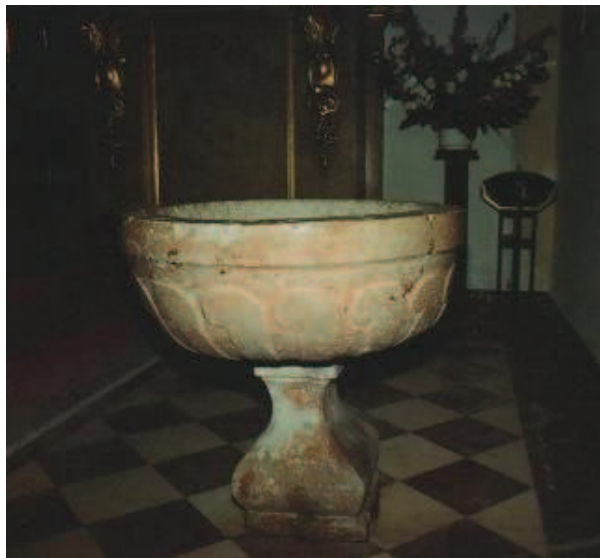
La construcción total de la iglesia es de mampostería y sillares en las aristas y aleros. La torre es cuadrada de tres cuerpos adosados en el ángulo noroeste, con cuatro ventanales para campanarios, mirando a los cuatro puntos cardinales.

Las puertas de acceso a la iglesia, que ya hemos citado, se encuentran enfrentadas en el segundo cuerpo de la nave; la del norte es de estilo plateresco y la del sur de estilo barroco, en la actualidad irreconocibles por la comezón de las piedras que les dan forma⁸².

No puedo dejar pasar por alto la **Pila Bautismal**, en la que como tantos otros miles de Pinarejeros recibí las aguas bautismales que me introdujeron en el cristianismo. Es una pieza de piedra con vaso plano, circundada en su borde externo superior por una cincha y reborde de unos cuatro dedos de amplitud, que la separan de los gallones amplios de poca profundidad que llegan hasta el vértice del plinto piramidal que la sustenta. De edad desconocida, sus dibujos recuerdan la posibilidad visigótica de su primigenia factura.

⁸¹ En el piso anterior al campanario y conforme se subía a mano derecha en la pared, había un ventanal cuadrado, por el cual se entraba a toda la estructura de bóveda y cimborrio, y como techumbre de toda la iglesia.

⁸² PINAREJO en: “Catálogo Monumental de la Diócesis de Cuenca”. Diputación Provincial.



PILA BAUTISMAL DE LA IGLESIA
DE PINAREJO. (Foto del autor)

V.- DE LO QUE ACONTECIÓ POR AQUELLOS TIEMPOS AL SANTÓN DE LA ALBERCA DE ZÁNCARA FRAY FRANCISCO DE LA CRUZ EN “EL PINAREJO”⁸³⁻⁸⁴.

“CAPITULO XIV.- De diversos favores que recibió del cielo, y en especial uno de muchas prerrogativas, por la devoción que siempre tuvo al Santísimo Sacramento del Altar.

...”En orden a esto y que por esta causa le esperaba un extraordinario favor y misericordia de la mano del Señor, estando en la quietud de la oración tuvo ilustración particular de que asistiese a la fiesta en el día de

⁸³ DEL LIBRO.:”*Vida del Venerable Siervo de Dios Fr. Francisco de la Cruz religioso de vida activa del orden de Nuestra Señora del Carmen, de antigua y regular observancia*”, .etc. 1688. reimpresa 1898 por D. Rafael Casas y Rueda. Iglesia de la Alberca de Záncara.

⁸⁴ FRAY. FRANCISCO DE LA CRUZ. Nació en Mora (Toledo) el 28/12/1585 Fallece en olor de santidad en San Clemente a los 61 años, cinco meses y 10 días. Es digno de leerse el capítulo de su muerte y “*Desgarro de sus vestiduras e incluso el corte de un dedo...que todavía sangró*”.

esta Sagrada Octava que se hiciese en EL PINAREJO, lugar pobre⁸⁵, dos leguas distantes de la Alberca, también del obispado de Cuenca.

Esta proposición la hizo a su Padre espiritual y Prior, y le pareció tan bien, que le dijo que era muy justo ir a asistir en aquella celebridad y ayudar en ella al Licenciado Franco, cura de aquel pueblo, y que él quería también acompañarle para que los dos asistieran juntos.

Llegó aquel dichoso día, y tomaron la mañana Maestro y Discípulo y fueron a tenerle en El PINAREJO. El licenciado Franco los recibió con mucha alegría, porque conocía muy bien a los dos asistentes que Dios le había enviado. Celebróse por la mañana el Oficio con mucha devoción y respeto y con la autoridad que podía dar de sí lo limitado de aquella población.

Hízose la procesión por la tarde, asistiendo los dos Religiosos junto al Preste, y desde que se empezó el Padre Fray Juan de Herrera iba reparando en el rostro de Fray Francisco, porque le parecía en las demostraciones exteriores que se movía con afectos de demasiada alegría, y que habiendo de andar procesionalmente caminaba tan vuelto de lado por ir mirando siempre a la CUSTODIA con tan perseverante vista, que no apartaba los ojos de ella, dando siempre los pasos de espaldas, al modo de los que en las procesiones van incensando, conociéndose en él (aun con algún género de destemplanza) los soberanos gozos en que estaba su corazón bañado.

De esta suerte fueron procediendo entrambos hasta que volvió la procesión a la Iglesia y el Santísimo se puso en el Altar Mayor, quedando juntos de rodillas en la grada primera los dos Religiosos. Entonces el Padre Fray Juan de Herrera le dijo a su compañero: Dígame hermano, y mire que se lo mando con Obediencia ¿Qué divertimento ha sido el que ha tenido todo el tiempo de la procesión, que con diversos movimientos de los ojos y del cuerpo le ha estado significando? Fray Francisco, le respondió: ¿Cómo quiere Vuestra Paternidad que no haya estado contento y divertido, si desde que empezó la procesión se llenó todo el aire de la Iglesia de hermosísimas mariposas, las cuales Nuestro Señor, fue servido de darme a entender que eran tropas de Espíritus Angélicos que venían a servir y celebrar la festividad de su Dios Sacramentado, supliendo los medios humanos de este pobre pueblo las Inteligencias Soberanas, y que para mayor confusión mía de lo que soy y de lo que debo ser, al punto que se volvió ahora a poner la Custodia en el Altar, se llegó una mariposa hermosísima vestida de

⁸⁵ Este era el concepto que se tenía de la Aldea del Pinarejo por allá por el 1500.

diferentes colores junta al viril de la Sagrada Hostia, y después de estar alrededor de él revoloteando se vino derecha a mí y se me puso en la boca, como quien llega a recibir un recado de un Príncipe y le lleva a quien se le envía, dándome Nuestro Señor en esta ocasión un claro conocimiento de que así premia la devoción que tengo a su Divina Majestad Sacramentada y de que son agradables mis comuniones?

*Cesó el siervo de Dios, acabando la plática con algunas demostraciones y lágrimas, causadas del excesivo contento que cercaba su dichosa alma; y el Padre Fray Juan de Herrera le dijo que hiciese diferentes actos de humillación y agradecimiento; mientras se encerraba al Señor y se bendecía al pueblo con la Sagrada Hostia, dijeron a un tiempo en sus corazones los santos religiosos”.*⁸⁶

Se continúa el escrito con dos ORACIONES: Una de Fray Francisco de la Cruz y la otra de Fray Juan de Herrera. ...Y Esta puede ser una de tantas visiones, apariciones, encuentros de vírgenes y santos, de aquella época teocéntrica y tenebrosa de la Edad Media, interesantísima de revisar en nuestros pueblos, con otros medios y valorando el entorno, la época, la religiosidad, el poder de la iglesia, las guerras, el pecado y LA SANTA INQUISICION.

VI.-SANTA ÁGUEDA

Decir Santa Águeda y Pinarejo es todo uno.

Los Pinarejeros pueden ser más o menos creyentes en Dios, en su Santa Madre, en todos los Santos, y por supuesto, en todo eso de los Curas, Roma, la Comunión de los Santos, la Liturgia, las misas, etc; pero no les toques a su Santa Águeda, que eso es otra cosa:

-Porque mira Angelito, -me decía una vez un Alcalde comunista de mi pueblo, que iba acompañando al cura en la procesión de la Santa en su día mayor- “Yo no sé si existirá o no, Dios; pero que a Santa Águeda la martirizó un HP cacique romano, en Sicilia, porque ella si que creía y le cortó

⁸⁶ Los vecinos de la ALBERCA de ZÁNCARA tienen en gran estima a este SANTÓN DE LA ÉPOCA como VENERABLE y de su CRUZ. El libro del que se extrae el pasaje citado se encuentra en La Iglesia de la Alberca de Záncara (Cuenca).



Otra imagen de Santa Águeda, que para los Pinarejeros es “Santa Aguedilla”, cuando en realidad es Santa Lucía, ya que lo que porta en la copa son sus ojos, que le fueron arrancados en su martirio.



Otra pintura clásica del martirio de Santa Águeda por Giovanni Battista TIPOLO en fotografía reproducida de dominio público.

las tetas y la quemó en una hoguera y le hizo las mil y una fechorías y no la venció; eso sí que lo sabemos, porque eso es historia, así que, a ella me encomiendo y que no me la toquen por lo que pueda ocurrir”.

Esos son los Pinarejeros y muchos otros vecinos de pueblos cercanos y limítrofes que igualmente mantienen una especial devoción en esta Virgen y Protomártir.

Sí, ya sé, que es una santa muy querida y venerada en muchos pueblos de España: Las Vascongadas y Navarra, de Castilla y León, de Extremadura, de Andalucía, de Murcia y de la Comunidad Valenciana, etc; pero la veneración que se tiene por ella en Pinarejo, es idiosincrásica y particular

Es de ver los días en que se celebran sus Fiestas Mayores del 5-6 y 7 de Febrero (que son los días de santoral), y que para darles más solemnidad, y por aquello de los “nueve meses de invierno y tres de infierno”, de nuestra Castilla la Mancha, se vuelve a celebrar los días 11-12-13 y 14 de Septiembre, tras la recolección, de cada año.

Los Pinarejeros residentes y regados por España y el Mundo entero, vuelven, volvemos, a nuestro pueblo para rendir culto y veneración a nuestra Patrona Santa Águeda.

La historia de esta Santa, está muy bien recogida en la página Web. De Pinarejo y que transcribo literalmente:

*“**Santa Águeda** nació en CATANIA, (Isla de Sicilia) en ITALIA, el año 230, (DdC) en el seno de una familia noble, rica y cristiana. Pronto destacó por su hermosura y su virtud haciendo voto a muy temprana edad de no tener otro esposo que Jesucristo consagrando a Él su virginidad.*

Llegó a oídos de QUINCIANO, gobernador de Sicilia, la fama sobre la belleza y las grandes riquezas de la doncella Águeda, por lo que envió por ella, para pretenderla como esposa. Águeda, rechazó tal ofrecimiento encerrándose en su cuarto y entregándose a la oración.

Acababa el emperador DECIO de publicar unos edictos contra los cristianos, coyuntura que aprovechó QUINCIANO para intentar que Águeda renunciase a su religión o se enfrentase a un cruel martirio. Tras un encuentro entre ambos y tras la negativa de Águeda a renunciar a su religión y abrazar a los dioses del imperio, sufrió un horrible tormento que terminó cuando QUINCIANO ordenó que le fueran cortados los pechos. En la prisión tuvo la aparición de SAN PEDRO que la curó de todas sus heridas. Cuando el gobernador comprobó estos hechos enfureció y la

mandó arrastrar sobre carbones encendidos produciéndose un misterioso terremoto días después.

De vuelta en prisión la Santa rezó para que Jesús la llevara a su lado y así espiró.

Muchos son los milagros atribuidos a Santa Águeda desde su martirio. Fue la primera Virgen y Mártir del cristianismo. Su sepulcro fue lugar de peregrinación de muchos cristianos, entre ellos, SANTA LUCÍA, SANTA CECILIA y SANTA INÉS. Su fama se extendió por todo el mundo cristiano” (Hasta aquí la Web. de Pinarejo)



La historia del martirio de ésta Santa es tan cruel, que en varios escritos consultados del Martirologio Romano, se dice que el Gobernador Romano Quincianus fue rechazado varias veces por la Santa, ya comprometida con Jesucristo, lo que motivó que este individuo con ayuda

de una prostituta, llamada Afrodísia, trató de convencer a la joven Águeda, para que se entregara.

Según cuenta la Historia de la Iglesia, el Volcán Etna, hizo erupción un año después de la muerte de la Santa en el 250 y los pobladores de Catania pidieron su intervención logrando detener la lava a las puertas de la ciudad. Desde entonces es patrona de Catania y de toda Sicilia de los alrededores del volcán e invocada para prevenir los daños del fuego, rayos y volcanes.

En general se la considera protectora de las mujeres, en sus dolencias de mamas, partos difíciles y problemas de la lactancia. Entre los vascos es considerada con su sólo nombre y advocación de efectos sanadores. Es patrona de las enfermeras y en España existe el pueblo de ZAMARRAMALA (SEGOVIA), con Fiesta de Interés Turístico Nacional.

También digna de mención es la fiesta de Santa Águeda que se celebra en SORIHUELA DE GUADALIMAR (Jaén) durante los días 3 - 4 y 5 de Febrero, precedida de una solemne novena. En ésta localidad se venera una talla preciosa de la Santa, obra anónima del siglo XVI y junto a ésta, una reliquia auténtica (pequeño fragmento de cuero cabelludo) (Wikipedia 2008).

Una anécdota personal mía, que no puedo pasar por alto sin transcribirla, ocurrió, cuando una paciente del pueblo alicantino de Catrál vino a mi consulta y como yo tuviera en la sala de espera el cuadro de una imagen de nuestra patrona Santa Águeda, de un tamaño respetable, y colocada al lado de mis títulos y diplomas, aquella señora –acompañada de su marido- cuando entró para que yo la viera, me espetó:





-“Usted podrá ser muy listo y podrá tener muchos títulos, y ser muy buen médico como dicen por ahí, que es; pero como “ESA”, que tiene Ud. en su sala de espera, (Se refería al cuadro de Santa Águeda) no curará nunca...”Y no paró de contarme favores y curaciones que le debía a la santa. –Y continuó:

-Lo que sí me ha fastidiado y mucho, es que esa SANTA de ustedes es más guapa y mejor moza que la nuestra.

Y es que en el pueblo de CATRAL (Alicante), la tienen como patrona, y sus fiestas son renombradas en toda la comarca y provincia entera.

En nuestro pueblo la imagen que se venera de Santa Águeda, es una talla de madera, cuya cincelación se centra entre los siglos XVI y XVII, de artista imagenero desconocido, y que es de extrema belleza. Muestra una joven y lozana romana ataviada con vestiduras de la época, sosteniendo con su mano izquierda un plato, a nivel de su seno izquierdo, en el que se encuentran depositados sus dos pechos. En su mano derecha, y en posición de presentación y exaltación lleva la palma del martirio. Llama la atención las facciones perfectas que presenta que son de una delicada belleza, resaltadas así mismo por la pintura en general con la que está recubierta. Esta imagen fue salvada de la vorágine y desmanes de la guerra “incivil”

pasada, estando encerrada en un gran arcón de madera, (posiblemente el mismo arcón con el que fue traída al pueblo desde su primigenia fábrica de construcción)⁸⁷ todo él, relleno de paja y ocultado en el pajar-cámara de algún Pinarejero devoto de su santa. (Comentarios Populares). En esos tres años de guerra, se suspendieron los actos religiosos, se dejó de llevar el control de los libros de iglesia, bautizos, enterramientos, bodas, casamientos, etc. sirviendo la Iglesia como almacén de trigo y otros granos, encierro de animales, y antro de festejos populares...En postguerra, y una vez restituida la vida religiosa, nadie quería hablar ni recordar estos desmanes recién-pasados y ocurridos.

En estos últimos años de pérdida de valores religiosos y de agnosticismo, asentado en valores materiales y hedonismo sin freno, en Pinarejo, y así mismo en pueblos cercanos a él, se sigue manteniendo un espíritu tradicional de fiestas populares y patronales, que esperemos sean el revulsivo y la nueva levadura, para no perder nuestras tradiciones y espíritu religioso que heredamos.



Plaza de toros la Piñonera de Pinarejo, donde se finalizan las Fiestas Mayores de Santa Águeda con dos días seguidos de corridas de toros, uno de los cuales servirá de comida de hermandad para todo el pueblo y vecinos de otros pueblos que anualmente nos visitan.

Como ya dijimos en el capítulo de gentes y costumbres de Pinarejo al referirnos a la fiesta de Santa Águeda de Septiembre, indefectiblemente esta fiesta acababa con la corrida de los toros, que en los últimos tiempos ha cambiado mucho, desde aquellos carros y galeras para hacer la plaza, a esta otra de nueva estructura, con la que actualmente se cuenta: “LA PIÑONERA”, con un buen ruedo, unas buenas escalinatas para sentarse e incluso unos inmejorables burladeros, donde ya la obligatoriedad de traer torero profesionales y tener permisos de todas clases ha hecho cambiar el ambiente y las estructuras y prodigalidades que en otros tiempos se daban han quitado incentivación a las actuales corridas de toros con recuerdos nostálgicos para aquellas otra fiesta de otros tiempos.

Actualmente, el final de la fiesta se solventa con una gran comida de hermandad de todo el pueblo y gentes de aquellos otros pueblos del entorno que quieren acompañar, en donde se cocina la carne de una de las vaquillas en “Sartenes” de distintos gustos y sabores y se puede ir picoteando de cada una de las existentes, que hacen calmar el hambre que cada uno tenga, todo ello regado con el gustillo del rico vino de la tierra conquense con que todo el público se deleita. Los bailes hasta altas horas de la madrugada son el resumen final de la FESTIVIDAD DE SANTA ÁGUEDA, PATRONA DE TODOS LOS PINAREJEROS.

VII. LIBRO VII DE BAUTISMOS. COMPRENDE DESDE EL 26/9/ DE 1837 AL 26/3/ DE 1854

(Desde el Folio 1 del año 1837 al folio124 del año 1851 y del Folio 1 del año 1851 al folio 47 del año 1854; SIENDO CURAS PÁRROCOS DE LA IGLESIA DE SANTA AGUEDA DE PINAREJO: Eusebio Ruiz, Romualdo Carretero, Mariano García y Pascual Herraiz).

NOMBRE

ADELAIDA NAVARRO HERRAIZ	ANTONIO CULEBRAS DE LA OSA
AGAPITA MARTINEZ ARAGON	ANTONIO DE LA FUENTE OLMEDILLA
AGAPITO MARTINEZ LOPEZ	ANTONIO GONZALEZ NUÑO
AGUEDA DE LA CRUZ (NIÑA EXPOSITA)	ANTONIO HERNAIZ MARTINEZ
AGUEDA DE LA OSA PARRILLA	ANTONIO REQUENA OLIVARES
AGUEDA HARO CARRETERO	ANUNCIACIÓN OLMEDILLA GONZALEZ
AGUSTIN HERNAIZ DEL AMO	APOLINAR CIFUENTES NAVARRO
AGUSTINA HARO REDONDO	APOLINAR REDONDO GALLEGO
ALEJANDRA DIANA VIECO	APOLONIA DE LA OSA MELERO
ALEJANDRO PORTILLO CARRETERO	APOLONIA VIECO MARTINEZ
ALEJO CULEBRAS VIECO	APOLONIO BERMEJO DEL AMO
ALEJO HERRANZ PAREJA	AQUILINO ESTESO LOPEZ
AMALIO CARRILLO GARCIA	ATANASIO GUTIERREZ REQUENA
AMBROSIO GONZALEZ NUÑO	ATANASIO MARTINEZ ILLAN
AMBROSIO MARTINEZ DE HARO	BALBINA LOPEZ ZAFRA
ANA TORRIJOS VILLANUEVA	BALBINA PARRILA RUESCAS
ANASTASIA CULEBRAS HERRAIZ	BALBINA ROMERO MELERO
ANASTASIA DE HARO NAVARRO	BALBINA ROMERO PARRILLA
ANASTASIA DE LA VARA PARRILLA	BALDOMERO CARRETERO GALINDO
ANASTASIO BONILLA MARTINEZ	BALTASAR MARTINEZ DE HARO
ANASTASIO NAVARRO LÓPEZ	BARTOLO NAVARRO NUÑO
ANASTASIO REQUENA BERMEJO	BARTOLOME DE VARA MARTINEZ
ANASTASIO REQUENA BERMEJO	BARTOLOME PINAR GUIJARRO
ANASTASIO RUESCAS BUENDIA	BAUTISTA CAMPILLO NAVARRO
ANDREA JUAN MARTINEZ	BAUTISTA MUÑOZ DE LA FUENTE
ANDREA ROMERO DE LA FUENTE	BENANCIA CARRETERO ARAGÓN
ANDRES NAVARRO LOPEZ	BENANCIA REQUENA ORTEGA
ANGEL GARCIA CULEBRAS	BENANCIO CUESTA REQUENA
ANGEL GARCIA LUCAS	BENIGNO ARAGON ANDUJAR
ANICETA HERRAIZ REQUENA	BENIGNO CARRETERO GOMEZ
ANTOLIN CAMPILLO BONILLA	BENIGNO CULEBRAS PARRILLA
ANTOLIN NAVARRO DE LA VARA	BENITA BERMEJO LOZANO
ANTOLINA CULEBRAS BONILLA	BENITA DE LA VARA DE HARO
ANTONIA NAVARRO HERRAIZ	BENITA ESTESO CHECA
ANTONIA VIECO MARINEZ	BENITA GARCIA ARAGON
ANTONIANO BALLESTEROS	BENITA PARRILLA CARRETERO
ANTONINO DE LA VARA GOMEZ	BENITO CIFUENTES NAVARRO
ANTONIO CHUMILLAS DE LA VARA	BENITO DE HARO GARCIA
	BENITO HERRAIZ DE HARO

BENITO LA VARA PARRILLA	CELESTINO LOPEZ MARTINEZ
BENITO MARTINEZ ALARCON	CELESTINO PEREZ LOPEZ
BENITO MARTINEZ VALIENTE	CELESTINO VALIENTE ALARCON
BENITO Y BENITA CULEBRAS CARRETERO	CESAREA RUBIO NAVARRO
BERNABELA REQUENA PARRILLA	CIPRIANA AYUSO NAVARRO
BERNARDA REDONDO NAVARRO	CIPRIANO CARRETERO CRESPO
BERNARDO DE LA FUENTE OLMEDILLA	CIPRIANO CARRETERO HERRAINZ
BLAS HERNAIZ DEL AMO	CIPRIANO HERREAIZ OSA
BLAS NAVARRO BERMEJO	CLARA TORRIJA GARCIA
BLASA DE LA VARA SAIZ	CLAUDIA REDONDO VALIENTE
BONIFACIA DE LA FUENTE CARRETERO	CLAUDIO CAMPILLO NAVARRO
BONIFACIA HERRAIZ DE LA OSA	CLEOFE REQUENA TORRES
BONIFACIA NAVARRO LA VARA	CLOTILDE COLEBRAS HERRAIZ
BONIFACIA OLMEDA SANZ	CONSOLACION LOPEZ
BONIFACIO LOPEZ CULEBRAS	CONSTANTINA HERRAIZ DEL AMO
BRAULIA REQUENA MELERO	CONSTANTINO HERNAN PARRILLA
BRAULIO LOPEZ OLIVARES	CORNELIO EXPOSITO
BRIGIDA CULEBRAS CARRETERO	DAMIANA CARRETERO Y CARRETERO
BRIGIDA HARO REDONDO	DEOGRACIAS HUERTA CARRETERO
BRIGIDA HARO REDONDO	DIEGO REQUENA REDONDO
BRIGIDA NAVARRO ARAGON	DIONISIO MUÑOZ DE HARO
BRIGIDA PORTILLO CARRETERO	DOLORES CARRASCO VALLESTEROS
BRIGIDA REDONDO	DOLORES MELERO PARRILLA
BRIGIDA REQUENA LA VARA	DOMINGO MARTINEZ REQUENA
BRIGIDA REQUENA OLIVARES	DOMINGO NAVARRO DE LA VARA
BRIGIDA REQUENA TORRES	DOMINGO PINAR GUIJARRO
BRUNA SAIZ DE LA VARA	DOMINGO VALIENTE ILLAN
BUENAVENTURA GARCIA PARRILLA	DOROTEA CARRETERO GOMEZ
CALISTO JUAN TORRES	DOROTEA COLEBRAS VIECO
CALISTO MELERO GARCIA	DOROTEA CULEBRAS CARRETERO
CANDIDA ROSA MELERO GARCIA	DOROTEO LOZANO ARAGON
CANDIDA RUBIO BERMEJO	ECEQUIEL GUTIERREZ REQUENA
CANDIDA TORRIJOS HERNAIZ	EDUVIGIS BONILLA GARCIA
CANDIDO ARAGON NAVARRO	EDUVIGIS CULEBRAS LA OSA
CARLOTA VALIENTE REQUENA	ELADIA VALIENTE ILLAN
CARMELO DE HARO MUÑOZ	ELEUTERRIO GUTIERREZ REDONDO
CARMELO VILLAJOS LA VALLE	ELEUTERRIO GUTIERREZ REDONDO
CARMEN LOPEZ NAVARRO	EMILIA GRANERO LOPEZ
CARMEN MUÑOZ DE LA FUENTE	EMILIO DE HARO NUÑO
CARMEN MUÑOZ DE LA FUENTE	ENCARNACION BUENDIA RUESCAS
CARMEN REQUENA BERMEJO	ENCARNACION NAVARRO HERRAIZ
CASILDA OSA DE HARO	ENCARNACIÓN REQUENA BERMEJO
CASIMIRO POYATOS NUÑO	ENGRACIA OSA OLIVARES
CASIMIRO RUESCAS BUENDIA	EPIFANIO PARRILLA DEL BARRIO
CATALINA CULEBRAS ARAGON	ESTANISLAO NUÑO DE LA VARA
CATALINA JIMENEZ ZARCO	ESTANISLAO PARRILLA BAÑON
CATALINA MELERO HERRAIZ	ESTASIO LOPEZ MARTINEZ
CATALINA NUÑO ZAFRA	ESTEBAN CULEBRAS DE LA OSA
CATALINA OSA MELERO	ESTEBAN NAVARRO CARRETERO
CAYETANO ROMERO NAVARRO	ESTEBAN REQUENA MARTINEZ
CECILIA HARO REDONDO	EUFEMIA GARCIA CULEBRAS
CECILIA HERRAIZ DE LA OSA	EUGENIA CAMPILLO VILLASEÑOR
CECILIA LOPEZ DE LA OSA	EUGENIA GOMEZ REDONDO
CEFERINA CARRETERO CRESPO	EUGENIA VIECO MERTINEZ
CEFERINA MELERO OLIVARES	EUGENIO MARTINEZ DE LA VARA
CELEDONIA HERRAIZ MELERO	EUGENIO PORTILLO CARRETERO
CELEDONIO CHICANO LOPEZ	EUGENIO REDONDO VALIENTE
CELEDONIO NUÑO MELERO	EUGENIO Y JUAN VILLANUEVA LA VARA

EUISTAQUIO ARAGON NAVARRO
EULOGIA HUERTA CARRETERO
EULOGIA MONTERO RUESCAS
EULOGIO DE LA VARA GOMEZ
EUSEBIA HARO MUÑOZ
EUSEBIA REDONDO GALLEGO
EUSEBIO CARRETERO GONZALEZ
EUSEBIO DE HARO PARRILLA
EUSEBIO HERNAN DEL AMO
EUSEBIO LA VARA VIECO
EUSEBIO OLMEDO VILLAR DEL SAZ
EUSEBIO REQUENA TORRES
EUSTAQUI HERRAIZ LOZANO
EUSTAQUIA GUTIERREZ REQUENA
EUSTAQUIA HERRAIZ NAVARRO
EUSTAQUIO HARO LOPEZ
EUSTAQUIO VALIENTE REQUENA
EUSTAQUIO VILLAJOS LA VALLE
EZEQUIEL MONTERO RUESCAS
EZEQUIELA NUÑO DE HARO
FAUSTINA NAVARRO ARAGON
FAUSTINO LOSO NAVALON
FAUSTINO REQUENA GOMEZ
FELIPA CULEBARAS MUÑOZ
FELIPA LA VARA LARA
FELIPA REQUENA OLIVARES
FELIPE LOPEZ CARRETERO
FELIPE NAVARRO BUENDIA
FELISA CARRASCO BALLESTEROS
FELIX BUENDIA RUESCAS
FELIX MARTINEZ MELERO
FELIX RUESCAS BUENDIA
FELIX TORRIJO CULEBRAS
FELIX TORRIJO GARCIA
FELIZ MARTINEZ LOPEZ
FERMIN MARTINEZ OREGON
FERMIN PORTILLO CARRETERO
FERMIN REQUENA TORRES
FLORENCIO CAMPILLO INIESTA
FLORENCIO MARTO Y MARTA LOPEZ NUÑO
FLORENCIO REQUENA TORRES
FLORENTINAGARCIA
FLORENTINA CORDOVA PEREZ
FLORENTINO DE LA VARA CAMPILLO
FLORENTINO JIMENEZ ZARCO
FLORENTINO MELERO CUENCA
FRANCISCA ARAGÓN MARTINEZ
FRANCISCA BONILLA MARTINEZ
FRANCISCA CARRETERO REDONDO
REQUENA BERMEJO
FRANCISCA CARRETERO VALIENTE
FRANCISCA CARRILLO GARCIA
FRANCISCA CHUMILLAS DE LA VARA
FRANCISCA CHUMILLAS ROSI
FRANCISCA GARCIA BONILLO
FRANCISCA HERRAIZ GARECA
FRANCISCA LOPEZ ZAFRA
FRANCISCA MOYA REQUENA
FRANCISCA NAVARRO ARAGON
FRANCISCA REQUENA PARRILLA
FRANCISCA RUBIO HERRAIZ
FRANCISCO BONILLA DE HARO
FRANCISCO CARRETERO Y CARRETERO
FRANCISCO GONZALEZ NUÑO
FRANCISCO HERRAIZ REQUENA
FRANCISCO LOPEZ ZAFRA
FRANCISCO LOPEZ ZAFRA
FRANCISCO MARTINEZ ALARCON
FRANCISCO MONTERO GARCIA
FRANCISCO REQUENA MELERO
FRANCISO CAÑAS TORRES
FRANCISCO REQUENA BERMEJO
FROILAN MELERO HERRAIZ
FRUCTUOSO GUTIERREZ CARRETERO
FULGENCIA TORRIJOS CULEBRAS
FVELIPA DE LA OSA MELERO
GABRIEL NAVARRO HERRAIZ
GABRIEL REQUENA OLIVARES
GABRIELA LA FUENTE CARRETERO
GASPAR VALIENTE ILLAN
GENARA REQUENA PARRILLA
GERMANA CARRETERO Y CARRETERO
GERMINA REQUENA HARO
GERONIMA BUENDIA MARTINEZ
GERONIMA CULEBRAS VIECO
GERONIMA DIANA VIECO
GERONIMO ESTESO LOPEZ
GERTRUDIS NAVA NIERO
GERTRUDIS TORREJON DE LA VARA
GIL NUÑO DE HARO
GREGORIA BERMEJO PARRILLA
GREGORIA DE HARO MUÑOZ
GREGORIA DE HARO NAVARRO
GREGORIA HERRAIZ DE LA OSA
GREGORIA LOPEZ ZAFRA
GREGORIA PLAZA VALIENTE
GREGORIA VILLAJOS LA VALLE
GREGORIO ARAGON MARTINEZ
GREGORIO ARAGON NAVARRO
GREGORIO CARRETERO GALINDO
GREGORIO DE HARO GARCIA
GREGORIO DE HARO MUÑOZ
GREGORIO DE LA OSA DE HARO
GREGORIO HERNAIZ DEL AMO
GREGORIO HERRAIZ LOZANO
GREGORIO LOPEZ NAVARRO
GREGORIO MARTINEZ REQUENA
GREGORIO NAVARRO Y NAVARRO
GREGORIO RUBIO MARTINEZ
GUADALUPE VIECO MARTINEZ
GUILLERMINA MARTINEZ REQUENA
GUILLERMO CARRETRO VALIENTE
GUILLERMO OLMEDILLA LOZANO
GUMERSINDA OROZCO GARCIA
GUMERSINDA REDONDO NAVARRO
HERMENEGILDA GUILLEN JIMENEZ

HERMENEGILDA REDONDO MARTINEZ
HERMENEGILDO DE LA VARA VIECO
HERMENEGILDO GONZALEZ NUÑO
HERMENEGILDO NAVARRO HERNAN
HERMENEGILDO JIMENEZ
HERMOGENES CARRETERO REDONDO
HIGINIO TORRIJA SERENO
HIGINIO ESCRIBANO RUIZ
HILARIO CARRETERO CRESPO
HILARIO DE LA VARA HUERTA
HILARIO LOPEZ CUESTA
HILARIO MARTINEZ REQUENA
HIPOLITO ARAGON VIECO
HIPOLITO BONILLA GARCIA
IGNACIO HARO NAVARRO
ILDEFONSO JUAN MORATALLA
ILDEFONSO PARREÑO VALIENTE
INDALECIO ALARCON BERMEJO
INES GARCIA PARRILLA
INOCENTA ILLAN GOMEZ
INOCENTA TORRIJA GARCIA
ISABEL DE LA FUENTE CARRETERO
ISABEL GUTIERREZ CARRETERO
ISABEL HERRAIZ REQUENA
ISABEL MELERO HARO
ISABEL ROMERO MELERO
ISABEL DE HARO REDONDO
ISIDORA HUERTA CARRETERO
ISIDORA LOPEZ OLIVARFES
ISIDORO CARRETERO ARAGON
ISIDRA ARAGON VIECO
ISIDRA JAREÑO VALIENTE
ISIDRA REDONDO GALLEGO
ISIDRO BERMEJO DE LA VARA
JACINTA CAMPILLO NAVARRO
JACINTA DE LA OSA HARO
JACINTO CARRETERO REDONDO
JACINTO MELERO CUENCA
JACINTO NUÑO DE LA VARA
JACINTO PORTILLO CARRETERO
JACINTO VALIENTE ILLAN
JACOBA LA OSA PARRILLA
JACOBA LOPEZ CUESTA
JACOBO DE LA FUENTE CARRETERO
JERONIMO RUBIO LOPEZ
JESUS SERAPIO OLMEDILLA GONZALEZ
JESUSA BERMEJO MARTINEZ
JOAQUIN GOMEZ GUTIERREZ
JOAQUINA VILLASEÑOR CAMPILLO
JOSE ANTONIO ARAGON LOPEZ
JOSE ANTONIO REQUENA TORRES
JOSE BERMEJO DE LA VARA
JOSE HERRAIZ MELERO
JOSE HERRAIZ PARRILLA
JOSE MARIA CARRETERO GONZALEZ
JOSE MARIA CARRETERO VALIENTE
JOSE MARIA DE LA OSA VALIENTE
JOSE MARIA REQUENA PARRILLA
JOSE MELERO DE HARO
JOSE NUÑO DE HARO
JOSE NUÑO DE LA VARA
JOSE POYATOS NUÑO
JOSE TIBURCIO LOPEZ MARTINEZ
JOSEFA CULEBRAS PARRILLA
JOSEFA GUILLEN JIMENENEZ
JOSEFA HERRAIZ HARO
JOSEFA HERRAIZ PARRILLA
JOSEFA MUÑOZ DE LA FUENTE
JOSEFA MUÑOZ LA FUENTE
JOSEFA PINAR GUIJARRO
JOSEFA PLAZA VALIENTE
JOSEFA REDONDO NAVARRO
JOSEFA REQUENA REDONDO
JOSEFA RUBIO CAMPILLO
JUAN ARAGON DE LA VARA
JUAN BAUTISTA TORRIJOS CULEBRAS
JUAN BONILLA GARCIA
JUAN CLEMENTE REDONDO GUTIERREZ
JUAN CLIMACO REQUENA TORRES
JUAN CULEBRAS MUÑOZ
JUAN DE DIOS VALIENTE REQUENA
JUAN DE HARO LOPEZ
JUAN DE HARO NUÑO
JUAN DE LA CRUZ GUTIERREZ REDONDO
JUAN DE LA CRUZ HARO LOPEZ
JUAN DE LA CRUZ NAVARRO DE LA VARA
JUAN DE LA OSA DE HARO
JUAN DE LA VARA GOMEZ
JUAN EUSEBIO LOZANO LA OSA
JUAN FRANCISCO JUAN MORATALLA
JUAN HUERTA ILLAN
JUAN JOSE REQUENA BONILLA
JUAN JOSE REQUENA CHUMILLAS
JUAN JOSE VIECO MARTINEZ
JUAN JOSE VILLANUEVA MELERO
JUAN JULILAN BERMEJO MARTINEZ
JUAN MARTINEZ LOPEZ
JUAN MODESTO BUENDIA RUESCAS
JUAN NAVARRO HERRAIZ
JUAN NAVARRO LOPEZ
JUAN NAVARRO OSA
JUAN REDONDO VALIENTE
JUAN REQUENA REDONDO
JUAN RUBIO GRACIA
JUAN VALIENTE ALARCON
JUAN VILLANUEVA DE LA VARA
JUAN Y FELIX HERRAIZ DE HARO
JUANA CIFUENTES NAVARRO
JUANA CULEBRAS HERRAIZ
JUANA DE HARO NUÑO
JUANA FRANCISCA JIMENEZ CUESTA
JUANA GOMEZ GUTIERREZ
JUANA HERRAIZ DE LA OSA
JUANA LA VARA DE HARO
JUANA LOPEZ INIESTA

JUANA MARIA JOSE DE LA FUENTE DE LA FUENTE
JUANA OSA DE HARO
JUANA PORTILLO CARRETERO
JUANA REQUENA MARTINEZ
JULIA BELINCHON ORTEGA
JULIA CAMPILLO INIESTA
JULIA GARCIA CARRILLO
JULIAN BERMEJO MARINEZ
JULIAN CARRETERO CRESPO
JULIAN CHUMILLAS LA VARA
JULIAN CIFUENTES NAVARRO
JULIAN DE LA FUENTE CARRETERO
JULIAN DE LA OSA HARO
JULIAN GOMEZ GUTIERREZ
JULIAN JAREÑO VALIENTE
JULIAN LA FUENTE PARRILLA
JULIAN LA OSA OLIVARES
JULIAN LOPEZ MARTINEZ
JULIAN LOPEZ NAVARRO
JULIAN MARTINEZ VALIENTE
JULIAN REQUENA DE HARO
JULIAN REQUENA GOMEZ
JULIAN RFEQUENA PARRILLA
JULIAN TORRIJOS DE LA VARA
JULIANA CARRETERO GOMEZ
JULIANA CARRETERO LA VARA
JULIANA HERRAIZ DE HARO
JULIANA LA VARA SAIZ
JULIANA LA VARA VIECO
JULIANA LINA TECLA DE LA FUENTE CARRETERO
JULIANA MARTINEZ DE HARO
JULIANA OLMEDILLA FERNANDEZ
JULIANA PARRILLA REQUENA
JULIANA REQUENA BERMEJO
JULIANA VIECO MARTINEZ
JULITA GOMEZ MINGUEZ
JUSTA NAVARRO GARCIA
JUSTINA CARRETERO CRESPO
JUSTINA CARRETERO GALINDO
JUSTO DE LA OSA MELERO
LAURENAO MARTINEZ ARAGON
LAZARA BALLESTEROS INIESTA
LEANDRA ESCRIBANO RUIZ
LEANDRO CULEBRAS BONILLA
LEANDRO HUERTA ILLAN
LEANDRO REQUENA OLIVARES
LEOCADIA ARAQUE ANDUJAR
LEOCADIO DIAZ HERRAIZ
LEOCADIO LOPEZ CULEBRAS
LEOCADIO REQUENA BERMEJO
LEON ARAGON MARTINEZ
LEON VALIENTE REQUENA
LEONA MARTINEZ ALARCON
LEONORA RUBIO GARCIA
LORENZO CIFUENTE NAVARRO
LORENZO TORRIJOS REQUENA

LORETO OLMEDO SAIZ
LUCIA HERRAIZ DE HARO
LUCIA REQUENA TORRES
LUCIA VIERO MARTINEZ
LUCIANO CHUMILLAS BERMEJO
LUCIANO JIMENEZ ZARCO
LUCIO HUERTA ILLAN
LUCIO MONTERO RUESCAS
LUIRICO HUERTA ILLAN
LUIS CULEBRAS DE LA OSA
LUIS DE LA FUENTE DE LA FUENTE
LUIS GOMEZ INIESTA
LUIS HERRAIZ MELERO
LUIS JUAN MARTINEZ
LUIS REQUENA MARTINEZ
LUIS TORREJON LA VALLE
LUISA BERMEJO DE LA VARA
LUISA JAREÑO VALIENTE
LUISA LAVARAQ SAIZ
LUISA NAVARRO BUENDIA
LUISA SAIZ CARRETERO
MACARIO LOPEZ OLIVARES
MALDONADO CULBRAS MUÑOZ
MANUEL DE LA OSA GIRON
MANUEL GONZALEZ MUÑOZ
MANUEL GUTIERREZ REQUENA
MANUEL LOPEZ OSA
MANUEL LOPEZ ZAFRA
MANUEL MARTINEZ VILLAR DEL SAZ
MANUEL VIECO TORRIJOS
MANUELA DE LA OSA PARRILLA
MANUELA MELERO PARRILLA
MARCELINO ARAGON LOPEZ
MARCELINO CHUMILLAS DE LA VARA
MARCELINO NAVARRO VILLAR DEL SAZ
MARCELO LOPEZ OLIVARES
MARCOS CARRETERO REDONDO
MARCOS MARTINEZ ALARCON
MARCOS MARTINEZ DE HARO
MARGARITA MUÑOZ LA FUENTE
MARIA ARAGÓN LOPEZ
MARIA BERMEJO LOZANO
MARIA DE LA CRUZ LOPEZ REDONDO
MARIA DE LA VARA CAMPILLO
MARIA DE LA VARA VIECO
MARIA DEL ROSARIO VILLAJOS LA VALLES
MARIA DEL ROSARIO VILLANUEVA DE LA VARA
MARIA EUSTAQUIA LA VARA DE HARO
MARIA GARCIA PARRILLA
MARIA HERRAIZ PARRILLA
MARIA INES NUÑO LA VARA
MARIA JOSEFA CAMPILLO BONILLA
MARIA JOSEFA GOMEZ MARTINEZ
MARIA JOSEFA NAVARRO LOPEZ
MARIA LOPEZ MARTINEZ
MARIA LUISA GARCIA DE LA FUENTE
MARIA NAVARRO HERRAIZ

MARIA NUÑO ZAFRA	OLAYO LOPEZ LOPEZ
MARIA QUINTINA LA VARA SAIZ	PATRICIA POYATOS NUÑO
MARIA REQUENA HERRAIZ	PATRICIO INIESTA ROMERO
MARIA REQUENA LA VARA	PATRICIO REQUENA OLIVARES
MARIA REQUENA NUÑO	PAULA BONILLA GARCIA
MARIA SERRANO ARAGON	PAULA GRANERO LOPEZ
MARIA TORRIJA GARCIA	PAULA OLMEDILLA GONZALEZ
MARIANO DE LA OSA HARO	PAULA OLMEDILLA LOZANO
MARIANO HERRAIZ OSA	PAULA REDONDO NAVARRO
MARIANO REQUENA BONILLA	PAULA SERNA REQUENA
MARIANO REQUENA MELERO	PAULO CULEBRAS BONILLA
MARIO CANUTO PAREJA BERMEJO	PAZ VIECO TORRIJOS
MARIO LOPEZ CUESTA	PEDRO ANTONIO DE LA FUENTE
MARTA CARRETERO DE LA VARA	CARRETERO
MARTIN OLMEDA SAIZ	PEDRO ANTONIO DE LA FUENTE
MARTIN RUBIO NAVARRO	CARRETERO
MARTINA	PEDRO BONILLA MARTINEZ
MARTINA DE LA FUENTE CARRETERO	PEDRO CAMPILLO INIESTA
MARTINA HERRAIZ REQUENA	PEDRO CULEBRAS MARTINEZ
MARTINA MARTINEZ MELERO	PEDRO DE LA FUENTE CARRETERO
MARTINA POYATOS NUÑO	PEDRO DE LA VARA LARA
MARTO HERRAIZ LOZANO	PEDRO HERRAIZ LOZANO
MATEO DE LA VARA LARA	PEDRO HUERTA CARRETERO
MATIAS BERMEJO MARTÍNEZ	PEDRO HUERTA DE LA VARA
MATIAS PARRILLA RUESCAS	PEDRO JOSE GRANERO LOPEZ
MATILDE REQUENA ORTEGA	PEDRO LA VARA DE HARO
MAXIMO CAMPILLO PARRILLA	PEDRO LA VARA VIECO
MAXIMO MUÑOZ DE HARO	PEDRO LOPEZ NUÑO
MDESTO GARCIA DE LA FUENTE	PEDRO NAVARRO BUENDIA
MELITON CULEBRAS OSA	PEDRO REQUENA NAVARRO
MELITON MARTINEZ CARRETERO	PETRA CULEBRAS VIECO
MELITONA HUERTA ILLAN	PETRA NAVARRO LOPEZ
MERCEDES LA VARA LARA	PETRA OLMEDILLA LOZANO
MERCENARIO CARRETERO CRESPO	PETRA REQUENA NUÑO
MIGUEL CULEBRAS VIECO	PETRA REQUENA REDONDO
MIGUEL GARCIA REQUENA	PETRA SERNA REQUENA
MIGUEL HERRAIZ REQUENA	PETRA VALIENTE REQUENA
MODESTA DE LA VARA HUERTA	PIA MARTINEZ ARAGON
MODESTA FILOMENA RUS ARCAS	PILAR INIESTA ROMERO
MODESTA NAVARRO BUENDIA	PILARA DE LA OSA GIRON
MODESTO TORRIJOS DE LA VARA	PIO CARRETERO VALIENTE
NATALIO ABELLAN ZALBER	PIO DE LA OSA MELERO
NAZAREO MELERO HARO	PIO LOPEZ OLIVARES
NICETA VIECO MARTINEZ	POLICARIPO NAVARRO VILLASEÑOR
NICETO DE LA VARA SEARA	POLICARPO MARTINEZ LOPEZ
NICETO REQUENA ORTEGA	POLONIO DOMINGO ARAGON MARTINEZ
NICOLAS GUILLEN GIMENEZ	PRAXEDES NUÑO DE HARO
NICOLASA CAMPILLO CALLEJA	PRESENTACIONOLMEDILLA GONZALEZ
NICOLASA CHUMILLAS DE LA VARA	PRUDENCIA NAVARRO BERMEJO
NICOLASA MARTINEZ REQUENA	PRUDENCIA REQUENA NUÑO
NICOLASA NAVARRO ARAGON	PRUNIA GIMENEZ ZARCO
NICOMEDES BUENDIA MARTINEZ	QUINTINA HUERTA DE LA VARA
NICOMEDES TORRIJOS HERNALIZ	QUITERIA BUENDIA MARTINEZ
NORBERTA MARIA FRANCISCA NAVARRO	QUITERIA PARRILLA BALLESTEROS
PAREJA	RAFAEL HERRAIZ NAVARRO
NORVERTA CAMPILLO INIESTA	RAFAEL NAVARRO PAREJA
NUÑO ZAFRA	RAFAELA CARRETERO VALIENTE
OLAYA BONILLA MARTINEZ	RAFAELA CARRILLO GARCIA

RAIMUNDA NAVARRO NAVARRO
RAMIRO PINAR GUIJARRO
RAMON DE LA OSA ARAGON
RAMON DE LA OSA OLIVARES
RAMON INIESTA REQUENA
RAMON LA VARA CARRETERO
RAMON VALIENTE REQUENA
RAMONA NAVARRO BUENDIA
RAMONA OSA MELERO
RAMONA REDONDO Y MUÑOZ
RAMONA VALIENTE
RAYMUNDO ALARCON BERMEJO
RAYMUNDO BONILLA GARCIA
RAYMUNDO HARO MUÑOZ
REGINO LOPEZ CUESTA
RITA MARTINEZ VALIENTE
ROBUSTIANO LOPEZ CARRETERO
ROMAN LA VARA DE HARO
ROMUALDA BONILLA GARCIA
ROMUALDA REDONDO NAVARRO
ROMUALDO BERMEJO DEL AMO
ROMUALDO DE LA OSA MELERO
ROMUALDO GONZALEZ BERMEJO
ROMUALDO GONZALEZ BERMEJO
ROSARIO VILLAJOS LA VALLE
RUFINA VIECO CARRASCO
RUFINO DE HARO ROMERO
RUFINO GONZALEZ GOMEZ
RUFINO RUBIO NAVARRO
RUFO PARRILLA REQUENA
RUPERTA DE LA VARA CAMPILLO
RUPERTA LOPEZ NUÑO
RUPERTA MELERO DE LA OSA
RUPERTO CARRETERO ARAGON
RUPERTO NUÑO HARO
RUPERTO VILLASEÑOR CAMPILLO
SALOME CULEBRAS VIERO
SALUSTIANA GARCIA LA FUENTE
SALUSTIANO GARCIA CARRILLO
SALUSTIANO LOPEZ MARTINEZ
SANTIAGO CARRETERO HERNALZ
SANTIAGO DE HARO CARRETERO
SANTIAGO HERRAIZ PARRILLA
SANTOS HERNALZ DEL AMO
SATURNINA CHICANO LOPEZ
SATURNINA BONILLA MARTINEZ
SATURNINA DE LA VARA SAIZ
SATURNINA LA FUENTE CARRETERO
SATURNINA LA VARA DE HARO
SATURNINA REQUENA PARRILLA
SATURNINO CULEBRAS ARAGON
SATURNINO HERRAIZ MELERO
SATURNINO LA VARA MARTINEZ
SATURNINO LOPEZ DE LA OSA
SATURNINO PORTILLO CARRETERO
SEBASTIAN HUERTA CARRETERO
SEBASTIAN PARRILLA MELERO
SEGUNDA HARO GOMEZ
SEGUNDO NUÑO ZAFRA
SERAPIO SAIZ LA VARA
SEVERA TORRIJA GARCIA
SEVERINO MARTINEZ DE HARO
SEVERINO NUÑO ZAFRA
SILVESTRE POYATOS MUÑOZ
SINFORIANO MELERO CUENCA
SINFOROSA GARCÍA ROMERO
SINFOROSA LOPEZ MARTINEZ
SOTERO DE HARO GARCIA
SOTERO GARCIA ROMERO
SOTERO VALIENTE ALARCON
TECCLA CAMPILLO NAVARRO
TECLA CARRETERO CASTELLANOS
TELESFORO BALLESTEROS INIESTA
TERESA DE HARO LOPEZ
TERESA DE LA FUENTE CARRETERO
TERESA SANCHEZ ZARCO
TIBURCIO CHUMILLAS BERMEJO
TIBURCIO NUÑO ZAFRA
TOMAS BERMEJO MARTINEZ
TOMAS CARRETERO Y CARRETERO
TOMAS DE LA VARA VIECO
TOMAS HERNAN DEL AMO
TOMAS REQUENA REDONDO
TOMAS REQUENA TORRES
TOMASA CULEBRAS VIECO
TOMASA GONZALEZ NUÑO
TOMASA LASERNA REQUENA
TORIBIO DIANA VIECO
TORIBIO RUBIO LOPEZ
URBANO NAVARRO VILLASEÑOR
VALENTIN NAVARRO ARAGON
VALENTIN NAVARRO NUÑO
VALENTINA CHICANO ORTEGA
VALENTINA GARCIA ARAGÓN
VALENTINA LOPEZ ZAFRA
VALENTINA PARRILLA BARRIOS
VALENTINA VILLANUEVA NUEÑO
VALERIANA NAVARRO PAREJA
VENANCIA POYATOS NUÑO
VICENTA BONILLA MARTINEZ
VICENTA LA VARA CAMPILLO
VICENTA MONTERO RUESCAS
VICENTA NUÑO LA VARA
VICENTA OLIVARES GARCIA
VICENTA VIECO MARTINEZ
VICENTE CULEBRAS CARRETERO
VICENTE DE LA CRUZ HARO CARRETERO
VICENTE DE OSA ARAGON
VICENTE DIANA PINAR
VICENTE HARO NUÑO
VICENTE HERNAN LAFUENTE
VICENTE HERRAIZ DEL AMO
VICENTE LOPEZ REDONDO
VICTOR BUENDIA PINAR
VICTOR GUILLEN GIMENEZ
VICTOR LOPEZ MARTINEZ

VICTOR NAVARRO SERNA
VICTOR NUÑO SAIZ
VICTORIA CAMPILLO INIESTA
VICTORIA HARO LOPEZ
VICTORIA HERRAIZ REQUENA
VICTORIA MELERO ARAGON
VICTORIA NUÑO DE HARO
VICTORIA REQUENA TORRES
VICTORIA SERNA REQUENA
VICTORIA VILLASEÑOR CAMPILLO
VICTORIANA CARRETERO ARAGON

VICTORIANO CARRETERO GOMEZ
VICTORIANO DE LA VARA MARTINEZ
VICTORIANO MARTINEZ RUESCAS
VICTORINO CARRETERO GALINDO
VICTORIO NUÑO DE LA VARA
WENCESLAO MIGUEL GARCIA PARRILLA

**TERMINA LIBRO EL DÍA 26 DE MARZO DE
1854**



**Un primer plano de la imagen de Santa Agueda de la Iglesia de
Pinarejo**

C A P I T U L O V

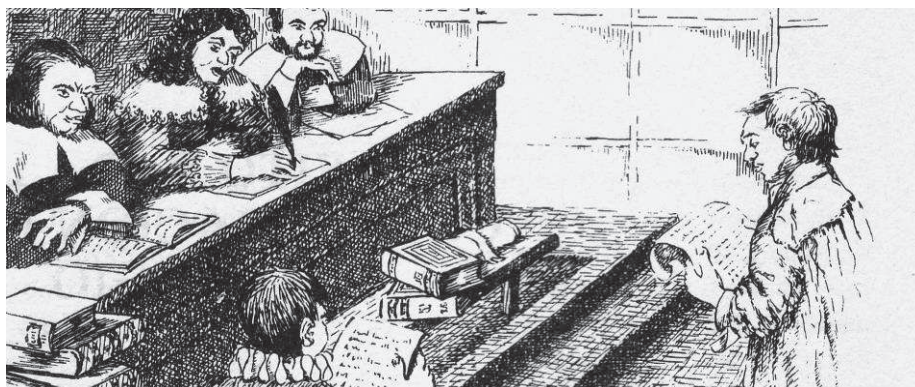
PINAREJEROS QUE DEJARON HUELLA EN SU PUEBLO, E INCLUSO ALGUNO, FUERA DE ÉL



Rondalla de Pinarejo de Guitarras, Bandurrias, Laúdes y algunos otros instrumentos mas, que amenizaban bailes y días de fiestas del pueblo, dirigida por Francisco Romero (El Sacristán), nuestro muy querido y recordado Macandón.

Capítulo V. Pinarejeros que dejaron huella en su pueblo, e incluso alguno, fuera de él.

A.-PINAREJEROS CON ENJUNDIA EN ÉPOCAS ANTIGUAS:.....	142
1.- ANDRES DE PINAREJO.....	142
2.-LUIS DE MELGAREJO MOYA Y AULESCIA.....	155
3.- FRANCISCO DE ASIS SANDOVAL Y FONTES DE MELGAREJO.....	161
4.-JACOME CAPISTRANO DE MOYA.....	166
B) PINAREJEROS ENJUNDIOSOS MODERNOS.....	168
1.-FEDERICO OLMEDILLA GARCÍA.....	168
2.-DON JOSÉ PAREJA BERMEJO.....	170
3.-DON ANGEL MOTA LÓPEZ.....	171
C).-PINAREJEROS NO MENOS ENJUNDIOSOS, QUE LOS ANTERIORMENTE CITADOS, PERO CON DOTES NATURALES: POETAS-TROVADORES, AR- TISTAS AMANUENSES, MÚSICOS, PINTORES.....	176
1.-GREGORIO RODRIGUEZ CAMPILLO.....	176
2.- EUGENIO NAVARRO BRIONES.....	192
3. AGUSTINA BERMEJO CARRETERO.....	198
4.-ARTISTA AMANUENSE Y AUTODIDACTA: MATIAS BERMEJO LÓPEZ.....	202
5.-MÚSICOS:.....	207
1.- JOSE MARÍA GÓMEZ LÓPEZ.....	208
2.-JESÚS GÓMEZ BERMEJO.....	209
3.-FELIX OSA GONZÁLEZ.....	211
C).-FAMILIAS PINAREJERAS MERECEDORAS DE OTROS TÍTULOS POR SUS PROLES.....	212
D) LISTADO DE APODOS RECORDADOS CON CARÍÑO POR LOS QUE NOS CONOCIAMOS LAS FAMILIAS PINAREJERAS:.....	221



PLUMILLA IMAGINATIVA DE UN JUICIO EN AQUELLOS TIEMPOS (AÑO 1500-EDAD MEDIA)

A.-PINAREJEROS CON ENJUNDIA⁸⁸ EN ÉPOCAS ANTIGUAS:

1.- ANDRES DE PINAREJO

Traigo a colación el nombre de éste personaje, desconocido por completo para todos los pinarejeros, porque, me llamó mucho la atención su nombre, y las circunstancias en que lo encontraba cuando buscaba en la Biblioteca Nacional de España, los antecedentes fundacionales de la Aldea del Pinarejo y me topé entre múltiples legajos y manuscritos que me rodeaban, la historia de éste hombre en “manuscrito” o mejor dicho, de lo que solicitaba ésta persona ante el Juez...y como el tiempo, en aquellos momentos, me sobraba, decidí “lupa en mano” tratar de descifrar aquella escritura y ver qué era lo que allí se decía, y por qué lo del apellido “Pinarejo”, me resultó de interés aquel litigio manuscrito, y es por ello que lo traigo aquí, y lo expondré ya en forma del más correcto “castellano inteligible”, que Dios nos dé a entender o a interpretar (que un solícito “técnico bibliotecario” y/o persona de los que atienden las salas de la

⁸⁸ ENJUNDIA. Interpreto enjundia como lo más sustancioso e importante, no material, que tiene alguna cosa o alguna persona.

Biblioteca Nacional) me **fotocopió** y de ésta forma es cómo obra en mi poder. El documento dice así:

“En la villa de Albaladejo el Cuende, que es del muy Magnífico Señor García Ruiz de Alarcón, en veinte y siete días del mes de Noviembre, año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, de mil e quinientos y treinta y cinco años (27/XI/1535)⁸⁹ en presencia de mí ANDRES GONÇÁLEZ, escribano público de la dicha villa, e de los testigos, de yusso escritos y ante el honrado JUAN SAIZ DEL HOYO, alcalde ordinario en la dicha villa, por el dicho Señor García Ruiz de Alarcón, pareció de presente ANDRES DE PINAREJO, vecino del lugar de Tejadillos, aldea e jurisdicción de la Villa de Moya, e requirió y pidió al dicho señor alcalde, e dixo, que por quanto el se entendía y debía aprovechar de ciertos testigos que vivían en la villa de ALBALADEJO, dejó el sus comarcas de sus dichos y de posiciones, sobre y en razón de su estado y HIDALGUÍA⁹⁰, que el dicho señor alcalde mandase parecer ante sí, los que el nombrase y a los vecinos de otra parte que allí trujesse y a cada uno y a todos de ellos recivilles juramento en forma debida, eso cargo del qual, les mandase preguntar por los artículos y preguntas del interrogatorio que ante el dicho señor alcalde presentaría y entendía presentar, los quales testigos ellos dijeren e depusieren acerca de lo que les fuere preguntado e lo que ansí dixeren. Dixo que pedía al dicho señor alcalde, se lo mandara dar signado en pública forma, en manera que haga fé e que el dicho señor alcalde Pusiese e Interpusiesse su autoridad y decreto judicial para que valga e li haga fé doquier que para (feire fecit) e pidiolo por testimonio, testigos, Pedro del Castillo y Alonso de Parrilla, vecinos de la dicha villa de ALBALADEJO e yo Andrés González, escribano. E LUEGO, incontinente, el dicho señor alcalde, dixo que lo oyó y que es presto de hacer aquello que fuere en justicia y que traiga ante el testigos de que den fé y puede aprovechar, que el es presto de los examinar, testigos los dichos, e yo el dicho escribano.

⁸⁹ Esta fecha entre paréntesis es mía. Iré poniendo todas las fechas que me vaya encontrando de ésta forma.

⁹⁰ En la Villa de San Clemente en el año 1575, aparece un listado de señores de reconocida hidalguía, entre los cuales se citan: Juan de Peralta, Francisco de Peralta y **HERNANDO DE PERALTA**, que no es otro, que el citado en éste escrito que es el tío de Andrés de Pinarejo. (Documentos para la Historia de San Clemente (Cuenca) de DIEGO TORRENTE PÉREZ, en TOMO II. Madrid 1975.)

E LUEGO, el dicho Andrés de Pinarejo, dijo que nombraba y nombró y los presentó por testigos a Juan de Moya y a Juan García y a Juan de Contreras y a Pedro de Moya, vecinos de El Valera de Abajo, hombres muy viejos y honrados, a los cuales, y a cada uno de ellos el dicho señor alcalde recibió juramento en forma debida de derecho, sobre la qual señal de la CRUZ (†), en que corporalmente tocando y por Santa María su Madre, e por las palabras de los Santos Evangelios doquier que mas largament son escritos que dirán verdad de lo que les fuere preguntado, acerca de lo que son presentados por testigos y dixeron: Si juro cada uno de ellos y a la conclusión del juramento dixeron. AMEN. Testigos los susodichos e yo el dicho escribano.

E LUEGO, incontinentemente, el dicho ANDRES de PINAREJO, dixo que presentaba un interrogatorio por donde los testigos presentados fuesen pregón-tados, su tenor de qual, es el que sigue:

POR LAS Preguntas Siguietes sean preguntados los testigos que por mí ANDRES DE PINAREJO, fueren presentados y deben y sino pido que sean por las generales:

I.-PRIMERAMENTE si conocieron a Alonso de Pinarejo, mi padre y si conocieron a Isabel de Fuentes, mi madre y si conocen a mi Andrés de Pinarejo, su hijo legítimo del dicho Alonso de Pinarejo y de la dicha Isabel de Fuentes o Isabel de Valera, mi padre y madre, y cómo lo saben y conocieron.

II.-SERAN Preguntados, si conocieron u oyeron decir que mi padre Alonso de Pinarejo fue hijo legítimo de Pedro de Peralta, vecino que fue de Bala de Rey y después fue vecino de Alarcón donde moró siempre hasta que murió; y que fue hijo de Hernando de Peralta, vecino de Bala de Rey y fueron hijos legítimos de un padre y una madre.

III.-SERAN Preguntados, si saben, que el dicho mi abuelo Pedro de Peralta y el dicho mi padre Alonso de Pinarejo fueron tenidos siempre por exentos y hidalgos, todo el tiempo que vivieron mi abuelo Pedro de Peralta, en Alarcón y Alonso de Pinarejo en Valera de suso, y que nunca oyeron decir que pechassen, ni fuesen empadronados con los buenos hombres pecheros, en pechos, ni derramas que ellos suelen pagar en todo el tiempo que vivieron.

EL DICHO, JUAN GARCIA, testigo jurado y presentado por la primera pregunta, dixo, que conoció al dicho Alonso de Pinarejo y a la dicha Isabel de Fuentes, y conoció al dicho Andrés de Pinarejo y sabe que es su hijo por que conoció de mancebos a los dichos Alonso de

Pinarejo e Isabel de Fuentes y que anssi es verdad, como en la pregunta lo dice, dixo que atiene ochenta y ocho años, y que no sabía escrevir, firmolo el alcalde----

A LA SEGUNDA Pregunta, dixo que el conoció a su padre del dicho Alonso de Pinarejo porque se crió de pequeño este testigo en BARCHIN, en casa de su abuelo deste testigo y que vido allí que venía algunas veces el dicho Pedro de Peralta, padre del dicho Alonso de Pinarejo, y muchos le decían el Bachiller Peralta y otros y los mas le decían Peralta sabrá mucho de los pleytos y abogaba en ellos grande abogado porque en aquel tiempo non había tantos letrados como agora ay, y dixo que conoció mucho a Hernando de Peralta su hijo, y que sabe, que el dicho Pedro de Peralta y Hernando de Peralta, vecino de Bala de Rey, fueron hijos legítimos de un padre y de una madre, y muy buenos Hidalgos.-----

A LA TERCERA pregunta, dixo que sabe, siempre fueron tenidos por buenos hidalgos el dicho Pedro de Peralta y el dicho Alonso del Pinarejo. Demás que este testigo se acuerda que sea qui la idad de ochenta años y que nunca fueron empadronados con los buenos hombres de su linaje, porque fueron muy antiguos de los que mas antiguos hidalgos del Marquesado de Villena, porque son naturales de Bala de Rey e dixo que no sabía escrebir, señalolo el señor Alcalde en el registrI.-

EL DICHO, JUAN DE MOYA, preguntado por la primera pregunta dixo que conoció a los dichos Alonso de Pinarejo e Isabel de Fuentes y Andrés de Pinarejo y los conoció por trato y habla y conversación que con ellos tubo todo el tiempo que vivieron y que es assi verdad como en la dicha pregunta se contiene, dixo, que no sabia escrevir e que avia ochenta y cinco años, señalolo el señor Alcalde.

II.- A LA SEGUNDA pregunta dixo que assi lo oyo decir a los ancianos como en la pregunta se contiene pero que el no conoció al dicho Pedro de Peralta, padre del dicho Alonso de Pinarejo, mas que conocia mucho al Hernando de Peralta su hijo que venía muchas veces a Valera de suso donde este testigo vivía y decía comúnmente hijo de Pedro de Peralta, padre del dicho Alonso de Pinarejo y dixo que siempre oyó decir que el dicho Pedro de Peralta fue hijodalgo y exento de quantas de pecho, el ni Alonso de Pinarejo en todo el timpo que lo conoció y este testigo dixo que sabía que Alonso de Pinarejo vivió con el

DEAN de Cuenca, que se decía de la campana, hombre de mucha renta donde que fue el, e dice cuando tenía diez o doce años.

III.-A LA TERCERA, Pregunta, preguntado dixo, que en la sigunda pregunta avia ya dispuesto lo que sabia y que no avia mas porque nunca este testigo subió de Valera ni un passo a la Puente Talayuelas que está en Jucar dos leguas de Valera desusso su lugar.

I.-EL DICHO, JUAN DE CONTRERAS, a la primera pregunta dixo que conoció muy bien a los dichos Alonso e Isabel de Fuentes e conosce al dicho Andrés de Pinarejo, porque es su padrino de pila y con sus padres tuvo mucha conversación, mientras vivieron y que es ansí verdad como en la dicha pregunta se contiene, y dixo que era hidalgo y avia cerca noventa años, firmolo en el registro.-----

II.-A LA SEGUNDA, Pregunta, dixo, que el sabe muy bien como quantos oy avia, bivos que el conocio mucho a su padre del dicho Alonso de Pinarejo, mejor que no el dicho Alonso de Pinarejo, porque quando murió su padre Pedro de Peralta no avia Alonso de Pinarejo seis años cumplidos su hijo dellos, y conoció a él y al padre y a la madre y muchas veces le oy decir que no avia Alonso de Pinarejo quando su padre murió seis años cumplidos y este testigo oyo muchas veces decir a su padre deste testigo que el y el Pedro de Peralta fueron compañeros en el estudio en Iniesta y dice que fue de los grandes escrivanos de todas letras que avia en el reyno en aquel tiempo y que estando en el estudio ganava largamente de comer en escribir libros porque no se usaban moldes ni los avian y que el dicho Pedro de Peralta fue hermano de Hernando de Peralta el de Bala de Rey y fueron hijos legítimos de un padre y de una madre y fueron todavía tenidos por muy buenos hidalgos y de los más antiguos del Marquesado de Villena, y de solar conocido y agora lo son todos los PERALTA que conoce este testigo que tiene sentencia porque después de muerto Pedro de Peralta, padre de Alonso de Pinarejo, oy decir que les abían puesto pleyto y se dio sentencia por ellos y el dicho Alonso de Pinarejo, fue tenido por esento y muy buen Hijodalgo fue tenido todo el tiempo que vivió y sabe que nunca fue empadronado con los buenos hombres pecheros en las pechas y derramas que ellos pagan y dixo este testigo que el y Alonso de Pinarejo vivian con e Dean de Cuenca, su señor quando fueron mancebos y Alonso de Pinarejo, o le dijeron Alonso de Peralta, como era su apellido, a causa de otro primo suyo que se decía su mismo

nombre y el dixeron Alonso de Pinarejo, porque supiesen a quien llamavan y púsosele tambien que nunca de otra manera serán él ni sus hijos.

III.- A LA TERCERA Pregunta, pregóntado, dixo, que ya lo abia dicho en la pregunta antes desta lo que sabe y que el dicho Pedro de Peralta y el dcho Alonso de Pinarejo eran del linaxe de los Peraltas de Bala de Rey y que sabía que eran muy buenos Hidalgos y de solar conocido y por tales fueron siempre tenidos y reputados y que esto es la verdad so cargo del juramento que fecho tenía y firmolo de su nombre.-

E LUEGO, Incontinente, después de lo susodicho pareció el dicho ANDRES DE PINAREJO, presentó por testigos a GIL López, clérigo, e a Benito de Valera (*Hay una palabra encima de vecinos, que no sé lo que dice*) vecinos de la dicha villa de Albaladejo, presentó a Lope de Montoya, vecino de la Villa de Valverde, a los quales el señor Alcalde les tomó juramente en forma, al dicho Gil López clérigo, abiendo puesto su mano en su pecho y el dicho Benito Valera y el dicho Pedro Seriano y al dicho Lope de Montoya, sobre la señal de la Cruz(†) y por Dios Nuestro Señor y por Santa Maria su madre e por las palabras de los Santos Evangelios donde quieren que mas largamente son escritos que dirán verdad de lo que les fuere preguntado acerca del casso que son presentados por testigos y dijeron cada uno porque juraban y a la conclusión del juramento dixeron AMEN.

I.-PEDRO DE MOYA, testigo jurado y presentado, a la primera Pregunta dixo que conoció muy bien a los dichos Alonso de Pinarejo e Isabel de Fuentes padre y madre del dicho Andrés de Pinarejo, porque los conoció por trato y habla y conversación mucha que con ellos tuvo siendo mancebos y dijo verdad este testigo y los dichos Alonso de Pinarejo e Isabel de Fuentes y conoce al dicho Andrés de Pinarejo y preguntado cómo los conoció dijo que por mucha conversación que con ellos tubo.

II.- A LA SEGUNDA, Pregunta dijo que el no conoció al dicho Pedro de Peralta, pero que conoció mucho a su madre JUANA LÓPEZ, estando casada con el segundo marido, y vivió con ellos siendo mancebo en dicho lugar de PINAREJO, aldea del Castillo de Garcimuñoz y que muchas beces oyo decir a la madre del dicho Alonso de Pinarejo como era hijo della y de Pedro de Peralta, su primer marido y que fue legítimo y que el dicho Pedro de Peralta fue hijodalgo y hermano de

Hernando de Peralta el de Bala de Rey y fueron hijos legítimos de un padre y una madre y este testigo, dixo que el avia llevado al dicho Alonso de Pinarejo a Cuenca, a vivir con el Dean de Cuenca, y estaba en aquel tiempo otro primo suyo del dicho Alonso de Pinarejo que le decían Alonso de Peralta como a el le avian de decir y a le dijeron Pinarejo, por diferenciallos para que supiese a qual llamarian y así se quedó con aquel apellido hasta oy y a su padraastro quando supo que se decía así, tomo con el tanta afición que lo hizo hijo heredero y le dio una muy buena hacienda que tenía casas y viñas y huertas y heredad y creo que por eso no se mudo el nombre.

III.-A LA TERCERA Pregunta, dixo sabía que los Peraltas y el dicho Pedro de Peralta siempre fueron tenidos por libertados y a muy buenos hijosdalgo y así mismo lo fue el dicho Alonso de Pinarejo y que nunca oyó decir que fuesen pecheros ni empadronados en los pechos y derramas que los buenos hombres pecheros suelen pagar y ser empadronados, sino que todavía fueron tenidos por liberados y muy buenos hidalgos de solar conocido el dicho Pedro de Peralta y sus parientes y el dicho Alonso de Pinarejo y que esta es la verdad como tiene dicho y así era pública voz y fama para el juramento que sobre ello avia hecho, firmolo de su nombre en el registro Pedro de Moya que avia OCHENTA Y OCHO años.

I.-PEDRO DE MONTOYA, testigo jurado y presentado, dixo, a la Primera pregunta, que el conoció a todos los contenidos en la dicha pregunta. Preguntado cómo los conoció, dixo, que por trato y habla que ellos tuvieron mucho tiempo y agora tiene con el dicho Andrés de Pinarejo y siempre tuvo por su hijo al dicho Andres de Pinarejo, de los dichos Alonso de Pinarejo e Isabel de Fuentes como en la pregunt se contiene dixo que abrá SETENTA AÑOS y hidalgo firmolo de su nombre Pedro de Montoya.

II.-A LA SEGUNDA Pregunta, dixo, que no conoció a Pedro de Peralta padre del dicho Alonso de Pinarejo, porque avia mucho tiempo que era muerto quando este testigo vino según que muchas veces oyó decir a su padre y a otros ancianos de Bala de Rey, oyo decir porque este testigo, vecino en el dicho lugar Bala de Rey, siendo mancebo y siempre oyó decir a su padre y a los otros viejos y ancianos de aquel tiempo que el dicho Alonso de Pinarejo fue hijo legítimo del dicho Pedro de Peralta su padre y de su legítima mujer así mismo oyo decir a

su padre y antiguos que Pedro de Peralta y Hernando de Peralta vecinos de Bala de Rey fueron hijos legítimos de un Padre y una Madre y buenos hijosdalgo y de los antiguos del Marquesado de Villena y de solar conocido y que nunca oyó decir que pechassen ellos ni el dicho Alonso de Pinarejo ni fuesen empadronados en libro, ni padrón que los buenos hombres pecheros suelen ser empadronados en sus pechas y derramas sino que siempre fueron exentos como si estuvieran en posesion de hidalgos y agora lo son lo que dellos ay y donde quiera que viban.

III.-A LA TERCERA Pregunta, dixo que lo sabia como en ella se contiene y que no sabe mas de lo que dixo, en la segunda pregunta y que aquello se referia para el juramento que avia echo que assí era la verdad y pública voz y fama en la comarca donde ellos bivian dixo que era hidalgo.

I.-GIL LÓPEZ, clérigo, testigo jurado, dijo, que conoció a los contenidos en la pregunta. Preguntado cómo, dixo, que por habla y conversación que con ellos tuvo mucho tiempo y que el dicho Andres de Pinarejo siempre fue tenido por hijo de Alonso de Pinarejo e Isabel de Fuentes como n las pregunta se contiene, dijo que era de edad de SETENTA Y CINCO AÑOS y firmolo en el registro, GIL LOPEZ, clérigo.

II.-A LA SEGUNDA pregunta, dixo que el los conoció a Pedro de Peralta, padre del dicho Alonso de Pinarejo pero que oyo siempre decir a los antiguos que Alonso de Pinarejo era su hijo legítimo del dicho Pedro de Peralta y de JUANA LÓPEZ su mujer a la qual conoció este testigo cassada en el Pinarejo con otro marido y de allí caussase dijo el hijo Alonso y no Peralta, según los antiguos decían y su madre lo dice y tambien dice el testigo que oyó decir a Hernando de Peralta vecino de Bala de Rey estando Hernando de Peralta en cassa de un hijo suyo que vibió en Barchin. Porque ser el hijo Hernando de Peralta vio el padre y este testigo era sacristán en el dicho lugar Barchin que Alonso de Pinarejo fue hijo de un hermano suyo y que fueron hijos legítimos de un padre y de una madre y tambien hidalgo era Alonso de Pinarejo como el porque procedian de un tronco común linea masculina y esto es lo que sabía desta pregunta y no mas en lo demas decía que siempre fueron tenidos el dicho Alonso de Pinarejo por buen hidalgo y exento e aquellos sus parientes y que nunca vido ni oyó decir que pechassen, ni

fuesen empadronados con los buenos hombres pecheros en pechas ni derramas que ellos suelen pagar; sí que siempre los conoció y estuvieron en posesión de hijosdalgo.

III.-A LA TERCERA Pregunta, dixo, que ya avia dicho en la segunda pregunta lo que sabía y que a ella se refería y que so el cargo del juramento que avía fecho aquello era la verdad y publica voz y fama en aquella comarca.

I.-BENITO DE BALERA, preguntado por la primera pregunta dijo que era la verdad todo como en ellas se contiene. Preguntado como los conoció dijo, que por trato y conversación que con ellos tuvo dende que nacieron, dijo este testigo que avia mas de NOVENTA AÑOS, firmolo el señor alcalde que el no sabía firmar.

II.-A LA SEGUNDA Pregunta, dixo, este testigo que la sabia y como en ella se contiene es verdad. Fue preguntado cómo lo sabía dijo que teniendo este testigo de diez o doce años, poco mas o menos este testigo yba con su padre a Alarcón, sobre un pleyto de unos sobrinos suyos y nietos y pleyteabase el pleyto en Alarcón y los otros eran de Barchin porque en aquel tiempo no era reducida aquella tierra a la Corona Real y todos yban a pleytear a la villa de Alarcón y Pedro de Peralta, padre del dicho Alonso de Pinarejo era abogado en aquel pleyto porque vestía dello y acudiendo al dicho pleyto su padre, este testigo, y entonces conoció este testigo al dicho Pedro de Peralta y a la dicha Juana López, su mujer y conoció al dicho Alonso de Pinarejo, pequeño, de obra de cinco años, poco mas o menos, y siempre oyó decir que fueron casados en “haz y en paz” de la Iglesia. El dicho Pedro de Peralta y la dicha su mujer de la que fue ellos criado y procreado el dicho Alonso de Pinarejo y los vio sus hijos por hijos legítimos suyos y tambien dixo que conoció a Hernando de Peralta su hijo que yba y vinia a la dicha villa de Alarcón a negociar con su hijo, porque en aquel pleyto tuvo mucho tiempo y mi padre yvan muchas veces a Alarcón y este testigo yva con el algunas veces y otras yva con las de su padre y antes que el pleyto se acabase, murió el dicho Pedro de Peralta, y este testigo lo vido llevar a enterrar estando en el dicho pleyto y después tornó dicho pleyto a su padre y el vio donde mas de un año que la dicha su mujer se casó con un labrador muy rico del PINAREJO y vido quando la llevó, el segundo marido y un hijo suyo de la dicha Juana López, madre del dicho Alonso de Pinarejo y después conoció al dicho Alonso de Pinarejo paje del Dean de la Campana su señor y lo conocio

hasta que murió. Preguntado si supo que fuese hidalgo el dicho Pedro de Peralta y el dicho Hernando de Peralta dixo que siempre estuvieron en posesión de muy buenos hidalgos y que nunca oyó decir ni vido que pecharon ni fuesen empadronados en pechos ni derramas que los buenos hombres pecheros suelen pagar, sino que siempre fueron tenidos por muy buenos hidalgos y assi lo fue el dicho Alonso de Pinarejo hasta que murió.

III.-PREGUNTADO POR LA TERCERA Pregunta, dixo qu es verdad como en ella se contiene, preguntado como lo sabe, dixo, que como tiene dicho en la segunda pregunta y que a ellos se refería porque assi era verdad para el juramento que avia hecho y so cargo del y que de todo era publica voz y fama en aquella comarca assi como tiene dicho porque dixo que se acordava como si ayer oviera nacido y dijo que este testigo estuvo con su padre, siendo ya este testigo mancebo en Bala de Rey haciendo acequias y que se acuerda que Hernando de Peralta oyo una question con los Montoyas, otros hidalgos, sus parientes que moravan en el dicho lugar de Bala de Rey y que descalabraron, los Montoyas al dicho Hernando de Peralta, y quando vino a su casa descalabrado, que avia en un rincón de un poyo en el portal tres o quatro ruelas porque tenía muchas hijas, y quando entró dijo, espadas, espadas, ¡Peise a diez!, avieren de ser estas, que no ruelas, y por cierto, aunque bibiesse dende agora mill años no lo olvidare esto y el conocimiento que con su padre Alonso de Pinarejo tubo.

I.-PEDRO SERRANO, Preguntado por la primera pregunta dixo que conocia a los dichos contenidos en la pregunta y que es así como en ella lo dice, preguntado como los conoció dixo que por plática y conversación que con todos ellos tubo dixo que avia mas de OCHENTA Y OCHO AÑOS y que no avia por allí otro de más edad que el si no era Benito Balera y el señor Alonso Olivares, señor de Cervera, dixo que no sabía escribir, firmolo el señor alcalde.

II.-A LA SEGUNDA Pregunta dixo que no conoció al dicho Pedro de Peralta padre del dicho Alonso de Pinarejo porque siempre oyó decir que Alonso de Pinarejo fue hijo legitimo del dicho Pedro de Peralta y de la dicha su muger, este testigo dice que a la madre del dicho Alonso de Pinarejo conoció mucho casada con otro marido que se decía Alonso López de Pinarejo, hombre muy rico y murió sin heredero

y dejo por su heredero al dicho Alonso de Pinarejo y después lo conoció por paje del dean, al dicho Alonso de Pinarejo, y sabe este testigo que según dician los que lo conocieron al dicho Pedro de Peralta, padre del dicho Alonso de Pinarejo que siempre fue tenido por exento y hijodalgo, y assi lo fue su hijo Alonso de Pinarejo y que nunca pecharon ni fueron empadronados en los libros de los buenos hombres pecheros ni oyó decir que pagase pechos ni otras derramas que los dichos buenos hombres pecheros pagan y suelen pagar y dijo este testigo que oyo decir a Hernando de Peralta estando en Balera de suso cómo era tio de Alonso de Pinarejo hermano e hijo de su padre y eran hijos legitimos de un padre y de una madre.

III.- A LA TERCERA Pregunta dijo, que siempre los conoció ser tenidos por exentos y hidalgos como en la dicha pregunta se contiene. Preguntado cómo lo sabía, dijo que ya lo avia dicho en la segunda pregunta y que aello se rremitía y que assi es la verdad del juramento que avia hecho y era pública voz y fama en aquella comarca donde ellos vivieron y fueron conocidos como el lo tiene dicho y que no tiene en contrario de lo que dicho tenía so cargo del dicho juramento hecho y a continente el dicho señor alcalde preguntó al dicho ANDRES DE PINAREJO si quería presentar mas testigos de los que presentados avia, el qual dijo que no, salbo que lo que tenía pedido, pedía, el dicho señor alcalde, dixo, que mandava y mandó a mi el dicho Andres García, escribano se lo diese signado en pública forma en manera que haga fe en lo qual y en cada cossa eparte dello, dixo, que ponía e interponía su autor verdad e judicial decreto, testigos que fueron pressentes, el dicho Benito Balera, y el dicho Gil López, clérigo, e yo ANDRES GONÇÁLEZ, escribano público en la dicha villa fui presente a lo que dicho es en uno con los dichos testigos, según que ante mi passo e de pedimiento del dicho ANDRES DE PINAREJO e de mandamiento del dicho señor alcalde lo fice escrevir según que ante mi passo el en fe de lo qual fice a queste mio signo a tal en testimonio de verdad.. ANDRES GARCÍA, escribano.”

A CONTINUACION vienen tres páginas más de AUTOS Y FIRMAS, la mayoría de ellas ininteligibles, pero que parecen certificar lo antes dicho por Benito de Balera y Gil López. Se presentan dos trozos - fragmentos- escaneados de dichas actas, para que se vea la escritura en que se encuentran, la redacción y la ortografía en que fueron realizados.

Otro apartado que avala lo que venimos diciendo:

Encontramos nuevamente el apellido PERALTA, -en defensa de su hidalguía por mi parte, como así debió de ser, y en el entorno del territorio y comarca de ALARCON CASTILLO DE GARCIMUÑOZ PINAREJO,- cuando, y posiblemente aprovechando los años críticos del reinado de ENRIQUE III De CASTILLA y el embargo del Marquesado de Villena a Don Alfonso de Aragón, para promocionarse y conseguir el estado de señores, entre ellos se encuentra el Doctor Pedro Sánchez del Castillo, nombrado Alcalde Mayor de las alzadas del marquesado y que, como tal, dio sentencia en el pleito sobre términos que se desarrolló entre Chinchilla y Albacete por estas fechas. Nunca perdió por completo la relación con su tierra natal, sería nombrado más tarde (1399-1400) corregidor de Murcia y seguiría siendo uno de los puntales de la política autoritaria de la monarquía en cuyo servicio habría de jugar un importante papel antes de la enfermedad del rey, durante la misma y después de su muerte, bajo la regencia de Fernando de Antequera, al que al fin acabaría por enfrentarse, pues el 6 de Marzo de 1405, desde Segovia, el Doctor Pedro Sánchez, oidor del Rey y su contador mayor, escribía a Garcimuñoz notificando que la reina había tenido un hijo (AMM, Actas cap.1405, sesión de 2-1-1406). En las adiciones a la crónica de Enrique III (pags. 260-261) se cita al Doctor Pedro Sánchez como procurador -así se dice- del Castillo de Garcimuñoz, entre las personas que, en 1406, durante las cortes de Toledo colaboraban con Fernando de Antequera en la tarea de convencer a las ciudades de la necesidad de financiar un gran ejército contra Granada.

En 1408, Fernando de Antequera, desterraría de la corte a Pedro Sánchez, acusándole de meter cizaña entre él y la reina Catalina de Lancaster. Sin embargo, no tardaría en ser readmitido en la corte y en el Consejo Real⁹¹.

Los orígenes de los SANCHEZ DEL CASTILLO, son inciertos, documentándose cuando aún era bachiller al servicio del Marqués don Alfonso en 1379 y al servicio del Rey durante la década de 1390 al producirse el embargo del marquesado. Pertenecía a la familia de los PERALTA y, en ocasiones, se le cita como doctor PEDRO SÁNCHEZ DE PERALTA; procedía del Castillo de Garcimuñoz, de donde pudo recoger su otra nominación. Casado con María Sánchez del Castillo, existe también la

⁹¹ Torres Fontes, J.: "La regencia de D. Fernando de Antequera"; Anuario de Estudios Medievales, vol 1 (1964) pags 401,405 y 427)

Después del “juicio” que hemos descrito, donde ya La Aldea del Pinarejo, aparece asociada a un apellido, norma muy practicada, por otra parte, en aquellos tiempos, para bautizar a judíos y mozárabes, pero especialmente a judíos y/o con sangre judía, vamos adelantando el tiempo y buscando a aquellas personas que de una manera u otra hicieron algo por Pinarejo. Así en la fecha en que ya se realiza la **“ESCRITURA DE PRIVILEGIO DE VILLAZGO REALIZADA A FAVOR DE PINAREJO QUE LA SEGREGA DEL CASTILLO DE GARCIMUÑOZ EL 12/VIII/1751 Y CONFIRMADA DE HECHO Y EFECTIVA DE PLENO EL DÍA 23/VII/ 1765”** y por Real Orden de Su Majestad Carlos III, en el día de la toma de posesión de los nuevos alcaldes de Pinarejo y cese, por tanto, de los que hasta entonces había que eran pedáneos, bajo el mandato y autoridad de los del Castillo de Garcimuñoz, aparece el nombre de LUIS DE MELGAREJO.

Es preferible que transcriba lo que en el día de la dicha toma de posesión se dice de este señor, que va a resultar ser, el PRIMER ALCALDE MAYOR, YA CON TODOS LOS PODERES Y QUE VA A REGIR EL PUEBLO DE PINAREJO.

“...Y dio poder⁹⁴ y facultad cumplida para que las Justicias que se han de elegir y las que en adelante se sucedieren puedan poner y pongan ORCA, PICOTA, CUCHILLO, CARCEL, CEPO, y las demás insignias de Jurisdicción que fueren necesarias. Y en este estado por el dicho señor juez, se dijo que respecto de que para la posesión de la jurisdicción Civil y Criminal concedida se hace preciso constituir personas que la ejerzan en esta atención el Concejo pasase a proponer las que fueren beneméritas para ALCALDES ORDINARIOS, REGIDORES, PROCURADORES, SINDICO GENERAL, ALGUACIL MAYOR, ALCALDE DE LA HERMANDAD y demás precisos para dicho gobierno por ahora e interin por dicho EXMO. SEÑOR MARQUES DE VILLENA⁹⁵, en fuerza de su consentimiento y Real Privilegio se haga la elección en el tiempo, modo y forma que refiere mediante lo cual y para que no cese el curso de las dependencias que se puedan ofrecer a esta villa así jurídicas como de su gobierno

⁹⁴ Se refiere al JUEZ, mandado por el REY, para dar dicha posesión, que era: ILSM. SR. DON IGNACIO HERMOSILLA Y SANDOVAL

⁹⁵ JUAN PABLO LÓPEZ PACHECO, ACUÑA, MANRIQUE, SILVA, GIRON, PORTOCARRERO, MOSCOSO Y OSORIO,

político y económico y oído y entendido por los concurrentes de un acuerdo y conformidad eligieron y nombraron por, UNANIMIDAD:

ALCALDES ORDINARIOS DE ESTA VILLA a:

- D. Luis de Melgarejo, caballero del Orden de San Juan.
- Blas de la Fuente.

REGIDORES:

- Joseph López Poveda.
- Juan Agustín García.

PROCURADOR SÍNDICO GENERAL:

- Antonio de Olmedilla Carretero.

ALCALDE DE LA HERMADAD:

- Juan Tomás de la Osa.

ALGUACIL MAYOR:

- Antonio García Torralba.

Por ser todos personas beneméritas, capaces e idóneos para los citados oficios, y visto por el referido SEÑOR JUEZ, aprobó la expresada elección que como va referido se hace por ahora sin perjuicio de la regalía al señor de esta villa, y les dio poder y facultad amplia para que usen y ejerzan sus oficios hasta otra elección que se ha de hacer a principios del año inmediato de mil setecientos sesenta y seis (1.766) en la conformidad que queda prevenido.

En cuyo estado por el enunciado D. LUIS DE MELGAREJO, se propuso que aceptaría el empleo de tal alcalde de esta villa por el estado que le correspondía que era el de HIJOSDALGO notorio y que igualmente se entendiere el que los demás oficios de esta república hubiesen de ser por mitad y por dos Estados Noble y General, por serle perjudicial y a los demás, así mismo, estado noble que residían en esta villa obtener iguales empleos, no siendo en la forma que a su derecho competía y que cuando no hubiese lugar a que por el referido SEÑOR JUEZ se declarase la distinción de estados en esta villa por haber sido Aldea de la citada del Castillo de Garcimuñoz y no haber tenido hasta ahora Jurisdicción por eso protestaba una dos y tres veces y las demás en derecho, necesarias, no le causare ni a los demás de su estado perjuicio, y que aceptase el citado oficio y que se le diese de esta protesta el testimonio correspondiente para usar de su derecho en el

Tribunal Superior que le compitiere, ahora o en cualquier tiempo que lo tuviese por conveniente.

Y enterado el Sr. Juez de estos autos, dijo que atento en que en esta villa en el tiempo que ha sido Aldea del Castillo de Garcimuñoz, aunque haya habido diferencia de estados no hubo mitad de oficios. Y en atención también a que el citado Real Privilegio no lo establece no podrá deferir de la declaración o exención de mitad de oficios que se pretende. Y mandó que el citado CONSEJO diga sobre la protesta del enunciado Don Luís de Melgarejo, lo que se le ofrezca en cuyo estado todos los referidos, Capitulares y vecinos, de común acuerdo y a una voz dijeron se conformaban únicamente en que se le admitiese la protesta que hacía y de ella se le diera el competente testimonio para que con el acudiese donde y cómo le conviniera, de que entrado el otro señor juez, la hubo por admitida y mandó se le diese el citado testimonio y que así el referido Don Luís Melgarejo, como los demás Oficiales de Justicia electos aceptasen sus empleos y en su consecuencia los aceptaron y juraron en manos de otro Señor Juez a excepción del enunciado Don Luís Melgarejo que lo hizo bajo la misma protesta, puesta la mano sobre la CRUZ DEL HABITO de su ORDEN, ofreciendo todos usar y ejercer bien y fielmente sus respectivos oficios arreglándose en todo a lo prevenido y mandado por leyes y Reales Pragmáticas de estos Reinos, y habiendo entregado varas ALTAS de JUSTICIA a dichos Alcaldes Ordinarios, al de la Hermandad y Alguacil Mayor, les dio a los tres primeros la posesión por sí y en presencia de los vecinos que al presente son y en adelante fueren, y estos las tomaron y en señal de ella echaron fuera del citado AYUNTAMIENTO a los que en el se hallaban, se pasearon por el enunciado sitio donde se formó e hicieron otros actos de verdadera posesión en la que dicho Señor Juez les amparó imponiendo pena de prisión y de cincuenta mil maravedís (50.000 mvs.), para la Real Cámara de SU Magestad y las demás establecidas por derecho a las personas que la inquietasen y perturbasen en ella. Y dichos alcaldes y demás Ministros y Vecinos la tomaron quieta y pacíficamente sin contradicción de persona alguna y lo pidieron por testimonio para en guarda de su derecho a lo cual fueron presentes por testigos Don Jacinto Pérez, Don Bernardo Mozo Pérez, Joseph Martínez, residentes en esta villa y otra diversas personas que se hallaron presentes a dicho acto y lo firmaron los que supieron junto con su Merced de lo cual doy

fe = Ignacio de Hermostilla y de Sandoval = Luis Melgarejo = Blas de la Fuente = Joseph López = Juan Agustín García = Juan de La Fuente = Antonio de Olmedilla = Manuel López Poveda = Joseph de la Fuente = Juan Tomás de la Osa = Miguel Isidro de Aravaca.

VISITA DE PUESTOS PÚBLICOS,

En la Villa de Pinarejo dicho día, mes y año el Referido y Señor Juez, acompañado de los expresados Alcaldes y Regidores, Procurador Síndico General, Alguacil Mayor y otras personas pasó al Meson Público y preguntó a Juan Marcos Gabaldón, a cuyo cargo corre dicho mesón si tenía ARANCEL, POSTURA o LICENCIA y quien se las había dado, aquel respondió, que no tenía uno ni otro, por no haber semejante estilo y dársela verbal la Justicia y Regimiento de la villa del Castillo de Garcimuñoz y desde allí pasaron a reconocer la tienda, taberna y carnicería en las que se hizo igual diligencia y respondieron lo mismo, y por dicho Señor Juez se requirió a los expresados, mesonero, obligado de las carnes, tendero, tabernero y a Juan Rubio Mayor encargado de la Correduría y Almacén que desde este día en adelante no acudan por posturas, licencias, ni medidas, pesos y varas a la dicha de Garcimuñoz, porque estas las han de dar la Justicia y Regimiento de esta Villa del PINAREJO, pena de que serán castigados con todo rigor, y enterados ofrecieron cumplirlo así lo firmó dicho Señor Juez, junto con los que supieron de dichos capitulares de lo cual yo el receptor doy fé = Hermostilla = Luis Melgarejo = Blas de la Fuente = Joseph López = Juan Agustín García = Antonio Olmedilla = Miguel Isidro de Aravaca.”⁹⁶



Todo lo más que sabemos de éste señor es que había nacido en el Castillo de Garcimuñoz y que su padre se llamaba FRANCISCO MELGAREJO MOYA (que nació el 1/3/1665) y que estuvo casado dos veces y que la primera mujer se llamó MARIA JOSE de MESTO y AUÑON de CAMEROS (De Villanueva de los Infantes en C. Real) y que (nació el 7/3/1673) y testó en Pinarejo el 21/1/1700) y que fue hija de

⁹⁶ Tomado a “Pedem Literae” de la escritura original.

Baltasar de Mesto y Auñón⁹⁷ y de Bernarda de los Cameros Muñoz, y que de éste primer matrimonio tuvieron un hijo que se llamó Antonio Tomás Melgarejo Moya Mesto, que siguió esta nueva línea generacional. Su segunda esposa se llamó MARIA ANTONIA DE AULESCIA LORENZANA y ellos fueron padres de:

-José Melgarejo Moya y Aulescia, que casó con Antonia Valenzuela, y tuvieron tres hijos que murieron todos de corta edad.

-Tomás Melgarejo Moya y Aulescia, que sigue otra vía generacional.

-LUIS MELGAREJO MOYA Y AULESCIA, (Que es nuestro Pinarejero insigne, aunque nacido en el Castillo de Garcimuñoz, pero asentado en Pinarejo) y Caballero de la Orden de San Juan (Su padre era de la de Calatrava, al fin y al cabo la misma), y este señor fundó el “Vínculo del Maltés” en Villarejo Fuentes y casó con María Josefa Melgarejo Espinosa, y tuvieron varios hijos que siguieron la línea paterna, alguno de ellos, con el apelativo de “El Maltés”.

Que posteriormente, y ya como alcalde de Pinarejo, lo encontramos a este Don Luís de Melgarejo, en varios libros como padrino bautismal de algunos pinarejeros y así mismo firmando actas de defunción, y que actualmente tiene una calle dedicada con su nombre en Pinarejo y de la cual nadie sabíamos quien era y porqué estaba dedicada a esta persona. A partir de ahora ya sabemos algo más.⁹⁸ Pero no me gustaría quedarme solamente y en esta específica persona respecto a la historia de personajes de cierta importancia o alcurnia en Pinarejo, y así pues, siguiendo el linaje, nos encontramos con uno de sus hijos, llamado Santiago María Melgarejo “El Maltés”, maestrante⁹⁹ de Granada, casado con Francisca de Sales Melgarejo y Melgarejo, prima hermana suya y padres de MARIA CATALINA MELGAREJO Y MELGAREJO, hija única, nacida ya en Pinarejo y casada en el pueblo con JOSE MARIA SANDOVAL Y MELGAREJO, que fueron padres de SANTIAGO SANDOVAL Y MELGAREJO.

⁹⁷ La casa de los “Cameros”, conocida así en Pinarejo, era el solar-casa-esquina a la Carrera, que antes era de Don Pepe y en la actualidad remodelada y nueva es de Félix Romero.

⁹⁸ Todos estos datos han sido recogidos de los distintos libros existentes de bautismos, nacimientos, defunciones, matrimonios etc. conservados en la iglesia de Pinarejo.

⁹⁹ MAESTRANTE (RAEL). Cada uno de los caballeros de que se componía la Maestranza. Maestranza: Sociedad de caballería cuyo objeto era ejercitarse en la equitación y en su origen escuela del manejo de las armas a caballo. En la actualidad con otras acepciones.

Linaje éste último ya conocido por muchos de nosotros y que comentaremos así mismo a continuación.

3.- FRANCISCO DE ASIS SANDOVAL Y FONTES DE MELGAREJO



Sandoval

(En campo de oro, una banda de sable. Otros tienen en campo de gules una banda de plata de origen castellano del lugar de su nombre, partido judicial de Villadiego (Burgos)¹⁰⁰)



Continuando con la saga de los SANDOVAL-MELGAREJO, que nos hemos dejado en el personaje anterior, hemos dicho que se continúa con JOSE MARIA SANDOVAL Y MELGAREJO, Guardia de Corps, Gentilhombre de S.M, casado en Pinarejo, con María Catalina Melgarejo Melgarejo Argandeña y Melgarejo, nacida en San Clemente el 21/2/1819 y de esta unión nacieron:

SANTIAGO SANDOVAL Y MELGAREJO (Hijo único), casado en Murcia con CARMEN FONTES Y MELGAREJO, hija de Joaquín Fontes Álvarez de Toledo Fernández de la Reguera y Carrillo de Albornoz, Regidor de Murcia y de Joaquina Melgarejo y Flórez, que tuvieron los siguientes hijos:

a) María del Carmen Sandoval y Fontes

b) José Sandoval y Fontes, Abogado. Casado con Petra Tendero y Conde, nacida en Motilla del Palancar, y fueron padres de:

-Ramón Sandoval y Tendero, casado con Encarnación Ortega y Ortega.

-Luis Sandoval y Tendero. Abogado.

¹⁰⁰ LOS SANDOVAL Y SUS ALIANZAS EN MURCIA, CUENCA Y ALICANTE, por el Barón de Finestrat; Rev. Hidalguía; Año VII, Mayo-Junio, 1952; n° 34. Madrid.

-Antonia Sandoval y Tendero, casó con Manuel Lledó y Briz. Abogado.

c) María Catalina Sandoval y Fontes, casada con Joaquín Úbeda y Puigmoltó.

d) Joaquina Sandoval y Fontes, casó con Rafael Echevarria y de Mendívil.

e) Santiago Sandoval y Fontes, marino mercante.

f) Teresa Sandoval y Fontes, casada con Jenaro Saiz Rubio, médico.

g) Concepción Sandoval y Fontes, casó con Joaquín Colomer.

h) Francisco de Asís Sandoval y Fontes, casó con ASUNCION HERRERA y fueron padres de:

SANTIAGO- CARMEN -JOSE ENRIQUE (murió menor) y de JOSE. La saga de Pinarejo sigue con: Santi y su hermana Asunción, ambos residentes en ANDORRA.

Cuando, posiblemente allá por los años cuarenta y nueve o cincuenta, tal vez cincuenta y uno, cincuenta dos- yo tenía 9-10 años-, mi padre me mandaba, los miércoles y sábados, por la mañana, por delante de él, para que “bañara”¹⁰¹ a los Sandoval, yo, correspondiendo al mandato paterno, salía corriendo, con los “apechusques del oficio”, y me llegaba a la casa donde vivía mi amigo Santi.

Llegaba a aquel caserón, que estaba por debajo de la escuela de chicos y en la calle de Melgarejo, con evidente tranquilidad, porque allí vivía mi amigo Santi¹⁰², me conocía bien su casa porque en sus cámaras y corrales jugábamos al escondite y otros juegos, Santi, Vicente, Maricarmen Olivares, y algún que otro chiquillo mas, como Inocente el de Casimiro, Paquillo (El Curro), Andrés Parrilla, Matías (El de Cabulleras, pues su padre

¹⁰¹ BAÑAR.- No era ni más ni menos que remojar la barba y ponerla enjabonada, para que después de bien remojada con la brocha, llegara el barbero- que era mi padre- y la afeitara. La del padre, D. Francisco y la de los hijos Don Santiago y Don José. Santi es el hijo de D. Santiago.

¹⁰² Puesto en contacto telefónico con Santi, en varias ocasiones para solicitarle informes sobre sus antepasados y otros...Ha tenido la amabilidad de remitirme un informe completo que no difiere en absoluto del que poseía ya pero que me ha servido de gran ayuda para concretar distintas puntualidades.

trabaja allí en la casa) y algún que otro chiquillo del entorno, que ahora no recuerdo.

(-El portal siempre estaba abierto, pues se decía que dicha casa tenía derecho de asilo-¹⁰³) este portal estaba empedrado, y sus piedras unidas por argamasa, que había desaparecido hacía tiempo, le daban al suelo un aspecto de abandono completo. En aquel portalón que pocas casas del pueblo tenían, por no decir ninguna, había a la entrada, a su mano izquierda, un gran poyo¹⁰⁴ de aproximadamente un metro de alto por dos de ancho, y a ambos lados de este poyo, y formando a manera de altar, existían dos poyos más pequeños. A una altura más o menos que la que tenía el poyo del centro, habían dos argollas sujetas a la pared, que decía mi padre eran para atar los caballos de los caballeros que venían de visita a la casa, y que en dichos poyos, ponían de comer y beber a los animales. Algún otro viejo del lugar me contaba que aquellas anillas servían para atar a los maleantes que buscaban derecho de asilo y eran retenidos por la justicia hasta que se resolviera su problema¹⁰⁵.

Un par de aldabonazos, con aquel llamador semicircular de hierro, que había en la puerta principal y que hacía un fuerte ruido, era el avisador que hacía salir a la criada-sirvienta para ver qué pasaba. Casi siempre decía:

-Entra Angelito que los señores ya te están aguardando.

Entraba en aquel patio amplio y cuadrado, siempre lleno de macetas en su alrededor y con el brocal del pozo en una de las esquinas, del cual colgaba un cubo de la garrucha. Se entraba a la sala y dependencias de los señores por una pequeña escalera que había a la entrada al patio a mano izquierda por debajo del techo claustral y se llegaba a la sala de estar-comedor amplio, lleno de piezas extrañas para mí, con muebles de madera de nogal y grandes sillas y sillones que siempre me llamaban la atención rodeando una gran mesa central.

En un rincón existía un gramófono, que en ocasiones, alguna vez, Santi nos lo mostró a los amigos, y dándole cuerda con una manivela ponía un disco, duro y pesado –que en su centro llevaba una etiqueta con dos perritos al lado cada uno de un gramófono -(La voz de su amo)- y encima le

¹⁰³ El derecho de asilo en la Edad Media, suponía, que si la Justicia te perseguía y lograbas llegar a una casa con derecho de Asilo, no te podían detener hasta que el Señor de la Casa no supiera de qué se trataba.

¹⁰⁴ POYO (RAEL).- Banco de piedra, yeso u otra materia, que ordinariamente se fabrican arrimados a las paredes junto a las puertas de las casas, zaguanes, casas de campo u otras.

¹⁰⁵ Se lo oí contar al abuelo Camacho, que lo explicaba con gran énfasis en su significado.

dejaba caer un brazo articulado con una aguja en la punta, que transmitía la música...que nos embelesaba.

En otro rincón de aquel gran salón había un piano, pienso que era el único que había en el pueblo y en derredor de la mesa y en las paredes habían jarrones y porcelanas en los distintos muebles que embellecían aquella sala.

Tras dar los buenos días a las personas que allí había –ya la criada había preparado el agua caliente en una jofaina y un gran paño de afeitarse. Yo me ponía al lado del sillón donde se encontraba el gran señor, abuelo de mi amigo Santi, y patriarca por entonces de la saga Sandoval. Era, D. Francisco Sandoval Fontes Melgarejo, casado-, y en aquellos momentos, ya viudo de Dña. Asunción Herrera, y con tres hijos:

-Don Santiago Sandoval Herrera; que heredó el patrimonio de Pinarejo.

-Doña. Carmen Sandoval Herrera que heredó el patrimonio de Honrubia.

-Don José Sandoval Herrera que heredó el patrimonio de Torrejoncillo del Rey.

Don Santiago Sandoval Herrera, estaba casado con Dña. Carmen González, padres de mi amigo Santiago (Santi) Sandoval González y su hermana: Asunción Sandoval González.

Santi Sandoval González, marino mercante, casó con M^a del Rosario Pérez Gil, pianista, sin descendencia y legalmente separados.

Asunción Sandoval González, casada con Joaquín Deu Pedrerol, padres de Joaquín, Edgar y Santiago.(Todos ellos ya en el Principat d'Andorra)

En aquellos corrales, por donde correteábamos y jugábamos se encontraba el esqueleto-chasis y estructura, todavía bastante bien conservada de un coche HISPANO-SUIZO Cu-1, cuyo dueño había sido D. Francisco Sandoval Fontes Melgarejo, el abuelo de Santi. Nosotros subíamos en el y simulábamos moviendo el volante y otros elementos de marchas que todavía conservaba, como si estuviera vigente.

Se encerraban montón de cabezas de ganado, eran muchas, muchísimas cabezas, que arreaban nuestros recordados Lorenzo y su hijo Arturo los de la “Potajera”, el tristemente y recordado Ubaldo Cifuentes, que falleció de un accidente de moto –con aquella célebre GUZZI- cuando

volvía de recoger el ganado en los “Cagaillos” y que dejó viuda a nuestra querida vecina, -recordada hasta sus últimos días por mi madre-, Purificación (Puri), con tres hijos de corta edad.

Hubo otros pastores¹⁰⁶, y mayores, que yo no conocí ni que tampoco recuerdo. Mayoriales de mulas, guardas del monte de caza. Mayordomos. Etc.

En uno de los corrales, el de arriba, había un hermoso palomar con montones de palomas que en más de alguna ocasión, y a escondidas, cacé con mi “gomero” (Tirachinas).

En una ocasión, estando bañando¹⁰⁷ a Don Francisco, el cual, siempre, me infundía un gran respeto, con aquellos bigotes patriarcales y su prominente barriga y aquella cadena de oro de su reloj que le salía de un ojal del bolsillo izquierdo de su chaleco, e iba hasta su bolsillo derecho,... Y de repente, y cuando yo creía que se estaba durmiendo, siempre lo hacía cuando lo bañaba, me espetó, incorporándose un poco en el sillón:

-¡Oye chiquillo, me han dicho que vas muy adelantado en la escuela, cuando seas mayor, ¿Que quieres ser?!

-¡Médico! Le contesté sin dudarle.

-¿Médico? Se removió en el sillón y me miró fijamente.

-¿Pero tu sabes lo que se necesita para ser médico?

-Si señor, le contesté. Estudiar mucho y trabajar.

-Pues bien, muchacho, si quieres ser médico o cualquier otra cosa, en nuestro pueblo se dice, que “Si quieres peces te tendrás que mojar el culo... y bien mojado.”

No comprendí en aquel momento aquellas proféticas palabras, el tiempo me las ha enseñado y yo no las olvidaré nunca.

Poco tiempo después, no sé cuanto tiempo trascurrió, Don Francisco Sandoval Fontes Melgarejo, falleció en Pinarejo y en su cementerio, allí fue enterrado, en la misma entrada al cementerio y a la mano derecha, y fue amortajado con habito de San Francisco de Asís y llevado al cementerio, desde la iglesia en un carro, dado que pesaba mucho, por su obesidad, en un día que hacía mucho frío; y yo que era monaguillo y llevé la cruz junto con mi primo Luís y Paquillo (El del Cojo), que era el otro monaguillo, doy fe de ello y que fue así. Hacía mucho frío aquella tarde, de cielo raso y sol

¹⁰⁶ Nuestro admirado y respetado por su bondad, Lorenzo Herráiz, de la Alberca de Zánacara casado con Teresa Culebras y con sus hijos (Francisca, Isabel, Asunción y Arturo), apodados los “Potajeros”

¹⁰⁷ Remojar la barba con jabón, brocha y agua, para después afeitarse.

poniente tristón de invierno manchego. La moquita se nos caía y a escondidas con la bocamanga del roquete nos limpiábamos.

Cuando ahora voy por el pueblo y me encuentro con AQUELLA CASA SOLARIEGA destruida, y hecha montón de escombros; aquella casa que ha sido “santo y seña” de lo que fue Pinarejo en otras épocas, no tengo más remedio que hacerme pequeñas reflexiones y consideraciones de unos y otros, y terminar diciéndome “*Sic tranxit gloria mundi.*”

Y tampoco dejo de considerar aquel otro refrán que aprendí de niño que decía: “*El que de joven come gallinas de viejo caga las plumas.*”

Y así mismo pienso, que si aquellos grandes señores y señorones se hubieran preocupado de sus haciendas, de la miseria de sus entornos y de crear riquezas, en vez de explotar y continuar la miseria que les rodeaba, huyendo de sus pueblos y cobijándose en las ciudades; especialmente, en nuestras Castillas y la Mancha, entre otras provincias, “aquellos vientos, no nos hubieran traído estas y aquellas otras borrascas y tormentas que hemos padecido en tiempos modernos y aun más preciso, próximos recientes.”

4.-JACOME CAPISTRANO DE MOYA



Jácome Capistrano de Moya

Obra en mi poder una partida de bautismo de éste Pinarejero ilustre, que dice así:

Partida de bautismo del Ilmo. y Rvmo. Sr. Cura D. Jácome (Jaime) Capistrano de Moya Martínez, nacido en Pinarejo (Cuenca) el día 30 de Octubre de 1737 y fallecido y enterrado en la Fuente de Pedro Naharro (Cuenca), a mediados de Mayo¹⁸ de 1815.



“En el lugar del Pinarejo, Iglesia parroquial de la Santísima Virgen Santa Águeda y en trece días del mes de Noviembre del mil

B) PINAREJEROS ENJUNDIOSOS MODERNOS:

1.-FEDERICO OLMEDILLA GARCÍA



Federico Olmedilla Garcia

Fotografía tomada del Cuadro de Honor de Hijo Predilecto de Pinarejo que se encuentra en el Ayuntamiento de Pinarejo

El apellido OLMEDILLA se encontraba muy arraigado en el pueblo de PINAREJO desde sus inicios como aldea del Castillo de Garcimuñoz, pues ya lo encontramos en casi todos los escritos revisados desde el año 1500 hasta ahora.

Los OLMEDILLA fueron piezas fundamentales en la segregación de la Aldea del Pinarejo, del Castillo de Garcimuñoz, como así se puede apreciar en las representaciones que tuvieron en los primeros nombramientos de autoridades con los de alcaldes y otros cargos jurisdiccionales, que se citan en los apartados anteriores, al lado de los Melgarejos y Sandovalés. Así tenemos a ANTONIO DE OLMEDILLA CARRETERO como síndico general en su primer Ayuntamiento como pueblo (1735). El de nuestro interfecto actual, es importante por ser de Pinarejo y nacido¹⁰⁹ en él y haber realizado estudios universitarios de

¹⁰⁹ No he podido encontrar ni en los libros de Iglesia ni en el Ayuntamiento fecha de Nacimiento ni de muerte de éste Señor. Sí he encontrado el Cuadro de Honor que se les concedió al mismo tiempo a ésta persona y a Don José Pareja nombrándoles hijos predilectos, pero no figuran las fechas ante dichas.

ingeniería y ocupado puestos de responsabilidad pública, como el de **Ingeniero de Obras Públicas en la provincia de Cuenca.**

Desde su puesto de responsabilidad, repartió a gran número de Pinarejeros como **Capataces y Peones Camineros** por todas las carreteras de la provincia y fuera de ella... Los Pinarejeros agradecidos a sus deferencias, tutela y protección le hicieron HIJO PREDILECTO del pueblo, y así mismo, le dieron nombre a la calle y casa que lo vio nacer.

Así figura una placa en un lateral de la puerta de entrada a la casa, - actualmente reestructurada- y dejada de ser el gran caserón que en otros tiempos fue, que dice: **“EN ESTA CASA NACIO EL HIJO PREDILECTO DE PINAREJO DON FEDERICO OLMEDILLA.**

Parece ser, falleció muy joven, a la edad de 34 años en Madrid y de causa no bien conocida, según algún pariente suyo (Sobrino: D. José Olmedilla de Cuenca)¹¹⁰.

En la actualidad, la saga de esta familia y su apellido han desaparecido del pueblo, quedan familiares en Cuenca capital y por Madrid.

En algún momento, y en años de nuestra historia personal vivida en Pinarejo, conocí, “conocimos”, y tuvimos fuerte relación de amistad con alguno de sus sobrinos (Federico Alcaide Olmedilla y Pedro Miguel) que venían todos los veranos a casa de su sobrina-tía, de su madre, la Sra. Humberta y no paraban en casa, pues eran grandes cazadores de pájaros y otros volátiles, y nos dedicábamos a estar todo el día con los “gomeros” por aquí y por allá. Con Pedro Miguel, tuvimos el percance del Pozo del Espinillo que ya he contado en algún capítulo anterior y que gracias a Dios, no pasó de un gran susto para el “chico”, para su hermano y para nosotros; a parte la gran “zurríbamba”¹¹¹, para Vicente Díaz y para mí, por parte de nuestros padres, que enterados, nos estaban esperando por distintas esquinas del pueblo.

Es una pena, pero de aquellos amigos de la infancia se perdieron, desde hace muchos años el “*hilo y el pabilo*” que en un tiempo nos unió, y ya no recuperamos, porque los caminos de la vida nos han llevado por distintos derroteros.

¹¹⁰ Al citado Señor Olmedilla, se le escribió una carta solicitando más datos de su tío y no se me contestó. Puestos en comunicación telefónica con él, no me concretó otras muchas preguntas que se le hicieron.

¹¹¹ ZURRIBAMBA-ZURRIPANDA: Cuando se nos daba unos buenos azotazos y en ocasiones correazos y algún que otro coscorrón tras haber realizado alguna de tantas fechorías que hacíamos. ¡Vamos, lo que entre nosotros llamábamos zurrar la badana!

2.-DON JOSÉ PAREJA BERMEJO.-



Jose Pareja Bermejo

Fotografía igualmente tomada del cuadro de Honor de Hijo Predilecto de Pinarejo, mismo cuadro que el anterior descrito, encontrándose dichas fotografías en la parte inferior del cuadro una a la derecha y la otra a la izquierda

(Véanse los cuadros de HONOR al final de la exposición de estos tres personajes)

De éste señor, aparte de los datos recogidos en su cuadro de Honor, de nombramiento de Hijo Predilecto de Pinarejo, con las fechas que se dicen y así mismo las fotografías que constan en dicho cuadro de Honor y Nombramiento para Don Federico Olmedilla García y para él, y de que debió ser un gran maestro, una excelente persona, no sabemos nada más; ni cuando nació (Parece ser que en Valverde de Júcar¹¹²) y que posiblemente desarrolló su labor docente en Pinarejo toda su vida, motivo de la placa que tenía en la esquina-casa de lo que en su día era, fue, la Carpintería de Dimas y que actualmente ha desaparecido dicha placa. –desidia de nuestros Ayuntamientos- aunque todavía se mantiene el nombre de la calle¹¹³.

¹¹² Se solicita PARTIDA DE NACIMIENTO a Valverde donde se nos comunica por parte del Sr. Alcalde, que dicho señor no es conocido en ese pueblo y que así mismo no consta en sus actas. (Se me había comunicado dicho pueblo por parte de Olegario Díaz, tantos años Alcalde de Pinarejo)

¹¹³ TODAVÍA RECUERDO, ver en la pared de la esquina donde tenía la carpintería DIMAS BERMEJO, la placa conmemorativa de “Ya no recuerdo” si decía en esta casa nació o vivió el HIJO PREDILECTO DE PINAREJO D. José Pareja Bermejo”.

Investigaciones al respecto y revisando libros de Iglesia y de Nacimientos, descubro, el día 20/01/1839, en el libro 7º de Bautismos en su folio 4 un nacimiento que dice.

“MARIO CANUTO, HIJO DE ROMUALDO PAREJA Y DE MARIA BERMEJO NACIÓ EL 18 DE ENERO DE 1839. En la Iglesia Parroquial de Santa Águeda Mártir de ésta villa del Pinarejo en veinte de Enero de mil ochocientos treinta y nueve yo Don Eusebio Ruiz cura propio de ella bauticé solemnemente, ungué y crismé a un niño que nació día dieciocho otro mes y año y le puse por nombre MARIO CANUTO, hijo de Romualdo Pareja y de María Bermejo; siendo abuelos paternos: José Pareja y Josefa Ruescas y Abuelos Maternos: Castor Bermejo y Agustina Cavañero, fue madre de Pila Constantina Redondo, a quien advertí del parentesco espiritual adquirido y lo firmo.

Eusebio Ruiz

(Nota del Autor)-Vista ésta partida de nacimiento, a mí no me cabe la menor duda de que se trata de la misma persona y que fue nombrado hijo predilecto a los 83 años, ya que por ahora no hemos descubierto el día de su fallecimiento. ¿Donde ejerció su magisterio?

3.-DON ANGEL MOTA LÓPEZ ¹¹⁴



¹¹⁴ PUNTUALIZACION.- Para aquellos que pregunten, quien es, quien era o quien fue este señor, que ya van siendo algunos de otras generaciones más recientes. ¿Qué mejor explicación que mis sucintos datos, transcritos personalmente por mí mismo y lo más escuetos posible?; Pues quien quiera indagar más en mi persona tendrá que recurrir a los volúmenes de mi Currículum Vitae que deben figurar en nuestro Ayuntamiento

Nací en Pinarejo (Cuenca), el 24/5/1941, siendo mis padres Angel Mota Navarro, (Michilín el Barbero), y Mercedes López López, ama de casa y madre de seis hijos, siendo yo el primero de ellos. De la rama de los albañiles por parte de mis abuelos, paternos (Manuel Mota Saiz y Juliana Navarro Haro) y de los carpinteros-carreteros¹¹⁵, por parte de mis abuelos maternos (Inocencio López Carretero y Rufina López Millán, de Belmonte), enterrados los cuatro en Pinarejo. De familias todos ellos, y sus hijos, humildes, amanuenses y trabajadores, sin posesiones agrícolas, ni realizando labores del campo alguna, salvo las temporeras y como medio de ayuda a la subsistencia. Mi padre y mi madre, cristianos viejos, igual que mis abuelos; respetuosos con las leyes y con las ordenanzas generales y particulares provinciales o municipales. Mi padre estuvo en la guerra en la zona republicana que le había tocado por demarcación. Nunca se dedicó a la política ni tuvo intereses políticos. Era, fue, -siempre con la supervisión y aquiescencia de los médicos que pasaron por el pueblo- el practicante del pueblo, el comadrón, el sacamuelas, etc; todavía conservo algún libro de obstetricia del 1800, así como cuatro volúmenes de la Medicina Roche de Paris, y volúmenes de la Revista Médica Española del 1860-90, que heredó de su maestro el padre de la Pepa.

En una de las paredes más representativas de mi casa, figura UN TITULO DE HONOR, que dice “SE NOMBRA HIJO PREDILECTO DE PINAREJO AL DR. D. ANGEL MOTA LÓPEZ, etc., expedido por el Excmo. Ayuntamiento de Pinarejo.

Algo de mi vida:

Estudios de Bachiller en distintos centros con Letras y Ciencias (Colegio Seráfico PP. Franciscanos de Benisa (Alicante), Interno en Colegio Alfonso VIII de Cuenca, adjunto al Instituto de Enseñanza Media “Alfonso VIII” y Bachiller Superior en ese mismo Instituto, con sus correspondientes reválidas de 4º y de 6º. (Años 1954-1961)

¹¹⁵ CARRERA.-¿Quién no sabe donde está en Pinarejo la Carrera?; no es ni más ni menos donde se dejaban los carros para ser arreglados y así mismo los que se hacían. En la esquina a la C/ Melgarejo y donde está actualmente la Caja de Ahorros, se encontraba la Carpintería de mi familia, de la Saga López Carreteros, López Ortega, (Abuelo y Bisabuelo sucesivo que se dedicaban a estos menesteres de la carpintería, (Hacer carros y galeras, etc.)

-Preuniversitario en el Instituto Jorge Juan de Alicante, año 1962, con examen de convalidación en la Universidad de Valencia. (Becario del PIO – Patronato de Igualdad de Oportunidades-¹¹⁶)

-Licenciatura en Medicina Cirugía (1962-1969).

-Reválida de Licenciatura con Tesina y Examen Práctico en 1972.

-Cursos Monográficos del Doctorado, seis, con calificación de sobresaliente en cada uno de ellos.

-Especialista en Medicina Interna. (1975)

-Especialista en Medicina Intensiva (1982)

Cargos Médicos Desempeñados: En distintos Hospitales: Clínico de Valencia, H. Provincial de Alicante, HGU de Alicante y por último HGU de Elche. Diplomado en Sanidad Nacional.

-Médico de Urgencias, Adjunto de UCI; Jefe de Sección de UCI, Jefe de Servicio hasta mi jubilación. Otros:

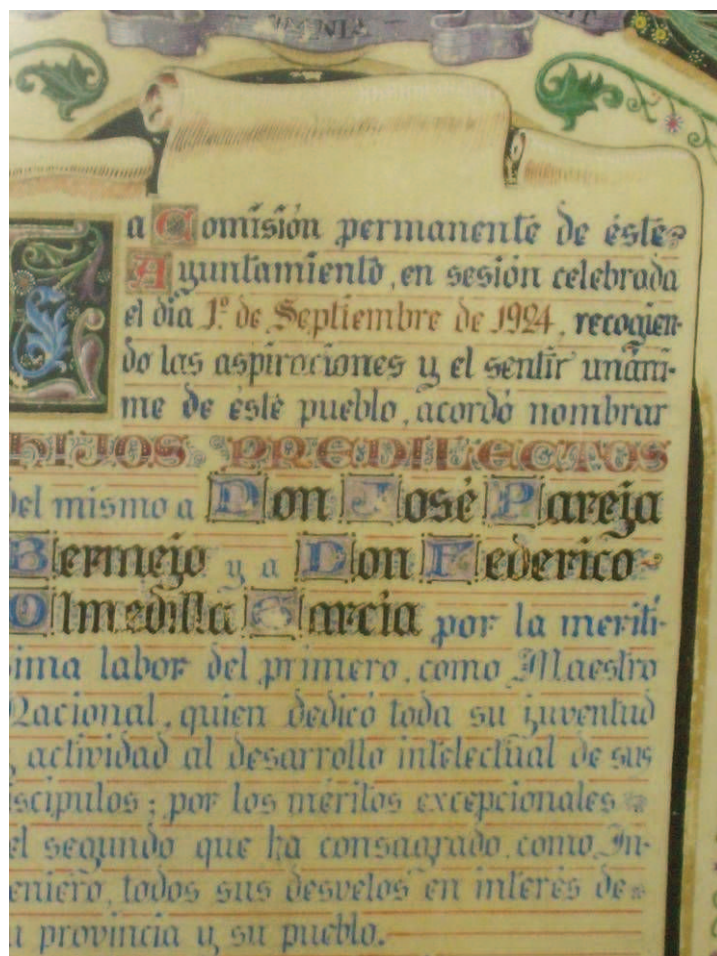
-Director Gerente Médico del Hospital General Universitario de Alicante (1995-1998)

Masters: -En Gestión y Dirección para Jefes de Servicio (2) en la Escuela EADA de Barcelona y ESPV. En Gestión y Dirección: Equidad y Solidaridad en IESES del Politécnico de Valencia y la Facultad de Medicina; cursos docentes, trabajos de investigación, publicaciones, conferencias etc., en Currículum Vitae del Excmo. Ayuntamiento de Pinarejo.

HACIA MI PUEBLO, desde que me marché de él, nunca perdí su contacto a pesar de vivir desde los trece años fuera. Todos los años he tenido que ir a “Cargar Pilas”, para no perder el contacto con sus gentes, mis gentes. Siempre y en cada lugar por donde he ido desarrollando mi labor médica les he dedicado un cariño especial y he tratado de que sean considerados con unas dedicaciones, delicadezas y atenciones especiales en cada uno de sus problemas o procesos habidos. Se me ha reclamado desde distintos puntos de ésta piel de toro que es nuestra España, por donde estamos repartidos, regados, los Pinarejeros, y nunca les he fallado; resolviendo o tratando de resolver sus problemas, unas veces hablando con médicos, hospitales etc; otras, aconsejándoles lo que deberían hacer en situaciones conflictivas. Nunca les he negado nada de lo que yo pudiera resolver...y ha sido por ello y para mí una gran

¹¹⁶ PIO.- ¡Qué paradoja! Los becarios no podíamos repetir curso, no podíamos trasladarnos de Universidad y por supuesto de Facultades, teníamos que sacar una nota media de notable, si queríamos seguir adelante, etc.

satisfacción que no favores. Este pueblo agradecido, sin que yo supiera nada, en un plebiscito casi popular y por UNANIMIDAD¹¹⁷ de su Ayuntamiento, acordó hacerme HIJO PREDILECTO y colocar UNA PLACA/ESTELA RECORDATORIA en la casa donde me crié desde niño, hasta que me marché a estudiar. Gracias a todos. Todos vais en mi corazón.



Cuadro de Honor de los Señores Don José Pareja Bermejo y Don Federico Olmedilla García.

¹¹⁷ En el apartado final de éste libro en ADENDA, se transcribe el documento que se me remitió por parte del AYUNTAMIENTO DE PINAREJO en el que se me comunicaba el NOMBRAMIENTO de Hijo Predilecto.

C) PINAREJEROS NO MENOS ENJUNDIOSOS, QUE LOS ANTERIORMENTE CITADOS, PERO CON DOTES NATURALES: POETAS-TROVADORES, ARTISTAS AMANUENSES, MÚSICOS, PINTORES y otros que estoy seguro se me quedan en el tintero... (Médicos, Profesores de EGB, Investigadores, Farmacéuticos, Veterinarios, Dentistas, Curas, Filósofos D.U.Es, otros; todos, estoy seguro habéis hecho PINAREJO por donde habéis ido y por donde habéis pasado, vuestro pueblo, mi pueblo os lo agradece infinitamente)

1.-GREGORIO RODRIGUEZ CAMPILLO



**Aquí la envidia y mentira
Me tuvieron encerrado.
Dichoso el humilde estado
Del sabio que se retira
De aqueste mundo malvado.
Y con pobre mesa y casa
En el campo deleitoso
Con sólo Dios se compasa
Y a solas su vida pasa,
Ni envidiado ni envidioso.
(A la salida de la cárcel) de
otro conquense célebre:
Fray Luís de León**

GREGORIO RODRIGUEZ CAMPILLO¹¹⁸: Nació en Alconchel de la Estrella (Cuenca), pueblo cercano al de Pinarejo, por su parte norte; nació allí accidentalmente, ya que su padre era de allí, pero se había casado en Pinarejo y vivía con su esposa de Pinarejo y se encontraban trabajando en éste otro lugar; pero como el refrán castellano dice “Que la vaca no es de donde nace, si no de donde paca”, y como él vivió todo el resto de su vida en Pinarejo, podemos decir que era Pinarejero, hasta la médula, sin error de equivocarnos.

Nació el día **09/05/1913** y murió a los 73 años, en el Hospital General “San Juan de Dios” de la Beneficencia de Alicante el día **01/11/1986**; siendo enterrado en fosa común en el cementerio de Santa Pola (Alicante) donde fue llevado por sus sobrinos.

Sus padres fueron:

CASILDO RODRIGUEZ CARRILLO, nacido en Alconchel, viudo, hijo de Benigno y Nicasia y falleció el día 1 de Octubre de 1944 en Pinarejo a los setenta años de edad, según certificado médico, de Edema Agudo de Pulmón, en su domicilio. (Fueron testigos: Francisco Romero Rada, sacristán, (Macandón) y Federico García García, entonces Juez de Paz). Así figura en el Libro 7º de defunciones de la Iglesia Parroquial de Pinarejo pag. 298, nº 20.¹¹⁹

y de **PETRA CAMPILLO HARO**, nacida en Pinarejo, (00/00/0000) y fallecida el día 18/01/1941¹²⁰ (No figura en el libro 7º de Defunciones, del Archivo de la Iglesia)

¹¹⁸ CERTIFICADO por el AYUNTAMIENTO de ALCONCHEL DE LA ESTRELLA, a cuyo Alcalde se le dan las más expresivas gracias, por tan grata deferencia.

¹¹⁹ Los Abuelos paternos de Gregorio fueron, Benigno Rodríguez, de Alconchel, y de Nicasia Carrillo, natural de Alconchel. Los maternos, Feliciano Campillo de Pinarejo y Rafaela de Haro, también de Pinarejo.

¹²⁰ Dato obtenido de la partida de Nacimiento del Archivo del Ayuntamiento de Pinarejo.

¿Quién es nuestro personaje?

Fue un pinarejero, como tantos otros, que pasó por la vida sin hacer gran ruido y que tuvo la desgracia de vivir en una época triste y desgraciada de nuestra historia pasada-reciente.

Fue a la escuela del pueblo muy poco, pero me contaba mi padre, que eran de las mismas o aproximadas quintas, que se distinguía por ser uno de los más listos y así mismo por escribir muy bien. Pertenecía a una de las familias más pobres del pueblo.

No sé hechos de interés de él, ni de cómo se desarrolló antes de la guerra...Lo recuerdo, a su salida de la cárcel y en unos años de post-guerra y si lo tuviera que definir cómo comencé a verlo, diría: Que era un hombre muy pobre, pero con esa pobreza que enorgullece a quien la posee, e incluso, en ocasiones, se alinea con la cultura de estar sobre los demás, pero sin soberbia y sí con humildad. Que andaba y hablaba con todos los del pueblo y siempre tenía una sonrisa en los labios.

¡Qué pena no puedas leer estos versos, en estos momentos, y comentarlos tranquilamente, ahora conmigo!

Y hablar de tu cárcel, y de los mítines que dabas cuando allá en el frente con tu gorra y estrella de Comisario Político, estimulabas y arengabas a las tropas de milicianos antes de entrar en batalla. Por que tú, pienso, creías en el verdadero comunismo; de todos iguales, de reparticiones y de posibles, -y ya entonces solidaridades y equidades- ciudadanas, que se os “vendían”, a vosotros gentes del pueblo llano, sin cultura, arropadas de revanchismos incívicos. Sin embargo, no creo que respetaras ni comulgaras con aquellas otras ideas de fuera curas e iglesias y de la religión que es “Opio de los pueblos”, de que “La vida de un republicano, no valía la quema de todas las iglesias y conventos juntos de Madrid. etc, etc.” –Que dijo alguien de los líderes que os dirigieron entonces. Nunca he pensado que tu creyeras, ni defendieras esas cosas, y algunas que otras muchas, de ésta índole, que posteriormente hemos sabido, y vivido sus consecuencias, los que no conocimos aquella “tragedia” sangrienta, de un pueblo que durante tres años había perdido el tino y el destino.

Nunca hablamos de ello. Nunca comentamos nada de lo que habías pasado ni de lo que hacías e incluso nunca me comentaste cómo pensabas. De vez en cuando se te escapaban pensamientos, no muy en boga, allá por los años 50-60. Más bien, sufrías abandono, falta de lo más elemental, como era la comida, el vestido y algo esencial y principal “el cariño”. En alguna ocasión comiste “potajes” y “patatas con liebre” en mi casa y hablabas con

mi padre con palabras entrecortadas, para que los críos no nos enteráramos, de la “Dichosa Guerra entre hermanos”.

Después de tu salida de la cárcel, ya no saliste del pueblo y siempre se te veía con tu “pata coja”¹²¹, bajando la calle Melgarejo y yéndote al bar de Joaquín (mi tío) a echar la partida o yéndote hacia la Esquina del Molinillo, donde coincidimos en más de alguna ocasión, y allí sentados en el bordillo de la puerta de entrada a la centralita de la luz, sacabas tu bloc de notas, que siempre llevabas contigo con aquel “lápiz morado” que “chupabas” para que escribiese mejor y me ponías dictados en los cuales yo siempre fallaba -porque iban con trampa- ¿Recuerdas? (El Cabo, tuvo que arreglar el tubo que el aya tenía debajo del haya mientras leía el final de las dos grandes batallas navales recientemente habidas, una batalla naval en Barcelona y la otra batalla nabal (De nabos), en el río Manzanares.

—¡Gracias Gregorio!, por aquellas inmejorables lecciones:
-Angelito, no es igual ÓPTIMO, que viene de optimizar, de aquello otro de OBTIMIZAR, que viene de obtener y siempre terminabas:

-Esto, todo esto lo aprendí en la cárcel, pues conmigo estaban grandes hombres de las letras y de las ciencias que nos enseñaban a los más incultos. Algunos de ellos fueron fusilados.

Siempre pensé, que eras un hombre tan bueno, y tan lleno de ese respeto por los demás, que no me cabe en la cabeza, ideas en ti, revanchistas ni de ninguna otra estirpe que no fueran de respeto hacia los demás. Lo de la religión y las creencias eso eran otras cosas. Tú sabías que yo tenía una cultura frailuna, y nunca me insinuaste ni el más mínimo “apunte” o “repunte” en un sentido o en otro. Respetabas.

¡Pero mira Angelito!, -me dicen algunos del pueblo-, ahora, incluso los más allegados a ti en otros tiempos: Tenía dos defectillos: uno, el ser un solterón empedernido, y el otro, ser un poco “vaguete”. Sabes, que en algún tiempo fue el que controló el almacén del champiñón cuando Pinarejo comenzó su explotación, pues bien, después de aquel trabajillo que lo desarrolló a la perfección, podía haber continuado con alguna otra faceta de la vida similar o de las mismas condiciones, y sin embargo, ya no volvió a dar golpe.

Me niego a aceptar esos dos defectillos que algunos te achacaban. Puestos en tu situación y condiciones de vida y entorno, veríamos como hubiéramos respondido muchos de nosotros.

¹²¹ “Su pata coja” como el decía, fue motivo de un tiro que recibió en su pié izquierdo en una de las batallas del Guadarrama que se lo destrozó.

En recuerdo de lo que me enseñaste, en aquellos ratos en que yo volvía al pueblo de vacaciones; y posteriormente, ya médico, cuando un día al saludarte hiciste gesto de descubrirte, echando mano a tu boina para quitártela, en señal de respeto; y desde estas páginas, ¿Qué menos puedo hacer por ti y en estos momentos en que no nos ves?

Quiero, al menos, que quede un recuerdo imborrable en tu pueblo, que es el mío, de aquel personajillo cojo, pero con ojos de lince y “muy buena persona” que escribía “letrillas” y “poesías” populares y populistas para deleites de unos pocos, que incluso no sabían apreciarlas. Tengo unas cuantas, así como algún otro escrito tuyo, que me pasaste al final de tu vida, que de una u otra forma daré a conocer.

Voy a transcribir ahora sólo aquellas que me han parecido de mayor importancia, pues en realidad, el importante eres tú.

HISTORIA DE UN MALA PATA

*Coinciden en la opinión
Las personas de importancia
En que la superstición
Es hija de la ignorancia.*

*Aunque yo desde mi
infancia
Opino del mismo modo
Y al criterio me acomodo.
De los hombres eminentes,
no ignoro que hay muchas
gentes
Que se lo creen casi todo.*

*Mil casos citar pudiera
Y muchos más, si quisiera
Que parecen tontería.*

*De las artes y en la ciencia
Y no ven con su experiencia,
Que sí muchas cosas ocurren es por pura coincidencia.*

*Si la cosa está dudosa
Nadie se extrañe de nada,
Que sí el patán, esta cosa
se la cree, siendo una bobada
bobada, bobada,
hay gente muy ilustrada,
que es también supersticiosa.*

*Y con ésta introducción
Sin arte y con poca maña,
Si me prestan atención
Y la suerte me acompaña
Y no falla mi memoria
Que a veces me da la lata,
Les voy a contar la historia
De este pobre mala pata.*

.....:.....:

*Lunes y martes porfían
Y tienen fuerte quimera,
Debido a que no querían
Que en su término naciera.*

*Por fin el lunes venció
Y, satisfecho, respira,
Y un martes nació yo
Que ojalá fuera mentira.*

Vine al mundo el año trece,

*A los seis años, mi padre:
Este chiquillo no crece,
-Oí decirle a mi madre.*

*Como tampoco engordaba
Los pobres no están
tranquilos,
pues solamente pesaba,
a esa edad, unos diez kilos.*

*Pero yo viví contento
Y tuve mucho donaire
Y corría como el viento
Cuando me empujaba el aire.*

*Mas ya, desde muy pequeño
Mi desfavorable sino
Ha tenido el gran empeño
De cruzarse en mi camino.*

*Si en la escuela voceaba
Algún chico, o se reía,
El maestro se equivocaba
Y hacia mí se dirigía.*

*Y después de regañarme,
Sin hacer caso a mis quejas
Terminaba por zurrarme
Y estirarme las orejas.*

*A pesar de que sabían,
ciertamente, mi inocencia,*

*de mí todos se reían,
Como seres sin conciencia.*

*Mi padre llevó al maestro
Unas varas que cortó
Y este, por ver si era diestro
En mi espalda las rompió.*

*Jugábamos a la guerra
Por divertirnos un rato,
sólo el recuerdo me aterra
Por ser muy poquito grato.*

*Y es que los mismos amigos
Que a favor mío luchaban
Se volvían enemigos
Y entre todos me pegaban.*

*Y aunque yo me defendía
Como tigre acorralado
Y a alguno de ellos hería,
Siempre salí malparado.*

*Que fui como todos, malo
Y travieso, es bien notorio
Pero se escapaba un palo
¿Y quien lo cogía? GREGORIO.*

*Que es un servidor de ustedes.
Yo, a pesar del disfavor
Del mundo y pocas mercedes
Siempre tuve buen humor.*

*Cuando fui mayor, jugué
A la guerra de verdad
Y un tiro me dejó un pié
Hecho una calamidad.*

*Desde entonces quien me
Trata
Ya sea mujer u hombre,
Me llaman el mala pata
Y casi olvido mi nombre.*

*Que me diga eso la gente,
Que sé que no es con maldad,
No me apena francamente,
Pero sí que sea verdad.*

*No fue bastante mi pena,
Mi congoja y aflicción
Que también sufrí condena
En una inmunda prisión.*

*Allí sueño no pasé
Pero pasé tanta hambre
Y tan seco me quedé
Que parecía un alambre.*

*Desde el día que nací
Fue tan fatal mi destino,
que en todo cuanto emprendí
Siempre equivoqué el camino.*

*Una vez quise ser fraile
Con alguna vocación
Pero me metí en un baile
Por oír el acordeón,
Y un chalao, que entrar me
Vio,
que ya estará en el infierno,
enseguida se chivó
y me mandaron al cuerno.*

*Si en una empresa o negocio
Por creerme con talento,
Me admitieran como socio,
Fracasaría al momento.*

*Y si voy a Andalucía,
Que se usa mucho el sombrero
Y en una sombrerería
Me coloco como obrero,
Que en esto tengo yo maña
Arte, salero y destreza,
Todos los chicos de España
Nacerían sin cabeza.*

*¿Que en Francia se vive bien,
Porque hay de sobra Comida?
Si intentara ir yo también,
Para mejorar la vida,
Pensándolo desde aquí
Me pone alegre y contento,
Pues ¿Qué tendría allí?
El hambre por alimento.*

*Y es que sí en cualquier
Donde viva bien la gente
Me presento yo, al llegar,
Cambia el disco de repente.*

*Ni en rifas ni en lotería
Ni en nada pude tener,
Nunca jamás alegría,
Porque me tocó perder.*

*Un borrico vendí un día
Y su importe lo jugué
Integro en la lotería,
Porque una noche soñé
Que el gordo me tocaría
Y me compraría un jaco.
Que desilusión la mía
¡Que no me tocó ni el flaco!*

*No logré nunca ganar,
Esto sí que es cosa fuerte
Es que en los juegos de azar
Siempre tuve mala suerte.*

*En mujeres sí he tenido
Bastante suerte y fortuna:
Yo a todas las he querido
¡Y no me quiso ninguna!*

*No quiero daros la lata
Por sí os causara enojos;*

*Pero en esta vida ingrata
No he pisado más que abrojos.*

*El mal, que es el que nos mata,
Sin querer, yo lo recojo,
Mi suerte adversa es innata,
Mucho antes de estar cojo
Yo tenía ya MALA PATA.*

LOS DOS RATONES VIAJEROS

*De un camión grande
Cargado de queso,
Un par de ratones
Eran pasajeros.*

*Como viajan gratis
Iban muy contentos
Porque además llevan
Cama y alimentos.
Y también vivienda
Que es muy grande eso.*

*Nada les inquieta.
Están satisfechos
De su nueva vida,
Pues ninguno de ellos
Ni soñó siquiera
Que en ningún momento*

*Tendrían la suerte
Que ambos tuvieron.
¡Ay! Cuantos vivimos
De ilusión y ensueño!*

*Embebidos iban
En sus pensamientos
Pensando en su dicha,
Tranquilos, sin miedo,
Cuando ¡Zás! El coche
Se ha parado en seco.*

*Oyen como el chofer
Y su compañero
Sobre la avería
Discuten en serio,
Una voz muy fuerte
Los deja perplejos.
Porque así decía:
Trae el gato Ernesto.
Y el ratón más joven
Le dice al más viejo:*

*Dime, amigo mío,
Qué puede ser esto:*

*Y el otro responde,
Como más discreto:
es algún chivato
que ha ido con el
cuento.*

LAS DOS VIUDITAS

*Pasó en Pinarejo esta breve historia
Y, aunque hace ya tiempo, sigue en mi memoria,
No tiene importancia, mas de todos modos
Simplemente quiero, que la sepáis todos.*

*Dos jóvenes viudas, con mucho misterio,
Que todos los días, van al cementerio,
Rezan compungidas por sus respectivos
Maridos, que fueron cuando estaban vivos.*

*Una reza y llora, con gran sentimiento;
La otra mea y mea en todo momento.
Le extraña a la viuda del copioso llanto
De que la otra viuda mee tanto, tanto.*

*Y entre llanto y rezo, haciendo una pausa
A su compañera, pregunta la causa:
Y esta le contesta, intencionadamente:
Cada una lo llora por donde lo siente.*



GREGORIO RODRIGUEZ CAMPILLO
como lo conocimos por el pueblo,
ya entrado en años.

...Y hasta aquí el recuerdo imborrable de aquel pequeño gran trovador, que con su cojera y su cigarrillo siempre en los labios dejó huella en su pueblo con estas trovas en cuartetas, en pareados, en sonetos, en y cuentos y chascarrillos populares y populistas que hacían las delicias de los que lo rodeábamos.

2.- EUGENIO NAVARRO BRIONES.



Nuestro trovador en la actualidad

Es nuestro coplero o trovero de hoy un hombre que se dedica a la improvisación de versos desde hace pocos años, pues el resto de su vida pasada la realizó en la agricultura y la albañilería tras su emigración a Valencia a los 45 años.

Nace en Pinarejo el 3/12/1926 y sus padres fueron Eugenio Navarro Alarcón (Bigotes o Porrás) y su madre Juliana Briones Herráiz, con los siguientes y muy recordados hermanos: Florentino, Carmen, Tomás, Inocenta, Eugenio (El interfecto) y Mariano

Casado con Isidora Carretero Lavara con la cual han tenido los siguientes hijos: Paquito, María, Elisa, Eugenio, Tomás y Pedro.

Lo recuerdo labrando en el campo con aquella pareja de bueyes cansinos que tiraban del arado y la vertedera día tras día, con paso tardo, lento, agachando la testuz con aquellos atalajes atados y anudados a sus cuernos, que a todos nos llamaba la atención por el modo de uncirlos, totalmente distinto, al yugo con que se uncen las mulas, los burros y el resto de caballerías utilizadas en las labores agrícolas.

No sabía yo de esta faceta de coplero en nuestro Eugenio, hasta que un día en una fiesta de Santa Águeda, de los últimos años, “se arrancó espontáneamente”, a la llegada de la Santa a la Iglesia, tras la procesión, con vehemencia y especial entonación, declamando versos que le salían

espontáneamente. Como al terminar su declamación le dijera que cómo había aprendido tales cosas, me contestó, que eso era natural en él, y que lo mismo se lo hacía para la Santa, como para otras muchas cosas. Como le dijera, si me podía repetir el que acababa de hacer; me lo volvió a recitar íntegramente y me prometió que al día siguiente me daría otros muchos que tenía escritos en su casa y que algunos de ellos ya habían sido publicados en periódicos y revistas locales. Al día siguiente se me presentó en la Iglesia, de la Fiesta Mayor, con un “Buen Tocho” de folios versificados. Alguno de ellos, son estos:

A Santa Águeda Patrona de Pinarejo

Santa Águeda bendita te dicen
Con gran dulzura mis labios,
Cuando acarician mis dedos
Las cuentas de mi rosario.
Santa de Dios y muy nuestra,
Cristo a su madre nos ha dado
Cuando a Dios daba su alma
Clavado en la Cruz y expirando
En el Monte del Calvario.
Ruega por nos pecadores,
Ten de nosotros cuidado
Para que todas tus ovejas
Nunca del redil salgamos.
Que no hayan rosas frescas
Ni claveles más galanos
Ni más blancas azucenas
Ni más encendidos nardos
Que esos capullos tan frescos
Que hoy a tus pies llevamos.
Ahora, después y siempre
Tus fieles hijos de Pinarejo
Formaremos tu mejor ramo.
Y a la hora de la muerte,
Tiéndenos tu Santa Mano
Para gozar de la Gloria de Dios

Eternamente, y estar siempre a tu lado.
¡VIVA SANTA ÁGUEDA BENDITA
PATRONA DE PINAREJO!
¡¡¡VIVA!!!

(Eugenio Navarro. Pinarejo 2006)

CANTO A PINAREJO

Pinarejo porque tú eres
Como tus mujeres
Que son hermosas y honradas
Eternamente entregadas
A sus honestos quehaceres.

Porque no existe virtud
Que no se meza en tu cuna.
Porque tienes la fortuna
De saber de ingratitud.
Y no envidias ninguna.

Por cariñosa, por buena
Porque no eres egoísta
Porque levantas la vista
Mirando al cielo serena
Siempre noble y siempre artista.
Quiero decirte un cantar
Sentido bajo tu techo.
El cantar que he de llevar
Como sagrario al altar
En el altar de mi pecho,

Una tranquila oración
Como las tardes en calma.
Una rosa de pasión
Cogida con devoción
De los rosales del alma

Eres pobre y como mío
Llegas a mí como un río
Que cuando por mi puerta pasa
Manso y dócil se acompasa
Sin sangre, sin roces, sin bríos.

Será un cantar a Castilla la Mancha
Campero como la mies
Espuma de alma sencilla
Que llega humilde a la orilla
Para besarte los pies.

Acompasado rumor
De agua clara en las ramblas
Y acentos rudos de pastor
Que va declarando amor
Por valles, montes y alondras.

A ésta tierra soberana
Que en Pinarejo es señora
En la vega hortelana
En la casa laboriosa
Y labradora en la besana

La que en los campos de trigo
De rastrojo a la rodilla
Va juntando la gavilla
Y a los golpes de la hoz
Canta pensando en la trilla.

La que en la era después
Va limpiando el grano leve
Con amoroso interés
Formando un cerro de trigo
Que le acaricia los pies.

La que alegra la alquería

Con sus trinos y cantares
Apenas despierta el día.

La que va de cacería
Por sus frondosos pinares.
La que sabiéndose dueña
Su humilde y acogedora casa enseña,
Limpia y blanca como ninguna.

La que va siempre risueña
A trabajar, a limpiar
A recoger la aceituna,
Y a sus hijos cuidar;
Gloria se le ha de dar
En este mi canto leve.

A esta gran Pinarejera,
De esta tierra tan divina
Que anduvo
Saltando,
Cantando,
Trillando en la era,
como el agua solitaria
por las acequias abiertas.

La que al ruido de la traca
Se ciñe al cuello el pañuelo
Y sale de la casa
A la hoguera de la Plaza
Como una mata de albahaca
De los jardines del cielo.

Esta hembra que se entrega
Como ninguna al amor,
Y al que a su corazón llega
Le da después en su casa,
En la era, o donde se encuentre
En cada beso una flor.

Pinarejo, jardín perdido de España,
que tienes de oro la entraña
y de patrona a nuestra linda y bendita
Santa Águeda,
Deja que el pastor te cante
Desde su ruda cabaña,
Deja que el labrador levante
Su cabizbaja cabeza,
y desde su larga besana
una oración entone
a tu singular belleza.
Con mis estrofas mejores
Mis cariños y fervores,
He de dejar un poema
Que será una diadema,
En tu corona de flores.
Cuando yo esté en la agonía
Para que esta tierra me recuerde
Como deseo diré: me entierren
Junto a un hermoso rosal
Que en nuestro Cementerio Tienen.

¡Viva Pinarejo! ¡¡¡Viva Santa Águeda Bendita!!!

(Eugenio Navarro.-Pinarejo 1990)

...Y hasta aquí, dos rimas, asonantes o consonantes, ¡Qué mas da!
de nuestro trovador pinarejero Eugenio Navarro Briones. El resto de las que
me dio me fue a todas luces imposible introducirlas en estas páginas, ya de
por sí farragosas y recargadas.

3. AGUSTINA BERMEJO CARRETERO



Es nuestra AGUSTINA BERMEJO CARRETERO, otra de las poetisas de vocación tardía en nuestro pueblo. Nacida en Pinarejo (Cuenca) el día 28/V/1934, hija de aquel mayoral de mulas, mayordomo, hombre de integridad absoluta, culto, al que, por mi parte le tenía un respeto proverbial y del que tan sólo y ahora, me vienen unos pensamientos en su honor que no puedo desechar “¡...Oh Dios, que gran vasallo si oviera Gran Señor!”, este era nuestro JULIAN BERMEJO, casado con FELICIDAD CARRETERO, de la cual mi madre decía, “No hay en todo Pinarejo, una mujer tan limpia y también repeinada como la Felicidad”. Estos fueron los padres, que no puedo dejar y evitar el recordarlos al tratar hoy con su hija, nuestra AGUSTINA, que vive en la actualidad en la Isla de Ibiza, con sus hijos, nietos y biznietos.

Sus trovos aparecen por primera vez ya pasados los cincuenta años en la Isla de Ibiza, donde había emigrado con su marido Jonás Osa González y sus hijos, en busca de trabajo.

Una vez jubilada a finales de los noventa, descubre su pasión por la poesía y la “novela romántica” y estos nuevos quehaceres, hasta entonces desconocidos, le dan un nuevo sentido a su vida, como dijo en una entrevista concedida al Diario Última Hora de Ibiza en Marzo del 2003. “Para mí todo es poesía, todo lo que me rodea me sirve como fuente de inspiración”. Le encanta escribir y recitar poesía a lo que dedica sus horas libres

Sus poesías reflejan sus más puros sentimientos. También ha escrito varias novelas cortas, “Candelaria” en el 2003; “Luz Divina” en el (2004) y “Paseando por el puerto” (2005); en breve, me ha comentado “soto boce”, acabará la que está terminando, que se titula “Soledad”. Escribe a su

pueblo de Pinarejo en su Cuenca inolvidable; a su Isla de Ibiza, que la acogió y dio trabajo y donde vieron la luz primera algunos de sus hijos (Eusebio, Elena y Jesús) con nietos e incluso algún biznieto y ya viuda, es cuando tiene mayor tiempo para dedicar a los menesteres de la escritura.

Veamos a continuación algunos de sus trovas:

CIUDAD ENCANTADA

Cuenca tiene encanto por sus Casitas Colgadas
 Ibiza tiene encanto por ser la Isla Encantada
 Los ríos que tiene Cuenca van a desembocar a la mar
 Para que vengan a Ibiza y yo los pueda tocar.
 Desde el puente de San Pablo salen estrellas fugaces
 Y en Ibiza subiendo al Castillo llegas a la Catedral.
 Cuenca tiene campos, pinos y almendros en flor.
 Ibiza tiene mar y tiene playas y mucho sol.
 En Cuenca hay una calle llamada Carretería
 Y van a hacer un puente para que llegue a Ibiza.
 En Ibiza hay muchas playas,
 En Cuenca está la Ciudad Encantada,
 Por eso vienen tantos turistas cada año a visitarla.
 En Cuenca nací yo, en Ibiza estoy viviendo
 Por eso los quiero tanto porque los llevo muy dentro

A PINAREJO

Al pueblo de Pinarejo muchos quisieran visitar
 Porque es un pueblo muy bonito y en las fiestas mucho más.
 En estos momentos manda una señora con mucho poder,
 Por eso el que lo visita se queda prendado de él.
 Qué bonitos están los campos con sus almendros en flor, la Vega y el
 Espinillo, las Alegas y el Charcón, El Mojón de la Muchacha, la Pedraza y
 la Hoz.
 Yo trabajé en muchos de ellos, y sus frutos recogí,
 Y sólo al recordarlo ahora, ya me siento muy feliz.
 Muchos de los que se fueron no volverán jamás,
 Porque descansan para siempre muy cerca de la mar.
 Yo lo siento en el alma, y lo tengo que decir,

Que son motivos personales los que no me dejan venir.
Aunque te vayas muy lejos, nunca tu pueblo podrás olvidar,
Porque las raíces que llevas dentro, nadie las podrá arrancar.
 Cuando miro el mar azul y están bailando las olas
 Veo reflejados en él, a mi pueblo y a su Excelsa Patrona.
La Paz que todos deseamos, juntos la vamos a pedir, para el pueblo de
 PINAREJO, que muy pronto la ha de conseguir.

A CASTILLA LA MANCHA

Decimos que Castilla La Mancha es alegre y bonita
Y tiene un no se qué, que a todas gentes gusta y encanta.
 Cuenca tiene luz, tiene ríos y montañas
 Tiene olor a tomillo, a hierbabuena y albahaca
 Tiene rumor de ríos entre el Júcar y el Huecar
 Que entre cárcavas y hondonadas
 Del hechizo no la sacan.
Castilla la Mancha, es transparente como las aguas del mar
Y todos estamos pidiendo que nadie las venga a enturbiar.
Muchos estamos contentos de haber nacido en la Mancha
Y aunque te encuentres lejos la llevas siempre en el alma.
 Cuando te acuerdas de ella, el corazón te da un vuelco
 Y no la puedes olvidar porque la llevas muy dentro.
Quien viva en Castilla la Mancha, que le dé gracias a Dios
 Pues de los que de allí somos y no podemos hacerlo
 Nos duele el corazón y nos corroe la sinrazón
 Sólo con el recuerdo, de no poder realizarlo.

AMOR Y MAGIA

 La luna y el sol caminaban solos
 Sin poder mirarse y sin poder quererse
Pero tenían un lugar donde se paraban para que sintiesen
 Uno el frío de la noche, el otro el calor de la mañana.

Ese lugar era mágico y se unían allí el mar, la tierra, el fuego, la sal, la arena
y el barro.

Era un punto de olvido, allí se aliviaban los amantes,
Ellos decían que la isla se llamaba el lugar de la dicha.
Y la luna que comienza a salir, se monta en una barca y cruza el mar
Y el sol en ese momento le tiende sus rayos y las nubes se tornan rosa.

Las gaviotas se reúnen en la orilla para poder observar a los amantes
En ese momento, el sol roza la luna y el tiempo se para,
La brisa se detiene, las olas se calman y todo es quietud.

Y entre los besos y abrazos, la luna y el sol
Recuerdan ese lugar de manera especial.
La luna ponía gotas de rocío en cada mañana
Y el sol sacaba una a una cada flor de la retama
Y así la isla estaba mágica en cada momento.

Y vencidos en la lucha, el sol y la luna se dieron la mano
Y nadie pudo evitar que la magia de la luna y el calor del sol
Se pudieran enamorar y darle al mundo la paz. El sol brilló, y resplandeció
su calor.

Por eso las noches de las islas son mágicas
Y los rayos del sol brillan de manera especial
Haciéndonos a todos cómplices de tanto amor y magia

.....Hasta aquí algunas de las tantas trovas, pensamientos, ripios, pareados
asonantados o aconsonantados, con rima o sin rima pero al fin y al cabo
pensamientos y sentimientos de una persona que a la postre expira suspiros
de un alma en busca de la verdad, la belleza y la inquietud. ¡Animo,
Agustina! Continúa en tu labor. Los años no son óbice de desaliento para
un cerebro de pensamientos como los tuyos.

4.-ARTISTA AMANUENSE Y AUTODIDACTA: MATIAS BERMEJO LÓPEZ



**El “artista” mostrándonos su obra más principal:
la Catedral de Valencia.**

“A los 20 años reina la voluntad, a los 30 el ingenio, a los 40 el juicio” decía nuestro Baltasar Gracián en su “Arte de la Prudencia”¹²².

Nuestro Pinarejero del momento, no sabemos bien que tuvo primero, si el juicio o el ingenio. Pienso que el ingenio, a tenor de lo que ahora vemos, aunque las circunstancias de la vida nunca se lo dejaron explotar o exhibir. Ya he dicho en alguna ocasión a lo largo de estos escritos que hablan del pueblo y de sus personas, que ya hemos tenido bastante, algunos de nosotros, con sobrevivir, a las asechanzas que nos han ido tendiendo los problemas de la vida que hemos franqueado a lo largo de los años que hemos vivido.

Nos conocimos y nos conocemos ya desde la escuela en la que convivimos algunos años; no creo muchos, ya que él vivió desde muy pequeño, en la Aldea “la Centinela” del Quinquillero, terrenos de los

¹²² GRACIAN Y MORALES, BALTASAR.: “El Arte de la Prudencia”; Undécima Edición. Ediciones Temas de hoy, SA. 1995. ISBN:84:7880-346-7.MADRID

Sandoval, limítrofes con los términos de Honrubia y de Santa María del Campo Rus, donde tenían agricultura y ganados...y claro está, tenía que colaborar-trabajar en los asuntos domésticos desde bien niño. Así pues, fue a la escuela ya bien avanzados sus años. Siempre se dedicó a la agricultura ayudando a Justo, su padre, en todas las labores campesinas hasta que salió del pueblo.

Nació el 24/1/1941, por lo que somos quintos, con Paco Bermejo, (El del Cojo); Paco Villanueva, (El Curro); Félix Osa, (El de Lagarto); Inocente Alarcón, (El de Casimiro); Pedro Parrilla, (de Porrón) (†)¹²³; Joaquín Valiente, (El Caldereto) (†), Jesús Hernández (Trolí, el de Limones), Julianete (El del Colorado) y Angelito Mota (El de Michilín –que soy yo-) y supongo que habrá alguno más, que ahora no recuerdo, todos, excepto, Paquillo (El Curro), Paco Bermejo y Inocente, todos, como digo, tuvimos que emigrar del pueblo. De alguno de ellos y desde los tiempos de escuela desconozco de sus vidas.

La mili la hizo nuestro infrascrito, con Paco Bermejo en los Cuarteles del Ejército de Tierra de Madrid, Warras nº 55.

Casado con Petra Martínez Martínez, nuestra recordada y querida Petra, amiga de mis hermanas, fallecida a muy temprana edad, que le ha dejado dos hijos: Eugenio y María Ángeles.

Nuestro Matías, desde que se marchó de Pinarejo ha vivido en Valencia, conduciendo autobuses urbanos en la ciudad, hasta su viudez y jubilación, que reparte entre el pueblo y con sus hijos, ya ciudadanos Valencianos, como los míos.

Entre descansos, recreos, vacaciones, días libres y otros, ha dedicado esos tiempos muertos, en la realización de sus hobbies, que yo desconocía, como es la realización de MARQUETERÍA MINIATURIZADA de Grandes o Pequeños Monumentos, que adornan, por doquier cualquier rincón de su casa y que son dignos de consideración, respeto y admiración, viniendo de quien vienen y utilizando los instrumentos y materiales de trabajo que ha utilizado y careciendo de todo y cualquier principio cultural en la materia.

Las medidas paramétricas y de proporcionalidad, respecto a las obras que ha tratado de realizar carecen de importancia ante el gran trabajo realizado. Las imágenes que vamos a trasladar a estas páginas, nos dan idea de esas obras.

¹²³ † Desgraciadamente los dos ya fallecidos por enfermedad antes de los 40-50 años.

¿Y por qué quiero, que nuestro Matías encuentre cobijo en estas páginas? En primer lugar, por ser persona muy allegada durante toda mi vida, como amigo, como “quinto” y desde la escuela, y después, como casado, por la amistad que nos unía a mis hermanas y a mí mismo con Petra, su difunta esposa. En segundo lugar, para demostrar, a las juventudes que nos siguen, e incluso a todos aquellos jubilados que en la actualidad nos rodean, que el periodo de jubilación, es y debe ser un periodo fructífero de nuestras vidas para dedicarnos a aquellos otros quehaceres que en su tiempo no pudimos realizar. Será de esta manera en la que nuevamente recobremos bríos, agilidades que creíamos perdidas, seguiremos manteniendo nuestras mentes despiertas y alejaremos de nosotros las demencias seniles, los alzheimeres¹²⁴, las inmovilidades articulares y otras muchas cosas, que ahora se salen de materia y llenan las consultas médicas de nuestros actuales pueblos. Dejemos de dar años a la vida y pasemos a dar vida a los años.



Matías Bermejo tal como es en la actualidad

¹²⁴ ENFERMEDAD DE ALZHEIMER.- Degeneración paulatina del cerebro, inhibiendo al paciente en el desarrollo más elemental de sus funciones vitales más imprescindible.

VEAMOS ALGUNAS OBRAS DE NUESTRO ARTISTA

LA CATEDRAL DE VALENCIA EN DOS PERSPECTIVAS.
(Fotos del autor del libro)



La Iglesia de Pinarejo en dos perspectivas muy representativas de su verdadera estructura actual aunque un poco fuera de proporciones métricas. Pero una verdadera obra de paciencia y “maña” digna de todo reconocimiento.



Minirreatas con todos sus arreos y otros detalles de miniatura



El torero el toro y el picador



Otras figuras del repertorio miniaturista de nuestro artista en varios estilos. el “modernista del -torero y el toro-“ tienen un envidiable estilo propio la perdiz no es disecada, está realizada en madera y a navaja y pintada.

Tiene en su casa otras obras que adornan por doquier rincones, muebles y cornisas, que no he podido exponer ahora. Algún día se dirá.

5.-MÚSICOS:

Los Pinarejeros, por norma, no somos muy “musiqueros” que digamos, y claro está, de lo que no se ve ni se aprende, poco podemos esperar. Sin embargo, sabemos que en sus tiempos hubo una buena rondalla de guitarras, laúdes, acordeones, etc. que en días festivos amenizaban bailes y otros tipos de saraos y reuniones. Sin embargo, he de reconocer que de mi pueblo han salido buenos acordeonistas y otros grandes músicos que ahora citaremos.

1.- JOSE MARÍA GÓMEZ LÓPEZ



José María, en la actualidad, todavía conservando su gracejo, alegría y cordialidad.

¿Quién de Pinarejo, en el siglo pasado, no recuerda a nuestro excelente acordeonista **MUSIQUILLAS**? ¡Su sola voz, ya bien timbrada, hacía resaltar la fiesta! Era el dueño de los bailes domingueros, festivos, de bodas y otras.

Nació en Pinarejo el 23/05/1930, casado con Purificación Bermejo Carretero, con la cual ha tenido y criado cuatro grandes hijos; actualmente viviendo en Alicante y con los cuales me honro de ser gran amigo.

Estudio música y solfeo en Cuenca varios años, pero sus labores campesinas, así como pecuniarias, no le daban más de sí...por lo que su genio musical e ingenio, fueron los que propiciaron su interés por el acordeón

Su genio exaltado, grácil y dicharachero, acompañado de un cierto donjuanismo, le hacía ser muy socorrido por el sexo femenino. ¡Era un showman verdadero! Si a ello se le añadía que tocaba muy bien el acordeón, -aprendido en la academia conqunense a pie de solfeo subsiguiente-, lo de

improvisar, eran virtuosismos con los que de vez en cuando en sus piezas nos deleitaba a los más jóvenes que él. Sus tangos, sus pasodobles, sus valeses y su amplio repertorio de canciones y música hacían de él, como he dicho anteriormente, un verdadero showman a distribuir entre Pinarejo y todos los pueblos del entorno y aún más allá. Repartía su alegría musical con las labores del campo, y posteriormente como comerciante pescatero, en distintas ciudades acompañándose siempre de su música, con la que ha criado cuatro grandes hijos: Maricarmen, Jesús, Rus y Pepito.

En la actualidad, ya jubilado, disfruta de sus nietas entre achaque y achaque y alegría vital que le proporciona el saberse padre de un gran PROFESOR y CONCERTISTA, como es su hijo:

2.-JESÚS GÓMEZ BERMEJO





JESUS GÓMEZ BERMEJO, en la actualidad en uno de sus ensayos en su casa y en concierto.

Nace Jesús en Pinarejo el día 24/12/1964, por lo que en la actualidad cuenta con 43 años. Casado con Piedad Martínez Martínez, *profesora de flauta travesera* y a la que conoció en el mismo conservatorio de música de Alicante donde ambos dos estudiaban; disfrutan, en Agost (Alicante) de dos hijas mellizas, Piedad y Fabiola, que hacen las delicias de la familia

Ha realizado estudios de toda la carrera musical en el Conservatorio de Alicante, alternando sus bajas por enfermedad, que lo han postrado en cama en algunas ocasiones, con ese propósito de superación que siempre le ha condicionado su espíritu musical. Su reumatismo poliarticular agudo-crónico que le ha hecho acreedor de algunas intervenciones quirúrgicas, y que ha respetado y respeta sus manos y sus dedos, no ha impedido ni durante su época de estudiante ni ahora, que maneje el piano con verdadera maestría de profesor virtuoso.

Docente en la actualidad en el conservatorio de San Vicente del Raspeís (Alicante), igual que su esposa, son, cada día más solicitados como concertistas. Ambos, dirigen así mismo, la Coral de ésta gran ciudad y extienden sus horas musicales con clases particulares de distintos instrumentos que manejan: Piano, Flauta, Acordeón, Clarinete, etc.

Jesús Gómez Bermejo, ha sido el que de una para siempre ha puesto música a NUESTRAS CRUCES y a NUESTROS MAYOS, para que puedan ser entonados y cantados, según las “tonadillas”, que tradicionalmente venimos repitiendo año tras año, pero ahora sin disculpas de decir que no tenían música. Gracias Jesús. Pinarejo entero te lo agradece y en este libro quedará indeleble el trabajo que has realizado.

Algunos de sus recitales pueden verse en la web:

www.ateneoalicante.es/4681.html?sesion*id*key*=-sesion*id*val*-109k-

3.-FELIX OSA GONZÁLEZ



Nace nuestro Félix en Pinarejo el día 29/01/1941, siendo el menor de cuatro hermanos: Florencio, Jonás, Martina y él; sus padres, Valentín y Valeriana (Los Lagartos), agricultores siempre, los conocí trabajando en la Partida de la Casa del Monte, con sus hijos, hasta ya bastante crecido Félix que se vinieron al pueblo para que éste fuera a la escuela. En la escuela no recuerdo que se destacará de la más media de su entorno. ¡Ah, eso si! Era

uno de los mejores tiradores con el Gomero, y si no, que se lo digan al de Michilín y a Vicente el de Olegario, si digo, que en alguna de las noches de cacería con las linternas llegaron a matar más de cien gorriones, ¡créanselo!; uno alumbraba y otro ¡Les arreaba!, perdón, les disparaba. Ruido prácticamente nulo, apagón de linterna, búsqueda del animalito caído, y nueva iluminación hacia los árboles, blanquear de las pechugas, y nuevo disparó y así sucesivamente...pero no estamos en eso. Estamos en la música.

Un buen día Félix desapareció de Pinarejo y se fue a Cuenca, a la capital, a aprender música y saber tocar la acordeón...de tal manera, que, con la solfa que le había enseñado nuestro buen sacristán Francisco Romero (Macandón), que no pasó de la clave de SOL, y la clave de FA que aprendió en Cuenca; cuando nuestro anterior músico José María (Musiquillas) se marchó de Pinarejo, para buscar tiempos y lugares más propicios para él y para su familia, le quedaba sustituto en estas labores, de tocar en bodas, amenizar las fiestas familiares, los bailes, etc, en nuestro pueblo, hasta que éste, igualmente emigró, con su esposa, nuestra recordada Angelines y sus dos “hermosos hijos”, José Javier y Marisol, siguiendo las huellas que anteriormente habíamos hecho otros muchos pinarejeros. ¡Triste realidad la nuestra!. Félix, posteriormente dejó abandonado el acordeón, que nunca debió de hacerlo, porque “mi quinto” y “amigo personal”, no lo hacía del todo mal. ¡Tempus Fúgit! (*¡El tiempo se va!*)... y ahora ya sólo nos quedan los recuerdos.

C) FAMILIAS PINAREJERAS MERECEADORAS DE OTROS TÍTULOS POR SUS PROLES.

Si todas y cada una de las personas anteriormente citadas, las hemos considerado interesantes y de ser tenidas en cuenta en nuestro pueblo a partir de ahora, no menos interesantes e importantes debemos dejar de considerar y tener en cuenta a “OTRAS”, ciertas familias, que prácticamente han hecho grande al pueblo en estos dos últimos siglos.

Es por ello que no quiero pasar por alto, aquellas, que por el número de hijos, -citaré las de cinco y mas de cinco hijos-, que se han merecido el ser recordadas y citadas en éstas páginas

Estoy seguro que se me olvidará más de alguna, por los escasos medios con los que he podido contar y el que no se me haya dejado revisar - con los tiempos adecuados- los archivos familiares de nuestro Ayuntamiento, así como el de muchas otras que se las “tragó” la emigración y cuyos recuerdos en mi memoria se han o van desvaneciendo o han desaparecido por completo.

La emigración ha sido tan dura y tan fuerte en nuestros pueblos, que pienso necesita de un capítulo socio-político de importancia e interés que denuncie los hechos por los que ha venido pasando nuestra tierra; (Que conste que no digo País); culpando de ello a nuestros reyes, presidentes de república y gobierno; políticos y dirigentes en general, miopes cortos de miras y aprovechones, de cada una de las épocas, que territorial, provinciana o popularmente y de una u otra manera, nos han regido y gobernado.

Claro está, todo ello, potenciado por el caciquismo de nuestros pueblos y la idiosincrasia¹²⁵ carpetovetónica¹²⁶ e individualista de envidias y recelos ancestrales de nuestras tierras.

¡Cada pueblo tiene lo que se merece, ha dicho alguien en alguna ocasión!...Y el nuestro, nuestra comarca, nuestra provincia nuestra región, no ha de ser, ni ha sido menos.

Que conste que incluyo las actuales situaciones que comunitariamente se están dando. Pero como digo, esto sería motivo de otros capítulos y estudios más pormenorizados.

Continuemos con aquellos Pinarejeros dignos de ser reseñados; y ya desde ahora, -pido perdón por los que se puedan molestar, por haber sido citados, o por haberlos citado por sus “motes”, y así mismo, a todos aquellos que no se citen, por olvido, que no por desidia, ni otra mala interpretación-; creo que todo ello son nimiedades, ante otra realidad de lo que he querido y quiero retratar: Las gentes de mi pueblo.

Citaré las familias, sin orden ni concierto tal como las vaya recordando, por apellidos paternos sin más; con sus correspondientes apodos como los conocimos o los conocíamos.

¹²⁵ Que conste que la palabra “IDIOSINCRASIA”, filosóficamente, no me gusta su significado, aunque tengo que admitir, que todos los pueblos no somos iguales. Y aunque tengamos muchos caracteres, específica y fenotípicamente que nos diferencie, incluso yo diría que también genéticamente, aún así, seguiría pensando que todo es problema cultural

¹²⁶ Tengo que decir, casi lo mismo para esta otra palabra. “Yo me encuentro honrado de ser Godo, Carpetovetónico y Celtibérico”.

Familia Mota-Navarro (Los Albañiles)

Matrimonio: Manuel Mota Saiz y
Juliana Navarro Vara
Hijos Vicente, Carmen, Julia, Belén, Bernabéa,
Luís, Guadalupe, Angel.

Familia Lavara-Cantero: (Los Emilianos):

Matrimonio: Emiliano Lavara
(Esposa: 1ª).-.....Olivares
(Esposa: 2ª) .-
Hijos: Eusebio, Amparo, Heliodoro, Emiliano, María
Jesús, Jesús, Ramón, Carmen, Jose Antonio

Familia Aragón-Alarcón (Los Pacholés):

Matrimonio: Eladio Aragón
Juliana Alarcón
Hijos: Eladio, Juliana, Modesto, Demetrio, Esteban,
Paz, Jesús, Pedro, Sergio, Cristina, Daniela,
María, Hilario mas dos mellizas

Familia Diana-Melero (Los Aragoneses)

Matrimonio: Emiliano Diana
Milagros Melero
Hijos: Antonio, Aurelio, Enrique, Augusto, María
Ángeles, Emiliano, Julian y Justa.

Familia González- (Los Títeres):

Matrimonio: Isidoro González
Josefa.....
Hijos: Inocente, Emilio, Epifanía Consolación,
Pedro María.

Familia Mota-Haro (Los Albañiles):

Matrimonio: Felipe Mota Torres y
Concha Haro Aragón
Hijos: Marcial, Circuncisión, Cleofé, Secundina,
Felipa y Pepito.

Familia García García (Los Juan Antonios)

Matrimonio: Juan Antonio García
Petra García
Hijos: Magdalena, Federico, Modesta, Angel,
Jesús ,María y Pedrito

León Gómez con Adela Torija

Matrimonio: León Gómez

Adela Tarija

Hijos: Julián, Concha, Maximiliano, Santos,
Juliana y Adelilla.

Familia Gómez- (Los Chuchos)

Matrimonio: Amalio Gómez

.....

Hijos: Gregorio, Mercedes, Patrocinio,
Guadalupe,

Familia Gómez-López (Los Polines)

Matrimonio: Policarpo Gómez López

Casilda López

Hijos: Francisco, Agustina, Policarpo, Román,
José María.

Familia Sampedro-Fernández (Los Panchas)

Matrimonio: Jacinto Sampedro Requena

Petra Fernández Hernáiz

Hijos: Consuelo, Adela, Teresa, Juliana, Paz,
Estilita, y Juan Pedro.

Familia La Fuente-González (Los Vicentillos)

Matrimonio: Vicente La Fuente Gabaldón

Epifania González Alarcón

Hijos: Josefa, Romana, Jesusa, Carmen, Aurelia,
Félix, Isidoro, Vicente, Estrella.

Familia Gómez-López (Los Naranjos)

Matrimonio: Luis Gómez Reuqena

Angelita López Carretero

Hijos: Francisco, Maria, Felipa, Vicenta, Hilario,
Jesusa, José, Quiquete,

Familia Carretero-Pareja (Los Rojos)

Matrimonio: Félix Carretero Lafuente

Aurelia Lavara Culebras

Hijos: Isidora, Pedro, Fidel, Julian, Santiago y
Jesús

Familia Mota- Requena (Los Bauletes)

Matrimonio: Vicente Mota Navarro

Felipa Requena Herráiz

Hijos: Smita Anita, Filomena, Angel, Anuncia y Bernabéa

Familia Mota-Martínez (Los Bolsllones)

Matrimonio: Luis Mota Navarro y
Carmen Martínez Moya

Hijos: Manuel, Luis, Julia y Anita.

Familia Mota- López (Los Michilines)

Matrimonio: Angel Mota Navarro
Mercedes López López

Hijos: Angel, Consuelo, Elena, Juan Manuel,
María Filomena y Mercedes.

Familia Valiente-Mota (Los Capellanes)

Matrimonio: Salvador Valiente
Guadalupe Mota Navarro

Hijos: Julian, Anastasio, Carmen, Elida, Isidro.

Familia Romero- González (Los Soplaeras)

Matrimonio: Agustín Romero
Petra González

Hijos: Julián, Eladio, Anastasio, Romualdo,
Felipe, Valeriano, Venancio, Hipólita,
Adoración, Justa

Familia Bermejo-Carretero

Matrimonio: Julian Bermejo Huerta
Felicidad Carretero López

Hijos: Purificación, Agustina, María, Jesús y
Jualian.

Familia Parrilla-Carretero (Los Porrones)

Matrimonio: Andrés Parrilla Carretero
Felipa Carretero Gabaldón

Hijos: Carmen. Adelina, Pepa, Andrés, Pedro y
Felipe.

Familia Martínez-Lavara (Los Limones)

Matrimonio: Feliciano Martínez
Leonor Lavara

Hijos: Eusebio, Teodoro, Maxi, Jesús (Trolí), .

Familia Vieco- y Amadea (Los Churrispas)

Matrimonio: Pedro Vieco...y Amadea

Hijos: Concha, María, Carmen, Sagrario,
Salustiano Aurora y Tomás

Familia La Puente-Vieco.(Los Correos)

Matrimonio: Angel La Puente
Amparo Vieco

Hijos: Linares, Alberto, Paco, Julio, Sofía,
Eutimio. Angeles y Lucia

Familia Valiente- Bermejo Los Calderetos)

Matrimonio: Salvador Valiente
Carmen Bermejo

Hijos: Vitoriano, Joaquín, Félix, Carmen y
Salvador..

Familia:Aragón-Villasante

Matrimonio: Hilario Aragón(† muerto en guerra) y
Jesús Aragón...con Hipólita Villasante

Hijos: Hilario, Fernando, Luis.

Familia Osa-González (Los Lagartos)

Matrimonio: Valentín Osa Rubio
Valeriana González Culebras

Hijos: Florencio, Blas, Martina y Félix.

Familia Osa-Rubio (Los Lagartos)

Matrimonio: Florentino Osa Rubio
Amparo López

Hijos: Martina, Carmen, Florentino

Familia Lavara-Parrilla (Los Trompetas)

Matrimonio: Eusebio Lavara Olivares
Filomena Parrilla Torres

Hijos: Milagros, Felisa, Manuel, Eusebio y (Tres
más fallecidos de corta edad.)

Familia Navarro-Requena (Los Porrás)

Matrimonio: Eugenio Navarro Alarcón y
Juliana Briones Requena

Hijos: Carmen, Florentino, Inocenta, Tomás,
Eugenio y Mariano.

Familia Requena-.con Amparo y Juliana.(Los Pítones)

Matrimonio: Juan José Requena Herraiz
Amparo Redondo y Juliana Bermejo

Hijos: Clemente, Sixto, Jesús y María.

Familia Navarro-Mota (Los de Mariano)

Matrimonio: Mariano Navarro Alarcón (†)

Hijos: **Filomena Mota(†)**
Mariano, Pedro, Llanos y Julian(†)

Familia Requena- Requena

Matrimonio: **Adrián Requena.**
Brígida Requena.

Hijos: Julián, Antonio, Juan Pedro, Dolores
(Ciega)
y Miguel († en guerra)

Familia Osa-Bonilla (Los Morrobajos)

Matrimonio: **Emilio Osa Haro**
Basilía Bonilla Poyatos

Hijos: María Josefa, José, Isidro, Agustín y
Emilia

Familia Culebras-Redondo

Matrimonio: **Felipe Culebras Parrilla y**
Pilar Redondo.....

Hijos: Laureana, María, Angelina, Felipa y
Soledad.



Familia Pacholés:

1. Eladio Aragon; 2. Juliana Alarcon; 3. Modesto; 4. Demetrio; 5. Esteban; 6. Paz; 7. Jesus;
8. Pedro; 9. Sergio; 10. Cristina.
Faltan: 2 Mellizas (Maria y Daniela) e Hilario



Sergio Aragón en uno de sus últimos años como recuerdo imborrable del aprecio que le tenía, tanto a él, como a su familia.



Fotografía de la Familia Vieco-La Puente y algunos otros (Conocidos por los Churrispas-Carteros)

**D) LISTADO DE APODOS RECORDADOS CON
CARIÑO POR LOS QUE NOS CONOCIAMOS
LAS FAMILIAS PINAREJERAS:**

Los Abueletes	Los Chamorros
Los Albañiles	Los Cheperú
Los Aragoneses	Los Chimeneas
Los Artilleros	Los Chitos
Los Avelinos	Los Chogas
Los Baquetas	Los Chompas
Los Bauletes	Los Churrispas
Los Bobos	Los Colominas
Los Bolsillones	Los Correos
Los Botas	Los Corujos
Los Brazo de Acero	Los Cristos
Los Brevas	Los Curicas
Los Caballitos	Los Curretes
Los Cabulleras	Los de la Rizá
Los Cacharrereros	Los del Manco
Los Cadenas	Los Dienteguijas
Los Calderetos	Los Duermeagüelas
Los Calvos	Los Chuchos
Los Calzorras	Los Emilianos
Los Camachos	Los Epifánios
Los Camineros	Los Facos
Los Canos	Los Forchines
Los Cañeros	Los Fortunas
Los Capellanes	Los Galleteros
Los Capelos	Los Garrapatas
Los Cascabillos	Los Genaros
Los Cayetanos	Los Giras
Los Celedonios	Los Gobiernos
Los Cencerreros	Los Gorilas
Los Chafaos	Los Grillos
Los Chamila	Los Hermosomios
	Los Herreros

Los Honorios	Los Pellejeros
Los Huevosfritos	Los Pelotos
Los Importancias	Los Perchas
Los Jaros	Los Perdigones
Los Juanones	Los Pericones
Los Loritos	Los Picantes
Los Lunares	Los Pinchaculos
Los Macandón	Los Pitune
Los Malaños	Los Poceros
Los Mamertos	Los Polainas
Los Manazas	Los Porras
Los Maninos	Los Porrones
Los Mantujo	Los Portillos
Los Mariquita	Los Potajeros
Los Maromos	Los Pregoneros
Los Matamadres	Los Pulgapedorras
Los Matapollos	Los Pum
Los Maza	Los Ratones
Los Meagotas	Los Riconuevos
Los Michilines	Los Rojos
Los Molondros	Los Rumaldos
Los Moquita	Los Sandovalos
Los Morenos de Mandoblas	Los Sardineros
Los Morenos de Tarrida	Los Sartenillas
Los Morrallas	Los Sastres
Los Morrobajos	Los Secretarios
Los Muertos	Los Setas
Los Musiquillas	Los Soplaeras
Los Naranjos	Los Tachuelas
Los Orejeta	Los Vicenteculón
Los Ortegas	Los Tacolos
Los Pacholés	Los Tarambanas
Los Palote	Los Tarridas
Los Panchas	Los Tatos
Los Pañalones	Los Tirantes
Los Pataschairas	Los Títeres
Los Pegones	Los Torcíos
Los Pelarrabos	Los Trequetales

Los Trompetas
Los Tuertos
Los Uñejas
Los Urracas
Los Valero
Los Vicentillos

Los Vivos
Los Vizcos
Los Zapateros
Los Zenones
Los Zezos

C A P I T U L O V I

HISTORIA PARA EL ENTORNO Y NACIMIENTO DE UN PUEBLO: PINAREJO

PARTE PRIMERA

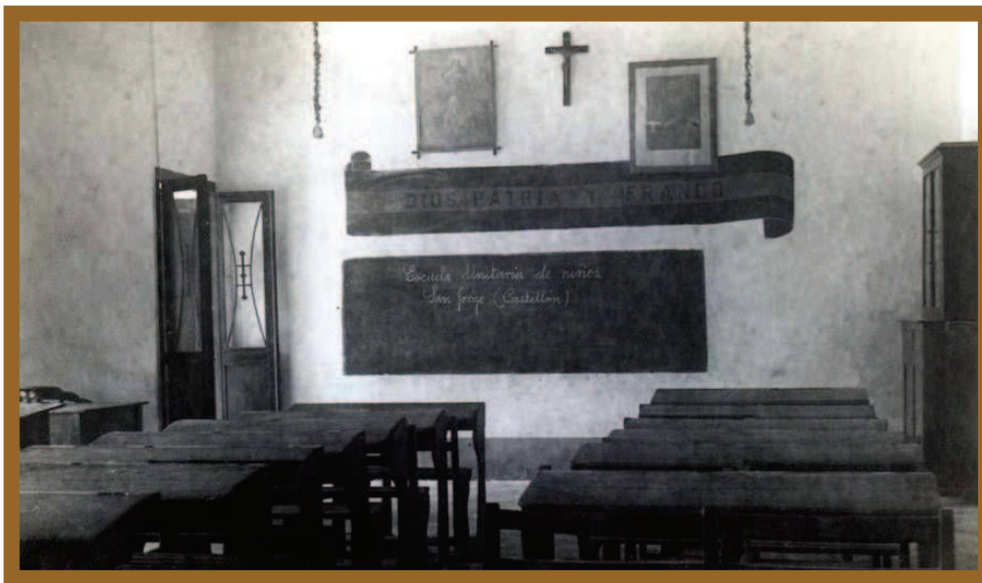
“ EL PARTO DE LOS MONTES ”



Panorámica aérea de “casi” la totalidad del pueblo de Pinarejo en donde localizamos mediante esos dos círculos la plaza mayor y ayuntamiento y al norte de la toma la mole de la iglesia

Capítulo VI. Historia para el entorno y nacimiento de un pueblo. Primera parte: “El parto de los montes”

INTRODUCCIÓN.....	230
1.-Revisando la proto-historia y pre-historia de la meseta sur conquense y comarca de zancara-manchuela.....	233
1.1.-Condicionantes geofísicos del entorno: (Entre 10.000 años AdC. y 1.500.000 años AdC.).....	233
1.2.-Primeros antepasados.....	235
2.- El Paleolítico en la Meseta Sur conquense.....	236
2.1.-Paleolítico Inferior y Medio (De 1.500.000 a. hasta hace 35.000 a AdC).....	237
2.2.-Paleolítico Superior (De 35.000 a 10.000 a AdC).....	238
3.-Pobladores que dejaron huellas materiales y/o escritas en la mancha conquense y sus entornos de la meseta sur.....	240
3.1.-IBEROS:.....	241
3.2.-ORETANOS.....	243
3.3.-OLCADES.....	245
3.4.-CARPETANOS.....	247
4.-CELTAS.....	251
5.-CELTÍBEROS.....	255
6.-Fenicios, griegos, cartagines y romanos.....	263
6.1 y 6.2.- Fenicios y Griegos.....	263
6.3.- Cartagineses y 6.4.-Romanos.....	264
6.4.-GUERRAS PÚNICAS.....	265
6.5-La Hispania Romana y sus Calzadas.....	273
7. Godos y Visigodos y caída del Imperio Romano.....	281



Antigua escuela de niñas de Pinarejo, al lado de un solar en ruinas superficie de otra antigua escuela anterior a la que actualmente existía, y por donde correteaban y jugaban las niñas ya que no tenían patio alguno, ni sala de juegos, ni gimnasio.



-NIÑAS AYER, MADRES Y ABUELAS HOY-
 (Seguro que la visión de ésta fotografía les traerá recuerdos imborrables a aquellas que todavía la puedan contemplar)

SUS NOMBRES Y APELLIDOS

- | | |
|---|---|
| 1.-Ángeles López López | 18-Isabel Carretero Melero |
| 2.-Evelina Navaro Lavara | 19-Patrocínio Melero Parrilla |
| 3.-M ^a Teresa García Villasante..... | 20-Juliana Requena Parrilla |
| 4.-Dalila Navarro Melero | 21-Mercedes Carretero Gómez |
| 5.-M ^a Teresa Olivares Carreras..... | 22-Dolores Bermejo González |
| 6.-Bernardina Bermejo González..... | 23-Francisca Diana Parrilla |
| 7.-Isabel Diaz Villasante..... | 24-Encarna Navarro Requena |
| 8.-Ángeles Aragón Martínez..... | 25-Dionisia Vieco Martínez |
| 9.-Sra. MAESTRA: Doña Amelia..... | 26-Iluminada del Olmo Navarro |
| 10.-Joaquina Gómez Gómez..... | 27-Consuelo Torres López |
| 11.-M ^a Filomena Mota López..... | 28-Encarna (De Santa Maria) |
| 12.-Visitación Olmedilla García..... | 29-M ^a Carmen López Martínez |
| 13.-Felicita Carretero Gómez | 30-Ángela Haro Vieco |
| 14.-M ^a Teresa Aragón Parrilla..... | 31-Teresa Osa López |
| 15.-Hilaria Aragón Culebras..... | 32-Teresa López Martínez |
| 16.-Maria Petra Martínez..... | 33-Segunda Vara Romero |
| 17.-Visitación Villanueva Osa | 34-Carmelita La Peña Navarro. |

HISTORIA PARA EL ENTORNO Y NACIMIENTO DE UN PUEBLO. PRIMERA PARTE: “EL PARTO DE LOS MONTES”

“Quando non potest fieri quod vis,
Velis id quod possis”
Terencio

*(Quando no puedas hacer lo que quieres
haz al menos lo que puedas.
(Terencio)*

INTRODUCCIÓN

Cuando tratamos de hablar y/o escribir sobre el nacimiento de un pueblo o ciudad, muy pocas veces concretamos fechas de los hechos o situaciones que describimos, y menos aún, citamos las fuentes en las que hemos aprendido aquello de lo que escribimos o hablamos. Casi siempre, y para eludir estas amnesias y deficiencias históricas, solemos decir...”Y sus inicios se pierden en la oscuridad de los tiempos y/o de la historia...”

Por mi parte, y en el trabajo que vamos a emprender, voy a tratar de ceñirme lo que mejor pueda o sepa a los tiempos y entorno, de la historia del nacimiento de Pinarejo...Que por supuesto, y por no ser menos ni más que otros, tendré que empezar diciendo que en realidad la desconocemos.

Tampoco nos interesa en demasía hacer concreciones de fechas o hechos que nos dejen por sentado el de donde venimos, quienes somos, cómo fueron los que nos precedieron, cómo vivieron, etc.; pienso, que nuestras raíces están más que sobradamente profundas en la oscuridad de los tiempos y que las mutaciones fenotípicas que a lo largo de la historia han ido ocurriendo o hemos exhibido, nos habrán podido cambiar de estructura o de formas, pero en nada o para nada nos han cambiado nuestro genotipo que es el que llevamos implícito en nuestros cromosomas y es el que inhibimos (Homo Sapiens).

Si con éste capítulo podemos dejar sentado un poco o al menos, los primeros tiempos del nacimiento de nuestro pueblo, habré logrado eludir el oscurantismo histórico en el que por ahora nos encontramos y si por otra parte ello nos hace aumentar las dudas que al inicio hemos expuesto, al

menos que estos primeros cimientos sirvan para continuar las investigaciones con otros métodos, que no los puros revisionistas de archivos y bibliotecas¹²⁷, y por otras personas más cualificadas que yo.

Estas reflexiones las baso en que los métodos científicos a los que me voy a atener, salvo los puramente circunstanciales y de revisión de “algunos archivos”, de los más importantes de nuestro entorno o de aquellos otros que se han realizado en los pueblos de alrededor, en la historia paralela que en ellos se ha de desarrollado; en ningún momento podré decir de las tales o las cuales excavaciones o estudios paleohistóricos que en nuestro pueblo se hayan dado. Desgraciadamente no hemos tenido esa fortuna de tener excavaciones en nuestro pueblo o adyacentes a él; sin embargo, podemos presumir que no muy lejanas a él, sí que las ha habido y las hay; y claro está, por aquello de la cercanía, algo se nos ha “pegado” o se nos “pegaría”.

No ha sido nuestra Meseta Castellano-Manchega, de las mejor estudiadas, paleontológica, paleoetnográfica ni paleo-geográficamente, de la Península Ibérica. Podríamos decir, sin temor a equivocarnos, que de ninguna de las maneras se han realizado estudios en uno u otro sentido; últimamente se vislumbra algún “bosquejo de exploración arqueológica”, en nuestro entorno, que por supuesto están dando muy buenos resultados.

Se ha dicho por algunos autores que *“África fue la cuna de la humanidad, Asia el hogar de su juventud y Europa uno de los primeros lugares donde el género humano alcanzó la madurez.”*¹²⁸

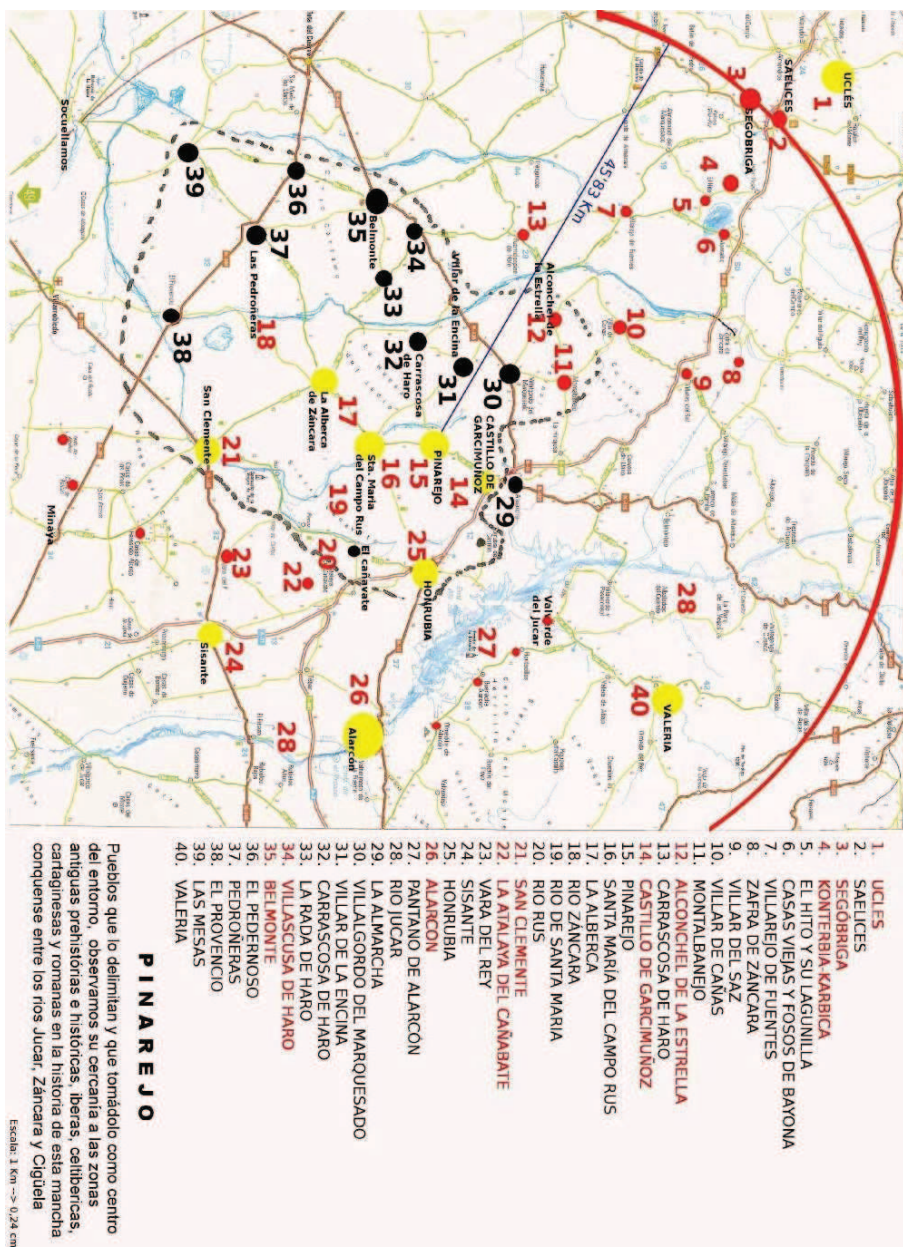
Desde los tiempos antiguos del paleolítico, neolítico, primeros pobladores, primeros dominadores, sucesivas invasiones bárbaras, fenicios, griegos, cartagineses, romanos, godos visigodos, árabes... Reconquista (Baja edad media, alta edad media), España actual. Lo por descubrir, está “en mantillas”, a pesar de lo que ya se lleva realizado. “Ars longa, vita brevis” que diría algún castizo latino.

De todas formas, haremos una entrada histórica general para centrar el tema, alrededor del tiempo, en que con máxima proximidad, nuestro pueblo empezó a aparecer y por las primeras gentes con que se inició. A partir de ese momento nos centraremos en afirmar que desde entonces ya comenzó a ser pueblo y que así mismo –“aquellos ancestros: -abuelos-

¹²⁷ Academia General de la Historia. Archivo Histórico Nacional, BIBLIOTECA NACIONAL, ARCHIVO DIOCESANO DE CUENCA, BIBLIOTECA PROVINCIAL DE CUENCA, OTRAS.

¹²⁸ ATLAS NATIONAL GEOGRAPHIC. Europa I. Vol. 1.RBA Coleccionables, S.A. 2004. ISBN:84-473-3770-7

bisabuelos-tatarabuelos nuestros”, ya lucharon, si no cruentamente, que estoy seguro que en algunas ocasiones lo hicieron, al menos, “pleitearon” para sacudirse el yugo de la tiranía, de feudalismo imperante en otras épocas, y por supuesto, por un grado supremo de libertad.



1.-Revisando la proto-historia y pre-historia de la meseta sur conquense y comarca de záncara-manchuela.

1.1.-Condicionantes geofísicos del entorno: (Entre 10.000 años AdC. y 1.500.000 años AdC.)

Si pobres hemos sido en España en mitos antiguos, especialmente referidos a los que nos han transmitido griegos y romanos, como dicen Blázquez Martínez y García Gelabert ¹²⁹⁻¹³⁰, igualmente somos muy pobres en escenarios y estudios arqueológicos específicamente referidos a la región, comarca, pueblo, motivo de nuestro estudio.

En el gradiente prehistórico de nuestra comarca, en este caso, y por extensión, de toda la Península Ibérica, existe un problema fundamental que nos dificulta en la investigación, y es, la cronología exacta, sobre todo a las fechas relativas en la aparición de sus primeros habitantes, la procedencia de los mismos y sus enlaces étnicos, con los distintos tipos prehistóricos y sus reales y verdaderas localizaciones.¹³¹

La protohistoria de la Península Ibérica comienza de un modo desconcertante, específicamente en lo referente a las noticias que nos han transmitido otros pueblos culturalmente más adelantados, como han sido, los griegos y romanos; pues ellos, son los que nos han dado los nombres de los pueblos que conocieron y/o conquistaron, y asimismo nos han transmitido sus costumbres, su modo de vivir y muchos testimonios de realidades que actualmente podemos comprobar y que por otra parte, no dejan de ser parciales a la hora de encuadrarlas en el tiempo.

La meseta sur de la Península Ibérica constituye una de las zonas peor conocidas y estudiadas paleohistóricamente de España, pues a la

¹²⁹ BLAZQUEZ MARTINEZ, JM; GARCIA-GELABERT, MP; Contestación a “Mitos Hispánicos” de la Universidad Complutense y de la Universidad de Valencia.

¹³⁰ Mito de Gágoris y Habis en los TARTESOS, que se fecha a final de la Edad del Bronce.

¹³¹ BARÁNDIARAN, I.; MARTÍ, B.; DEL RINCÓN, MA.; MAYA, JL.: *Prehistoria de la Península Ibérica*; Barcelona, Ariel, 1998. ISBN 84-344-6597-3.

insuficiente investigación arqueológica se une la escasez de textos históricos y el haber sido una tierra abierta a influjos de diversas corrientes humanas y con culturizaciones y aculturizaciones contrapuestas y muy difíciles de delimitar.

No debemos despreciar los condicionantes geográficos y físicos del entorno al que nos venimos refiriendo, pues hemos de considerar y reconocer, las características orográficas y climáticas que de una u otra manera, han influido en el desarrollo histórico de la Península Ibérica.

Por un lado, el aislamiento respecto al norte de Europa causado por la frontera natural de los Pirineos, por el sur, con el accidente del estrecho de Gibraltar y, por otros lados, las influencias atlánticas y mediterráneas de los mares que la circundan.

Su situación geográfica ha constituido el eslabón que une Europa y el norte de África, formando un nexo de interconexión entre los factores histórico-culturales procedentes de los continente africano y europeo, y así mismo otros condicionantes como han sido la influencia atlántica y mediterránea, que en distintas ocasiones hizo participe a la Península Ibérica de los fenómenos hegemónicos procedentes del este y del oeste.

Estudiando sólo, y en este sentido, la comarca, región geográfica a que nos venimos refiriendo, y ciñéndonos a los tiempos ya explicitados, tenemos que concretar que está circundada por un relieve montañoso complejo y un clima muy variable. La acción de los ríos de la península, - y en particular los que nacen y recorren los territorios de la mancha conquense, Gigüela, Záncara, Júcar y Cabriel - más caudalosos que en la actualidad, y que llegaron a crear verdaderas terrazas fluviales, propiciarían la habitabilidad del hombre en nuestra comarca.



Evolución de los homínidos hasta su total diferenciación en Homo Sapiens

Está demostrado, por otra parte, que existió una actividad volcánica muy manifiesta en la Península Ibérica, sobre todo en dos zonas en particular, en la provincia de Ciudad Real y por otra parte, y más al norte, en la Garrotxa (Gerona), en las cuales todavía quedan restos de aquellos accidentes.

En lo que al clima nos referimos, debió ser muy cambiante al tiempo que se desarrollaban alternativamente los cuatros periodos glaciares y los tres interglaciares. Aunque las glaciaciones fueron diferentes entre sí, en general, podría decirse que la *meseta sur* tendría un clima más extremo y lluvioso que ahora, posiblemente, comparable al existente en la Polonia o la Rusia europea de nuestros días.

Debemos tener en cuenta, que la mayor actividad de los habitantes que poblaron nuestra Península Ibérica, consistía en la caza, la pesca y el continuo deambular en torno a los animales y fauna, motivo de su sustento. Nuestra meseta sur debería ser, -por sus ríos caudalosos-¹³² y su extensa planicie lacustre, terrenos propicios para estas actividades.

En relación con los cambios climatológicos que antes hemos descrito y las propiedades orográficas de las tierras, los animales que nos han dejado sus huellas petrificadas y de aquellos tiempos, son: El mamut, el rinoceronte lanado, el reno, el elefante meridional, y otros animales, igualmente abundantes, como fueron, los osos, lobos, caballos, bisontes, jabalíes, perros, cérvidos, cabras y otros muchos más que o todavía no han sido descubiertos o no dejaron huellas.¹³³

1.2.-Primeros antepasados.

La hominización es el proceso evolutivo de la especie humana. Desde Darwin, se han formulado diversas hipótesis en su desarrollo, aunque hoy se piensa que la evolución no ha sido lineal, sino que hubo variaciones continentales, siempre teniendo en cuenta que "*Natura non fecit altus*" (La naturaleza no da saltos), que diría Linneo; La historia de la presencia humana en la Península Ibérica, parece ser, se remonta a unos 600.000 años,

¹³² No olvidemos que la comarca motivo de nuestro estudio se encuentra entre Cigüela, Záncara, Júcar, Cabriel y nacimientos del Tajo y Guadiana. Amén del Segura y arroyos y torrenteras en una planicie entre vertientes montañosas.

¹³³ MOURE, A.; ARIAS, P.: *Elefantes, ciervos y ovicaprinis: economía y aprovechamiento del medio en la prehistoria de España y Portugal*. SANTANDER, UNIVERSIDAD DE CANTABRÍA, 1992. ISBN 84-8102-001-X

y que tras el descubrimiento de uno de los primeros antepasados de los seres humanos en el yacimiento de la **GRAN DOLINA** de Atapuerca, (Burgos) y al que se le ha bautizado como de **Homo Antecessor** se retrasa en unos cientos de años más. Además de en Atapuerca, se han encontrado restos de este Homo Antecessor, en Cúllar (Granada), en la provincia de Jaén y en la zona del Manzanares en Madrid.

Mucho más reciente es la presencia del **Hombre de Neandertal**; datando en unos 60.000 años sus primeros restos hallados en Gibraltar y en algunos otros lugares de la península. Con edad aproximada de 40.000 años son los primeros restos en la península del **Homo Sapiens**.¹³⁴



“Herramientas de piedra” encontradas en distintos lugares de la península y que se pueden apreciar en diferentes museos de España (MA de Cartagena)

2.- El Paleolítico en la Meseta Sur conquense.

El periodo paleolítico lo descomponemos en tres periodos, con fechas geológicamente determinadas de:

1°.-Paleolítico Inferior: (1.500.000 al 100.000 años AdC)

2°.-Paleolítico Medio: (Del 100.000 al 35.000 años AdC)

3°.-Paleolítico Superior: (Del 35.000 al 10.000 años AdC)

¹³⁴ ATAPUERCA NUESTROS ANTECESORES. VV.AA., Salamanca; Ed. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León;- CSIC 1999.

2.1.-Paleolítico Inferior y Medio (De 1.500.000 a. hasta hace 35.000 a AdC)

Vamos a pasar, de puntillas y por alto, los dos primeros periodos, que no por antiguos, menos importantes, para nuestra historia local; pues hasta hace poco los arqueólogos databan la aparición del hombre en Europa en torno a los 500.000 y 600.000 años, pensaban que se agrupaba en pequeñas hordas de cazadores pertenecientes a una variedad de **Homo Erectus**. Los restos del Paleolítico Inferior en la Península Ibérica eran muy escasos, aunque se habían encontrado piedras talladas de unos 500.000 años, sin embargo, los últimos descubrimientos realizados en la Sierra de Atapuerca, cercana a Burgos, -que venimos citando-, han cambiado totalmente los esquemas establecidos. En el año 1994, en una prospección en la sima llamada Gran Dolina, aparecieron los restos de uno de los homínidos más antiguos hallados en Europa, cuya datación se sitúa en torno a los 780.000 años.¹³⁵

La cultura de estos homínidos del paleolítico inferior y medio, por el estudio reciente de los huesos hallados en la Sima de la Gran Dolina de Atapuerca (Burgos), sería, la característica de los cazadores-depredadores, incluso caníbales y carroñeros, que ya utilizaban “hachas bifacies” y que se agruparían en pequeñas hordas, y que recorrerían las tierras cercanas a los ríos y vivirían al aire libre. En alguna de éstas dos épocas, especialmente la llamada **Musteriense**, que coincide con el paleolítico medio, apareció el **Homo Neandertalensis** que en la península ibérica pueden localizarse sus vestigios en la zona de Gibraltar, en la Cueva de las Grajas de Archidona, en la Cova Negra, - uno de los yacimientos más ricos de la Península Ibérica en fósiles neandertales - situado en el río Albaida, en la municipalidad de Játiva¹³⁶, e incluso se cree practicaban ya enterramientos como los descubiertos en la Cueva de Corín.¹³⁷

No debemos olvidar uno de los yacimientos paleontológicos más importantes de Europa como es el de la Cueva Victoria de Cartagena. En su interior se han encontrado restos óseos de más de treinta especies animales, con una antigüedad próxima a un millón y medio de años. Los huesos pertenecen a la fauna que desde el continente africano se trasladó a Europa

¹³⁵ Mismo que en 131

¹³⁶ ARSUAGA, JL; VILLAVERDE, V.; QUAM, R.; MARTINEZ, I.; CARRETERO, JM; LORENZO, C.; Y GRACIA, A: “New Neanderthal remains from Cova Negra (Valencia, Spain”); Journal of Human Evolution, Vol. 52, Issue 1; January 2007, pg 31-58.

¹³⁷ Mismo que en 134.

durante el Pleistoceno y entre otros animales están representados, megaceros, rinocerontes, hienas, caballos y panteras etc. y también en esta comarca existen importantes yacimientos prehistóricos hasta alcanzar los de Crevillente en Alicante de los primeros grupos humanos de cazadores, recolectores del paleolítico y de la edad del bronce¹³⁸

2.2.-Paleolítico Superior (De 35.000 a 10.000 a AdC)

Según Julio Trelis Martí, Arqueólogo; director del Museo Arqueológico de Crevillente (Alicante) y otros muchos como él¹³⁹, las primeras manifestaciones de la presencia humana se remontan al Paleolítico Superior, y se trata de gentes que vivían exclusivamente de una caza especializada en la que cuidaban el medio ecológico, la pesca y la recolección de especies silvestres, y que seguramente fueron grupos nómadas que ocupaban alternativamente zonas de caza y pesca, y que vivían al aire libre y en cabañas o en cuevas. Además se les conocen otras actividades entre las que sobresalen el curtido de las pieles, el trabajo de la madera, el hueso, etc. Esta etapa está asociada a la aparición del **Homo sapiens** u **Hombre de cromagnon**¹⁴⁰⁻¹⁴¹, que para el mayor conjunto de estudiosos de estas épocas, fue la especie homínido que sustituyó a los neandertales, con los que compartiría un antepasado común. Esta es una época en que la industria lítica de refinamiento y diversidad de utensilios, se complementa con instrumentos de hueso, cuerno o marfil decorados y bastante sofisticados, como los propulsores o los arpones. También se percibe un importante avance en aspectos culturales (Objetos artísticos, adornos, pinturas rupestres, enterramientos, ajuares funerarios, pequeñas esculturas y un indeterminado número de objetos que han llegado hasta nosotros.

En años pasados, saltó la noticia en la prensa Nueva España de Asturias (27/09/2006), sobre las excavaciones que se vienen realizando en la cueva del Sidron – Piloña - (Asturias), y de que se habían realizado estudios de ADN comparativos, en la esquirra de hueso de fémur de un neandertal encontrado en ésta cueva, con otros neandertales de Croacia y Alemania. Los resultados obtenidos indicaban que éste humano pertenece a la misma

¹³⁸ Visita a Museos Arqueológicos Municipales de Cartagena, Crevillente y Alicante.

¹³⁹ TRELIS MARTÍ, JULIO.: "La prehistoria de Crevillente; los grupos de cazadores y recolectores". Crevillente. Febrero 1995.

¹⁴⁰ DICCIONARIO DE PREHISTORIA.: VVAA., MADRID. ALIANZA EDITORIAL, 2002. ISBN 84-206-2888-3.

¹⁴¹ Mismo que en 133.

población que los restos encontrados en Croacia y Alemania y que dichos homínidos se expandieron desde los Balcanes tras superar una glaciación hace unos 135.000 años.

Cercano a nuestro pueblo y comarca, y ya por estas tierras, vírgenes de investigaciones, se han ido encontrando “Restos dispersos del paleolítico que no son suficientes para establecer ni siquiera por aproximación una mínima configuración de la más lejana prehistoria manchega. Hay que llegar ya a los tiempos finales del neolítico, dos mil años antes de Cristo, para encontrar la cueva de Segóbriga, próxima a la población de éste nombre (Cercana a Saelices) y, en ella, (encontrar) confusos y (revueltos) restos humanos. Luís Pericot, uno de los grandes especialistas en investigar este periodo, apunta la posibilidad de que el cauce del Júcar fuera el camino seguido por los pobladores levantinos para penetrar en La Mancha, llegando hasta el límite de la Meseta Sur; de ser cierta ésta teoría, a la que faltan suficientes datos para confirmarla, Segóbriga pudo ser uno de los puntos más lejanos alcanzados por los hombres mediterráneos.”¹⁴²

En estos y otros proyectos, se han comenzado a estudiar los restos del Castro de Santáver¹⁴³, los inicios de Ercábica, las ruinas de Segóbriga, la Cueva de las Calaveras de Saelices, con restos datados en épocas del Bronce final, “los campo de urnas”; las pinturas rupestres y el Castro del Castillejo en Villar del Humo, El Abrigo de Buendía¹⁴⁴ en el término municipal de Castejón con su colección de artefactos líticos del periodo Magdaleniense (18.000 a 12.000 años A. de C., la ciudad de Fosos de Bayona, (Konterbia-Kárbica); y más cercano a nosotros Valeria, El Cañabate, Alconchel de la Estrella (la posible Althia, capital de los Olcades, destruida por Aníbal) y citada por Tito Livio y otras y otras ciudades, todavía por descubrir por tipificar y/o redescubrir.

¹⁴² Cuenca: Cosas y Gentes. Libro escrito por: Luís Calvo; José A. García; José Luís Muñoz; Juan Ruiz Garro; en el año 1977. Octavo Centenario de Cuenca de la Conquista de Alfonso VIII. ISBN.84-400-2708-7..

¹⁴³ SANTAVER.- (Cora de Santáver), se levantó por parte de los árabes, aprovechando las ruinas de la Ciudad Ibero-Romana de Ercábica, situada en un cerro a orillas del río Guadiela, donde hoy está el embalse de Buendía. Fue en tiempos árabes la capital de la Cora de su Nombre y poblada por musulmanes bereberes de las tribus de Hawara y de Madyna y gobernada por la familia Beni-Dil-Nun. (Rubial Rodríguez, Amador.: “Castillos de Cuenca”; Ed. Lancia SA; 1994. ISBN: 84-8177-000-0.

¹⁴⁴ CACHO, C; PÉREZ, S.:”*El magdaleniense de la Meseta y sus relaciones con el Mediterráneo español: El abrigo de Buendía (Cuenca)*. En J. M. Fullola y V. Soler, Eds. de “El mon mediterráneo después del Pleniglacial (18.000-12.000 BP)”; Girona. Museu d’Arqueologia de Catalunya. Serie monográfica 17; 263-274.



Puntas de flechas, hachas y diferentes utensilios empleados por el hombre en el Paleolítico Superior (Museo Arqueológico de Cartagena-Murcia)

3.-Pobladores que dejaron huellas materiales y/o escritas en la mancha conquense y sus entornos de la meseta sur.

Realicemos un somero recorrido de aquellas gentes que pasaron por estas tierras y que de una manera u otra, arrasando y destruyendo, matando e imponiendo, edificando y construyendo, enseñando y culturizando, dejaron sus huellas en la meseta sur y más específicamente en nuestro entorno comarcal.

Podemos separarlos históricamente para centrarnos mejor en:

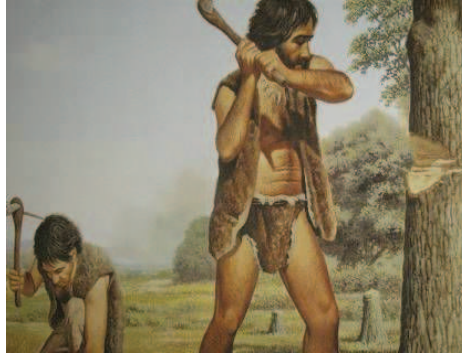
-Época Prehistórica o Paleolítica: (Hemos hecho un breve resumen al inicio de éste capítulo.)

-Época Antigua: Iberos, Celtas, Celtíberos, Fenicios, Griegos, Cartagineses, Romanos, Godos, Visigodos, Bizantinos, Árabes y Reinos de Taifas.

-Época Media.- Baja Edad Media y Alta Edad Media (*Nacimiento de PINAREJO*)

-Época Moderna.-

-Época Contemporánea.-



Pobladores de la época Paleolítica (MARQ de Alicante)

3.1.-IBEROS:



Primeros pueblos peninsulares

Hablaremos sucintamente, y tan sólo, de los pueblos iberos que poblaron la meseta sur, con fronteras y delimitaciones geográficas poco definidas, y siempre mal estudiadas, a tenor de los pueblos que citaremos, conocidos por los historiadores, y actualmente desaparecidos y/o no localizados.

Parece ser, que el pueblo ibero se extendió desde los Pirineos hasta Cádiz, aunque su zona de influencia abarcaba una franja interior, que iría desde el valle del Ebro hasta el valle del Guadalquivir. En líneas generales fue una cultura homogénea, con influencia de las culturas colonizadoras fenicios, griegos y cartagineses.

Sus rasgos básicos, sin embargo, parecen proceder de una evolución autóctona de los primeros pobladores peninsulares de la edad del bronce, que ya poseían poblados fortificados de tamaño variable, desde ciudades a aldeas, a menudo situadas en colinas y elevaciones de terreno y que vivían de una economía agrícola y ganadera; aunque también del comercio con productos artesanales y minerales que intercambiaban con los comerciantes extranjeros que los visitaban.

Entre los siglos V y III AdC., los distintos pueblos iberos adquirieron grados de desarrollo social y político dispar, según donde se situaban, pero en líneas generales parece ser que todos estaban dirigidos por una aristocracia que controlaba la producción del campesinado e imponía su dominio mediante la fuerza militar; los ajuares funerarios cargados de armas (La famosa Falcata Ibérica) y de imágenes que enardecían los valores guerreros, así nos lo demuestran.¹⁴⁵

Las fuentes escritas, literarias, epigráficas, numismáticas y, en menor grado, las arqueológicas, nos han dado los nombres de una serie de pueblos que cubren el espacio de lo que llamamos ESPAÑA IBERICA, permitiéndonos así, trazar algo como una etnología de la zona.

A pesar del trabajo realizado, aún quedan muchos puntos oscuros, por otra parte, muy corrientes en lo que a geografía antigua se refiere, y que se deben a la imprecisión de los geógrafos griegos¹⁴⁶, las faltas de excavaciones,¹⁴⁷ interés de los ciudadanos y gobiernos por sus raíces, cultura y otras que no vienen al caso.

¹⁴⁵ BENDALA GALÁN, M.: El mundo ibérico. Una nueva visión en los albores del año 2000. Revista de estudios ibéricos, 2.1966.

¹⁴⁶ DOMINGUEZ, ADOLFO J.: "Los términos «Iberia» e «Iberos» en las fuentes greco-latinas; estudio acerca de su origen y ámbito de aplicación". *Lucentum* 2 (1983); 203-224.

¹⁴⁷ PRESEDO, F.: Los pueblos ibéricos, en Historia de España Antigua. Tomo I. Protohistoria, de José María Blázquez, Francisco Presedo; Francisco Javier Lomas; Javier Fernández Nieto. Cátedra. Historia Serie Mayor. Sexta Edición. 1997. ISBN:84-376-0232-7.

Estos pueblos que nos han transmitido en sus escritos los historiadores romanos, griegos y algún otro de las épocas anteriores a Cristo¹⁴⁸ y/o inmediatos posteriores a Cristo, (Herodoto, Jenofonte, Plinio el Viejo y El Joven; Ptolomeo, Estrabón, Polibio, Avieno, Hecateo, Éforo, Tito Livio, Apiano, Artemidoro de Éfeso, Esteban de Bizancio, y otros), que ellos, de una manera u otra conocieron u oyeron e interpretaron de su existencia y localización en la Península Ibérica, la Hispánia de los Romanos o las Hespérides de los Griegos, fueron: Turdetanos, Bastetanos, Oretanos, (Olcades)¹⁴⁹, Carpetanos, Mastienos, Libiofenices, Deitanos, Contestanos, Edetanos, Ilergetes, Suesetanos, (Lacetanos), Lusitanos, Laletanos, Laetanos, etc) Ausetanos, Ausoceretas, Bergistanos y algún otro no ubicado en territorio peninsular y/o desconocido.

Al concretarse toda la iberización en la Península, posiblemente por los mismos pueblos autóctonos, que como ya hemos dicho anteriormente ya existían, u otros, provenientes del sur de España y (Norte de África) y mezclados primeramente con los Tartesos y su Rey Argantonio¹⁵⁰, pobladores de la desembocadura del río Betis (Guadalquivir) y golfo de Cádiz, y su entorno, se pueden distinguir en la Península varias zonas, que hipotéticamente cabe atribuir a las etnias prerromanas.

3.2.-ORETANOS.

Nos ceñiremos específicamente, a los territorios situados en las zonas meridional y central de la Península Ibérica, y que como ya hemos señalado, van desde Sierra Morena hasta la cuenca del Guadiana, (Plinio, puso a la región llamada oretania del nombre griego que significa “País Verdegueante” entre el Tajo y el Guadiana)¹⁵¹ y a la que desde ahora conoceremos como de los **ORETANOS** que deben considerarse ibéricos por su sustrato, sus características culturales e, incluso, por lo poco que

¹⁴⁸ Haremos un breve resumen biográfico de cada uno de ellos en un capítulo anterior a la bibliografía, para situarlos y conocerlos, en el tiempo y en la historia.

¹⁴⁹ ALMAGRO, Martín; ARTEAGA, Oswaldo; BLECH, Michael; RUIZ MATA, Diego y SCHUBART, Hermanfrid; en *Protohistoria de la Península Ibérica*. Ed. Ariel S.A., 1ª Ed. 2001.

¹⁵⁰ APIANO.-*Historia Romana*. Tomo I. Biblioteca Clásica Gredos. 1995. ISBN: 84-249-3550-0.

¹⁵¹ Nota pie de página nº 26, pag 34 del Libro 3º de la Geografía de Estrabón en *TRATADO SOBE ESPAÑA ANTIGUA* traducción del latín por D. Juan López. 1787. Librería París-Valencia 1997 ISBN:84-89725-42-X.

sabemos de ellos y por su lengua. Estas gentes, originarias de Sierra Morena y el borde de la Meseta, controlaban el desarrollo por influjo *turdetano* con grandes centros poblacionales de más de diez hectáreas como son los que conocemos de SISAPO (la actual Bienservida de Albacete) y el Cerro de las Cabezas, en Alarcos–Valdepeñas (Ciudad Real), que controlaban amplios territorios y las vías de comunicación, y que, al menos en época tardía, pudieron estar bajo el dominio de un único soberano, lo que explicaría el matrimonio de Aníbal con la princesa oretana HIMILCE¹⁵².

La intensa iberización de los **Oretanos**¹⁵³ se produce ya en época orientalizante, a juzgar por sus cerámicas, sus santuarios –los más ricos del mundo ibérico-. Así, por ejemplo, en Alarcos han aparecido estelas funerarias con figuras zoomorfas y ya existía un artesanado de gran calidad al servicio de las élites refinadas y poderosas, como lo indican las cerámicas, los bronce y los mismos tesoros argéuticos tan frecuentes en la zona de Sierra Morena. Pero el interés principal del mundo oretano se centra en su papel intermediario en los procesos de transculturación ocurridos en estas tierras por la transmisión de elementos culturales y étnicos entre turdetanos, bastetanos, contestanos, carpetanos, vetones, lusitanos y posteriormente o al mismo tiempo con los celtas. Si por una parte explican su temprana y profunda iberización, por otra se celtizaron intensamente.

¹⁵² Mismo que 149

¹⁵³ La Meseta Sur: Oretanos, Olcades y Carpetanos Bruixot. PDA. Internet 6/04/2005, en Protohistoria de la Península Ibérica. (<http://hispanismo.org/prehistoria-y-protohistoria/483-la-meseta-sur-oretanos-olcades-y-carpetanos.html>). Mismo que 149

3.3.-OLCADES.



Ubicación de los Olcades
en la Provincia de Cuenca

Peor conocidos son los *Olcades* que solo se citan en época anibálica, (237-221, AdC) desapareciendo, posteriormente, absorbidos entre celtíberos, edetanos, cartagineses y romanos. Alguien los ha descrito como “Enigmática tribu celtibérica”, de la que se creyó estarían situados desde el alto Tajo al Júcar medio, y que ocuparían las abruptas tierras meridionales del sistema ibérico y de la cuenca del Júcar medio, al sur de la serranía de Cuenca, ya perteneciente a los celtíberos, entre las llanuras litorales habitadas por edetanos y las del interior por carpetanos. El considerar Tito Livio a los Olcades como un apéndice de los carpetanos, avala toda hipótesis que los sitúe cerca de estos. Otros autores los ubican en la Alcarria y se piensa que las ciudades más importantes de esta tribu o pueblo, serían, El Castro de Santáver y Ercábica, al norte de la región, entre los ríos Tajo y Júcar y Segóbriga, ya en el sur de la meseta, a orillas y en un meandro del río Cigüela.

No se descarta, así mismo su etnia propiamente ibérica o bien celtíbera como coinciden la mayoría de los autores. Su capital, discutida igualmente, podría ser ALTHAIA (La actual Alconchel de la Estrella) o

bien ¿Por qué no? Konterbia-Kárbica, a poca distancia de Segóbriga y en el caserío actual de Villas Viejas.¹⁵⁴

En el paso del Bronce al Hierro, se extendería una cultura esencialmente ganadera, característica de las estribaciones del sistema ibérico, que se iberizaría desde la costa, principalmente a través del corredor de Requena-Utiel y riberas del río Júcar, desde su desembocadura, hasta su nacimiento. La mejor evidencia sería KELIN (Los Villares) en Caudete de las Fuentes (Valencia), quizás la antigua capital tomada por Aníbal, cuyo estratégico papel siguió vigente en la conquista romana cuando llegó a tener ocho hectáreas y a acuñar moneda. Ofrece inicialmente cerámicas del Bronce final local, elementos de importaciones fenicias y después focenses llegadas desde la costa, siendo plenamente iberizada a partir del siglo IV a. de Cristo y/o destruida en la segunda guerra púnica. Su profunda iberización explica la del interior, evidenciada por numerosos poblados de tamaño más reducido con *necrópolis de cremación en urnas sin armas y con cerámicas ibéricas* como las de Buenache y Olmedilla de Alarcón en Cuenca. Estas zonas, en las que la ganadería tendría un papel importante, contribuirían a su vez a la iberización de sus vecinos celtíberos, con los que limitaban por el norte, y de los carpetanos, por el oeste.

La procedencia étnica de los *olcades* parece local, a juzgar por la tradición de su sustrato, pero su nombre, relacionable con el de los *volcos celtas*¹⁵⁵, permitiría pensar en un proceso de celtización, al menos parcial, paralelo al de la predominante iberización cultural. Nos falta documentación lingüística, por no existir escritura hasta la romanización.

Lo cierto de todo ello, y para afirmar la localización de éste pueblo prerrománico, en toda la comarca en que nos venimos refiriendo, se avala así mismo con lo descrito por Tito Livio: Tomo I, XXI-XXV,5,3¹⁵⁶; en la Expedición de Aníbal contra los Olcades en 221-220 AdC, en cuyo pasaje se dice: “*Pero teniendo en cuenta que, si les atacaba, el ejército romano*

¹⁵⁴ KONTERBIA-KARBICA.- (Caserío de Villas Viejas-Fosos de Bayona-Cuenca; Cerca de Segóbriga; se ha descubierto un poblado ibérico de los siglos IV-I AdC, con tres murallas y varios torreones, así como galerías subterráneas y pozos verticales y dos calles paralelas a la muralla. Se han descubierto armas, necrópolis, ceca de acuñación de monedas y otras.

¹⁵⁵ Los Celtas Volcos, parece ser, según ESTRABON, eran tribus germanas, junto con los cimrios, ambrones, sicambrios, volcos, teutones y otros, que invadieron la península en distintas oleadas, asentándose en lugares distintos del centro.

¹⁵⁶ TITO LIVIO.: “Historia de Roma: La Segunda Guerra Púnica; Tomo I, libros 21-25;5-3; de la Edición de Antonio Ramírez de Verger y Juan Fernández Valverde; Madrid,1992;ISBN:84-206-0595-6.

entraría sin ninguna duda en acción, dirigió antes sus fuerzas al territorio de los Olcades,¹⁵⁷ éste pueblo situado al sur del Río Ebro se encontraba en la parte cartaginesa, pero no estaba bajo su jurisdicción, para hacer ver que no había atacado a los saguntinos, sino que una cadena de acontecimientos en el dominio y anexión de pueblos fronterizos le habían arrastrado a esta guerra. Conquistó y saqueó Cartala, rica ciudad (Capital de los Olcades) "Cartalam urbem opulentam, caput gentis eius" (Livio XXI,5,4),¹⁵⁸⁻¹⁵⁹ las ciudades más pequeñas, amedrentadas se sometieron al poder cartaginés y aceptaron la imposición de un tributo. El ejército victorioso y rico por el botín, volvió a los cuarteles de invierno en Kart-Hadasat¹⁶⁰ (Cartago Nova y Cartagena actual)".

Digno de conocerse y reseñarse son las continuas guerras mantenidas por este pueblo, aliado unas veces con los *carpetanos, oretanos, titos, belos y vaceos* en su lucha contra el invasor cartaginés y así mismo las grandes derrotas, humillaciones -incluso hasta llegar a hacerse mercenarios y aliados del enemigo cartaginés,- que sufrieron ante el invasor, mejor pertrechado, más aguerrido y mejor preparado desde sus luchas africanas, mediterráneas y sicilianas, con sus torres móviles, su caballería y sus elefantes. Prácticamente, se puede decir, que desaparecieron como pueblo ante la avalancha cartaginesa y romana, con los que se fueron aliando.

3.4.-CARPETANOS.¹⁶¹

Forman el grupo étnico más característico de la Meseta Sur, pero el más difícil de definir geográficamente, parece ser, se encontraban al sur de los Celtíberos y Ptolomeo¹⁶² asigna dieciocho ciudades, que por su interés y del entorno de donde se encuentran, las citamos, ellas son: *Toletum*

¹⁵⁷ La acción de Aníbal se desarrolló en el verano del año 221 AdC.

¹⁵⁸ POLIBIO en 3.13.5, la denomina ALTHEA, y la sitúa en lo que actualmente es ¿ALCONCHEL DE LA ESTRELLA, al sur de Segóbriga en Cuenca?

¹⁵⁹ TITO LIVIO, llama Cartala y POLIBIO la llama ALTHIA, en las traducciones francesas aparece como CARTEIA. (Gozalbes Gravioto, Enrique.: "Tarifa, San Hiscio y los Olcades"; Historia. Aljaranda;2008.

¹⁶⁰ QART-HADASAT.: La Cartago Nova y la Cartagena actual, fue fundada en el año 226 por Asdrúbal; en HILLWELL, "Classical Sites", pp.202-203.

¹⁶¹ FUENTES DOMINGUEZ, A.: Castilla- La Mancha en época romana y antigüedad tardía; Biblioteca Añil. Almud, Ediciones de Casilla la Mancha. 2006. ISBN: 84-934140-6-9.

¹⁶² LOMAS, F.J.:Pueblos celtas de la Península Ibérica; en Historia de España Antigua. Tomo I. Protohistoria de J. M Blázquez; F. Presedo; F. J. Lomas; J. Fernández Nieto.;1997.ISBN:84:376-0232-7.

(Toledo), *Complutum* (Alcalá de Henares), *Titulcia* (Bayona de Tajuña, en Madrid), *Laminium* (Argamasilla de Alba en C. Real). De localización probable: *Ilúrbida* (Lórvigo, cerca de Talavera de la Reina en Toledo), *Egelasta* (Iniesta de Cuenca y cerca de Motilla del Palancar), *Ilarcurris* (Horche, en Guadalajara), *Varada* (Barajas de Melo en Cuenca), *Trémida* (Trillo en Guadalajara), *Mántua* (Mantiel en Guadalajara), *Caracca* (Córcoles o Taracena en la Alcarria de Cuenca), *Líbora* (Cuerva en Toledo), *Ispinum* (Yepes de Toledo), *Metereosa* (Madrirdejos de Toledo), *Bernacis* que posiblemente acuño moneda con el nombre de Bornaiscom que junto con, *Alternia*, *Paterniana* y *Rigusa* no han sido identificables hasta el momento¹⁶³. A estas ciudades citadas, cabe añadirles, *Consabura* (Consuegra de Toledo), *Libisosa* (Cerca de Osa de Montiel en C.Real), *Miaccum* (En la Casa de Campo de Madrid, *Aebura*, (No localizada) y *Konterbia Kárbica* (En los Fosos de Bayona de Villas Viejas y el Hito), en Cuenca, y muy cerca de Segóbriga. Hemos de citar *Segontia* (Sigüenza de Guadalajara), que ya pertenecía a los Arévacos y los límites por el Noreste, puede ser que se acercaran por las tierras de la mancha de Motilla del Palancar y entornos de la Meseta Sur de la provincia de Cuenca. En dirección Oeste y Sudoeste, los límites irían por el extremo oriental de la Sierra de la Calderina y nacimiento del Guadiana cuyas lagunas y pantanos compartirían frontera natural con los Vetones.

En conjunto vemos que ocupan desde el Guadarrama hasta la Mancha, gran parte de la cuenca del Tajo desde la Alcarria, hasta pasada Talavera de la Reina.

Poco sabemos de los Carpetanos, salvo cuando dice Estrabón¹⁶⁴ que “estos pueblos están en la parte superior de la Bética” y conviene con Plinio, que afirma dividirse la Tarraconense de la Bética y Lusitania por medio de las cumbres **Oretanas** y **Carpetanas**. Pero cuando Plinio¹⁶⁵ atribuye dichos pueblos a la Bética, y “los coloca cerca del Tajo (Lib.3, cap 3) y dice que se les llama carpetanos, porque vienen del griego “Carpos” que significa fruto, por ser un país muy rico en ellos”, va discorde con Ptolomeo, quien los localiza en la “perengesei (periferia)” de la Provincia Tarraconense. Parece que los Carpetanos son aquellos que los griegos llaman “Carpesios” y que Estéfano los sitúa “**Karpesioi eznós Ibericón ton entós Iberós potamón**”

¹⁶³ Agosto 2007.

¹⁶⁴ ESTRABON.:Libro tercero de la Geografía de Estrabón, que comprende un TRATADO SOBRE ESPAÑA ANTIGUA, traducido del Latín por D. Juan López,; Madrid 1787.París-Valencia S.L 1997.ISBN: 84-89725-42-X

¹⁶⁵ Traducción realizada por el autor.

(*Los carpesios son un pueblo ibérico que se encuentra al otro lado del río Ebro-por debajo del río Ibero-(Ebro)*). **Polibio** en su lib. III llama “carpesios” a los que **T. Livio** llama Carpetanos en su historia lib.21-5. Sin embargo, el mismo Polibio en otra parte conoce a los carpesios, a no ser que nuestros libros nos engañen, como también Tito Livio libro 23.cap 26. Leímos en Estéfano que juzgaba por Carpetanos “*los que habitan el Calpe, como si dixéramos Calepianos ó Calpitanos*¹⁶⁶.” He querido traer aquí esta cita de revisión bibliográfica de las múltiples que existen, para que comprendamos de cómo interpretaban cada uno de los autores antiguos la geografía y los pueblos de los que hablaban. Todavía e incluso en la actualidad, hay mucho por revisar y estudiar a todo el respecto, de lo que venimos analizando.

Para nosotros, pienso, queda constancia de que por estas tierras de la meseta sur se asentaron, al menos estas tres “tribus” iberas que hemos citado: **Carpetanos, Oretanos y Olcades**, que no bien delimitadas, por fronteras de ninguna índole, estamos seguros, se “codearon-guerrearon” y se mezclaron con las otras tribus iberas que hemos citado de su entorno y así mismo comerciaron y guerrearon con otros pueblos mas lejanos como fueron los celtas, fenicios, griegos y cartagineses. Los restos que nos dejaron son múltiples y los encontramos en muchos lugares de nuestras tierras, bien siguiendo la vertiente del río Júcar desde su desembocadura hasta su nacimiento; bien siguiendo la ruta que enlazaba el Valle del Ebro con Cartago Nova, citaremos algunos de estos lugares donde han quedado vestigios: (Cueva Santuario del Abrigo de Meca, Abrigo de la Reina en Alcalá del Júcar, Cerro de los Santos, Cerro de las Cabezas, El Amarejo, La Coronilla (Guadalajara), El prado de Santa Maria de Noez (Toledo), Hoya de Santa Ana de Zama, en Chinchilla (Albacete), Konterbia-Kárbica, Pozo Moro, Ercábica, Segóbriga, Valeria y Egelasta en Cuenca, etc, etc¹⁶⁷.

Como se ve los límites territoriales entre los distintos pueblos que venimos citando son muy difíciles de definir...Sin embargo, la comunicación entre ellos debería ser bastante fluida, incluso en sus encuentros belicosos que también los tenían.

¹⁶⁶ LÓPEZ, JUAN.: Tratado sobre España Antigua del libro 3º de la Geografía de Estrabón. Madrid 1787. Nota pie de página nº 27 del autor de la revisión histórica en “Libro Paris-Valencia S.L pg. 35-6. ISBN:84-89725-42-X. 1997.

¹⁶⁷ SANZ GAMO, RUBÍ.: Un nuevo espacio histórico: El proceso de romanización en Castilla-La Mancha; del libro. “Castilla-La Mancha en época Romana y Antigüedad tardía”; que coordina Angel Fuentes Domínguez; Biblioteca Añil 2006. ISBN: 84:934140-6-9.

En el 220 AdC los Olcades que ya habían sido derrotados por Aníbal, en la toma de su capital Cartala (Althia) ¿Alconchel de la Estrella? y se encontraban exiliados en otros pueblos o errantes por las montañas, y otros que habían pactado con Aníbal y se unieron a sus ejércitos y que incluso habían participado en el reparto generoso del botín obtenido en estas últimas luchas y habían invernado en Cartago Nova, con la primavera los llevó Aníbal nuevamente a la guerra “...*Contra los Vaceos (Que habitaban al oeste de los Carpetanos) y les tomó a la fuerza Helmántica*¹⁶⁸(Salamanca) y *Arbocala*¹⁶⁹(Toro?) si bien, esta última, se defendió durante mucho tiempo debido al número y a la valentía de sus habitantes. Los fugitivos de Helmántica, después de unirse a los Olcades desterrados, pueblo conquistado en el verano anterior, sublevaron a los carpetanos y atacaron a Aníbal que regresaba (Tito Livio XXI,5,6-7) del territorio vaceo y no lejos del río Tajo, desordenaron las columnas de su ejército entorpecidas por el botín. Aníbal no respondió al ataque, sino que acampó a orillas del río. Y en cuanto reinó la calma y el silencio entre los enemigos, vadeó el río, construyó una empalizada de forma que el enemigo tuviera sitio para atravesar al otro lado, y decidió atacarlos mientras estuvieran pasando. Encargó a la caballería que, en el momento en que entraran en el agua, atacaran a la columna enemiga que no podría maniobrar, al mismo tiempo colocó a los elefantes –eran cuarenta- en la orilla. Los **Carpetanos** unidos al contingente de **Olcades** y **Vaceos** sumaron cien mil, fuerzas invencibles, si el combate se hubiera establecido en campo abierto. Así que intrépidos por naturaleza y confiados en su número, pensaron, dado que suponían que el enemigo se había retirado por miedo, que la victoria tardaría lo que se invirtiera en atravesar el río, de modo que levantaron un gran clamor y sin estar bajo el mando de nadie se lanzaron al río por todas partes, exactamente por el sitio que a cada cual le caía más a mano. Pero desde la otra orilla una gran fuerza de caballería se metió en el río. En medio del cauce se produjo un combate muy desigual, puesto que, mientras el soldado de a pie no tenía estabilidad, apenas podía confiar en el vado e incluso le podía derribar un jinete desarmado con sólo que espoleara a su caballo, sin darse cuenta el jinete, que tenía libres el cuerpo y las armas, con un caballo que se sostenía en pie incluso en medio de remolinos de agua, podía combatir tanto desde cerca como desde lejos. Una gran parte de los hombres fueron tragados por la corriente, algunos,

¹⁶⁸ La actual Salamanca; en BEJARANO, V.: “Fuentes antiguas para la historia de Salamanca”; Zephyrus 6(1955),89-119

¹⁶⁹ Tal vez se trate de la actual Toro.

*arrastrados por un río lleno de remolinos, al lado de los enemigos, fueron aplastados por los elefantes. Los más rezagados que pudieron regresar con más seguridad a su orilla, pudieron reunirse en un solo lugar tras diversas vacilaciones; pero, antes de que tuvieran tiempo de recobrase de un susto tan grande, Aníbal, que copó el río con el ejército en formación cuadrada, les obligó a huir de la orilla. Devastó sus territorios y en unos pocos días consiguió incluso la rendición de los Carpetanos. Desde entonces, todo el territorio al sur del Ebro, excepto SAGUNTO, estaba en poder de los cartagineses.*¹⁷⁰

4.-CELTAS.



Pueblos iberos, celtas, celtíberos y prerromanos

¹⁷⁰ Tito Livio: Tomo I;21,12-17.

Ha sido una civilización tan vital para la historia de Europa y por supuesto para España, que arraigó como pocas en los corazones pertenecientes a pobladores de casi veinte países modernos¹⁷¹.

Según los investigadores más rigurosos, el mundo proto-celta afloró en las estepas rusas hace unos tres mil años (3000 años).

“Los celtas, según la *Martinière*¹⁷², es un antiguo pueblo de la Europa. Fúndase en que *Ortelio*¹⁷³ hizo un Mapa de la Europa Antigua con el título “*Céltica Vetus*” y que *Ptolomeo*¹⁷⁴ se conforma con el mismo parecer. En efecto no se encuentra país alguno donde no haya *CELTAS*. *Herodoto*¹⁷⁵, lo pone en España hacia el occidente, más allá de las Columnas de Hércules. *Estrabón*¹⁷⁶ junto al río Betis (hoy Guadalquivir). *Plinio*¹⁷⁷ coloca a los *Célticos Praesamarcos*, bajo el departamento de Lugo, y a otros por sobrenombre *Nérios*, bajo el de Tarragona. *Dión*¹⁷⁸ y *Xiphilin*¹⁷⁹, cuentan entre celtas los habitantes de Cantabria y Asturias. *Plinio* cita la ciudad Céltica en el departamento de Sevilla. En la Galia se ven los celtas y *Celtogálatas*, que de allí pasaron a la Gran Bretaña. *Apiano*, los coloca en Italia. *Éforo*, antiguo geógrafo, citado frecuentemente por *Estrabón*, divide la tierra en cuatro partes: Dice que la de Oriente está poseída por Indios, la del Mediodía por Etiopes, la del Norte por Scytas y la de Occidente por los Celtas.”

“Estas razones bastaron para que *Ortelio* creyese que el nombre de celtas era general a todos los países de Europa. *Cluverio*, limita un poco más esta idea, y pretende que *ASCENES*, biznieto de *NOÉ*, se estableció después del Diluvio con sus hijos y descendientes en la *Céltica*, esto es, en la *Ilyria, Germania, Galia, Hispánia e Islas Británicas*, de modo que le hace el padre común de todos los *CELTAS*.”

“El *Padre Flórez*¹⁸⁰, en su Tomo 13, Cap. I, dice, es muy afamado el nombre de los celtas por la mucha extensión con que se difundieron desde el

¹⁷¹ CEBRIAN, JUAN ANTONIO.-Prólogo a Breve Historia de los Celtas; de Manuel Velasco. Nowtilus 2005. ISBN: 84-9763-241-9.

¹⁷² LÓPEZ, JUAN.:(1787).-“Tratado sobre España Antigua” Traducido del latín del Libro 3º de la Geografía de ESTRABÓN, que comprende un Tratado sobre España Antigua.. Madrid. París-Valencia S.L. ISBN: 84-89725-42-X.

¹⁷³ Idem 160.

¹⁷⁴ Idem 160.

¹⁷⁵ Idem 160

¹⁷⁶ Idem 160

¹⁷⁷ Idem 160

¹⁷⁸ Idem 160

¹⁷⁹ Idem 160

¹⁸⁰ Idem 160

Danubio hasta el Guadiana, ocupando aún dentro de España no uno si no diversos territorios, pues entrando en los contornos del Ebro, se instalaron **Celtiberos**, los celtas que se mezclaron con los Iberos, dejando allí nombre de Región, llamadas por las gentes **CELTIBERIA**.¹⁸¹

Sin embargo, y a falta de tener alguna incuestionable evidencia del origen exacto de este pueblo, y de incluso pedir una pureza céltica, cuando los propios celtas históricos no la tuvieron, como atestiguan las tumbas de **HALLSTAT**, podría decirse que lo que más ha perdurado de lo celta es una forma de entender la vida y sobre todo la muerte¹⁸².

Las minas que algún pueblo neolítico habría puesto en marcha siglos antes, en el centro de Europa, fue el elemento natural determinante para que se asentase y prosperase en **Hallstat** (Austria), una comunidad –que tal vez procediese de lo que hoy llamamos estepas rusas- y que podríamos llamar pre y/o pro-celta, entre los siglos VIII y V AdC. La explotación a gran escala de las minas de sal cerca de **Salzburgo** (Ciudad de la Sal) en Austria, fue una aportación crucial a la vida cotidiana de los pueblos con los que mantenían contacto comercial, que por el norte serían; *los godos, eslavos y escandinavos* y por el sur, *etruscos, griegos e indoeuropeos*. Con la sal, no sólo pagaban los trabajos realizados (Salario)¹⁸³, si no que curtían pieles, salaban pescados y carnes y hacían conservar los alimentos más tiempo, del que hasta entonces conocían.

Tras intensos siglos de invasiones célticas -Los **Urnenfelden**¹⁸⁴- procedentes del Rin y del Ródano, que se establecieron en Cataluña y Aragón (Beribrases), en sucesivas oleadas aparecieron los **Pelendones** y **Berones**, que se extendieron por la provincia de Soria, los **Turones**, por la provincia de Teruel, los **Germani** de la Oretania y algunos otros que FJ. Lomas los separa en **Celtíberos Citeriores**, como fueron los *Lusones, Titos y Belos*; los **Celtíberos Ulteriores**: *Arévacos y Pelendones, los Carpetanos, los Vaceos y Betones, Turmódigos, Berones, Autrigones, Caristios, Várdulos, Cántabros, Astures, Galaicos, Lusitanos*.

¹⁸¹ Nota al pie de pag. Nº 23; del LIBRO TERCERO de la Geografía de Estrabón, del tratado sobre ESPAÑA ANTIGUA, traducido del Latín por D. Juan López, año 1787. ISBN:84:89725-42-X

¹⁸² VELASCO, MANUEL.: Breve historia de los celtas; Nowtilus; 2005.ISBN:84-9763-241-9.

¹⁸³ Ración de sal con la que los romanos pagaban los trabajos realizados, tanto a los “soldados”, sueldo, y/o salario.

¹⁸⁴ Urnas para guardar las cenizas de los cadáveres que eran incinerados.

Lo que si parece más plausible y demostrado, es que hubieron una heterogeneidad de pueblos indoeuropeos que entraron en la Península ibérica, en varias épocas, unos, allá por los años 1000 y 800 AdC, y otros, los pertenecientes y conocidos como de la *Época de Hallstat del Bronce* que incineraban ya a sus muertos, guardando sus cenizas en urnas; y otra *Época o de Hallstat del Hierro*, (800-500 adC), que los enterraban, sin incinerarlos con sus utensilios de uso cotidiano y así mismo armas. Durante esta época se pasó del carro de cuatro ruedas al de dos ruedas, que supuso un gran avance¹⁸⁵.

Parécese ya comprobado, que durante ésta primera época de invasiones es cuando algunas tribus celtas (keltoi), (1000-800 AdC.) invadieron la península e incluso llegaron a asentarse entre los Tartesos y los Lusitanos y que incluso llegaron más arriba del Guadiana y que se iberizaron prontamente. Previa a la celtización de la Turdetania, observada en letreros monetarios, en inscripciones e incluso afirmada por *Eforo de Cumas*, quien dijo que la céltica se extendía casi hasta Gades (Cádiz), hubo una preceltización como así lo deja entrever el antropónimo Argantonio, formado sobre un hidrónimo y con el sufijo -nt-, muy frecuente en *ilírio*, el depósito de la ría de Huelva, las necrópolis e incineración de la Cruz del Negro, El Acebuchal, Lora del Río, Stefilla y la estela grabada de Carmona, si admitimos que en la formación de esa cultura desempeño importante papel el elemento pre-celta¹⁸⁶, la cuestión está demostrada. Sin embargo, y para echar más leña al fuego de lo controvertible que puede ser nuestra historia paleoetnográfica, y con puntos tan oscuros como el de la importancia del elemento celta en el SUR DE ESPAÑA, “Sabemos que Cádiz se vio seriamente amenazada por los invasores nórdicos, que todavía en la época de Estrabón y Plinio, vivían allí unos (Keltoi, *en griego*)=(Celtici, *en latín*)¹⁸⁷, que sin llegar a mayores precisiones y aun quedando por contestar cuestiones tan importantes como la posible relación, que tuvo que haberla, entre los celtas y la aristocracia que dirigía el reino de Tartesos.

“Los estudios lingüísticos, principalmente la toponimia, nos indican que además de los *Goidélicos* y *Britones* principales ramas del grupo

¹⁸⁵ AYMARD, ANDRÉ Y AUBOYER, JEANNINE.: “Historia general de las civilizaciones: Roma y su Imperio”; Ed. Destino. Vol. 75; 1980. ISBN:84-233-1042-6.

¹⁸⁶ LOMAS, FRANCISCO JAVIER: “*Las fuentes históricas más antiguas para el conocimiento de los celtas peninsulares*”; en Historia de España Antigua; Tomo I; Protohistoria. Cátedra. 1997. ISBN: 84-376-

¹⁸⁷ CELTAS: en griego y en latín.

céltico, entraron a través de los Pirineos otras gentes emparentadas con los *Ligures, Ambrones e Ilirios*. Este complejo étnico se superpone a una población poco densa, que vivía en un ambiente de la Edad del Bronce, muy empobrecida y que pronto fue absorbida por la civilización superior de los recién llegados. *Entonces es, cuando se crea en toda la meseta central, occidente y noreste de la Península Ibérica una cultura Hallstática que pervive cuando ya en el resto de Europa se vive en plena cultura de la TENE*. Sus peculiares formas de vida, caracterizadas por una fragmentación política llevada al extremo, de tal manera que, solamente irán desapareciendo ante el empuje de la conquista romana.”¹⁸⁸

Tras tres intensos siglos, de cultura Haldstática, le sucedió la de la **TENE**, a la que también se le ha llamado de la *Segunda Edad del Hierro*, y que como ocurriría en estos casos, habría un periodo en que ambas culturas convivieron, hasta que la segunda terminó por implantarse. El centro de éste nuevo periodo se desplaza hasta la actual Suiza, a orillas del lago Neuchatel.

El arado y la guadaña supusieron la gran evolución para la agricultura europea, como lo fueron los salazones o el molino de piedra rotatorio en la alimentación. Las nuevas armas más baratas y fuertes con un hierro mejor fundido y las llantas de las ruedas, igualmente de hierro, así como las herraduras de sus caballos, facilitarían las grandes oleadas de expansión, en todas direcciones, hacia nuevas tierras, donde las diversas tribus construyeron poblados de considerable tamaño, casi siempre en un altozano, o en la ladera de una montaña fácilmente defendible, y en el entorno de un río, lago o manantiales de agua suficientes, e incluso cercadas con murallas de piedra, en donde los campesinos que las habitaban estaban armados y en donde la figura de una persona dominante -realeza-, ya se sustituía por un consejo de ancianos o una nobleza guerrera que elegía a un jefe entre ellos.

5.-CELTÍBEROS

Ya hemos dicho anteriormente que: El **Padre Flórez**, en su Tomo 13, Cap. I, dice: *“Es muy afamado el nombre de los celtas por la mucha extensión con que se difundieron desde el Danubio hasta el Guadiana,*

¹⁸⁸ CROUZET, MAURICE.:”Historia General de las Civilizaciones: Roma y su Imperio” de André Aymard y Jeannine Auboyer. Edic .Destino; Vol. 75; 1980. ISBN: 84:233-1042-6.

*ocupando aún dentro de España no uno si no diversos territorios, pues*¹⁸⁹ *entrando en los contornos del Ebro, se intitularon **CELTIBEROS***, los celtas que se mezclaron con los Iberos, dejando allí nombre de Región, llamadas por las gentes **CELTIBERIA**¹⁹⁰

Estas gentes o al menos su sinonimia, parece ser aparecen por primera vez en los anales romanos ligados a los acontecimientos del 218 AdC, con conocimiento vago e impreciso de lo que era o fue la Celtiberia.

No puedo pasar por alto, alguno de los “piropos”, que en determinados momentos se les ha dicho a éste pueblo tan puramente hispano. Así el gran historiador **Anneo Floro** en Epítome 1.33.9, admirando su valor y sobriedad los calificó lapidariamente con la frase “***Celtíberos id est robur hispaniae***” (*Los celtíberos son la fuerza de España*). Son la gente que **Valerio Máximo** (II-14.8) recuerda como principales depositarios de la fidelidad celtibérica: “***...addice celtibericam fidem***” (*...gentes de palabra*), que todos los antiguos alabaron y que reflejaba como ningún otro el carácter de aquellos hispanos que **Trogo Pompeyo** resume en su hermosa descripción, recogida en Justino (44.2), “***...dura omnibus et adstricta parsimonia***” (*Tienen preparado el cuerpo para la abstinencia y la fatiga y el ánimo para la muerte: ... dura y austera sobriedad en todo*). Nuestro **Marcial**, orgullosamente, se declaraba celtíbero y proclamaba su origen en varios Epigramas suyos “***...Ex iberis et Celtis Genitos***” (*Nacido de iberos y celtas*).

Siguiendo, como venimos haciendo al Prof. F Javier Lomas, que nos dice: “...Los griegos de tiempos de **Eforo de Cumas**, de quien **Timeo** debió recoger la noticia, cuando habla del interior de Hispánia, como de la Céltica, esto es, un territorio habitado por los celtas, lo hace con tal imprecisión y confusión, sobre sus límites, como lo hacen gran parte de los geógrafos e historiadores posteriores. Los griegos, porque su curiosidad científica se detuvo en las costas y sus aldeaños, y los romanos porque simplemente carecieron del hábito explorador que tenían los griegos. Así pues, no es de extrañar que **Plutarco** sitúe a Cástulo¹⁹¹ en la Celtiberia,

¹⁸⁹ SEGUNDA GUERRA PÚNICA (218-201 AdC).-Aníbal vence a los romanos en Trebia, gracias a los Íberos Hispanos mandados por Annón, hijo de Amilcar Barca tras atravesar el Ródano con odres como flotadores. Tito Livio 23.14.26

¹⁹⁰ Ibidem que 159

¹⁹¹ CAZLONA en Jaén, cerca de Llinares: Ciudad poderosa y noble y con una alianza muy estrecha con los cartagineses, tanto que la esposa de Aníbal era de allí. Se rinde sin presentar batalla a Publio Escipión. (Stilwell: “Clásical Sites”, pg.208); y pg.434 en Tito

Artemidoro a Hemeroscopeion¹⁹²; y que *Diodoro* haga de Andobales (Indíbilis) príncipe Ilergete, un celtíbero. Mientras que, hemos de esperar a *Polibio* y con él a *Tito Livio*, *Estrabón*, *Plinio* y *Ptolomeo*, para hallar unos límites más precisos y noticias valiosas de carácter etnográfico (ya que la descripción de Ptolomeo es puramente geográfica, y la de Plinio es de carácter territorial administrativo.)”

Otros autores aportan datos importantes también, pero no alteran esencialmente los testimonios de los autores ya citados, algunos de los cuales ya no están tan de acuerdo a la hora de presentar la distribución de pueblos de la Celtiberia, pues si *Polibio* engloba entre los Celtíberos a *Arévacos*,



Guerreros Celtas de la época de la TENE

Livio.: Historia de Roma: La Segunda Guerra Púnica. Tomo I: Libro 21-25 de Alianza Editorial. Edición de Ramírez de Verger y Juan Fdez Valverde. ISBN:84-206-0595-6.

¹⁹² EJEMPLO: -HEMEROSCOPIUM y ARTEMISIUM la llaman Artemidoro y Estéfano, a la misma ciudad de DIANIUM que los tres: Plinio, Estrabón y Cicerón la llaman así; cuando en realidad son los nombres en griego y latín de la misma ciudad, que es DENIA.



Celta Galo Moribundo (Escultura griega de autor desconocido)

Lusones y Titos; Plinio incluye a los *Pelendones*, mientras que *Ptolomeo* excluye a los *Arévacos* y *Pelendones*. Tales discordancias entre ellos, no carecen de importancia y lejos de enturbiar el panorama, ayudan a comprender la diversidad política existente. Así pues, podemos decir de éste pueblo, como ya lo dijimos al hablar de los celtas, que existe una Celtiberia en sentido lato de la que habla *Polibio*, quien excluye a los *Pelendones*, porque en sus días, mediados el siglo II AdC habían sido sometidos a los *Arévacos*, población llegada más tarde y que se sobrepuso a la capa celta venida con anterioridad, pero dentro de ésta Celtiberia Polibiana podríamos hablar de unos *Celtiberos Citeriores*, ocupando los valles del Río Jalón y del Jiloca y toda una parte de la derecha del nacimiento del Río Ebro y otros *Celtiberos Ulteriores* que ocupaban las altas cuencas del Río Duero, con sus abruptas sierras y parte de los páramos de la Meseta Superior que se extienden hasta el Río Tajo, aproximadamente el equivalente actual a la provincia de Soria.

Así pues, vemos, las contradicciones existentes sobre el concepto de CELTIBERIA, sus límites y divisiones que como observamos se remontan hasta la época de los propios geógrafos-historiadores grecolatinos. Ellos, en gran manera son la causa de alguna de las discrepancias existentes entre los

historiadores actuales, a lo cual se debe de añadir, en gran parte de los casos, la falta de un apoyo arqueológico, con entidad suficiente, para poder contrastarlo con los datos de las fuentes escritas.

Es en el campo lingüístico donde se ha trazado mas claramente la delimitación oriental del territorio celtibérico, mostrándonos de esta manera que la lengua, de origen indoeuropeo, era un elemento diferenciador de sus habitantes, al que sin lugar a dudas se reunirían otros emanados de su cultura y costumbres, los cuales pueden tener un reflejo en los restos arqueológicos, como es el caso de las Teseras de Hospitalidad¹⁹³, fibulas, figuras zoomórficas, etc.^{194- 195}

Lo que sí parece tener criterios de uniformidad, es el aceptar una división geográfica de la Celtiberia, una para la Celtiberia Citerior y otra para la Celtiberia Ulterior, que ya hemos citado anteriormente. La Citerior, tradicionalmente se incluye el territorio de los Lusones, Titos y Belos, ampliados por algunos autores, como G. Bosch que los llama celtíberos del Ebro a pueblos como los **Turiassos**, **Balsios** y **Bursadas**¹⁹⁶ y dentro de la Celtiberia Ulterior, podemos encuadrar a todas las tierras del entorno de SEGOBRIGA (*Los antes Olcades, Carpetanos, Oretanos y otros*) con su capital en la **Ciudad de Segóbriga**, como así lo dice Plinio en su Hst. Natu. III. 3.25), “**...Caputque Celtiberia Segobricense**” (*...Los segobricenses que son la cabeza de la Celtiberia*) y los coloca en oposición a CLUNIA, de la que dice ser, “**Celtiberia Finnis**” (*Final de la Celtiberia*). Estrabón en su libro Iberia III.4.13, repite “**Tanto Segóbriga como Bilbilis son ciudades de los celtíberos**”, indicando a aquellas como extremos de aquella región. Pasamos por alto la etnografía, culturización e idiosincrasia de éste pueblo, que tanto subyugó a los romanos.

NUMANCIA.- Sólo un recuerdo histórico conmemorativo de aquel pueblo aguerrido y sufriente, cuyos orígenes se cifran en la Edad del Bronce entre los 800-700 años AdC, perdurando un asentamiento de la cultura Castreña de la Edad del Hierro hasta el siglo IV AdC.

¹⁹³ TÉSERA DE HOSPITALIDAD.- Pieza cúbica o aplanada, manejable, con inscripciones, que los romanos usaban como contraseña de distinción honorífica o prenda-escritura de un pacto realizado. (Es decir, un remedo de nuestras tarjetas de visita actuales).

¹⁹⁴ TOVAR, A.: “*Las inscripciones de Botorrita, de Peñalba de Villastar y los límites orientales de los celtíberos*”; en *Hispania Antigua*, II; pp 367-405; Vitoria 1973.

¹⁹⁵ DE LA HOZ, I; MICHELENA, I.: “*Lenguas y pueblos de la Antigua Hispania, lo que sabemos de nuestros antepasados protohistóricos*”; Vitoria 1985.

¹⁹⁶ BOSCH, G.: “*Etnología de la Península Ibérica*. Barcelona 1932, pg. 581.

Existe en la actualidad, con uniformidad de criterios, el hecho de que estaba habitada la zona por celtíberos. Lo que ya no se ponen tan de acuerdo los investigadores, cuales fueron sus verdaderos límites dentro de la Celtiberia Citerior. Así mismo, se está de acuerdo, en que aquellas tierras estaban pobladas por Verones, Arévacos, Lusones, Titos, Belos y Vaceos, es decir, tribus celtibéricas, asentadas entre los ríos Ebro, nacimiento del Duero, Jalón y nacimiento del Tajo¹⁹⁷.

Quinto Cecilio Métego, “El Macedonio”, que había conquistado y sometido gran parte de la Península Ibérica, tuvo su fuerte resistencia cuando intentó conquistar Numancia y Termancia (Tiermes): Primeras batallas y sitio de Numancia. A la vista de su fracaso en la conquista y de que así mismo los Numantinos quisieron conversar y hacer tratados con Roma, fue sustituido por **Quinto Pompeyo**, que venía de servir a **Servilio Cepión**, que había puesto fin a la insurrección de la otra Celtiberia Ulterior (La del Caput Segobricense), acaudillada por Viriato, -que veremos sucintamente más adelante-. Pero este, tampoco logró someter a estas dos ciudades celtibéricas de Numancia y Termancia.

Ocurrió en el año 153 AdC que **SEGEDA**, de los arévacos (ciudad muy importante cercana a la actual Bilbilis (Calatayud), y a orillas del río Perejiles, afluente del Jalón, y muy cercana por el Norte a Numancia y que en otros tiempos había combatido junto a Viriato y que había sido tomada por los romanos, se negó a pagar los tributos que le habían sido impuestos por Roma, y así mismo se estaba fortificando para defenderse, venció a las legiones que mandaba **Julio Nobilior**, quien dejó 6000 hombres muertos en la batalla, siendo obligado a huir hasta que la caballería romana que iba a retaguardia convirtió la derrota anterior en un gran triunfo para los romanos. Los arévacos supervivientes se reunieron en Numancia y decidieron continuar las hostilidades. Tres días después, éste mismo Julio Nobilior se presentó a las puertas de Numancia con un ejército en cuya primera línea formaban 10 Elefantes y 500 jinetes, númeridas que **Masinisa**¹⁹⁸ le había mandado desde África.

En el primer embate habido entre las legiones de Julio Nobilior y los Numantinos; la caballería numantina huyó despavorida ante los elefantes y trató de resguardarse dentro del cerco y murallas que habían construido los

¹⁹⁷ BURILLO MOZOTA, F.: “Sobre el territorio de los lusones, belos y titos en el siglo II AdC”. en Homenaje a Antonio Beltrán Martínez. Pags. 529-549, Zaragoza 2006.

¹⁹⁸ MASINISA.- Primer Rey Númerida con capital en Cirta (Hoy Constantina. -En Argelia-) que luchó junto con los Cartagineses en Hispania contra los romanos y posteriormente con sus fuerzas mercenarias de Númeridas junto a los romanos contra Numancia.

numantinos alrededor de su ciudad. La suerte, se volcó hacia ellos, cuando una pedrada certera de un hondero numantino en la cabeza de un elefante lo volvió loco y comenzó a arremeter contra las huestes romanas, siguiéndole algunos otros de sus congéneres, de tal manera, que puso en fuga a las legiones atacantes, que fueron nuevamente perseguidas por los numantinos, dejando en la batalla 4000 romanos y 2000 numantinos, que además mataron a 3 elefantes.

Quinto Pompeyo, Pretor Romano, de la Hispania Citerior (Año 197 AdC), tenía entonces en la Península 30.000 soldados y 2000 caballos, que iba perdiendo en las numerosas emboscadas que se le tendían en todos los frentes que poco a poco y paulatinamente conquistaba, contra los celtíberos; motivo por el cual y ante tal desgaste tomó la decisión de atacar **Termancia**, conquistarla y desde allí hostigar a Numancia, comenzando por desviar por el llano el río Tera, para sitiar a la ciudad por hambre. Los numantinos, no sólo lo evitaron, si no que volvieron a causarle múltiples bajas en las escaramuzas que le realizaban. Ello motivó la realización de conversaciones e incluso el pago de dineros por parte de los numantinos, que los romanos nunca respetaron. Numancia se encontraba bajo el mando de **MEGARA**, que fue el que trató de acabar la guerra intercambiando rehenes y prisioneros e incluso pagando dineros a los romanos. En definitiva, trató con ellos de igual a igual, y aceptaron el pacto, y así lo comunicaron a Roma.

La respuesta de Roma, no se hizo esperar, fue la sustitución del Pretor, Quinto Pompeyo por **Marco Pompilio Lenas**, que traía órdenes concretas de no negociar y acabar de una vez con Numancia. Al ser sustituido, el pacto que había con los numantinos fue anulado por el Senado de Roma, que lo consideró vergonzoso, y de esta manera se decidió seguir la guerra.

A Marco Pompilio Lenas, le sustituyó **Cayo Hostilio Mancino** cuyo fracaso fue superior a los anteriores, puesto que cuantas veces se enfrentó a los numantinos fue vencido. Cercado por los numantinos fue encerrado en su campamento y bajo amenaza de muerte para todo su ejército, aceptó la paz. Los numantinos se limitaron a desarmar a las legiones a cambio de la paz. El Pretor, fue llamado a Roma con los embajadores numantinos que como nación bárbara acamparon a las afueras de la ciudad.

En sustitución de Cayo Hostilio Mancino fue enviado a Iberia el Cónsul **Marco Emilio Lépid**, que al ser nuevamente derrotado en Numancia, decidió arrasar los territorios de los vaceos hasta Pallantia

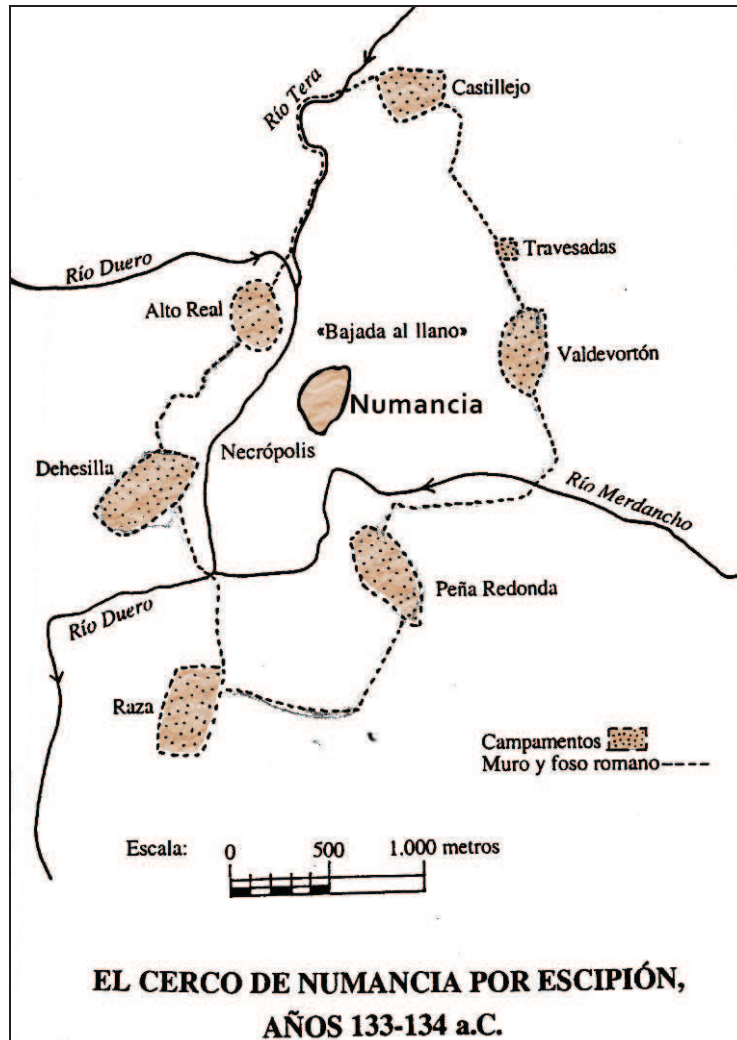
(Actual Palencia o Palenzuela), donde tras cuatro años de ataques también fracasó, aunque siguió arrasando los campos de cereales para evitar el suministro a Numancia. Tras regresar a Roma, fue condenado a ser entregado a los numantinos. Llevado a Iberia, lo dejaron desnudo con las manos atadas a la espalda, a las puertas de Numancia, negándose los numantinos a recibirle, estando de esta manera, hasta la noche.

Ante este cúmulo de humillaciones por parte de los numantinos, durante 18 años contra los romanos, hizo que se considerara a NUMANCIA como uno de los baluartes hostiles e independientes en la CELTIBERIA IBERICA, motivo por el cual, Roma decidió en el año 134 AdC mandar a **PUBLIO CORNELIO ESCIPION EMILIANO “El Africano”**, vencedor de los Cartagineses.

Fue éste el que ordenó construir en el entorno de Numancia siete fuertes, un foso y un vallado, encargando a su hermano Máximo el mando de un Campamento, y encargándose él del resto. Puso tanta disciplina en el ejército sitiador, que muchos de los legionarios que llevaban muchos años se marcharon y a otros los despidió el mismo. Todas las noches recorría las defensas y ponía orden en tantas cuantas desavenencias entre la soldadesca había.

Tras muchas vicisitudes, controversias y artes de cercar a los numantinos para hacerlos perecer por hambre y tras 15 meses de asedio, la ciudad cayó en el verano del 133 AdC. Cuando los romanos entraron en la ciudad, sólo vieron desolación y muerte por todos lados, pues los numantinos antes de entregarse a sus vencedores se dieron muerte unos a otros, con sus respectivas mujeres e hijos y prendieron fuego a toda la ciudad. Este fue el éxito de Publio Cornelio Escipión (El tercero de los Escipiones en España) “El Africano”, que desde entonces se intituló PUBLIO CORNELIO ESCIPION “EL NUMANTINO”. **(Referencias: Tito Livio, Plutarco, y Apiano; sobre el cerco, sus murallas asentamientos, fosos, etc. estudios arqueológicos del Prof. A. Schulten)¹⁹⁹.**

¹⁹⁹ ADOLF SCHULTEN (27/5/1870-19/3/1960). Gran hispanista y estudioso de nuestra cultura, historiador, filólogo, arqueólogo alemán que puede considerarse como el padre y descubridor de Numancia y de los estudios realizados sobre los Tartesos, aparte de otros estudios y excavaciones llevadas a cabo durante su vida en otros lugares de la Península Ibérica. *(En la Biblioteca Virtual-Miguel de Cervantes)*



6.-Fenicios, griegos, cartagineses y romanos.

6.1 y 6.2.- Fenicios y Griegos.

Tratando de ceñirnos con la menor cortedad posible en la relación de hechos, aspectos visibles culturales, y otros, que estos pueblos nos han

dejado por nuestras tierras manchegas conquenses; tenemos que decir, que en realidad, los **fenicios**²⁰⁰⁻²⁰¹ y los **griegos**, pueblos específicamente comerciantes y no conquistadores, lo más que hicieron es “Costear-Cabotear” a todo lo largo de las riberas Mediterráneas y mercadear en ellas; transacionando en las ciudades que crearon, o bien, en las existentes...y todo lo más que también hicieron, fue subir hasta la celtiberia por el río Sucro (Júcar) y negociar con los indígenas (Tribus Ibéricas, Celtíberos, etc). Incluso, parece concretarse por todos los autores-historiadores antiguos consultados, los griegos fueron los fundadores de algunas ciudades como Rosas, Ampurias, Denia y Sagunto. Y Gades, (Cádiz) y alguna otra ciudad de la costa hispánica mediterránea, que les servía de ciudades transaccionales.

6.3.- Cartagineses y 6.4.-Romanos.

Otra cosa, fueron los cartagineses y los romanos, que esos sí que dejaron huellas indelebles en nuestra región, comarca y pueblos de la MANCHA CONQUENSE. Unos, en éste caso, los Cartagineses-Púnicos, con la familia Bárquica o Bárquida a la cabeza, guerreando con las tribus interiores de la península (Olcades, Lobetanos, Carpetanos, Oretanos, Edetanos, Vaceos, Titos, Belos etc.), de acuerdo, con los pactos escritos que habían hecho con los romanos²⁰², a partir de la Primera Guerra Púnica, para dividirse y repartirse la Península Ibérica y en general la Celtiberia. En líneas generales podemos decir que la Segunda Guerra Púnica (218-201 AdC)²⁰³ se desarrolló casi por completo en la Península Ibérica; de una

²⁰⁰ Aparecen en la Península entre los siglos XII y VIII AdC y fundan Gades y Málaga. (JM. Blázquez Martínez).

²⁰¹ Mismo anterior y fundaron las ciudades de Rosas, Ampurias, Denia , Sagunto y alguna otra.

²⁰² Pacto Cartago-Roma, (226 AdC) que se dividen la Península Ibérica en dos zonas de influencia, la Cartaginesa surgida del Norte Africano y ya asentada reciente en la Península y la potencia romana surgente, entre el s.III AdC. El Conflicto de Sagunto en el año 219 AdC, será el que dé el pistoletazo del inicio de la entrada de tropas romanas en Hispania y el comienzo de las guerras entre cartagineses y romanos.

²⁰³ Las GUERRAS PÚNICAS, se desarrollaron entre cartagineses y romanos en distintas épocas de la historia. PRIMERA GUERRA PÚNICA (264-241 AdC).Digno de destacarse es, que entre 242 y 230, los cartagineses, que habían derrotado a los Iberos, Celtíberos, etc viendo que eran excelentes guerreros, los hicieron aliados y mercenarios suyos .SEGUNDA GUERRA PÚNICA: (218-201 AdC). TERCERA GUERRA PÚNICA (149-146 AdC). Tito Livio en Historia de Roma:21-25, libro 21;11-22.ISBN: 84-206-0595-6

parte, los cartagineses peleando contra los indígenas u hostigándolos de tal manera que estos no tenían o no tuvieron otra salida que unirse con ellos o con los romanos o pelear contra unos y otros hasta sucumbir, como prácticamente iba ocurriendo y ocurrió. (“Sagunto, cercado por los cartagineses, para que acudieran en su auxilio los romanos y otras tribus celtibéricas. Numancia cercada y destruida por los romanos, a la inversa de la anterior; nuestra Segóbriga, capital de la celtiberia, cercada y tomada por los romanos y donde se cree guerrilleó y batalló Viriato, e incluso alguien ha insinuado, dicho y escrito, que en dicha ciudad es donde murió asesinado, por tres de sus seguidores, (**Audax, Ditalco y Minuro**) y que al volver al campamento romano para cobrar la recompensa de su traición, el cónsul Servio Cepión mandó cortarles la cabeza diciéndoles aquella célebre frase de “Roma no paga traidores”)²⁰⁴.



6.4.-GUERRAS PÚNICAS.

Conocemos como Guerras Púnicas, las luchas que sostuvieron cartagineses y romanos entre los **AÑOS 264 y 146 AdC**, por la ampliación de sus territorios en el entorno mediterráneo y norte de África.

No podemos decir que lucharan púnicos contra romanos y romanos contra púnicos, solamente; sabemos taxativamente por la historia de

²⁰⁴ En ningún escrito he encontrado la muerte de Viriato en Segóbriga; sí he encontrado que guerrilleó por estas tierras e hizo emboscadas a los romanos de mil y una maneras.

POLIVIO, TITO LIVIO, ESTRABON y PLINIO, que tanto unos como otros, iban creando ejércitos según los pueblos que conquistaban ya fuera dentro como fuera de la Península Ibérica; unas veces los obtenían a la fuerza, otras como verdadera “carne de cañón” y la mayoría de las veces como mercenarios puestos al mejor postor, cuando no, formados por tribus iberas, celtas, celtíberas, etc. que se unían voluntariamente a las huestes de uno o de otro bando, según sus intereses.

Primera Guerra Púnica.- (Años 264-241 AdC)

Se lleva a cabo en la Isla de Sicilia, dominada por tres tribus: **Cartagineses, Siracusanos y Mamertinos.**

Siracusanos y Mamertinos se pelearon entre ellos, siendo vencedores los Siracusanos, que ocuparon Siracusa. Los cartagineses que veían peligrar sus intereses tanto en la isla como en sus entornos, ante el ofrecimiento que hicieron los mamertianos solicitando ayuda a los romanos, no tardaron estos, en iniciar la conquista de la isla y así mismo la del norte de África. Roma mandó sus legiones al mando de APIO CLAUDIO, que después de dos intentos burló a la escuadra cartaginesa y llegó a la ciudad de Mesina. El general Cartaginés ANNON que había logrado reforzar la ciudad con unos 50.000 infantes, la mayoría de ellos íberos y celtíberos logró derrotar a los romanos, que no obstante al contraatacar, vencieron definitivamente a los cartagineses.

Después de esta derrota por parte de los cartagineses, los romanos se apoderaron de las islas Eolias, Córcega, Cerdeña, Malta y Lipari.

Entre los años **237-221 AdC, Amilcar y Asdrubal**²⁰⁵, se encuentran en España realizando conquistas y haciendo amistades con los pueblos de la península. Amilcar muere a manos de un nativo, que había visto como éste mataba a su amo. Condenado a muerte éste ibero, bajo inmensas y cruentas torturas, se cuenta que murió valientemente, sin quejarse y sonriendo.²⁰⁶ Es entonces y dada la juventud de Aníbal, cuando toma el mando de los ejércitos, el yerno de su difunto padre, Asdrubal; que era más diplomático de lo que había sido Amilcar, el cual, para atraerse a los nativos

²⁰⁵ No se ponen de acuerdo los historiadores en cómo fueron las muertes tanto de Amilcar como la de Asdrubal; pues alguno ha dicho que Amilcar murió en la toma de HELIKÉ (Elche), ahogado cuando se bañaba en el Río Serpis. (Que pasa por la ciudad de Elche, y que en aquellos tiempos debería llevar más agua de la que lleva ahora.

²⁰⁶ TITO LIVIO.: “*Historia de Roma: La Segunda Guerra Púnica*” Tomo I; libros 21-25; Pags. 60-65; Alianza Editorial 1992.

peninsulares, y así mismo a los romanos, firma UN NUEVO TRATADO con ellos, que en términos concretos, estipulaba, que la frontera entre ambos imperios, sería el río EBRO y que SAGUNTO, ciudad situada entre los dos imperios conservaría su libertad.

Entre los **años 242-230 AdC**, se desarrollaron una gran cantidad de luchas intestinas en las filas de los cartagineses, principalmente por parte de las sublevaciones que realizaron los mercenarios, ibéricos, celtibéricos y honderos baleáricos que se revelaron por falta de sus pagas. Al mismo tiempo se levantaron los pueblos del sur de la Península Ibérica, al comprobar la pérdida de fuerza de los ejércitos cartagineses, lo que motivo que Cartago enviara a la península a *Amilcar Barca* para sofocar las revueltas. Desembarcó en Cádiz, con su hijo *Aníbal* y su yerno *Asdrúbal*, que deciden definitivamente reconquistar la península ibérica y de esta manera obtener abundantísimos recursos y mercenarios para continuar sus luchas.

Tito Livio en su Historia de Roma: La Segunda Guerra Púnica. Tomo I. Libros 21-25; pags. 65-67 dice: *“Por lo demás, desde el día en que se le nombró general,-se refiere a Aníbal- como si le hubiera tocado la provincia de Italia y se le hubiera encargado la guerra contra Roma (Corrían los años 221-220 AdC), que no debía perder mas tiempo, no fuera a suceder que algún accidente, igual que a su padre Amilcar y después a Asdrúbal, acabara con el, mientras se lo pensaba, por eso decidió declarar la guerra a los SAGUNTINOS. Pero teniendo en cuenta que, si les atacaba, el ejército romano entraría sin ninguna duda en acción, dirigió antes sus fuerzas al territorio de los OLCADES,-este pueblo al sur del Ebro, se encontraba en la parte Cartaginesa,- pero no estaba bajo su jurisdicción- para hacer ver que no había atacado a los saguntinos, sino que una cadena de acontecimientos, en el dominio y anexión de pueblos fronterizos le había arrastrado a esta guerra. Conquistó y saqueó CARTALA²⁰⁷, rica ciudad capital de los olcades, las ciudades mas pequeñas, amedrentadas, se sometieron al poder cartaginés y aceptaron la imposición de un tributo. El ejército victorioso y rico por el botín volvió a los cuarteles de invierno en Cartagena.”*

²⁰⁷ POLIBIO (3.13-5) La denomina Altheia, capital de los Olcades. TITO LIVIO, como vemos, la llama CARTALA, y Otros como ESTRABON, MELA y PLINIO, la llaman CARTEIA. Si conflictivo es la delimitación de los Olcades, lo de la situación de ésta ciudad está todavía por aclarar.

En el año **221 AdC**, **Aníbal** es nombrado general, a pesar de su corta edad, pues no debería pasar de los 18 años, pero más que nada por seguir la saga y poder de los Bárquidas, con la aquiescencia, no tanto de sus contrarios en el Senado de Cartago, sino más, para suceder a su padre Amílcar y con la aquiescencia del yerno de éste, ASDRUBAL, y por supuesto con la aquiescencia del ejército y el odio hacia los romanos que le había transmitido su padre.

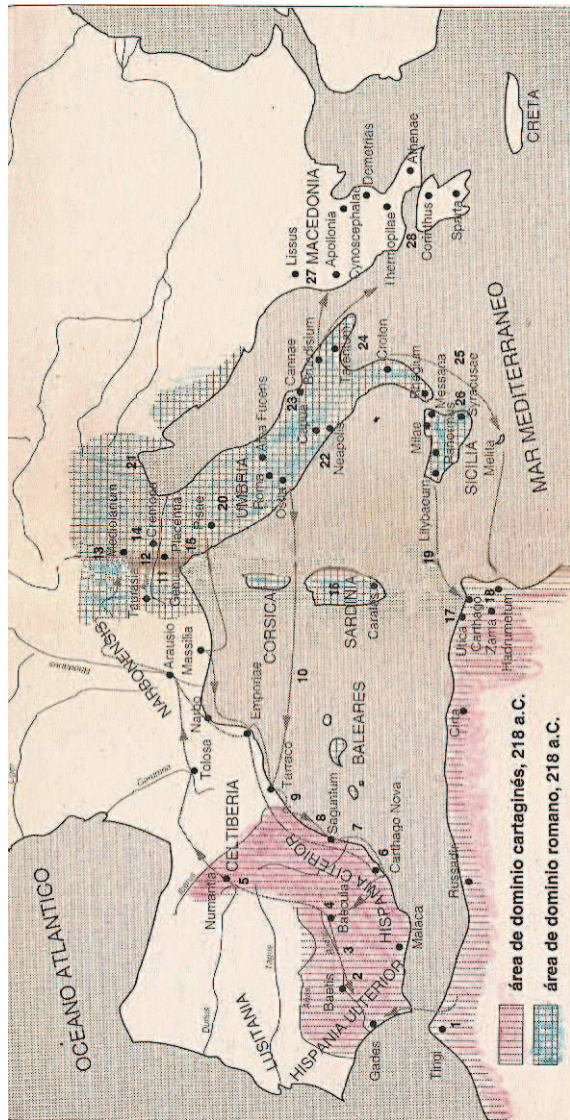
Nosotros hemos de recordar, nuevamente aquí, a los OLCADES, que tras su enfrentamiento contra Aníbal y la destrucción y saqueo de su capital Althea (Alconchel de la Estrella?, ¿La misma Segóbrica? ¿Y por qué no Konterbia-Kárbica), situadas las tres en un entorno de no más de 50 kms; cuyas poblaciones, desertores, vencidos, etc., se los atrae a su servicio y les hace intervenir como mercenarios bajo su mando en su lucha contra roma e incluso son trasladados como guarnición al África del Norte²⁰⁸

No podemos pasar por alto el **ASEDIO y TOMA DE SAGUNTO, por Aníbal**; ya que es el inicio abierto de la SEGUNDA GUERRA PUNICA, contra los Cartagineses, hasta su desalojo definitivo de la Península por el triunfo de los romanos y la conquista de la Península Ibérica (Hispania)

Año 219 AdC. (Asedio y destrucción de Sagunto).-

Siguiendo a Tito Livio, “...*Los Cónsules de Roma en aquel momento eran Publio Cornelio Escipión y Tiberio Sempronio Longo, estos tras recibir a los embajadores-saguntinos- en el Senado, informaron sobre la*

²⁰⁸ POLIBIO (3.33.7) y ALMAGRO, M.: Segóbrica: (Ciudad Celtibérica y Romana): Guía de las Excavaciones y Museo”;1975;ISBN:84-369-0372-2



SEGUNDA GUERRA PÚNICA

1. 237 Amílcar Barca, padre de Aníbal y yerno de Asdrúbal, entra en Hispania
2. 206 Escipión el Africano expulsa a los cartagineses de Hispania
3. 211 Publio derrotado en el alto Betis y Cneo aniquilado en las proximidades de Cartago
4. 208 Asdrúbal derrotado por Escipión el Africano
5. 207 Asdrúbal, hijo de Amílcar, derrotado en Baecula, inicia la marcha para unirse a Aníbal
6. 208 Fundada por Asdrúbal
7. 218 Aníbal marcha con 20.000 hombres para invadir Italia
8. 219 conquistada por Aníbal después de 6 meses de asedio
9. 217 victoria naval de los romanos
10. 218 Publio y Cneo Escipión enviados a Hispania para acabar con el dominio cartaginés. Publio se desvió al norte de Italia para sorprender a Aníbal
11. 218 Aníbal derrotado a Publio Escipión
12. 218 colonia latina establecida
13. 222 capturada por los romanos
14. 218 colonia establecida
15. 218 victoria de Aníbal
16. 215 intento cartaginés infructuoso de hacerse con el poder
17. 204 sitiada por los romanos
18. 202 derrota final de Aníbal por Escipión el Africano, Aníbal se refugia en Cartago
19. 204 Escipión el Africano invade Sicilia
20. 217 Aníbal destruye casi dos legiones romanas unirse a Aníbal
21. 207 Asdrúbal es derrotado en camino para unirse a Aníbal
22. 216 Aníbal recibe refuerzos
23. 216 Aníbal inflige la peor derrota a Roma
24. 212 conquistada por Aníbal
25. 203 Aníbal se retira a Italia y vuelve a Cartago después de 16 años de ausencia
26. 215 refuerzos para Aníbal
27. 212 tomada por Filipo de Macedonia
28. 210 conquistada por los romanos

Cronología de la Segunda Guerra Púnica

política que interesaba al estado y se aprobó despachar legados a Hispania para analizar la situación de los aliados con el encargo de que si les parecía que las razones de los Saguntinos eran fundadas advirtieran primero a Aníbal para que se mantuviera alejados de los saguntinos, aliados del pueblo romano y después pasaran a Cartago en África para presentar las quejas de los aliados del pueblo romano”(T.L-21,3-5).

Mientras los romanos se debatían en estas premisas y discordias, ante la petición de protección de los saguntinos, que veían la que se les venía encima tras la conquista de los cartagineses de CARTALA ó CARTEIA ó ALTHEIA, (según los autores que examinemos, como ya hemos dicho anteriormente) capital de los OLCADES; pusieron sitio a la ciudad de SAGUNTO, plaza de origen griego, amurallada y de importancia en el territorio de los Edetanos, con puerto de mar y punto estratégico en el Mar Mediterráneo. En ésta plaza rica y fuerte, se habían cobijado los derrotados de las tribus olcades, carpetanos, oretanos y otras del interior que huían o habían huido de los cartagineses.

“Aníbal entro en su territorio, devastó completamente la comarca y se dirigió hacia la ciudad por tres frentes; un ángulo de la muralla que daba a un valle mas llano y abierto, que los demás lugares de los alrededores, contra ese punto decidió llevar los manteletes²⁰⁹, pues con su protección se podría acercar el ariete hasta las murallas.”

Por más y más artificios que los cartagineses utilizaban, sobrados de hombres, en comparación con los cercados saguntinos, para atacar libremente por todos los lugares de las murallas, en todos ellos, por los que intentaban atacar, se encontraron con muy fuerte resistencia. Los saguntinos se defendían por todos los lugares multiplicando sus fuerzas y sus esfuerzos en cada momento; incluso, salieron en varias ocasiones a pelear con los sitiadores causándoles muchas bajas.

“...Como quiera que Aníbal por acercarse un tanto imprudentemente al pie de la muralla, cayó gravemente herido por una lanza que le atravesó la parte anterior del muslo, produciéndose a su alrededor tal desbandada y confusión que faltó poco para que se abandonaran las obras y los manteletes(T.L-21;9-10)

Durante seis-ocho meses,-siete meses de comenzado el asedio- se produjeron en Sagunto ataques y contraataques por ambas partes, inclusive habiendo entrado ya dentro de la ciudad las tropas cartaginesas, que habían

²⁰⁹ MANTELETE.- Arma rudimentaria de guerra, que se utilizaba desde antiguo y que consistía en un armazón, tipo muralla de madera, rodada que se acercaba a las murallas que se querían batir desde esa altura, y que se colocaba a poco metros del enemigo.

destruido parte de las murallas, los saguntinos se defendieron a sangre y a fuego. Se les hicieron varias propuestas de rendición por parte de emisarios que les mandó Aníbal, en varias ocasiones; algunas de las cuales debieron ser muy tentadoras, pues hubieron familias no saguntinas y de tribus no conocidas que las aceptaron y se fueron de la ciudad. La rendición debía ser muy tentadora y supuso un evidente desafío por parte de los saguntinos en defensa de sus libertades no aceptarla.

“Así pues queda alguna esperanza de paz, si es que, de la misma manera que Aníbal la ofrece desde la posición de vencedor, vosotros la aceptáis de igual forma, en calidad de vencidos; y si es que no vais a considerar como un daño lo que se os quita, pues que todo pertenece al vencedor, sino que vais a considerar como un regalo lo que se os deja. Os quita la ciudad, que destruida ya en su mayor parte, la tiene casi tomada, os deja vuestras tierras y tiene la intención de señalaros un lugar donde podáis construir una nueva ciudad. Ordena que se le de todo el oro y la plata tanto público como privado, respetar tanto vuestras vidas como las de vuestras esposas e hijos, si aceptáis salir de Sagunto sin armas y con dos vestidos por cabeza...” Así se expresó la Asamblea del Pueblo y el Senado ante la multitud de saguntinos que fueron acudiendo a dicha asamblea para escuchar las ofertas realizadas por Aníbal. *“...de repente los ciudadanos principales se retiraron de allí antes de que se diera una respuesta, llevaron hasta el foro todo el oro y la plata tanto de propiedad pública como privada, la arrojaron a un fuego dispuesto apresuradamente y allí mismo se arrojaron la mayoría de ellos.”*²¹⁰

Después de que Aníbal supiera de estos hechos, mandó atacar a todas sus fuerzas, con la orden expresa de matar a todos los jóvenes. Se tomó la ciudad con un enorme botín y así mismo muchos esclavos que fueron vendidos y se sacó por ellos muy buenos dineros. La mayoría de las casas estaban destruidas y quemadas con sus moradores dentro, especialmente mujeres y niños, pues los que podían luchar murieron peleando. Aníbal mandó un gran botín a Cartago y él se retiró con su ejército para descansar en Cartago Nova (Cartagena).

Pocos meses después, es cuando Aníbal, con un ejército renovado, específicamente formado por Iberos, celtíberos, honderos baleares e ibicencos y galos, emprendió la marcha a Italia, para enfrentarse a los romanos, sus eternos enemigos, en su propio terreno; de esta manera es como se comienza la TERCERA GUERRA PÚNICA (Años 149-146

²¹⁰ SILIO ITALICO.: “Púnica”; 2,594, ss. y 2,609-649.

AdC). Después de esta guerra en Italia y de sus victorias en Tesina, Trebia, Trasimeno y Cannas, su ejército se fue perdiendo paulatinamente antes de llegar a Roma, y su derrota por los romanos en la batalla de LAMA le da el golpe definitivo al imperio cartaginés. Su vuelta a Cartago con el castigo que se le impuso por parte de los vencedores, es digno de conocerse según lo cuenta **POLIBIO**²¹¹:

“... En resumen, las condiciones exigidas fueron las siguientes: “Que en África los cartagineses retengan las ciudades que poseían antes de declarar esta última guerra a los romanos, que conserven el país que anteriormente tenían, y los rebaños, y los esclavos, y el resto de sus posesiones. Desde este día no se les inferirá daño alguno y podrán regirse por sus leyes y costumbres. No se les impondrá ninguna guarnición romana.” Estas fueron las condiciones favorables; las contrarias, las siguientes: “Los cartagineses repondrán a los romanos el valor de los daños que les han inferido en el tiempos de tregua. Les devolverán los prisioneros y los desertores de todo este tiempo. Les entregarán todas sus naves largas, a excepción de diez Triremes. Lo mismo vale para los elefantes. No podrán declarar la guerra sin la licencia de Roma a ningún país que no sea africano. Entregarán a Masinisa edificios, territorio y ciudades, o cualquier otra cosa que le hubiera pertenecido, a él o a sus antepasados, dentro de unos límites todavía por determinar. Irán suministrando a las fuerzas romanas trigo para tres meses y les abonarán los haberes de tres meses, hasta que llegue de Roma la decisión definitiva acerca del pacto. Dentro de un plazo de cincuenta años los cartagineses abonarán diez mil talentos, de modo que paguen anualmente doscientos talentos de Eubea. Entregarán en fianza cien rehenes, los que prescriba el general romano, mayores de catorce años y menores de treinta.”

Esta fue la respuesta de Escipión a los legados cartagineses; éstos, enterados, se fueron a toda prisa a exponerlo a los de su ciudad. De esta ocasión se cuenta que un miembro del consejo se disponía a hablar contra estas condiciones de paz. Así que empezó, se levantó Aníbal y echó al hombre de la tribuna. Los demás miembros se indignaron de que hubiera hecho esto, que no se avenía al uso; Aníbal se volvió a levantar y afirmó que había cometido la falta por ignorancia, y que debía perdonársele si hacia algo adverso a las costumbres: sabían, en efecto, que había abandonado el suelo patrio a los nueve años y que volvía a él cuando

²¹¹ POLIBIO.: “*Historias :Libros V-15*” pags. 558-582; Biblioteca Clásica Gredos, 43;;1996. ISBN: 84-259-0149-5; Tomo II.

contaba con más de cuarenta y cinco. Por eso pedía que no miraran si había infringido en algo las costumbres, sino más bien, si verdaderamente padecía con los dolores de la patria, ya que precisamente por ello había incurrido en aquella imprudencia. Le parecía muy extraño y totalmente fuera de lugar que un cartaginés, consciente de lo que se había concluido con Roma a nivel de individuo y a nivel de nación, no adorara la fortuna, ya que, tras la derrota, obtienen semejantes condiciones unos hombres a los que, si unos días antes se les hubiera preguntado qué creían que sufriría su patria tras la victoria romana, habrían sido incapaces de responder, ante la magnitud y la envergadura de los daños previsibles. Por eso exigía que el tema no fuera discutido: se debían aprobar las condiciones por unanimidad, hacer sacrificios a los dioses y rogar todos que el pueblo romano ratificara el tratado de paz. La prudencia de Anibal, era patente y su consejo, adecuado a las circunstancias, por lo que se acordó pactar bajo las condiciones indicadas. El senado cartaginés remitió en seguida sus emisarios para que indicaran a los romanos la aceptación de sus condiciones...”

6.5-La Hispania Romana y sus calzadas y vías de comunicación en la Mancha Conquense y sus ciudades más importantes en el entorno.

La Romanización de HISPANIA va pareja con las GUERRAS PUNICAS que tuvimos con los cartagineses entre los siglos III y II AdC y IV-V DdC, es historia que podemos ya concretar en los múltiples libros que debemos consultar. Así pues, no tenemos que olvidar:

Primera Guerra Púnica. (264-146 AdC))

Guerras de los mercenarios, iberos, celtíberos y nativos del sur de Hispania (242-230 AdC).

Segunda Guerra Púnica:(218-201 AdC)

Asedio y destrucción de Sagunto (219 AdC)

Tercera Guerra Púnica (149-146 AdC)

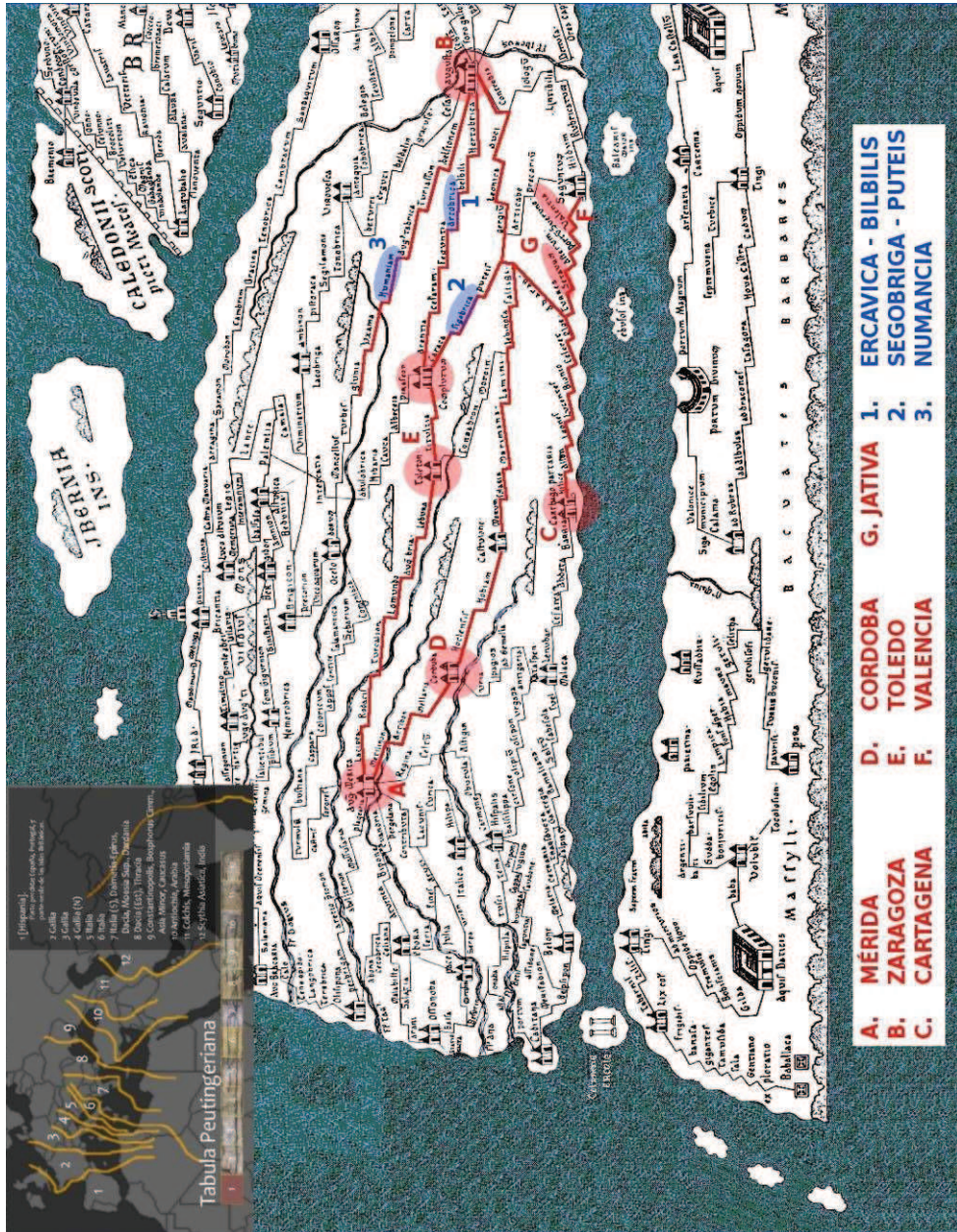
Toma por Roma de Numancia 118 AdC)

Revisar en unas pocas páginas la Romanización Cultural, Artística, Arquitectónica, etc. de la Hispania Romana, nos parece cuanto menos un absurdo, cuando no una aberración no detallando minuciosamente todo lo que nos dejaron y lo que hicieron en nuestras tierras, durante la ocupación

de la Península por espacio de 400-600 años; es por ello, que sólo citaremos los hechos más importantes y/o relevantes de las tierras y pueblos del entorno al que nos venimos dedicando, es decir, nuestras tierras de la Mancha Conquense. Tres grandes ciudades romanas, asentadas sobre cimientos de otras más antiguas, como hemos venido diciendo y subrayando (Iberas, celtas, celtíberas): **ERCAVICA, SEGOBRIGA y VALERIA** y otras, que no por la importancia de estas tres, de menor interés, para la historia romana de la meseta inferior conquense.

Que por nuestros alrededores tuvieron que deambular las legiones romanas y transitar a través de nuestras veredas, calzadas y puentes que se dejaron contruidos y beber de nuestros pozos, algunos de los cuales han subsistido desde entonces; no nos cabe la menor duda. Sus huellas y restos así nos lo confirman²¹². Bástenos algunas imágenes recordatorias de las divisiones del territorio hispánico y alguna otra de sus “calzadas” importantes y secundarias que recorrieron las tierras conquenses y de la mancha por ser ellas parte central de la Península Ibérica, por lo tanto, es de obligado cumplimiento transitar por estas tierras, tanto se va del norte al sur, como del sur al norte, del este al oeste o viceversa.

²¹² Hasta hace muy pocos años, en el Pozo del Pellejero, en Pinarejo, al lado del camino Murciano y al lado de la “vereda”, en dicho pozo había un brocal totalmente de una pieza de piedra, muy desgastada, en el que todavía se leían en su cara superior letras latinas de “Legio.... XI...” y que ha desaparecido, así mismo, el pozo. Tenía un agua “Buenísima” .



Tabula Peutingeriana. En este mapa ya se encuentran las vías romanas que cruzaban hispania.



Vías Romanas más importantes atravesando la Provincia de Cuenca; las secundarias en trazados finos.

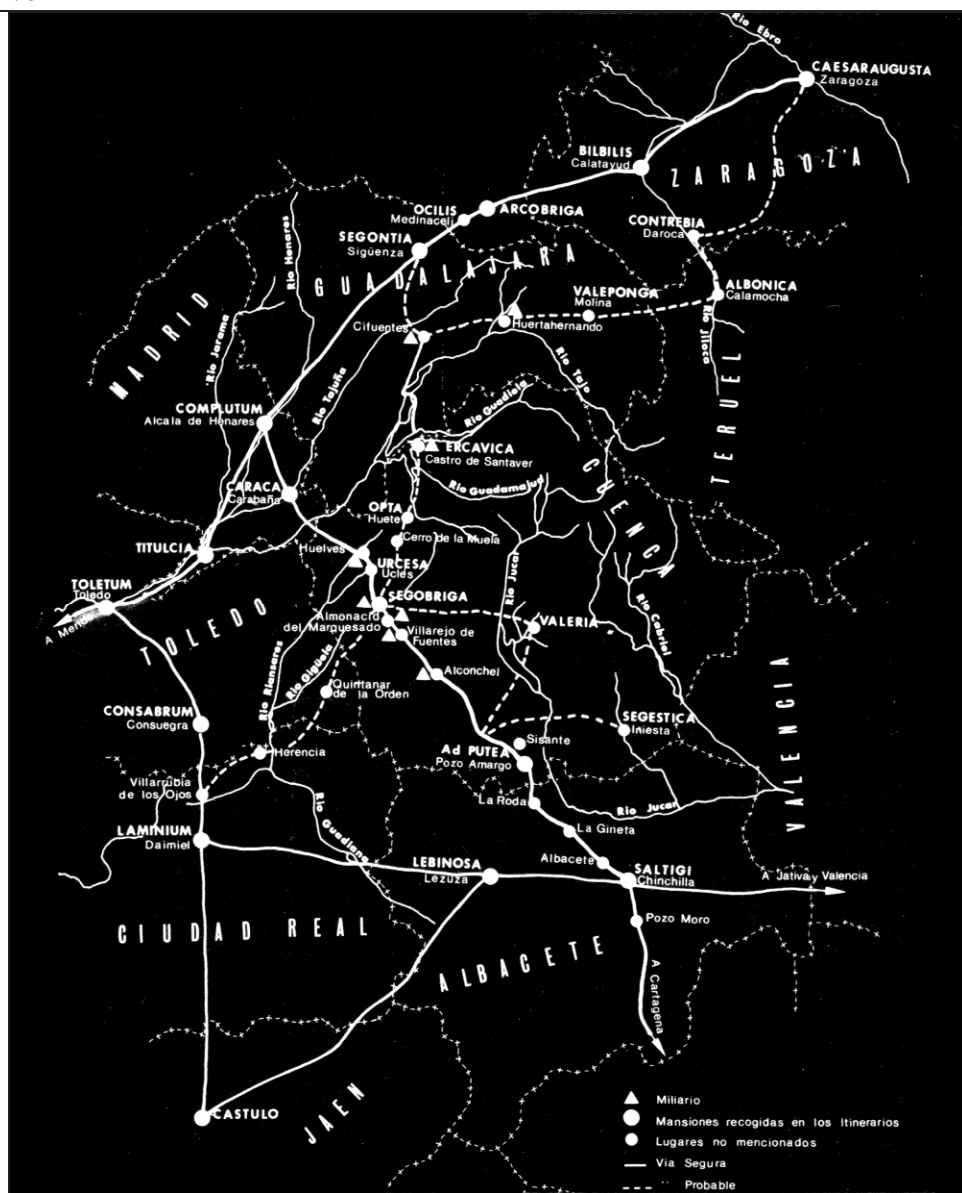
No me arredro a pasar por alto, algunos criterios o principios que los romanos tuvieron muy en cuenta en la formación de ciudades o pueblos en Castilla la Mancha, específicamente durante los siglos II y I AdC y fue la formación de estos “Oppida” en los mismos enclaves indígenas que iban encontrando, estructurándolos unos, reformando otros, sin evitar en algunos casos, la eliminación de sus poblaciones o el traslado a otros lugares, bien como esclavos, bien como mano de obra barata o auxiliar para sus ocupaciones y conquistas.²¹³

²¹³ PARA TODO LO CONCERNIENTE A LA ÉPOCA ROMANA EN CASTILLA LA MANCHA ACONSEJAMOS EL LIBRO: “Castilla la Mancha en Época Romana y

Se reseñan a continuación, por aquello de que “una imagen vale más que mil palabras”, en primer lugar un mapa de las vías romanas atravesando los pueblos del sur de la mancha conquense, ni desecho la existencia de posadas/paradas a orillas de los caminos por los que transitaban, siendo antes del nacimiento la Aldea del Pinarejo, posible encrucijada de los traslados norte-sur y este, caminos a cartagonova y a la bética, así como a Cesar Augusta, teniendo que beber de las aguas de los pozos que, sin lugar a dudas dejaron y reseñaron, así, en algún momento hemos encontrado el brocal del pozo del pellejero con escritura de caracteres romanos, el pozo de las pitas, en la muela-enhebrales, el de la moraleja, y así otros del entorno y situados en el camino murciano actual y en las vías del camino real Madrid-Valencia. Se muestra así mismo, un mapa de la jurisdicción territorial romana tras las guerras púnicas y otras series de mapas tras las primeras invasiones bárbaras de la península.



Guerrero Godo del Padre Mariana



Esquema demostrativo de las vías romanas hasta ahora conocidas y los lugares concretos por los que pasaban con sus nombre latinos y actuales. Punto rojo señala tres puntos concretos por los que debía pasar (Pinarejo, La Almarcha, Castillo de Garcimuñoz)



La Hispania Romana tras la eliminación cartaginesa de todos sus territorios (Tarraconense, Bética y Lusitania)



Mapa de invasión de pueblos bárbaros



Los pueblos bárbaros en España: godos, visigodos, suevos, vándalos, alanos y otros

7. Godos y Visigodos y caída del Imperio Romano

-ALTA EDAD MEDIA- Antecedentes Inmediatos a los Godos y Visigodos

«...El s. IV dC, supuso para los Godos su entrada en el mundo cristiano, que se produjo de la mano de ULFILAS, obispo godo que acometió la ardua tarea de traducir a su lengua natal la Biblia, utilizando para ello una mezcla lingüística donde abundaban caracteres latinos, griegos y nórdicos. Ulfilas (340-383 dC) transmitió a los suyos el cristianismo de tendencia arriana; ya no abandonarían esta herética corriente hasta el III Concilio de Toledo celebrado en el año 589.

Se puede decir que en el 395, fecha en la que ALARICO es proclamado rey o caudillo de los visigodos, todas las tribus bajo esta denominación habían sido ya cristianizadas. También en este año el imperio romano quedaba fraccionado definitivamente en dos y, por si fuera poco, nacía ATILA.

En la segunda mitad del s. IV llegó al poder el gran TEODOSIO I "El Grande", el último y real Emperador Romano, como se venían considerando, de origen español, nacido en Cauca –actual Coca- (Segovia) para unos y/o en Híspalis (Sevilla) para otros, ferviente practicante de la Fe Católica, aunque no debemos olvidar la entrañable tensión que mantenía con el enérgico San Ambrosio, obispo de Milán. Con Teodosio llegó la última y efímera reunificación del Imperio Romano, no sin combatir al usurpador Eugenio, hombre culto y retórico que simpatizaba con el paganismo. Teodosio no quiso consentir esta situación y buscó alianzas con los ya cristianizados visigodos para derribar y aplastar a los que él consideraba enemigos de la Fe.

En Enero del año 395 moría el Gran Teodosio, repartiendo el Imperio Romano entre sus dos hijos: Honorio y Arcadio. Al primero le dejó Occidente y al segundo Oriente.

En medio de todo ello, quedaba ALARICO y los suyos, que se sintieron maltratados al comprobar que los hijos no estaban a la altura del padre. A los visigodos no se les pagó lo estipulado por los servicios de guerra pactados, y una vez más fueron menospreciados por los romanos. Esto originó una crisis de tal calibre que los visigodos decidieron dar sentido a su identidad étnica y cultural. El hasta entonces Caudillo Alarico fue proclamado rey de todos los visigodos, dando lugar a la dinastía baltinga...»²¹⁴

ALTA EDAD MEDIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA: ESPAÑA REINOS Y REYES BÁRBAROS

REINOS VÁNDALOS

GUNDERICO (Años 409-428), capitaneado a fuerzas vándalas de Asdingos y Silingos toma Sevilla y ocupara parte de toda la bética romana. Cruza los Pirineos en el 409 y dos años después

REINOS SUEVOS

Fueron un pueblo germánico, procedente del norte de Europa. Su asentamiento primitivo fue en las riberas del Mar Báltico, llamado por los romanos Mare Suebicum. Tácito ya los menciona, considerando como suevos a todos los pueblos germánicos del este (Narcomanos, Quados, Turingios y

REINOS VISIGODOS

ATAULFO (Años 410-415), en el año 414, casa con Gala Placidia, hija del Emperador Teodosio el Grande y hermana del Emperador Honorio, rehén de los visigodos desde el saqueo de Roma con Alarico I

²¹⁴ CEBRIAN, JUAN ANTONIO.: “La aventura de los godos”; La Esfera de los Libros, 3ª Ed. Enero-Madrid, 2002. ISBN: 84-9734-027-2; pgs.21-23.

ALTA EDAD MEDIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA: ESPAÑA
REINOS Y REYES BÁRBAROS

REINOS VÁNDALOS	REINOS SUEVOS	REINOS VISIGODOS
<p>en el 411 en un tratado con Roma establecerá los vándalos asdingos en la Gallaecia Asturiacensis, a los suevos en Lugo y Braga, a los alanos en Lusitania y la cartaginense y a los vándalos silingos en la Bética. En el año 417 Walia (En calidad de foederati) de Roma derrota a los vándalos silingos en la Bética capturando a su rey Fredebaldo. En el 418, derrota a los alanos, cuyo rey Hadax muere a manos de los visigodos (Año 419).</p>	<p>Alamanos)</p> <p>HERMERICO (Años 410-438), forma en el 410 un "foedus" (Pacto) con Roma por el que se establece en la Península Ibérica. Ocupan la parte norte de Portugal, Galicia y Asturias.</p> <p>Fue el primer rey de los suevos entre el 409-438 en la Península Ibérica, que duró hasta el año 585. Se sometió como federado a Roma, ocupando la parte occidental de la Gallaecia ya que la oriental la ocupaban los Alanos, que dirigidos por su rey GUNDERICO, derrotó a HERMERICO en los montes Nerbasos de LEON.</p> <p>Le sucedió su hijo Requila.</p>	<p>en el 410. Asesinado por el enano Dubius, del que el rey se mofaba, eligió a su hermano WALIA para sucesor, pero los nobles eligieron a</p> <p>SIGERICO (415-) Que murió asesinado a los siete días de ser nombrado rey.</p> <p>WALIA (415-418), Entrega a Gala Placidia al general romano Constancio a cambio de 600.000 modios de trigo mas recuperar 5 provincias de hispania todavía en posesión hispano romana. Sus nuevos enemigos serían alanos, suevos y vándalos. Se le concedió el fuedos del 416, distinguiéndose con la graduación romana de <i>magister militum</i> en la Hispania. Hostigó a los vándalos silingos en la bética, destruyendo a los alanos de la cartaginense y la lusitania. Con Walia se estableció la capital en Tolosa.</p>
<p>GENSERICO (428-429), cruza el estrecho de Gibraltar y se establece en el norte de África como rey de Vándalos y Alanos. Fué pieza clave En los conflictos arrastrados en el siglo V en la Península Ibérica y en el Imperio Romano de Occidente y durante sus casi cincuenta años de reinado, elevó a una tribu germánica relativamente</p>	<p>REQUILA (438-448) Continuo con las campañas de su padre Hermerico. En contra de la Iglesia hispanorromana y sus obispos. Requila fue el 2º Rey Suevo, asociado al trono con su padre Hermerico, que estaba enfermo, para asegurar la sucesión. Se convirtió en único rey en el año 441. Pagano, adoptó una actitud muy agresiva contra la población hispanorromana y la iglesia católica. Se enfrentó a los obispos y favoreció el clero priscilianista. Firmó un nuevo foedus con roma y alianzas con los BAGAUDAS</p>	<p>TEODORICO (418-451). Se le considera el amigo de Roma. Era el sobrino del querido Walia y supuesto hijo del gran Alarico I. Con él Gala Placidia obtuvo la regencia y por tanto el trono de Roma. En su matrimonio Teodorico I tuvo 5 hijos de los que cuatro llegarían a reinar, no libres de sangre y conjuras fratricidas. Tuvo que luchar contra Atila, rey de los hunos, siendo derrotado Atila por los</p>

ALTA EDAD MEDIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA: ESPAÑA
REINOS Y REYES BÁRBAROS

REINOS VÁNDALOS	REINOS SUEVOS	REINOS VISIGODOS
<p>insignificante a la categoría de potencia mediterránea. Hijo ilegítimo del rey vándalo GODEGISILIO, se le supone nacido en las cercanías del lago Balatón en torno al año 389. Fue elegido rey en el 428 a la muerte de su medio hermano GUNDERICO. Muy versado en el arte de la guerra, buscó de inmediato el modo de aumentar el poder y la prosperidad de su pueblo, que residía por aquel entonces en la Hispánia</p>	<p>(Bandoleros muy organizados formados por campesinos empobrecidos, esclavos, desertores y toda clase de opositores a la sociedad hispanoromana, que asolaban el valle del Ebro.)</p>	<p>visigodos y al mismo Atila se quemaría en la hoguera como pira funeraria antes de ser capturado. Parece probado que Teodorico I, en otra batalla contra los hunos, cercana a Roma se le encontró expirando atravesado por un dardo, debajo de un montón de muertos.</p>
<p>Bética y que había sufrido los ataques de las más numerosas tribus del momento que eran los visigodos. Así pues pudo después de acceder al trono, GENSERICO decide ceder Hispánia a sus rivales y con una flota que había creado bajo el reinado de su predecesor y aprovechando las disputas que tenía Bonifacio, gobernador romano del norte de África del Norte, lo invade con 80.000 vándalos, quince mil de ellos, hombres de armas y cruzan el estrecho en la primavera de del año 429, partiendo de Tarifa y desembarcando en Ceuta. Conquista en</p>	<p>REQUIARIO (448-456). Convertido al Catolicismo en el año 449. Se alía con los godos para fortalecer su territorio e incluso llega a casarse con la hija del rey godo Teodored. Tiene un reinado muy problemático y controvertido que acaba con su muerte en batalla con sus mismos aliados godos que llegan a conquistar la Gallaecia y provocar allí hasta una guerra civil en aquellas gentes, ya que después de su derrota en el río Órbigo contra los visigodos, los Suevos se separan al Norte: con FRANTÁN y en el sur con MALDRÁS. Y entre ellos AGIULFO, nefasto personaje Visigodo, lugarteniente de Teodorico II que lo puso al frente del ejército visigodo para que vigilara las invasiones Suevas al sur de la Península en Mérida, llegando incluso a conquistar Sevilla en el 448, tras haber pasado por Castilla la Mancha. Murió a manos de el MALDRÁS en 457 en el Castro de PORTO.</p>	<p>TURISMUNDO (451-453). Obtuvo la corona de rey ante el cadáver todavía caliente de su padre Teodorico. En su toma de posesión dijo que nunca mas volverían los visigodos a fiarse de Roma. Los Godos, ahora visigodos pro occidentales, habían pasado años interminables vagando por media Europa. La batalla librada en los campos cataláunicos por Roma (o lo que quedaba de ella) y sus aliados contra el invencible Atila había supuesto para los ejércitos federados al imperio un cambio de conciencia. Fue muerto por sus hermanos Teodorico II y Federico.</p>

ALTA EDAD MEDIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA: ESPAÑA
REINOS Y REYES BÁRBAROS

REINOS VÁNDALOS	REINOS SUEVOS	REINOS VISIGODOS
<p>norte de África y Muere, tras el Saco de Roma (Papa León Magno) el 25/Enero/477, siendo sucedido por su hijo HUNDERICO.</p>		
	<p>1ª división del reino suevo: FRANTÁN (456-457) AGIULFO (456-457)</p>	<p>TEODORICO II (453-466). <i>Tuve que matar a mi hermano porque no supo ver la situación real por la que transitábamos. Gracias a mí los Godos se convertirían en el pueblo más influyente de todo el imperio Romano. Fue depuesto y asesinado en el 461 después del desastre naval que sufrieron los romanos a manos vándalos cerca de las costas Alicantinas tras el intento fallido de arrebatarnos el norte de África.</i></p>
	<p>Reunificación: MALDRÁS (457-459)</p>	

ALTA EDAD MEDIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA: ESPAÑA
REINOS Y REYES BÁRBAROS

REINOS VÁNDALOS

REINOS SUEVOS

REINOS VISIGODOS

	<p>2ª división del reino suevo: FRUMARIO (459-463) REQUIMUNDO (459-463) REMISMUNDO (459-469)</p>	<p>EURICO (466-484). Tenía unos 46 años cuando llegó a reinar, sin embargo al hijo menor de Teodorico I le iba a dar tiempo en sus 18 años de reinado de completar la máxima expansión para el reino de Tolosa. Desde el año 468, los visigodos se encuentran ya definitivamente instalados en hispania, actuando independientemente de Roma. Se crea una línea que empieza en Barcelona, pasa por Toledo y termina en Emerita Augusta y Sevilla. Los suevos quedan relegados así a una zona delimitada por los ríos Duero y Esla lo que es hoy Galicia, norte de Portugal y regiones de León, Zamora y Salamanca. Desde Eurico, los suevos serán vasallos de los visigodos. Los visigodos practicaban el arrianismo que les enfrentaba directamente al catolicismo mantenido por Galos e Hispano romanos. Eurico fue un brillante general, despiadado que no reparaba en nada a la hora de aumentar su poder.</p>
--	--	---

ALTA EDAD MEDIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA: ESPAÑA
REINOS Y REYES BÁRBAROS

REINOS VÁNDALOS	REINOS SUEVOS	REINOS VISIGODOS
	Reunificación: REMISMUNDO (463-465). Convertido al arrianismo en el año 465.	
	Periodo oscuro: TEODEMUNDO.- (¿?) (469-550)	ALARICO II (484-507) GESALEICO (507-510) AMALARICO(510-531) TEUDIS (531-548) TEUDISELO (548-549) AGILA I (549-551)
	KARRIARICO.- (550-559) Convertido al catolicismo en el año 550	ATANAGILDO (551-567)

ALTA EDAD MEDIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA: ESPAÑA
REINOS Y REYES BÁRBAROS

REINOS VÁNDALOS	REINOS SUEVOS	REINOS VISIGODOS
	TEODOMIRO.- (559-570). 1er Concilio de Braga (561) MIRO.- (570-583) 2º Concilio de Braga (562)	LIUVA I (567-572)
	EBORICO.- (583-584) También llamado Eurico ANDECA.- (584-585) En el año 585 los suevos son conquistados definitivamente por los visigodos..	LEOVIGILDO (572-586)
		RECAREDO (586-601) LIUVA II (601-603) WITERICO (603-610) GUDEMARO (610-612) SISEBUTO (612-621) RECAREDO II (621) SUINTILA (621-631) SISENANDO (631-636) CHINTILA (636-639) TULGA (639-642) CHINDASVINTO (642-653)

reconocemos y que no debemos nunca de echar en saco roto. Pues a estos cambios en nuestras costumbres y al asentamiento del cristianismo prácticamente se lo debemos ellos.

Parece ser que últimamente y gracias a Jesús Vico, Gonzalo Coves y Mari Cruz Coves, a la lista de los reyes Godos-Visigodos conocidos, debemos añadir otros, que incluso llegaron a acuñar moneda, como son: JUDILA, SINDILA, SUNIEFREDO y ARDO, casi todos ellos caudillos y jefes militares con poderes regios.²¹⁶

No podemos pasar por alto alguna impronta visigótica en nuestro entorno mesetario, y así debemos recordar que RECÓPOLIS, se encuentra en nuestra Alcarria Conquense-Guadalajareña de Zorita de los Canes, pudiéndose considerar la única ciudad que hicieron de inicio, donde no existía ninguna otra anteriormente, los visigodos, en toda Europa. Fue construida por LEOVIGILDO para su hijo Recaredo. Es muy interesante la visita de sus ruinas actuales, por su panorámica y entorno que la rodea.

En cuanto a la arquitectura religiosa que podemos encontrar por Cuenca y en el entorno de la Mancha es muy escasa, y podemos decir que corresponde a dos tradiciones diferentes; por un lado la de tipo Paleo-Cristiano que es fruto de la continuidad romana y que perdurará hasta y por lo menos el siglo séptimo; por otro, nos encontramos con la arquitectura de tradición hispano-visigoda, que a partir del s. VII aportará una serie de innovaciones a los edificios del culto. Es así, en donde cabe encuadrar la basílica de Recópolis (Zorita de los Canes), Segóbriga (Saelices), Fraga (Zaragoza) y Valdecebadar en Badajoz; sin olvidar las típicas espadañas que sustituyen a las torres en las iglesias y muy comunes en pueblos del entorno a Pinarejo (Villar de la Encina, la Herrada, Belmonte, e inclusive la de la ermita de nuestra aldea en La Nava).

En cuanto a otros elementos de arte, de manufacturas, de alhajas, y otros, poco tenemos que decir del entorno del que hablamos.

Baste subrayar, que la primigenia iglesia construida en Pinarejo en el mismo sitio donde se encuentra la actual de un cuerpo entero y total, constaba de dos cuerpos: Presbiterio y Baptisterio, de estrictas raíces proto

²¹⁶ VICO, J; COVES, G y COVES, M.C.: “*Corpus nummorum visigothorum*”. Madrid 2007. El País, miércoles 20 de Diciembre de 2006..

romanas-visigóticas y en un incendio y dando lugar a las estructura de la iglesia actual que conocemos. No nos cabe duda de que la pila bautismal localizada en la iglesia posee reminiscencias visigóticas.

Con la caída del último Rey Visigodo, Don Rodrigo, en la batalla de Guadalete contra los árabes, comienza la segunda etapa exploratoria del entorno para el nacimiento de un pueblo, que se continúa en el capítulo próximo.



Perspectiva general de Recópolis



Ruinas de Recópolis.



Por fin podré entregar a la gran mayoría de mi pueblo a la unidad religiosa tan necesaria para el buen discurrir de nuestro reino. A partir de ahora los godos seremos católicos.²¹⁷

Recaredo, rey de los visigodos, 586-601



Conversión de Recaredo, de Antonio Muñoz Degraín (1888)

²¹⁷ CEBRIAN, JUAN ANTONIO.: “La aventura de los godos”; La Esfera de los Libros, 3ª Ed. Enero-Madrid, 2002. ISBN: 84-9734-027-2; pags. 135-141

CAPITULO VII

HISTORIA PARA EL ENTORNO Y NACIMIENTO DE UN PUEBLO: PINAREJO

PARTE SEGUNDA

“ EL OSCURO NACIMIENTO ”



TERRITORIO DE LOCALIZACIÓN DE ALARÓN, CASTILLO GARCIMUÑOZ Y BELMONTE EN LA MANCHA DE LA PROVINCIA DE CUENCA.

Capítulo VII. Historia para el entorno y nacimiento de un pueblo: Pinarejo.

Parte Segunda: “El oscuro nacimiento”

1. INTRODUCCIÓN AL TEMA	301
2. Época oscura del nacimiento de Pinarejo	302
3. LA INVASIÓN ÁRABE en el AÑO 711	302
4. AL-ANDALUS Y EL CALIFATO DE CÓRDOBA	304
5. REINOS Y REYES CRISTIANOS QUE INTERVINIERON EN LA RECONQUISTA DE ESPAÑA HASTA LOS REYES CATÓLICOS.....	318
6.-REYES IMPORTANTES EN LA RECON-QUISTA DE CASTILLA LA MANCHA; Y LA REPOBLACIÓN DE LA MANCHA CONQUENSE	336
ALFONSO VI, “EL BRAVO”	336
ALFONSO VII, “El Emperador).....	339
ALFONSO VIII DE BORGONA “EL NOBLE” O EL DE LAS “NAVAS”.....	341
FERNANDO III de BORGONA, “EL SANTO”	346
ALFONSO X “EL SABIO”	350
SANCHO IV DE BORGONA “EL BRAVO” de LEON Y CASTILLA.....	353
7. ALARCON: DESDE ALFONSO VIII DE BORGONA EN ADELANTE (1158-1230-1234-1283), HASTA LA APARICIÓN DE DON JUAN MANUEL	355
EL SEÑORIO DE LOS MANUELES. (1234-1372).....	355
PRIORATO DE UCLÉS	364
8. RECOPILANDO DE TODO LO ANTERIOR-MENTE DICHO Y EXPUESTO, DECIMOS:.....	369
9. PROBABLE Y JUSTIFICADO ALUMBRAMIENTO	373
1º. La aparición de la Aldea de Pinarejo.....	373
2º. Aparición de la ALDEA DE PINAREJO.....	373
3º. Revisando escritos de la Academia General de la Historia	374
4º. Que en el “Libro de la Caza de Don Juan Manuel”,.....	375
5º. Censo de la Corona de Castilla de 1591	375
6º. Concluyendo pues, con el NACIMIENTO DE PINAREJO COMO ALDEA JURISDICCION DEL CASTILLO DE GARCIMUÑOZ.....	376



Panorámica de la Fortaleza de Alarcón, con la Hoz del Júcar



Castillo Fortaleza de Alarcón



Castillo/Residencia/Alcázar de Belmonte



Puerta de Chinchilla en la muralla que rodea Belmonte



Dos panorámicas del Castillo de Garcimuñoz actualmente como Iglesia y cementerio.



ESCUELA DE NIÑOS: PINAREJO 1950

ALUMNOS DE LA ESCUELA DE PINAREJO DEL AÑO 1950 NOMBRES Y APELLIDOS

- | | |
|--|----------------------------------|
| 1. Antonio Navarro Villasante | 30. Jesús Parrilla Carretero |
| 2. Saturnino Diana Parrilla | 31. Jose Maria Diaz Figueras |
| 3. Angel Gonzalez Gonzalez | 32. Eusebio Gomez López |
| 4. Andrés Parrilla Carretero | 33. Gregorio Villanueva Melero |
| 5. Inocente Carretero Alarcón | 34. Alejandro González |
| 6. Angelito Mota López | 35. Jesús Martínez Lavara |
| 7. Matías Bermejo López | 36. Jesús Requena Diana |
| 8. M ^a Carmen Olivares Carreras | 37. Paquillo Gómez |
| 9. Don Jose Olivares | 38. Hilario Haro Vicedo |
| 10. Hilario Aragón Villasante | 39. Serafín Lozano Haro |
| 11. Nicolás Gabaldón Bermejo | 40. |
| 12. Patricio López | 41. Fermín López Navarro |
| 13. Eusebio Lavara Parrilla | 42. Julián Requena Aragón |
| 14. Joaquín Valiente Bermejo | 43. Isidoro Melero López |
| 15. Vicente Aragón Culebras | 44. José Luis Romero Culebras |
| 16. Alberto Navarro Navarro | 45. Luis Parrilla Carretero |
| 17. Adolfo Carretero Gomez | 46. |
| 18. Jesús Carretero Gómez | 47. |
| 19. Francisco Bermejo Gonzalez | 48. Santiago Sandoval Gonzalez |
| 20. Vicente Diaz Villasante | 49. Paco Villanueva (el Currete) |
| 21. Pepe López López | 50. |
| 22. Jesús García Villasante | 51. |
| 23. Fernando Aragón Villasante | 52. |
| 24. Pedro Martinez Martinez | 53. |
| 25. Luis Mota Martinez | 54. Emilio Bermejo Haro |
| 26. Jesús Bermejo Carretero | 55. Paco Lapuente Requena |
| 27. Bis - Pedro Parrilla Carretero | 56. Paco Villanueva Haro |
| 28. Vicente Romero Gómez | 57. Juan José Lapeña Navarro |
| 29. Joaquin Valiente Bermejo | |

VIENDO Y RECORDANDO; Nunca mejor dicho, para experimentar sentimientos, de cualquiera de las fotografías que vamos mostrando. No podemos por menos que expresar un suspiro de nostalgia de aquellos años. Primero por los condiscipulos que ya no están y que se fueron “ALLÁ”, a “AQUEL LUGAR” donde siempre nos han dicho que “(Se vive mejor - Porque nadie vuelve)-”. En segundo lugar, por el RECUERDO GRATO de niñez y juventud que todo lo arrasaba; y en TERCER LUGAR, de tristeza, pensando que, salvo unos pocos, todos, los muchos, casi todos, tuvimos que emigrar de nuestro pueblo y enterrar a nuestros deudos en tierras extrañas.

1. INTRODUCCIÓN AL TEMA

Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa.

(Mahatma Gandhi)

Si la primera parte la intitulamos “*El parto de los montes*”, con la única excusa de hacer una somera revisión histórica, comarcal, regional, provincial que nos pudiera dar luz sobre el nacimiento de Pinarejo; llegado a este punto de nuestra exposición, tenemos que decir, que los hechos se vuelven tan oscuros y tozudos, de tal manera, que si la primera parte de esta exposición, se inició con el “**parto de los montes**”, como expresión para definir la dificultad en lo que nos proponíamos; esta segunda parte, con el calificativo del “**alumbramiento**”, nos lleva a pensar y parece ser, que con esta otra expresión, nos queremos referir, a que la dicha aparición de Pinarejo, primero como Aldea –jurisdicción del Castillo de Garcimuñoz-, y luego ya como villa, ocurrió sin dolor, sin esfuerzo alguno y en la oscuridad de los tiempos como si nada hubiera pasado, e incluso, presagiando, el que nada importante ocurriría a través de ellos. Hasta ahora.

Queremos decir con esto, que, y estoy seguro de ello, deben existir legajos, manuscritos, porcones²¹⁸ y otros que, hablen de Pinarejo de una u otra manera y cuyo problema primordial para su descubrimiento es el tiempo, de dedicación, gusto por la cosa que se hace y paciencia.

Nosotros vamos a ir señalando por fechas, reinados y familias nobiliarias que tuvieron algo que ver con respecto a Pinarejo, hasta su aparición testimonial y en escritos con su nombre. Así pues, estos tiempos medievales los hemos dividido en:

²¹⁸ PORCONES.- Son alegaciones en derecho, siendo específicamente, aquellos papeles, la mayoría de las veces manuscritos, de alegaciones que se hacían ante los tribunales contra los señores que ejercían un mando superior y discriminativo o bien para realizar peticiones, prebendas, escrituras, etc. Nuestra BN es rica en ellos.

2. Época oscura del nacimiento de Pinarejo

Desechamos, por supuesto, el escarbar en la historia paleontológica o etnográfica de épocas anteriores a la Alta o Baja Edad Media, que como hemos visto en el anterior capítulo -de revisión histórica-, no nos ha señalado nada en especial sobre La Aldea del Pinarejo, porque en realidad no existía.

Dado, sin embargo el hecho, de que, de alguna forma, tenemos que iniciar la descripción de unos avatares históricos ocurridos, hasta llegar a vislumbrar lo más cercanamente posible, la aparición de la Aldea del Pinarejo, en nuestra historia, es por lo que debemos comenzar con un principio, aunque éste sea aleatorio, por los tiempos y/o entre los tiempos, en que vaya a discurrir la historia, a la que de una manera más o menos indisoluble nos debemos. Opinamos que podemos arrancar de una fecha concreta, para, sistemáticamente y a tenor de los hechos históricos citados, situarnos, paulatinamente en la época, en que, con la más precisa y plausible exactitud se diera dicha aparición, o dicho de otra forma y con las palabras con que hemos intitulado el capítulo se **“produjera el parto”**.

3. LA INVASIÓN ÁRABE en el AÑO 711, y su entronamiento en el AL-ANDALUS. Tras la derrota del último rey visigodo Don Rodrigo y los avatares que desencadenaron aquellos sucesos. Comenzaron a desarrollarse en España, y que vamos a enumerar, aunque sea sucintamente; y, así mismo, por el hecho de señalar los años y los siglos, LOS CALIFAS Y REYES ÁRABES, que durante aquellos OCHOCIENTOS AÑOS dominaron, unas veces totalmente la península, otras, parcialmente y al final, con los reinos de taifas, fueron los que, sin lugar a dudas, dieron lugar a lo que hoy conocemos como ESPAÑA.



Divisiones de España antes de la llegada de Leovigildo



Divisiones de España durante la época de Don Rodrigo

4. AL-ANDALUS Y EL CALIFATO DE CÓRDOBA

WALÍES DE AL-ANDALUS (711 –756)

Tras la derrota de Don Rodrigo en la Batalla de Guadalete, los vencedores apoyados en su momento por la fuerzas de Musà b Nusayr, -"vigilados" ante la inestabilidad política según algunos historiadores - Hispania pasa a ser mediante pactos (¿?) y durante más de 40 años una provincia protegida y dependiente del emirato de África, cuya capital era Kairuán (Cairo).

La Península Ibérica fue la única región europea ocupada por los musulmanes de manera permanente durante el medievo. Los invasores musulmanes fueron muy pocos en el 711; hasta el 756 no debieron pasar de 60.000, sin embargo fue más importante la heterogeneidad étnica de los invasores: árabes, sirios, egipcios y bereberes, que podemos decir fueron la población de inicio.

Los walíes -gobernadores- de al-Andalus van a ser designados por los emires africanos y en algunos casos por el propio califa de Damasco. Así pues, en los primeros años fueron regidos por los walíes o gobernadores que a continuación citamos:

1. Musà ben Nusayr (711-713)
2. 'Abd al-'Aziz ben Musà ben Nusayr (713-716)
3. Ayub ben Habib al-Lajmi (716)
4. al-Hurr ben 'Abd al-Rahman ben 'Utman al-Thakifi (716-719)
5. al-Samh ben Malik al-Jawlani (719-721)
6. 'Abd al-Rahman ben 'Abd Allah al-Gafiqi (721) (1ª Vez)
7. Ambasa ben Sohaym al-Kalbí (721-726)
8. Odhrah ben 'Abd Allah al-Fihrí (726)
9. Yahyà ben Sallamh al-Kalbí (726-728)
10. 'Utman ben Abi Nasah al-Khathami (728)
11. Hodjefah ben al-Ahwan al-Kaysi (728-729)
12. al-Haythan ben Ubeyd al-Kelabí (729-730)
13. Muhammad ben 'Abd Allah al-Ashjai (730)
 - 'Abd al-Rahman ben 'Abd Allah al-Gafiqi (730-732) (2ª Vez)
14. 'Abd al-Malik ben Qatan al-Fihri (732-734) (1ª Vez)
15. Uqba ben Hayyay al-Saluli (734-740)
 - Uqba ben Hayyay al-Saluli y 'Abd al-Malik ben Qatan al-Fihri (2ª

Vez) (740-741) (1)

16. Baly bem Bistr (741-742)

17. Ta'laba ben Salama al-Amilí (742-743)

18. Abu-l-Jattar Husam b Dhirar al-Kalbí (743-745)

19. Tuwaba ben Salama al-Yudami (745-746)

20. 'Abd al-Rahman ben Kabir al-Lahmi (746-747)

21. Yusuf ben 'Abd al-Rahman al-Fihri (747-756)

La presencia de bereberes no se consolidó hasta la organización del ejército de Almanzor a finales del Siglo X. Luego, con las invasiones almorávides y almohades de los Siglos XI y XII, llegarían más norteafricanos, pero siempre serán una minoría ante los godos-romanos. La mayoría de la población era Muladí²¹⁹, al lado de ella estaban los mozárabes, los judíos, los árabes, los sirios, los egipcios, los bereberes, esclavos negros y blancos y los esclavones²²⁰. Los mozárabes desaparecerían aproximadamente por el siglo XII alrededor del 1126, perseguidos por los almorávides.

El crecimiento vegetativo de la población musulmana era notable, pero las persecuciones terminaban con frecuencia²²¹ con la huida o el destierro de amplio sectores de la población; además, el hecho mismo de la reconquista no favoreció un clima de paz que dejara aumentar la población de Al-Andalus sin trabas.

Hacemos un recuerdo somero de los gobernantes de Al-Andalus ya como independientes y con autoridad propia como Califato de Córdoba hasta el desmoronamiento califal con los reinos de Taifa y la posterior conquista del último reino de Taifa granadino por los Reyes Católicos.

²¹⁹ MULADÍ.- (RAEL) Dícese del cristiano español que, durante la dominación de los árabes en España, abrazaba el islamismo y vivía entre los musulmanes. Ú. t. c. s.

²²⁰ ESCLAVÓN.- (RAEL) adj. Que está bajo el dominio absoluto de otro. Apl. a pers., ú. t. c. s.

²²¹ .-SAMSO, J,:"Ciencia musulmana en España:.Cuadernos de historia 16.nº 144;.Madrid 1985."



Mezquita de Córdoba: Uno de los baluartes del paso árabe por el Al-Andalus. Hoy Catedral de Córdoba desde Carlos I de España y V de Alemania.

ESPAÑA ÁRABE: GOBERNANTES DE AL-ANDALUS						
AÑOS	NOMBRE	HECHOS RELEVANTES EN SU TIEMPO	AÑOS	NOMBRE	HECHOS RELEVANTES EN SU TIEMPO	
¿?-747	Abd-al-Malik-al-Fihri		1018	Abderramán IV		
747-756	Yusuf-al-Fihri		1023-1024	Abderraman V		
756-788	Abderramán I	Inicio de la dinastía Omeya y fundación del emirato de Córdoba, independiente de Damasco.	1024-1025	Mohamed III		
788-796	Hisham I		1027-1031	Hisham III		
796-822	Al-Hakam I		1009-1106	Reinos de Taifas		
822-852	Abderramán II		1062-1106	Yusuf ibn Tashfin	Imperio almorávide	
852-886	Mohamed I		1106-1143	Ali ben Yusef ben Tashfin	Imperio almorávide	
886-888	Almundir		1143-1145	Tashfin ben Ali ben Yusef	Imperio almorávide	
912-961	Abderramán III	Inicio del califato en 928	1142-1170	Segundas Taifas		
976-1000 y 1010-1013	Hisham II		1147-1269	Dinastía Almohade		
961-976	Mohamed II		1238-1492	Dinastía Nazarí de Granada	Abu 'Abd Allah Muhammad XII llamado Boabdil "El Chico", que se rinde a los reyes	

ESPAÑA ÁRABE: GOBERNANTES DE AL-ANDALUS					
AÑOS	NOMBRE	HECHOS RELEVANTES EN SU TIEMPO	AÑOS	NOMBRE	HECHOS RELEVANTES EN SU TIEMPO
1009 y 1013-1016	Sulayman al-Mustain				católicos el 12 de Octubre de 1492, cediendo así el último reducto árabe de la península Ibérica

La población musulmana vivía mayoritariamente en ciudades, más que la cristiana²²², pero ésta se volvió urbana al conquistar los territorios musulmanes del sur del Tajo. Muchas veces la repoblación de estas zonas se hubo de hacer tras la expulsión de la población autónoma; estas repoblaciones estaban dirigidas la mayoría de las veces, por las ordenes militares y la iglesia. En general, hay demasiado espacio para repoblar, por lo que surge la gran propiedad y la agricultura latifundista. Algunas poblaciones, creadas para colonizar ciertas zonas, fracasaron, al ser tierras pobres, y otras, fueron abandonadas, principalmente tras la conquista de Toledo en el 1085. Durante la repoblación, por medio del asentamiento de colonos, se creó la red urbana de los reinos cristianos, a través del sistema de presura, el concejil y de los fueros que se concedían aunque en principio serán Aldeas de pocos vecinos, entre 50 y 100. Es posible que durante ésta fase, que se da entre el 1285 y 1325, surgiera la Aldea de El Pinarejo, colonizada por miembros de las huestes conquistadoras.

En las tierras conquistadas permanecían los moriscos, pero con frecuencia éstos eran expulsados específicamente y sobre todo tras las rebeliones del 1264 en las Alpujarras.

La expansión de la reconquista no se hizo por falta de tierras, había de sobra, sino por motivos políticos, las ventajas que ofrecían los fueros de las poblaciones del sur provocaron la emigración desde el norte y la despoblación de las montañas cantábricas y cuenca del Duero; en definitiva, éste es un ciclo de intensas migraciones en todas las direcciones peninsulares.

En el periodo que va del 750 al 1100 es dudoso que en la península hubiera más de 4 millones de habitantes, el norte sería la región con mayor densidad de población pero su crecimiento sería escaso debido al hambre, las epidemias, las revueltas internas, las desavenencias y las guerras. Es por ello que los fenómenos migratorios son de carácter interno, como se comprueba con la llegada de mozárabes a León durante el siglo X.

Durante los siglos XII y XIII la reconquista continua y la población aumenta ligeramente, de tal manera, que a finales del siglo XIII, cuando sólo queda el Reino de Taifa de Granada, la población se calcula en la península ibérica en aproximadamente entre 5.5 a 6 millones de habitantes. Este aumento se atribuye a la temprana nupcialidad en las zonas seguras y tranquilas de los asentamientos y a las

²²² GARCÍA BALLESTER, L., *"Historia social de la medicina en la España de los siglos XIII al XVI"*; AKAL Editor. Vol I; 1976; ISBN:84-7339-0067.

aportaciones de mozárabes y judíos a los Reinos cristianos. Tras la expulsión de los mudéjares andalusís en 1264 muchos se asientan en Castilla.

Entre los siglos XIV y XV la población disminuye posiblemente por la peste negra.²²³ Esta epidemia que primero afectó a Aragón y luego a Navarra y Castilla, fueron sucesivas y continuas desde el 1348 hasta 1400. La primera se detecta en 1348 y dura hasta 1350 y afectó principalmente a Andalucía. Se calcula que la peste negra acabó con la vida de un tercio de la población sobre todo en Aragón. La mortalidad producida por esta epidemia causó una crisis de subsistencia al dejar los campos sin gran parte de su fuerza productiva. Esto significó el hambre en muchas zonas de Aragón a la que se suma la huida de población con motivo de la guerra de 1462 al 1472.

Como en estas guerras se entremezclan los reyes cristianos de la reconquista, haremos igualmente un recuerdo sistemático de cada uno de ellos en sus siglos y sus años, tan sólo destacando, aquellos, que tuvieron algo que ver con el nacimiento de PINAREJO.



²²³ UBIETO, A.: Cronología del desarrollo de la peste negra en la Península Ibérica”; En “Cuadernos de Historia”, nº 4. Madrid- 1970-71.







Mapas evolutivos de la Reconquista.
Tomado de Luís García Ballester.

“No, obstante no debemos olvidar que una de las primeras provincias que los árabes crearon en la Península dependiente del Califato y del Al-Andalus, fue Santiveriya = Cora²²⁴ de Santáver (Territorio celtivérico, en el centro de nuestra Meseta Sur), ocupada por tribus bereberes y otras del norte de África, ocupando las provincias de Guadalajara, Cuenca, Parte de Toledo, etc.”, haciendo atalayas, fuertes y castillos defensivos en sitios estratégicos y pasos especiales para sus ejércitos. No debemos olvidar que **Toledo se entregó en el verano del 711**, y que incluso los invasores realizaron pactos con los señores visigodos, con tal de mantener sus bienes y territorios que poseían anteriormente. **En el 716**, casi toda la península ya estaba dominada por los musulmanes. Pocos años después, **Uclés**, que anteriormente dependía de Segóbriga, quedó incluida en la demarcación de la **CORA DE SANTAVÉR**, que además de **Ercábica, Segóbriga y, Valeria** contaba con las nuevas ciudades de Huete y Huélamo.

Hacia el **año 714**, para vigilar y defender la vía militar romana que comunicaba Chinchilla con Zaragoza, se instala en la Cora de Santáver en **Quelaça-al-Qla**, hoy (**Alcalá de la Vega**) una guarnición bereber de la tribu **Hawara**, bajo el mando de **Al-Samh Ben Zennun**, uno de los lugartenientes de Tariq. La permanencia de esta familia en la Cora de Santáver durará más de cuatro siglos (Hasta la **conquista de Cuenca en el año 1117** y establecer vínculos familiares con los nativos hispano-romanos-visigodos, pues los bereberes venían sin mujeres.

El dominio de loa Banu - Zennun de Huete, y su poder en la Cora de Santáver, llega a ser tan potente que incluso se separan del Califato y crean un reino que ellos mismo regentan en colaboración con otras familias²²⁵. Las guerras entre ellos mismos y las fuerzas que ya empujaban desde arriba con ALFONSO VI a la cabeza, va a hacer que poco a poco vaya desapareciendo el dominio árabe en Toledo, Guadalajara, Cuenca, Huete, Uclés y Alarcón.

Si pensamos, aunque sea de broma, que la conquista y posterior reconquista de España fue un hecho pasajero y sin interés; supone un desconocimiento total y completo de la historia y la culturización y avance

²²⁴ Provincia.

²²⁵ SALAS PARRILLA, MIGUEL,:"Uclés en la Historia: Su fortaleza y monasterio .La orden de santiago." Madrid 2007. ISBN: 978-84-611-8369-2

que ello supuso. No debemos olvidar que fueron muchos los que se marcharon en las distintas etapas de expulsión de moriscos que se produjeron, pero también fueron muchos los que se quedaron, con su sangre, con su cultura y con su idiosincrasia. Si no veamos quienes rigieron UCLES en un momento histórico de esta época ¿Qué ello no supone nada? Quien no vea las mezclas de culturas existentes, los cambios raciales y todo lo demás, es que nunca entendió la estancia árabe en España.

Si, así mismo pensamos “que la Mancha Alta Conquense, la de Montearagón, de la edad árabe, que coincide con el Señorío de Alarcón-Villena, que recibió en su tiempo, el nombre de seca²²⁶ en su primera aparición documental. Tanto esta Mancha Oriental como el resto de las tierras que se conocen por esta denominación llevan el sambenito de secas y desabitadas desde época musulmana, por la desaparición de antiguas poblaciones visigodas y la guerra muladí del siglo IX, acontecimiento éste último que fue común a otras tierras de Al-Andalus, entre ellas la población Bética”²²⁷.

“Frente a estas hipótesis, sustentamos la contraria, en época musulmana, La Mancha, no fue un desierto deshabitado, aunque indudablemente no tuvo grandes metrópolis, que por otro lado no fueron tampoco la regla general en el Al-Andalus.. Dejando aparte la numerosa nomina de poblaciones mencionadas en fuentes árabes.²²⁸ Basamos nuestra teoría en la importante función vial que las tierras manchegas tuvieron en la edad media musulmana, no sólo como caminos comerciales sino militares, lo cual trae aparejado la existencia de importantes infraestructuras de fortalezas, de las que es posible demos cuenta más tarde.

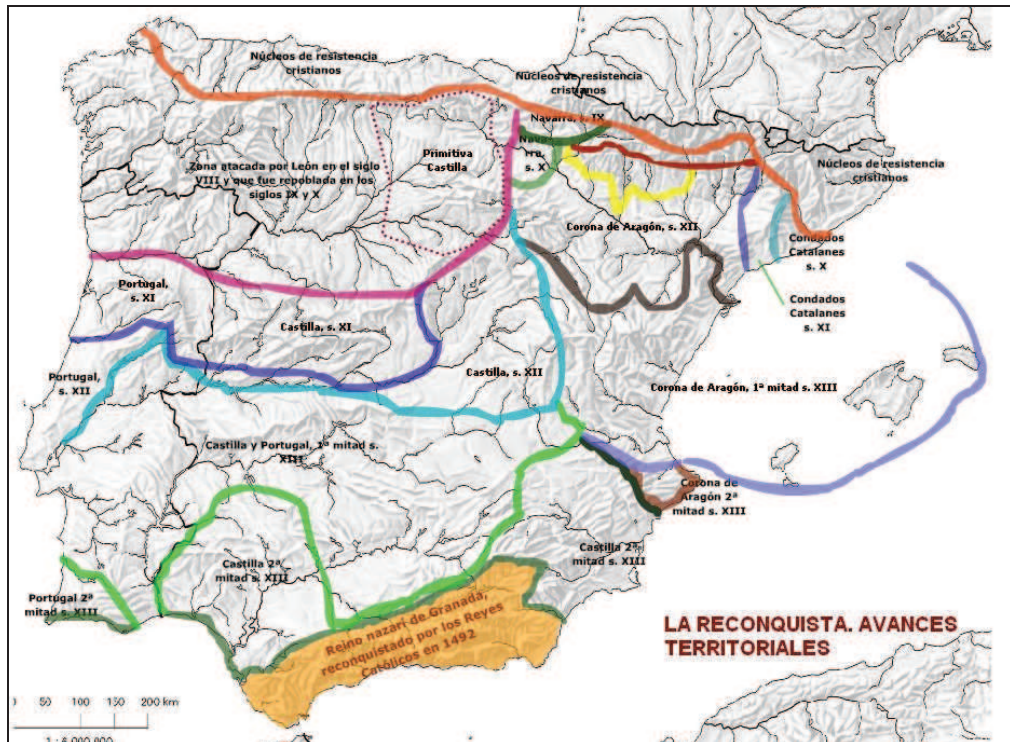
²²⁶ COROMINAS, J; y PASCUAL, JA.: “*Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico, III*, Madrid 1983; s.v. “Mancha”; Pretel Marín, A: “en torno al concepto y límites de un topónimo olvidado: La Mancha de Montearagón” en Congreso de Historia de Albacete..II Edad Média. Albacete 1984.pp263-271.

²²⁷ La idea parte de BISHLKO, CJ.: “*El Castellano, hombre de llanura, la explotación ganadera en el área fronteriza de la Mancha y Extremadura durante la Edad Media*” en; Homenaje a Vicens Vives, I, Barcelona 1865, pag. 208 y aparece ya muy estructurada en obras más recientes como “Organización social del espacio en la España Medieval. La corona de Castilla en los siglos VIII - XV. Barcelona 1985 de GARCÍA CORTAZAR,, JA y otros; y en: PRETEL MAIN, A.: “*Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio Albacetense. Albacete 1986.*”

²²⁸ VALLVÉ, J.: Ha inventariado las poblaciones que aparecen en las fuentes árabes en el antiguo territorio de TUDMIR (Murcia, Alicante, Albacete) en: “*La división territorial de la España Musulmana. La Cora de TUDMIR (Murcia)*. Al Andalus, 37; 1972, 145-189.

SEÑORES DE UCLÉS 887-1493

Nombre	Periodo	Razón
Musa ben Zunnun	887-908	Rebelde al poder central
Fath ben Musa	908-915	Herencia y semirebelde
Yahya ben Abi-I-Fath	915-936	Herencia
Fath ben Yahya	936-940	Herencia destitución
Gobernadores califales	940-974	Nombramiento
Retorno a Ben Zennun de Huete	974-984	Nombramiento califal
Abd al-Rahmán ben Dhi-I-Num	984-1018	Nombramiento y Herencia
Ismail-al-Zafir	1018-1043	Herencia
Yahya al-Mamun	1025-1081	Herencia
Yahya al-Qádir	1081-1085/92	Herencia-Asesinato
Alfonso VI	1085-1086	Guarnición-Derrota
Aben Abbad (Al-Mutamid)	1086-1091	Conquista-Donación
Alfonso VI	1092-1108	Donación-Derrota
Almorávides	1108-1131	Conquista
Zafadola ben Hud	1131-1146	Reconocimiento
Ben Iyad	1146-1147	Proclamación-Muerte
Muhammad ben Mardanis	1147-1157	Conquista- rmuta
Sancho III	1157-1158	Permuta efectiva
Fernando II de León	1158-1163	Tutoria de Alfonso VIII
Orden de San Juan	1163-1170	Donación
Alfonso VIII	1170-1172	Herencia
Orden de Santiago	1172-1493	Donación de Alfonso VIII
Regresa a la Corona	1493	Bula Papal



Mapa evolutivo de la reconquista de España durante los ss. IX-XV

5. REINOS Y REYES CRISTIANOS QUE INTERVINIERON EN LA RECONQUISTA DE ESPAÑA HASTA LOS REYES CATÓLICOS

BAJA EDAD MEDIA: RECONQUISTA REINOS Y REYES CRISTIANOS DURANTE LA RECONQUISTA						
NAVARRA	ARAGON	CASTILLA	LEON	ASTURIAS	GALICIA	PORTUGAL
				Don Pelayo (718-737)		
				Favila (737-739)		
				Alfonso I (737-757) Se autoproclama primer Rey de Asturias		
				Fruela I (757-		

**BAJA EDAD MEDIA: RECONQUISTA
REINOS Y REYES CRISTIANOS DURANTE LA RECONQUISTA**

NAVARRA	ARAGON	CASTILLA	LEON	ASTURIAS	GALICIA	PORTUGAL
				768)		
				Aurelio (768-774)		
				Silo (774-783)		
				Mauregato (783-789)		
				Vermudo I (789-791)		
Íñigo Arista de Pamplona (812-852)				Alfonso II, el casto (791-842)		
				Ramiro I (842-850)		

**BAJA EDAD MEDIA: RECONQUISTA
REINOS Y REYES CRISTIANOS DURANTE LA RECONQUISTA**

NAVARRA	ARAGON	CASTILLA	LEON	ASTURIAS	GALICIA	PORTUGAL
García Íñiguez de Pamplona (852-870)				Ordoño I (850-866)		
Fortún Garcés el Tuerto de Pamplona (870-905)				Alfonso III, el Magno (866-910)		
Sancho Garcés I (905-925)			García I (910-914)	Fruea II (910-925)	Ordoño II (910-924) En 914 se proclama también Rey de León	
			Ordoño II (914-924)			
			Fruea II (924-925)			

**BAJA EDAD MEDIA: RECONQUISTA
REINOS Y REYES CRISTIANOS DURANTE LA RECONQUISTA**

NAVARRA	ARAGON	CASTILLA	LEON	ASTURIAS	GALICIA	PORTUGAL
			Alfonso Froilaz (925)			
Jimeno Garcés (925-931)			Alfonso IV (925-930)		Sancho Ordoñez (925-929)	
			Alfonso IV (925-930)			
García Sánchez I (931-970)			Ramiro II (930-950)			
		Fernán González (930-970)	Ordoño III (950-955)			
		Primer Conde de Castilla	Sancho I (955-967)			
Sancho Garcés II,		García	Ramiro III (967-984)			

**BAJA EDAD MEDIA: RECONQUISTA
REINOS Y REYES CRISTIANOS DURANTE LA RECONQUISTA**

NAVARRA	ARAGON	CASTILLA	LEON	ASTURIAS	GALICIA	PORTUGAL
abarca (970-994). Hereda el Condado de Aragón		Fernández (970-995) Conde de Castilla				
García Sánchez II, el Temblón (994-1000)		Sancho García (995-1017). Conde de Castilla		Bermudo II, el Gotoso (984-999)		
Sancho Garcés III, el Mayor (1000-1035). Regenta a los condados de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza		García Sánchez (1017-1029). Conde de Castilla		Alfonso V (999-1027)		

**BAJA EDAD MEDIA: RECONQUISTA
REINOS Y REYES CRISTIANOS DURANTE LA RECONQUISTA**

NAVARRA	ARAGON	CASTILLA	LEON	ASTURIAS	GALICIA	PORTUGAL
		Sancho Garcés III, el Mayor (1029-1035). Rey de Navarra. Conde de Castilla				
García Sánchez III (1035-1054)	Ramiro I (1035-1063)	Fernando I (1035-1037) Último Conde de Castilla	Bermudo III (1027-1037)			
		Fernando I (1037-1065) El Conde de Castilla se corona Rey de León. A su muerte el condado se convierte en Reino de Castilla. (División del Reino y Lucha entre hermanos)				

BAJA EDAD MEDIA: RECONQUISTA REINOS Y REYES CRISTIANOS DURANTE LA RECONQUISTA

NAVARRA		ARAGON	CASTILLA	LEON	ASTURIAS	GALICIA	PORTUGAL
Sancho Garcés IV (1054-1076)	Sancho Ramírez (1063-1076)	Sancho II de Castilla (1065-1072)	Alfonso VI De León (1065-1072)	García II de Galicia(1065-1072)			
Sancho Ramírez (1076-1094). Unión de Aragón y Navarra		Alfonso VI (1072-1109) Castilla vuelve a formar parte de la Corona de León. Muerte de Sancho II por el traidor Bellido Dolfos En el cerco de Zamora. Al morir Sancho II, que ya había recuperado Galicia (De García II) y León por la huida de su hermano (Alfonso VI), tras su derrota y pedir cobijo al rey moro de Toledo.....(<i>Ampliación de todo ello, en el estudio del personaje, seguido a continuación, etc</i>)					
Pedro I (1094-1104)							
Alfonso I de Aragón, el Batallador (1104-1134)		Urraca (1109-1126)., sucede en el trono de Castilla, León, Asturias y Galicia, a la muerte de su hermano Alfonso VI; con su marido, Alfonso I de Aragón, como rey consorte hasta que la repudió en 1114, siguiendo reinando hasta 1126, en que comienza					
		Enrique de Borgoña, conde de Portugal (1093-1112)					
		Henriques, el Conquistador, conde de Portugal (1112-					

BAJA EDAD MEDIA: RECONQUISTA REINOS Y REYES CRISTIANOS DURANTE LA RECONQUISTA

NAVARRA	ARAGON	CASTILLA	LEON	ASTURIAS	GALICIA	PORTUGAL	
el reinado su hijos Alfonso VII (1126) (Ver este rey a continuación)							
García Ramirez IV (1134-1150)	Ramiro II, el Monje (1134-1137)	Alfonso VII (1126-1157)					1139)
Sancho VI (1150-1194)	Petronila (1137-1164)						Alfonso Henriques (Alfonso I), el Conquistador, primer Rey de Portugal (1139-1185)
		Sancho III (1157-1158)	Fernando II (1157-1188)				
		Alfonso VIII (1158-1214)					
Alfonso II							

BAJA EDAD MEDIA: RECONQUISTA REINOS Y REYES CRISTIANOS DURANTE LA RECONQUISTA

NAVARRA	ARAGON	CASTILLA	LEON	ASTURIAS	GALICIA	PORTUGAL
Sancho VII, el Fuerte (1194-1234)	(1164-1196) Primer rey de la corona de Aragón		Alfonso IX (1188-1230)			Sancho I (1185-1211)
	Pedro II, el Católico (1196-1213)	Enrique I (1214-1217)				
	Jaime I, el Conquistador (1213-1276)	Berenguela (1217)				
		Fernando III el Santo (1217- 1230)				Alfonso II, el Gordo (1211- 1223)

BAJA EDAD MEDIA: RECONQUISTA REINOS Y REYES CRISTIANOS DURANTE LA RECONQUISTA

NAVARRA	ARAGON	CASTILLA	LEON	ASTURIAS	GALICIA	PORTUGAL
Teobaldo I (1234-1253)		<p>Fernando III, el Santo (1230-1252). Creación de la corona de Castilla por la unión de la Corona de León y la de Castilla ya definitivamente.</p> <p>SEGUNDA HIPÓTESIS: En el repoblamiento que realiza nuevamente este Rey en la Mancha Alta y a nivel de ALARCON, existe la posibilidad del Nacimiento de la ALDEA DEL PINAREJO con repobladores cristianos viejos e incluso mozárabes.</p>			Sancho II, el Capelo (1223-1247)	
Teobaldo II (1253-1270)					Alfonso III, el Boloños (1247-1279)	
Enrique I (1270-1274)						
Juana I (1274-1305) Felipe I (IV de Francia) (1285-1305)	Pedro III, el Grande (1276-1285)	<p>Alfonso X el Sabio (1252-1284), hermano de (→ MANUEL → D, Juan Manuel (1282-1398). Noveno hijo de Fernando III El Santo y Beatriz de Suabia, y padre de Don Juan Manuel, el protagonista del SEÑORIO DE VILLENA y el mas alto dignatario -"No rey"- de la época, al que todos los reyes que pasaron por su prolongada edad, temieron por sus cualidades tanto de poder político, como poder económico, como de diplomacia y como escritor.</p>				

BAJA EDAD MEDIA: RECONQUISTA REINOS Y REYES CRISTIANOS DURANTE LA RECONQUISTA

NAVARRA	ARAGON	CASTILLA	LEON	ASTURIAS	GALICIA	PORTUGAL
	Alfonso III (1285-1291)				Sancho IV (1295-1312), “El Bravo” , hijo de Alfonso X “El Sabio”, contra el cual luchó desde su juventud... Ya que no le correspondía la herencia de la corona a él; sino a su hermano mayor Don Fernando de la Cerda, que murió antes de ser coronado. Primo hermano por tanto de Don Juan Manuel del Señorío de Villena.	
Luis I (1305-1316)	Jaime II (1291-1327)				Fernando IV, “El Emplazado” (1285-1312) , reinó desde el 1295 al 1312, fue el segundo de los hijos de Sancho IV El Bravo, por tanto nieto de Alfonso X “El Sabio, y por tanto resobrino de Don Juan Manuel.	Dionisio I, el Labrador (1279-1325)
Juan I (de Francia, el Póstumo) (1316)					Alfonso XI “De Borgoña o de Castilla” (1312-1350), N. en Salamanca el 13 de Agosto de 1311 y muere en la Toma de Gibraltar el 26 de Marzo de 1350; hijo de Fernando IV “El Emplazado” y de Constanza de Portugal; nieto de Dña María de Molina, que ejerció la regencia durante su minoría de edad. Subió	
Felipe II (V de Francia) (1316-1322)						

BAJA EDAD MEDIA: RECONQUISTA REINOS Y REYES CRISTIANOS DURANTE LA RECONQUISTA

NAVARRA	ARAGON	CASTILLA	LEON	ASTURIAS	GALICIA	PORTUGAL
Carlos I/IV de Francia (1322/1328)	Alfonso IV (1327-1333)					
Juana II de Navarra (1328-1349). Felipe II de Evreux (1328-1343)	Pedro IV, el Ceremonioso (1336-1387)	<p>al trono de Castilla, cuando tenía un año de edad; alcanzando la mayoría de edad con los 14 años en 1325. Tras un primer matrimonio, no consumado, con Constanza Manuel, hija de Don Juan Manuel, contrajo matrimonio con su prima hermana María de Portugal (1313-1357), en 1328, hija de Alfonso IV "El Bravo" y nieta de Alfonso X "El Sabio", con la que tuvo dos hijos: Fernando 1332, que murió antes de cumplir un año y PEDRO I "El Cruel".</p> <p>A partir de 1329 tuvo diez hijos "Bastardos" con LEONOR NÚÑEZ DE GUZMAN (1310-1351), que era tataranieta de Alfonso IX de León. (El 4º, se llamó ENRIQUE ALFONSO DE LAS MERCEDES (1333-1379), Conde de Trastámara, el que después de matar a su hermanastro Pedro I "El Cruel", pasará reinas Castilla con el Nombre de ENRIQUE II.</p>				Alfonso IV (el Bravo)
Carlos II (1349-1387)		<p>Pedro I, "El Cruel" o "El Justiciero" (1350-1369).-Asesinado el 23 de Marzo de 1369, a la edad de 35 años y siete meses y a los 19 años de su sangriento y precetoso reinado; y tal fue el ensangrentado pedestal sobre el cual puso su pie el BASTARDO</p>				Pedro I, el Justiciero (1357-1367)

BAJA EDAD MEDIA: RECONQUISTA REINOS Y REYES CRISTIANOS DURANTE LA RECONQUISTA

NAVARRA	ARAGON	CASTILLA	LEON	ASTURIAS	GALICIA	PORTUGAL
		<p>DON ENRIQUE para subir al trono de Castilla y León. (Crónica de Pero López de Ayala)²²⁹. Con el se acaban los Borgoña. Fernando Manuel, hijo de Don Juan Manuel, (1348)</p>				
		<p>Enrique II (1369-1379) de TRASTAMARA, hijo Bastardo de Alfonso XI de Borgoña y Leonor Nuñez de Guzmán. El asesino de Pedro I “El Cruel” en el campo de Montiel.</p>				Fernando I, el Hermoso (1369-1383)
		<p>Juan I “ De Trastámara”-(N. en Épila (Zaragoza) 1358 y fallece en Alcalá de Henares 1390); Reinó desde 1379 a 1390), hijo de Enrique II de Trastámara y de Juana Manuel de Villena, hija de Don Juan Manuel, que nació en Aragón, cuando D. Juan Manuel estuvo exiliado en estas tierras por haberse enfrentado con Alfonso XI por la repudia de su hija Constanza Manuel</p>				Leonor, Regente del Reino (1383-1385)
Carlos III, el Noble (1387-1425)	Juan I (1387-1396)				Enrique III “El Doliente, De Trastámara”(1390-1406) Fin de los SEÑORIOS (1390), N. en Burgos 4/10/1379 y M. en Toledo 25/12/1406; Hijo de Juan I y de Leonor de Aragón. Rey de	Juan I, el de Buena Memoria

²²⁹ LAFUENTE, MODESTO.: “ *Historia General de España. Tomo VII; Madrid.1852.*

BAJA EDAD MEDIA: RECONQUISTA REINOS Y REYES CRISTIANOS DURANTE LA RECONQUISTA

NAVARRA	ARAGON	CASTILLA	LEON	ASTURIAS	GALICIA	PORTUGAL
						(1385-1433)
		<p>Castilla y León desde 1390. PRIMER PRÍNCIPE DE ASTURIAS. Asume el poder a los trece años. Pacifica la nobleza. Establece el poder real, Deroega privilegios, impulsa la figura de los corregidores en las ciudades. Aumenta la flota Castellana y gana batallas a los ingleses. Coloniza Canarias. Tiene tres hijos: María (1401-1458), esposa de Alfonso V de Aragón; Catalina (1403-1439) esposa del Infante Enrique de Aragón. y JUAN II, que le sucede en el trono (1405-1454).:</p> <p style="text-align: center;">Fallece Don Juan Manuel (1398)</p>				
	Martín I (1396-1410)					
	Fernando I (1412-1416)					
	Alfonso V (1416-1458)	<p>Juan II de Castilla-León de "Trastámara" (1406-1454), N. en Toro, 6/3/1405 y M en Valladolid 22/7/1454. (Rey De Casilla y León entre 1406 y 1454). Casado, de primeras nupcias, con su prima hermana Maria de Aragón con la que tuvo cuatro hijos:</p>				

**BAJA EDAD MEDIA: RECONQUISTA
REINOS Y REYES CRISTIANOS DURANTE LA RECONQUISTA**

NAVARRA	ARAGON	CASTILLA	LEON	ASTURIAS	GALICIA	PORTUGAL
Blanca I (1425-1446) Juan II de Aragón (1425-1479)	Juan II de Aragón (1458-1479)	Catalina (1422-1424); Leonor (1423-1425); Enrique (1425-1474), sucesor de su padre con el título de Enrique IV . Casado de segundas nupcias con Isabel de Portugal, con la que tuvo ISABEL LA CATOLICA (1451-1504), que sucedió a su hermano; y Alfonso, príncipe de Asturias (1453-1468). El que mandó degollar al Condestable Don Álvaro de Luna; y el que dijo al morir " Naciera yo hijo de un labrador e fuera fraile del abrojo que no rey de Castilla "				
		Enrique IV " El Impotente " De Trastámara (N. en Valladolid el 25 Enero 1454 y fallece en Madrid en 11 de Diciembre. de 7474). Rey de Castilla y León entre 1454-1474; hijo de Juan II y María de Aragón. Hermanastro de ISABEL I "De Castilla" LA CATOLICA. Casa a los 15 años con la Infanta Blanca de Navarra. Pocos años después el Papa Nicolás V Anula el matrimonio, al comprobarse que no había tenido relaciones sexuales con su esposa. En 1455, casa en segundas nupcias con Juana de Portugal y de estas nupcias nació JUANA LA BELTRANEJA. El resto ya es historia.				Duarte I, el Elocuente (1433-1438)

BAJA EDAD MEDIA: RECONQUISTA REINOS Y REYES CRISTIANOS DURANTE LA RECONQUISTA

NAVARRA	ARAGON	CASTILLA	LEON	ASTURIAS	GALICIA	PORTUGAL
		<p>Isabel I, la Católica (1474-1504), sucede en el Trono de Castilla y León a su hermano Enrique IV el "Impotente", tras el problema de la Beltraneja. N. en Madrigal de las Altas Torres (Ávila) el día 22/4/1451 y M. en Medina del Campo el 26/11/1504.. Casada con Fernando V de Aragón y II de Castilla. Tuvieron 6 hijos: Isabel, Juan, Juana "La Loca", María, Catalina, y Pedro de Embasaguas.</p>				Juan II de Portugal (1477-1495)
Leonor de Foix (1479)	Fernando, el Católico (1479-1516)					
Francisco I de Foix (1479-1483)		Juana I, la Loca (1504-1555) Fue reina hasta su muerte aunque no ejerció como tal.				Manuel I de Portugal (1495-1521)
Catalina Foix (1483-1512) Juan III de Albret (1483-1512)		Felipe I, el Hermoso (1504-1506)				
		Fernando, el Católico (1507-1516). Como regente				

Años 1000 - 1155.- Hemos cogido estas dos fechas aleatorias, como medio de inicio de nuestras pesquisas en la busca del “Oscuro Nacimiento de un pueblo”: **Pinarejo**.

No quiere decirse que durante estos años anteriores no hubo “hechos de reconquista”, ni se proclamara ni concertara ninguna paz, ni un pacto de suspensión de hostilidades ni nada por el estilo, por parte de los reinos peninsulares del momento; contra los árabes...etc. En absoluto, tan sólo quiero y volvemos a repetir, que tan sólo buscamos en estos tiempos la primera vez que apareció la **Aldea del Pinarejo**, en la parte sur de la Mancha Conquense dentro del Reino de Castilla.

Sólo revisaremos los reyes de la Reconquista que tuvieron algo que ver en la conquista de éstas tierras mesetarias-manchegas, así como de sus repoblamientos; los avatares y disputas entre ellos, sus relaciones familiares, sus luchas intestinas e intrigas palaciegas y políticas, pueden ser capítulos para otra índole de historias, pero no para la que nos ocupa. Tan sólo relataremos las relaciones más elementales entre ellos, con el fin de no perder conexión en nuestras descripciones.

No debemos apartarnos, e incluso diría yo, deberemos seguir una historia paralela a la del **Castillo de Garcimuñoz** y a la de **La Almarcha**, con cuyos pueblos, y algunos otros, del entorno, por suerte o por desgracia, -yo diría más por desgracia-, hemos ido de la mano, durante gran trecho de nuestras historias, ellos con mejores suertes, que a la que nos referimos de PINAREJO.²³⁰ Pero al fin y a la postre, todos igual.

En el anterior capítulo del “**Parto de los Montes**”, hemos hecho un recorrido intenso por todas estas tierras, conquenses con Iberos, Celtas, Celtíberos, y no nos hemos detenido ni con los carpetanos, ni con los oretanos ni con los olcades; ni tan siquiera con los cartagineses que pasaron sus elefantes por Konterbia-Kárbica, por Ercábica, por Altheia-Cartaia (Alconchel de la Estrella?), y si nos hemos extendido un poco más en los romanos, ha sido en cuanto a sus vías de paso por nuestras tierras, con sus asentamientos, puentes, acueductos, construcciones defensivas en sitios estratégicos ya edificados anteriormente por anteriores pobladores ya

²³⁰ B.N; Mss 13.124, fol. 54.- El 3 de Octubre de 1322 “el Concejo de Alarcón concedía el VILLAZGO a su Aldea del Castillo de Garcimuñoz por contemplación de Don Juan Manuel, el término pudo extenderse, en un principio por Torrubia, Quintanar, La Nava y Pinarejo, mas tarde lo ampliarán a Cañada Negrita, Almarcha, Ucero y Casas de Don Benito”; también en: PRETEL MARIN, A; y RODRIGUEZ LLOPIS, M.: “*El Señorío de Villena en el s. XIV*” IEA; 1998; ISBN:84-8713686-9.

construidos de inicio por ellos. No podemos olvidar que Segóbriga queda a un paso Del **Castillo de Garcimuñoz** y de Valeria y que parece existió, en el Castillo de Garcimuñoz, un poblamiento –cristiano-visigodo-, que se llamó “**SEGAR**”²³¹⁻²³² durante la conquista árabe fueron adecuadas sus defensas y entonces pasó a llamarse **AL-BORCH-JAMAL** y estaba ocupado por cristianos en **(1172)**. Tropas almohades procedentes de Sevilla de camino hacia Huete, arrasaron el Castillo que cinco años después sería nuevamente reconquistado por **Alfonso VIII; (1177)** dejándolo a su conquistador el Caballero García Muñoz, del cual, el pueblo toma su nombre. Se hizo necesario repoblar los territorios, tarea a la que dedicó sus esfuerzos el soberano de Castilla, conquistada una vez Alarcón, como así veremos.

Una vez conquistada ya la fortaleza por Alfonso VIII, a su amparo, como ocurría en toda la Edad Media, se formo un pueblo que estaría hecho, por gentes que serían moros cautivos, cristianos viejos, judíos comerciantes, y otros de la leva...es decir, se desarrollarían como en otras muchas ciudades de la misma índole, las tres culturas, con todas sus características.²³³

Incluso parece ser, que Alfonso VIII, que planificó la Batalla de las Navas de Tolosa el tiempo que estuvo en **Alarcón (1211)**, se llevó mesnadas del Castillo de Garcimuñoz y suponemos “con todo el acarreo de batalla, que ello supone; intendencia, herreros, escuderos, arqueros, ballesteros, peones, etc”, del entorno del Castillo y de las Aldeas colindantes, pues no debemos olvidar y según el **Padre Burriel llegaron a depender de Alarcón hasta 63 aldeas, abarcando el entorno hasta mas de 100 kilómetros a la redonda, incluyéndose Albacete, Belmonte y Garcimuñoz**²³⁴ que eran ciudades de realengo por conquista.²³⁵

²³¹ GONZÁLEZ MUÑOZ, JOSE MARIA.: “*Señorío de Villena: La muy Noble Villa del Castillo de Garcimuñoz, y su monasterio de San Agustín; Fundado por D. Juan Manuel en 1326*”; Madrid 1998. ISBN: 84-605-7284-6.

²³² Desconocemos las fuentes de lo de SEGAR y AL-BORCH-JAMAL, que tomo del autor anterior citado, hijo del pueblo y con casa solariega en él.

²³³ MORENO KOCH, YOLANDA.: “*La Comunidad Judeizante de Castillo de Garcimuñoz 1482-1492*”; Separad 37 (1977)

²³⁴ SALAS PARRILLA , MIGUEL.:”*Alarcón ,Belmonte y Garcimuñoz*”; Madrid 1997. ISBN: 84-605-6984-5.

²³⁵ Vuelvo a insinuar y a repetir ¿Por qué no en estos **entornos del 1210**, con tierras recién conquistadas, de realengo, y otras de señorío o de donación de agradecimientos y con reyes que se preocupaban en la labor de su repoblación, con un centro Castillo de Defensa a cinco kilómetros, para guardarse y defenderse, no pudo ser momento del

6.-REYES IMPORTANTES EN LA RECONQUISTA DE CASTILLA LA MANCHA; Y LA REPOBLACIÓN DE LA MANCHA CONQUENSE

ALFONSO VI, “EL BRAVO”

Años 1035-1065 (s. XI)-:

(Nace en 1040 fallece el 1 de Julio de 1109). Rey de Castilla desde el 6-X- 1072, y de León 27-XII-1065

Hijo de Fernando I “El Magno”, rey de León y de Castilla (1035-1065) y de Doña Sancha de León, que repartió su reino entre: Sancho II al que le dio Castilla; A Don Alfonso, que le dio León; a Don García, que le dio Galicia; a Doña Urraca, que le dio Zamora (La del Cerco de Zamora²³⁶ y el traidor Bellido Dolfos, que asesinó a Don Sancho) y a Doña Elvira, que le dio Toro. Es el mismo de la Jura de Santa Gadea por parte del Cid Campeador; el que se escapó de la cárcel en que lo metió su hermano Sancho II, (Tras derrotarlo en varias batallas), porque quería recuperar todos los territorios -y temiendo las represalias de su hermano- y con las intrigas de su hermana mayor Doña Urraca de Zamora; el que se exilió y pidió protección al Rey Moro de Toledo Alí Mainón (Que los cristianos llamaban Almenón), el de la leyenda de la “Mano horadada” y el de las leyendas “La judía de Toledo” y otras... El que casó y enterró a seis mujeres, siendo la tercera Zaida, hija del rey moro de Sevilla, con quien tuvo un hijo, al que eligió por heredero, pero que a la edad de once años²³⁷ y participando en la Batalla de Uclés (20 de Mayo de 1108) contra los almorávides, murió junto con sus siete condes que lo protegían²³⁸; este fue el

NACIMIENTO DE PINAREJO en aquellos páramos despoblados, pero propicios para la ganadería y la agricultura.

²³⁶ LA INCRIMINADA como culpable en la muerte de su hermano SANCHO II y del romance de Autor desconocido: “Rey Don Sancho, Rey Don Sancho- No digas que no te aviso - que del cerco de Zamora – un traidor había salido – Bellido Dolfos se llama –Hijo de Dolfos Bellido –cuatro traiciones ha hecho- y con esta serán cinco”.

²³⁷ PÉREZ RAMÍREZ, DIMAS.: “Uclés, cabeza de la Orden de Santiago”; Edit. Seminario Menor Santiago Apóstol, 1990.

²³⁸ Condes que murieron: Su ayo, Pedro de Cabra, García de Grañón, Gomercio, Garcifernández, Martín Láinez, García de Cabra, Sancho (Nieto del Cid Campeador), y

rey, que cuando se enteró de la muerte de su hijo, lloró amargamente diciendo: *¡Ay meu fillo! Alegría de mi corazón e lumen dos meos ollos, solaz de miña vellez. ¡Ay meu espello ñeque yo me solía ver, e conque tomaba muy gran placer! Caballeros. ¿Hu me lo dejastes? ¡Dadme mey fillo, condes?'*" ²³⁹⁻²⁴⁰

He querido comenzar primeramente con éste rey que comprendió por primera vez, que la gente de frontera, libre y alejada del poder, crearon unas formas de vida adaptada a las dificultades. Hecha a que los ejércitos islámicos u otras veces cristianos, mermaran sus cosechas cada vez que emprendían una aceifa²⁴¹, los unos, o campaña los otros y volvían a cultivar la tierra cuando el peligro se alejaba. Contaban con las reservas escondidas en sitios seguros y con su desconfianza ante los meses anteriores al verano, era entonces cuando el grano se recogía y los ejércitos se podían abastecer con él. Si veían que estos llegaban, se parapetaban tras la cerca de su poblado o se encaramaban al monte más cercano dispuestos a negociar la entrega de parte de lo recolectado o a defenderlo hasta la muerte, porque era su único patrimonio.

No debemos olvidar que en nuestro pueblo cada casa tenía su cueva, la mayoría de las veces realizada en los sitios más insospechados, y secretos de la vivienda, casi todas ellas de un gran frescor para el verano y de muy agradable temperatura en el invierno²⁴². En ella se guardaban, casi siempre unas buenas tinajas para el aceite, el vino, y unas buenas alacenas para conservar los alimentos. Muchas de ella se podían llenar de paja hasta la boca de entrada²⁴³ y tenían puertas de "camuflaje" que las ocultaban de los sitios estratégicos.

Fernando Díaz, junto a otros caballeros y hasta se cree 3000 cristianos. En: Salas Parrilla, M.: "Uclés en la Historia..."; ISBN:978-84-611-8369-2.

²³⁹ LOZANO, CRISTOBAL.: "Alfonso VI"; La Hora XXV; n° 191. Abril de 1973.

²⁴⁰ SAIZ ORDOÑEZ A. : "La Batalla de Uclés": Cuencainformacion.com. Año 2000. Primer Periódico Digital de Cuenca.

²⁴¹ ACEIFA.- Incursión musulmana en tierras cristianas que generalmente se realizaban todos los años.

²⁴² Algunas de ellas, en años de profusión de lluvias y a nivel de capa freática se nos llenaban de agua, motivo por el cual, si se encontraban llenas de paja o con un buen tamiz de ella, ésta hacía de aislante y de elemento antihumedad.

²⁴³ Estas cuevas se conservaban desde antiguo y las personas de más edad nos explicaban que eran donde se escondían las "pitanzas" de sustentación familiar, durante el año, evitando la fiscalidad a la que se veían sometidos en todos los tiempos. (Fiscalía de Tasas de nuestra postguerra)

Gracias a estos pobladores, los astures se atrevieron a desplazar la capital de su reino a León (Año 914) y repoblar las actuales provincias de Zamora y Valladolid, así como el alto Ebro. Un siglo más tarde se rebasó el Duero y se llegó al Sistema Central. El aumento de población hizo que los oprimidos se agrupasen en verdaderas ciudades (Aldeas-Cívitats, Castros, Villas y Burgos).

En el siglo XI, y ya con Alfonso VI, una vez que tomó el reino castellano-leonés, llamó a colonos europeos, gascones, bretones, alemanes, ingleses y normandos (Casi todos huyendo de la Santa Inquisición, de sus reyezuelos y sus obispos, por albigenses)²⁴⁴ que trajeron y enriquecieron la sociedad de nuestra meseta, con nuevos oficios, ya que a parte de ser labriegos, practicaban otros múltiples oficios. Repobló parte de la meseta manchega, alcarreña y toledana (Trasierra); es decir, durante su reinado, ya hubo un fuerte impacto repoblador²⁴⁵ en todo el sistema central.

La zona norte de la Meseta Central, desde el Duero hasta el Ebro y por el sur entre el Júcar medio y el Tajo (Zona de Trasierra), estuvo poco habitada desde finales del Imperio Romano, sin que sepamos muy bien las causas. Quizás su población la formaran labradores estables o pastores trashumantes mezclados con ermitaños solitarios y bandas de salteadores, sometidos todos ellos a condiciones de vida muy duras.²⁴⁶⁻²⁴⁷⁻²⁴⁸

Las expediciones musulmanas no se internaban en ésta zona ya que no tenían suficientes cultivos como para mantener a ejército en marcha. Preferían subir por Mérida hasta Galicia, o seguir la ruta que unía Córdoba con Toledo y Zaragoza, para luego remontar el Ebro. De ahí la importancia de repoblar esta región; desde ella se podría dirigir campañas contra las

²⁴⁴ JIMENEZ SÁNCHEZ, P.: “*La Inquisición contra los Albigenses en Languedoc (1229-1329)*”; *Clio and Crimen* nº 2 (2005), pp.53-80.

²⁴⁵ AZNAR, FERNANDO.: “*España Medieval: Musulmanes, judíos y cristianos*”, Biblioteca Básica de Historia. Biblioteca de “El Sol”. Grupo Anaya S.A 1991; ISBN:84-7969-034-8.

²⁴⁶ “Noticia de algunos privilegios pertenecientes a la villa de Alarcón y que se hallan en su archivo.”; en índice a los papeles que se contienen en éste volumen; B.N:Mss. 13124; microfilm pag.56.

²⁴⁷ “Copias de varios privilegios concedidos a la villa de Alarcón con su confirmación desde D. Fernando el Santo, hasta Felipe 3º y algunos hasta Carlos 2º”; mismo documento anterior en su pág. 62.

²⁴⁸ “Privilegio de Alfonso VIII dando la Aldea de Rus a Pelayo Peláez y Compañeros en 1246”.- mismo microfilme anterior, en índice pág. 79 y 85.

plazas fronterizas de Al-Andalus, mientras se creaban fortificaciones al norte de la actual provincia de Burgos, para evitar ataques directos.²⁴⁹

Podríamos decir de este rey, que fue muy tolerante y aperturista (Demócrata diríamos ahora) por su crianza entre árabes y judíos -hablaba correctamente el árabe, el latín, el griego y el hebreo, amén del **romance** y el **gallego**, que se empezaban a utilizar como lenguas de fronteras- con los cuales nunca tuvo problemas en sus reinos. Fue gran protector de reyezuelos de Taifas, de los cuales recibía suculentas parias.

ALFONSO VII, “El Emperador”

(Años 1105-1157) (s. XII);

Hijo de Raimundo de Borgoña y de Urraca I, Reina de Castilla, nace en Caldas de Reís (Pontevedra) el 1-3-1105 y muere en El Viso del Marqués (C.Real) de vuelta a Burgos, después de no haber podido reconquistar Almería. El anterior rey Alfonso VI fue su abuelo y su madre lo reconoció como rey de Galicia en 1111. Reinó en Castilla entre 1109 y 1126. Enseguida encabezó la resistencia de los Castellanos contra las ambiciones de su padrastro, Alfonso I de Aragón, realizando varias campañas para recuperar los territorios que el rey de Aragón había retenido después de separarse de Doña Urraca; las paces de TÁMARA (1127) evitaron el choque entre ambos Reyes y consolidaron a Alfonso VII en el trono castellano, al que había accedido un año antes.

No obstante, tuvo que hacer frente a varias rebeliones nobiliarias entre 1130-1133, fruto de la autonomía de la que habían gozado los nobles en el período de desorden que siguió a la muerte de su abuelo Alfonso VI. Tras la muerte sin sucesor de Alfonso I de Aragón (1134), pretendió el trono de Aragón, y aunque no lo consiguió, el intento le valió la adquisición de la Rioja, la posesión temporal de Zaragoza y el vasallaje del Rey de Navarra, el Conde Barcelona y varios señores del sur de Francia.

Con estas situaciones aprovechó la ocasión para nombrarse EMPERADOR (26-5-1135)²⁵⁰, siendo coronado en la Colegiata de San Isidoro de León, con el nombre de “Imperator Totius Hispaniae”

²⁴⁹ MARTIN, J.L.: “*La Edad Media en España. El predominio musulmán*”. Col. Biblioteca Básica de Historia. Edit. Anaya. Madrid 1989.

²⁵⁰ Internet Biografías y Vidas. Com.

(Emperador de todas las Españas). No sé de qué Españas se hablaban entonces. Desgraciadamente dicho título desapareció con él.

Al desaparecer el Califato de Córdoba, Toledo y sus territorios pasaron a ser Reinos de Taifas independientes (1035); en esta situación permaneció hasta la muerte de su último Emir, Al-Mammun y la conquista por Alfonso VI (1085).

Durante el periodo de conquista por los árabes de estos territorios y asentamientos musulmanes, Tariq y Muza, repartieron los territorios entre los árabes y bereberes que habían colaborado en la conquista. El reparto se hizo a guerreros destacados, a familias o incluso a tribus enteras. Los territorios de Cuenca y Guadalajara (Con las Alcarrias) a manos de las familias Hawara y Madyuna para su control y repoblamiento. Se establecieron sólo guarniciones en los pasos más difíciles y estratégicos (Santáver, Huete, Alcocer, El Cañabate, Alarcón la misma Cuenca, Castillo de Garcimuñoz, Haro, otros), pero también establecieron alquerías para atender a las tareas agrícolas y posadas de camino, que luego –en algunos casos- dieron origen a aldeas y pueblos.²⁵¹ Cañada Negrita en 1306, en tierras de Castillo de Garcimuñoz y linderos con Pinarejo.²⁵²

Una larga tradición, recogida de varios escritos conquenses de distinta variedad y procedencia, pretenden que las comarcas de Cuenca, Huete y Uclés, constituyeron la dote de Zaida y, por tanto fueron de Alfonso VI de Castilla, aún antes de que éste conquistase Toledo. Aunque esto no parece cierto y lo más cercano a la realidad es que estas tierras fuesen conquistadas entre fines del siglo XI y a lo largo del XII. Eran zonas con amplios despoblados que servían de zonas fronterizas con varios reinos cristianos en liza por su conquista y adquisición y que durante decenios fueron tierras de nadie²⁵³.

Es importante reseñar que, Alfonso VII, como uno de los primeros Reyes de la Reconquista, se dedicó a hostigar a las poblaciones hispano-

²⁵¹ ILLANES, JAIME.:” Alcocer, llegar, ver y volver. Pequeño rincón de Guadalajara”. Alcocer 2007. Guadalajara.

²⁵² JAIME II DE Aragón, autorizó, a petición de su primo Don Juan Manuel, la emigración de musulmanes a las tierras de Alarcón “*Ad populandum si transferri voluerint*” y concedía licencia a Ozmen Abencazila vecino de Novelda en Alicante, para marcharse “*Si el noble Don Johan, fijo del Infante Don Manuel te aviere menester para endreçamiento de la puebla que el entiende fazer en término de Alarcón*”.

²⁵³ En el Capítulo V de éste libro “Pinarejeros que dejaron huella...” En el juicio de reseña, del año 1535, se reconoce por parte de uno de los testigos citados “El vacío de poder que hubo por aquellas tierras en años anteriores...”.

musulmanas, específicamente de la meseta y sur de la península y de la trasierra, conquistando algunas poblaciones, que en pocos años perdía, y que nuevamente tenía que reconquistar. Tuvo dos grandes caudillos hispano-árabes a los que recompensó con fuertes prebendas, estos fueron: **SAIF al DAWLA (Zafadola** de los cristianos) y **MUHAMMAD BEN MARDANISH** (Rey Lobo de Murcia).

En 1146, pacta con el Caudillo Almorávide **IBN GANIYA** para organizar la resistencia ante la nueva invasión almohade que acababa de desembarcar en Algeciras.

Desde 1108 a 1131, la ciudad de Uclés, que estaba bien fortificada, perteneció a los almorávides, tomada después de **la Batalla de Uclés (30-V-1108)** y la muerte de los Siete Condes y la del Infante Sancho, hijo de su abuelo y la mora Zaida.

Tras la batalla de Albacete, en donde muere el otro caudillo importante de Alfonso VII, **Zafadola**, se proclama Caid de Murcia y Valencia el reyezuelo Ben Iyad, que muere en Agosto de 1147 a causa de un flechazo en tierras de UCLIS (Uclés), cuando pretendía su reconocimiento como señor de Uclis y luchaba contra los Beni Chomíl de Uclis, súbditos de Alfonso VII.

Al morir **Ben Iyad**, uno de los caudillos hispano-árabe de Alfonso VII, **Muhammad ben Mardanish, (Rey Lobo de Murcia)** se autoproclama rey de Murcia, Valencia y Cuenca (1147) y de toda la parte oriental de la península. Durante una década de años (1147-1157) Uclis pertenece al Rey Lobo de Murcia.

Cincuenta años después de la batalla contra los almorávides (1108-1157), Uclés pasa de nuevo a manos castellanas al cambiarla Alfonso VII por Alicant (Alicante) con El Rey Lobo de Murcia, Alfonso VII, no pudo tomar posesión de la plaza, porque murió en 1157, cuando volvía de la fallida reconquista de Almería.²⁵⁴

ALFONSO VIII DE BORGONA “EL NOBLE” O EL DE LAS “NAVAS”.

(Nace el 11 de Noviembre de 1115 en Soria y fallece en Gutierre-Muñoz (Ávila)-1214), (s. XII-XIII);
(Rey de Castilla 1158-1214).Subió al trono a los tres años, por fallecimiento de su padre, siendo regente su madre Dña. Blanca de Navarra, que tuvo que huir

²⁵⁴ SALAS PARRILLA, M.: “Uclés en la historia”. Madrid 2007. ISBN:978-84-611-8369-2

con él y refugiarse entre sus dominios ya que se disputaban el reino los Lara y los Castro.

Los reinos peninsulares del momento eran: Castilla, León, Portugal, Navarra y Aragón. **Fue mas repoblador que sus antecesores, centrándose específicamente en la meseta Castellano-Manchega y zonas del Al-Andalus.**



División de los Reinos durante la reconquista hacia el año 1200

1177.- Toma Cuenca el 21 de Septiembre, día de San Mateo, festividad que desde entonces se celebra en Cuenca²⁵⁵ como festividad mayor. La tuvo cercada durante nueve meses tras los cuales entró en la ciudad “prefiriéndola a las demás”. La bautizó como **Alphonsópolis** y la

²⁵⁵ MUÑOZ, JL; PINOS, JL;: "Calles de Cuenca".Edit. Olcades,1978.

prefirió para residencia suya y adoptó a sus ciudadanos como su pueblo predilecto. Uno de sus trece hijos, el Infante Don Fernando (el 9º de sus hijos y el 3º de los Fernando)²⁵⁶, nació en Cuenca, según unos, (29-XI-1189)²⁵⁷, según otros²⁵⁸ (28-XI-1189), de naturaleza enfermiza falleció en Madrid en 1211. No hay que olvidar, que de los trece hijos que tuvo éste rey, hubieron tres Príncipes Fernando que fallecían en edades tempranas, dos Sanchos y dos Enriques.

Es posible, que el **Fuero de Cuenca** fuera entregado al pueblo en el año 1189, siendo una de las cartas forales más importante desde entonces en las leyes de todas las Españas y en las que posteriormente se legislaron y sirvieron para realizar otros nuevos Fueros.

1184.- Alarcón.- Siete años después de haber tomado Cuenca, pone cerco a Alarcón cuyo asedio duró nueve meses, tras los cuales, el caballero extremeño **Hernán Martínez de Ceballos**, “...que hincando dos puñales en el muro subió el primero hasta la torre del homenaje²⁵⁹” y logra apoderarse de la fortaleza y en recompensa por su heroica hazaña, el rey permutó a Ceballos su segundo apellido por el de Alarcón y le entregó la Alcaidía de la fortaleza.

1194.- En octubre de dicho año, Alfonso VIII dona la mitad de los derechos de portazgo de Alarcón, de Valera y de las villas de Silla y Melendo a los caballeros de la Orden de Santiago²⁶⁰ residentes en su casa Matriz de Uclés.

²⁵⁶ HIJOS DE ALFONSO VIII: Infante Sancho (1172-1172); Infante Fernando (1173-1179); Infante Sancho (1180-1181); Berenguela (1180-1246); Infante Enrique (1182-1183); Infante Fernando (1183-1183); Infanta Urraca (1187-1220); Infanta Blanca de Castilla (1188-1200); Infante Fernando, nacido en Cuenca (1188-1211); Constanza (Abadesa nacida 1192-1243); Infanta Leonor de Castilla (Reina Consorte de Aragón 1202-1244); Infante Enrique, que toma como rey el Nombre de Enrique I y que sucedió a su padre Alfonso VIII y falleció a la edad de 14 años (1203-1217) y al que le sucede en el trono su hermana Berenguela que casa con Alfonso IX de León. Y por último la Infanta Mafalda.

²⁵⁷ VALMAÑÁ VICENTE, ALFREDO.: “*El Fuero de Cuenca*”; Edit. Tormo, 2ª Edición 1978. ISBN:84-85350-00-6

²⁵⁸ INTERNET-WIKIPEDIA, Agosto 2007

²⁵⁹ CUADRADO, JM; Y DE LA FUENTE, V.: “Castilla la Nueva”; en España sus monumentos y artes. Su naturaleza e Historia. Cuenca. España. Tomo II. Barcelona 1886. pgs: 230-432.

²⁶⁰ LA ORDEN DE SANTIAGO se fundó en 1170, reinando en León Fernando II. Su primer maestre fue Don Pedro Fernández. De “Uclés, cabeza de la Orden de Santiago” de Dimas Pérez Ramírez.



España, entre 1157 y 1212

Entre los años 1184-1194, el rey **mandó repoblar estas tierras** con pobladores traídos de Extremadura. Reconstruyó la fortaleza y levantó nuevos baluartes para que los árabes no pudieran volver a reconquistarla. El texto del Arzobispo Don Rodrigo Jiménez de Rada da testimonio de ello, cuando dice: “Tomó Alarcón, enclavado entre rocas, reforzó las defensas de la plaza, la dotó de **MUCHAS ALDEAS**²⁶¹ para que prosperasen allí los creyentes, erigió fortalezas en su defensa a fin de que los árabes encontrasen la muerte en esta ruta, repobló, entre los lugares desiertos, los que le parecieron mejores y protegió a los habitantes en su camino”.²⁶²⁻

²⁶¹ PRIMERA HIPÓTESIS sobre el nacimiento de la Aldea del Pinarejo. ¿Surgió en estos años?

²⁶² JIMENEZ DE RADA, RODRIGO.: “De rebus Hispaiae”. Fº LXVIIIvo.

²⁶³*(Coepit Alarconem in rupibus sempiternis,et firmavit seras defensionis;aldeis multis dotavit illud, ut abundaret in eo incola fidei; constituit fortes in munimine ut esset Arabibus via necis; deserta apte replevit géntibus, et in via tutatus est habitatores alcarias rupium domuit populis et duritia silicis convertit in vias*"²⁹ (D.Rodrigo Jiménez de Rada.- Lib.VII,c.27)

1195.- Alarcos. En 1195, es derrotado este rey castellano, junto con otras fuerzas peninsulares²⁶⁴ mal avenidas y peor dirigidas junto con los caballeros de Órdenes Militares, por **Abú Jaqúb Yusuf al Mansur**, sufriendo un gran descalabro.

1197.- Nuevamente el príncipe Abú Jaqúb Yusuf llegó hasta las cercanías de Alarcón y taló y arrasó sus campos, pero ya no pudo conquistar su Castillo y Fuerte que estaban mejor protegidos y defendidos.

1211.-El Rey Alfonso VIII estuvo por estas tierras e incluso llegó a residir en **Cuenca y en Alarcón**; internando en esta villa en 1212, durante la cual estancia, es cuando prepara la batalla de las **Navas de Tolosa** contra los almohades.

1212.- BATALLA DE LAS NAVAS DE TOLOSA.- En esta batalla se distinguieron ya los hombres que salieron de Alarcón y de las Aldeas de su entorno, por lo que el rey agradecido, terminará entregándoles la ciudad a sus moradores.

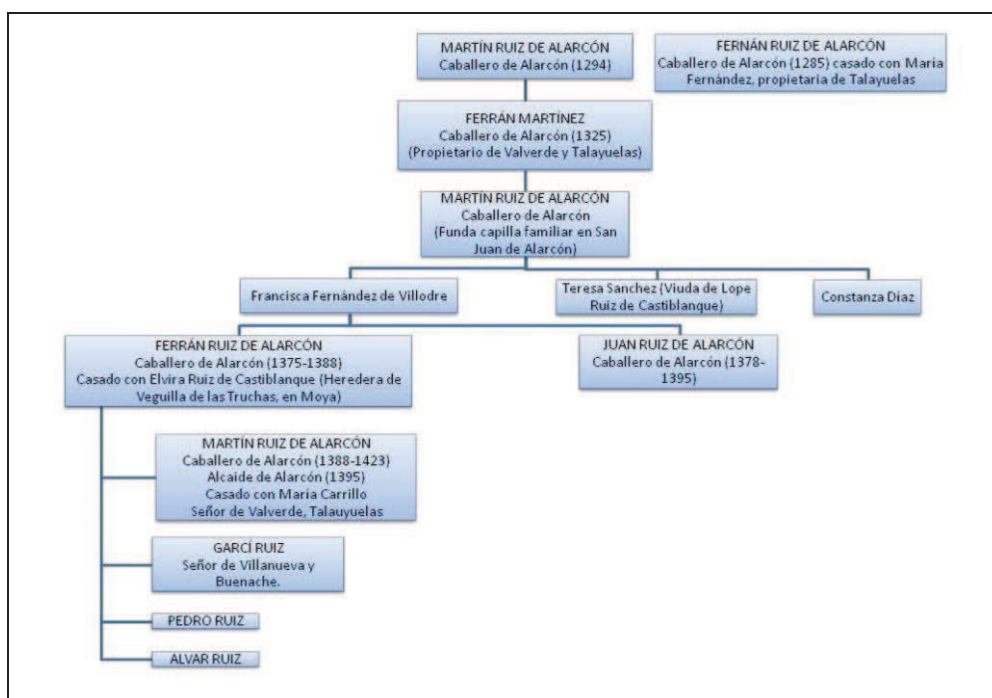
El primer señorío que hubo sobre esta villa fue el de la casa de Lara, por habérsela concedido el niño **Rey Enrique I, (Hijo de Alfonso VIII)**, al conde Don Álvaro Núñez de Lara, que ejerció de despiadado tutor hasta la muerte accidental del rey en 1217²⁶⁵, pero el conde la terminaría devolviendo a la corona para conseguir su libertad, al haber sido hecho

²⁶³ SALA PARRILLA, M.: "Alarcón, Belmonte y Garcimuñoz. Tres Castillos del Señorío de Villena en la Provincia de Cuenca. Imp. Fareso SA, 1997; ISBN: 84-605-6984-5.

²⁶⁴ Reinos Peninsulares Cristianos: Portugal, León, Castilla, Navarra y Aragón

²⁶⁵ La muerte del Rey niño Enrique I, -era el hijo menor de Alfonso VIII-(1214-1217) fue en Palencia de "forma accidental", al caer sobre él una teja desprendida de una de las torres del Palacio Episcopal donde jugaba con otros niños. A su muerte, sube al trono de Castilla su hermana Berenguela, casada con Alfonso IX de León, con el cual tuvo cinco hijos: Berenguela 1198-1235); Constanza (1200-1242), Fernando III El Santo; Leonor (1202) y Alfredo de Molina 1203-1272. Internet-Wikipedia. Julio 2007.

prisionero por Fernando III, en Herrera, confirmando el rey los privilegios a la familia de los conquistadores y a la Orden de Santiago.



Genealogía de los Ruiz de Alarcón durante el s. XIV. Tomado y corregido de "El señorío de Villena en el s. XIV": Petrel Marín, A; Rodríguez Llópiz, M; Instituto de estudios albacetenses "Don Juan Manuel" de la Excma. Diputación del Albacete; Albacete 1998

FERNANDO III de BORGÑOÑA, "EL SANTO"

(Nace entre 1199-1201, en Valparaíso –Zamora- y Fallece en Sevilla en 1252.)

(Rey de Castilla 1217-1252 y de Castilla y León 1230-1252). Berenguela, casada y divorciada con el Alfonso IX de León, renuncia al reino de Castilla a la muerte de Enrique I, su hermano, al que había sucedido y posteriormente Fernando hereda, por su padre, el de León.

Nace en Peleas de Arriba Valparaíso, un lugar de Zamora, (1199/01-1252) donde posteriormente se levantaría el Monasterio de Valparaíso y fallece en Sevilla el 30 de Mayo de 1252. Es hijo de **Doña Berenguela**, hija

de **Alfonso VIII** y de su marido **Alfonso IX de León**, cuyo matrimonio, fue primero aceptado por el Papa Urbano IV y después declarado nulo, aunque reconociendo la legitimidad de los hijos habidos en éste matrimonio (1202) por Inocencio III. Fue Rey de Castilla (de 1217-1252) y de León (1230-1252).

Es también conocido por el Santo Rey San Fernando, canonizado por Clemente X en el año 1671. El Papa Gregorio IX lo llamó “Atleta de Cristo”. Inocencio IV le dio el título de “Campeón invicto de Jesucristo” y en su tumba se escribió este epitafio: *“Aquí yace el muy honrado rey Fernando que conquistó y libertó a toda España. Fue el más leal, el más franco el más humilde, el más respetuoso hacia Dios, el más servicial con los demás, y el que siempre supo honrar y pagar muy bien a sus amigos”*.

Tras la declaración del matrimonio nulo entre Berenguela y Alfonso IX de León, esta volvió a la corte de Castilla con su padre y con todos sus hijos. Tras la temprana muerte de ENRIQUE I, hermano menor de su madre y la abdicación de esta, obtiene en 1217 el REINO DE CASTILLA. Una vez nombrado rey tuvo que enfrentarse a la Casa de los Lara por una revuelta nobiliaria fomentada por el vecino Rey de León. Contrajo matrimonio con Beatriz de Suabia (1219).²⁶⁶⁻²⁶⁷

Se rodeó de doce varones sabios, para que lo aconsejaran en todo. Uno de ellos y al que le debemos la mayor parte de sus escritos, sus conquistas y todas las vicisitudes de éste gran rey fue el Arzobispo de la Iglesia de Toledo, **RODRIGO JIMENEZ DE RADA**.²⁶⁸

A partir de 1224, aprovechando las discordias surgidas entre los almohades a la muerte de **ABU YACUB YUSUF**, dedicó su esfuerzo a dirigir las campañas de conquista de los territorios dominados por los musulmanes, combinando habitualmente las acciones diplomáticas con beneficiosas intervenciones bélicas que se valían de las discordias existentes en los distintos reinos musulmanes. Así entre 1225 y 1227 conquista Andujar, Martos y Baeza, lugares clave para la conquista de Andalucía.

²⁶⁶ RODRIGUEZ BUENO, PEDRO.: “Entorno a la Sevilla del siglo XIII: Fernando III “El Santo” y Alfonso X el “Sabio””; Asociación Cultural Alfonso X “El Sabio”, 2008. ISBN: 978-84-612-3194-2.

²⁶⁷ RODRIGUEZ LÓPEZ, ANA.:”La consolidación territorial de la monarquía feudal castellana; expansión y fronteras durante el reinado de Fernando III “El Santo”.CESIC 1994. ISBN:84-00-07444-0

²⁶⁸ RODRIGO JIMÉNEZ DE RADA.:” Historia de los hechos de España”. Madrid. Alianza Universidad. 1989. Escrita en latín “De rebus Hispaniae” en el año 1243.

A la muerte de su padre Alfonso IX de León en 1230, Fernando III de Castilla, reivindicó el trono de León, que el rey su padre,, había legado a Sancha y Dulce, hijas de su matrimonio con Teresa de Portugal. Tras una reunión entre las dos princesa Berenguela de Castilla y Teresa de Portugal se firma el Tratado de Valencia de Don Juan, en el que se declara la inviabilidad del testamento de Alfonso IX, y el traspaso de la Corona de León a Fernando, a cambio de una compensación a Dulce y Sancha, que incluía la cesión de tierras que se reincorporarían a Castilla cuando estas muriesen. **DE ESE MODO SE UNIERON PARA SIEMPRE CASTILLA Y LEÓN en la persona del REY FERNANDO III “EL SANTO”.**²⁶⁹⁻²⁷⁰

1243.-El Rey de la Taifa de Murcia Aben-Hudiel²⁷¹, se somete a vasallaje y poco después, el Infante Alfonso, ocupó el reino murciano de forma pacífico y se encarga de su repoblación. Al mismo tiempo fue a tomar posesión de la ciudad de Alicante, posesión de la misma Taifa del Rey Murciano, “esta población se extendía en los puntos más altos de la Ciudad, hasta la Villa-vieja, y se dilataba por el sur hasta los alrededores del Postiguet, corriéndose por el este hasta el arrabal Roig.”

1244.-(26/3/1244), Se firma el Tratado de Alz Mizra entre Jaime I de Aragón y el Infante Alfonso, que meses después sería su yerno, y que fijó los límites del reino de Valencia, en el que se estipuló que las tierras al sur de la línea Biar, Busot, Villajoyosa quedarían reservadas a Castilla, asignando al reino de Castilla las plazas de Orihuela, Elche y Alicante. (Tratado que muy pronto no respetaron ni uno ni otros reyes).

1246- Conquista Jaén, que venía resistiendo desde años atrás.

1248.- En Noviembre de éste año, conquista Sevilla, tras quince meses de asedio y con el auxilio del marino RAMON BONIFAZ, a quien un año antes había encargado la formación de una flota con naves procedentes del Cantábrico y con la que habría de remontar el río Guadalquivir y completar el cerco sobre la ciudad.²⁷²

1252.- Toma de Medina Sidonia, Arcos de la Frontera y otras. Y cuando preparaba una expedición para saltar el estrecho de Gibraltar y tomar

²⁶⁹ GONZÁLE Z GIMÉNEZ, MANUEL.: “Fernando III “El Santo”: El Rey que marcó el destino de España”; Fundación José Manuel de Lara 2006. ISBN: 84-9556-38-7.

²⁷⁰ LOS LEONESES, siempre dijeron, que “Castilla no tuvo leyes y mientras tanto ellos tuvieron once reyes”.

²⁷¹ VIRAVENS Y PASTOR, RAFAEL.: Crónica de la Ciudad de Alicante; Edita Agatángelo Soler. Imprime Gráficas Díaz.1976. ISBN: 84-400-9913-4.

²⁷² ESTE PARECE SER, el primer esbozo de Marina de Guerra, que aparece en la historia.

todo el Norte de África, para evitar nuevas amenazas que pudieran proceder de esa zona, es cuando le sobreviene la muerte. Es enterrado en Sevilla

DESCENDENCIA. (1ª Esposa: Beatriz de Suabia)

1.-Alfonso, su sucesor (1221-1284). **ALFONSO X “El Sabio”.**

2-Fadrique.

3-Fernando (1225-1243/48?)

4-Leonor (1227- y Fallecida joven)

5-Berenguela (1228-1288/89?)

6-Enrique.

7-Felipe (1231-1274)

8-Sancho (1233-1261)

9-**JUAN MANUEL de “BORGOÑA o de CASTILLA, (1234-1283), Señor de Villena, de Escalona y de Peñafiel conocido simplemente como MANUEL (Nace en Carrión de los Condes y fallece en Peñafiel a los 49 años.). Padre de Don Juan Manuel (Pieza capital y fundamental en toda esta historia.)**

10-María (Muerta en la infancia). **Tras quedar viudo, FERNANDO III, casa de nuevo en 1237 con JUANA DE DONMARTIN** y con ella tiene otros cinco hijos:

11-Fernando (1239-1269)

12-Leonor, casada con Eduardo I de Inglaterra.

13-Luís (1243-1269), casado con Juana Gómez de Manzanedo.

14-Gimeno (1244), muerto joven. Enterrado en Toledo.

15-Juan (1245), muerto joven y enterrado en la Catedral de Córdoba

Con Fernando III “El Santo”, podemos decir, que se terminaba el tiempo real de la reconquista, en líneas generales, como hasta ahora se venía llevando por cada uno de los reyes que se sucedían; con sus alianzas, con sus guerras intestinas, con sus huestes mercenarias, con el pago de parias, con la compraventa de privilegios, cuando no, de las traiciones y luchas fratricidas y accidentes y venenos prodigiosos.

Con el Rey Santo (1201-1252) se impulsa el repoblamiento de todos los terrenos conquistados, anteriormente por sus antecesores siendo esta, una de las prioridades primordiales que se había propuesto este monarca.²⁷³

²⁷³ SEGUNDA HIPÓTESIS.. “LA ALDEA DEL PINAREJO” surge entre Alfonso VIII y Fernando III “El Santo”; es decir, surge y se consolida, adscrita jurisdicción a Alarcón, por todo lo que se acaba de exponer.

ALFONSO X “EL SABIO”²⁷⁴

Año 1221-1284.-

Reinó: 1252- Falleció el 4 de Abril 1284; con 32 años de reinado y con 62 años de edad.

Nace en Toledo el 23 de Noviembre de 1221 y Muere en Sevilla el 4 de Abril de 1284. (Rey de Castilla y León desde el día 1 de Junio de 1252, hasta su muerte en 4 de Abril 1284). Fue coronado el día 1 de Junio de 1252.

Casó con **Violante de Aragón** con la cual tuvo once hijos:

1.-Berenguela (1253-1284); que fue proclamada heredera, pero como naciera posteriormente un varón (Fernando de la Cerda), la herencia recaería en él.

2.-Beatriz (1254-1280). Se casó con el Marqués Guillermo VII de Montferrato (Vicario de Alfonso X en el Imperio) en 1271 en Murcia.

3.-**Fernando de la Cerda (1255-1275)**, Heredero al Trono Castellano-Leonés, se casó en 1269 con Blanca de Francia hija de Luís IX de Francia con quien tuvo dos hijos. Su muerte prematura (A los 25 años) permitió que su hermano Sancho, se convirtiera en Rey. Enterrado en el Monasterio de Santa María la Real de la Huelgas en Burgos.

4.-Leonor (1267-1275).

5.-**SANCHO EL BRAVO (1258-1295)**.- Reinó en Castillo y León con el nombre de **SANCHO IV “El Bravo”**.

6.-Constanza (1259-1280), monja en el Monasterio de Santa María La Real de la Huelgas.

7.-Pedro (1261—1283).

8.-Juan (1264-1319), CASADO CON María Díaz I de Haro, Señora e Vizcaya fue padre de de Juan el Tuerto.

9.-Isabel (1265- ¿?)

10.-Violante (1266-1296), casada con Diego López IV de Haro.

11.-Jaime. (1267-1284).

Extramatrimoniales tuvo: Con Mayor Guillen de Guzmán: Beatriz (1244-1303), que casó con Alfonso III de Portugal y fue madre de Dionisio I de Portugal.

²⁷⁴ ALFONSO X “El Sabio”: La Forja de la España Moderna”; de Julio Valdeón Baroque; Círculo de lectores 2003, ISBN: 84-672-1265-9.

De su relación con Elvira Rodríguez de Villada, nacería Alfonso Fernández “El Niño” (1242-1281), señor de Molina y de Mesa, importante para su padre en las labores de gobierno.

Tuvo otros dos hijos ilegítimos: Martín Alfonso y Urraca Alfonso,, que los encomendó a su hija Beatriz para que los protegiera y los casara honradamente.

A la muerte de su padre Fernando III “El Santo”, continuó las conquistas en las que su padre estaba comprometido, ocupando Jerez en 1253, Cádiz en 1262 y resolvió las revueltas de los mudéjares de Murcia y de la cuenca del Guadalquivir que se le habían sublevado, por problemas de repartimiento de tierras y de ajustamiento de concejos y propiedades señoriales.

“No obstante la consecuencia más importante de aquellos sucesos fue la medida adoptada por el monarca, que, una vez aplastada la sublevación de los mudéjares, ordenó su expulsión de determinados territorios andaluces, como por ejemplo, de la peligrosa comarca de Jerez, aún cuando no hubiera, ni mucho menos, un decreto general que afectara a toda la población musulmana del valle del Guadalquivir,...unos huyeron al lindante reino nazarí de Granada y otros pasaron el estrecho de Gibraltar para asentarse en el norte de África”.²⁷⁵

Aunque lo importante para este monarca lo deja transcrito en la Carta Puebla que otorga en el **año 1281 al Puerto de Santa María** en la que se recoge de manera contundente el interés REPOBLADOR del Rey Sabio, cuando dice: “*Dos cosas son de todas las otras que deven mucho faser los reyes, la una poblar las tierras yermas, aquellas que conviene que sean pobladas porque la tierra sea por ende mas rica e mas abundada, e la otra labrar las fortalezas que son por labrar, porque se puedan por endemejor guardar e defender*”.²⁷⁶

Aspiró al trono del Sacro Imperio Romano Germánico como hijo de Beatriz de Suabia que era su madre; estando a punto de conseguirlo, circunstancia que no llegó a lograrse, por los muchos contrincantes reyes europeos que tenía en su contra; sin embargo fue una de las obsesiones de toda su vida lo que le acarreó fuertes pérdidas de dinero.

²⁷⁵ VALDEON BARUQUE, J.:”Alfonso X “El Sabio: La forja de la España Moderna”; Ediciones Temas de Hoy S.A; (T.H) 2005; pgs 35-42

²⁷⁶ Idem anterior y posterior.

Los comienzos de su autoridad como monarca fueron muy brillantes: Termina la conquista iniciada por su padre en la bética y es propuesto por la Ciudad de Pisa para la adquisición del Sacro Imperio Romano Germánico; crea la escuela de Traductores de Toledo, impulsa las artes y las ciencias con las tres culturas, crea la mesta, encargada de proteger la ganadería la lana y el comercio, no cesa en la importante actividad repobladora de la Bética, Murcia, La Mancha, La trasierra, Extremadura y otras. Un brillante poeta Italiano de aquellos tiempos escribió de este rey:

No existe bajo la luna persona
Que por el gentil linaje
O por el alto baronaje
Sea mas digno de ello
Que el Rey Alfonso.²⁷⁷

Rey por otra parte muy controvertido, claro está, según quien lo estudie y desde el ángulo que se mire²⁷⁸, pues por parte de su hijo, SANCHO IV “El Bravo”²⁷⁹, fue llamado “Loco” y “Leproso”.

¿Loco por hacer un escarmiento con los nobles que se habían sublevado contra él? ¿Leproso? Por ser posiblemente un hombre enfermizo y con alguna enfermedad de tipo crónico; de lo que se deduce por las lindezas que de él hace éste autor en su descripción²⁸⁰,

”...parece ser que se le hinchaban las piernas y se le reventaban las ampollas que le salían, infectándoseles; tenía la cara deformada y de aspecto desagradable y repugnante, principalmente cuando se le reventaban las úlceras de la piel, causadas por un posible tumor maxilar, con un ojo ensangrentado que se le salía de la órbita, con úlceras en la nariz y en las

²⁷⁷ VALDEON BARUQUE, JULIO.: “Alfonso X “El Sabio””; Circulo de Lectores, 2003. ISBN:84.672.126..9

²⁷⁸ SALVADOR MARTÍNEZ, H. “*Alfonso X “El Sabio”*: *Sabio o loco*. Rev. HISTORIA Año XXVII; nº 325; Año 27; Mayo 2003.

²⁷⁹ Idem:”Sabemos que Sancho IV, se sublevó contra su padre e incluso batalló contra él con la ayuda de muchos nobles, incluyendo, en éste caso a Don Manuel, su hermano, y a su hijo Juan Manuel, su primo hermano, que luego tornaron las armas y se volvieron contra él, y a favor de su hermano y tío Alfonso X. Todo ello le costó la cabeza a su segundo hermano Don Fadrique, a Simón Ruiz de los Cameros, al financiero Judío, íntimo amigo suyo, Çag de la Maleha, Rodrigo Fernando de Sahagún, juez de la corte y alcalde del Rey; indicio claro de que los nobles que lo rodeaban lo detestaban, y así mismo le decían el “Leproso”.

²⁸⁰ Mismo anterior.

mejillas y grietas y pústulas en las piernas, les debería parecer a aquellos que lo rodeaban, que era “Un leproso”...”.

No cuadra todo ello muy bien con y en un hombre aquejado de tantos males y tribulaciones cómo pudo llevar a cabo tan ingente obra cultural, como fue la que realizó este Rey. Porque Don Alfonso “el Sabio”, tocó todos los puntos del saber humano: Las leyes, la historia, la política, las ciencias, las artes, Legisló desde las instituciones del Estado hasta las de la Iglesia; las comidas, las diversiones, el urbanismo ciudadano y personal, las formas de llevar los vestidos, la prosa y la poesía.

En absoluto estoy de acuerdo con los forenses del estudio, por sus muchas contradicciones, tanto en el estudio somático que realizan, como cuando analizan los aspectos psicológicos en un hombre que media 1,75 metros de altura, de tipología leptosómica-asténica (Es decir, ni pícnico ni obeso), lo de (“Endomorfo-cerebrotónico, son dos palabrejas de la jerga médica, cuyo significado, ni técnico, ni etimológico, ni inclusive semántico médico desconocemos”), y que ya dan la “puntilla” a todo el cuadro sico-somático que han descrito²⁸¹. No nos han parecido “Unos verdaderos lince profesionales”, los forenses del estudio, en ningún aspecto, y creemos que se merece un estudio más científico y reglado que el que se expresa en el trabajo de la Rev. Historia: “Alfonso X Sabio o Loco”

El Rey Sabio, que al final, en su muerte, incluso se ha dicho, fue, abandonado, (Aunque la realidad de algún otro autor como el ya citado Julio Valdeón, dicen lo contrario), perdonó a su hijo como heredero al trono –al que en un principio había desheredado,- y se lamentaba amargamente del trato recibido por éste.

Con él desapareció uno de los más brillantes reyes de todo el mediterráneo. Está enterrado en Sevilla, al lado de su padre Fernando III “El Santo” y su Madre Beatriz de Suabia. Fue el más repoblador de todos, y es posible que con la TERCERA TESIS MÍA, fuera en su tiempo cuando en realidad apareciera la ALDEA DEL PINAREJO. Con la familia y SEÑORIO DE LOS VILLENA.

SANCHO IV DE BORGONA “EL BRAVO” de LEON Y CASTILLA.

Nace en 1257 y fallece el 25 de Abril de 1295.

²⁸¹ Mismo autor anterior citado.

Quinto hijo de Alfonso X “El Sabio” y segundo de los varones. Casado con Dña. María de Molina en el año 1282 con la que tuvo seis hijos:

1ª.-Isabel (1283-1328), casada con Jaime II de Aragón y con Juan III de Bretaña.

2º.-Fernando IV “EL Emplazao”, (1285-1312), que sería futuro Rey Fernando IV.

3º.- Juan (¿?-1319)

4º.- Pedro (¿?-1319)

5º.- Felipe (¿?-¿?)

6º.- Beatriz(1293-1359), que casó con Alfonso IV de Portugal.

El que debía suceder a Alfonso X “El Sabio” era su hijo D. Fernando de la Cerda que no llegó a reinar ya que murió antes que su padre; dejando dicho el rey Sabio en su testamento que el reino debía pasar a su nieto primogénito, el Infante Don Alfonso de la Cerda; desheredando, por tanto a su hijo Sancho, por las barrabasadas y revueltas que este le ocasionó. Sancho se alzó como Rey sin respetar la voluntad de su padre y fue coronado en Toledo en el año 1284, reconocido por la mayoría de los pueblos y de los nobles, pero al mismo tiempo hubo un grupo bastante numeroso de partidarios de los infantes de la Cerda, que reclamaban el acatamiento del testamento en cuestión. Durante todo el reinado de este monarca hubo luchas internas y peleas por alcanzar el poder; siendo uno de los personajes que más discordias provocó fue su primo hermano el Infante Don Juan Manuel, uniéndose a su causa Don López Díaz III de Haro, octavo señor de Vizcaya. El Rey Sancho hizo ejecutar al de Haro y mandó encarcelar al su primo hermano el Infante Don Juan Manuel. Según cuentan las crónicas, también dio la orden de ejecutar a 4.000 seguidores de los infantes de la Cerda, pasándolos a cuchillo en la ciudad de Badajoz, 400 en Talavera y a otros muchos en Ávila y Toledo. Don Juan Manuel había huido a refugiarse con el Rey de Aragón, donde recibió el perdón del Rey, volviendo a retomar sus títulos y el señorío y territorio de Villena. Al poco tiempo del perdón de Don Juan Manuel, éste volvió a sublevarse, llamando en su ayuda a los Benimerines de Marruecos que sitiaron el Castillo de Tarifa en Cádiz, plaza que estaba defendida por su gobernador Guzmán “el Bueno”, señor de León, y es allí donde ocurrió el famoso acto heroico y la muerte inocente el hijo de Guzmán. La plaza de Tarifa fue fielmente defendida y los Benimerines regresaron a su lugar de origen, desbaratándose de esta manera los planes el

infante Don Juan, su tío, y su primo hermano, Don Juan Manuel. Cuando subió al trono de Aragón Jaime II, casado con Constanza Manuel, hija de Don Juan Manuel, hubo un acercamiento con Sancho IV, y los dos reyes unidos, dieron un impulso nuevo a la Reconquista. A partir de entonces y a pesar de múltiples inconvenientes, Sancho IV “el Bravo” fue gran amigo y tutor de Don Juan Manuel.

7. ALARCON: DESDE ALFONSO VIII DE BORGONA EN ADELANTE (1158-1230-1234-1283), HASTA LA APARICIÓN DE DON JUAN MANUEL

EL SEÑORIO DE LOS MANUELES. (1234-1372).

“Pudo nacer D. Manuel, también llamado D. Juan Manuel, pero para no equivocarlo con su hijo, seguiremos llamándolo Manuel, séptimo hijo²⁸² de *Fernando III “El Santo” y Beatriz de Suabia*, por lo tanto hermano de Alfonso X el Sabio, en el año 1234, quizás en Carrión de los Condes, como diría luego su hijo, aunque este extremo ha sido difícil de comprobar. Su nombre es insólito en Castilla, acaso por proceder de algún lejano pariente bizantino de su madre; y no debe darse demasiado crédito a la hermosa leyenda con que luego su hijo embellecería la historia de la elección de dicho nombre y del escudo de armas.²⁸³ Sí pudiera ser cierta su crianza por la familia de los Ayala, que en adelante estarían vinculados al linaje del infante, pero su infancia es también bastante desconocida. Era todavía un niño cuando su hermano D. Alfonso X el Sabio impone su protectorado sobre el reino musulmán de Murcia y ocupa su capital en 1243. Su primera aparición documentada en la vida pública se produce unos años más tarde en mayo de 1248 en el sitio de Sevilla, cuando le veremos atestiguando una decisión judicial de su hermano mayor. Tendría por entonces unos 14 años, y le vemos ya en la misma actitud secundaria que había de mantener durante gran parte de su vida. Desde 1252, en que Alfonso X, llega al trono, D. Manuel, pegado siempre a él, figura a menudo entre sus consejeros, como

²⁸² MOTA, CARLOS.: “*Libro Infinito*”; Ediciones Cátedra, (Grupo Anaya SA) Madrid 2003. ; ISBN: 84-376-2090-2

²⁸³ D. Juan Manuel; en “*Libro de las armas o de las tres razones*”; Obras completas; Biblioteca Castro. Ediciones de la Fundación José Antonio de Castro; Madrid 2007. ISBN 978-84-96452-35-0; pags 978-1007.

confirmante de documentos reales. Alfonso X lo armará caballero, hacia 1254, y en adelante tendrá oficios y cargos de la casa real (Alférez desde 1258 y Mayordomo Mayor desde 1278); sin contar, claro, con los no escasos bienes -Aldeas, Alquerías, huertas y edificios- que le habían sido adjudicados en los repartimientos de las recientes conquistas de Andalucía y Murcia, más algunas poblaciones en Castilla.²⁸⁴

En el 1256, se cruzó en el camino el proyecto de boda con Constanza, hija de Jaime I de Aragón, proyecto que fue aceleradamente aceptado por el Rey de Castilla, apremiado por la posibilidad de una guerra contra Aragón en esos momentos, según nos dice su hijo D. Juan Manuel, su madre Constanza era pretendida por el otro hermano, el infante D. Enrique, contra el que Manuel se había enfrentado en la zona de Niebla defendiendo los intereses del Rey. De su boda con Constanza celebrada en Calatayud, quizás hacia junio o julio de 1256 habría de nacer luego su primer heredero varón D. Alfonso y una hija, Dña. Violante. Se desconocen las condiciones pactadas en Soria entre Alfonso X, Rey de Castilla, y Jaime I de Aragón, que acompañaron al enlace de D. Manuel con Constanza, lo que si se sabe es que hubo promesa de entregarle o no tierras, sin embargo no se sabe cuales y cuantas fueron éstas. Parece, sin embargo, que a menos de un año de la boda, Alfonso y Manuel estaban unidos, aunque en actitud poco amistosa frente a su suegro. Manuel había recibido ya de su hermano, al menos, la villa de Elda, que anteriormente fue de la Orden de Santiago, y que seguramente le acompañaba en sus andanzas en 1257 por tierras murcianas, donde D. Alfonso repoblaba la tierra y vigilaba atentamente los acontecimientos del otro lado de la frontera. Se decía que ambos ayudaban sin mucho disimulo a la rebelión de los mudéjares valencianos de Al-Azrach contra D. Jaime. La situación se mantuvo tensa en la frontera hasta comienzos de 1258 en que ya descartaba D. Jaime la posibilidad de una guerra con Castilla por aquel motivo. Con la expulsión de los rebeldes mudéjares valencianos se cerró aquel episodio de enfrentamiento entre los dos hermanos y el padre de Constanza que había puesto en serio peligro las paces pactadas en Soria. Por cierto, que el infante D. Fadrique que estaba en Villena, al parecer, como tenente por el Rey hizo un negocio inhumano cobrando un besante por cabeza a los mudéjares deportados de valencia en su tránsito hacia el Reino de Murcia y de Granada.

²⁸⁴ PRETEL MARÍN, AURELIO y RODRIGUEZ LLOPIS, MIGUEL;: “El señorío de Villena en el Siglo XIV”; IEA “DON JUAN MANUEL” de la Excm. Diputación de Albacete. Serie 1; 1998; ISBN:84-87136-86-9

Autores como Ballesteros Beretta dan por supuesto que ya en aquellas fechas era D. Manuel Señor de Villena, como así lo era de Elda, lo que explicaría la facilidad de su apoyo disimulado a los moros de Al-Azrach y tal vez, su posterior dominio del valle de Ayora. Sin embargo, tal circunstancia no se confirma expresamente, hasta la donación de éstas poblaciones en 1262 por su hermano Alfonso. El encontrar a D. Manuel y a su hermano juntos en 1257, a solo un año de los pactos de Soria y de la boda de D. Manuel y Constanza, y a punto de un conflicto con Aragón por alentar a los moros rebeldes de Valencia, pudiera dar lugar a sabrosas e imaginativas explicaciones. El hecho es que al menos desde 1262, D. Manuel es Señor de pleno Derecho de Elche, Crevillente, Aspe y de todo el valle de Elda y Adelantado del Reino de Murcia. En este mismo año al delimitar el Obispado de Cartagena se menciona a “*Petrel, Sax e Villena e la tierra de D. Manuel nuestro hermano como parte con la tierra del Rey de Aragón, e Val de Ayora fasta con frentes*”²⁸⁵.

Alfonso X, volvería a requerir los servicios de D. Manuel como embajador y diplomático y es a fines de 1274 que le acompañó en su viaje al Languedoc a entrevistarse con el Papa. Tal vez fueran los consejos del Papa los que hicieron desistir en esta entrevista a D. Alfonso de optar por el sacro imperio romano germánico. En el viaje de regreso murió el único hijo legítimo de D. Manuel (Alfonso Manuel), de tal manera que temiendo quizás por el futuro de sus dominios que bien pudieran revertir a la corona, si el muriese sin sucesión, no tardó en casarse esta vez con Beatriz, viuda de un caballero francés e hija del Duque Amadeo de Saboya, acaso para tranquilizarle y compensarle por las desgracias sufridas y los servicios prestados, Alfonso X le daría Almansa que ya era suya en 1276 y Yecla más tarde, acaso en 1280. Con estas adquisiciones la plaza de Villena comenzaba a ser no ya un apéndice lejano de sus posesiones levantinas, sino un enclave estratégico entre todas ellas, no obstante por su poblamiento, sino por su situación. Villena dotada en 1276 con el fuero que Alfonso X había dado a Lorca comenzaba a desplazar a Elche como cabeza del espacio conocido entonces como “*Tierra de D. Manuel*” que andando el tiempo habría de tomar de ella el nombre histórico de Señorío de Villena.

El poder de D. Manuel iba creciendo a pasos agigantados, pero no por eso, se enfrenta a su hermano, como hicieron otros miembros de su familia, junto con algunos nobles a los cuales Alfonso X el Sabio castigó con la muerte, incluyendo a su hermano, Fadrique, y a uno de sus más

²⁸⁵ Idem nota 65

grandes amigos. La sublevación mudéjar valenciana, que tanto atizaron los castellanos, se había extinguido, pero en cambio, los moros de Murcia y los de Andalucía, protegidos por granada, se sublevaron en 1264, y pusieron en un serio aprieto al Rey de Castilla, que inmediatamente, a través de Violante, pidió ayuda al suegro aragonés. No menor fue la zozobra de D. Manuel, que se vio privado de repente de la mayor parte de sus señoríos, al sublevarse los pueblos que habían sido concedidos en el reino de Murcia.

De los moros rebeldes, algunos de los mas reticentes a rendirse eran, precisamente, los vasallos de D. Manuel, en Elda, Villena y Elche, que acusaban a su señor de abusos insoportables y de recortar sus libertades religiosas. Los de Villena, llegaron a proponer a D. Jaime, que le reconocerían por Rey, si él les garantizaba sus derechos; pero, al parecer, este se negó en redondo, en actitud que –de ser cierta– dista mucho de la mantenida por sus yernos cuando la rebelión de Al-Azrach. En vista de esta negativa, aceptaron rendirse al Aragonés, si este garantizaba que su yerno les perdonaría y les mantendría sus costumbres y derechos. El propio D. Juan Manuel, había escrito ya, en Agosto, desde Alicante, de 1265, un seguro a los moros de Elche, prometiéndoles perdón si se le entregaban, pero al parecer sin grandes resultados²⁸⁶.

En Noviembre de ese mismo año de 1265, desde Alicante, donde se reunieron Pelayo Pérez y D. Manuel, D. Jaime de Aragón, trataba aún la redición de los moros de Elche, los últimos vasallos de su yerno que quedaban por someter, pues el resto del señorío se hallaba ya comprometido para su rendición. A finales de noviembre, fuerzas aragonesas ocupaban **La Calahorra**, la principal fortaleza de Elche, que quedó encargada al Obispo de Barcelona, en espera del momento en que habría de ser devuelta a D. Manuel. De allí fue a Orihuela, donde el hijo del Arráez de Crevillente le rindió otros dos castillos. Luego, tras algunas escaramuzas de cierta importancia, se encaminó acompañado de D. Manuel, a Alcaraz, donde había quedado citado con su otro yerno, Alfonso X el Sabio. A comienzos de Diciembre, durante ocho días se vieron allí las dos cortes, Castellana y Aragonesa y trazaron los planes para la reconquista y repoblación del reino de Murcia. (Pretel, A y Rodríguez, M)

Es de estas maneras, como Castilla había recuperado el Reino de Murcia, y el Infante D. Manuel era nombrado adelantado del mismo, por su

²⁸⁶ TORRES FONTES, J.: *Documentos del siglo XIII, Academia Alfonso X, Murcia, 1966*, págs. 21-22. Del mismo autor, *La reconquista de Murcia en 1266 por Jaime I de Aragón*, Academia Alfonso X, Murcia, reed. 1987, págs. 131-132

hermano, de tal manera que sus posesiones anteriores a la sublevación de estos territorios en estos momentos oportunos que la región comenzaba a poblarse rápidamente, y experimentaba un proceso de reorganización, de cuya delimitación ya se definió claramente del Obispado de Cartagena. En estas tierras se citan precisamente como “tierras de D. Manuel”, que en este momento comprendían, al parecer, a demás de sus heredades en otros lugares, los pueblos de Elche (con su puerto de Cap d’Aljub o Santa Pola), Villena, Elda y probablemente, aunque no se cita, Novelda. No era, pues, rey, pero si uno de los hombres más poderosos y ricos de Castilla. Es posible, no obstante, que su esposa Constanza, se sintiera defraudada en sus aspiraciones a un mayor y sobre todo más independiente patrimonio, pues con todo su poder, Manuel no dejaba de ser un vasallo de Alfonso X.

Con la expansión conquistadora de los reinos cristianos medievales, la lucha por la posesión del Valle enfrenta con frecuencia a castellanos y aragoneses y estas tierras cambian a menudo de dueño retornando, en ocasiones, a sus señores musulmanes. Estos encuentros y disputas fronterizas se resuelven con la reconquista por el rey Jaime I, el Conquistador, que la cede a Castilla en el Tratado de Almisra (1244), por lo que la repoblación se lleva a cabo desde el primer momento por castellanos, lo que explica el habla castellana de la comarca.

La pertenencia al Reino de Castilla se mantendrá hasta 1281, con la firma del Tratado de Campillo entre el rey castellano Alfonso X el Sabio y Pedro III de Aragón, por el que se cede el Valle como compensación de guerra por la ayuda prestada en la pacificación de la revuelta morisca.

Es en este tratado de 1281, en el que el mismo D. Manuel cederá, aparentemente en sus intereses, cediendo el valle de Ayora, que debía ser entregado a los Aragoneses. A cambio de estos pueblos, pequeños y mudéjares, habría de recibir, la importante plaza de escalona; aunque no por ello descuidara la tarea de repoblar sus dominios levantinos confirmando las donaciones de casas, tierras y aguas, hechas anteriormente a los pobladores de Elche y protegiendo en el disfrute de sus privilegios comerciales y sus derechos civiles, tanto a los cristianos, como a los moros que allí vivieran; sus intereses se proyectaban cada vez más hacia LA MANCHA. Hacia 1280, recibió por parte de su hermano, Yecla, con su importante término a la que concedió en este año el fuero y las franquicias de Lorca, ya antes, otorgados a los de Villena. Ante él, pues, se abría un inmenso espacio, controlado por algunos débiles concejos de realengo, como Jorquera, Ves y Chinchilla,

cuyo escaso grado de poblamiento haría previsiblemente difícil la resistencia a un proceso de Señorialización. (Pretel, A y Rodríguez, M)



Mapa de los territorios de D. Manuel en los ss. XIII y XIV

2º.-Regiduría Caballeros Gobernantes de ALARCON; Los RUIZ DE CEBALLOS (DE ALARCON²⁸⁷)

3º.-EL MARQUESADO DE VILLENNA CON ALFONSO DE ARAGÓN.(1372-1395): Primer Marqués de Villena.

4º.-EL MARQUESADO DE VILLENNA CON LOS PACHECO.

²⁸⁷ CAMBIADO EL APELLIDO CEBALLOS, por el de “ALARCON” por Alfonso VIII, como premio por los méritos en la conquista de dicho castillo.



Mapa de las conquistas de los reinos peninsulares con sus correspondientes repoblaciones entre 1212 y 1285 (s. XIII)

Años: (1234-1283).

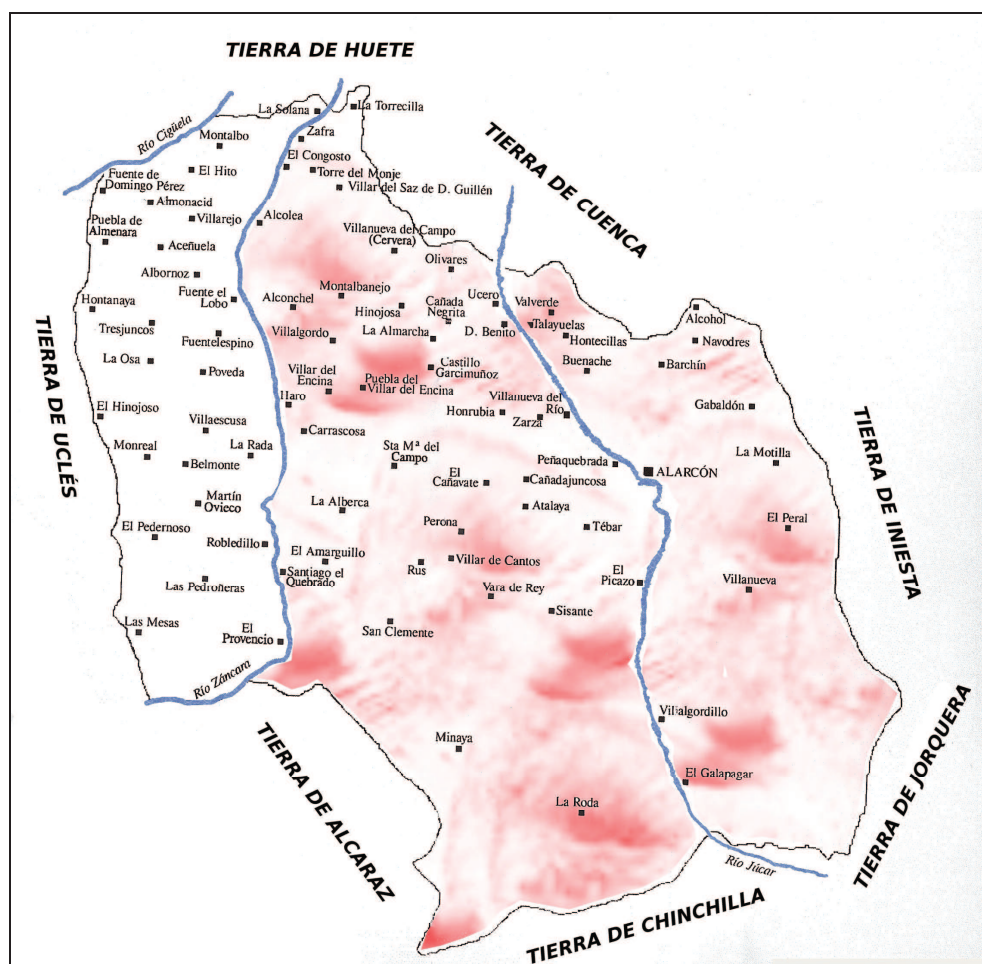
JUAN MANUEL de “BORGOÑA o de CASTILLA, (1234-1283); Señor de Villena, de Escalona y de Peñafiel conocido simplemente como MANUEL (Nace en Carrión de los Condes y fallece en Peñafiel a los 49 años.). Padre de Don Juan Manuel (Pieza capital y fundamental en toda esta historia.). Es el noveno hijo de Fernando III “El Santo” (1201-1252) y su esposa Beatriz de Suabia, y por tanto:

- Hermano del rey ALFONSO X “El Sabio”. (1221-1284)
- Tío del rey SANCHO IV “El Bravo” (1257-1296)
- Padre de Don Juan Manuel. (1282-1378)



El poblamiento en la tierra de Alarcón a finales del s. XIII. Tomado y corregido de “El señorío de Villena en el s. XIV”: Petrel Marin, A; Rodríguez Llópiz, M; Instituto de estudios albacetenses “Don Juan Manuel” de la Excm. Diputación del Albacete; Albacete 1998

El mapa anterior muestra el poblamiento de la tierra de Alarcón a finales del siglo XVII, en el que Alfonso VIII donó el territorio para la orden de Santiago y que comprendía los siguientes pueblos, según Angel Horcajada: Acebrón, Almendros, Carrascosa de Haro, Fuente de Pedro Naharro, Fuentelespino de Haro, Rozalen del Monte, Saelices, Santa Maria de los Llanos, Tarancón, Torrubia del Campo, Tribaldos, Ucles, Villaescusa de Haro, Villamayor de Santiago, Villar de la Encina, Villarrubia y Zarza de Tajo



La tierra de Alarcón en el Señorío de Villena (ss XIII-XV). Pedro Joaquín García Moratalla.

PRIORATO DE UCLÉS

Alfonso VIII donó en Febrero de 1174 a caballeros y canónigos de las Iglesias de Uclés, el Castillo y las distintas iglesias que en su recinto habían, e, incluso antes, de que su maestre PEDRO FERNANDEZ DE FUENTEENCALADA recibiera la bula fundamental de 5 de Julio de 1175, que autorizaba la formación de la Orden de Caballería de Santiago, aquellos ocuparon enseguida los recientes y más cercanos edificios a las respectivas iglesias y así es como comenzó la Orden Santiaguina en Uclés.

Uclés a partir de 1179 comenzó a ser la cabeza de la Orden a pesar de que esta había nacido en León. Había dos conventos principales, el de San Marcos de León y el de Uclés, aunque el maestrazgo y la dirección de la orden siempre desde 1179 dependieron de Uclés, que fue la cabeza de la orden.

Al tiempo que les cedía Alfonso VIII, Uclés a la Orden de Santiago, al mismo tiempo, les asignaba territorios conquistados en tierras de Cuenca, Toledo, Guadalajara y Ciudad Real, para que se encargaran de ellas y las repoblaran; y para que, así mismo les sirviera de sustento y manutención y previsoramente, para estar preparados para las guerras y el mantenimiento de los ejércitos. A estos territorios se les designó con el nombre de PRIORATOS, que a su vez podían tener, así mismo ENCOMIENDAS; ambas dos formas eran maneras de control económico, social y de rentabilidad de las tierras por los priores y sus encargados. Con la desamortización de Mendizábal (1835-1837) se termina la vida conventual de Uclés.²⁸⁸⁻²⁸⁹

²⁸⁸ HORCAJADA GARRIDO, ANGEL.: "Uclés, capital de un estado". Cuenca 1983.

²⁸⁹ SALAS PARRILLA, MIGUEL.: "Uclés en la historia: La fortaleza y Monasterio. La Orden de Santiago. Madrid 2004. ISBN: 978-84-011-8369-2..



Monasterio de Uclés

Tras la batalla de las NAVAS DE TOLOSA, (S.XIII) (1212), llevada a cabo por **Alfonso VIII de Castilla, Pedro II de Aragón y Sancho VII de Navarra**, que vencen a los moros almohades, su derrota supondrá la caída en poder de los cristianos de casi toda Andalucía. Los Castellanos toman entonces Alcaraz (Albacete, 1213), y hacia éste mismo año el Rey Navarro compra los castillos árabes del Rincón de Ademuz²⁹⁰. Al año siguiente Alfonso IX de León toma Alcántara (Cáceres).

Es entonces cuando el Rey Alfonso VIII hace un gran esfuerzo repoblador de la mancha, principalmente con castellanos cedidos a las órdenes militares de Calatrava, San Juan y Santiago que reciben grandes señoríos para poblar un término que como hemos venido diciendo se encontraba semidesierto, situados entre el Tajo y el Guadiana, es decir, entre las ciudades de Zorita, otras de la trasierra y el Campo de Montiel, Consuegra, Campo de Criptana (Ciudad Real) y al mismo tiempo se ocupa de la Sanabria y zonas del reino de León²⁹¹.

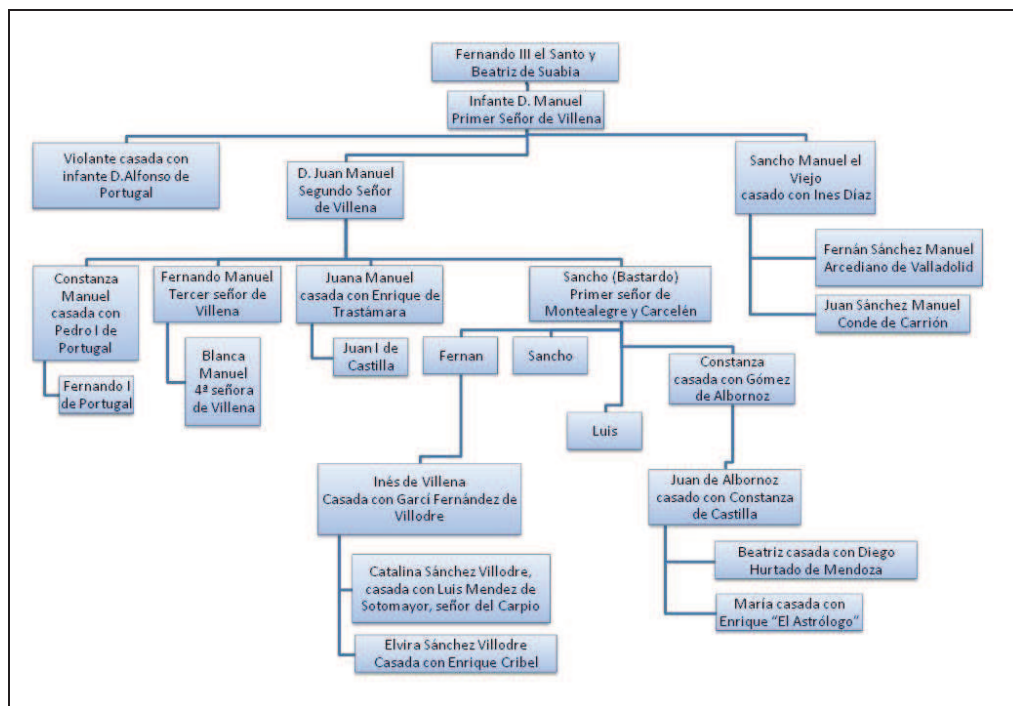
Entre 1220 y 1275 tienen lugar en la trasierra toledana nuevos procesos de colonización, mediante repartimientos contemporáneos de los que se producirán en Andalucía y Murcia. No olvidemos que durante éste tiempo ya se van sucediendo los reyes antes citados con Fernando III el Santo, Alfonso X el Sabio, que es el que fundará Ciudad Real en el 1255, único enclave manchego de realengo, y que cede a su hermano Manuel junto con las tierras de la mancha de Alarcón, las de Murcia y las de Alicante.

²⁹⁰ ENCLAVE ESTRATÉGICO, muy bien fortificado por los árabes en zona montañosa y entre desfiladeros entre las provincias de Cuenca, Teruel y Valencia.

²⁹¹ GONZÁLEZ DEL CAMPO ROMÁN, FERNANDO.: “*Apellidos y migraciones internas en la España Cristiana de la Reconquista.*”



Plumilla de la cara del moro del castillo de Alicante.



Cuadro genealógico del señorío de los Manuales –Villenas, comenzando por Fernando III el Santo. Tomado y corregido de "El señorío de Villena en el s. XIV": Petrel Marín, A; Rodríguez Llópiz, M; Instituto de estudios albacetenses "Don Juan Manuel" de la Excma. Diputación del Albacete; Albacete 1998

8. RECOPILANDO DE TODO LO ANTERIORMENTE DICHO Y EXPUESTO, DECIMOS:

¡Albricias! ¡Por fin, el Alumbramiento!

FECHAS CONGRUENTES POR LAS REVISIONES REALIZADAS

1295-----1315 (3/10/1322²⁹²)

1. REYES PROCURADORES, PRECEPTORES Y POSIBLES YA REPOBLADORES: BORGOÑONES.

1.1. ALFONSO VI “EL BRAVO” “El del Cid o el de la Jura de Santa Gadea”, “El de la mano horadada”, “El de la Batalla de Uclés donde perdió a su hijo de 11 años y a los condes que lo defendían y tutelaban”(1035-1065) (Siglo XI)

1.2. ALFONSO VII “EL EMPERADOR”, Cambia Uclés por Alicante, con el Rey de Aragón. (1105-1157) (Siglo XI)

1.3. ALFONSO VIII, “EL NOBLE” “EL DE LAS NAVAS”.- (El de la Conquista de Cuenca y Alarcón).- (1115-1214) /Siglo XII-XIII)...Y DOTÓ Alarcón de muchas Aldeas...

1.4. FERNANDO III “EL SANTO”, continuo la reconquista de repoblamiento de estas tierras y dio mucho privilegios a Alarcón. (1203-1252) (Siglo XIII)

1.5. ALFONSO X “EL SABIO”, Es el que da a su hermano Manuel y a su sobrino Don Juan Manuel el SEÑORIO DE VILLENA y otros. Continúa Repoblamiento de la Mancha, Murcia y otras. (1221-1284) (Siglo XIII)

²⁹² Don Juan Manuel cede la aldea del Pinarejo al Castillo de Garcimuñoz en esa fecha junto con otras aldeas.

1.6. SANCHO IV “EL BRAVO”, con la guerras contra su padre, contra su tío Manuel y contra su primo Don Juan Manuel. Algún repoblamiento documentado de la Mancha, hasta Albacete. (1283-1372) (Siglos XIII-XIV)

2. Tomamos como fecha tope y límite, la del 3 de octubre de 1322, donde ya el concejo de Alarcón concedía el título de villazgo a su aldea del Castillo de Garcimuñoz, por contemplación de Don Juan Manuel (mns 13124, folio 54) con su término y aldeas de **Torrubia, Quintanar, La Nava, El Pinarejo, y que más tarde ampliarían con la Almarcha, Cañada Negrita, La Puebla, Uceros y casas de Don Benito**

3. Que será a partir de los REYES TRASTÁMARA, cuando la problemática del MARQUESADO DE VILLENA, CON ALFONSO “EL ARAGONÉS” Y LOS PACHECO, cuando en realidad, las aldeas, las villas y los pueblos comienzan a tener cartas de responsabilidad en sus respectivas ciudades. Los reyes anteriores, hasta los Reyes Católicos, e incluso estos, ocupados en sus descubrimientos y en las guerras de Granada y tras la guerra de la Beltraneja, la muerte de Jorge Manrique y algún que otro episodio y hecho aislado de interés; que, las tierras de las que venimos hablando, se dejan de un lado, y La Mancha, como tal Mancha, con las provincias centrales peninsulares, entran a formar el territorio de una Nueva Castilla; con un Marquesado de Villena sojuzgado, sometido y hecho tierras de realengo.

Pensamos que fueron las **CORTES de SEGOVIA de 1386** convocadas por **JUAN I, “De Trastámara”** hijo de Enrique II de Trastámara, el “fratricida”, que ya marcó unos cimientos que darían pie a las solicitudes de Villazgo que poco a poco fueron realizando todas las Aldeas.

4. Que como estamos viendo, la aparición de Pinarejo en la historia se produce sin pena ni gloria, es decir, como ya anunciamos al principio, e inicio de éste trabajo, en hora y día desconocidos, -posiblemente con más pena que gloria -y probablemente- tras una guerra: PRIMERA GUERRA CASTELLANO-ARAGONESA DE LOS PEDROS, en la que le toca morir a Pedro I “El Justiciero” a manos de su hermanastro, Enrique II de

Trastámara, y con la ayuda de Bertrad de Duguesclin, aquel que dijo, “Ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor”

Que son, en las CORTES DE SEGOVIA de 1.386 ante El Rey Juan I “De Trastámara”, hijo de Enrique II “De Trastámara”, el fratricida de Pedro I; “El Cruel, para los nobles,” y “El Justiciero, para el pueblo”, y por lo tanto sobrino de Pedro I, junto con su esposa, el que , contesta y da respuestas a las peticiones que se le hacen por parte de los Nobles, condes, duques y abades, allí reunidos entre otros “Don Pedro, Arzobispo de Toledo, primado de las Españas, e el Infante Don Juan de Portugal, e los Obispos de Oviedo, e de Cuenca e de Ávila, e de Orense e de la Guarda e de Tuy e los maestros de Santiago e de Alcántara e los procuradores de las órdenes de Calatrava e de San Juan e otros ricos homes e caballeros que vinieron al dicho ayuntamiento, e otrosí los procuradores que las dichas ciudades e villas enviaron a nos con sus poderes bastantes al dicho ayuntamiento para facer e otorgar las cosas que a nuestro servicio cumpliesen, los dichos procuradores de las dichas ciudades e villas presentaron ante nos ciertas peticiones generales en que nos pidieron por merced ciertas cosas en ellas contenidas, e entendiendo que cumplan a nuestro servicio e honra e provecho e guarda e defendimiento de los nuestros regnos, las cuales os vienen con algunos del nuestro consejo e los respondimos en esta manera. (Le expusieron 27 peticiones, que, no fueron otras, que las que les había ya dejado y expuestas anteriormente en otras cortes, Pedro I “El Justiciero” y contestó a todas... ¡Cómo no lo había de hacer después de todo lo ocurrido!; pero, a nosotros la que más nos interesa es la PETICION 16, que dice:

“Otrosí, a lo que nos dijeron que bien sabíamos en cómo el rey don Enrique nuestro padre que Dios perdone, e nos, dimos a algunos condes e caballeros e dueñas e otras personas cibdades e villas e logares las cuales que ansí son de señorío nos pechan todos pechos enteramente así como lo realengo, e demas desto los sennores de los dichos logares que facen muchos agravios e sinrazones tomándoles mucho de lo suyo e levantándoles muchos achaques, e echándoles penas e pedidos de dineros e de pan e de vino e de otras cosas e tomándoles sus oficios que han por fuero e por privilegio e costumbres, e otrosí tomándoles mulas e acémilas e carretas, e otros faciendoles muchos perjuicios, que nos piden por merced que por descargo de nuestra conciencia mandásemos desatar todos los

tales agravios a los dichos logares e señorios porque se nos hermanen, porque ellos non se osaban querellar por miedo de los señores, etc, etc”

A estas y otras peticiones que se le hicieron en éste y similar sentido, respecto a sus ciudades, villas y aldeas...el rey fue aconsejando en que se les dejara con capacidad para gobernarse por ellos mismos, bajo las leyes y fueron reales, con las libertades que deberían tener los realengos”. Los Marqueses de Villena, no fueron de los primeros que tomaron buena nota de estas requisitorias a pesar de los consejos reales, no ya de éste rey, del de su padre, del de su tío PEDRO I “El Justiciero” que fue el que más nobles decapitó y contra los cuales no solo luchó, con el fin de quitarles privilegios, sino para la obtención del poder absoluto de la corona y los privilegios que ello conllevaba.

Tras la muerte de Jorge Manrique, cerca de la Nava, (1/3/1480), defendiendo a los Reyes Católicos, contra el levantisco y sublevado Marques de Villena, que se rindió y les proclamó pleitesía, estos lo perdonaron, y a parte de darle algún otro nombramiento, mas o menos de índole cortesana, reconocieron definitivamente al Marques de Villena -D. Diego López Pacheco, que muere el 6/11/1529- dándole la posesión de Alarcón, su castillo, término y aldeas, así como la de otras villas fieles, como Castillo de Garcimuñoz, Belmonte, Escalona y otras; quedando pues, el Señorío de Alarcón reducido a: Alarcón, Olmedilla de Alarcón, Gascas, Honrubia, Torrubia del Castillo, La Almarcha, Hinojosa, Zafra, el mismo castillo de Garcimuñoz, Pinarejo, la Atalaya del Cañabate, Tebar, el Picazo, Rubielos Altos, Vallehermoso y Valverdejo.

Acabadas las guerras castellanas de los Reyes Católicos contra los “señores feudales” importantes del momento, y así mismo las rencillas cortesanas de sucesión a los respectivos tronos de Castilla y Aragón, entre los cuales señores y uno de los mejores aposentados era el Marques de Villena; las aldeas del Señorío de Alarcón, vivieron su mayor esplendor monumental y de desarrollo económico, con la construcción de iglesias y otros monumentos en cada aldea-villa y/o pueblos bajo su jurisdicción.

Después del fallecimiento de D. Diego López Pacheco (6/11/1529) entra Alarcón en un periodo de decadencia consecuencia de varias causas; Una, final de las guerras interiores y perdida de varias de las fortalezas y castillos, que como consecuencia de dichas guerras fueron destruidos o desalmenados y abandonados por orden de los Reyes Católicos. Dos, cambio de la nobleza que va dejando los castillos y se vuelve cortesana, Y

tres, los hidalgos, -casi siempre mercenarios luchadores al mejor postor- que con el descubrimiento de América (1492) emigran al Nuevo Mundo y/o se establecen en sus aldeas para atender sus propiedades agrícolas y alejarse de la presión de los señoríos.

Es entonces cuando crecen y se desarrollan las aldeas, que enseguida superan en población, monumentos e incluso estructuras culturales, incluso mejores de aquellas otras ciudades y/o villas de las que anteriormente dependían. Parece ser que es por entonces que la aldea del Pinarejo reemprende la reestructuración –tras el incendio de su primigenia iglesia- la edificación, sobre el mismo solar de la antigua, la nueva iglesia que actualmente conocemos y que se termina dos siglos después (1500-1700).

9. PROBABLE Y JUSTIFICADO ALUMBRAMIENTO

1º. La aparición de la Aldea de Pinarejo en la historia, tras esta somera, que no exhaustiva revisión histórico-bibliográfica, **parece ceñirse o, mejor dicho, comienza a aparece, entre los años, 1295-1350, (siglos XIII-XIV)**, por los acontecimientos que iremos citando a continuación.

(Eliminados “*sine causa demonstrandi*”, los reinados de Alfonso VI-(1035-1065);-Alfonso VII,(1105-1157); e inclusive Alfonso VIII, (1115-1214), no muy a conformidad total, sin la revisión de “manuscritos” de la época y una investigación más real, exhaustiva y seriada de las épocas que describimos, vamos a reseñar los hechos y fechas concretas con las que nos hemos encontrado:

2º. Aparición de la ALDEA DE PINAREJO por primera vez, en toda nuestra historia. La encontramos en Biblioteca Nacional, Mss 13.124, fol 54; en donde se dice **que el “3 de Octubre de 1.322 el Concejo de Alarcón concedía el Villazgo a su Aldea del Castillo de Garcimuñoz por contemplación de Don Juan Manuel, pudiéndose extender su término en un principio por Torrubia, Quintanar, la Nava, El Pinarejo**

y La Puebla, mas tarde la ampliarían a Cañada Negrita, Almarcha, Ucero y Casas de Don Benito²⁹³.

Si esto ocurría en OCTUBRE DE 1.325, quiere decirse que la Aldea de Pinarejo ya existía, (Pienso que más de 25 años, con lo que nos retrotraemos a 1300-1290?) (¿Por qué no?), aunque asimilada al Villazgo de Alarcón. ¿Cuanto tiempo antes?; No olvidemos y volvemos a recordar que Alfonso VIII, mandó repoblar estas tierras tras la conquista de Cuenca, Alarcón y la Batalla de las Navas de Tolosa (1212).

3º. Revisando escritos de la Academia General de la Historia, nos encontramos con un “porcon”, que dice:” **Testimonio de Hidalguía de Andrés de Pinarejo**”. B.N Mss, 9373 (7655); microfilm 11069, cuyo contenido trascibo íntegramente en el Capítulo V “Pinarejeros que dejaron huella.”. Revisando el juicio completo deducimos:

3.1.-Que el Juicio se Celebra en Albaladejo del Cuende –pueblo cercano al de Alarcón- en (27/11/1535).

3.2.-Que de los testigos que intervienen, se encuentran:

Juan García con..... 88 años

Juan de Moya con..... 85 años.

Juan de Contreras con..... 90 años.

Benito de Valera con..... 90 años.

....y otros, que para el caso no nos interesan... que conocieron al ABUELO del susodicho ANDRES DE PINAREJO, Don PEDRO DE PERALTA, que estaba casado con **Juana López de la Aldea del Pinarejo**,²⁹⁴ y que una vez viuda, de Pedro Peralta, volvió a casar con “Un agricultor muy rico” del Pinarejo, que, sin hijos con él, le dejó la herencia a los hijos que Juana López había tenido con D. PEDRO PERALTA...nos es fácil deducir, que la Aldea del Pinarejo, jurisdicción del Castillo de Garcimuñoz por los años de los Reyes Católicos y los descubrimientos de América 1492 y la Conquista de Granada, ya se desarrollaba como Aldea-Población-Jurisdicción de las tierras de Alarcón, del Castillo de Garcimuñoz; señoríos de los Ruiz de Alarcón, de los Don Juan Manuel de Villena, del Marques de Villena Don

²⁹³ PRETEL MARÍN, A; RODRIGUEZ LLOPIS, M: “*El Señorío de Villena en el s.XIV*”; I.E.A;1998. ISBN:84-87136-86-/9.

²⁹⁴ Aconsejamos la lectura completa de l Juicio que se cita, pues nos retrotrae específicamente a cómo se vivía en aquellos tiempos y que a pesar de la plena Reconquista en la que se encontraban parece ser que por estas tierras se vivía todavía muy “castellanamente”

Alfonso de Aragón, de los posteriores Marqueses de Villena, todos los Pacheco...Hasta su definitiva segregación y adquisición de su título de villazgo con uno de los Pacheco, pero esto ya, con un rey Borbón, **Carlos III en el siglo XVIII (1765)**,²⁹⁵

4º. Que en el “Libro de la Caza de Don Juan Manuel”, escrito, con toda probabilidad, entre los años 1326-1332, bien en el Castillo de Garcimuñoz, bien en Alarcón, bien en Belmonte –en esos años andaba por estas y otras tierras-, no olvidemos, que este señor podía cruzar España de Norte a Sur y de Este a Oeste, *”durmiendo cada noche en alguno de sus castillos”*, donde describe perfectamente los pueblos del Obispado de Cuenca, con todos sus riachuelos, buenos para la caza,; tan sólo, acercándose mucho a PINAREJO, que ni lo nombra ¿Por qué, dice: **“Otro sí, cerca del Castiello ençima del páramo entre Santa María del Campo e el Castillo ay lagunas e quando ay agua vienen anades e ý buen lugar para las caçar con falcones”**; ¿por qué no cita el lugar?, pienso que es muy fácil de deducir....”Porque aquello era Castillo; y cuando ya le da territorios, es cuando los delimita”? ¿Y por qué cita, la Hinojosa, la Almarcha, Villar de la Encina, Pedernoso, Villar de Cantos; “el arroyo de, Santa Maria del Campo nace sobre Santa María” e entra en el arroyo de Alcanavate en derecho a Villar de Cantos” (Es decir, tendremos que perdonar muchas imperfecciones geográficas a Don Juan Manuel, a pesar de la extremada perfección de la descripción de toda la comarca a la que se está refiriendo.

5º. Censo de la Corona de Castilla de 1591, realizada por Carlos I y Felipe II, que nos aproxima a las realidades en las que se encontraba la España reciente salida de los Reyes Católicos:

TIERRAS DEL CASTILLO DE GARCIMUÑOZ					
Denominación actual	Pueblos	Todos los vecinos	Pecheros	Hidalgos	Clérigos
La Almarcha	El Almarcha	181	174	3	4
Torrubia del Castillo	Torrubia	18	12	-	1
La Nava (*9)	La Nava	7	7	-	-
Pinarejo	El Pinarejo	112	111	-	1
La Puebla	La Puebla	11	11	-	-

²⁹⁵ Pensamos, que casi 500 años de YUGO y SUBYUGO, merecen en la actualidad un reconocimiento...aunque por otra parte, no dejo de considerar como dijo alguien “¡Cada pueblo tiene lo que se merece!”

=== Tierra del Castillo de Garcimuñoz ===								
La Almarcha	<i>El almarcha</i>	181	174	3	4	-	-	-
Torrubia del Castillo	<i>Torrubia</i>	38	37	-	1	-	-	-
La Nava (*9)	<i>Lanava</i>	7	7	-	-	-	-	-
Pinarejo	<i>El pinarejo</i>	112	111	-	1	-	-	-
La Puebla (*10)	<i>La puebla</i>	11	11	-	-	-	-	-
	<i>MONTA:</i>	349	340	3	6	-	-	-

Es digno de tenerse en cuenta ya esta fecha de 1591, pues con ello ya se nos demuestra que Pinarejo ya era ALDEA, aunque estuviera bajo la Jurisdicción del Castillo de Garcimuñoz y que, así mismo, volveremos a recordarla al CITAR EL JUICIO de ANDRES DE PINAREJO, que nos retrotraerá a fechas mucho más anteriores a este 1591 de la aparición de Pinarejo en la historia. (En Capitulo III)

Así mismo, no debemos olvidar LA PUEBLA “DE SAN BLAS”²⁹⁶, que desapareció a finales del Siglo XIX (Confirmado por el Sr. D. Valeriano García, de Villar de la Encina, que así mismo me contó que con las piedras de sillería de la Iglesia de ese poblado,- a un tiro de piedra con honda de la actual Villar de la Encina- se habían hecho algunas casas de Villar de la Encina.

6º. Concluyendo pues, con el NACIMIENTO DE PINAREJO COMO ALDEA JURISDICCION DEL CASTILLO DE GARCIMUÑOZ, no podemos eludir, el terminar sin citar todavía, realidades importantes ocurridas en el entorno de aquellos años, como fueron:

6.1.- El aumento poblacional de esta comarca de Alarcón durante la mitad del siglo XIII y todo el siglo XIV, por la potenciación de las villas de

²⁹⁶ VALERIANO GARCÍA. Según comentarios orales de dicho señor, de edad de 90 años que tuvo la amabilidad de acompañarme hasta donde estaba situada la Puebla, que repetía que le decían la “PUEBLA DE SAN BLAS, y que una abuela suya había sido la última superviviente en dicha Aldea. Me contó que un pastor de los TRASHUMANTES, de los que pasaban por la vereda con las ovejas, cercana al lugar, se había ahorcado, y se lo había encontrado su abuela.

señorío, la recuperación de los poblamientos antiguos abandonados o despoblados y la creación de nuevos asentamientos aldeanos, llevados a cabo específicamente por los reyes, Alfonso VI-Alfonso VII-Alfonso VIII,-y en especial- con Fernando III “El Santo” y su hijo Alfonso X “El Sabio.”.

6.2.- Que no fue menos colaborador, para el cumplimiento de éste ambicioso programa, Don Juan Manuel, señor de estas tierras, heredadas de su padre Don Manuel, instrumentalizando los concejos y rodeándose de gente culta que le ayudaron en tan ardua tarea. Utilizó, así mismo, también, a alguno de sus vasallos, sin abandonar su propio protagonismo en numerosas ocasiones.²⁹⁷⁻²⁹⁸

Así, Don Juan Manuel, le pide a su primo Juan II de Aragón, que autorice la emigración de sus antiguos súbditos de los pueblos de Alicante, Elche, Sax, Castalla, Elda si quieren venir a repoblar aquellas otras sus tierras de Alarcón.

En 1306, Jaime II autorizaba la emigración a esas tierras de Alarcón, “*Ad populandum si transferre voluerint*” (*Si ellos quieren irse*) y concedía licencia a Ozmen Abencazila, vecino de Novelda para marcharse, “*si el noble Don Johan, fijo del Infante Don Manuel, te oviere menester para endreçamiento de la puebla que el entiende façer en términos d’Alarcon*”..²⁹⁹

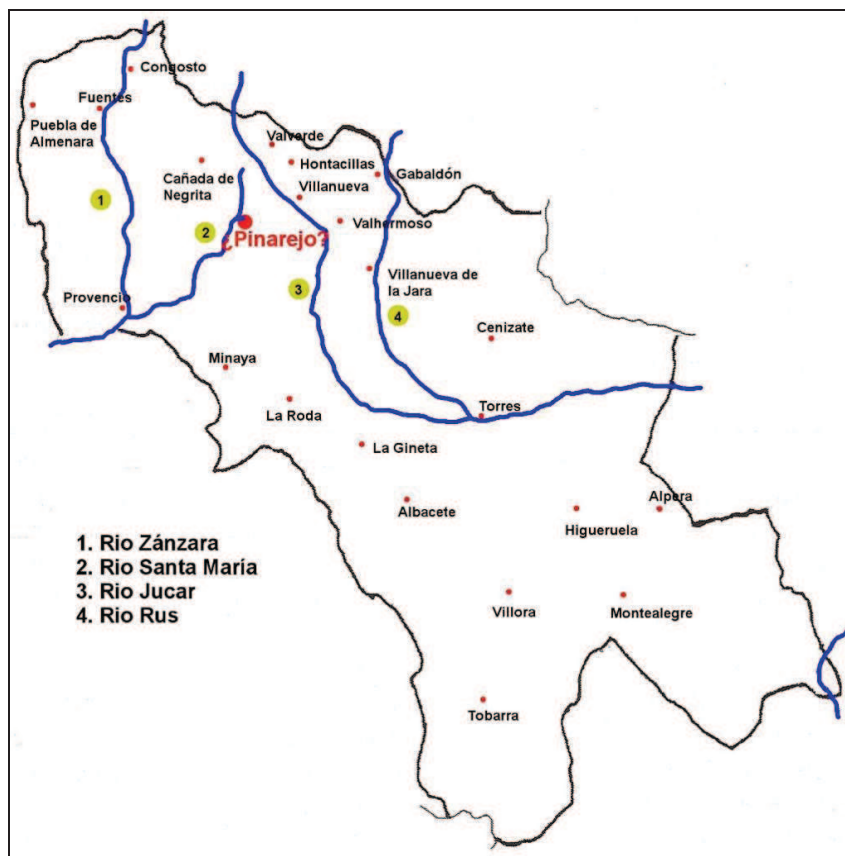
Parece ser que esta fue la “tribu” árabe que creó lo que se llamó Cañada Negrita, que por otra parte, y ya a mediados del siglo XVI, dicha aldea estaba deshabitada; así como otras aldeas creadas por Don Juan Manuel en el entorno de estos años (Villafranca, Villanueva de Don Fernando, y alguna otra) que fueron creadas por aquellos días del año de 1340³⁰⁰.

²⁹⁷ PRETEL MARIN, AURELIO.: “*Don Juan Manuel, señor de la llanura*”; I.E.A.-- .C.S.I.C.; 1982. IBN:84-600—2900-X.

²⁹⁸ PRTEL MARIN, AURELIO; RODRIGUEZ LLOPIS, MIGUEL,: “*El señorío de Villena en el siglo XIV*”.IEA.;1998;ISBN:84-87136-86/9

²⁹⁹ .-FERRER I MALLOL, MT.:” *Les Aljames serraines de la governació d’Orihola em el segle XIV*”; CSIC. Barcelona.1988.

³⁰⁰ ZARCO CUEVAS, J.:” *Relaciones de pueblos del Obispado de Cuenca*”Diputación Provincial de Cuenca, 2º Vol. 1982.

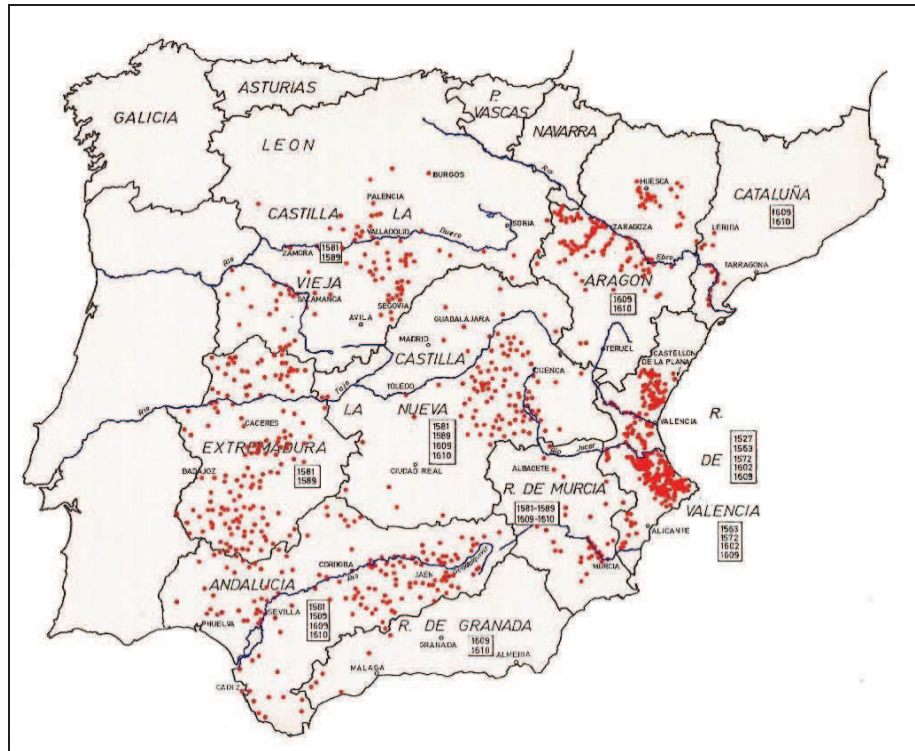


Algunas de las repoblaciones documentadas de la época de D. Juan Manuel, lo que quiere decir que las que no figuran ya habían sido repobladas anteriormente. Tomado de “El Señorío de Villena en el siglo XIV” de Pretel Marín y Rodríguez Llópiz.

...Y hasta aquí, damos por finalizado lo que en buena hora empezamos.

Los siguientes capítulos de ADENDA y RECAPITULACIONES SON EL COMPLEMENTO Y MARCO FORMAL DE LO QUE HASTA AHORA HEMOS VENIDO EXPONIENTE PARA MAYOR GLORIA DE TODAS LAS GENTES DE MI PUEBLO QUE SIEMPRE SERÁ PINAREJO.

(Laus Deo, que dirían los antiguos)



La España Morisca. En el mapa se señala con un punto las localidades donde se detectaron moriscos en uno o varios censos. Las cifras enmarcadas señalan la fecha de los censos (Tomado de H. Lapeyre, 1959)

CAPITULO VIII

Resumen cronológico de una historia para PINAREJO



Retrato de D. Juan Manuel orando

Capítulo VIII. Resumen cronológico de una historia para Pinarejo

DON JUAN MANUEL, CRONOLOGÍA HISTÓRICA PARA UN ACONTECIMIENTO:	384
CRONOLOGÍA HISTÓRICA PARA EL ENTORNO DEL NACIMIENTO DEL PUEBLO DE PINAREJO- Y REYES DE CASTILLA, ARAGÓN, NAVARRA Y PORTUGAL.....	394

DON JUAN MANUEL, CRONOLOGÍA HISTÓRICA PARA UN ACONTECIMIENTO: “EL NACIMIENTO DE UN PUEBLO: PINAREJO”			
Año	Historia y Reyes	Acontecimientos socio-culturales	Vida y obra de D. Juan Manuel
1115	Alfonso VIII de Borgoña, el Noble o el de las Navas. Nace en Soria y Fallece en Gutierre-Muñoz (Ávila) en 1214	Alfonso VIII impulsa la Reconquista hasta nuestras tierras y repuebla macha y trasierra	
1177	Alfonso VIII toma Cuenca el día de San Marco y le da el nombre de Alfonsópolis.	Es posible que el fuero de Cuenca fuera entregado al pueblo en el año 1189, siendo una de las cartas forales más importantes desde entonces en las leyes de toda España.	
1184		Alfonso VIII pone cerco a Alarcón cuyo asedio duró 9 meses	
1194	Alfonso VIII da los derechos de portazgo de Alarcón, de Valera, de Silla y Melendo a los caballeros de la Orden de Santiago residentes en Uclés	Mandó Repoblar muchas aldeas en torno a Alarcón y reforzó las defensas de la plaza donde residió un tiempo y preparó la posterior batalla de las Navas	
1195	Alfonso VIII es derrotado junto con caballeros de órdenes militares en Alarcos por Almanzor		
1212	Alfonso VIII	Batalla de las Navas	

		de Tolosa. Golpe definitivo junto con el Rey de Aragón y el de Navarra a los árabes.	
1217	Fernando III el Santo (1199-1252) obtiene el Reino de Castilla en un acto realizado en la Plaza Mayor de Valladolid	Hijo de Doña Berenguela (Hija de Alfonso VIII) y de Alfonso IX de León, cuyo matrimonio fue primero aceptado por el Papa Urbano IV y después declarado nulo, aunque reconociendo la legitimidad de los hijos habidos en este matrimonio por Inocencio III.	
1221	Alfonso X el Sabio nace en Toledo y muere en Sevilla el 4 de abril de 1284. Es el heredero de Fernando III el Santo y hermano de D. Juan Manuel		
1234	Nace el noveno hijo de Fernando III, D. Juan Manuel , que parece ser pudo nacer en Carrión. (Leyenda por parte de su hijo, Don Juan Manuel, del porqué su abuela Beatriz de Suabia, le puso el nombre de MANUEL.)	D. Juan Manuel, conocido como infante D. Manuel , padre de D. Juan Manuel que fallece en 1283 en Sevilla. Con Alfonso el "Sabio" se impulsa la repoblación de todas las zonas que venían siendo conquistadas	Su hermano Alfonso X "El Sabio" lo armaría caballero hacia el 1254, Alférez desde 1258, Mayordomo Mayor de la Casa Real desde 1278. Casa en 1256 con Constanza, hija de Jaime I de Aragón, con la cual tuvo a Alfonso y a Violante.
1246	Fernando III conquista Jaén		
1248	Fernando III conquista Sevilla		Alfonso, el hijo de Don Manuel muere cuando acompaña a su padre y a su tío a Francia (1274).

1252	Fernando III toma Medina Sidonia y pretende tomar el norte de África		
1258	Nace Sancho IV el Bravo, cuarto hijo de Alfonso X el Sabio, y fallece el 25 de abril de 1295	Luchas entre Sancho IV y su padre Alfonso X y su primo D. Juan Manuel.	Es por lo tanto primo-hermano de Don Juan Manuel. Los problemas entre ellos son dignos de la historia.
<p><i>Es en el periodo de estos reyes, que comprenden Alfonso VIII de Borgoña a Sancho IV de Borgoña (los Borgoñones), cuando, es posible, aparece la Aldea del Pinarejo, repoblada, con toda lógica, por tropas cristianas de las huestes llegadas a estas tierras castellano-manchegas en los ejércitos reconquistadores del norte, sin eludir, así mismo, el premio de repartimientos de tierras y prevendas que Alfonso VIII concedió a aquellos que le ayudaron en la batalla de las Navas de Tolosa 1212, como así mismo, el hecho, de que aquellos nuevos repobladores se unieran a los moriscos, mozárabes, judíos y recién conversos que habitaban ya aquellos lugares.</i></p>			
1282	Rebelión de Sancho IV contra su padre Alfonso X. Vísperas sicilianas: los aragoneses expulsan a los franceses de Sicilia.	Alfonso X concluye las Cantigas de Santa María	El infante D. Juan Manuel nace el 5 de mayo en el castillo de Escalona, en Toledo. Es hijo de Manuel y de su segunda esposa Beatriz de Saboya y sobrino de Alfonso X el Sabio. A los 8 años ya ha perdido a sus padres.
1284	Fallece Alfonso X el Sabio y ocupa el trono Sancho IV el Bravo	Muere D. Manuel en Peñafiel	D. Juan Manuel es primo hermano del Rey Sancho IV
1285	Muere Pedro III de Aragón; le sucede Alfonso III, Felipe IV el Hermoso, rey de Francia y de Navarra		Don Juan Manuel se cría y educa en la corte, y hereda todos los amplios territorios de su padre.
1286		Ramón Llull, Blanquerna	
1288		Ramón Llull enseña en la Sorbona de París	D. Juan Manuel es huérfano de padre y madre
1289	Castilla y Aragón	Alfonso X, <i>Estoría de</i>	Muere Don Manuel en

	entran en guerra		<i>España</i> , póstuma. Lull, <i>Llibre de meravelles</i> .	1269 ¿? A los 35 años.
1291	Muere Alfonso III de Aragón y le sucede su hermano Jaime			Recibe por herencia familiar el título de adelantado del Reino.
1292	Los cristianos conquistan Tarifa			
1293			<i>La gran conquista de Ultramar</i> . Dante, <i>Vita nuova</i> . En esta década o en la siguiente se escribe <i>El libro del caballero Cifar</i>	
1294			Muere Roger Bacon. Se inicia la construcción del Palazzo Vecchio en Florencia	Los moros de Granada invaden el reino de Murcia, que D. Juan Manuel ha heredado de su padre; son vencidos y expulsados por los cristianos.
1295	Fallece Sancho IV “ El Bravo” de Castilla; le sucede Fernando IV el Emplazado		Juan II de Aragón reclama el reino de Murcia.	D. Juan Manuel pierde Elche y recobra el Marquesado de Villena, que incluye Alarcón, Belmonte y Castillo de Garcimuñoz.
1298	Rey de Castilla Fernando “Emplazado” 1295-1312		Marco Polo inicia su <i>Libro de las maravillas</i>	SEGUNDA HIPÓTESIS DEL NACIMIENTO DE LA “ALDEA DEL PINAREJO
1299				Matrimonio con Isabel, hija del rey Jaime I de Mallorca. Queda viudo en 1301
1303		Roger de Flor llega a Constantinopla		Jaime II de Aragón le da a su hija Constanza por esposa y se compromete a defender al escritor de todos sus enemigos. El

				pacto enfurece a Fernando IV de Castilla, que quiere asesinar a D. Juan Manuel
1304		Se firma la paz entre Aragón y Castilla	Dante inicia la <i>Divina comedia</i> . Giotto concluye los frescos de la iglesia de San Francisco de Asís	
1306				Firma en Valencia las capitulaciones matrimoniales con Constanza de Aragón (6 años de edad), trasladándola al Alcázar de Villena y acordando no consumar el matrimonio hasta que ésta alcance los doce años de edad.
1308			Muere Duns Escoto, teólogo escocés que había rebatido las ideas de santo Tomás. Se inicia al proceso contra los templarios	
1309		Fernando IV de Castilla y Jaime II de Aragón acuerdan atacar el reino de Granada. Conquista de Gibraltar	El Papado se instala en Aviñón. Obras del Palazzo Ducale de Venecia	Los ejércitos de Castilla y Aragón se unen para conquistar el reino de Granada. El escritor y su primo D. Juan abandonan la lucha en pleno sitio de Algeciras y provocan el fracaso de la expedición.
1311			Nace Boccaccio	Matrimonio con Constanza. Pierde el cargo de adelantado de Murcia; el rey alega que los murcianos aborrecen

				a D. Juan Manuel
1312	Muere Fernando IV; su sucesor, Alfonso XI, solo cuenta trece meses de edad; su minoría se prolonga hasta 1325	Con mayoría de edad a los 14 años comienza el reinado de Castilla.		El 3 de abril , se casa en Játiva con la infanta aragonesa Constanza .
1314	Los otomanos inician sus ataques a tierras europeas; muere Felipe IV del Hermoso.			
1317				Nace su hija, Constanza Manuel
1319	Mueren los regentes de Castilla, los infantes D. Pedro y D. Juan			Ocupa el cargo de corregente de Castilla, pero el rey le pide que renuncie a él
1320				Nace Sancho Manuel, fruto de las relaciones ilegítimas con Inés de Castañeda.
1321-22	Alfonso XI "El Onceno" se compromete a casarse con Constanza, la hija de D. Juan Manuel. No lo realiza. La desprecia.	Muere Dante		D. Juan Manuel, concede el título de villazgo al castillo de Garcimuñoz con sus Aldeas (3/10/1322)
1324		Guillermo de Ockham es perseguido por la Iglesia a causa de sus ideas		Posiblemente finaliza su primera obra, "Crónica Abreviada".
1325	Alfonso XI, "el Onceno" o el Justiciero ocupa el trono de Castilla			Alfonso XI se compromete con Constanza, la hija de D. Juan Manuel, pero la encierra en Toro y se casa con una infanta portuguesa. Empieza a escribir el <i>Libro de la caza</i> .

1326				Inicia el <i>Libro del caballero y del escudero</i> . Hacia esta época escribe también el <i>Libro de la caballería</i> .
1327				Muere su mujer, Constanza de Aragón , de tuberculosis, en su Castillo de Garcimuñoz . Declara la guerra a Alfonso XI.
1328			Repudia a Constanza, la hija de D. Juan Manuel y se casa con María de Portugal con la que tiene 2 hijos. Fernando, muerto al año y Pedro I “el Cruel” y 10 hijos con Leonor Núñez de Guzmán, uno de ellos será Enrique II, conde de Trastámara.	
1329				Casa en segundas nupcias con Blanca Núñez de Lara , heredera de los Señoríos de Lara y Vizcaya . De este matrimonio nacerán dos hijos: Fernando Manuel y Juana Manuel .
1330			Petrarca comienza el <i>Canzoniere</i>	Paces son Alfonso XI. <i>Libro de los estados</i> .
1333		Los benimerines invaden Gibraltar		
1334		Nace Pedro I “el Cruel”	Guerras de Castilla y Aragón o de los 10 años.	Nueva guerra con el rey de Castilla
1335				El 12 de junio concluye <i>El</i>

			<i>conde Lucanor.</i>
1336	Pedro IV “el Ceremonioso”, rey de Aragón y Cataluña.		
1337	Comienza la guerra de los Cien Años.		Acaba el <i>Libro infinido</i> , (Inacabado) que dedica a su hijo D. Fernando. En los años que le quedan escribe el <i>Libro de las armas</i> y el <i>Tratado de la Asunción</i> .
1338	Alfonso XI de Castilla y Pedro IV de Aragón firman la paz		
1339			El 24 de agosto su hija Constanza Manuel casa finalmente con Pedro I de Portugal en Lisboa .
1340	Batalla del Salado; Alfonso XI de Castilla vence a los benimerines.		Participa en la victoria del Salado, al lado del rey Alfonso XI
1343	Pedro el Ceremonioso inicia la guerra contra Jaime III de Mallorca para reincorporar ese reino a la corona de Aragón. Bancarrota de algunos de los grandes bancos de Florencia.	Arcipreste de Hita, <i>Libro del buen amor</i> , Boccaccio, <i>Fiammetta</i> .	
1344	Alfonso XI toma Algeciras	Crónica de 1344	Interviene junto a Alfonso XI en la conquista de Algeciras. Después se retira de la vida política.
1345			Publica el Libro de las armas o Libro de las tres razones , una vez vencido su orgullo ante el poder de los reyes, en el que repasa actuaciones suyas y se reafirma en

			ciertos aspectos
1348	Llega a la Península la peste negra, que provoca grandes pérdidas económicas y demográficas en la Corona de Aragón	<i>Poema de Alfonso Onceno.</i> Boccaccio inicia el <i>Decamerón</i> .	Muere el 13 de junio a los sesenta y seis años; de acuerdo con su testamento, es enterado en el convento de los dominicos de Peñafiel (Valladolid), que él mismo había fundado y en el que había depositado sus obras.

“...Es en la primera década del siglo catorce (XIV), que don Juan Manuel consigue completar un conjunto territorial fronterizo y dotado de grandes inmunidades, que, vasallo al mismo tiempo de los reyes de Aragón y Castilla, desconocerá con frecuencia la soberanía de ambos a mayor gloria y poder del joven heredero del linaje Manuel (D. Juan Manuel).

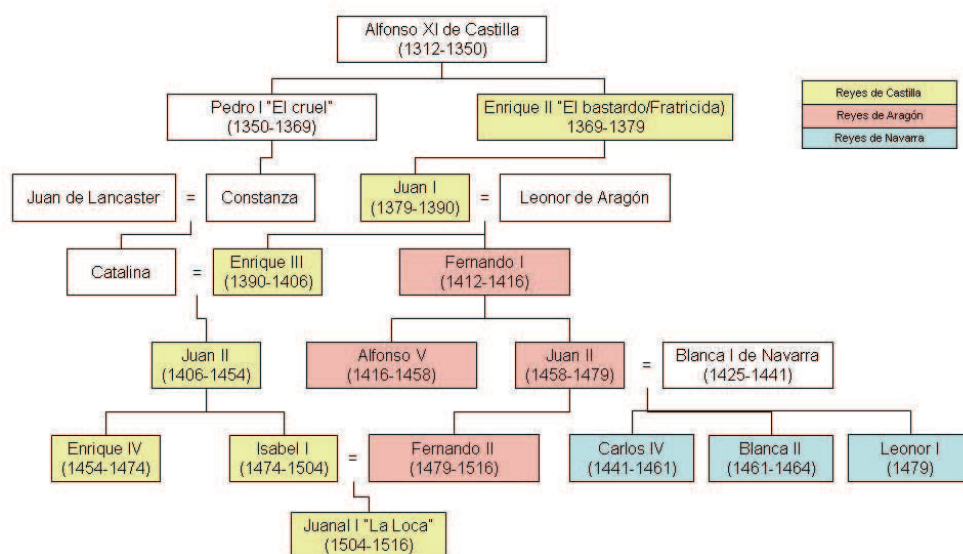
Además de los territorios levantinos, consigue también el mayorazgo de Alarcón, de adquisición reciente, que contaba con un poblamiento antiguo y mucho más arraigado, con una tradición realenga mal compatible con los usos señoriales y con un núcleo de caballeros acostumbrados a monopolizar la riqueza y el poder de su extenso término, por no hablar de hipotecas anteriores contraídas con algunos poderes feudales preexistentes: la iglesia de Cuenca y la Orden de Santiago.

El nuevo señorío habría de articularse, por lo tanto, y ya para los siglos venideros, en torno a dos grandes unidades dotadas de características propias, aunque progresivamente armonizadas por la autoridad señorial: la circunscripción o “partido”, situada bajo la jurisdicción eclesiásticas de la diócesis de Cuenca (el antiguo suelo de Alarcón con sus innumerables aldeas vivero en los años siguientes de algunas otras villas) y “*la mi tierra que yo he en el regno de Murcia*”, o partido del obispado de Cartagena, en que se incluían la mayor parte de los concejos hoy albacetenses.

Aunque en otros aspectos dista don Juan Manuel de tener la conducta ejemplar que le atribuye la leyenda dorada forjada por él mismo en su obra literaria y por las añoranzas de sus mismos vasallos con el correr del tiempo, hay que reconocer que su labor como gobernante, si bien interrumpida con frecuencia por sus campañas y por los múltiples conflictos que acarrearón sus ambiciones políticas, es todo un paradigma de aplicación puntual de la doctrina política y moral que teoriza en sus libros. Se esfuerza

en promover convenios de amistad y colaboración entre los municipios y crea algunas pueblas dotadas con el “**fuero de las leyes**” o de **Garcimuñoz**, *segregando pedazos del alfoz de los viejos concejos de Alarcón y Chinchilla que habían demostrado ser incapaces ya de crear en sus términos nuevas roturaciones y fuentes de riqueza. Al tiempo incentiva la llegada de colonos y otorga privilegios a algunas poblaciones que pasaban por tiempos de penuria a causa del peligro de los moros o de otras circunstancias. El comercio local, beneficiado por el gran ascendiente del señor ante Jaime II, se orienta hacia Valencia y pronto nacen ferias en las localidades enclavadas “a par” de los caminos transitados (muy en particular las de Castillo de Garcimuñoz, Belmonte y Albacete)...*³⁰¹

Genealogía de los reyes de la casa de Trastámara



Valdeón Luque, Julio: *Los Trastámaras*. Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 2001. ISBN 84-8460-129-3. Reeditado en 2006 por RBA Ediciones, ISBN 84-473-4739-7

³⁰¹ “El señorío de Villena en el s. XIV”: Pretel Marin, A; Rodríguez Llópis, M; Instituto de estudios albacetenses “Don Juan Manuel” de la Excm. Diputación del Albacete; Albacete 1998

Es en el entorno de estas vicisitudes y circunstancias medievales que parece ser podemos encuadrar el nacimiento de múltiples pueblos actuales de la comarca de Alarcón y San Clemente de la mancha baja conquense, que en su inicio nacieron como aldeas, y es entre ellas, como hemos reseñado en otros lugares, que pudo nacer la aldea de “El Pinarejo”, jurisdicción del Castillo de Garcimuñoz, y actual pueblo de Pinarejo. (¿1285-1325?)

CRONOLOGÍA HISTÓRICA PARA EL ENTORNO DEL NACIMIENTO DEL PUEBLO DE PINAREJO- Y REYES DE CASTILLA, ARAGÓN, NAVARRA Y PORTUGAL³⁰²

AÑO QUE EMPEZARON	NOMBRES	AÑO QUE COCLUYERON
CASTILLA		
1252	Alfonso X. El Sabio	1284
1284	Sancho IV. El Bravo	1295
1295	Fernando IV. El Emplazado	1312
1312	Alfonso XI. El Justiciero	1350
1350	Pedro I. El Cruel	1369
1369	Enrique II. El Bastardo	1379
1379	Juan I.	1390
ARAGON		
	Jaime I. El Conquistador	1276
1276	Pedro III. El Grande	1285
1285	Alonso III. El Franco	1291
1291	Jaime II. El Justo	1327
1327	Alfonso IV. El Benigno	1336
1336	Pedro IV. El Ceremonioso	1387
1387	Juan I. El Cazador	1395
1395	Martín El Humano	1410
NAVARRA		
1270	Enrique I. El Gordo	1274
1274	Dña. Juana y D. Felipe El Hermoso (Felipe IV de Francia)	1305
1305	Luis Huttin. El Pendenciero	1316
1316	Felipe El Largo	1322
1322	Carlos El Calvo	1328
1328	Dña. Juana y D. Felipe	1349
1349	Carlos El Malo	1387

³⁰² Lafuente, Modesto;. 1852; Parte II. Edad Media, libro III. Apéndices; I, pags. 509-10“*Historia General de España*”, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. Tomo VII. Madrid

AÑO QUE EMPEZARON	NOMBRES	AÑO QUE COCLUYERON
1387	Carlos El Noble	
PORTUGAL		
1279	Dionis	1325
1325	Alfonso IV	1357
1357	Pedro I	1367
1367	Fernando I	1383
1383	Juan I	1433

Que para tiempos de los REYES CATÓLICOS (1469-1516) la Aldea del Pinarejo, bajo la jurisdicción del Castillo de Garcimuñoz, y posesión del Marques de Villena está mas que demostrado ya existía y que incluso a través de estos y otros escritos expuestos lo confirmamos. Así pues, queda más que demostrado la ya existencia por entonces de la Aldea del Pinarejo. Sin embargo, y abundando en otros escritos y demostraciones exponemos a continuación, otra faceta demostrativa, extraída de la Historia del pueblo del Picazo (Cuenca).

En el siglo XV, como ya hemos dicho en alguna otra parte de estos escritos, el señorío de Alarcón pertenecía a Don Juan Pacheco (primer Marqués de Villena de la familia “Pachecos”). Este marqués por entonces era dueño de casi toda la Mancha, parte de Andalucía, Murcia y territorios desde Cuenca hasta Almería. A la muerte de Enrique IV de Castilla (de los Trastámara) el marqués de Villena tomó parte por Doña Juana “La Beltraneja”, comenzando las guerras entre este marquesado y los Reyes Católicos. La guerra comenzó en 1475 con la sublevación de Alcaraz.

Los Reyes Católicos invitaron a todas las villas, aldeas y lugares del marqués a que tomaran las armas a favor de la corona y contra el dicho marqués. Las principales villas del marquesado, hartas y cansadas del continuo cambio de dueños, se fueron sublevando contra el marqués y tomando partido por los Reyes Católicos. Los Reyes Católicos, exigieron al marqués de Villena que entregara todos sus fuertes, castillos y fortalezas, que una vez cedidas o conquistadas eran derribadas y/o desmochadas de sus almenas con el fin de evitar nuevas sublevaciones. Esta es la razón por la que han desaparecido muchos castillos, atalayas y torreones de defensa en la Mancha y en general en todas las dos Castillas. Cansados de las guerras, ambas partes llegaron a un acuerdo por el cual el marqués de Villena conservaba las Villas que le siguieron siendo fieles y perdía aquellos otros territorios y villas que quisieron y firmaron ser de Realengo.

Este acuerdo duró poco, pues al poco tiempo se desató una nueva guerra contra el dicho Marqués, y es en ella que pierde la vida Jorque Manrique en una escaramuza entre contendientes en el territorio de la Nava, partida de Pinarejo, a la vista del Castillo de Garcimuñoz (Véase su descripción en el capítulo final de adendas). Los vecinos de Alarcón resistieron a las tropas reales y no hubo forma de apoderarse de la fortaleza. En esta campaña de represión contra Alarcón, Belmonte y el Castillo de Garcimuñoz, se llevaron a cabo múltiples escaramuzas con asolamiento, destrucción y saqueo de múltiples villas y aldeas del entorno de estos tres castillos, cabe citar entre ellas, El Cañabate, Villanueva de la Jara, Villarobledo, El Perral y otros.

Para dar finiquito a esta sangría de personas, dineros, destrucciones y desastres, los Reyes Católicos, el 1 de marzo de 1480 reconocieron definitivamente al Marqués de Villena con sus posesiones de Alarcón, Castillo de Garcimuñoz, Belmonte, Escalona y otros. El señorío de Alarcón quedó reducido a Alarcón, Olmedilla de Alarcón, Gascas, Honrubia, Torrubia del Castillo, Castillo de Garcimuñoz, La Almarcha, Pinarejo, La Atalaya, Tebar, El Picazo, Rubielos Altos, Valhermoso y Valverdejo.

Acabadas estas guerras de sucesión y de asentamiento de la corona con la finalización de la Reconquista y la unión de todos los reinos peninsulares, Alarcón, sus aldeas y villas viven su mayor periodo de esplendor en todas las facetas de desarrollo cultural, agrícola y de arte en sus pueblos, villas y aldeas. Se realizan casas señoriales, se construyen y embellecen iglesias, se enriquecen los pequeños y medianos agricultores, la nobleza va cambiando y se hace más cortesana y los hidalgos se acoplan mejor a sus terrenos haciéndose agricultores o bien emigran al nuevo mundo descubierto.

CAPITULO IX

ADENDA



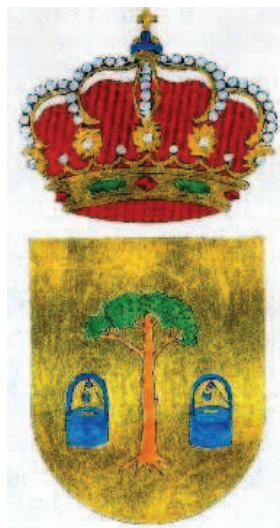
Algunos miembros de la familia Mota-Lopez

1. Carmen Martinez; 2. Hermenegilda López, 3. Guadalupe Mota; 4. Julieta Sempere;
5. José Sabater; 6. Luis Mota; 7. Mercedes López; 8. Angel Mota; 9. Vicente Mota;
10. Anita Mota; 11. Julia Mota; 12. M^aElena Mota; 13. Consuelo Mota; 14. Isidro Mota;
15. Filomena Mota; 16. M^aAngeles Medina; 17. Juan Manuel Mota

Capítulo IX. Adenda

1. ESCUDO DE PINAREJO	400
2. PERSONAS DE PINAREJO DESAPARECIDAS y/o FALLECIDAS DURANTE LA GUERRA CIVIL DE 1936-1939.....	401
3. BIOGRAFÍA DE HISTORIADORES ANTIGUOS QUE SE CITAN.	402
4. PEQUEÑO DICCIONARIOS DE PALABRAS CASTELLANAS, MANCHEGAS Y OTRAS QUE SALEN EN ESTOS ESCRITOS.....	413
5. CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE HIJO PREDILECTO DE PINAREJO EXPEDIDO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO.....	424
6. LEYENDA EN LA MUERTE DE JORGE MANRIQUE	425
7. PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE CUENCA	429
8. FOTOGRAFÍAS PARA EL RECUERDO.....	441

1. ESCUDO DE PINAREJO



La Consejería de Administraciones Públicas y Régimen Local de Castilla la Mancha en orden de 21/4/1995 aprobaba el escudo de armas del municipio de Pinarejo (Cuenca), BOCM n° 23/05/1995.

El escudo se estructura sobre la TOPONIMIA del pueblo y sobre la REAL ORDENANZA de CARLOS III³⁰³ -(Por ello la corona) - que lo separa como Aldea del Castillo de Garcimuñoz en un determinado momento de su historia.

En cuanto a la toponimia, en ninguno de los escritos revisados de su entorno y de la Edad Media, en el mismo sitio de su localización actual, y aparición en la historia por vez primera, se sabe ni se ha escrito, de “Pinares”, ni de otras arboledas, que no sean las del monte ARDAL, citadas en los términos de La Aldea de la Almarcha, el Castillo de Garcimuñoz y de la Aldea del Pinarejo, que surtía de carnes, leñas y maderas a estas aldeas y otras limítrofes (Santa María, La Alberca, Villar de la Encina y otras).

³⁰³ Escritura de privilegio de villazgo realizada a favor de pinarejo que la segrega del Castillo de Garcimuñoz el 12/viii/1751 y confirmada de hecho y efectiva de pleno el día 23/VIII/1765.

Lo de PINAREJO, que viene a reflejar o decir “Pinar Pequeño”, por asimilación, siempre se le ha llamado así, ALDEA DEL PINAREJO en sus inicios y desde y cuando era y estaba, bajo la jurisdicción del Castillo de Garcimuñoz y posteriormente y en su independencia, Villa de PINAREJO, como así consta en todos los libros y escritos de Iglesia desde el 1750 y anteriores.

Su lectura es la de “En campo de amarillo bruñido, oro viejo, se encuadran dos pozos con un pino enraizado, entre ambos, de los cuales cuelgan cubos, en sus garruchas y rematado con corona real”.

2. PERSONAS DE PINAREJO DESAPARECIDAS y/o FALLECIDAS DURANTE LA GUERRA CIVIL DE 1936-1939

		PADRES	N ^a	Fallecido	Apodo
HILARIO ARAGÓN ALARCÓN	Padre	Eladio	1		Pacholés
	Madre	Juliana			
SEVERO REQUENA REDONDO	Padre	Tomás	2		Brazodeacero
	Madre	Francisca			
JESÚS GARCÍA VARA	Padre	J.Antonio	3		Juanantonios
	Madre	Petra			
ANTONIO LÓPEZ RUBIO	Padre	Dionisio	4		Horneros
	Madre	Salomé			
ARTURO NAVAMUEL HUERTA	Padre	Primitivo	5		Zapateros
	Madre	Valeriana			
FERNANDO SAIZ ALARCON	Padre	Mamerto	6		Mamertos
	Madre	Hilaria			
MIGUEL REQUENA REQUENA	Padre	Adrián	7		Hna. Ciega
	Madre	Brígida			
FRANCISCO GÓMEZ LÓPEZ	Padre	Luis	8		Naranjos
	Madre	Angelita			
JOSÉ REQUENA PARRILLA	Padre	Cecilio	9		El Gitanillo
	Madre	Rosalía			
SILVERIO LÓPEZ	Padre	Toribio	10		Esposo Eleut.

NAVARRO	Madre	Eufemia			
PATRICIO LÓPEZ	Padre	Indalecio	11		Mariquitas
HERRAIZ	Madre	Nieves			
FELICIANO	Padre	Felipe	12		Artilleros
ARAGÓN HARO	Madre	Juana			
VALERIANO	Padre	Agustín	13		Illanes
ILLÁN LÓPEZ	Madre	Petra			
LUIS NAVARRO	Padre	Toribio	14		Del Cristo
MELERO	Madre	Tomasa			
PEDRO	Padre	Severiano	15		De Porrón
CARRETERO	Madre	Avelina			
GABALDÓN					
OLAYO	Padre	Leonardo	16		Cascabillos
CULEBRAS	Madre	Matilde			
PARRILLA					
CANDIDO	Padre	Francisco	17		Macandonos
ROMERO RADA	Madre	Juliana			
EMILIANO	Padre	Felipe	18		El Meme
HARO HARO	Madre	Petra			

3. BIOGRAFÍA DE HISTORIADORES ANTIGUOS QUE SE CITAN.

APIANO: Historiador griego con otras facetas culturales e intelectivas, del siglo I del nacimiento de Cristo. Nació en Alejandría (Egipto), se cree que su nacimiento debió tener lugar en época del Emperador Trajano (53-117 d.C), y emperador (98-117 d. C), posiblemente y alrededor del año 95; se trasladó a Roma en tiempos del Emperador Adriano, sucesor de Trajano, donde desempeñó múltiples cargos, *advocatus fisci*, *Procurador Agusti o Augustorum* que deben tratarse de Marco Antonio y Lucio Vero (161-169 d.C. Dado que los magistrados que desempeñaban este cargo solían ser elegidos entre los miembros del orden senatorial, y que Adriano otorgó a muchos el derecho de ciudadanía, hace pensar que Apiano lo obtuviese, así como algún título de nobleza en el orden ecuestre que le posibilitase el acceso a dicha magistratura ya que no era senador. Su gran amigo Frontón intervino a nivel de emperadores para procurar cargos para su gran amigo Apiano. En sus últimos años se consagró a la redacción de una historia romana (*Rhomaiká*), en 24 libros, que abarcan desde los inicios hasta las

empresas del imperio de Trajano y en la que se trata de las guerras Púnicas y Numantinas desarrolladas en la Península Ibérica. Sólo se conservan de ellas once libros. No se sabe nada de la fecha de su muerte.

ARTEMIDORO DE ÉFESO: De finales del siglo II a AdC, y que no hay que confundirlo con el Artemidoro de Daldis; fue un cartógrafo y geógrafo griego que posiblemente es el autor del Papiro que lleva su nombre, aunque la autenticidad de este pergamino se encuentra en entredicho. En el se describen muchos territorios del sur de España, los Tartesos, incluyendo distancias a distintas ciudades de las zonas descritas (A la Turdetania, a Gadeira, Onobe, Rio Baetis, Puerto de Menesteo, Promontorio Sacro, etc.)

DIODORO: (*Diodoro Sículo o Diodoro de Sicilia o Diodoros Xiquelotés*, historiador griego del siglo I AdC, nacido en Agirio hoy Agira en la provincia romana de Sicilia, fijó su residencia en Roma y se dedicó a un vasto trabajo de compilaciones “La Biblioteca Histórica”, escrita en griego, obra de historia universal en cuarenta libros, que contiene desde la época más antigua hasta la campaña que llevó a cabo César en Britania. Fue contemporáneo de Julio César y Augusto, se conserva menos de la mitad y la obra tiene carácter de simple crónica e incluye abundantes leyendas. El último hecho recordado por Diodoro es la venganza de Octavio César Augusto sobre la ciudad de Tauromenium (hoy Taormina), cuya negativa a ayudarle, condujo al futuro emperador a una derrota naval en el año 36 AdC. Diodoro no da muestras de haberse enterado de la conversión de Egipto en provincia romana, lo que ocurrió en el 30 AdC, por lo que seguramente publicó su obra completa antes de esa fecha. Diodoro afirma que empleo treinta años en la composición de su HISTORIA y que emprendió varios peligrosos viajes a través de Europa y Asia para completar sus investigaciones históricas, sin embargo, los críticos modernos han advertido varios errores sorprendentes que un testigo ocular no debería haber cometido.³⁰⁴

³⁰⁴ DE: “Nueva Enciclopedia del Mundo” de Rodrigo Martínez, Luís; Biosca, Francisco M.; Portillo Sisniega, Lorenzo; Prólogo de Julian Marías. Duravan SA de Ediciones. Bilbao. ISBN84-7758-223-8 (Tomo 6) y mismo pie de página 5 y 7.

DION CASIO (Dio Cassius Cocceianus 155-229³⁰⁵ ó 150-235³⁰⁶ d. C.): Historiador y senador romano, nació en Nicea de Bitinia (La actual Iznik), en Grecia, aunque siempre fue considerado romano. Perteneciente a una gran familia senatorial, fue hijo del influyente patricio, Casio Aproniano, -cónsul en 191, senador y gobernador de varias provincias- y descendiente por parte materna de Dión de Prusa. Su nombre completo quizá fuera Lucio Casio Dión. El nombre de Conceyano quizá fuera añadido. Se trasladó a Roma a temprana edad y obtuvo diversos cargos, como el de senador, (con Cómodo), pretor (con Pertinax en 194) cónsul y procónsul sufecto hacia el 204; de 218 a 228, fue sucesivamente, curator (Administrador imperial del tesoro) de Pérgamo y Esmirna; procónsul de África y legado (Gobernador) primero de Dalmacia y luego de Pannonia Superior; Cónsul bajo Alejandro Severo (229); Posteriormente se retiró a Bitinia y en 235 renuncia a la vida pública y marcha a Nicea para proseguir sus estudios y escritos. Escribió en griego una Historia Romana que es la fuente más importante para el estudio de los últimos años de la República y comienzos del Imperio. Constaba de ochenta libros (80) de los cuales se han conservado veinticinco (25).

ÉFORO: (Éforo de Cimé o de Cumas).- Historiador griego del siglo IV AdC, que nació en 380 AdC y murió en 330 AdC, estudió bajo los consejos de Isócrates y fue contemporáneo. Sus fuentes fueron escritos de Herodoto, Tucídides, Ctesias y Calístenes de Olinto. Escribió una obra titulada “HISTORIA GENERAL” (“*práxeis tas te ton Elenón cai barbaron*”) en 30 libros, que abarcaba desde la invasión Dória hasta el año -341, redactada en forma analítica y que en general, prescinde de la tradición mítica. Se conservan de ella pocos fragmentos y fue utilizada como fuente por Diodoro Sículo y Polibio. El mayor número de sus obras no han llegado a nuestros días. Parece ser que su hijo Demófilo, acabó su obra. Su actitud moralista y el racionalismo con que afronta los mitos son dos constantes de su estilo literario.³⁰⁷

ESCIPNO DE CHIOS: (*Periégesis*) Éforo de Cimé lo cita como de los años 161-164 AdC, como conocedor de pueblos hispanos de los Tartesos y otros que describe en sus escritos.

³⁰⁵ Fecha tomada de la “Historia Romana”; obra completa. Madrid. Editorial Gredos. ISBN: 9788424927271.

³⁰⁶ Fecha tomada de “La Enciclopedia”. El País; Salvat. ISBN:84-345-7470-5; Tomo 6.

³⁰⁷ Mismo pie que en 5-7 y 9.

ESTRABÓN:(Del 63 AdC al 21 DdC), Geógrafo, historiador, filósofo y matemático griego, que vivió gran parte de su vida en Roma y Alejandría, aunque fue un gran viajero, que como él mismo dice “...*trataremos ya de lo que hemos andado por mar y tierra, ya de lo que nos aseguran otros en conversaciones y escritos. Yo he visitado hacia el poniente desde Armenia hasta los lugares de Etruria, opuestos a Cerdeña; hacia el mediodía desde el Ponto Euxino hasta los límites de Etiopía. Y no hallarás ninguno de cuantos escribieron este sitio, que haya peregrinado más, porque los que en el lado occidental vieron mucho, no tocaron tanto como yo de los orientales. Al contrario, otros hablan poco del ocaso, y lo mismo afirmo del septentrión y del mediodía, (Libro II)*” Nació en Amasia, ciudad del Ponto, aunque era oriundo de Cnosos, ciudad de Creta. Existen aún sus diecisiete libros Geográficos, que son excelentes por varios motivos. Fue filósofo consumado de la escuela peripatética de Aristóteles, teniendo por preceptor a Xenarco Seleuciense, de la escuela peripatética como él. Vivió en tiempos del César Tiberio, teniendo por gran amigo a Elio Cornelio Galo, el cual fue nombrado Prefecto para Egipto y vio con él la estatua de Memnon, tan celebrada por los escritores antiguos, como afirma al libro XVII. Pero éste Cornelio Galo comenzó a presidir Egipto después de la muerte de Marco Antonio y Cleopatra, en cuyo año empezó la nueva era de Egipto; así pues, sólo mandó en Egipto cuatro años, pues se suicidó siendo Cónsules Cesar Octaviano VIII y Lucio Statilio Tauro. Todo ello prueba, con toda evidencia, que Estrabón tenía bastante edad cuando publicó su geografía. En su libro III es donde describe ESPAÑA, comenzando por el SACRO PROMONTORIO (“*Duticolatón Oicouminés*”-(*Peñón Habitado*)- que posiblemente hoy se corresponde con el Cabo de San Vicente.

EUTYMENES y PITEAS DE MASSALIA (Marsella?): Del siglo V AdC, que parece ser describieron en griego un “Periplo de Viajes”, que posteriormente utilizaron otros historiadores y geógrafos como AVIENO y HECATEO.

HECATEO DE MILETO: (500 a. AdC) Nació en Mileto de rica familia, y recibió el nombre de la diosa Hécate. Llegó a la madurez en el tiempo de la invasión persa. Tras largos viajes se asentó en su ciudad natal, donde ocupó altos cargos, y se dedicó a la composición de trabajos históricos y geográficos. Cuando Aristágoras convocó un consejo de los Jonios en

Mileto para organizar la revuelta de jonia contra el poder persa. Hecateo trató en vano de disuadir a sus compatriotas de llevarla a cabo (Herodoto 5.36, 125). En el 494 AdC, cuando los derrotados jonios se vieron obligados a negociar la rendición, él fue uno de los embajadores ante el sátrapa persa ARTAFERNES, al que persuadió a permitir la reconstrucción de las ciudades jonias (DIODORO SÍCULO 10.25).

HERODOTO DE HALICARNASO: Nació en el 484 AdC y murió en el 406 AdC. Historiador y geógrafo griego, apellidado el Padre de la Historia. Viajó por todo el mundo entonces conocido. Escribió una historia general en nueve volúmenes que constituye uno de los más preciados monumentos de la antigüedad.

HOMERO: (*Algunos autores niegan la existencia de éste personaje histórico*). Parece que existió entre los siglos IX y VIII AdC, y se le considera, poeta cuya cuna, nacimiento y gloria, se la disputan las siguientes ciudades griegas: Esmirna, Chios, Colofón, Salamina, Argos y Atenas. Sus obras la ILIADA y la ODISEA son obras de fama universal, siendo Homero de manera directa, el padre de toda la literatura griega posterior; el teatro, la historiografía e incluso la filosofía, llevan la huella de los temas, cómicos y trágicos, planteados en estas epopeyas, así como de las técnicas homéricas. Para los últimos poetas épicos de la literatura occidental Homero ha sido siempre el maestro indiscutible. Aunque son varias las vidas de Homero que han llegado hasta nosotros, su contenido, incluso la famosa ceguera del poeta, es legendario y novelesco. La más antigua, atribuida sin fundamento a Herodoto, data del siglo V AdC. En ella, Homero es presentado como el hijo de una huérfana seducida, de nombre Creteidas, que le dio a luz en Esmirna. Conocido como melesígenes³⁰⁸, pronto destacó por sus cualidades artísticas, iniciando una vida bohemia. Una enfermedad lo dejó ciego, y desde entonces pasó a llamarse Homero. La muerte, siempre según el seudo Herodoto, sorprende a Homero en el curso de un viaje a Atenas.³⁰⁹

LA MARTINIÈRE, ANTONIO-AGUSTÍN BRUZEN DE... (1662-1749), fue compilador y geógrafo francés que estuvo al servicio de Federico Guillermo, duque de Mecklemburgo y después al de Francisco Farnesio,

³⁰⁸ Mal engendrado (N del A)

³⁰⁹ Ver notas pie de página 7-9- y Webb. de Biografías y Vidas, 2004.

duque de Parma. Obtuvo también los cargos de Geógrafo del Rey de España y Secretario del de Nápoles. Sus principales obras son: “*Introducción a la historia moderna, general y política del universo*”, “*Introducción a la historia del Asia, del África y de la América*”, “*Diccionario geográfico, histórico y crítico*”, “*Ensayo sobre el origen y progresos de la geografía*”, “*Historia de Polonia en tiempo de Augusto II*”; “*Historia de la vida y reinado de Luis XIV, rey de Francia*”; “*Historia de la vida y reinado de Federico Guillermo, rey de Prusia*”, etc, etc.

Para más información sobre el autor véase su HISTORIA ROMANA, tomo I de Biblioteca Clásica Gredos, ISBN:84-249-3550-0.-1995.

PAUSANIAS.-Geógrafo, escritor y arqueólogo griego del siglo II después de Cristo que nos ha dejado una descripción de la Grecia antigua (Héllados Periégesis) en diez libros (I.-Ática y Megara; II.-La Argólida, Corinto, Egina y la islas de alrededor. III.-Lacedemonia. IV.-Mesenia. V.-Élide y Olimpia. VI.-Élide (segunda parte). VII.- Acaya. VIII.- Arcadia. IX.-Beocia. X.-La Fócida y la Lócrida.³¹⁰ Se le ha llamado, el primer escritor de guías turísticas de la historia, ya que entre otros méritos se le atribuye el haber encontrado el lugar de la sepultura de Platón en la Academia que éste fundara, a las afueras de Atenas, así como que da una información muy detallada sobre los monumentos artísticos y algunas de las leyendas relacionadas con ellos. Su obra describe las observaciones hechas durante sus viajes y sus investigaciones personales. Los descubrimientos arqueológicos realizados en épocas actuales han confirmado sus exactitudes.³¹¹

PLINIO EL JOVEN, (CAYO PLINIO CECILIO SEGUNDO) Nació en Cómico, al igual que su tío en el año 61 DdC. y falleció en el 113 DdC, fue hijo de L. Cecilio Cilo y de Plinia, hermana de Plinio El viejo. El marido de Plinia morirá en el 76, convirtiéndose entonces el tío en el tutor legítimo y adoptará al sobrino por testamento el año mismo de su muerte, en el 79. Estudió retórica con Quintiliano y empezó a ejercer la profesión de abogado a los 18 años; fue *cuestor, tribuno de la plebe, pretor, cónsul y gobernador*

³¹⁰ Parte de estos libros se encuentran en la OBRA COMPLETA de éste autor, editada en Madrid en “DESCRIPCION DE GRECIA”: Volumen I, libros I y II; con ISBN 9788424916510; en VOLUMEN II, libros III y VI. ISBN 9788424916565. y Volumen III: Libros VII-X y ISBN 9788424916626.

³¹¹ LA ENCICLOPEDIA del PAIS. Vol 15.SALVAT EDITORES SA.2003.ISBN:84-345-7479-9. y en ENCICLOPEDIA SOPENA, tomo II. Barcelona. 1928.

de Bitinia. De él se conservan el *Panegyricus Traianus Dictus* y 350 *Epistolae*, ordenadas en diez libros.

PLINIO EL VIEJO, (CAYO PLINIO CECILIO PRIMERO), La familia de los Plinio está inscrita en la tribu Oufentina y forma parte de la burguesía provincial acomodada y, tal vez, accede a algunas funciones ecuestres ya antes de nuestro Plinio, del que vamos a tratar. Nació en Cómoo (*Nouum Comum*), colonia romana desde el 59 AdC., municipio del extremo sur del *Lacus Larius*, (Lago de Cómoo, actual) pudiéndose situar su nacimiento entre el otoño del 23 DdC. y el verano del 24 DdC. puesto que se encontraba en su quincuagésimo sexto (56) años en el momento de su muerte. (Plan. J; Epist. III, 5,7; (*Decessisse anno sexto et quincuagésimo*), el 25 de Agosto del 79 DdC. Se conserva de él una Historia Natural (*Naturalis Historia XXXVII Libri*), compilación del saber antiguo con índice de materias y enumeración de fuentes aprovechadas. Son particularmente valiosas las noticias que aporta del arte y para los estudios geográficos. Ha sido considerado el hombre más sabio de su época. Desempeñó cargos de: Soldado guerrero de caballería en las Galias y Germania, funcionario administrativo, otros cargos alrededor de los emperadores a los que sirvió y por último almirante de la flota, al mando de la cual falleció en la erupción del Vesubio en el año 79. Su sobrino, lo describe perfectamente en varias cartas que escribe a sus amigos.

(Para más información sobre éste genio romano, véase “La introducción general y prefacio de la “Historia Natural” libros I y II de Guy Serbat con traducción y notas de Antonio Fontán, Ana Maria Moure Casas y otros, en Editorial Gredos, 1995; ISBN: 84-249-1685-9.-Tomo I)

POLIBIO.- Historiador y general griego (201 AdC y 118 AdC)³¹² y (210 AdC y 128 AdC)³¹³ mandó la caballería de la liga Aquea y acompañó a Escipión en su campaña contra Cartago. Era hijo del estratega aqueo Licortás. Tras la derrota de Perseo, llegó a Roma (167 AdC) en calidad de rehén. Fue consejero de Escipión en el sitio de Cartago y desempeñó en distintas ocasiones la función de mediador. Facilitó su labor historiográfica el hecho de haber sido testigo presencial de importantes acontecimientos de la vida de Roma. Se ha conservado gran parte de su obra. Esta, vincula

³¹² De la Enciclopedia “El País” De SALVAT, nº 16; 2003; ISBN:84-345-7480-2 (tomo 16).

³¹³ De la Enciclopedia Sopena “Nuevo Diccionario Ilustrado de la Lengua Española”.- Tomo II. Barcelona 1928.

estrechamente historia y geografía, para presentar la unificación romana del Mediterráneo. Su teoría de la historia es ya científica: su concepto básico era el de la “historia pragmática” con virtud formativa. Es autor de una **Historia General**, que se componía de cuarenta libros de los que sólo han llegado hasta nosotros completos los cinco primeros³¹⁴. Queremos citar aquí puntualmente otro gran número de Autores Antiguos (Escritores, Literatos, Geógrafos, Historiadores) de los que en algún momento hemos echado mano para consultar sobre su época o momentos por los que hemos pasado en la revisión llevada a cabo en este libro, como han sido: **CASAUBON**, **FELIPE CLUVERIO** en su (Prefacio de la Alemania antigua); **P. BERICIO** en su (Descripción de Francia); **GERARDO JUAN VOSIO** en su (Historia Griega, libro II); **JUAN AVENTINO**, **XILANDRO**, **XENARCHO SELEUCIENSE Y OTROS** que los cito aquí, porque son los defensores de **ESTRABON**, al cual hemos seguido con el máximo interés en toda la revisión realizada. Otros como: **TUCÍDIDES**, **JENOFONTE**, **ESTÉFANO**, **MARCIAL**, **LOS SÉNECA**, **JULIO CÉSAR**, **CICERON** sólo los cito, ya que se encuentran más a la mano en cualquier Diccionario que manejemos o en las obras que podemos consultar en cualquier biblioteca.

Nació en Megalópolis (Grecia) en el año 200 AdC y murió en el 118 AdC, historiador, geógrafo y filósofo griego, tuvo la oportunidad de conocer de primera mano los asuntos políticos y militares de su época. Su carrera política estuvo dedicada durante largo tiempo a conservar la independencia de la Liga Aquea. Se inicio como embajador, junto con **Licortas** (su padre) y **Arato el Joven** en la malograda embajada a Ptolomeo V Epifanes. Luego fue elegido hiparca de la liga para el periodo 169/168 AdC. Como principal representante de la política de neutralidad en la guerra entre Roma y Perseo de Macedonia, atrajo sobre sí las sospechas de los romanos, siendo uno de los 1000 nobles aqueos trasportados en el 166 AdC, a Roma como rehenes lugar donde permaneció retenido durante diecisiete años. Gracias a su elevado nivel cultural, Polibio fue admitido en las más distinguidas casas de Roma, particularmente en la de Emilio Paulo, vencedor de la Tercera Guerra Macedónica (171-168 AdC), quien le encargo la educación de sus hijos, Fabio y Escipión. Mediante la intercesión de Escipión en el 150 AdC, Polibio obtuvo el permiso para regresar a su hogar, pero en lugar de ello, pasó los siguientes años en compañía de su amigo en África, donde pudo

³¹⁴ Polibio.: Historias. Libros V-XV. Biblioteca Clásica Gredos; 1996; ISBN: 84-249-0149-5. Tomo II.

estar presente en la **Tercera Guerra Púnica** y en la captura de Cartago, hecho que describió en su narración histórica. Su estancia en la **Península Ibérica** le sirvió para estudiar la geografía, los pueblos y las costumbres de Hispania. Tras la destrucción de Corinto (146 AdC) y gracias a su popularidad en Roma se le encomendó establecer las bases de la futura provincia de Acaya, utilizando como base las decisiones de la comisión de decenviros. Polibio volvió a Grecia y utilizó sus conexiones con los romanos para impulsar allí una mejora de las condiciones de vida, contribuyendo a consolidar el gobierno de las oligarquías en acuerdo con Roma. Polibio encaró la difícil tarea de organizar la nueva forma de gobierno de las ciudades griegas, ganando en esta labor el mayor de los reconocimientos. Tras finalizar este trabajo, regresó a Roma. Los años siguientes significaron un gran impulso a su obra escrita, imbuido como estuvo en su trabajo histórico, y emprendiendo ocasionalmente largos viajes por los países mediterráneos para obtener conocimientos de primera mano sobre lugares históricos. Al parecer, solía también, entrevistar a los veteranos de las guerras de Roma para aclarar detalles de los hecho que describía y consiguió acceso a los archivos para este mismo propósito. Tras la muerte de su amigo Escipión, regresó de nuevo a Grecia, donde murió a la edad de ochenta y dos años al caer de su caballo, tal como señala el Pseudo Luciano. Sus obras más importante son: “Historia General”, que contaba con cuarenta volúmenes y que en la actualidad su obra completa está editada por Editorial Gredos en cuatro libros: con ISBN: para obra completa: 9788424918415. y sueltos (Libros I-IV-(1990): ISBN: 9788424900823; Libros V-XV (1997): ISBN:9788424901493.; Libros XVI-XXXIX (1983) con traducción y notas de M. Balasch Recort; ISBN: 9788424908737. El “Tratado de táctica o encomio a Filopemen”; la “Guerra de Numancia” (Desaparecida). Puede decirse, sin error a equívocos, que junto con Tucídides es uno de los mejores historiadores de la antigüedad y junto con éste, excluyeron la acción divina entre las causas materiales de sus consecuencias.³¹⁵

PTOLOMEO.- (Claudio Ptolomeo), Astrónomo, matemático y geógrafo griego del siglo II después de Cristo, nacido en Tolemaida-Hermia (Alto Egipto) (entre 100 y 170) y vivió en Alejandría. Su obra principal es el *Almagesto*, que abarca la totalidad de la astronomía matemática de la

³¹⁵ Polibio: Libros citados de Editorial Gredos. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes de Alicante

antigüedad clásica. Dividida en trece libros, los dos primeros exponen la teoría geocéntrica del universo y los fundamentos de la trigonometría esférica, el tercero se refiere al movimiento del sol y la duración del año y de las estaciones. El cuarto y el quinto están dedicados al movimiento de la luna, en los que completa y corrige a HIPARCO y describe la *evección*³¹⁶. El sexto trata de los eclipses, y el séptimo y octavo, de las estrellas fijas, describiéndose la precesión de los equinoccios. Los cinco restantes, dedicados al movimiento de los planetas, contienen las aportaciones más originales de Ptolomeo. Publicó también una GEOGRAFIA, que incluye un atlas del mundo habitado y describe la técnica de construcción de mapas, y una OPTICA, en la que expone resultados teóricos a partir de observaciones experimentales. Enunció el teorema que lleva su nombre y que dice: “*La suma de los productos de los lados opuestos de un cuadrilátero cíclico es igual al producto de las diagonales*”. (Logró desarrollar la siguiente expresión trigonométrica: $\text{sen}(\alpha \pm \beta) = \text{sen}(\alpha)\cos(\beta) \pm \cos(\alpha)\text{sen}(\beta)$)

QUINTO CURCIO RUFO: Respecto a éste autor y comenzando por su nombre, algunos manuscritos ofrecen los *Tria Nomina* latinos: QUINTO CURCIO RUFO, mientras que otros sólo ponen el *Praenomen* y el *Nomen*: QUINTO CURCIO, por lo que parece seguro, que el autor pertenecía a la familia CURCIA, pero lo malo es que, por ejemplo, la *REALENCYCLOPÄDIE (IV,2;s.v.Curtius)* registra nada menos que treinta y seis personajes como pertenecientes a dicha familia, pero es que además, el autor puede ser que no esté ni entre los 36 personajes mencionados por la enciclopedia. Parece ser que Suetonio lo cita en un listado en el número 31 junto con Porcio Latron. Nacido probablemente hacia el año 55 a. de C. y Lucio Valerio Primano (que floreció bajo el reinado de Claudio), desarrollaría su actividad profesional durante los reinados de Tiberio, Calígula, Claudio y tal vez alguno más. Pero el autor podría ser cualquier otro distinto a los citados. Es importante por haber escrito la “*Historia de Alejandro Magno*”.

(Para más información sobre el personaje y su obra, véase: “Historia de Alejandro Magno de Biblioteca Básica Gredos, 2001. ISBN: 84-249-2561-0)

³¹⁶ ASTRONOMÍA.-“Desigualdad periódica en la forma y posición de la órbita de la luna, ocasionada por la atracción del sol”.

RUFO FESTO AVIENO: Su nombre completo era: Postumius Rufus Festus , nacido en Volsíni en Etruria en el S. IV de la era cristiana, sin que se sepa realmente si fue cristiano. Fue un hombre de gran cultura de la familia de los Rufii Festi, que fue cónsul varias veces. Escribió la ORA MARÍTIMA, que habla y describe España del s. IV AdC y de la cual se conservan sólo fragmentos. Tradujo en versos hexámetros los Fenómenos y los Pronósticos de ARATO.

En (**Festo Avieno, Rufo:** *“Fenómenos. Descripción del orbe terrestre. Costas marinas,* Madrid 2000: **Editorial Gredos. ISBN 978-84-249-2314-3.**

TITO LIVIO.- Nació en Patavium, la actual Pádua, en el año 59 AdC, durante el consulado de Julio César y Calpurnio Bíbulo, sin embargo, Sir Ronald Syme ha demostrado que la fecha hay que adelantarla cinco años, es decir, en el 64 AdC, murió también según San Jerónimo, en el año 17 DdC, según Séneca, Tito Livio escribió antes de entregarse por completo a la historiografía, diálogos, más bien históricos que filosóficos. Redactó una carta a su hijo citada varias veces por Quintiliano en la que le aconseja seguir el estilo de Demóstenes y Cicerón, a los que nuestro autor profesaba una gran admiración. Escribió la *“Historia de Roma”* que según P.A. Stadter la estructuró en grupos de diez y cinco libros, esto es en Décadas y Péntadas, como se deduce de los libros conservados y de las Periochae. (Para más información véase *“Historia de Roma: La Segunda Guerra Púnica. Tomo I; Libros 21-25* de Alianza Editorial. Madrid 1992. ISBN: 84-206-0595-6. Tomo I)

XIPHILIN, JUAN (¿...1078).-Nacido en la primera mitad del siglo XI cerca de Constantinopla (Turquía) Historiador. Este monje bizantino, sobrino de un patriarca de Constantinopla, emprendió el trabajo de resumir y reescribir una gran parte de la Historia Romana del historiador griego Dión Cassius, escritos a principios del siglo III de nuestra era. Una gran parte importante del trabajo de Dion que se había perdido; gracias al trabajo de Juan Xiphilin nos permite conocer el contenido de la obra completa de Dion.

4. PEQUEÑO DICCIONARIOS DE PALABRAS CASTELLANAS, MANCHEGAS Y OTRAS QUE SALEN EN ESTOS ESCRITOS.

Aceifas: Incursiones musulmanas en tierras cristianas, que generalmente se realizaban todos los años. Se comenzaban a principios del verano, cuando se iban a recoger las cosechas, para asegurarse el aprovisionamiento de víveres, ya que las tropas se autoabastecían sobre el terreno.

Aceñas: (Del ar. as-saniya en el RAEL) Molino harinero de agua situado dentro del cauce de un río.

Achiperres: Palabra de la trasierra castellana y extremeña que se expresa cuando nos referimos a múltiples objetos de una o de varias materias desordenada u ordenados, recogidos en una determinada área. (Es una habitación llena de achiperres), trastos de baja o nula utilidad. Sinónimo de “Apechusques”.

Adarve (ad-Darb): En las ciudades musulmanas, callejón sin salida formado por varias viviendas, Referido a las murallas, paseo de ronda. Protección, defensa. Camino estrecho o desfiladero.

Ajímez: En las casas musulmanas, ventana o balconcillo con celosías de madera perteneciente al harén.

Alarde (al-Árd): Revista de tropas. Ceremonia propia de la España Musulmana como forma de control de efectivos militares de que se disponían. Otras.

Alabarda: (RAEL) Arma ofensiva que consta de un asta de madera como de dos metros de largo y de una moharra con cuchilla trasversal aguda y de figura de media luna por el otro.

Albalá: Carta o cédula real en que se concedía alguna merced, o se proveía otra cosa. Puede ser así mismo, un documento público o privado en que se hacía constar alguna cosa.

Álcábalá: Tributo del tanto por ciento del precio que pagaba al fisco el vendedor en el contrato de compraventa y entre contratantes en el de permuta.

Alcazaba (al-Qasaba): En las ciudades musulmanas, ciudadela independiente de la Medina donde residía la autoridad militar.

Alcázar (al-Qasar): En la España musulmana, castillo. También se emplea el término al-Qalat.

Alfeñique: (RAEL) Persona delicada de cuerpo y complexión. (Ej: “Estas hecho un alfeñique”)

Alfoz: (RAEL del ar. Al-hawz), distrito, arrabal, término o pago de alguna villa, ciudad o pueblo con nombre propio para diferenciarlo de otros territorios o parajes del término. (Ej: El alfoz del Charcón; El Alfoz del Quintanar, etc.)

Alhóndiga: En las ciudades musulmanas, edificio mitad posada, mitad almacén. Se conserva la del carbón de Granada.

Aljama: Mezquita principal de una ciudad musulmana. Se encuentra en la Medina y en la se celebra la oración de los viernes en la que participa toda la comunidad. Además de mezquita el término Aljama tiene también las acepciones de junta de moros o judíos y sinagoga, así como las de judería o morería.

Almajeneque: Aparato militar que lanzaba proyectiles (piedras redondas) a distancia por medio de un contrapeso. Este ingenioso sistema está basado en el principio de la palanca, constando de un lastre de piedra o arena en uno de sus lados que servía de contrapeso y de un recipiente para lanzar proyectiles en el otro extremo. Al dejar libre el lastre de piedra o arena éste caía al suelo y se disparaba el proyectil.

Almohade: (*Del ár. A-muwahhid=El monoteísta= el Unificador*) dicese de los seguidores de Aben Tumart, jefe musulmán que en el siglo XII, fanatizó

a las tribus occidentales de África y dio ocasión a que se fundase un Nuevo Imperio con la ruina de los Almorávides.(RAEL)

Almojarifazgo: Derecho que se pagaba por los géneros o mercancías que salían del reino por los que se introducían en él o por aquellos con que se comerciaba de un puerto a otro dentro de España.

Almorávide: (*Del ár. Al-Murabit, el profeso en una rábida*) Se dice del individuo de una tribu guerrera del Atlas en Marruecos-Argel, que fundó un viejo imperio en el occidente de África y llegó a dominar toda la España árabe desde 1093 hasta 1148. (RAEL)

Almotacén (al-Mutasib): Persona que se encargaba oficialmente de contrastar las pesas y medidas. Mayordomo de la hacienda del Rey. En las ciudades musulmanas, encargado municipal del culto y de recaudar fondos para el mismo.

Almotazénia: Derecho que se pagaba al Almotacén.

Al-Qila: Con la desaparición de Almanzor (Al-Mansür-978-1002), dictador de Al-Andalus, que dirigió alrededor de cincuenta campañas contra el Norte, muchas de las cuales, consiguieron penetrar profundamente en territorio cristiano, por ejemplo en el año 985 los habitantes de Barcelona sufrieron un saqueo y en el 997 ocurrió lo mismo en Santiago de Compostela. Pero después de la muerte, en 1008, del hijo de Almanzor (Ab-al-Malik), el Califato de Córdoba comenzó a desintegrarse, y alrededor del 1031 comenzaron a aparecer los reinos de Taifas cuyos reyezuelos eran incapaces de presentar un frente común a los cristianos ¿Y cómo reaccionaron estos? Comenzando desde finales del siglo VIII a mantener las fronteras creando una red de Castillos "*Territorium Castelle*", que ya eran conocidos por los cronistas musulmanes como "*Al-Qila*" (**Los Castillos**). Aún cuando se unió rápidamente con el Reino de León, fue Castilla, quien dominó la tarea de la reconquista con su héroe épico **RODRIGO DIAZ DE VIVAR "EL CID CAMPEADOR**) (*Sidi=Señor—1040-1099*) y su Rey El de la Jura de Santa Gadea, Alfonso VI (1065/72-1109), que conquistaron hasta Toledo (1085) y Valencia.

Aparcería: En la España musulmana era un sistema de arrendamiento en el que el propietario y el arrendado iban a partes iguales en gastos y beneficios sobre las tierras y su producción.

Apechusques: Palabra típica de la Mancha, con la que nos referimos a todos los elementos manuales, de una u otra profesión, trabajo, oficio, etc. (Ej.: Coge los “Apechusques de Afeitar”: Brocha, Zafilla, Tijeras, Navajas, Suavizador, Paño, etc).

Avena: (RAEL):Planta anual de la Familia de las gramíneas, con cañas delgadas guarnecidas de algunas hojas estrechas y delgadas y flores en panoja radiadas con una arista torcida, mas larga que la flor que se inserta en el dorso del cascabillo. En mi pueblo se cultivaba como alimento de pienso para los animales. Es un alimento de gran utilidad en los nutrientes específicos.

Ballueca o Avena Loca o Avena Morisca:(RAEL), De la familia de las gramíneas, poblaba los campos baldíos, los cultivados, los ribazos y otros, y era recolectada cuando estaba verde como pienso para los animales, específicamente para los conejos junto con los ababoles.

Basílica: Es una construcción, normalmente de origen y estructura romana, de tres naves, de las cuales la central era de mayor altura que las laterales y acababa en una cabecera semicircular llamada Ábside. Estos edificios se utilizaban para impartir justicia, y, muchas veces, como lonja de negocios. Por su capacidad para albergar grandes cantidades de gente fueron utilizadas por los cristianos para celebrar ceremonias cuando el cristianismo se convirtió en religión oficial del imperio.

Beréber ó Berebere: Del árabe, cuyo significado es bárbaro o natural de Berbería, región del norte de África, y de las razas más antiguas que habitan el África Septentrional, desde los desiertos de Egipto hasta el Océano Atlántico y desde el Mediterráneo hasta el interior del desierto del Sahara. Los Beréberes fueron la mayoría de los invasores de la Península Ibérica en el 711. Posteriormente a la primera invasión siguieron llegando en sucesivas oleadas; fueron una cantidad no muy grande (30.000-50.000) si se considera que la España Visigótica tenía entonces alrededor de 7.000.000 millones

de habitantes. Guichard³¹⁷ mantiene la tesis de una colonización berberisca en la ricas tierras Valencianas aunque otros autores mantienen que los canes de bereberes se asentaron en las regiones montañosas y periféricas, es decir, en tierras remotas y alejadas de las grandes ciudades, y que apenas se les menciona en los escritos de los observadores contemporáneos³¹⁸. Árabes y Bereberes siempre tuvieron una rivalidad profunda, con endémicos conflictos raciales y tribales que amenazaban la unidad de Al-Andalus.

Cadahalso, (Cadalso): Balconcillo corrido generalmente de madera situado sobre la muralla para hostigar al enemigo en caso de asedio. Cadalso, el que se levanta para la ejecución de la pena de muerte.

Caid: (RAEL), Especie de Juez o gobernador en el antiguo reino de Argel y otros países musulmanes.

Caíz:(Palabra manchega antigua) De peso o volumen para expresar la cantidad que se quiere de una cosa ligera, específicamente arena o yeso en la construcción. Ej: “Ve al almacén y dí que nos traigan cuatro caíces de Arena y dos de Yeso”.

Calahorra (qalahurra): Castillo o fortaleza árabe. Edificio público enrejado por donde se daba el pan en tiempos de escasez en la edad media.

Calambre: Conjunto de cueros o pellejos curtidos o sin curtir de algunos animales y con particularidad del toro, vaca, buey o macho cabrio. De cuero odre. Temblor inintencionado que sufre el cuerpo al paso de una corriente eléctrica

Chorra:(De la RAEL), en la Mancha y en toda la Provincia de Cuenca, se usa como palabra mal sonante, que vulgarmente se refiere al pene y a persona de no muchas luces o para cuando alguien dice una simplada: Ej: “¡Mira el tonto la chorra!”; o puede emplearse como apelativo de persona

³¹⁷ GUICHARD, P.: “Un seigneur musulman dans l’Espagne Chrétien: le Ra’is de Crevillente 1243-1318,M.C.V;ix (1973); pags.283-334.

³¹⁸ McKAY, ANGUS.: “La España de la Edad Media: Desde la frontera hasta el imperio 1000-1500; CATEDRA; HISTORIA MENOR; Sexta Edic. Ed. Anaya 2000. ISBN:84-376—0244-0

con suerte “¡Chorra! Vaya suerte que has tenido. “¡Eso sí que es tener chorra!”. Como admiración ¡¡¡Chorraa!!!

Cimborrio: En las iglesias cristianas, cúpula o media naranja que se levanta en la intersección crucero de la nave principal de una iglesia.

Corredor: El que por oficio interviene en almonedas, ajustes, apuestas, compraventas de cualquier género de cosas.

Correduría: Oficio de corredor.

Costales: Recipiente de tela dura y fuerte (lona), de boca más estrecha que la de un saco, y con capacidad de fanega y media de granos, (Trigo, Cebada, Escaña, Avena, Centeno u otras).

Curcusilla o corcusilla del culo: (Rabadilla, coxis o cóccix: RAEL) Pal. Manchega, dicese del hueso propio de los vertebrados que carecen de cola, formado por la unión de las últimas vértebras y articulado por su base con el hueso sacro. (Ej: “Me he dado un golpe en la corcusilla del culo que duele muchísimo”).

Diezmo: Derecho del 10% que se pagaba al rey del valor de las mercancías que se traficaban y llegaban a los puertos o entraban y pasaban de un reino a otro donde no estaba establecido el almojarifazgo.

Dovelas: Elementos que conforman un arco, normalmente de piedra o ladrillo. La dovela central del arco se llama clave.

Emir: (RAEL), Príncipe o caudillo árabe.

Escaña:(RAEL); Escana y/o Espelta: Cereal. Trigo especial de muy poco consumo con una espiga y grano distinto al resto de otros trigos. En mi pueblo se cosechaba como pienso de gran poder nutritivo para los animales.

Fonsadera: Servicios personales que se prestaba en la guerra. Tributo que se pagaba para atender a los gastos de la guerra.

Fuero: En la España cristiana, carta de derechos municipales otorgada por el rey a una ciudad.

Fuero:(RAEL) Cada una de las Cartas Magnas, Leyes o Prerrogativas y exenciones que en la Edad Media se daban a persona particulares, villas, ciudades o pueblos y otras jurisdicciones, por parte de los Reyes.

Girola: En las iglesias cristinas, deambulatorio semicircular alrededor del Altar Mayor. Surge en las llamadas iglesias de peregrinación, bajo el estilo románico, para facilitar el movimiento de fieles dentro de los recintos sagrados. Luego se dará en los grandes templos góticos.

Gobanilla o (muñeca): (Pal.Manchega) (y de la RAEL): Parte del cuerpo humano en donde se articula la mano con el antebrazo.(Ejemplo: “Me duele *muchísimo* la gobanilla”).

Hamman: Es un término completamente árabe. ES EL BAÑO PÚBLICO. y eran similares a los romanos; constaban de, Zona fría; Zona templada y Zona Caliente, siendo utilizadas a distintas horas por los hombre y las mujeres. Eran verdaderos centros sociales donde había peluquería, perfumería, masajistas, etc. Normalmente el dinero que se sacaba se destinaba para el mantenimiento del culto.

Madrassa: En las ciudades musulmanas escuela coránica. Estaban construidas alrededor de un patio con acceso común. Típicas de las juderías, estos conjuntos de casas se distribuían de éste modo para protegerse de las posibles persecuciones tanto de cristianos como de musulmanes. Es un tipo de construcción que ha llegado hasta nuestros días y que podemos ver todavía en algunas ciudades españolas de aquellos tiempos.

Mancomún: En la España cristiana, participación de toda la familia en la propiedad e la tierra.

Maquila: (RAEL) Tanto por ciento de peso o volumen que se queda el molinero de harina o de aceite o de otras sustancias cuando se llevan al molino.

Martiniega: Tributo o contribución que se debía pagar el día de San Martín.

Matacán: Balconcillos situados sobre las puertas de entrada de las ciudades amuralladas. Servían para hostigar al enemigo en caso de asedio. En la mancha liebre que ya ha sido corrida.

Menino:(Del port. Menino=niño en RAEL): Caballero de familia noble que desde muy joven entraba a Palacio a servir a la Reina o a los príncipes niños.

Moneda Forera: Tributo que de siete en siete años se pagaba al rey en reconocimiento del señorío real.

Mozárabes: Dícese del individuo de las minorías hispánicas que consentidos por el derecho islámico como tributarios, vivieron en la España Musulmana hasta finales del siglo XI conservando su religión cristiana e incluso una organización eclesiástica y judicial. Se aplica también a estas mismas personas emigradas a los reinos cristianos del norte llevándose consigo elementos culturales musulmanes. Se les aplica también a individuos de la Comunidad Toledana que conservan por especial privilegio su vieja liturgia visigótica, frente a la romana. Dícese así mismo con mayor o menor exactitud a la lengua romance, heredera del latín vulgar visigótico, que, contaminada de palabras árabes, hablaban cristianos y musulmanes en la España Islámica.. (RAEL)

Muchismo: (Palabra manchega), por apócope de “**muchísimo**”.(Ej: “Esto está muchismo bueno”).

Mudéjares (del arab. mudaýyan), Dícese del musulmán a quien se permitía seguir viviendo entre los vencedores cristianos sin cambiar e vida. Referido al arte típico de estos constructores en donde mezclaban motivos árabes y estructuras cristianas. (RAEL)

Muladíes.: Conversos al Islam por parte de la población española conquistada:

Palloza: Casa de piedra de planta circular y techumbre de retama o piorno, típica del sureste de Asturias y norte de León.

Parias: (*Del b. lat. pariàre*) Igualar una cuenta, pagar. (*f. pl*) Tributo que paga un príncipe a otro en reconocimiento de vasallaje y superioridad. En la Edad Media éstas fueron impuestas por los reyes cristianos a los determinados reinos de Taifas a partir del 1009 por prestación de un determinado apoyo militar u otros. Hubieron reyes que incluyeron las *parias* en sus testamentos; así Fernando I de Castilla y León (1057-1065), distribuyó sus parias y reinos entre sus hijos de la manera siguiente: A Sancho, le dejó Castilla junto con las parias de la Taifa de Zaragoza; a Alfonso le dio el reino de León y las parias de la Taifa de Toledo; a García le dejó Galicia y las parias de las Taifas de Sevilla y Badajoz.

Pechos: Tributo que se pagaba al rey o señor territorial por razón de los bienes o haciendas; contribución o censo que se pagaba por obligación a cualquier otro sujeto aunque no fuera el Rey.

Porcón, porcones: Se dice de aquellos papeles, legajos, la mayoría de ellos incunables, de alegaciones en derecho, que se conservan en archivos varios, casi siempre manuscritos, de reclamaciones notariales de índole varia: Reclamación de títulos, u otros.

Pitarra: (RAEL) Elemento de cosecha propia, vino, aceite, sidra o cualquier otra sustancia (¿Este vino es de pitarra?)

Portazgo: Derechos que se pagaban por pasar por un determinado lugar.

Quaysies: Tribus de beduinos de Arabia que acompañaron a los Omeyas en la conquista de España. Eran familias pudientes e influyentes en Al-Andalus.

Quba: En la España musulmana, monumento funerario. El término también significa construcción cubierta con una cúpula.

Quiñón: El quiñón estaba constituido por la tierra laborable que se entregaba al pechero en propiedad y con la obligación de residir y pechar. Su superficie era de una yugada, aproximadamente 30 hectáreas, en régimen de año y voz. No podrían enajenarla en un plazo determinado, lo mismo que gozaban de exención pechera durante los dos o tres primeros años.³¹⁹

³¹⁹ González González, Julio.: “La repoblación de Castilla La Nueva”. Tomo I. Madrid 1975.

Rábida: (*Del ár. Ràbita, ermita, convento de monjes guerreros*) En Marruecos, convento, ermita. Fortaleza militar y religiosa musulmana edificada en la frontera con los reinos cristianos. (RAEL)

Sa'ría: En las ciudades musulmanas, explanada extramuros para celebrar ceremonias multitudinarias. A veces algunas ciudades contaban con dos Sa'rias, *La Musara* para actos militares y *La Musalla* para actos religiosos.

Saqālibas: Esclavos traídos Al-Andalus desde la Europa del Este y Oeste, eran relativamente pocos, pero la mayor parte vivían en las grandes ciudades y hacia finales del siglo X, solamente en Córdoba había alrededor de 8000. La guardia del Califa se reclutaba de esa gente, y como casi todos los saqāliba llegaron Al-Andalus siendo niños y fueron educados como musulmanes, pudieron conseguir puestos muy importantes en el gobierno. Los saqāliba, consiguieron el poder en las tierras entre Almería y Tortosa, en cada uno de estos reinos de Taifas el partido dominante gobernaba corruptamente a favor de sus propios intereses, y eso inevitablemente provocó muchas luchas internas, mientras que al mismo tiempo la rivalidad entre los pequeños reyes ocasionaba un sin fin de guerras complicadas que animaron a los cristianos del norte a avanzar hacia el sur.

Servicio de Montazgo: Tributos pagados por el tránsito de ganado por un monte.

Sisa Vieja: Forma de sisar en cada lugar, con cualquiera de los métodos que se utilizaban.

Sisas: Impuesto que se cobraba sobre algunos comestibles, menguando las medidas.

Sumillers de Corps: (En el RAEL). Uno de los jefes de Palacio que tenía a su cargo el cuidado de la real cámara (Dormitorio).

Taccanot: Ordenanzas que regulaban el funcionamiento de las juderías.

Taifa: (*Del ár. Tá-ifa*) grupo, bandería, facción. Cada uno de los Reinos en que se dividió el Califato de Córdoba en la España Árabe. Reyes de Taifas. (RAEL)

Tenente: (Se convierte en Teniente: Del verbo Tener): Señor o gobernador de una plaza por mandato de su señor o del rey con autoridad para defenderla y tomar las decisiones que creyera pertinentes.

Tercias Reales: Ingreso concedido por la iglesia a la corona consistente en dos novenos de los diezmos eclesiásticos recaudados. Estas tercias reales se llegaron a convertir en un ingreso habitual de la corona. En el siglo X comenzó a extenderse por Castilla y León, especialmente por aquellas villas y aldeas que se estaban repoblando, dotándoles, a estas, de aquellos lugares con estos ingresos, ya que carecían de otros ingresos que no fueran el óbolo de sus habitantes y los diezmos de los frutos. Lo que se comenzó con una magnanimidad de los monarcas se fue generalizando tras el CUARTO CONCILIO de LETRAN, con Inocencio III y reconocido posteriormente en España, incluso con los Reyes Católicos. Había sido instituido como ley a partir de 1213 por Alfonso VIII.

Tomiza: Cuerda o soguilla hecha con esparto crudo o esparto cocido y machacado, realizada con “entrecruzamientos en X y uno central” de tres espartos en número de uno o varios. Resistente y que se hacían para atar las gavillas de mies y otro tipo de gavillas. Se diferenciaba de la cordeta, porque esta era redonda y se realizaba enroscando simultáneamente dos ramalitos de espartos, casi siempre cocido, machacado y curado.

Trasto: (RAEL) Persona inútil o informal. Utensilio o herramienta de algún arte o ejercicio. Mueble inútil y arrinconado.

Tribuna: Era un corredor de la parte superior de las naves laterales que recorría longitudinalmente toda la iglesia. Su finalidad era permitir la comunión interna de los servidores del edificio religioso al mismo tiempo que permitía acoger un mayor número de fieles en las grandes ceremonias.

Villa: Heredad agrícola típica del Bajo Imperio Romano y del periodo visigodo. Eran similares a los cortijos actuales y en ellas se concentraba una población que aceptaba el vasallaje a cambio de la protección de su

propietario. La distribución de las villas se hacía generalmente alrededor de patios y en ellas el hacendado disponía de todo tipo de comodidades, amplias zonas de residencia, termas o baños, etc. Se trataba de unidades autosuficientes ya que contaban con cultivos y con talleres propios. A partir de la Edad Media estas villas fueron dando lugar a ALDEAS.

Yemeníes: Pertenciente o relativo a éste país de Arabia de donde procedían los Omeyas. *Los Yundi, Los Quaysies y los Yemeníes*, se llevaban muy mal con los bereberes

Yundi: En la España Califal, noble SIRIO que recibía tierras a cambio de combatir siempre que se le exigiera.

5. CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE HIJO PREDILECTO DE PINAREJO EXPEDIDO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

DOÑA ESTEFANÍA MUÑOZ ESPAÑA, Secretaria del Ayuntamiento de Pinarejo (Cuenca).-

CERTIFICA: Que en la sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 8-6-1998, aparece un acuerdo que literalmente dice así:

NOMBRAMIENTO DE DON ANGEL MOTA LÓPEZ COMO HIJO PREDILECTO DE PINAREJO (Cuenca).-

Por la Sra. Alcaldesa se propone a la Corporación el nombramiento y consiguiente título de hijo predilecto a favor de Don Angel Mota López en base a los comprobables méritos que se cumplen en su persona y que pasan a exponerse a los señores concejales asistentes.

Examinado lo anterior, la Corporación aprueba por unanimidad:

Nombrar a Don Angel Mota López, HIJO PREDILECTO DE PINAREJO otorgándole el título como tal, en consideración a los 24 años de servicios prestados a este MUNICIPIO a través de su cargo como Licenciado en Medicina y Cirugía, además de otros en base a los Títulos y Diplomas que se describen en su CURRICULUM VITAE, desempeñados en la Comunidad Valenciana, pero siempre asesorando y prestando su ayuda personal a los vecinos de Pinarejo en cuantos temas relacionados con la Sanidad Pública se les ha planteado.

De igual modo, se acuerda ofrecerle una PLACA donde se plasme lo aprobado, haciéndole entrega de la misma durante las Fiestas Patronales de Pinarejo en Septiembre y en acto público.

Y para que conste y surta sus efectos, firmo la presente de orden y con el visto bueno de la Señora Alcaldesa, en PINAREJO a doce de Junio de Mil Novecientos Noventa y Ocho.

V^a B^o

Sra. Alcaldesa
Firma ilegible

Secretaria
Firma ilegible

Cuño Morado que
Dice: Ayuntamiento
De Pinarejo.

Este certificado se me remitió en carta Certificada con acuse de recibo por parte de la Sra. Alcaldesa en la cual se me decía:

Estimado Sr. Angel Mota López

Por medio del presente escrito tengo el gran honor de comunicarle que por acuerdo de sesión plenaria extraordinaria se aprobó otorgarle el título de Hijo Predilecto de Pinarejo.

Quiero manifestarle mi gran satisfacción por el nombramiento indicado puesto que es del todo merecido en su persona.

Le remito copia de lo acordado, esperando acuse de recibo de estas letras que le envió.

Reciba mi más cordial saludo.

Pinarejo 19 de Junio de 1988.

LA ALCALDESA

Fdo Mari Carmen Navarro Requena.

6. LEYENDA EN LA MUERTE DE JORGE MANRIQUE

En el libro “Relaciones de Pueblos del Obispado de Cuenca”, de D. Julián Zarco Cuevas, y en nueva Edición de D. Dimas Pérez Ramírez, de 1983, en contestación que hace “la muy noble y leal Villa del Castillo de Garcimuñoz” a 16/3/1579 “*por sus alcaldes del estado de hijos dalgo por el ilustrísimo Sr. D. Juan Fernández Pacheco Marques de Villena y los Señores Sebastián de Lara y Julián Castillo, alcaldes ordinarios en la dicha villa, contestando a las preguntas que realiza SM el Rey D. Felipe nuestro Señor para efecto de mandar hacer la descripción conforme a la instrucción*

de SM que con el dicho mandamiento truxo Pedro de la Torre. Alguacil del dicho Sr. Juez, en cumplimiento del dicho mandamiento estando en ayuntamiento los ilustres señores concejo, justicia e regimiento de la dicha villa, especialmente los señores Sebastián de Lara e Julián Castillo, alcaldes ordinarios, como hemos dicho anteriormente, e Francisco Méndez de Soto Mayor, alguacil mayor e Alonso de Araque, e Gonzalo de Tamayo, Regidores, e Juan de Orbea Mondragón, fiel executor, todos del estado de hijos dalgo, y Adres de Soria, Procurador sindico e Diego de Belinchón, regidor del estado de labradores, e Francisco de Araque, e García de Santoyo, voz e voto habiendo visto el dicho mandamiento en su cumplimiento mostraron para hacer la dicha descripción a los señores García de Alcaraz Clérigo Presbítero, e Francisco de Araque, y el doctor Juan Núñez Abendaño e Juan Vázquez de Salazar, todos vecinos de la dicha villa y naturales de ella, personas discretas, que son los que más noticia tienen de los hechos y cosas que la dicha villa e viejos y mandaron se les notifique hagan la dicha descripción a los cuales se les notificó e aceptaron de lo hacer, y este día por ante mi Juan López de Fresneda, escribano aprobado de SM, vecino y escribano público del número de la dicha villa, ante quien han pasado los dichos autos se juntaron los dichos nombrados para hacer la dicha descripción, e así juntos, en la casa del dicho señor Juan Vázquez de Salazar, siendo leída por mi la inscripción de SM, escripta en molde e muy bien entendida, guardando la forma y orden que en ella se manda, dixerón había que decir lo siguiente:”

Del antes citado libro, y obviando otros puntos que no ha lugar mencionar, todos ellos suman 42, (que se pueden comprobar en MS.JI-16. folios. 653r-663r), debemos destacar el indicado como Cuarto Capitulo al cual “*dixerón: que la dicha villa del castillo fue hecha villa en tiempos de Alfonso el Onceno (ya citado anteriormente en esta obra) e que no tiene voto en cortes, e que habla por ella la ciudad de Cuenca e que los lugares que tiene debajo de su jurisdicción son: EL PINAREJO, la Nava, Torrubia, Las Casas de Don Benito, , Ucero, e Villafranca, y el Almarcha, e la Puebla; Toda esta Jurisdicción a legua e legua e media, e dos leguas de la dicha villa; y esto respondieron al dicho capítulo”.*

“Al capitulo 31 dixerón que a un legua de esta villa en su termino, a la parte del norte, hay un pueblo despoblado que agora y en tiempo de D. Juan Manuel se llamó y llama La Cañada Negrita el cual fue poblado de

moros, y es fama muy cierta por escrituras, que fue casa de Meca en tiempo de los moros e hay vestigios de edificios antiguos donde se han hallado medallas, aunque no de oro ni de plata.”

“Al capitulo 32 dixeron: que los hechos más señalados que en esta tierra han acontecido fue la guerra que el conde de Paredes llamado D. Jorge Manrique, hijo de D. Rodrigo Manrique, Maestre de la Orden de Santiago, hizo en ella, la cual por haber ido tan insigne por haber muerto en ella el dicho Conde cerca de las puertas de esta villa, e por que la historia “del Rey don Fernando” en el capitulo centésimo de ella, aunque la toca no la cuenta por extenso, por ser cosa que de padres a hijos ha venido de mano en mano presció relatarla porque de ella quede perpetua memoria. La cual fue de esta manera. Que como el Marques de Villena D. Diego López Pacheco, hijo del Maestre D. Juan Pacheco, fuese Señor de ella vino contra el dicho D. Jorge Manrique, con ocasión de reducir esta villa con las demás del marquesado de Villena a la corono real en la villa de Santa María del Campo, a dos leguas pequeñas de esta villa, el dicho D. Jorge Manrique salió a correr la tierra de esta villa de partes de tarde y llevando recogidos muchos ganados e bestiaje e presos, vino hasta esta villa, cerca de ella, a un tiro de arcabuz, donde agora llaman camino de la Nava, aldea de esta villa, hacia la parte del medio día; y allí, entre ciertas viñas, e matas, habiéndole hecho una emboscada los de esta villa e tierra, trabaron una escaramuza que duró hasta la noche, e allí fue herido D. Jorge Manrique el general, de una lanzada que le dieron por los riñones al tiempo que yéndose a abaxar por un ribazo abaxo se inclinó, e por la juntura que hacen las corazas entre el arzón trasero de la silla quedó descubierto aquella parte, e por allí fue malherido de la cual herida desde a pocos días murió en la villa de Santamaría del Campo, lo cual sabido por el Marques de Villena, otro día de mañana, después de la herida, le envió a visitar el dicho marques de Villena, D. Diego López Pacheco, con un caballero de su casa, a dalle el pésame de su herida, y le envió dos zurujanos muy diestros, a los cuales al uno llamaban Maese Rodrigo, y al otro Maese Lorencio, que lo curaron. Quien lo hubiese herido no se sabe, más de que unos dicen fueron de la gente del Marques, y otros dicen que de los suyos, que como era ya noche no se pudo entender. Su cuerpo fue llevado al convento de Uclés donde está enterrado a los pies de su padre, el Maestre de Santiago D. Rodrigo Manrique; e por la muerte del dicho D. Jorge, en el Lugar donde le hirieron fue puesta una cruz que hasta hoy se

llama la cruz de D. Jorge, en estas guerras hubo muchos presos e cautivos de todas partes y los capitanes de los Reyes Católicos prendieron mucha gente del los del Marques, e mandaron ahorcar seis hombres de ellos. Visto por la gente de armas y los capitanes del Marques, la justicia que se había hecho, prendieron otra mucha gente de la de D. Jorge, e de ellos mandaron ahorcar otros seis hombres que les cayese por suerte. Acaeció que uno de las suertes cayó a un escudero, vecino de Villanueva de la Xara, que dicen habría cuarenta e cinco años, casado e con hijos, el cual tenia un hermano que estaba preso con él mozo de hasta veinte e cinco años. Visto por el hermano menor mozo que la suerte le había caído a su hermano mayor, casado, y que había de morir, dixo a su hermano mayor que el quería morir en su lugar, porque no podría sufrir la pena que tenían en su muerte e carecer de su vista. El hermano mayor le contestó que no pluguiese a Dios que él padeciese por él, antes él quería sufrir con paciencia su muerte, pues Dios había sido servido que muriese de tal manera, y pues él no había gozado de los bienes de esta vida, y él era de más edad que el quería morir y solamente le encomendaba su mujer e hijos. EL hermano menor le replicó “hermano: vos sois casado, tenéis mujer e hijos pequeños, los cuales quedarían sin abrigo. Mas vale que muera yo y dexé temprano las tribulaciones de esta vida, pues mi muerte no viene a otro daño sino a mi”. Al fin venció el menor al mayor, e por grandes ruegos que hizo al capitán fue degollado, y quedó vivo el mayor. Llamábanse éstos dos hermanos Talayas, e hoy día, hay de éste apellido en Villanueva de la Xara.” (Puede verse más detenidamente la descripción de éste suceso en: “Crónica de los Reyes Católicos” de Hernando del Pulgar, publicada en Valladolid en 1565 y reeditada en Edición de Riva de Neira, Madrid, 1878, segunda parte capítulo LXXXII, pp. 379-cl).

7. PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE CUENCA

<i>MUNICIPIO</i>	<i>SUPERF Km²</i>	<i>ALTITUD</i>	<i>DISTANCIA A LA CAPITAL</i>	<i>HAB. 1986</i>
<i>ABIA DE LA OBISPALIA</i>	63,2	1075	30	120
<i>ACEBRON (EL)</i>	22,2	767	95	345
<i>ALARCON</i>	120	831	82	273
<i>ALBALADEJO DEL CUENDE</i>	55,1	920	44	504
<i>ALABALATE DE LAS NOGUERAS</i>	40,1	855	43	434
<i>ALBENDEA</i>	41,7	911	68	238
<i>ALBERCA DE ZÁNCARA (LA)</i>	100,2	819	90	2040
<i>ALCALA DE LA VEGA</i>	68,9	1129	78	235
<i>ALCANTUD</i>	57,9	892	69	178
<i>ALCAZAR DEL REY</i>	46,5	885	63	306
<i>ALCOHUJATE</i>	27,2	810	75	89
<i>ALCONCHEL DE LA ESTRELLA</i>	43,3	875	75	199
<i>ALGARRA</i>	41,4	1280	98	35
<i>ALIAGUILLA</i>	104,4	1034	108	954
<i>ALMARCHA (LA)</i>	64	875	64	714
<i>ALMENDROS</i>	62,9	890	80	476
<i>ALMODOVAR DEL PINAR</i>	94,2	993	49	608
<i>ALMONACID DEL MARQUESADO</i>	47,4	892	82	609
<i>ALTAREJOS</i>	91,4	884	35	431
<i>ARANDILLA DEL ARROYO</i>	15,7	911	74	65
<i>ARCAS</i>	81,2	959	11	385
<i>ARCOS DE LA CANTERA</i>	21,9	948	12	
<i>ARCOS DE LA SIERRA</i>	39,5	1099	38	128

<i>MUNICIPIO</i>	<i>SUPERF Km²</i>	<i>ALTITUD</i>	<i>DISTANCIA A LA CAPITAL</i>	<i>HAB. 1986</i>
<i>ARGUISUELAS</i>	50,3	1044	52	249
<i>ARRANCACEPAS</i>	18,3	937	37	43
<i>ATALAYA DEL CAÑAVATE</i>	46,6	818	73	121
<i>BARAJAS DEL MELO</i>	136,9	707	78	795
<i>BARBALIMPIA</i>	57,3	1000	26	132
<i>BARCHÍN DEL HOYO</i>	64	951	58	163
<i>BASCUÑANA DE SAN PEDRO</i>	19,3	1060	26	38
<i>BEAMUD</i>	24,3	1332	59	89
<i>BELINCHON</i>	79,9	754	91	354
<i>BELMENTE</i>	93,1	806	100	2652
<i>BELMONTEJO</i>	53	787	47	301
<i>BETETA</i>	114,2	1210	75	463
<i>BOLLIGA</i>	34,8	898	36	
<i>BONICHAS</i>	54,6	1026	66	243
<i>BONILLA</i>	23,6	980	59	146
<i>BUCIEGAS</i>	8,9	817	58	105
<i>BUENACHE DE ALARCÓN</i>	64,4	871	57	731
<i>BUENACHE DE LA SIERRA</i>	57,5	1297	13	116
<i>BUENDIA</i>	88,3	741	97	445
<i>CAMPILLO DE ALTOBUEY</i>	172,6	936	66	1754
<i>CAMPILLOS PARAVIENTOS</i>	51	1175	72	178
<i>CAMPILLOS SIERRA</i>	37,9	1253	60	101
<i>CANALEJAS DEL ARROYO</i>	61,1	801	54	473
<i>CAÑADA DEL HOYO</i>	88,4	1023	36	447
<i>CAÑADA JUNCOSA</i>	24,7	806	69	389
<i>CAÑAMARES</i>	41,2	885	49	612
<i>CAÑAVATE (EL)</i>	36,2	788	70	321
<i>CAÑAVERAS</i>	73,6	855	45	500

<i>MUNICIPIO</i>	<i>SUPERF Km²</i>	<i>ALTITUD</i>	<i>DISTANCIA A LA CAPITAL</i>	<i>HAB. 1986</i>
<i>CAÑAVERUELAS</i>	33,8	791	78	271
<i>CAÑETE</i>	87,8	1074	70	980
<i>CAÑIZARES</i>	76,6	1100	60	695
<i>CARACENILLA</i>	25,4	990	64	147
<i>CARBONERAS DE GUADAZAON</i>	102,4	1035	42	1123
<i>CARDENETE</i>	96,1	963	67	805
<i>CARRASCOSA</i>	71,5	923	70	179
<i>CARRASCOSA DE HARO</i>	28,9	791	90	203
<i>CARRASCOSA DEL CAMPO</i>	104,4	898	56	1426
<i>CASAS DE BENITEZ</i>	47	751	96	1283
<i>CASAS DE FERNANDO ALONSO</i>	30,6	725	125	1523
<i>CASAS DE GARCIMOLINA</i>	38,6	1153	102	40
<i>CASAS DE GUIJARRO</i>	8,2	740	100	213
<i>CASAS DE HARO</i>	110,1	427	145	889
<i>CASAS DE LOS PONOS</i>	68,1	425	120	594
<i>CASASIMARRO</i>	49,4	750	93	2997
<i>CASTEJON</i>	43,2	858	60	302
<i>CASTILLEJO DE INIESTA</i>	27	824	82	204
<i>CASTILLEJO DEL ROMERAL</i>	39,8	909	51	221
<i>CASTILLEJO SIERRA</i>	30,4	1007	42	60
<i>CASTILLO DE ALBARAÑEZ</i>	12,3	903	41	41
<i>CASTILLO DE GARCIMUÑOZ</i>	80,7	936	68	344
<i>CERVERA DEL LLANO</i>	55,5	901	61	395
<i>CIERVA (LA)</i>	68,3	1170	46	66
<i>COLLADOS</i>	17,3	999	24	91
<i>COLLIGA</i>	32,5	992	13	113

<i>MUNICIPIO</i>	<i>SUPERF Km²</i>	<i>ALTITUD</i>	<i>DISTANCIA A LA CAPITAL</i>	<i>HAB. 1986</i>
<i>CUBILLO (EL)</i>	27,2	1280	83	213
<i>CUENCA</i>	689	1001	--	43139
<i>CUEVA DEL HIERRO</i>	28,4	1334	80	63
<i>CUEVAS DE VELASCO</i>	39,6	976	52	225
<i>CULEBRAS</i>	31,2	859	41	
<i>CHILLARON DE CUENCA</i>	17,5	915	10	
<i>CHUMILLAS</i>	36,8	1061	46	44
<i>ENGUIDANOS</i>	171	734	85	697
<i>FRESNEDA DE ALTAREJOS</i>	59,1	902	31	115
<i>FRESNEDA DE LA SIERRA</i>	32	999	45	110
<i>FRONTERA (LA)</i>	34,6	977	43	259
<i>FUENTE DE PEDRO NAHARRO</i>	63,7	812	93	1505
<i>FUENTELESPINO DE HARO</i>	35,9	852	77	510
<i>FUENTELESPINO DE MOYA</i>	65,3	1100	81	285
<i>FUENTES</i>	106,6	1027	18	605
<i>FUENTESBUENAS</i>	13,5	912	52	
<i>FUENTESCLARAS DE CHILLARON</i>	19,4	1000	20	116
<i>FUERTECUSA</i>	64,1	989	55	129
<i>GABALDON</i>	84,8	919	61	208
<i>GARABALLA</i>	71,3	954	97	213
<i>GARCINARRO</i>	64	801	80	
<i>GASCUEÑA</i>	52,2	928	57	212
<i>GRAJA DE CAMPALVO</i>	21,2	1097	115	173
<i>GRAJA DE INIESTA</i>	27,9	936	90	397
<i>HENAREJOS</i>	142,6	1072	106	406
<i>HERRUMBLAR (EL)</i>	46	776	105	794
<i>HINOJOSA (LA)</i>	42,2	939	61	377

<i>MUNICIPIO</i>	<i>SUPERF Km²</i>	<i>ALTITUD</i>	<i>DISTANCIA A LA CAPITAL</i>	<i>HAB. 1986</i>
<i>HINOJOSOS (LOS)</i>	113,4	777	96	1394
<i>HITO (EL)</i>	51	871	71	265
<i>HONRUBIA</i>	110,3	817	62	1722
<i>HONTANAYA</i>	53,2	808	97	581
<i>HONTECILLAS</i>	33,5	830	52	117
<i>HORCAJADA DE LA TORRE</i>	28,5	900	41	191
<i>JORCAJO DE SANTIAGO</i>	97,3	762	103	3630
<i>HUELAMO</i>	79,2	1315	55	101
<i>HUELVES</i>	39,4	816	71	90
<i>HUERGUINA (LA)</i>	27,4	1108	73	102
<i>HUERTA DE LA OBISPALIA</i>	41,7	923	40	203
<i>HUERTA DEL MARQUESADO</i>	38,6	1269	61	188
<i>HUETE</i>	375,3	840	69	2606
<i>INIESTA</i>	238,4	868	102	3583
<i>JABAGA</i>	39,3	971	12	225
<i>JABALERA</i>	37,2	765	89	
<i>LAGUNA DEL MARQUESADO</i>	38,3	1328	65	85
<i>LAGUNASECA</i>	34,3	1299	87	111
<i>LANDETE</i>	74,6	989	100	1731
<i>LEDAÑA</i>	59,7	721	112	2108
<i>LEGANIEL</i>	40	747	86	350
<i>LORANCA DEL CAMPO</i>	33	950	58	361
<i>MAJADAS (LAS)</i>	55,7	1391	38	403
<i>MARIANA</i>	39,8	950	38	331
<i>MASEGOSA</i>	30,2	1300	83	155
<i>MAZARULLEQUE</i>	45,3	841	77	
<i>MELGOSA (LA)</i>	17,8	954	8	
<i>MESAS (LAS)</i>	85,5	688	119	2625

<i>MUNICIPIO</i>	<i>SUPERF Km²</i>	<i>ALTITUD</i>	<i>DISTANCIA A LA CAPITAL</i>	<i>HAB. 1986</i>
<i>MINGLANILLA</i>	108,9	827	88	2285
<i>MIRA</i>	211,8	834	98	1265
<i>MOHORTE</i>	28,2	986	11	
<i>MONCALVILLO DE HUETE</i>	50,5	775	82	211
<i>MONREAL DEL LLANO</i>	38,9	735	106	107
<i>MANTALBANEJO</i>	59,8	902	69	228
<i>MONTALBO</i>	73,78	880	62	925
<i>MONTEAGUDO DE LAS SALINAS</i>	129	1007	41	130
<i>MOTA DE ALTAREJOS</i>	17	1007	37	87
<i>MOTA DEL CUERVO</i>	175,3	704	115	5554
<i>MOTILLA DEL PALANCAR</i>	73,7	900	69	4753
<i>MOYA</i>	95	1159	107	613
<i>NAHARROS</i>	16,3	939	35	201
<i>NARBONETA</i>	34,2	873	94	109
<i>NAVALON</i>	30,7	1052	17	201
<i>OLIVARES DEL JUCAR</i>	49,9	900	51	747
<i>OLMEDA DE LA CUESTA</i>	23,1	899	52	67
<i>OLMEDA DEL REY</i>	74,2	933	40	302
<i>OLMEDILLA DE ALARCON</i>	38,5	820	65	258
<i>OLMEDILLA DE ELIZ</i>	13,3	873	43	40
<i>OLMEDILLA DEL CAMPO</i>	26,6	980	55	
<i>OSA DE LA VEGA</i>	52,6	763	87	763
<i>PAJARON</i>	51,5	1040	55	167
<i>PAJARONCILLO</i>	50,7	935	50	125
<i>PALOMARES DEL CAMPO</i>	61,6	878	51	1071
<i>PALOMERA</i>	50,3	1071	10	146
<i>PARACUELLOS DE LA</i>	127,7	978	80	240

<i>MUNICIPIO</i>	<i>SUPERF Km²</i>	<i>ALTITUD</i>	<i>DISTANCIA A LA CAPITAL</i>	<i>HAB. 1986</i>
<i>VEGA</i>				
<i>PAREDES</i>	19,1	834	67	94
<i>PARRA DE LAS VEGAS (LA)</i>	60,5	1019	34	80
<i>PEDERNOSO (EL)</i>	56,6	724	111	1453
<i>PEDROÑERAS (LAS)</i>	221,6	704	109	6508
<i>PERAL (EL)</i>	86,1	797	75	752
<i>PARALEJA (LA)</i>	34,6	873	54	274
<i>PERQUERA (LA)</i>	67,2	793	91	349
<i>PICAZO (EL)</i>	24,7	698	93	784
<i>PINAREJO</i>	62	882	76	620
<i>PINEDA DE GIGUELA</i>	29,1	1010	39	307
<i>PIQUERAS DEL CÁSTILLO</i>	45,6	931	51	90
<i>PORTALRUBIO DE GUADAMEJUD</i>	22,1	815	92	152
<i>PORTILLA</i>	33	1065	31	124
<i>POVEDA DE LA OBISPALIA</i>	46,7	918	48	292
<i>POYATOS</i>	43,1	1239	74	138
<i>POZOAMARGO</i>	52,2	752	94	438
<i>POZORRUBIO</i>	44	780	109	549
<i>POZOSECO</i>	24,1	800	79	86
<i>POZUELO (EL)</i>	41,2	1240	89	108
<i>PRIEGO</i>	79,9	854	56	1183
<i>PROVENCIO (EL)</i>	101,4	701	106	2948
<i>PUEBLA DE ALMENARA</i>	37,5	861	90	770
<i>PUEBLA DEL SALVADOR</i>	47,8	844	80	362
<i>QUINTANAR DEL REY</i>	76,2	751	86	5632
<i>RADA DE HARO</i>	31,8	823	101	76
<i>REILLO</i>	81,4	1091	36	169
<i>RIBAGORDA</i>	18,35	1010	34	145

<i>MUNICIPIO</i>	<i>SUPERF Km²</i>	<i>ALTITUD</i>	<i>DISTANCIA A LA CAPITAL</i>	<i>HAB. 1986</i>
<i>RIBATAJADA</i>	23,5	970	36	265
<i>RIBATAJADILLA</i>	12,5	1080	37	73
<i>ROZALEN DEL MONTE</i>	30,63	875	102	200
<i>RUBIELOS ALTOS</i>	22,8	798	87	184
<i>RUBIELOS BAJOS</i>	27	778	87	349
<i>SACEDA DEL RIO</i>	27,3	747	62	93
<i>SACEDA TRASIERRA</i>	30,6	919	93	66
<i>SACEDONCILLO</i>	27,4	894	21	
<i>SAELICES</i>	91	927	71	841
<i>SALINAS DEL MANZANO</i>	35	1155	81	175
<i>SALMERONCILLOS</i>	20,7	860	80	222
<i>SALVACAÑETE</i>	113,5	1209	86	389
<i>SAN CLEMENTE</i>	276,1	722	92	6458
<i>SAN LORENZO DE LA PARRILLA</i>	60,5	948	43	1723
<i>SAN MARTIN DE BONICHES</i>	70,4	1207	90	112
<i>SAN PEDRO PALMICHERS</i>	19,9	876	61	136
<i>SANTA CRUZ DE MOYA</i>	111,2	763	116	519
<i>SANTA MARIA DEL CAMPO RUS</i>	92,9	796	83	1136
<i>SANTA MARIA DE LOS LLANOS</i>	41,7	711	121	916
<i>SANTA MARIA DEL VAL</i>	47,4	1197	121	148
<i>SISANTE</i>	136,3	745	87	1984
<i>SOLERA DE GABALDON</i>	49,8	1047	59	62
<i>SOTOCA</i>	21,8	913	47	46
<i>SOTOS</i>	37,8	980	16	556
<i>TALAYUELAS</i>	105,6	991	111	1264
<i>TARANCON</i>	106	780	83	10419

<i>MUNICIPIO</i>	<i>SUPERF Km²</i>	<i>ALTITUD</i>	<i>DISTANCIA A LA CAPITAL</i>	<i>HAB. 1986</i>
<i>TEBAR</i>	97,7	892	81	474
<i>TEJADILLOS</i>	63,5	1234	87	186
<i>TINAJAS</i>	46,8	866	92	431
<i>TOVAR (EL)</i>	31,8	1200	78	154
<i>TONDOS</i>	24,8	1100	20	82
<i>TORTOLA</i>	48,3	1000	20	99
<i>TORRALBA</i>	55,2	909	35	239
<i>TORRECILLA</i>	38,4	962	26	192
<i>TORREJONCILLO DEL REY</i>	201,4	933	44	927
<i>TORRUBIA DEL CAMPO</i>	53,3	800	98	61
<i>TORRUBIA DEL CASTILLO</i>	17,2	849	69	61
<i>TRAGACETE</i>	61,2	1342	70	381
<i>TRESJUNCOS</i>	70,4	800	101	642
<i>TRIBALDOS</i>	21,3	428	86	202
<i>UCLES</i>	64	874	89	347
<i>UÑA</i>	24,2	1146	36	161
<i>VALDECABRAS</i>	123,2	1157	19	187
<i>VALDECOLMENAS DE ABAJO</i>	19,5	1157	48	285
<i>VALDECOLMENAS DE ARRIBA</i>	11,5	913	50	146
<i>VALDEGANGA DE CUENCA</i>	53,5	1000	36	252
<i>VALDEMECA</i>	66,1	1321	70	85
<i>VALDEMORILLO DE LA SIERRA</i>	70,4	1221	47	105
<i>VALDEMORO DEL REY</i>	31,9	820	87	274
<i>VALDEMORO SIERRA</i>	106,5	1109	54	213
<i>VALDEOLIVAS</i>	45,1	983	72	318
<i>VALERA DE ABAJO</i>	51,4	871	51	1576
<i>VALERIA</i>	61,5	974	35	437

<i>MUNICIPIO</i>	<i>SUPERF Km²</i>	<i>ALTITUD</i>	<i>DISTANCIA A LA CAPITAL</i>	<i>HAB. 1986</i>
<i>VALHERMOSO DE LA FUENTE</i>	32,3	998	81	80
<i>VALPARAISO DE ABAJO</i>	29,8	990	51	372
<i>VALPARAISO DE ARRIBA</i>	22,8	997	53	190
<i>VALSALOBRE</i>	38,9	1120	80	67
<i>VALTABLADO DE DETETA</i>	13,9	1322	85	49
<i>VALVERE DE JUCAR</i>	55,7	822	48	1538
<i>VALVERDEJO</i>	32,7	868	74	166
<i>VARA DE REY</i>	127,1	824	96	1030
<i>VEGA DEL CODORNO</i>	29,3	1450	85	296
<i>VELLISCA</i>	42,6	932	70	247
<i>VENTOSA (LA)</i>	50,4	856	44	
<i>VERDELPINO DE HUETE</i>	63,3	1000	79	189
<i>VILLACONEJOS DE TRABAQUE</i>	31,9	817	48	537
<i>VILLAESCUSA DE HARO</i>	90,1	824	90	652
<i>VILLAGARCÍA DEL LLANO</i>	116	728	118	1000
<i>VILLALBA DE LA SIERRA</i>	41,2	999	23	538
<i>VILLALBA DEL REY</i>	94,9	791	86	897
<i>VILLALGORDO DEL MARQUESADO</i>	30,1	856	77	171
<i>VILLALPARDO</i>	32	779	95	1143
<i>VILLAMAYOR DE SANTIAGO</i>	180	780	98	2840
<i>VILLANUEVA DE GUADAMEJUD</i>	30,2	812	49	171
<i>VILLANUEVA DE LA JARA</i>	157	807	85	2543
<i>VILLANUEVA DE LOS ESCUDEROS</i>	30,4	989	18	165
<i>VILLAR DE LAS CAÑAS</i>	70	816	61	552

<i>MUNICIPIO</i>	<i>SUPERF Km²</i>	<i>ALTITUD</i>	<i>DISTANCIA A LA CAPITAL</i>	<i>HAB. 1986</i>
<i>VILLAR DE DOMINGO GARCÍA</i>	76,6	942	26	242
<i>VILLAR DE LA ENCINA</i>	48,9	841	85	288
<i>VILLAR DEL AGUILA</i>	32,2	860	51	273
<i>VILLAR DEL HORNO</i>	34,9	985	29	143
<i>VILLAR DEL HUMO</i>	146,7	969	84	515
<i>VILLAR DEL INFANTADO</i>	21,5	794	89	63
<i>VILLAR DEL MAESTRE</i>	21,6	962	58	55
<i>VILLAR DEL SAZ DE ARCAS</i>	45,7	1100	18	112
<i>VILLAR DEL SAZ DE NAVALON</i>	20,9	984	47	151
<i>VILLAR DE OLALLA</i>	156,8	924	10	823
<i>VILLAREJO DE FUENTES</i>	126,9	862	77	959
<i>VILLAREJO DE LA PEÑUELA</i>	13	942	27	46
<i>VILLAREJO DEL ESPARTAL</i>	15,2	896	52	
<i>VILLAREJO DE PERIESTEBAN</i>	32,2	913	43	569
<i>VILLAREJO SECO</i>	19,1	1000	35	150
<i>VILLAREJO SOBREHUERTA</i>	18,7	950	40	107
<i>VILLAREZ DEL SAZ</i>	70,2	851	51	1145
<i>VILLARTA</i>	25,6	758	100	840
<i>VILLARRUBIO</i>	28,2	823	80	299
<i>VILLAVERDE Y PASACONSOL</i>	21,4	864	48	507
<i>VILLORA</i>	68,1	896	77	299
<i>VINDEL</i>	25,2	937	74	33
<i>YEMEDA</i>	28,8	868	65	81
<i>ZAFRA DE ZÁNCARA</i>	78,6	950	64	327
<i>ZAFRILLA</i>	110,7	1417	93	119

<i>MUNICIPIO</i>	<i>SUPERF Km²</i>	<i>ALTITUD</i>	<i>DISTANCIA A LA CAPITAL</i>	<i>HAB. 1986</i>
ZARZA DE TAJO	45,5	705	91	367
ZARZUELA	40,3	1059	28	370

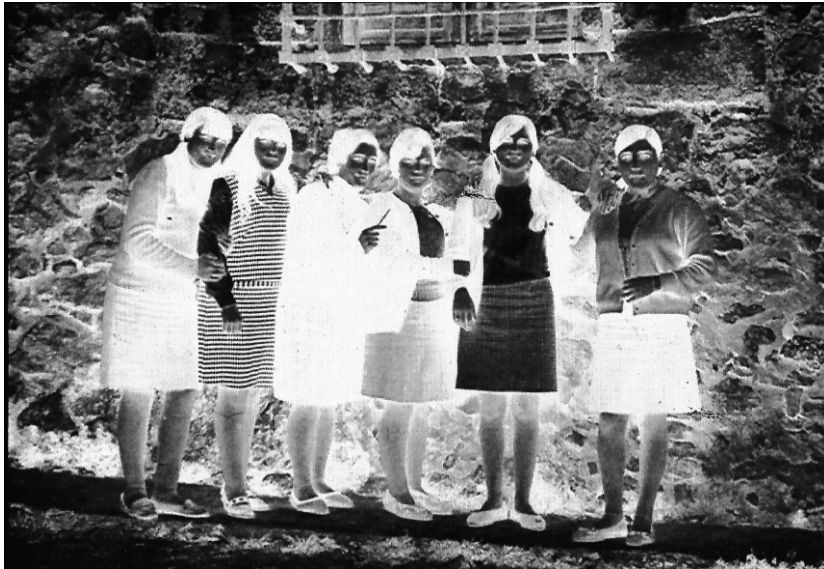


8. FOTOGRAFÍAS PARA EL RECUERDO.















C A P I T U L O X

EPILOGO DE LA OBRA Y RESUMEN POBLACIONAL



**Pinarejo en perspectiva desde el
Molino de viento - Cementerio**

Capítulo X. EPILOGO DE LA OBRA Y RESUMEN POBLACIONAL.

Al llegar al final del trabajo hace tiempo emprendido, sin saber intencionalidad, del porqué se realizó, debe ser triste, y al mismo tiempo desalentador para el que lo realiza o mejor dicho para el que lo realizó.

Por dos específicos principios: El primero, porque si no se sabía por qué se hacía, es un tiempo perdido que se ha agotado, y así mismo un esfuerzo inútil y mal empleado. En segundo lugar, porque si ha sido un trabajo pensado, meditado y querido, como ha sido nuestro caso, entonces nos queda un vacío de pena y al mismo tiempo de satisfacción por la obra finiquitada.

No ha sido, ni es mi caso.

Cuando comencé este trabajo, va a hacer ahora tres años, sabía el reto que me imponía y así mismo a lo que me exponía; aquí si que me equivoqué. Lo que creí sencillo al principio, paulatinamente se ha ido complicando, hasta hacer, que en alguna ocasión, llegara el momento de mandarlo todo a paseo.

Ha sido el cariño a mi tierra, a mi pueblo a mis gentes lo que me ha dado fuerzas para continuar en la lucha a pesar de mis debilidades, no sólo síquicas, físicas o morales, sino también de inconveniencias personales con las que me he tropezado y he tenido que, unas veces soslayarlas, vencerlas en ocasiones y eludirlas, la mayoría de ellas.

Me han enriquecido los viajes y visitas a las Grandes Bibliotecas y Archivos Nacionales, Provinciales, Municipales, etc. como han sido: La Biblioteca Nacional, Archivo Histórico Nacional, Academia General de la Historia en Madrid, Provinciales de Alicante, Cuenca, Granada, Murcia, Toledo y Valencia, y Municipales de Alicante, Simancas, Escorial, Aranjuez y Pinarejo; así como el contacto habido con sus servidores y cuidadores, verdaderos profesionales del quehacer bibliotecario; sin ellos, pocos pasos habría podido dar. A todos mis más encarecidas gracias.

Doy por bien gastados los dineros que “he derrochado” en la obtención de libros, fotografías, fotocopias, encuadernaciones y otros útiles y menesteres para la obtención de estos resultados, así como de las “ciento de horas” empleadas en la revisión y resúmenes bibliográficos de los que he tenido que echar mano. Sin embargo, lo que más duro me ha resultado, ha

sido la transcripción y manualidades que he tenido que realizar para perfeccionar y maquetar, a mi gusto, el resultado de lo que actualmente estamos viendo, y lo que ustedes tienen ahora en sus manos.

La obra en sí, ha querido ser, *“Una perspectiva idiosincrásica de las gentes de mi pueblo”*, y por asimilación las del entorno Manchego Conquense donde nos hemos desarrollado; *“Una narración continua de sus personas”*, señalando con ello, el que todos son importantes y todos hacemos historia; (De ahí, el recargar este trabajo con tantas fotografías de personas), *“El señalar el arranque histórico de nuestra procedencia”*, ha sido excusa ineludible, y verdaderamente presupuestada por mí, desde el inicio, de *“Una revisión histórica general-provincial-comarcal”*; que nos haya hecho recordar, al menos de pasada, un resumido índice de nuestra historia de España, con letras grandes, y como memorial recordatorio para mis convecinos pinarejeros.

Los devenires de la Prehistoria, de la Edad Media, de los Reyes Visigodos, de los Árabes, de los de la Reconquista, y por fin, y después de *“Este parto de los montes”*, la de un *“Alumbramiento o nacimiento de un pueblo”*, no ha sido, sino igualmente, la excusa, para algunos inexcusable, para traer a colación lo desarrollado en el **TOMO II**, con la transcripción completa *“De la escritura de Villazgo”*, otorgada por S.M. El Rey Carlos III, y de que, por otra parte, hemos rellenado un espacio cultural, que he creído deben tener las personas de mi pueblo, y que con todos esos antecedentes históricos medievales y anteriores se nos pone en conocimiento y nos da idea del porqué, quienes y cómo somos. *“Cercior fieri”* que diría Cicerón. ¡Vale, Volo! y ¡Valga! Que digo yo ahora.

Si al final de esta exposición he logrado que muchos Pinarejeros nos identifiquemos con lo que fuimos, lo que somos y *“dudo mucho de lo que serán en un futuro”*, puedo decir, que me daré por satisfecho. Si por el contrario; si estos escritos no van a servir, siquiera, para recordar una época concreta, que, en líneas generales, retrata una historia de postguerra, de hechos vividos y modos de convivencia dictatoriales, *(y pienso que el final de una etapa histórica)*, entonces, daré por mal empleado el dinero gastado, el tiempo perdido y la inutilidad del esfuerzo realizado. No lo creo así. *“Fac quod agis”* *(Haz lo que haces)*, que le diría Cicerón a su discípulo Salústio, por mi parte, creo que he hecho, lo que quería hacer y además lo he realizado con satisfacción.

Me queda al final del trabajo, aparte del placer por lo realizado, el sabor agrídulce de lo descubierto en la evolución de mi pueblo, de mi

provincia de mi región, a tenor de lo que observo y he comprobado en el recorrido que he realizado por algunos de sus pueblos, nada progresivos, de viejos, senescentes y terminales, de una época finiquitada; y si no, díganlo estas estadísticas y estas curvas, simples y sin más:

CENSO DE LA CORONA DE CASTILLA DE 1591³²⁰ Ordenado ser realizado por **Carlos I de España y V de Alemania y su hijo Felipe II**, es el Primer Censo Territorial conocido en España y a partir del cual fueron surgiendo todos los que se conocen. En este censo se dice:

TIERRAS DEL CASTILLO DE GARCIMUÑOZ					
Denominación actual	Pueblos	Todos los vecinos	Pecheros	Hidalgos	Clérigos
La Almarcha	El Almarcha	181	174	3	4
Torrubia del Castillo	Torrubia	18	12	-	1
La Nava (*9)	La Nava	7	7	-	-
Pinarejo	El Pinarejo	112	111	-	1
La Puebla	La Puebla	11	11	-	-

Es digno de tenerse en cuenta ya esta fecha de 1591, pues con ello ya se nos demuestra que Pinarejo ya era ALDEA, aunque estuviera bajo la Jurisdicción de Castillo de Garcimuñoz y que así mismo volveremos a recordarla al CITAR EL JUICIO de ANDRES DE PINAREJO, que nos retrotraerá a fechas mucho más anteriores a este 1591 de la aparición de Pinarejo en la historia. (En Capitulo III)

Así mismo, no debemos olvidar LA PUEBLA “DE SAN BLAS”³²¹, que desapareció a finales del Siglo XIX (Confirmado por el Sr. D. Valeriano García, de Villar de la Encina, que así mismo me contó que con las piedras de sillería de la Iglesia se habían hecho algunas casas de Villar

³²⁰ GONZÁLEZ, TOMAS (Canónigo Archivero): “*Censo de población de las provincias y Partidas de la corona de Castilla en el siglo XIV*”. También conocido como el Censo de los Millones. Madrid 1829. Últimamente editado por el Instituto Nacional de Estadística.

³²¹ VALERIANO GARCÍA. Según comentarios orales de dicho señor, de edad de 90 años que tuvo la amabilidad de acompañarme hasta donde estaba situada la Puebla, que repetía que le decían la “PUEBLA DE SAN BLAS, y que una abuela suya había sido la última superviviente en dicha Aldea. Me contó que un pastor de los TRASHUMANTES, de los que pasaban por la vereda con las ovejas, cercana al lugar, se había ahorcado, y se lo había encontrado su abuela.

de la Encina. En la actualidad, quedan un montón de escombros a un tiro de escopeta del pueblo de Villar de la Encina, mirando a su parte Noreste.

-Censo de Pinarejo con el MARQUES de la ENSENADA (Zenón de Somodevilla) 1749. Ministro de Carlos III.

En la revisión de este censo y en ese año, se dice que Don Luís de Melgarejo es el mayor hacendado de la villa, (como cabía esperar, a tenor de la historia que venimos siguiendo y habiendo sido el primer Alcalde de Pinarejo, Caballero de la Orden de San Juan y haber nacido en el Castillo de Garcimuñoz y participante en la independencia del pueblo de Pinarejo) y que su **población es de 1045 personas.**

-Censo de Pinarejo con el MARQUES DE FLORIDABLANCA, también Ministro de Carlos III de 10 de Octubre de 1751, sus pobladores son 1083, y se reparten como sigue:

Habitantes	1083
Curas	1
Beneficiados	3
Teniente de Cura	1
Órdenes a suficiencia	3
Hidalgos	3
Escribanos	1
Estudiantes	6
Labradores	74
Jornaleros	157
Comerciantes	7
Artesanos	20
Criados	6
Con Fuero Militar	6
Dependientes de Inquisición	2
Sin Profesión y menores	793

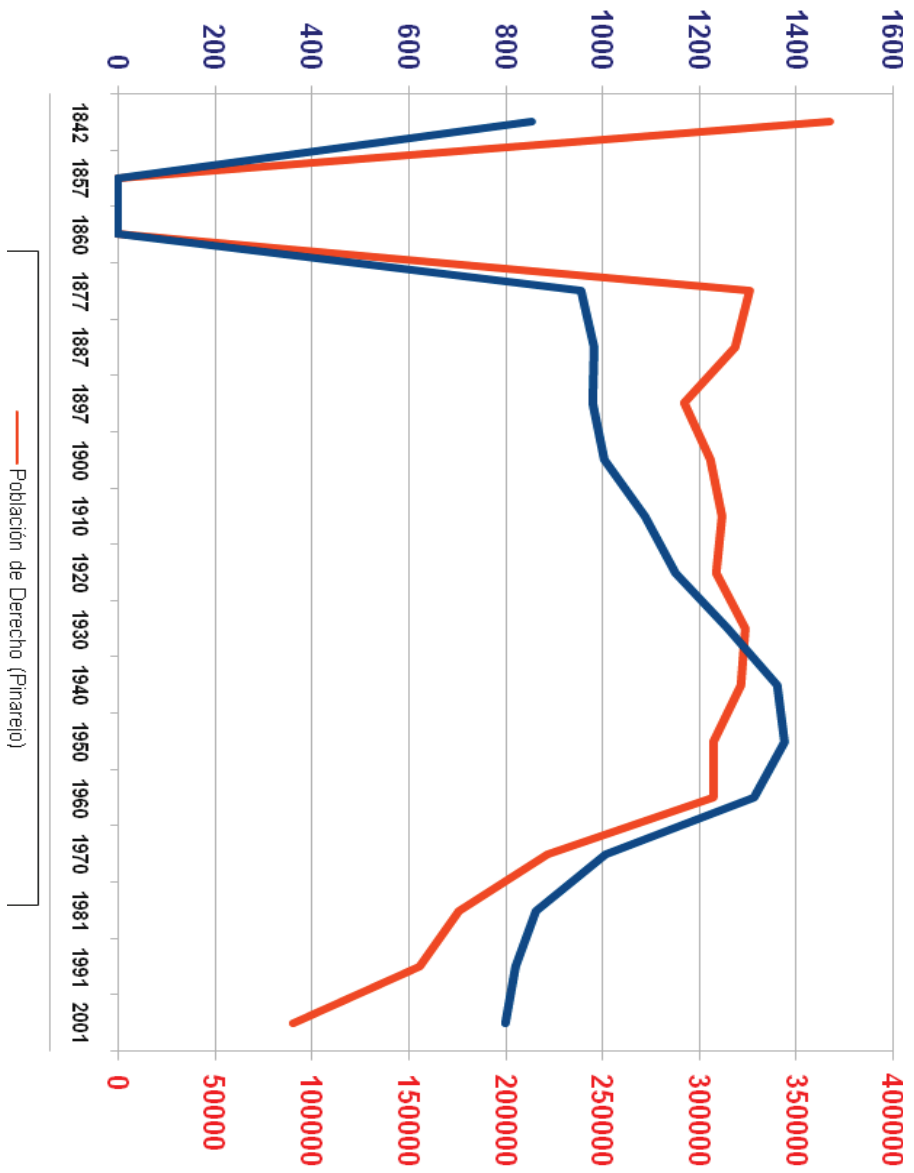
No debemos olvidar que alrededor de estos años (12/8/1751 de hecho, y en 23/7/1765 de derecho), se concede el **Estatuto de Villazgo a Pinarejo**. Para mayor comprensión de sus habitantes, población y repartimiento por sus calles, remitimos al lector interesado al TOMO II de estos escritos en sus páginas de la 99 a la 136, donde se podrá documentar

mucho mejor, revisando incluso calles, nombres y apellidos –que **si es de Pinarejo- harán que se le ponga un nudo en la garganta.**

A partir de aquellos años, vale ya la estadística y curvas que se adjuntan.

Municipio: 16159 Pinarejo				TOTAL PROVINCIAL		
Censo			Censo			
	Población de Hecho (Pinarejo)	Población de Derecho (Pinarejo)	Hogares	Población de Hecho (Cuenca)	Población de Derecho (Cuenca)	Hogares
1842	..	1468	369	..	213313	53638
1857	1264	..	328	230261	..	61138
1860	964	..	268	229514	..	60061
1877	828	1302	362	236253	238991	67080
1887	807	1273	366	242024	245699	67781
1897	882	1167	361	241566	245122	67663
1900	1054	1222	378	249696	250755	69554
1910	940	1245	353	269634	271748	71329
1920	953	1234	349	281628	287507	72136
1930	1177	1294	338	309526	314633	77960
1940	1238	1284	316	333335	340549	80801
1950	1223	1227	288	335719	344033	89810
1960	1173	1229	299	315433	328554	86718
1970	831	888	228	247158	251619	71145
1981	701	703	202	210280	215975	65636
1991	621	622	186	201095	205198	67749
2001	..	364	145	..	200346	73881

Estadística comparativa de Pinarejo y la Provincia de Cuenca desde el año 1842 al 2001 con curvas representativas de su evolución. Tomadas del Instituto Nacional de Estadística. Se ha de resaltar que el bache de caída del año 1857-60 se debe a la inexistencia de datos en esos años.



En el año 1893, PINAREJO pagaba de CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL por:

- 1 Vendedor de tejidos de lana
- 1 Mesonero.
- 3 Tiendas de Almacería
- 2 Telares Comunes de lienzos de Juan Francisco Culebras y Bonifacio López Culebras.
- 1 Molino de Viento de Indalecio Alarcón Bermejo.
- 1 Herrador.
- 2 Aparejadores.
- 1 Médico Cirujano.
- 2 Barberos.
- 1 Carpintero
- 2 Carreteros
- 3 Herreros
- 2 Sastres
- 2 Zapateros
- 1 Vendedor de Carnes Frescas.
- 3 Hornos de Pan Cocer.

Hasta aquí hemos querido dar una visión lo más real posible de PINAREJO, su población, y su evolución económica, desde su independencia del Castillo de Garcimuñoz, digna de tenerse en cuenta en algún otro sentido y con estudios pormenorizados socioeconómicos de cada una de las épocas por las que ha trascurrido. Sin duda que todo ello habrá que encuadrarlo dentro del cómputo general de lo que ocurre en la Provincia de Cuenca, y en la actualidad, en el desarrollo total de Castilla la Mancha.

Corresponderá, pues, a todo Pinarejero, a todo Conquense y a todo Castellano Manchego, luchar en todo, contra todo y en cualquier lugar,

“Contra los Molinos de Viento, que luchó nuestro Quijote”, y contra las “Injusticias y Agravios” que se han venido haciendo a esta nuestra tierra desde los tempos más lejanos, siempre con y bajo los consejos prudentes de nuestro buen Sancho. Porque mira, pinarejero, conquense, manchego, -que nos diría nuestro Alonso Quijano- “Si aquellas tierras del norte, con verdes prados, ríos, valles y montañas son propicias para la ternura y el amor; aquestos campos resecos y de llanuras sin límites son para decir verdades como puños” y si aún y así “...ladran, no os preocupéis, es que cabalgamos”.

Alicante 5 de Febrero de 2009.

Festividad de Santa Águeda en Pinarejo.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA PARA LOS DOS VOLÚMENES.

ALARCON PATIÑO, JUAN DOMINGO.: “*Varones Ilustres de Villaescusa de Haro*”; (12/5/1788) Compulsados de sus originales por este autor (1785), y anteriormente escrito por el autor que le sigue Fray Luis de León García Carreño, en manuscrito; obtenido en el ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (AHN) de Madrid.

ALBA, RAMÓN.: “*Acerca de algunas particularidades de las Comunidades de Castilla, tal vez relacionadas con el supuesto acaecer terreno del Milenio Igualitario*”. Editora Nacional, Madrid 1975. ISBN: 84-276-1234-3.

ANDUJAR ORTEGA, L.: “*Belmonte: Cuna de Fray Luis de León*”; 2ª Ed. Evigraf. Mota del Cuervo. Cu-40-1995. ISBN: 84-605-2323-0

APIANO.; “*Historia Romana: I*” Introducción, traducción y notas de Antonio Sáncho Royo; Editorial Gredos SA. Madrid 1995. ISBN: de Obra Completa, 84-249-3550-0 , y del TOMO I: 84-249-3550-0.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL DE MADRID (A.H.N.): *Revisión de los “Libros de Visitas” de la Orden De Santiago del Priorato de Uclés, en el Común de la Mancha en los años: 1478-1494-1499-1507-1554-1603. y Revisión de los legajos n.ºs. 31.758; 31.759 y 31.760. De Nobleza- Frias: Cajas 699-nº 4;738-nº 44;704-nº35.Toledo.Frias.Caja 706 nº 1.En Consejos, Legajo 24160 nº 1.*

AZNAR, F.: “*España Medieval: Musulmanes, Judíos y Cristianos*”; Biblioteca El SOL; GRUPO ANAYA SA, 1995; ISBN:84-7969-034-8.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID (BN).: *Revisión de ms n.ºs. 13.124; 18.635, 18.639 y 18.640. que tratan sobre los derechos del Marques de Aguilar. Privilegios. Noticias de los Pacheco sobre Alarcón, Belmonte y Castillo de Garcimuñoz y aldeas del entorno (La Almarcha, Ucero, Torrubia, Pinarejo, La Puebla, Cañada Negrita, etc.)*

BLANCO, ANGEL.: " *La peste negra*".-Biblioteca EL SOL. Biblioteca Básica de Historia. Grupo ANAYA. Madrid 1991. ISBN:84-7969-012-7.

BLAZQUEZ MIGUEL, JUAN.: " *Huete y su tierra: Un enclave inquisitorial conquense*"; Prólogo de Carlos de la Rica; Coeditado por Ayuntamiento de Huete y Librería Anticuaria Jerez; 1987. ISBN: 84-505-5142-0.

BLAZQUEZ MIGUEL, JUAN.: " *San Clemente y la Inquisición de Cuenca*"; Excmo. Ayuntamiento de San Clemente 1988; ISBN:84-595-7760-8.

BLAZQUEZ, JM; MONTENEGRO, A; ROLDAN, JM; MANGAS, J; TEJA, R;
SAYAS, JJ; GARCÍA IGLESIAS, L; ARCE, J.: " *Historia de España Antigua TOMO II, "Hispania Romana"*"; 4ª Edición CATEDRA Historia Serie Mayor. Madrid 1995. ISBN: 84-376-0127-4.

BLAZQUEZ, JM; PRESEDO, F; LOMAS, FJ; FERNÁNDEZ NIETO, J.: " *Historia de España Antigua*"; Tomo I, *PROTOHISTORIA*; CATEDRA Historia Serie Mayor. 6ª Edición 1997. ISBN: 84-376-0232-7.

BURMAN, EDWARD.: " *Los secretos de la inquisición; Historia y legado del Santo Oficio, desde Inocencio III a Juan Pablo II. Enigmas del Cristianismo*". Ed. Martínez Roca S.A, Barcelona 1988; ISBN: 84-270-1203-9.

CALDERON ORTEGA, JAM.: " *La evolución histórica del Castillo de garcim Muñoz durante la primera mitad del siglo XV. El Señorío de la Villa por Rodrigo de Villandrando. Conde de Ribadeo*"; Congreso de Historia del Señorío de Villena; 1987. Pgs, 61-63.

CARRASCO SERRANO, GREGORIO.: “*Vías romanas y mansiones en el territorio provincial de Albacete*”:(UCM), Actas del IV Congreso de Hispánica.Tomo I.

CIRAC ESTOPIÑAN, SEBASTIAN.:”*Registro general de los procesos de delitos y de los expedientes de limpieza*”;(ADC) Archivo General Diocesano de Cuenca. Barcelona 1965.

CONGRESO DE HISTORIA DEL SEÑORIO DE VILLENA. Primera Edición 12/1987. Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”. ISBN:84-5056-965-4. Diputación de Albacete.

CRÓNICA GENERAL DE ESPAÑA QUE CONTINUABA AMBROSIS DE MORALES -CRONISTA- DEL REY NUESTRO SEÑOR FELIPE II-. Tomo IV en Madrid en la oficina de Don Benito Cano. Año de 1791. (Internet en busca de Pacheco=Pacieco)

CORCHADO SORIANO, MANUEL.: “*Toponimia medieval de la región manchega*”; en VII Centenario del Infante Don Fernando de la Cerda. Instituto de Estudios Manchegos. Madrid, 1976.

CORRAL, JOSE LUIS.: “*Numancia*”; Edita ABC, S.A.; Edhasa 2003. Ediciones Folio 2006. Barcelona 2006. ISBN:84-413-2159-0.

CORTES DE CASTILLA.: “*De wikipedia.org/wiki/Cortes_de_Castilla*”. Año 2007

CUADRADO, JM; y DE LA FUENTE, V.:“*Castilla La Nueva: CUENCA, ESPAÑA. Sus monumentos y artes; su naturaleza e historia*”;Tomo II; Barcelona 1886.

CUENCA Y SU TERRITORIO EN LA EDAD MEDIA.-Actas del Primer Simposio Internacional de Historia de Cuenca. C.S.I.C. Madrid-Barcelona 1982.

DELGADO ORELLANA, JA.: “*Génesis de los apellidos*”; Madrid 1962.

DE LUZ LAMARCA, RODRIGO.: *“El Marquesado de Villena o el mito de los Manuel”*; Edita: Diputación Provincial de Cuenca. Departamento de Cultura. Sección de Publicaciones. Serie Historia nº 22. 1998. ISBN:84:-95192-03-9.

DIAZ IBÁÑEZ, JORJE.: *”Iglesia, Sociedad y Poder en Castilla. El Obispado de Cuenca en la Edad Média (Siglos XII-XV”*; Editorial Alfonsópolis, con la colaboración de Obra Social Cultural de la Caja de Ahorros de Castilla la Mancha y la Diputación Provincial de Cuenca del Departamento de Cultura 2003. ISBN:84-95963-14-0.

DON JUAN MANUEL.: *“Libro de la Caza”*; con Prólogo, edición, estudio y notas de José María Castro y Calvo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Barcelona 1947.

DON JUAN MANUEL.: *“ Obras Completas”*; (*Crónica abreviada;* *Libro de la Caça;* *Libro del Cavallero y del escudero;* *Libro de los estados;* *El Conde Lucanor;* *Libro enfenido;* *Libro de las armas de las tres razones;* *Tratado de la Asunción de la Virgen María”*; Edición de Carlos Alvar y Sarah Finci. Biblioteca Castro 2007. ISBN: 978-84-96452-35-0.

DON JUAN MANUEL.: *” Libro Infinido (Inacabado): Con los pasajes del “Libro de los estados a los que remite”*. Edición de Carlos Mota. CATEDRA letras Hispánicas del Grupo ANAYA. Madrid 2003. ISBN: 84-376-2090-2.

DON JUAN MANUEL.: *”El Conde Lucanor”*; Edición de Agustín Sánchez Aguilar. Biblioteca Hermes. Clásicos Castellanos. Madrid 1997. ISBN: 84-8308-108-3.

ESCRITURA DE PRIVILEGIO DE VILLAZGO REALIZADA A FAVOR DE PINAREJO QUE LA SEGREGA DEL CASTILLO DE GARCIMUÑOZ EL 12/8/1751 Y CONFIRMADA DE HECHO Y EFECIVA DE PLENO EL DÍA 23/7/1785.”*Archivo general del Excmo. Ayuntamiento de Pinarejo. 1765.*

ESPOILLE DE ROZ, M^a EMMA.: “*Repoblación de la tierra de Cuenca, siglos XII a XVI*”. Anuario de Estudios Medievales del CSIC nº 12, 1982. ISSN: 0066-5061. Barcelona 1982.

ESTRABÓN.: “**Libro III de la Geografía de Estrabón que comprende un TRATADO SOBRE ESPAÑA ANTIGUA, traducido del Latín por D. Juan López, Geógrafo pensionista de S.M. Individuo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla y de las Sociedades Vascongadas y de Asturias. MADRID MDCCLXXXVII (1787).- Librería París Valencia S.L.,1992; ISBN:84-89725-42-X.**

FERRER GONZÁLEZ, JOSÉ MARÍA.:”*El poder y sus símbolos en Castilla-La Mancha/4*”; AACHE. Guadalajara 2005. ISBN: 84-96236-35-8.

FUENTES DOMÍNGUEZ, ANGEL (coordinador) Y OTROS.: “*Castilla La Mancha en época romana y antigüedad tardía*”; Biblioteca Añil; Almad, Ediciones de Castilla La Mancha, C.R-2006; ISBN:84-934140-6-9.

FULLOLA, JM; y GURT, JM.:” *La prehistoria del hombre desde los orígenes a la escritura*”; Salvat. Barcelona,1985.

GARCÍA GUZMÁN, MARÍA DEL MAR.: “*Rentas y bienes propios del Concejo de Garcimuñoz según sus ordenanzas de 1497*”; Congreso de Historia del Señorío de Villena de 1987. Pgs: 175-179.

GARCÍA ORO, JOSE.: “*Cisneros: Un Cardenal Reformista en el trono de España (1436-1517)*”; La Esfera de los libros 2005. ISBN: 978-84-9734-389-3.

GARCÍA CARREÑO, Fray LEÓN y ASTRANA NORIEGA, T.: “*Compendio Histórico de Villaescusa de Haro*”: Edición Introducción y notas de Juan Millán Martínez (I). 1 de Enero de 1904. Ayuntamiento de Villaescusa.

GONZÁLEZ, TOMÁS.: “*Censo de población de las Provincias y Partidos de la Corona de Castilla en el siglo XIV. Madrid 1829.*

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: “*Repoblación de las tierras de Cuenca*”. Anuario de Estudios Medievales del CSIC, nº 12; 1982, ISSN:0066-5061. Barcelona 1982.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: “*repoblación de Castilla La Nueva*”; “*Repoblación de la Mancha*” “*La Extremadura Castellana al mediar el s.XIII*” En: el 1º en Dos volúmenes 1 y 2, editado por la Univ. Complutense Madrid 1975/76. El título 2º, en Separata y como ponencia del VII Centenario del Infante don Fernando de la Cerda (1275-1975).- El Tercer Título, en la Rev. HISPANIA XXXIV, 127 (1974), p. 265-424. Ref. en RAH de Madrid 97.959.

GONZÁLEZ MUÑOZ, JOSE MRIA.: “*Señorío de Villena: La Muy Noble Villa del Castillo de Garcimuñoz y su Monasterio de San Agustín, Fundado por Don Juan Manuel en 1326*”. Primera Ed. Madrid y Marzo 1998; ISBN:84-605-7284-6.

GONZÁLEZ ARCE, JD.: “*La fiscalidad del Señorío de Villena en la Baja Edad Media*”. Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel” de la Excma. Diputación de Albacete. Sere 1.Estudios nº 137.Albacete 2002. ISBN: 84-95394-34-0.

GONZÁLEZ DEL CAMPO ROMÁN, F.: “*Apellidos y migraciones internas en la España Cristiana de la Reconquista*”.-Internet.

HERRERA CASADO, ANTONIO.: “*Pastrana: Una villa principesca*”.Ed. AACHE; Tierra de Guadalajara/ 6- 2006. ISBN: 84-87743-13-7.

HUIZINGA, JOHAN.: “*El Otoño de la Edad Media*”; Grandes obras del pensamiento. ALTAYA. Barcelona 1995. Traducción de José Gaos. ISBN:84-487-0211-5.

IGLESIAS GÓMEZ, JOSÉ.: “*Cuenca Templaria*”;Edita el autor en Madrid 1990. ISBN: 84-404-6536-X.

IRADIEL, P; MORETA,S; SARASA, E.:”*Historia Medieval de la España Cristiana*”; CÁTEDRA Historia Mayor; 2ª Ed. 1995. ISBN: 84-376-0822-8.

IRISARRI, ÁNGELES.:”*Isabel La Reina*”; Edita ABC, SL Barcelona 2006; ISBN:84-413-2157-4.

JORDÁN DE ASSO Y DEL RIO, I; y DE MANUEL Y RODRIGUEZ, M.:”*El Fuero Viejo de Castilla*”;Sacado y comprobado con el ejemplar de la misma Obra, que existe en la Real Biblioteca de ésta Corte, y con otros MSS. MADRID MDCCLXXI (1711). Librerías Paris Valencia. SL 1998. ISBN:84-8339-029-9.

JURADO PRIETO, RUPERTO.:”*Villa de Belmonte Cuenca*”;2ª Edición 1953. . Imprenta Independencia. Palma de Mallorca 1966.

LAFUENTE, MODESTO.: “*Historia General de España, desde los tiempos mas remotos hasta nuestros días*”; Tomo VII. Parte II. Edad Média. Libro III. Capítulo XII.: CASTILLA. Madrid 1852.

LARA PEINADO, F.:”*El nacimiento de la civilización*”. Col. Historias del viejo mundo, nº 5; Historia 16. Madrid 1988.

LARRAÑAGA MENDÍA, J. (Herederos).: “*Cuenca*”; Simancas Ediciones , SA 1990; ISBN:84-404-7456-3.

LIBRO OCTAVO DE BAUTISMOS CUARTO DE DEFUNCIONES DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE PINAREJO AÑO (11/4/1854) Y TERMINA (9/12/1866).:” *Archivo Iglesia Parroquia de Pinarejo(Cuenca) . Otros Libros de Bautismos Consultados en el mismo Archivo; Libro 1º.-(Desaparecido) Libro 2º de 1696 a 1739 (8-3-96 a 15-5-39); Libro 3º, de 1739 a 1768, (21-5-39) a 17-4-68); Libro 4º.- De 1768- a- 1792, (18-4-68) –a- (12-7-92); Libro 5º.- De (1795-1816); 13-5-95 a 12/7/16; Libro 6º.-De (1816 a 1837; 15/8/1816 -18-9-1837; Libro 7º.- (1839) comienza 23/9/1839 y Faltan hojas, Libro 8º.- (1854 a 1866) 11-4-1854 y termina 9-12-1866. (Desconozco Restos de libros)*

LILLO REDONET.:”*Un Salmantino en Segóbriga*”; Ediciones Clásicas S.A. Madrid 1996; ISBN: 84-7882-229-1.

LOCALIZACION GEOGRÁFICA DE LA MANCHUELA CONQUENSE.- Internet. Wikipedia 2007.

MADOZ, P.: “*Diccionario Geográfico Estadístico-Histórico de España*”; Biblioteca Nacional 1845.

MAESO DE LA TORRE, JESÚS.: “*Tartesos*”.-Edhasa 2003. Barcelona 2006; ISBN:84-413-2158-2.

MANCHUELA CONQUENSE.- Internet. Wikipedia 2007.

MARCOS HUERTA, BRAULIO.: “*Tierra de la Provincia y Obispado de Cuenca*”; 4ª Edición, corregida y aumentada. CU:206-1999.

MARTIN DE NICOLÁS, J.: “*La reconstrucción en el Común de Castilla--La Mancha 1480-1603*”; en Primer Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Junta de Comunidades. Toledo 1989.

MARTÍN LÓPEZ, C.: “*Distribución geográfica municipal de las orientaciones <Técnico-Económicas>de La Mancha. Una aproximación a la especialización de los municipios manchegos*”; Anales de Geografía de la Univ. Complutense. Vol. 22 (2003),249-262.

MARTIN, JL.: “*La Edad Media en España, El predominio cristiano*”;ANAYA, Biblioteca Básica de Historia. 2ª Ed. Madrid 1994; ISBN:84:207-3553-1.

MARTIN, JL.:” *Las Cortes Medievales*”; Historia 16. Madrid 1999. ISBN: 84-7679-143-7.

MARTIN, JL.: “*La edad media en España: El predominio musulman*”;ANAYA, Biblioteca Básica de Historia. 2ª Ed. Madrid 1994; ISBN:84-207-3550-7.

MARTINEZ VEGA, J; y MARTÍNEZ LOU, MA.: “*Agenda 21 local como instrumento de Ordenación Territorial: La Mancha Alta Conquense*”; Depto. De Geografía. Instituto de Economía y Geografía (CSIC).2002.

MARTINEZ MARINA, F.: “*Teoría de las Cortes o grandes Juntas Nacionales*”; Biblioteca Virtual “Miguel de Cervantes”. 2006. Universidad de Alicante.

MARTÍNEZ-HERRERA ESCRIBANO, JUAN FRANCISCO.:”*La Fuerza del Silencio: Sisante: Notas y apuntes para la historia de un convento de clarisas en tierras de la Mancha*”.

MARTIR RICO, J. P.: “ *Historia de la muy noble y leal ciudad de Cuenca*” Año 1629. En Madrid por los Herederos de la viuda de P. Madrigal y de Courbes F; Con migo; en mi; y por mi, Ediciones EL ALBIR. Barcelona 1979.

McKAY, ANGUS.:” *La España de la Edad Media: Desde la frontera hasta el imperio: 1000-1500*”;CÁTEDRA, Historia Mayor; 6ª Ed. Grupo ANAYA SA 2000. ISBN:84-376-0244-0.

MENENDEZ PIDAL, R.: “*Historia de España; Tomos Revisados: Tomo IX, “ La Reconquista y el proceso de diferenciación política (1035-1217)”*”; Tomo XIII, ”*La Expansión Peninsular y mediterránea (Entre 1212 y 1350)*”; Tomo XV, “*Los Trastamara de Castilla y Aragón en el siglo XV*”; En Ed. Espasa Calpe. Madrid 1969 y 1964.

MENÉNDEZ PIDAL, R.: “*Historia de España: Tomo VIII. EL retroceso territorial de Al-Andalus, Almorávides y Almohades*”. Espasa Calpe. Madrid 1977.

MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO.: “*Toponimia de la Mancha, caracterización general*”; Universidad de Alcalá de Henares; Acta del Segundo Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española ;Vol 2; M-1992; ISBN:84-608-4308.

MOTA, CARLOS.: (Editor) del “**Libro Infinito**” de Don Juan Manuel, con los pasajes del Libro de los Estados a los que remite; en CÁTEDRA Letras Hispánicas, Grupo Anaya S.A, 2003; ISBN:84-376-2090-2.-Madrid.

MOYA PINEDO, JESÚS.: *”Corregidores y Regidores de Cuenca siglos XV al XIX”*, en el VIII Centenario de su reconquista por el Rey Alfonso VIII. 1ª Ed. Gráficas Cuenca 1977. ISBN: 84-400-3993-X.

MUELAS, FEDERICO.: *“Cuenca, tierra de sorpresas y encantamientos”*; Ed. Española a Color. Guías Everest, SA; LE 1981; ISBN:84-241-4262-4.

MUÑOZ, JOSE LUIS; PINOS, JOSE LUIS.: *”Calles de Cuenca”*; Ed. Olcades. Cuenca 1978. ISBN:84-85520-00-9.

MUÑOZ Y SOLIVA, TRIFON.: *“Historia de la Muy N.L. R I. CIUDAD DE CUENCAQ, y del territorio de su PROVINCIA Y OBISPADO, desde los tiempos primitivos hasta la edad presente”*. Libro I. Cuenca 1.886.

ORLANDIS, J.: *“Semblanzas visigodas”*; Ediciones Rialp, SA. Madrid 1992. ISBN: 84-321-2830-9.

OSUNA RUIZ, M; FERNÁNDEZ, JJ; GÓMEZ, A; COSTA, J y otros.: *“Arqueología Conquense: Ercábica I; Aportación al estudio de la Romanización de la Meseta.”*; Patronato Arqueológico Provincial de la Excma. Diputación Provincial y excmo. Ayuntamiento de Cuenca 1976. ISBN: 84-600-6944-3.

PALOMERO, SANTIAGO; y VILLALBA, GUSTAVO.: *“El viaje por la Cuenca Romana”*; Editorial Alfonsópolis CB; Cuenca 2002. ISBN: 4-95963-06-X.

PEÑAS SERRANO, PABLO.: *”Convento de las Trinitarias Recoletas de el Toboso”*; Diputación Provincial de Toledo 1998. ISBN: 84-87100-49-X.

PEREDA BULRRICH, HERMÁN.: *“2000 años de Cristianismo: Historiograma del camino de la iglesia”*; Imprime Vía Gráfica. 7ª Edición. Madrid 2001. ISBN:84-931963-0-4.

PÉREZ RAMÍREZ, DIMAS.: *“Uclés, cabeza de la Orden de Santiago”*; Edit. Seminario Menor “Santiago Apóstol”. Uclés 1997.

PÉREZ RAMÍREZ, DIMAS.: “*Catálogo del archivo de la inquisición de Cuenca*”;-Documentos históricos 13; Fundación Universitaria Española, Alcalá 93.Madrid 1982; ISBN:84-7392-204-2.

PÉREZ, JOSEPH.: “*Los Comuneros*”; Historia 16. Madrid 1999. ISBN: 84-7679-139-9.

PITARQUE, J; HINAREJOS, N; GÓMEZ,E; (Coordinador: TEODORO SÁEZ).: “*MOYA (Cuenca) Tierras de Frontera 1269-1375:Historia y documentos (A la Luz del ACA³²²)*”; Asociación de Amigos de Moya (Cuenca).2007; ISBN:978-84-612-0750-3.

PLINIO EL VIEJO.: “*Historia Natural*”; Libros I-II; Biblioteca Clásica Gredos. Madrid 1995.ISBN: Obra Completa, 84-249-1684-0; ISBN del Tomo I:84-249-1685-9.

POLIBIO.: “*Historias: Libros V-XV*”; Traducción y notas de Manuel Balasch Recort; Biblioteca Clásica Gredos; 1ª Impresión 1981; Reimpresión 1996; ISBN: Obra completa: 84-249-1841-X; ISBN del TOMO II:84-249-0149-5.

PRÉTEL MARÍN, AURELIO.: “*Almansa Medieval*” *Una Villa del Señorío de Villena en los siglos XIII-XIV y XV*. Edita Ayuntamiento de Almansa; AB -1981; ISN:84-500-45037.

PRETEL MARÍN, A (Coordinador-Director).: *Trabajos de diversos autores expuestos en el “Congreso de Historia del Señorío de Villena” y recogidos por el Instituto de Estudios Albacetenses*. Albacete 1987.

PRETEL MARÍN, A.:“*Don Juan Manuel, señor de la llanura, (Repoblación y gobiernos de la Mancha Albacetense) en la primera mitad del siglo XIV*” Albacete 1982.”*Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio Albacetense (Del periodo islámico a la crisis del siglo XIII)*. Albacete 1986.

³²² ARCHIVO CORONA DE ARAGÓN.

PRETEL MARÍN, A; y RODRIGUEZ LLOPIS, M.: “*El Señorío de Villena en el siglo XIV*”; Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel” de la Excma. Diputación de Albacete; serie nº 1; Estudio nº 104; 1998. ISBN:84-87136-86-/9.

PULIDO, MARIA DOLORES Y COLS.: “*La repoblación de la Mancha*” C.Real 1976.

RAMOS FERNÁNDEZ, RAFAEL.: “*El yacimiento arqueológico de la Alcudia de Elche*”; Arqueología. Serie Minor. Consell Valenciá de Cultura 1991. ISBN: 84-7890-358-5.

REGATERO MON REAL, M.: “*Vida y costumbres de los pueblos del Zámcara*”; Edita Centro de Desarrollo Rural “El Zámcara” con Fotografías de Jose Carlos Carretero González con DL, TO-845-2002 y ISBN:84-932520-1-8.

RODRIGUEZ LLOPIS, M.: “*Las tomas de posesión bajomedievales y la ideología feudal. La incorporación de la tierra de Alarcón al Marquesado de Villena*”; Congreso de historia del Señorío de Villena. 1087; pags:349-356.

RUCQUOI, ADELINA.:”*El Rey Sabio: Cultura y poder en la monarquía medieval castellana*”; Localización en “ Actas del III Curso de Cultura Medieval en Aguilar de Campoo, Septiembre de 1991”. Coordinador Jose Luís Hernando Garrido; Miguel A.García Guinea,1993; ISBN: 84-600-8664-X.

RUIBAL RODRIGUEZ, AMADOR.: “*Castillos de Cuenca*”; Ed. Lancia S.A; Madrid 1994; ISBN: 84-8177-000-0.

RUIZ GÓMEZ, FRANCISCO.: “*Orígenes de las órdenes militares*”; Catedrático de Historia de la Facultad de letras de la UCLM. C.R; Diciembre 2003.

RUIZ, TEÓFILO F.: “*Historia Social de España, 1400-1600*”; Ed. Crítica. Libros de Historia. Barcelona 2002. ISBN: 84-8432-338-2.

SALAS PARRILLA, MIGUEL.: “ *Uclés en la Historia: Su Fortaleza, y Monasterio. La Orden de Santiago*”; Fareso , SA, Madrid 2007; ISBN:978-84-611-8369-2.

SALAS PARRILLA, MIGUEL.: “*El Proceso de Villazgo de la Almarcha*” con dibujos de Otilia Martínez Monje. Ejemplar 901; Imprime gráficas Cuenca SA, 1986. ISBN: 84-398-7148-1.

SÁNCHEZ MANZANO, E; SÁNCHEZ RIVERA, J.A;.: “*La Sierra de San Vicente y la Villa de Hinojosa*”;Eurídice 2004. ISBN:84-609-0361-3.

SÁNCHEZ, ANGEL.:”*La imagen del Rey Don Pedro*” en la literatura del Renacimiento y del Barroco”.Ediciones AACHE. Guadalajara 1994. ISBN: 84-87743-51-X.

SANTA MARÍA, J.: “*Itinerarios Romanos de la Provincia de Cuenca*”; Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo 31.Julio-Sep,1897.Cuadernos I-III.

SOLER GARCÍA, JM.:”*La relación de Villena de 1575*”; Edición comentada y apéndice documental del Instituto de Estudios Alicantinos de la Diputación Provincial de Alicante. Gráficas Díaz y Noviembre 1969.

SUAREZ, LUIS.: “*Isabel I, Reina*”.Prólogo de István Szaszdi y Leon-Borja; Biblioteca ABC: Protagonistas de la Historia. Ediciones Folio AS. Barcelona 2003. DI:B-51284-2003.

TITO LIVIO.: “*Historia de Roma desde su fundación*”; Libros I-III; Biblioteca Básica Gredos; Traducción y notas de José Antonio Villar Vidal. Madrid 2000. ISBN:84-249-2463-0.

TITO LIVIO.: “*Historia de Roma. La II Guerra Púnica*”. Tomo II. Libros 26-30. Alianza Editorial; Edición de José Solís y Fernando Gascó. Madrid 1992. ISBN: 84-20-0596-4.

TITO LIVIO.: “*Historia de Roma: La II Guerra Púnica*”. Tomo I: Libros 21-25; Alianza Editorial; “Edición de Antonio Ramírez de Verger y Juan Fernández Valverde”. Madrid 1992. ISBN: de la obra completa, 84-206-9841-5; del Tomo I: 84-206-0595-6.

TORRENTE PÉREZ, D.: “*Documentos para la Historia de San Clemente (Cuenca)*”; Tomo I; Ayuntamiento de San Clemente. Madrid 1975. ISBN: 84-500-1223-X.

TORRENTE PÉREZ, DIEGO.: “*Documentos para la historia de San Clemente*”; Tomo II; Madrid 1975. ISBN: de la Obra completa: 84-500-6656-5; ISBN del TOMO II: 84-500-6655-7.

VALDEÓN BARUQUE, J.: “*Los conflictos sociales en el reino de Castilla en los siglos XIV y XV*”; Historia de los movimientos sociales. Siglo XXI de España Editores, Madrid 1975. ISBN: 84-323-0188-4.

VALDEÓN BARUQUE, J.: “*Alfonso X El Sabio, la forja de la España Moderna*”; Circulo de lectores SA; Barcelona 2005. ISBN: 84-672-1265-9.

VALLEJO Y GUIJARRO, M.: “*Efemérides Conquenses: VIII Centenario de la Reconquista*”; Ed. La Aurora, Cuenca 1979; ISBN: 84-300-1905-7-Rústica.

VALLEJO Y GUIJARRO, M.: “*Glorias Conquenses II*”; Ed. Bullón S.L. Madrid 1980. ISBN: 84-7033-053-5.

VALLEJO Y GUIJARRO, M.: “*Don Andrés Hurtado de Mendoza*” IV Centenario de la Fundación de Cuenca Ecuatoriana. Editorial Bullón SL Madrid 1982. ISBN: 84-7033-054-3.

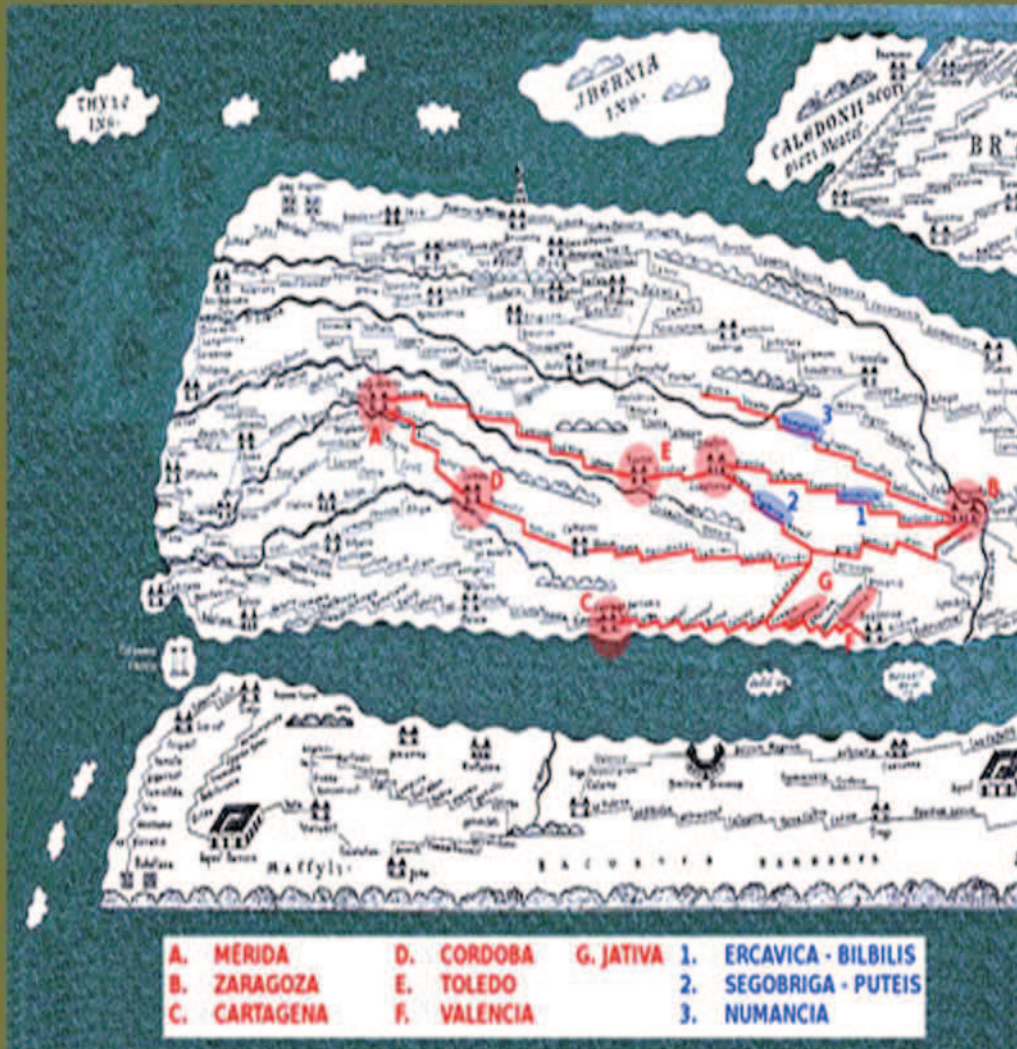
VALMAÑÁ VICENTE, ALFREDO.: “*El fuero de Cuenca*”; Editorial Tormo. Cuenca 1978; ISBN: 84-85350-00-6.

ZARCO CUEVAS, J³²³.: "*Relaciones de pueblos del Obispado de Cuenca*"; Nueva Edición preparada por DIMAS PÉREZ RAMIREZ, Excma. Diputación Provincial de Cuenca 1983. ISBN: 84-500-9266-3.

³²³ Fray JULIAN EUSEBIO ZARCO-BACAS CUEVAS, Nació en Mota del Cuervo el 27/6/1887, su padre era Guardia Civil de Caballería y su madre de Belmonte, estudió en los Franciscanos de Belmonte y luego profesó en los Agustinos. Residiendo en el Escorial. De la Real Academia de la Historia como miembro de número. Conquense de pro en todas sus relaciones y escritos. Fue fusilado junto con otros Agustinos por las "Hordas Rojas" el 30 de Noviembre de 1936 (A los 43 años), en Paracuellos del Jarama.)

CAPITULO XII

INDICE GENERAL DE LA OBRA



La Tabula Peutingeriana, desde Iberia al oeste,
hasta India al este

La tábula PEUTINGERIANA es un mapa de “VIAS ROMANAS”, de fecha desconocida en su realización y descubierto por un monje en el siglo XII. Toma el nombre de KONRAD PEUTINGER, humanista alemán de los siglos XV y XVI. El “Rollo pergamino” tiene unas medidas de 0.34m de alto por 6.75m de largo y se encuentra en la Biblioteca Nacional de Austria en Viena (Wikipedia)

Capítulo XII. INDICE GENERAL POR CAPÍTULOS DE LA OBRA.

Capítulo I. Presentación

“ EL ACICATE PARA ESCRIBIR ESTAS COSAS...”	4
PRESENTACION	6
NOTA DE AGRADECIMIENTOS	10

Capítulo II. Localización de Pinarejo y Componentes Geofísicos de interés en su término.

INTRODUCCION.....	20
1.-El Pozo de la Plaza.....	28
2.-El Pozo de Santana.....	30
3.-El Pozo de la Veguilla.....	30
4.-La Poza de los Polines o de la Huerta de Palote.....	31
5.-El Pozo Nuevo.....	33
6.-El Pozo Denmedio (No se decía “Del Medio”).....	33
7. El Pozo Primero.....	34
8.-La Poza de la Humberta y la Alameda de Dimas.....	35
9.-El Pozo Ancho.....	36
10.- Los otros pozos y pozas	37

Capítulo III. Gentes, Costumbres, Juegos y otros

I.-LAS GENTES DE MI PUEBLO.....	42
II.-FESTIVIDADES Y CELEBRACIONES.....	47
1.-Año Nuevo, Reyes y Matazones.....	47
2.-San Antón, (San Antonio Abad).....	49
3.-Santa Águeda.....	50
4.-Carnavales.....	51
5.-La Semana Santa.....	52
VIA CRUCIS.....	53
6.-Mayo y “Los Mayos”.....	65
Los Mayos.....	67

7.-SANTA ÁGUEDA (de Septiembre).-.....	75
III.-JUEGOS Y OTRAS TRADICIONES.	83
1.-El Escondite	85
2.-La Pídola	85
3.-Los Caballitos	86
4.-Los Churros.....	86
5.-La Choca o Chueca y los marrillos	86
6.-La Pitisuna.-	87
7.-Los Bolos.-.....	88
8.-El Boleo.-.....	88
9.-El Tiro de la Barra (Reja del arado).-.....	88
LA CAZA.....	89

Capítulo IV. La Iglesia, el cementerio, Santa Águeda y alguna otra cosa más

INTRODUCCION	100
I.-REVISIÓN DE LOS LIBROS DE VISITA: DEL PRIMER LIBRO. AÑO DE 1506.	101
1.1.-Enterramientos.	106
1.2.- Existencia de Fábrica-Iglesia.	108
II.-HACIENDO UNA OJEADA AL SEGUNDO LIBRO DE VISITAS	108
III.-BENDICIÓN DE LA IGLESIA Y CEMENTERIO DEL PINAREJO. (12-ENERO- 1710)	111
IV.-ARCHIVO DIOCESANO DE CUENCA (ADCCE)	116
V.- DE LO QUE ACONTECIÓ POR AQUELLOS TIEMPOS AL SANTÓN DE LA ALBERCA DE ZÁNCARA FRAY FRANCISCO DE LA CRUZ EN “EL PINAREJO”	119
VI.-SANTA ÁGUEDA	121
VII. LIBRO VII DE BAUTISMOS. COMPRENDE DESDE EL 26/9/ DE 1837 AL 26/3/ DE 1854	130

Capítulo V. Pinarejeros que dejaron huella en su pueblo, e incluso alguno, fuera de él.

A.-PINAREJEROS CON ENJUNDIA EN ÉPOCAS ANTIGUAS:.....	142
1.- ANDRES DE PINAREJO	142
2.-LUIS DE MELGAREJO MOYA Y AULESCIA	155

3.- FRANCISCO DE ASIS SANDOVAL Y FONTES DE MELGAREJO	161
4.-JACOME CAPISTRANO DE MOYA	166
B) PINAREJEROS ENJUNDIOSOS MODERNOS	168
1.-FEDERICO OLMEDILLA GARCÍA	168
2.-DON JOSÉ PAREJA BERMEJO	170
3.-DON ANGEL MOTA LÓPEZ	171
C).-PINAREJEROS NO MENOS ENJUNDIOSOS, QUE LOS ANTERIORMENTE CITADOS, PERO CON DOTES NATURALES: POETAS-TROVADORES, AR- TISTAS AMANUENSES, MÚSICOS, PINTORES	176
1.-GREGORIO RODRIGUEZ CAMPILLO	176
2.- EUGENIO NAVARRO BRIONES	192
3. AGUSTINA BERMEJO CARRETERO	198
4.-ARTISTA AMANUENSE Y AUTODIDACTA: MATIAS BERMEJO LÓPEZ	202
5.-MÚSICOS:	207
1.- JOSE MARÍA GÓMEZ LÓPEZ	208
2.-JESÚS GÓMEZ BERMEJO	209
3.-FELIX OSA GONZÁLEZ	211
C).-FAMILIAS PINAREJERAS MERECEDORAS DE OTROS TÍTULOS POR SUS PROLES.	212
D) LISTADO DE APODOS RECORDADOS CON CARIÑO POR LOS QUE NOS CONOCIAMOS LAS FAMILIAS PINAREJERAS:	221
D) LISTADO DE APODOS RECORDADOS CON CARIÑO POR LOS QUE NOS CONOCIAMOS LAS FAMILIAS PINAREJERAS:	222

Capítulo VI. Historia para el entorno y nacimiento de un pueblo. Primera parte: “El parto de los montes”

INTRODUCCIÓN	230
1.-Revisando la proto-historia y pre-historia de la meseta sur conquense y comarca de záncara-manchuela.	233
1.1.-Condicionantes geofísicos del entorno: (Entre 10.000 años AdC. y 1.500.000 años AdC.)	233
1.2.-Primeros antepasados.	235
2.- El Paleolítico en la Meseta Sur conquense	236
2.1.-Paleolítico Inferior y Medio (De 1.500.000 a. hasta hace 35.000 a AdC).....	237
2.2.-Paleolítico Superior (De 35.000 a 10.000 a AdC).....	238
3.-Pobladores que dejaron huellas materiales y/o escritas en la mancha conquense y sus entornos de la meseta sur	240
3.1.-IBEROS:	241
3.2.-ORETANOS.	243
3.3.-OLCADES.	245

3.4.-CARPETANOS.....	247
4.-CELTAS.....	251
5.-CELTÍBEROS.....	255
6.-Fenicios, griegos, cartagines y romanos.....	263
6.1 y 6.2.- Fenicios y Griegos.....	263
6.3.- Cartagineses y 6.4.-Romanos.....	264
6.4.-GUERRAS PÚNICAS.....	265
6.5-La Hispania Romana y sus Calzadas.....	273
7. Godos y Visigodos y caída del Imperio Romano.....	281

Capítulo VII. Historia para el entorno y nacimiento de un pueblo: Pinarejo.

Parte Segunda: “El oscuro nacimiento”

1. INTRODUCCIÓN AL TEMA.....	301
2. Época oscura del nacimiento de Pinarejo.....	302
3. LA INVASIÓN ÁRABE en el AÑO 711.....	302
4. AL-ANDALUS Y EL CALIFATO DE CÓRDOBA.....	304
5. REINOS Y REYES CRISTIANOS QUE INTERVINIERON EN LA RECONQUISTA DE ESPAÑA HASTA LOS REYES CATÓLICOS.....	318
6.-REYES IMPORTANTES EN LA RECONQUISTA DE CASTILLA LA MANCHA; Y LA REPOBLACIÓN DE LA MANCHA CONQUENSE.....	336
ALFONSO VI, “EL BRAVO”.....	336
ALFONSO VII, “El Emperador).....	339
ALFONSO VIII DE BORGONA “EL NOBLE” O EL DE LAS “NAVAS”.....	341
FERNANDO III de BORGONA, “EL SANTO”.....	346
ALFONSO X “EL SABIO”.....	350
SANCHO IV DE BORGONA “EL BRAVO” de LEON Y CASTILLA.....	353
7. ALARCON: DESDE ALFONSO VIII DE BORGONA EN ADELANTE (1158-1230-1234-1283), HASTA LA APARICIÓN DE DON JUAN MANUEL.....	355
EL SEÑORIO DE LOS MANUELES. (1234-1372).	355
PRIORATO DE UCLÉS.....	364
8. RECOPILANDO DE TODO LO ANTERIORMENTE DICHO Y EXPUESTO, DECIMOS:.....	369
9. PROBABLE Y JUSTIFICADO ALUMBRAMIENTO.....	373
1º. La aparición de la Aldea de Pinarejo.....	373
2º. Aparición de la ALDEA DE PINAREJO.....	373
3º. Revisando escritos de la Academia General de la Historia.....	374
4º. Que en el “Libro de la Caza de Don Juan Manuel”,	375
5º. Censo de la Corona de Castilla de 1591.....	375
6º. Concluyendo pues, con el NACIMIENTO DE PINAREJO COMO ALDEA JURISDICCION DEL CASTILLO DE GARCIMUÑOZ.....	376

Capítulo VIII. Resumen Cronológico de una historia para Pinarejo

DON JUAN MANUEL, CRONOLOGÍA HISTÓRICA PARA UN ACONTECIMIENTO:	384
CRONOLOGÍA HISTÓRICA PARA EL ENTORNO DEL NACIMIENTO DEL PUEBLO DE PINAREJO- Y REYES DE CASTILLA, ARAGÓN, NAVARRA Y PORTUGAL.....	394

Capítulo IX. Adenda

1. ESCUDO DE PINAREJO	400
2. PERSONAS DE PINAREJO DESAPARECIDAS y/o FALLECIDAS DURANTE LA GUERRA CIVIL DE 1936-1939.....	401
3. BIOGRAFÍA DE HISTORIADORES ANTIGUOS QUE SE CITAN.	402
4. PEQUEÑO DICCIONARIOS DE PALABRAS CASTELLANAS, MANCHEGAS Y OTRAS QUE SALEN EN ESTOS ESCRITOS.....	413
5. CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE HIJO PREDILECTO DE PINAREJO EXPEDIDO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO.....	424
6. LEYENDA EN LA MUERTE DE JORGE MANRIQUE	425
7. PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE CUENCA	429
8. FOTOGRAFÍAS PARA EL RECUERDO.....	441

Capítulo X. EPILOGO DE LA OBRA Y RESUMEN POBLACIONAL.

Capítulo XI. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA PARA LOS DOS VOLÚMENES.

Capítulo XII. INDICE GENERAL POR CAPÍTULOS DE LA OBRA.